

VICTIMIZACIÓN Y CULTURA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EUROPA

Tesis Doctoral para optar al título de Doctor en Sociología

por
Henrique Inácio Thomé

Tesis doctoral dirigida por
Dr. Diego Torrente Robles

Doctorado en Sociología
Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones
Universidad de Barcelona
2004

Para
mi familia,
Dareo, Neli y Cristiane

“La seguridad es, a la vez, una obsesión y una ficción.”

Yves Michaud

“Detrás del término *inseguridad* se ocultan muchas cosas, es un término codificado para referirse al miedo a que la Seguridad Social no pueda protegernos en el futuro; de evocar el miedo al emigrante sin aparecer como un racista; de referirse a la angustia que provoca el vacío ideológico; de hablar también, claro está, de la delincuencia.”

Emmanuel Todd

Índice

Prefacio	9
1. Seguridad ciudadana y cultura	16
De la sociedad industrial a la del riesgo	18
Inseguridad objetiva.....	43
Inseguridad subjetiva.....	51
Análisis cultural de la seguridad	65
2. Diseño de la investigación	71
Tema, objetivos e hipótesis	73
Metodología aplicada a la seguridad	76
Encuestas de victimización.....	87
Modelo de análisis	103
3. Seguridad y estructura social en Europa	115
Población	117
Economía y protección social	134
Cultura y valores.....	145
Inseguridad y justicia penal	156
4. Problemas de seguridad	207
Delincuencia	210
Distribución de los riesgos.....	229
Análisis de la multivictimización.....	245
5. Percepción de inseguridad	273
Valoración de la delincuencia	276
Inseguridad y miedo	280
Factores sociodemográficos	287
Experiencias de victimización	298
6. Demandas de seguridad	325
Imagen de las instituciones	329
Uso y satisfacción	333
Denuncia	338
Autoprotección y atención a víctimas	350
Conclusiones	383
Bibliografía	403
Índice de tablas	421
Apéndices	427
A. Tablas adicionales	429
B. Definición de delitos del Consejo de Europa	483
C. Metodología de la ICVS	489
D. Cuestionario	507

PREFACIO

En las sociedades contemporáneas la inseguridad y la incertidumbre forman parte cada vez más de la experiencia cotidiana de los ciudadanos. La globalización con su diversidad e individualismo añade complejidad al panorama. El incremento de la competitividad en la economía global, las presiones hacia un mercado laboral más flexible, las reducciones en el gasto público, los cambios en la estructura familiar o el énfasis en los valores individualistas son características modernas que llevan a una incertidumbre laboral, familiar y personal. Resulta paradójico que, al mismo tiempo que la sociedad global es más desarrollada, plural y diversa, aumenta la desconfianza y el riesgo.

La globalización y la inseguridad están asociadas a través de la internacionalización del capital, la generalización del consumo y la unificación de las economías. Los riesgos alimentarios, ambientales, militares, y la seguridad ciudadana aparecen conectados. La delincuencia y la inseguridad son problemas estructurales asociados a la modernización y al desarrollo. En Europa, la mayor movilidad que proporciona la eliminación de fronteras, favorece las mafias y grupos organizados de delincuencia internacionales.

La inseguridad ciudadana es un tema central del debate político (público). En Europa es un fenómeno que afecta la vida de entre un 15% y un 26% de los ciudadanos. Las consecuencias reales de ésta inseguridad se constatan en las actitudes y comportamientos de los europeos, principalmente entre los grupos sociales más vulnerables física, social y económicamente. Existe más miedo, menos solidaridad, cohesión social y tolerancia. La delincuencia acarrea también costes sociales. Las personas que se sienten más vulnerables, especialmente las mujeres y

los ancianos, tienden a desarrollar una “arquitectura del miedo” que alienta a algunas personas a retirarse tras puertas cerradas y reduciendo así sus lazos sociales.

La complejidad de la delincuencia dificulta su explicación. La distinta organización socioeconómica y de valores europea exige explicaciones que tienen en cuenta su contexto. En ese sentido, lo cultural gana importancia. La cultura es el principio codificador por el que se reconocen los peligros. Las pautas culturales sobre qué riesgos son asumibles, emergen como parte de la asignación de responsabilidad y forman parte de la vida cotidiana. Cuando se les pregunta por los riesgos que afrontan, las personas responden partiendo de alguna norma culturalmente establecida. La cultura es un esquema de clasificación que da significado a los símbolos reafirmados en el ritual y en el discurso. Esos símbolos están unidos a las actividades cotidianas y constituyen los elementos básicos en la construcción de la experiencia social. Los bienes que circulan, las formas de tratar el cuerpo, las formas de clasificar las cosas en arriesgadas o seguras, son los lenguajes a través de los cuales se crean líneas de demarcación externas e internas de los grupos sociales.

Por lo tanto, no es posible explicar la delincuencia sin considerar los valores y creencias de la población. En la percepción y en las demandas de seguridad es exactamente ésta percepción subjetiva la que determina que los ciudadanos se sientan más o menos seguros o demanden más seguridad. La percepción de (in)seguridad, más que una cuestión de delincuencia, es un problema complejo con implicaciones en otras áreas del bienestar, calidad de vida, y la ciudadanía. El sentimiento de seguridad o riesgo afecta las decisiones cotidianas, la tolerancia y la confianza en las instituciones. El problema de seguridad está vinculado a la solidaridad y la cohesión social. Ésta se convierte en un problema central de las

sociedades desarrolladas principalmente porque existen dinámicas que quiebran su cohesión, solidaridad y, por tanto, su seguridad.

Aunque la delincuencia no sea un tema nuevo, existen muchas lagunas en el conocimiento de la seguridad europea. Existen muchas más investigaciones que explican los factores de la delincuencia, pero muchas menos que analicen diferencias entre países. En este contexto, esta investigación viene a ocupar un espacio importante al analizar la delincuencia y la inseguridad desde una perspectiva comparativa y macrosociológica, que analiza diferencias y similitudes entre países, utilizando un enfoque estructural. Contribuye a la comprensión de las relaciones entre delitos y victimización. Además, aunque exista un discurso teórico europeo importante sobre la delincuencia y seguridad, éste estudio aporta un mayor conocimiento de las consecuencias reales de la inseguridad ciudadana. Demuestra que las estructuras socioeconómicas son importantes para explicar la delincuencia y que afectan, tanto la seguridad objetiva como la subjetiva.

En la presente investigación se analizan los problemas de seguridad de siete países europeos, Portugal, Cataluña (España), Francia, Inglaterra (y País de Gales), Suecia, Suiza y Polonia y se relacionan con sus estructuras social y económica. Se examina el nivel de preocupación ciudadana por la inseguridad. Se indagan los perfiles sociales de riesgo. Se identifican los grupos sociales más vulnerables y los factores que intervienen. Se caracteriza la forma en que la población percibe la (in)seguridad. Finalmente, se relacionan las percepciones, actitudes y demandas con factores sociales, culturales y demográficos. Se emplea la investigación comparativa *cross-national* para entender las diferentes realidades sociales.

La encuesta de opinión Encuesta Internacional de Victimización (*International Crime and Victimization Survey*, ICVS) es la fuente principal de datos. La misma permite una aproximación desde diferentes perspectivas a la delincuencia,

a las personas que delinquen, las víctimas o a las actitudes y demandas de la población. Comparar países ayuda a tener una perspectiva amplia de los procesos sociales y económicos y sus consecuencias. Permite una mejor explicación de los procesos sociales de una nación cuando se pueden observar procesos semejantes en los otros países o comparar entre los varios existentes. En este sentido esta investigación aporta el conocimiento sobre la diversidad de la cultura de seguridad existente en la sociedad europea. A partir del análisis de las distintas culturas se pueden explicar diferencias en tendencias de victimización. Es importante conocer y comparar esas “culturas” porque el análisis cultural de un grupo puede reflejar las pautas de percepción de la realidad social del mismo.

El estudio abarca los distintos niveles de análisis: la victimización objetiva, la inseguridad subjetiva, las actitudes ante las instituciones y las demandas de seguridad. Es necesario considerar que, tanto el miedo como la inseguridad, están influenciados por las creencias, actitudes, valores y experiencias que pueden o no tener relación con el delito. Siempre juega un papel muy importante la percepción del individuo. Esa percepción afecta este proceso de valoración sobre seguridad y también a las demandas y necesidades de seguridad. Además, esa cultura de seguridad tiene una base estructural en los niveles de desarrollo y bienestar de cada país.

Por lo tanto, la presente investigación compara la cultura de seguridad en Europa. Parte de un marco de análisis que presenta la noción de seguridad ciudadana y cultura a través de los cuatro puntos que forman el capítulo primero. Comienza por discutir el proceso de cambio de la sociedad industrial a la del riesgo, sus efectos y consecuencias. En los dos siguientes apartados analiza las dimensiones objetiva y subjetiva de la seguridad ciudadana, así como los factores que actúan sobre ella. Finalmente, en el último apartado, se hace un análisis cultural

de la seguridad. Se estudia la noción de “cultura de seguridad” latente en las actitudes y valores de la población de los diferentes países.

El capítulo segundo es el planteamiento de la investigación. Muestra los objetivos e hipótesis y explica el modelo de análisis, así como los indicadores utilizados. El capítulo tercero hace un repaso de la estructura social de los países analizados. Se pone énfasis en los cambios demográficos, la diversidad de la economía, los sistemas de protección social, así como la cultura y los valores de los europeos. El capítulo termina con un análisis comparativo de la seguridad y de la justicia penal en las diversas naciones europeas. El capítulo cuarto desarrolla los problemas de seguridad que afectan los países elegidos para la investigación. Empieza por discutir los diferentes factores que afectan el reparto de la delincuencia. En el siguiente apartado se analiza cómo se reparten los riesgos entre la población y en el espacio geográfico. Finalmente, se discute la multivictimización entendida como la distribución de los riesgos para aquellos que son víctimas de más de un delito. El quinto capítulo analiza la distribución y los factores que intervienen en el sentimiento de inseguridad y el miedo. Se explican las relaciones entre las diversas características sociodemográficas que influyen en esa percepción. Se discuten los sentimientos y consecuencias que devienen de la experiencia de victimización, además de los factores de riesgo que inciden en ella. También se analizan las actitudes y opiniones de la población con relación a la delincuencia. El capítulo sexto presenta las demandas de seguridad. Se analizan las diferentes demandas y necesidades de la población. Se discute la imagen de las instituciones a través de las expectativas sociales sobre la Policía, además del uso y satisfacción con la seguridad pública. Se presentan las motivaciones que llevan a las víctimas a denunciar o no un delito y el perfil sociodemográfico del denunciante. Se analiza la diversidad del uso de las medidas de autoprotección y el de las instituciones de

atención a las víctimas. Por último, se presentan las conclusiones de la investigación. La tesis incluye una bibliografía, un índice de tablas, y varios apéndices con las tablas adicionales, un glosario con la definición de delitos del Consejo de Europa, la metodología de la ICVS y el cuestionario.

La historia de esta investigación se inicia en el año 2000 y culmina en 2003. Como toda tesis, hubo momentos de ánimo y satisfacción, como de desánimo. Es un proceso de aprendizaje constante e ininterrumpido. Son muchas horas frente al ordenador. Parece que nunca acabará. Cuando llega al final se tiene la impresión que algo ha quedado en el camino. Así es. He dejado mucho tiempo de mi vida, mucho sueño por recuperar. Pero vale la pena. Dice, con razón, el dicho: solo haciendo se aprende. Creo que sirve muy bien en mi caso. Además, vivir en otro país, enriquece todavía más ese proceso. Es un doble aprendizaje.

Esta investigación no hubiera sido posible sin el apoyo de la beca otorgada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Mi agradecimiento al ICVS *Working Group*, especialmente a John van Kesteren, *University of Leiden, Netherlands*, por facilitar el acceso a la base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (*International Crime and Victimization Survey, ICVS*). También, quiero agradecer al Departamento de Sociología de la Universidad de Barcelona y a todos sus profesores por el apoyo recibido durante el período del doctorado.

Mi agradecimiento y aprecio a Diego Torrente Robles por compartir sus invaluable conocimientos y orientarme a lo largo de esos años. Ha sabido motivarme y comprender mis errores. Su paciencia, comprensión y apoyo incondicionales han hecho posible esta tesis.

A Maria Ceci por su amistad y estímulo constante a lo largo de estos años. A todos los amigos que dejé en México, Arturo, Luís (†) y Fabiola, entre otros tantos.

A los compañeros y profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. A los compañeros del doctorado y amigos que me han acompañado en este camino, por brindarme su amistad, con especial cariño, Rodrigo y Patricia, por sus sugerencias para el desarrollo de esta investigación. A Ben por conseguirme parte del material bibliográfico de Inglaterra. A Oscar Gascón y compañeras de convivencia les agradezco por su genial amistad y cariño. A la memoria de mis abuelos. A mi familia por todo el soporte proporcionado a lo largo de estos años. Por el estímulo constante a seguir superándome. La presente tesis se dedica a ellos, a Dareo, Neli y Cristiane.

Capítulo 1

Seguridad ciudadana y cultura

En este capítulo se presenta el marco para el análisis conceptual y cultural de la seguridad ciudadana. En el primer punto se presenta los cambios habidos en la noción de “seguridad ciudadana” al pasar de una sociedad industrial a la del riesgo. Bajo ésta perspectiva, se discute la complejidad de la noción de seguridad. Se presenta la inseguridad ciudadana como una dimensión más de la sociedad del riesgo. En el segundo punto se analiza la dimensión objetiva de la seguridad, la victimización. En el tercer apartado se discute la dimensión subjetiva y el umbral de aceptabilidad de los riesgos y la desviación. En el apartado final se define la noción de “cultura de la seguridad” y su relación con las actitudes y valores de la sociedad.

De la sociedad industrial a la del riesgo

El presente punto analiza los cambios recientes en la conceptualización de los problemas relacionados con la delincuencia y la conciencia cívica dentro de las leyes. En la sociedad industrial, la delincuencia se veía fundamentalmente como un riesgo controlable, una disfunción fruto del desarrollo económico, la urbanización y las desigualdades resultantes. En los últimos treinta años, las formas de delincuencia más serias y amenazantes para las democracias aparecen asociadas a los procesos de la globalización. La noción de “delincuencia” aparece así cada vez más imbuida por la noción de seguridad y sociedad del riesgo. En la sociedad industrial el instrumento principal de lucha contra ésta es el sistema penal. En la sociedad posmoderna y del riesgo, los sistemas penales quedan descolocados ante la naturaleza de las nuevas formas de delincuencia.

La modernidad juega un papel importante en esos cambios. Con su advenimiento las transformaciones en las instituciones y en la vida social e individual se aceleran. Se produce un continuo desarrollo de un proceso de diferenciación

estructural, combinado con un incremento de la complejidad en la organización social. Esa diferenciación social, junto con el aumento de posibilidades de elecciones en la vida y de la relativa privación que acompaña el proceso de modernización, lleva a un aumento de la tensión y los conflictos sociales.¹ En ese proceso ocurren también cambios en las formas de delinquir y en los tipos de delitos, así como en lo que se entiende por seguridad. Se explica la modernidad en relación a seguridad para comprender cómo los cambios en ésta afectan las nociones de desviación y delito e influyen en la (in)seguridad.

La conceptualización de la Modernidad, así como sus límites son difíciles de precisar. No existe acuerdo entre los estudiosos. En esta investigación se utiliza la definición utilizada por Zigmunt Bauman, que entiende por Modernidad "un período histórico que echó a andar alrededor del siglo XVII en la Europa Occidental con motivo de una serie de profundas transformaciones socioculturales e intelectuales y que alcanzó su madurez: 1) como proyecto cultural - con el despliegue de la Ilustración; 2) como forma de vida socialmente instituida - con el desarrollo de la sociedad industrial (capitalista y, posteriormente, también comunista)" (Bauman, 1996: 77).² La palabra "modernidad" se utiliza aquí en un sentido general. Cuando se quiere referir a la fase actual del desarrollo de las instituciones modernas, se usa el término "modernidad avanzada o tardía". Ésta está marcada por la radicalización y

¹ El término modernización se diferencia del de modernidad. Se refiere al proceso de industrialización y urbanización, y los cambios que ocasiona en el modo de vida. Está relacionado con las teorías del crimen que subrayan su impacto negativo en las sociedades. Se considera que el desarrollo de diferentes dimensiones de la modernización está conectado con la delincuencia y el control. Según Mark Findlay (1999), el impacto de la economía de mercado en culturas en transición (Rusia y otros países del este) proporcionando el surgimiento de mafias y el incremento de la delincuencia revela que ésta está vinculada a la modernización y al desarrollo social.

² Una discusión sobre la conceptualización de modernidad y modernización presenta Solé, Carlota (1997), "Acercas de la modernización, la modernidad y el riesgo", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 80, pp. 111-131. Véase también Wagner, Peter (1997), *Sociología de la modernidad*. Barcelona, Herder, 366 pp.

universalización de las características fundamentales de la modernidad (Giddens, 1998b).

La modernidad se caracteriza por su dinamismo. El cambio social es mucho más rápido que en sistemas anteriores. Según Anthony Giddens (1998b), los principales elementos que explican ese carácter dinámico son tres. El primero es la separación entre tiempo y espacio. Esta es una condición *sine qua non* para la articulación entre las relaciones sociales. Por ejemplo, la expansión de la medición del tiempo por aparatos mecánicos. Ese fenómeno supone cambios estructurales que afectan profundamente a la vida cotidiana de las personas y las organizaciones (cambios en principio locales y que fueron universalizándose).

El segundo elemento, conectado con el anterior, es la transformación de las instituciones sociales. Las relaciones sociales pierden sus características limitadas y locales y pasan a ser amplias y generales (regiones espaciotemporales indefinidas). Estos cambios son posibles debido a una combinación de mecanismos denominados por Anthony Giddens “sistemas abstractos”, que actúan independientes del tiempo y el espacio. Son las señales simbólicas y los sistemas expertos. El primero son los medios de cambio de valor estándar, e intercambiables en múltiples circunstancias. Por ejemplo, el dinero.³ El segundo, los sistemas expertos utilizan formas de conocimiento técnico cuya validez no depende de quienes los practican y de los clientes que los utilizan. Por ejemplo, los alimentos y medicinas que se utilizan, las formas de transporte, etc. Además del área tecnológica, se extienden a las relaciones sociales y a la vida privada. Los sistemas expertos dependen de la confianza porque no están conectados con el tiempo y el espacio y manejan el desconocimiento de los individuos. Son la base para una gran cantidad de

³ Según Giddens (1998b: 31), con la aparición y maduración de la modernidad la economía basada en el dinero se hace mucho más compleja. "El dinero deja en suspenso el tiempo (pues es un medio de crédito) y el espacio (ya que el valor normalizado permite transacciones entre una multiplicidad de individuos que nunca se encuentran físicamente)".

decisiones tomadas a diario con relación a orientar la vida de las personas. Además, las actitudes de confianza en todos los niveles, están vinculadas a la seguridad psicológica de individuos y grupos.

Por último, los cambios anteriores propician una vida social más independiente de los patrones establecidos. Permiten el desarrollo de la reflexividad generalizada. La mayoría de los aspectos de la actividad social y de las relaciones materiales con la naturaleza sufren un proceso continuo de revisión a la luz de nuevas informaciones o conocimientos (Giddens, 1998b). En esta dinámica de la modernidad, la certidumbre del conocimiento racional no sustituye completamente a las prácticas y costumbres tradicionales. La reflexividad institucionaliza la duda. Ésta como razón crítica moderna forma parte del mundo social contemporáneo. Todo conocimiento adopta la forma de hipótesis. Las afirmaciones son susceptibles de revisión y, en el futuro, pueden ser consideradas falsas. La modernidad trae cambios tanto en las instituciones como en la naturaleza de la vida social e individual. Por ejemplo, afecta la noción de desviación y de delito influyendo en lo que se entiende por (in)seguridad. Esta reorganización se hace en medio de una compleja diversidad de opciones y posibilidades.

La modernidad también crea diferencia, exclusión y marginación. Las instituciones modernas, al tiempo que ofrecen posibilidades de emancipación, crean mecanismos de supresión para la realización del yo. Para entender estos mecanismos de exclusión es necesario analizar la modernidad bajo la perspectiva del orden. En esta el orden es una meta a conseguir, pero nunca una realidad. Cuanto más evolucionan las sociedades, más improbable es alcanzarlo. Por tanto, entre los propósitos (imposibles) de la modernidad se encuentra el orden. Cuando se habla de "orden" se hace referencia a lo que no es caos, pues éste es lo que no está ordenado. Estos dos conceptos, orden y caos, son modernos. Según Bauman

(1996), son concebidos a partir del colapso del mundo ordenado por Dios, donde necesidad y accidente no existían (y, por lo tanto, tampoco el riesgo). Con la modernidad nace la conciencia de orden que es también el nacimiento de la conciencia moderna. El descubrimiento de que éste no es natural es su descubrimiento como tal. Junto a este concepto, simultáneamente, surge el problema del orden, entendido como hechos relacionados con la estrategia y la acción. Sin embargo, esto no significa que antes de la modernidad no existiera. Simplemente el mundo vivía al margen de esta alternativa.

Según Josetxo Beriain, "en la modernidad la lucha por el orden es una lucha de una definición contra otras, de una manera de articular la realidad contra propuestas competitivas. No hay una preferencia definida por el orden en oposición al desorden, sino que existe la alternativa entre el orden y el desorden" (Beriain, 1996: 12). En esta lucha para alcanzarlo se presentan una multitud de contiendas locales. Los problemas que surgen se intentan solucionar dentro del límite de la localidad que los tiene. Pero los problemas se amplifican, escapan de los límites, no respetan convenciones o contenciones geográficas artificiales.⁴ Lo mismo son sus consecuencias. Nuevos problemas son creados al resolverse los anteriores.

Esta fragmentación es un producto de la modernidad (según Zigmunt Bauman, su realización principal). Científicos y administradores comparten las cuestiones de soberanía y demarcación. Cada uno de ellos tiene sus funciones y áreas de conocimiento bien delimitadas. La autonomía de localidades y funciones es una ficción que surge a partir de decretos y leyes. No obstante, lo que realmente está

⁴ Un ejemplo de este proceso, en la modernidad avanzada, podría ser el de la Policía. Según Jesús M. de Miguel, "el Estado parece perder control sobre temas y problemas de orden público y delincuencia, en parte debido a los procesos de globalización y descentralización. Los Estados-nación pierden control. Todo sugiere que el Estado va a cambiar sustancialmente en los próximos años o décadas, aunque no se sabe cómo" (Miguel, 2000: 223).

fragmentado son los poderes, no el mundo. Cuanto mayor es la fragmentación, más irregular y menos controlable es el caos (Bauman, 1996).⁵

En este intento de la práctica moderna, de la construcción del orden, se ponen límites a la incorporación y admisión (modernidad como creadora de exclusión). Se supone la negativa a derechos y fundamentos que no pueden ser asimilados. En el intento de acabar con la ambivalencia a través de la acción colectiva e individual se deslegitima al "otro".⁶ Surge la intolerancia (conforme Zigmunt Bauman, la inclinación natural de la práctica moderna). Ésta se mantendrá incluso si se mantiene escondida bajo el ardid de la "tolerancia".⁷ Con el advenimiento del estado moderno, este se ha convertido en el poder que define. Todo lo que se autodefine o huye de la definición impuesta es subversivo, una anomalía, una desviación y un desafío. En este contexto, el sistema penal es el principal instrumento de lucha contra la conducta desviada (cualquier amenaza o conducta que ponga en riesgo un orden social en concreto). La resistencia a esta definición establece el límite a la soberanía, al poder, al control del mundo, al orden. Sin embargo, el Estado y el intelecto modernos necesitan el caos, aunque para mantener la creación del orden.

⁵ Sobre el dilema de la unificación frente a fragmentación bajo la perspectiva del yo en la modernidad véase Giddens, Anthony (1998b), *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona, Península. Capítulo 6, pp. 231-263.

⁶ Ambivalencia es entendida aquí como "la posibilidad de referir un objeto o suceso a más de una categoría, es el correlato lingüístico específico del desorden: es el fracaso del lenguaje en su dimensión denotativa (separadora). El principal síntoma del desorden es el agudo malestar que sentimos cuando somos incapaces de interpretar correctamente la situación y elegir entre acciones alternativas" (Bauman, 1996: 73).

⁷ Que puede significar: "tú eres detestable, pero yo, siendo generoso, permitiré que sigas viviendo". (...) Según Susan Mendus, en su estudio sobre el papel que juega el concepto de tolerancia en la teoría liberal, "la tolerancia implica que el objeto tolerado es moralmente censurable. Hablar de tolerancia supone que es el descrédito, que un sujeto mantiene con insistencia, el que es objeto de tolerancia". (...) La tolerancia no incluye la aceptación del valor del otro; por el contrario, es una vez más, tal vez de manera más sutil y subterránea, la forma de reafirmar la inferioridad del otro y sirve de antesala a la intención de acabar con su especificidad - junto a la invitación al otro a cooperar en la consumación de lo inevitable. La tan nombrada humanidad de los sistemas políticos tolerantes no va más allá de consentir la demora del conflicto final - a condición, sin embargo, de que los actos de tolerancia fortalezcan el orden de superioridad existente" (Bauman, 1996: 82).

En este ámbito de transformaciones las nociones de confianza y riesgo son importantes. Según Giddens (1998b), la confianza es importante en el desarrollo de la personalidad, de las instituciones sociales, y de los sistemas abstractos. Está vinculada a un sentimiento temprano de seguridad.⁸ Para el autor la modernidad es una cultura del riesgo. Por tanto, el concepto de riesgo juega un papel especial en la forma como se organiza el mundo social. El futuro se organiza a partir de los conocimientos del presente. Este es el caso de la percepción de seguridad o riesgo relacionada con la delincuencia. La percepción del individuo afecta algunas decisiones en la vida cotidiana, influencia en su tolerancia y en la confianza en las instituciones.

La modernidad en su búsqueda del orden proporciona la disminución de algunos de los “riesgos” a que los individuos están expuestos en la vida social. Sin embargo, al hacerlo contribuye a la exclusión. Estos ámbitos de seguridad creados en la modernidad dan continuidad a la vida diaria. Por otro lado, pensar en términos de riesgo tiene aspectos inquietantes. Se traslada al ámbito de la incertidumbre. Principalmente, en la modernidad avanzada, la noción de riesgo convive con la noción de inseguridad. El clima de riesgo afecta a toda la sociedad (Giddens, 1998b). Esas inquietudes se reflejan en la inseguridad ciudadana y en otras inseguridades vitales y del entorno alentadas por la vida moderna actual. Sin embargo, el riesgo también constituye una forma de asegurar resultados, un intento de “adelantarse” al futuro.

⁸ Según Giddens (1998b), la noción de seguridad, que el autor llama de ontológica, se relaciona con la conciencia práctica y las rutinas cotidianas reproducidas por ella. Es la confianza que la mayor parte de los seres humanos tienen en la continuidad de su identidad y entornos sociales. Es decir, "el individuo tiene la experiencia del 'Sí mismo' en relación a un mundo de personas y objetos organizados simbólicamente a través de la confianza básica" (Beriaín, 1993: 151).

La definición del concepto de riesgo es difícil.⁹ Las diferentes contribuciones efectuadas no aclaran del todo el problema. Según Niklas Luhmann (1996), hasta ahora no existe un concepto del riesgo que pueda satisfacer las pretensiones científicas. En general se define el riesgo como “unidad de medida”. Los problemas de medición son un problema de convención y, según el autor, los riesgos de la medida y los errores de la medición son algo diferente de lo que es medido como riesgo.

El riesgo está relacionado con las pretensiones de racionalidad y su relación con el tiempo. El término “riesgo” refiere a decisiones con las que se vincula el tiempo. Ésta noción del riesgo como cálculo de probabilidad, proporciona la conceptualización de que, cuando algo cambia su curso normal, puede haberse desarrollado correctamente. Como consecuencia, ambos conceptos inmunizan la decisión frente al fracaso en la medida en que sólo se aprende a evitar errores (Luhmann, 1996; Giddens, 1998b). Por lo tanto, la noción de riesgo está vinculada a un tiempo incierto, pues lo que puede ocurrir en el futuro depende de las decisiones a tomar en el presente. Así, se habla del riesgo a partir del momento en que se pueda tomar una decisión sin la que los posibles daños no pueden producirse.

La idea de que el concepto de riesgo es el contra-concepto de seguridad está muy difundida. Lo que lleva a pensar que la seguridad es algo a alcanzar, si bien, a veces, es necesario asumir ciertos riesgos. En este caso el riesgo se convierte en algo que es favorable o desfavorable. Para los expertos en seguridad, la seguridad absoluta es imposible de conseguir. Siempre puede pasar algo imprevisto. Éstos utilizan el riesgo para calcular el nivel de seguridad que se puede alcanzar. O sea, se usa el concepto de riesgo como medición, como cálculo probabilístico. Sin embargo, si se piensa en términos sociológicos, el concepto de seguridad es una

⁹ Para una discusión extensa del tema véase Luhmann, Niklas (1993), *Risk: A Sociological Theory*. Berlin, Walter de Gruyter.

ficción social. La seguridad, como contra-concepto de riesgo, es un concepto vacío semejante a la noción de salud como contrapunto a la enfermedad. Según Niklas Luhmann, "tan sólo funge como concepto de reflexión. O también como categoría que sirve de válvula de escape para exigencias sociales, que en función del nivel de pretensión variable se abre un paso en el cálculo del riesgo. En consecuencia, con el par riesgo/seguridad se tiene también un esquema de observación que posibilita en principio calcular todas las decisiones bajo el punto de vista de su riesgo" (Luhmann, 1996: 142). Esta perspectiva de riesgo y seguridad ha servido para universalizar la conciencia del riesgo. Temática que ha venido madurando desde el siglo XVII.

El riesgo está asociado al peligro.¹⁰ Ambos tienen un denominador común: de los dos se habla en relación a posibles perjuicios, sobre cuya verificación en el presente existe incertidumbre. Entretanto, según Niklas Luhmann, la diferencia entre ambos reside en el proceso de atribución de responsabilidades por los perjuicios que puede deparar el curso futuro de los acontecimientos. Cuando los posibles perjuicios son observados como la consecuencia de la decisión de quien puede sufrirlos (autoatribución de los daños), y consecuentemente, le son a él imputados, se puede hablar de riesgo. Por ejemplo, riesgos asociados al estilo de vida. Por otro lado, cuando los posibles daños son imputados a causas fuera del control directo de quien puede experimentarlos (acontecimientos naturales o decisiones ajenas), entonces estamos en presencia de un peligro (García Blanco, 1993).

Conforme Luhmann (1996), la sociedad moderna constata los peligros en clave de riesgo y los asume en tanto riesgos. Para el autor la cuestión del riesgo tiene relación directa con la dimensión temporal y social. Tanto para la diferenciación

¹⁰ Según Niklas Luhmann (1996), la percepción y la aceptación del riesgo juega un papel importante en el que se den voluntaria o involuntariamente situaciones de peligro. Una perspectiva interesante de discusión sobre la relación entre riesgos, peligros y miedo hace Stephen Lyng (1990), a partir del análisis del "riesgo voluntario". En las sociedades modernas, el riesgo y el peligro son consecuencias de algunas decisiones tomadas y se pueden llamar de daños o perjuicios.

riesgo/seguridad como para la de riesgo/peligro, es necesario aclarar que “no existe conducta libre de riesgo”. Afirmación que funciona para la primera diferenciación. Para la segunda se puede decir de otra forma: no se pueden evitar los riesgos cuando se decide algo. Cualquier decisión sobre alguna posible acción trae consigo riesgo. El simple hecho de no decidir o esperar para tomar una decisión ya es un riesgo. También, se podría imaginar que cuanto más investigación y más conocimiento se produce, más cerca se está de una sociedad más segura. Pero la experiencia práctica muestra lo contrario, cuanto más se sabe, más se sabe que no se sabe, y por tanto, se forma una conciencia del riesgo (Luhmann, 1993). Así, cuanto más racional y compleja es la forma de calcular el riesgo, más facetas nuevas aparecen en relación al no-saber sobre el futuro, y consecuentemente mayor es la indeterminación del riesgo y de su medida.

La múltiple posibilidad de elección y la mayor información disponible que trae la modernidad produce un desplazamiento de la problemática de la incertidumbre desde la semántica del peligro hacia la del riesgo.¹¹ El incremento de las posibilidades decisorias de la sociedad es consecuencia de la ampliación del conocimiento científico y de sus aplicaciones tecnológicas, combinado con un proceso de diferenciación y consolidación de la economía (aumento en las posibilidades de producción, desarrollo del mercado y de las reservas de capital). El resultado es que la sociedad hace su futuro cada vez más dependiente de sus decisiones presentes.

La semántica del riesgo puede servir como expresión y tematización de los problemas de racionalidad e identidad de las complejas sociedades actuales. En la modernidad avanzada se produce una expansión temporal de las opciones y una expansión correlativa de los riesgos. Ambas son indisociables. Se produce una

¹¹ "En sociedades no-diferenciadas se destaca el peligro, en la moderna el riesgo, ya que en esta se pretende siempre un mejor aprovechamiento de las oportunidades" (Luhmann, 1996: 146).

disolución de los contornos de la sociedad industrial, y la continuidad de la modernidad origina otra configuración social (Berlín, 1996). En este contexto se encuentra la idea de que la humanidad es testigo (sujeto y objeto) de una fractura dentro de la modernidad, la cual se desprende de los contornos de la sociedad industrial clásica y acuña una nueva figura, la “sociedad del riesgo”. En ésta, diferente de la sociedad industrial donde la “lógica” de la producción de riqueza domina a la “lógica” de la producción de riesgos, se invierte esta relación. El modelo en que descansa la vida y el pensamiento en la modernidad industrial (los ejes de familia y trabajo, fe en la ciencia y en el progreso) empieza a oscilar, y surge un nuevo juego de oportunidades y riesgos (Beck, 1998).

La sociedad del riesgo surge con el fracaso de los sistemas de normas sociales en dar la seguridad prometida ante los peligros desatados por la toma de decisiones. En este proceso están involucrados las decisiones de cuño político (generan beneficios técnicos y económicos, pero desencadenan peligros actuales o potenciales), que los sistemas normativos establecidos no cumplen sus exigencias, la existencia de “fallos” en el sistema, la diferente percepción cultural (estimación y valoración) de consecuencias y peligros, y la constatación de que los peligros decididos y producidos socialmente sobrepasan los límites de la seguridad. Su indicador es la falta de un seguro privado de protección ante proyectos industriales y tecno-científicos (Beck, 1996).

La categorización de la sociedad actual como “sociedad del riesgo” se hace en distintos ámbitos referenciales: la estructuración de la desigualdad social, el conflicto de los géneros, los efectos de la tecnología, la relación entre la ciencia y la política (Beck, 1998). Para cada uno de estos planos se establecen distintas hipótesis, que se pueden resumir en una fundamental: la individualización de la estructura social. Ésta sería una segunda ola del proceso de modernización social,

donde la modernización “simple” pasa a ser “reflexiva”. Como consecuencia, la sociedad actual del riesgo se transforma en una sociedad individualizada (en sus estructuras) y reflexiva (en sus instituciones).

La sociedad del riesgo representa, de acuerdo con Ulrich Beck, el último estadio en el *continuum* o secuencia hacia la nueva modernidad. Esta secuencia contiene tres etapas: premodernidad, modernidad simple y modernidad reflexiva. Presuntamente y a grandes rasgos, la sociedad preindustrial se correspondería con la etapa de la premodernidad, la sociedad industrial tendería a la modernidad simple (como meta final del proceso de modernización, tal como en los años sesenta y setenta se definió desde la perspectiva sociológica funcionalista y marxista) y la sociedad industrial actual o modernidad avanzada (definida por Beck como sociedad del riesgo) es coextensiva de la modernidad reflexiva (Solé, 1997).

Según Beck (1996), la modernidad reflexiva no significa simplemente “reflexión” (como conocimiento), sino “autoconfrontación” de la modernidad consigo misma. Es decir, es autoconfrontación con los efectos de la sociedad del riesgo, efectos que no pueden ser medidos y asimilados por los parámetros institucionalizados de la sociedad industrial. La transición de la sociedad industrial a la sociedad del riesgo ocurre de una forma no deseada, bajo la forma de una dinámica modernizadora independiente y con efectos secundarios.¹² En esta modernización la “expansión” de las opciones no se disocia de la “atribución” de los riesgos. Los daños atribuibles socialmente son las consecuencias “perversas” de acciones intencionales que constituyen un riesgo “calculable” estadísticamente. El dominio racional del mundo, como expresión de la ansiedad humana frente a la realidad lleva a un destino culturalmente producido. La indeterminación del futuro no

¹² Según Beck (1996), “efectos colaterales latentes”. Es decir, los procesos de modernización generan de manera latente peligros, que cuestionan, denuncian y transforman los fundamentos de la sociedad industrial.

significa el fin del destino, sino el comienzo de su producción social. Según Anthony Giddens (1998b), se pasa del destino "dado" metasocialmente (Dios y la naturaleza) a un destino "producido" socialmente como consecuencia de la multiplicación de la franja de posibilidades de riesgo de altas consecuencias. En palabras de Ulrich Beck, "la cuestión ya no es la de liberarse de los peligros y la dependencia de la naturaleza exterior, sino la de la definición y el reparto de los riesgos y fallos de los que somos culpables nosotros mismos" (Noya, 1993a: 498).

Los efectos colaterales de carácter negativo que se desarrollan en la producción industrial no se reconocen como portadores de consecuencias devastadoras para la sociedad, pues funcionan bajo acciones "responsables y controladas" (en apariencia). En la sociedad del riesgo tales desarrollos son reconocidos y conceptualizados, hecho que empieza a producir un autoanálisis reflexivo. Así, la sociedad deviene reflexiva, es su autocomprensión como sociedad del riesgo, o sea se convierte en tema y problema para sí misma.

Según W. Bonss, "el núcleo central de este desconcierto es lo que se podría denominar la vuelta de la incertidumbre a la sociedad. Lo cual significa que los conflictos sociales no se tratan como problemas de orden, sino como problemas de riesgo. Estos se caracterizan porque para ellos no hay soluciones terminantes. Destacan por una ambivalencia que puede ser tematizada en clave de cálculos de riesgo, pero que no puede ser eliminada. Su aporte de ambivalencia distingue los problemas de riesgo de los de orden, que por definición están orientados hacia la univocidad y determinabilidad. En vista de la creciente ambivalencia - que se desarrolla de manera intensa - desciende al mismo tiempo la confianza puesta en la factibilidad técnica de la sociedad" (Beck, 1996: 212-213).

Esos cambios en la forma como se tratan los conflictos sociales se reflejan en el sistema penal. En la sociedad industrial la delincuencia se veía como un riesgo

controlable. El sistema penal estaba hecho para problemas de orden público. Éste queda desplazado con el advenimiento de la sociedad del riesgo y la globalización. Se cambia la perspectiva. Aparecen nuevas formas de delincuencia (como las mafias internacionales), se producen nuevos problemas sociales y nuevos riesgos. Entre ellos están los delitos cuya definición e incidencia también se transforman. Surgen algunos nuevos como por ejemplo, los ecológicos, los relacionados con la violencia doméstica o de *white collar*. A su vez, esos alteran las formas de victimización, percepción del miedo, y confianza en las autoridades. Las encuestas de victimización reflejan el creciente miedo a la delincuencia (Mayhew y Van Dijk, 1997). Por otra parte, la combinación del proceso de globalización con el desarrollo industrial, científico y tecnológico genera riesgos más generalizados, indiscriminados y amenazadores (conforme Anthony Giddens, riesgos de consecuencias graves).¹³ Éstos se incorporan a la experiencia cotidiana de los individuos. Producen incertidumbre e inseguridad. Son riesgos más difíciles de manejar y controlar, y son un desafío a las instituciones democráticas (Torrente, 2002).

En general, cuando se discute sobre la antítesis seguridad-inseguridad, con frecuencia los peligros son considerados y hasta temidos como si se tratara de cosas susceptibles de ser medidas. Los dictámenes, métodos y modelos de ciencia natural y de la técnica hacen la catalogación de estos peligros de esta forma. Entretanto, en una perspectiva sociológica se debe reconocer que los peligros y los riesgos son construcciones sociales. Es decir, su comprensión es insuficiente cuando se utiliza la aparente y mensurable “magnitud de peligrosidad”.

¹³ Por ejemplo, “efecto invernadero” debido a la emisión descontrolada de gases, el vertido de los residuos de las industrias químicas, riesgo de accidentes de tráfico, de la contaminación de la comida por toxinas, enfermedades producidas por uso de productos no controlados en la alimentación humana y animal, de la falta de control de los efectos secundarios de medicamentos. La lista es casi interminable. Se está hablando de riesgos producidos a partir del advenimiento de la sociedad industrial.

Para comprender los peligros y riesgos conviene tomar en cuenta la preponderancia de las "representaciones culturales sobre la seguridad y de las normas institucionalizadas (jurídicamente) sobre esa misma seguridad. Tanto las representaciones culturales como su correlato institucional en forma de normas establecen cuándo y por qué algo tiene que valer como normal sin franquear los límites de lo catalogado como peligro o riesgo, sin rozar lo estimado como escandaloso y alarmante. Las directrices culturales surgidas en la historia establecen en el debate público qué tipo de incertidumbres y amenazas para la vida han de catalogarse como "anormales" y qué otras han de ser ignoradas (...)" (Beck, 1996: 251). También bajo la perspectiva etnológica de Mary Douglas se subraya la relatividad cultural de la percepción del riesgo. Se considera que los riesgos son "constructos colectivos" no atribuibles a la naturaleza (Douglas y Wildavsky, 1982). Así, la aceptación de determinados riesgos sociales representa un conjunto delimitado y seleccionado de los peligros naturalmente amenazantes o socialmente producidos (Beriaín, 1996).

Los riesgos por sus características (causan daños sistemáticos, suelen permanecer invisibles, se basan en interpretaciones causales, a menudo se establecen en el saber científico o anticientífico), pueden ser transformados, ampliados o reducidos, dramatizados o minimizados. Por tanto están abiertos a los procesos sociales de definición. El delito también es consecuencia de una definición normativa. El delito y sus riesgos son distinguidos de otros por el hecho de que éstos son especificados en la ley. Con ello, los medios y las posiciones de la definición de riesgo (y del delito) se convierten también en posiciones sociopolíticas clave (Beck, 1998). Así, en el mundo real de continuo debate público, las percepciones del peligro están relacionadas con juicios de valor y por tanto los grupos sociales utilizan el riesgo para controlar las normas sociales. La actual distribución de riesgos refleja la

vigente distribución de poder y posición social y, por lo tanto, también afecta la justicia. Lo que se piensa y hace gira en torno a las presiones políticas, económicas y morales que, por su vez, influyen en los sentimientos públicos de aquello que es tolerable. La aceptabilidad del riesgo está relacionada tanto con la libertad como con la justicia (Douglas, 1996).

A medida que crece el significado social y político del saber, crece el poder sobre los medios que lo configuran (la ciencia y la investigación) y lo difunden (los medios de comunicación de masas). En este sentido, la sociedad de riesgo también es la sociedad de la ciencia, de los medios y de la información. En ella se abren así nuevos contrastes entre quienes producen las definiciones del riesgo y quienes las consumen. No está claro si son los riesgos o es nuestra visión sobre ellos la que se ha intensificado. Ambos aspectos convergen, se condicionan y se fortalecen mutuamente. A diferencia de las necesidades, los riesgos pueden ser mostrados (a través de los medios), prolongados según las necesidades de las ventas, o sea manipulados. Según Karl Dake (1992), los medios sirven de amplificadores o atenuantes de las informaciones sobre los riesgos, principalmente de las informaciones provenientes de los expertos. Además, a través de las variaciones en las definiciones de riesgo, pueden lograrse tipos de necesidades (y de mercados) diferentes, principalmente las necesidades relacionadas con la prevención del riesgo (por ejemplo, utilización de la seguridad privada).

Esa expansión de la investigación y el conocimiento proporcionan un incremento de la información, principalmente de los expertos. En este contexto, según Giddens (1998b), se puede hablar de la creación de “perfiles de riesgo”, que analizan cuál es la distribución de riesgos en un medio de acción dado, considerando el estado actual de los conocimientos y en las condiciones del momento. Esta dependencia del presente, entretanto, paradójicamente ocurre cada vez de forma

más opaca, pues lo que deparará el futuro no es algo que se pueda saber, sino algo que se tiene que decidir. El ejemplo clásico es la enfermedad que pasa de ser un peligro constante a un riesgo vinculado al estilo de vida, resultado del aumento de los conocimientos químicos y biológicos y consecuente desarrollo de la medicina.¹⁴

También puede ser el caso de la delincuencia. La investigación de los delincuentes y las víctimas proporciona conocimientos que los vinculan al desarrollo de un tipo determinado de vida. La delincuencia pasa de ser un peligro constante a un riesgo vinculado al estilo de vida. Se crean perfiles de riesgo, tanto para el delincuente como para la víctima. Determinadas condiciones de vida de un individuo pasan a ser un riesgo que incrementa sus posibilidades de ser un delincuente (como marginación o entorno familiar y educativo) o se responsabiliza a la persona, parcialmente, por sus actividades de riesgo y por haber sido víctima de un delito.

Asociado al perfil de riesgo se encuentra la noción de estilo de vida, que adquiere gran relevancia en las sociedades modernas. Con la progresiva pérdida de importancia de la tradición y la mayor valorización de la vida cotidiana, las personas son empujadas a elegir estilos de vida entre una variedad de opciones.¹⁵ Según Giddens (1998b), la elección de un estilo de vida tiene importancia creciente para la constitución de la identidad del yo y para la actividad diaria. Los estilos de vida

¹⁴ "Visto desde una perspectiva histórica de la medicina, esto no es un problema novedoso. Siempre fueron discutidos los hábitos en la alimentación, el consumo suntuoso, el comportamiento sexual, etc., como causas de enfermedad. No obstante, se ha modificado la proporción en la que los conocimientos estadísticos válidos confirman esta relación - o dejen de alarmar. Esto, por una parte, desliga la percepción del riesgo de los prejuicios religiosos o sociales pero, por otro lado, significa que los profesionales de la medicina se inmiscuyen en la vida cotidiana con advertencias y prevenciones (o, al menos, es algo que cae bajo su responsabilidad), sin que ellos puedan computar la disposición de que sigan sus consejos. Lo cual supone que la percepción del riesgo y la responsabilidad de la decisión que afecta a la salud se extiende a la vida cotidiana". Otro ejemplo, es la manera como la sociedad da el visto bueno a la institución matrimonial (y también a la relación social íntima). Aquí el fracaso aparece como un riesgo a tener en cuenta desde el principio. "Para prevenir el fracaso, el amor se transforma en 'pasión' y es interpretado como algo irresistible. Se convierte, por lo mismo, en asunto de la propia decisión para los cónyuges" (Luhmann, 1996: 167).

¹⁵ Obviamente que también hay que considerar las influencias normalizadoras, "sobre todo en forma de mercantilización, dado que la producción y distribución capitalistas son componentes nucleares de las instituciones de la modernidad" (Giddens, 1998b: 14).

pueden ser entendidos como actividades rutinarias. Éstos comprenden desde los hábitos de vestir, comer o modos de actuar, hasta decisiones que afectan la exposición a situaciones de peligro y riesgo (por ejemplo, la utilización de medidas contra la delincuencia). Todas las pequeñas decisiones de la vida cotidiana ayudan a mantener un sentimiento continuo de seguridad ontológica.

La modernidad también se caracteriza por el avance de las tecnologías de la comunicación y su difusión. Estas llevan a un progresivo aumento de la influencia de acontecimientos distantes sobre sucesos próximos. Los medios de comunicación funcionan como mediadores, influenciando tanto a los individuos como a la organización básica de la sociedad. Por tanto, el desarrollo y la expansión de las instituciones modernas están directamente conectados con el incremento de la mediatización de la experiencia a través de los medios como forma de comunicación.

Existen dos rasgos básicos de la experiencia mediada en la modernidad avanzada. El primero es el *efecto collage*. Éste se refiere a la presentación que hacen los medios de un suceso (Giddens, 1998b).¹⁶ Adopta la forma de una yuxtaposición de relatos y materiales que comparten tan sólo su carácter “cronológico y secuencial”. El segundo rasgo a considerar, es la intromisión de sucesos distantes en la conciencia cotidiana (a partir de la función de la noción que se tenga de ellos). Por ejemplo, programas que exploran “sucesos de sangre” pueden ocasionar cambios en la percepción de seguridad del individuo. Se crea una

¹⁶ "Un *collage* no es, por definición, un relato; pero la coexistencia de diferentes materiales en los medios de comunicación no constituye un revoltijo caótico de signos. Las 'historias' separadas yuxtapuestas una al lado de otra expresan, más bien, ciertos ordenamientos y una secuencialidad típica de un entorno espacio-temporal modificado en el que se ha desvanecido en gran medida el predominio de lo local. No se suman, por supuesto, para constituir un único relato, sino que dependen de unidades de pensamiento y conciencia y las expresan, en cierto sentido" (Giddens, 1998b: 41).

falsa sensación de inseguridad que no se justifica si se considera objetivamente los niveles de delincuencia.¹⁷

Por otra parte, la noción de estilo de vida y los perfiles de riesgo son, de cierta forma, reflejo de las decisiones con respecto al riesgo y al peligro. Se extienden a la vida cotidiana y pueden dar paso a la prevención. Ésta está inserta entre la decisión y el riesgo, como mecanismo modulador entre ambos. La prevención significa "la preparación contra daños futuros, la cual hace disminuir, o bien la probabilidad de su aparición, o bien su magnitud" (Luhmann, 1996: 150). Ésta sirve tanto para el peligro como para el riesgo. En el sentido del peligro (no atribuible a la propia decisión) es utilizada como estrategia contra las incertidumbres del mundo moderno. Por ejemplo, ahorrar dinero para un caso de necesidad. Por otro lado, en la prevención contra el riesgo hay que considerar que esta influye en la disposición para el riesgo y, por tanto también en la aparición del daño. Por ejemplo, tener un seguro contra robos para "defenderse".

En la prevención de los riesgos siempre es necesario llevar en cuenta los problemas de valoración y aceptación del riesgo. Además, la estimación del mismo siempre se encuentra conectada al contexto. Según Dake (1992), el propio lenguaje utilizado en los discursos sobre riesgos está impregnado de mitos políticos y culturales que influyen en las decisiones sobre él mismo. En este marco, hay que considerar la dimensión política del riesgo. El desplazamiento de la incertidumbre desde la perspectiva del peligro a la del riesgo tiene como consecuencia un proceso de radicalización en la sociedad, en la medida en que los crecientes riesgos asumidos por unos se convierten en peligros para otros. En este proceso el sistema

¹⁷ Por otro lado, algunas personas sienten como algo distante muchos de los sucesos referidos en las noticias; pero muchos otros sucesos penetran de manera habitual en la actividad diaria. La familiaridad generada por la experiencia mediada puede provocar sentimientos de "inversión de la realidad": al entrar en contacto con ellos, el objeto y el suceso reales parecen tener una existencia menos concreta que sus representaciones en los medios.

político se convierte en uno de los más importantes destinatarios de demandas de decisiones colectivamente vinculantes que protejan y aseguren a unos de la peligrosidad de los riesgos asumidos por otros. Se espera que el sistema político resuelva problemas que son efectos resultantes de procesos decisorios atomizados. Efectos éstos que salen de toda previsión y que son percibidos por la sociedad como peligros (ya que no pueden ser imputados a ninguna decisión concreta).¹⁸

Al contrario de lo que sucede con el hambre y la miseria, en los riesgos es más fácil desviarse interpretativamente de las inseguridades y de los miedos. Pueden ser desviados o enfocados a otro tema o lugares, o a objetos y personas simbólicas con que dominar el miedo. Así pues, en la conciencia del riesgo son especialmente posibles y solicitados el pensamiento y la actuación trasladadas, los conflictos sociales trasladados. La sociedad del riesgo contiene, por tanto, precisamente con el crecimiento de los peligros y la simultánea inactividad política una tendencia inmanente a la “sociedad de los cabezas de turco” (Beck, 1998). Por ejemplo, trasladar la causa del aumento de la delincuencia a un determinado grupo, como los inmigrantes o considerarlos que son los que “quitan el empleo de los nacionales”.

En este sentido existe un conflicto producido por el ordenamiento político de la sociedad industrial y que caracteriza la sociedad del riesgo. Es decir, un conflicto entre el orden (racionalización occidental) y la ambivalencia (lo incierto, contingente, contextual). Está relacionado con las contradicciones ideológicas, culturales, económicas y políticas agrupadas alrededor de la dicotomía “seguro-inseguro”. Se está delante de una crisis de autoseguridad de la sociedad industrial donde la incertidumbre pasa a ser el modo de vivir para la mayoría de los ciudadanos (Beck,

¹⁸ Una discusión sobre decisiones políticas, en términos de potencial de riesgo presenta Vaughan, Elaine y Marianne Seifert (1992), "Variability in the Framing of Risk Issues", *Journal of Social Issues*, vol. 48, n° 4, pp. 119-135.

1996).¹⁹ Por ejemplo, la (in)seguridad ciudadana ya no depende solo del problema de la delincuencia. Se correlaciona con otras inseguridades vitales y del entorno.

Con la sociedad del riesgo y la globalización, la inseguridad pasa a ser un problema transversal, indiscriminado y en ascenso. Según Mark Findlay (1999), la globalización y la delincuencia están asociadas a través de la internacionalización del capital, la generalización del consumo y la unificación de las economías. La delincuencia pasa a ser una condición de mercado. Los riesgos alimentarios, ambientales y militares, la exclusión social o la delincuencia aparecen conectados. En el lenguaje cotidiano la seguridad ciudadana se suele utilizar como sinónimo de delincuencia común y se asocia con las instituciones penales. No se utiliza para hablar de los delitos de las organizaciones, de las profesiones o del Estado. Sin embargo, es un concepto en transformación. Es más que simplemente el miedo al delito o el número de delitos. Una idea más reciente es que la “seguridad ciudadana” es la seguridad de las personas como titulares de derechos y obligaciones. La cuestión va más allá de lo penal y abarca también a sus derechos civiles, sociales y políticos. La seguridad ciudadana es una cuestión cívica, social y política. Sin embargo, esa acepción también queda atrás en la modernidad avanzada. En un mundo globalizado las bases tradicionales de la ciudadanía están cambiando. Además la sociedad del riesgo plantea la necesidad de proteger derechos más básicos como son el derecho a la seguridad o a la salud. Los problemas de seguridad, como la delincuencia, la victimización, el miedo, entre otros, están relacionados con problemas económicos y políticos (exclusión social, pobreza, falta de cohesión social, pérdida de confianza en las instituciones, etc.).

¹⁹ Véase un análisis de la crisis como “sociedad del riesgo” en: Beriain, Josetxo (1993), “De la Sociedad Industrial a la Sociedad del riesgo. Una investigación sobre los tipos de crisis social en las sociedades complejas”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 63, pp. 145-162.

Como en otras cuestiones fundamentales para la vida, como el bienestar, la salud, la felicidad y la satisfacción, no es fácil encontrar una definición que sea simple de “seguridad ciudadana”. Diversas circunstancias producen variaciones en su percepción y en los niveles de tolerancia. Todo ello dificulta el uso de una definición universal o estándar. Según Kevin Clements (1990), la seguridad es un concepto que solamente asume significado real cuando se preguntan algunas cuestiones adicionales sobre actores, grupos, organizaciones, sociedades o naciones. O sea, ¿seguridad para quién, para qué y bajo qué circunstancias o condiciones? Según el autor, la seguridad puede ser definida como un proceso social con el propósito de alcanzar una relativa seguridad social, política y económica.²⁰

Según Giovanni Manunta (2002), la mayoría de los argumentos sobre seguridad contienen subjetividad y dificultan su análisis. En la vida real, seguridad y riesgo coexisten. La vida misma es un riesgo. Los conceptos de riesgo y seguridad son subjetivos. Están asociados a otros problemas relacionados con la vida, la propiedad, la libertad, el poder o el control. Esta multidimensionalidad de los conceptos y la variedad de perspectivas que permiten, dificulta cualquier intento de definirlos. La seguridad significa cosas distintas para distintas personas y en momentos diferentes. Esto produce perspectivas del riesgo que refuerzan las diferencias. La seguridad de unos puede ser la inseguridad de otros.

La naturaleza evolucionaria de la seguridad y el riesgo añaden complejidad. Los procesos, problemas y soluciones no son estáticos ni auto contenibles. Según Manunta (2002), el concepto de seguridad se entrelaza y sufre influencia de la libertad. Como la libertad, la seguridad absoluta no existe. Esta relación introduce los

²⁰ Véase Clements, Kevin (1990), “Toward a Sociology of Security”, *Conflict Research Consortium*, University of Colorado. Working Paper 90-4, July, 22 pp.

conceptos políticos de autoridad, gobernabilidad, derechos básicos, uso de la fuerza y resistencia. La libertad y seguridad necesitan una meta. La cuestión es: ¿para quién? Y, lo más importante ¿para qué? El sistema de seguridad interfiere en la vida, impide la libertad, desintegra y crea el síndrome de “nosotros contra ellos”. Como conceptos relativos necesitan la oposición. Sin la presencia del conflicto, cambios y alternativas, estos conceptos pierden el significado.

Conforme Manunta (2002), la mejor forma de buscar seguridad es a través de una visión integral de la realidad. Los sistemas de seguridad reaccionan, como cualquier sistema, a las leyes de la causalidad y teleología mientras exista entre ellos interrelación con el contexto. Estos sistemas son sensibles al entorno, responden a una visión de estrategia y tienden a chocar con los otros. Por tanto crean más riesgos, lo cual amplía aquellos que originaron el sistema. En conclusión, según el autor, cada sistema debe ser analizado en términos de contribuciones (*inputs*) y producciones (*outputs*). Además, éstos no pueden ser examinados en unidades individuales y, si se quiere que cooperen sin conflictos (y por consiguiente, maximizando sus producciones), es necesario que su eficacia esté en su organización dentro del amplio sistema.

No existe seguridad sin riesgo. Las causas del riesgo y la seguridad no son independientes, sino interdependientes (Berriain, 1993). Por tanto, no existe una definición cerrada de seguridad. La “seguridad ciudadana” es fruto de una definición social sobre las condiciones básicas que permiten la convivencia pacífica en sociedad, la justicia social, calidad de vida, bienestar, salud, realización de la persona, y el ejercicio de sus derechos y libertades democráticas. Bajo esa perspectiva, la seguridad ciudadana no es fácilmente separable de la seguridad medioambiental, del tráfico, alimentaria, u otras. La paradoja es que los nuevos

riesgos nacen de la modernización y la globalización; que la racionalidad moderna se torna irracionalidad (Thomé y Torrente, 2003).

La noción de seguridad ciudadana tiene tres dimensiones: la objetiva, la subjetiva y la tolerable. La primera está relacionada con la victimización. Es la probabilidad estadística de ser víctima de un delito. El sentimiento subjetivo de seguridad es la percepción que tienen las personas del riesgo de sufrir un delito. Está asociado al miedo. Puede ser socialmente más trascendente que los niveles reales de desviación. Es esa percepción la que determina la tolerancia, las actitudes hacia la diferencia, la que influye en las demandas de seguridad, y en las actitudes frente a las instituciones y el delito. La inseguridad tolerable tiene que ver con ese umbral de aceptación o no de los riesgos. Se trata de una cuestión cultural, ideológica incluso, y con conexiones políticas.

Normalmente se utilizan como sinónimos los conceptos de delincuencia e inseguridad ciudadana. Pero la seguridad ciudadana es la seguridad-de-los-ciudadanos.²¹ La cuestión es mucho más compleja que la simple delincuencia. La inseguridad contemporánea se relaciona con la incertidumbre en la vida familiar, laboral, sentimental y con el individualismo. Un buen número de evidencias empíricas muestran que la seguridad es básicamente una cuestión de solidaridad y de cohesión social.²² El problema no es el delito, es la cohesión y las certidumbres de las sociedades avanzadas. Paradójicamente la sociedad global es más plural y compleja que nunca antes. Hay más diversidad e individualismo. La seguridad se

²¹ Para algunos autores es más apropiado hablar de “seguridad de los habitantes” que de “seguridad ciudadana”, porque de esta manera estiman resolver el problema de los excluidos. Por ejemplo, los que están fuera de la ciudadanía legal por razones de edad o los “sin techo” (Ministerio de Gobernación, 2002).

²² Cohesión social no significa uniformidad social. Más bien significa la protección de la diversidad cultural, la libertad personal, la justicia social, la participación comunitaria y la solidaridad humana. También significa encontrar nuevas bases para vivir pacíficamente (Bosch y Torrente, 2003).

convierte en un problema central de las sociedades desarrolladas principalmente porque existen dinámicas que quiebran la cohesión, la solidaridad y, por tanto, la seguridad. Todo lo que debilite las relaciones, los compromisos entre las personas crea inseguridad. Por todo ello, en última instancia, no existen las políticas de seguridad, existen las políticas de ciudadanía. La participación ciudadana es un elemento central en la idea de crear cohesión, un espacio público, una comunidad que vincule a las personas. El mayor reto que tiene la seguridad es fortalecer los vínculos de la comunidad en una sociedad que tiende a debilitarlos. El delincuente no crea problemas sociales; más bien son los problemas sociales los que crean delincuentes.

En resumen, el proceso de modernización hacia una sociedad del riesgo aunado a la globalización produce un cambio en las fuentes de inseguridad de los ciudadanos, tanto que obliga a redefinirla. Acentúa la incertidumbre, y pone enormes retos de eficacia y legitimidad a las instituciones. Ya no es solo una cuestión de delincuencia, de policías y ladrones, sino un problema complejo con implicaciones en otras áreas del bienestar, calidad de vida, y la ciudadanía. Éste paso de una noción restringida de delincuencia a otra amplia y más moderna de seguridad, afecta la forma de entender la (in)seguridad ciudadana. Cobran importancia sus tres dimensiones: objetiva, subjetiva y tolerable. Por tanto, en su análisis, es necesario conocer mejor la distribución social de la inseguridad, y sus conexiones con otros problemas sociales.

Inseguridad objetiva

En este punto se analiza la dimensión objetiva de la inseguridad. Ésta está relacionada con la probabilidad de sufrir un incidente. En otras palabras, es el nivel de riesgo. Éstos están desigualmente repartidos en las sociedades y, en consecuencia, también la seguridad. En general, determinados grupos sociales sufren mayores niveles de victimización. Además, cada tipo de delito tiene su propio perfil de riesgo. La pauta de variación en la percepción y el riesgo objetivo de ser víctima, se explica, en gran parte, por las diferencias estructurales y socioculturales entre países. Es decir, su incidencia está desigualmente repartida.

Una forma de acercarse a la distribución de la inseguridad objetiva es utilizar las víctimas como fuente de información. Éstas permiten detectar parte importante de los sucesos que sufre la población.²³ La victimización es un proceso por el cual una persona se convierte en víctima (Hurtado Martínez, 1999a).²⁴ Se puede considerarla de dos formas. La victimización primaria, refleja la experiencia individual de la víctima y las consecuencias físicas, económicas, psicológicas o sociales que acarrea el delito sufrido. A menudo, además de lesión o pérdida de patrimonio, la víctima sufre un impacto psicológico como una impotencia ante la agresión, o el miedo a que se repita. Ello puede producir ansiedad, angustia, pánico o sentimiento de culpa con relación a los hechos. Sentimientos que, con frecuencia, repercuten en los hábitos y comportamientos del sujeto, alterando su capacidad de relacionarse.

²³ Aunque detectan unos más que otros y lo que miden es distinto a lo que recogen las estadísticas oficiales o las de autoinculpación. Véase Torrente, Diego (2001), *Desviación y delito*. Madrid, Alianza.

²⁴ Tim Hope (1995), hace una diferenciación de la distribución de la victimización en términos de variabilidad temporal y espacial, es decir de su incidencia. Denomina esta interpretación “flujo de la delincuencia”. La define como la interacción entre prevalencia de víctimas (la proporción de víctimas en la población) y la concentración de victimización (el número de delitos por víctima).

La victimización secundaria se deriva de las relaciones de la víctima con la policía y el sistema jurídico-penal. Se produce con frecuencia un choque entre las expectativas de la víctima y la realidad institucional. Según Landrove Díaz (1998), a menudo, esta victimización resulta más negativa que la primaria, incrementando los efectos de daños psicológicos o incluso patrimoniales. Las víctimas pueden experimentar sentimientos de pérdida de tiempo o de que están malgastando su dinero. Otras veces desarrollan un sentimiento de impotencia ante la burocracia y de que están siendo ignoradas. Para determinados delitos, las víctimas pueden ser tratadas con falta de tacto, como si fueran ellas las acusadas, y con incredulidad por determinados profesionales.

Existen cinco factores que influyen en el riesgo de victimización. El primero es la vulnerabilidad, entendida como desprotección, como por ejemplo pertenencia a un grupo de riesgo. El segundo es la precipitabilidad, que significa ponerse en situaciones que favorecen la producción del delito. Por ejemplo, el estilo de vida que se lleva o el tiempo pasado en la calle, pueden ser determinantes. El tercero es crear situaciones propicias para el suceso como cuando se disminuye la probabilidad de ser sorprendido o se incrementa el beneficio potencial de un delito. En cuarto lugar está el atractivo como objetivo como el hecho de tener riqueza y ostentarla o la indefensión. Determinados colectivos están más desprotegidos política, cultural, económica o socialmente como es el caso de inmigrantes, pobres, ancianos, o niños. El último factor son los hábitos de seguridad que pueden ser pasivos (alarmas, cerraduras reforzadas) y activos (salir a la calle con luz, vestirse de determinada forma) (Torrente, 2001).

Algunos de esos factores de riesgo tienen que ver con cuestiones muy sociológicas. Por ejemplo, es el caso de la estructura de la edad, género, clase social, hábitat urbano o rural, o su grupo étnico. Los varones tienen un riesgo más

elevado de sufrir un incidente, en especial violento. La edad es un factor de riesgo determinante en las agresiones. Los más jóvenes tienen un riesgo alto y, si son varones, el riesgo es mayor aún. Mujeres y varones sufren por igual los delitos contra la propiedad. A diferencia de lo que suele pensarse, los ancianos y las mujeres no son las mayores víctimas de sucesos. En los países donde la etnia es un factor a considerar, los negros suelen declarar más victimización en casi todas las categorías de incidentes. Por clases sociales, las capas con ingresos más bajos declaran sufrir más agresiones personales. Pero la diferencia más visible está en la sensibilidad hacia la violencia. Las clases medias tienden a responder más detalladamente sobre los casos de amenazas. Las clases bajas dan datos menos detallados, en parte, porque conviven algo más con la violencia o no la viven como un hecho delictivo real. También el reparto geográfico de los riesgos es desigual. Existe una relación entre el tamaño y densidad poblacional de la ciudad, y la delincuencia. Las concentraciones de población proporcionan mayores oportunidades al delincuente, riesgos a las víctimas, y dificultad para el control social (Thomé y Torrente, 2003; Torrente, 2001).

El estilo de vida está asociado a la inseguridad y al riesgo de victimización. Las diferencias en el modo de vida están determinadas socialmente por elecciones individuales y adaptaciones a los intereses sociales. Los medios de comunicación juegan un papel significativo en el estilo de vida, porque influyen en las actitudes y las expectativas de las personas. Éstas expectativas culturales llevan al establecimiento de patrones de actividades rutinarias. Por lo tanto, el estilo de vida es un factor a considerar en la probabilidad de ser víctima de un delito.

El estilo de vida se entiende como actividades rutinarias tanto en el trabajo, como en el hogar o el ocio. Según los estudios, una diferente exposición a situaciones de peligro y riesgo es atribuible a los distintos modos de vida (Mesch,

2000; Maguire, Morgan y Reiner, 1997; Miethe, Stafford y Long, 1987).²⁵ Se consideran factores determinantes en el riesgo de victimización, las actividades fuera del hogar y las relacionadas con la noche. El tiempo de permanencia en el hogar puede disminuir el riesgo de victimización. Al contrario, un mayor tiempo fuera del hogar, principalmente por la noche, puede incrementar este riesgo. Aunque hay que diferenciar entre las actividades nocturnas, la necesidad de estar por la noche en lugares peligrosos, por motivo de trabajo u otra razón no elegida, y las actividades de ocio de naturaleza voluntaria. En las primeras, junto al aumento del riesgo de victimización hay un incremento en la expresión del miedo. En el segundo caso es al revés: a pesar del aumento en el riesgo, éste no va acompañado por un incremento en el miedo. Es decir, los individuos que realizan actividades nocturnas de ocio, tienen una percepción de riesgo y miedo más baja que otras personas. Resultado que puede indicar que las personas que perciben su entorno de residencia como peligroso, tienen un comportamiento más precavido, como por ejemplo salir menos por la noche (Mesch, 2000).

Según Lawrence E. Cohen y Marcus Felson (1979), la dispersión de las actividades fuera del hogar y las nuevas formas de los aparatos tecnológicos (como la disminución del peso y tamaño de los bienes durables), contribuyen a un cambio temporal en los niveles de victimización. Así, los cambios en las actividades rutinarias modifican el patrón de actividades delictivas. Aquellas repercuten en la tasa de delitos y afectan a los tres elementos necesarios para que se cometa un

²⁵ Por ejemplo, Terance Miethe, Mark Stafford y J. Scott Long (1987), hacen un estudio que relaciona actividades rutinarias (estilo de vida) con riesgo de victimización diferenciando entre incidentes violentos y contra la propiedad. Han encontrado resultados que sugieren que las actividades rutinarias tienen relación directa e indirecta con el riesgo individual de sufrir delitos contra la propiedad, pero no con los violentos.

suceso: motivación del delincuente, objetivo adecuado y ausencia de vigilancia (*capable guardians*).²⁶

Un ejemplo de investigación que utiliza ese tipo de perspectiva es el de Cem Beki, Kees Zeelenberg y Kees Van Montfort (1999). Los autores hacen un análisis de la relación entre delincuencia y bienestar económico en Holanda, en el período de 1950-1993. Los principales resultados encontrados son: el aumento del consumo lleva a un crecimiento menor en el número total de robos, robos en viviendas y comercios y robos de cartera, porque disminuye el incentivo para los delincuentes debido a una expectativa de mejora en sus condiciones económicas (efecto motivacional);²⁷ el aumento en el consumo lleva a un aumento en el número de robos de vehículos porque crecen las oportunidades (efecto de oportunidad); el aumento en el consumo lleva a un crecimiento en el número de daños criminales porque aumentan las actividades fuera del hogar (efecto de las actividades rutinarias).

Otros comportamientos de riesgo afectan al riesgo de victimización. Se sabe, por ejemplo, que las personas que sufren menos incidentes llevan más tiempo viviendo en el barrio que las más victimizadas. A veces, las víctimas no son pasivas y pueden precipitar que ocurra un hecho delictivo. En el caso de agresiones, es común que sean resultado de una disputa que, a veces, se viene arrastrando de más tiempo. En ocasiones la víctima se pone en situaciones de riesgo consciente o inconscientemente. Por ejemplo, cuando queda la puerta de su vivienda sin cerrar, deja objetos de valor a la vista en un vehículo o se muestran joyas. Otras personas,

²⁶ La noción de guardianes competentes implica una vasta gama de actores: residentes y vecinos, Policía y empresas de seguridad privada, así como las medidas de autoprotección como cerraduras, rejas o perros (Hicks y Sansfaçon, s/f).

²⁷ Los cambios en el nivel de consumo se reflejan en la expectativa de ingresos futuros. El incremento de expectativa de ingresos futuros legales hará que disminuya la necesidad de ganancias ilegales (Beki, Zeelenberg y Montfort, 1999).

por su posición social o trabajo, son más atractivas como objetivo. Por ejemplo, tener un coche de gran valor o representar a una empresa importante (Torrente, 2001).

Cada tipo de delito tiene su propio perfil de riesgo. Según datos del *British Crime Survey*, en los robos de vivienda influyen el barrio donde está el domicilio, la presencia de medidas de protección, la frecuencia con la que el piso está ocupado, y el número y características de las personas que ahí viven. Las personas adultas que viven solas tienen más riesgo porque quedan menos tiempo en el hogar y porque las personas mayores suelen tener peores condiciones de seguridad. En el caso del robo de vehículos, las personas con poder adquisitivo algo más elevado tienen un nivel de riesgo ligeramente más alto, quizás porque sus coches son más atractivos y los tienen mejor equipados. Carecer de garaje y dejar el coche en la calle durante la noche también es un factor de riesgo. Si en el barrio existe una densidad alta de vehículos, al tiempo que existe un número importante de personas que carece de ellos, ello ejerce influencia en los robos (Kershaw *et al.*, 2000).

En general, determinados grupos sociales sufren mayores niveles de victimización. La multivictimización refleja la experiencia de ser víctima (personal o contra la propiedad) en más de una ocasión de un mismo o de otro delito, por el mismo o diferente delincuente, en diferente o igual lugar, a lo largo del tiempo. También se observan diferencias sociales entre ese tipo de víctimas. Además, las personas aumentan la probabilidad de sufrir incidentes a partir de padecer el primero. También, conforme aumenta el número de sucesos, existe una tendencia a aumentar su variedad (Torrente, 2001; Wittebrood y Nieuwbeerta, 2000; Ellingworth, Farrell y Pease, 1995; Farrel, Phillips y Pease, 1995).

Las investigaciones sugieren que hay dos tipos de mecanismos que explican las relaciones entre sufrir el primer delito y los siguientes. Ambos son distintos, pero no excluyentes. El primero es la heterogeneidad de la población. Algunos individuos

tienen un riesgo mayor de ser víctimas repetidas que otros. Se supone que esto ocurre debido a las diferentes características personales que influyen en el riesgo de sufrir un incidente. Esta perspectiva asume que las victimizaciones subsecuentes son independientes de las experiencias anteriores. Es llamada hipótesis de heterogeneidad (*heterogeneity hypothesis*).

El segundo mecanismo considera que los individuos, después de ser víctimas, cambian sus riesgos de ser victimizados. Se sugiere que, basándose en ese segundo mecanismo, cuando un individuo sufre un delito, tiene un mayor riesgo de padecer incidentes nuevos. Esto se explica asumiendo que la vulnerabilidad o atracción de ciertas personas o propiedades viene a ser más conocida por el delincuente después de la primera actuación, o que la víctima, en un intento de venganza o represalia, se expone a sufrir un nuevo suceso. Es la hipótesis de dependencia de la situación (*state dependence hypothesis*). También, el factor tiempo influencia en este caso. Se sabe que cuanto más tiempo pasa desde la primera victimización, menor viene a ser el efecto de esta victimización previa (Wittebrood y Nieuwbeerta, 2000; Ellingworth, Farrell y Pease, 1995).

Un ejemplo de investigación sobre multivictimización es el desarrollado por Wittebrood y Nieuwbeerta (2000).²⁸ Ellos analizan si un individuo que ha sufrido un delito (incidente sexual, atraco, amenazas, robo de vivienda, sustracción de objeto personal, robo de vehículo o bicicleta) tiene un riesgo alto de victimización subsecuente y sus relaciones con el efecto de la victimización previa (*state dependence*) o patrones de actividades rutinarias (*heterogeneity*). El análisis, diferente de otros, utiliza como período de investigación el curso individual de la vida. Los resultados corroboran que personas que han sufrido un incidente tienen un riesgo mayor de una subsecuente victimización, conforme la hipótesis *state*

²⁸ Véase también Farrell, Graham, Coretta Phillips y Ken Pease (1995), "Like Taking Candy. Why does Repeat Victimization Occur?", *British Journal of Criminology*, vol. 35, nº 3, pp. 384-413.

dependence. Sin embargo, tiene más peso la heterogeneidad de la población (*heterogeneity hypothesis*). En resumen, algunos individuos presentan un mayor riesgo que otros de sufrir delitos repetidos porque difieren en sus características personales relevantes al riesgo de la victimización.

Muchos países hacen estudios regionales o nacionales sobre victimización. Por otro lado, las investigaciones comparativas entre países no son tan habituales. Un ejemplo de ese tipo de estudio, basado en estadísticas policiales, es el de Martín Killias y Marcelo F. Aebi (2000). Realizan un análisis de las tendencias de la delincuencia a partir del *European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics* (datos estandarizados por el Consejo de Europa). Sin embargo, las dificultades de comparación (debido a las variaciones en la definición de delitos, prácticas de la policía y la justicia, así como la forma de contar los delitos entre países) hacen más apropiado el uso de encuestas internacionales a víctimas. Un ejemplo es la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS) que viene desarrollándose desde 1989. Ésta parte de la conceptualización de delito que realiza la víctima. Utiliza un cuestionario estandarizado para todos los países facilitando la comparatividad. Un estudio basado en esa encuesta es el de Mayhew y Van Dijk (1997). Utilizando la ICVS, los autores investigan la victimización en once países industrializados. Otra encuesta internacional sobre delincuencia es la *Fifth United Nations Survey*. La utilizan, por ejemplo, Kristina Kangaspunta, Matti Joutsen y Natalia Ollus (1998) para analizar los niveles de delitos contra la propiedad en Europa y Estados Unidos.

El análisis de la dimensión objetiva de la inseguridad muestra que los riesgos están desigualmente repartidos entre los grupos sociales y, en consecuencia, también la seguridad. De múltiples formas y en diferentes espacios, la inseguridad se concreta en lo cotidiano, en las relaciones existentes entre las personas de una

sociedad. La distribución de la victimización no es azarosa. Aprovecha las vulnerabilidades sociales de las personas, sus rutinas diarias. El delito busca las oportunidades que le ofrece la vida productiva y social. Diferentes sociedades tienen diferentes patrones de incidencia delictiva.

Inseguridad subjetiva

La forma en que se conceptualizan los fenómenos sociales depende del contexto cultural de quien los define. La noción misma de seguridad es resultado de una construcción social. Los grupos sociales tienen visiones distintas sobre ella. La dimensión subjetiva está relacionada con la percepción del riesgo de sufrir un delito y con el miedo. Esa percepción influye en la tolerancia hacia la desviación, así como en las actitudes y demandas hacia las instituciones. Pero, a su vez, sufre la influencia de creencias, valores y experiencias que no necesariamente tienen que ver con el delito. El miedo al delito y la sensación de inseguridad se correlacionan con otras inseguridades vitales como la soledad, enfermedad, pobreza, incapacidad física o la falta de recursos culturales. Además, el entorno físico de las personas (su ciudad, barrio, calle, plazas) son determinantes.

Para entender la tolerancia a la inseguridad es necesario analizar dos conceptos que se interrelacionan: conflicto y desviación. Un conflicto es cualquier situación percibida como una discordancia de intereses entre dos o más personas o grupos sociales (Torrente, 2001). Ocurre cuando las partes creen que sus aspiraciones no pueden alcanzarse de manera simultánea.²⁹ Los conflictos surgen cuando se violan las reglas, se está en desacuerdo con ellas, o se quiere cambiarlas.

²⁹ Véase también Vander Zanden, James W. (1995), *Manual de Psicología Social*. Barcelona, Paidós, 697pp.

Es decir, surgen por un intento de cambiar el orden establecido. Son cotidianos e inevitables. La sociedad tiene múltiples mecanismos de prevenir y solucionarlos. La desviación son las conductas que violan las reglas, creencias, y expectativas sociales. Tiene connotaciones políticas, éticas, y morales. Cuando se habla de desviación, al menos una parte de la sociedad percibe que determinadas conductas o grupos resultan amenazantes o ponen en riesgo un orden social concreto. La desviación social no suele ser siempre en sentido estadístico. También lo desviado tiene que ver con lo que es indeseable, prohibido o inmoral y no con lo que es peculiar o escaso. Estas situaciones forman parte de lo cotidiano.

La desviación es una cuestión compleja. Por un lado, es relativa porque las reglas varían en función de los grupos sociales, las situaciones, los espacios, o los actores sociales. Por otro, es ambigua porque parte de las reglas sociales no están claras o se aplican de forma parcial y desigual. Calificar un acto de desviado es realizar una valoración moral, ética y política. Además, la sociedad cambia a lo largo del tiempo; con ello cambian las pautas y escala de valores, y consecuentemente, las formas de desviación.³⁰

La tolerancia puede ser entendida como el respeto a la libertad de los demás, a sus formas de pensar, actuar, o a sus opiniones políticas o religiosas.³¹

Según Torrente (2001), es una actitud que se entiende mejor si se consideran variables como la distancia relacional entre grupos sociales, o la percepción de

³⁰ Un análisis interesante de cómo la tecnología de la comunicación trae cambios en las relaciones sociales es presentado por Lianos y Douglas (2000). La exclusión pasa a estar basada en el acceso a la tecnología y es completamente impersonal (solamente queda la relación mecánica). En estas nuevas relaciones no hay interacción y la evaluación ética es irrelevante. Como consecuencia, también hay cambios en lo que se entiende por desviación. Véase Lianos, Michalis y Mary Douglas (2000), "Dangerization and the End of Deviance", *British Journal of Criminology*, vol. 40, nº 2, pp. 261-278.

³¹ Aquí se utiliza la tolerancia bajo una perspectiva positiva, distinta de la de Zigmunt Bauman. Para el autor, la tolerancia es tan solo un ardid, un escondite que enmascara la intolerancia. La considera la inclinación natural de la práctica moderna. La siguiente frase demuestra bien esta perspectiva: "tú eres detestable, pero yo, siendo generoso, permitiré que sigas viviendo" (Bauman, 1996: 82).

amenaza surgida en la competencia por los recursos económicos. De igual forma, cuando existe un acto desviado, la percepción del daño realizado depende de la tolerancia. El sentimiento de miedo también influye en disminuir la tolerancia hacia determinados actos y colectivos. Además, deteriora la legitimidad de las instituciones. Las sociedades modernas se caracterizan por una pluralidad de valores y por un margen relativamente amplio de tolerancia con los valores y conductas de las otras personas. En una democracia avanzada, esa pluralidad de valores hace más difícil el consenso y es necesaria la negociación para la gobernabilidad.

La intolerancia produce desviación y desviados.³² La desviación, además de la transgresión de las reglas sociales (normas, costumbres, valores), es también los comportamientos que la sociedad define como peligrosos, amenazantes, o cualquier adjetivo que exprese estigma. En la práctica, se confunden los actos peligrosos con las personas peligrosas. Esto ocurre porque la población tiende a anticiparse al acto desviado intentando identificar a las personas que lo realizan. También el miedo aumenta la actitud defensiva, lo que facilita la confusión de los términos (Torrente, 2001).

En el análisis de la tolerancia existen dos dimensiones a considerar: la percepción de amenaza que siente el grupo dominante respecto al minoritario y su visión de que se trata de un colectivo problemático, y la percepción de la seriedad de los comportamientos delictivos. En la primera cuestión, la intolerancia hacia las personas o minorías depende de diversos factores. Influye la posición social de las

³² Según Bauman (1996), en la construcción del orden (intento de la práctica moderna), se ponen límites a la incorporación y admisión (modernidad como creadora de exclusión). Se supone la negativa a derechos y fundamentos que no pueden ser asimilados. En el intento de acabar con la ambivalencia a través de la acción colectiva e individual se deslegitima al "otro". Surge la intolerancia (conforme Zigmunt Bauman, la inclinación natural de la práctica moderna). Esta se mantendrá incluso si se mantiene escondida bajo el ardid de la "tolerancia". Véase Anthony Giddens (1998b) y su concepto de "secuestro de la experiencia". También Erving Goffman (1998) y la institución social del estigma.

personas, su grupo étnico o etnia, enfermedades (enfermos de sida, drogadictos, alcohólicos), y otros, como la orientación sexual o la posición política y económica. La intolerancia tiene grados diversos. Comienza con el prejuicio, que es un mecanismo por el que se crean estereotipos. Éstos simplifican la información y permiten tomar decisiones cotidianas sin conocer a fondo todos los detalles biográficos. Determinados estereotipos sobrestiman los atributos negativos de las personas o grupos. Otra manifestación de la intolerancia es la segregación. Es el rechazo a las personas que son diferentes. Surge el deseo de querer estar lejos de esas personas, de aislarlas, de no mezclarse. También la discriminación, negando derechos o la igualdad de oportunidades en función de las características sociales de la persona (de género u orientación sexual, por ejemplo). La violencia comienza con una agresión y puede llegar hasta el genocidio (Torrente, 2001).

Las investigaciones sobre la tolerancia y la intolerancia suelen utilizar indicadores indirectos. Por ejemplo, el Eurobarómetro, plantea una serie de frases que expresan actitudes negativas hacia grupos sociales determinados (personas de otra nacionalidad, grupo étnico, religión, cultura o clase social). Se pide al entrevistado que asocie esas frases con un grupo. Algunas de las cuestiones que se presentan son, que abusan de los beneficios sociales, causan delincuencia, crean problemas en el vecindario o sus niños bajan el nivel de los cursos en las escuelas.

La intolerancia puede manifestarse también respecto a valores cuando éstos se perciben como amenazantes. Los valores no se distribuyen aleatoriamente sino que forman escalas en las personas y están ordenados entre los distintos grupos sociales. Rechazar ciertos valores puede implicar rechazar a ciertos grupos. Cuanto más relativismo moral existe, más tolerancia con los valores ajenos cabe esperar.³³

³³ Relativismo moral significa que las nociones de lo que está bien y mal varían entre los grupos, los lugares y el tiempo; no que la sociedad quede libre de reglas, conflictos entre las distintas moralidades, o que exista impunidad (Torrente, 2001).

Los estudios de valores son de tres niveles: conocimientos, actitudes y prácticas. El objetivo es medir cuán inaceptables o in/deseables son una serie de supuestos de contenido moral que se presentan al entrevistado. También se suele analizar en qué circunstancias se aceptan o rechazan y cómo se justifica. Un ejemplo de este tipo de investigación es la *World Values Survey* (WVS) o Encuesta Mundial de Valores (2000).

La segunda cuestión es la intolerancia frente a las conductas delictivas. La percepción de seriedad de la desviación es, junto con los factores relacionales, un elemento importante a la hora de decidir movilizar al sistema penal. La valoración de la gravedad de una situación depende de diversos factores. Las personas, al igual que la ley penal, evalúan circunstancias atenuantes, agravantes y eximentes. Esa seriedad varía según el momento, el lugar, o quién es la persona desviada. Por ejemplo, se tiende a atribuir a los delitos contra las personas valores de gravedad altos, al igual que la venta de drogas. Los incidentes contra la propiedad sin agresiones se sitúan a un nivel más bajo y el consenso es menos marcado. Los delitos de cuello blanco se suelen percibir como poco preocupantes. Sin embargo, las encuestas indican que existe cierta coincidencia entre los grupos en sus percepciones de seriedad (Torrente, 2001).

Una forma de analizar ese tipo de intolerancia es plantear situaciones socialmente censurables y pedir al entrevistado que se pronuncie sobre ellas. Por ejemplo, puede estudiarse el rechazo/aceptación de determinadas conductas situadas entre la ilegalidad (incluso el delito) y la inmoralidad. Es el caso de la investigación de David Halpern (2001). El autor analiza la influencia de los valores en la delincuencia a través de la WVS 1981-1983 y 1990. Ese tipo de estudios muestra que la intolerancia hacia ciertos actos desviados está asociada con la percepción de su seriedad. Una de las formas de medir el grado de gravedad percibida de un delito

es presentar una serie de descripciones breves de incidentes delictivos y pedir al entrevistado que les asigne una puntuación de 0 a 10 en función de su seriedad. Después se ordenan las puntuaciones tratando de precisar el criterio subyacente con el que se valoran. Sin embargo, ese tipo de escalas tienen varias limitaciones (Torrente, 2001). Un ejemplo de estudio que presenta esta cuestión es el de John van Kesteren, Pat Mayhew y Paul Nieuwbeerta (2000) que analiza la ICVS 2000.

El miedo y la sensación de inseguridad tienen gran importancia en la vida colectiva. El miedo a la delincuencia está relacionado con la percepción del riesgo cotidiano dadas unas circunstancias sociales, ambientales y económicas. Éste cumple una función de autoprotección. Funciona como intérprete de señales para mantenerse en permanente estado de alerta y como un mecanismo de percepción selectiva de la realidad cotidiana.

Varios estudios indican que la percepción del riesgo de victimización (o riesgo percibido) y el miedo a la delincuencia (o miedo) son conceptos que se construyen de forma distinta y son afectados por diferentes variables, aunque estén relacionados (Mesch, 2000; Rountree, 1998; Maguire, Morgan y Reiner, 1997; Rountree y Land, 1996).³⁴ El primero se refiere a una percepción y valoración general (cognitiva) de la seguridad o peligro de ser víctima de un delito, es decir, la probabilidad subjetiva de victimización. El segundo es una emoción, un sentimiento de alarma causado por la conciencia o expectativa de peligro (Warr, 2000).³⁵

³⁴ Por ejemplo, la investigación de Pamela Rountree (1998) explora la relación entre delincuencia y miedo. Según la autora, algunos tipos de delitos o victimización tienen un vínculo más cercano al miedo que otros. El miedo debe ser entendido como un concepto multidimensional. Su investigación sugiere que en los niveles individual y del entorno, las experiencias de victimización tienen efectos distintos en el miedo de delitos violentos comparado con el miedo de delitos de robos en viviendas o comercios.

³⁵ Según Miguel (2000), a partir de las investigaciones de Kenneth F. Ferraro, conviene diferenciar entre riesgo, inseguridad y miedo. El riesgo real está basado en los casos de delincuencia que se producen en una ciudad o región. Para conocerlo hay que estimar la delincuencia a partir de los datos externos. La inseguridad percibida, es decir, los datos con los que se trabaja en las organizaciones oficiales y estimaciones de los organismos públicos, estatales, es la percibida por la población. Ambas

Según Mark Warr (2000), la percepción del riesgo es importante en la predisposición para el miedo, pero no está perfectamente correlacionada con ello. El miedo no es la percepción del riesgo, más bien todo indica que es una consecuencia. Éste también depende de la valoración personal de la seriedad del delito y de la vulnerabilidad individual. Según Gustavo Mesch (2000), otros estudios comprueban tales afirmaciones.³⁶ Por ejemplo, las mujeres comúnmente afirman tener más miedo que el varón o las personas mayores declaran sentir más miedo que las jóvenes, pero no existen diferencias de género o edad en la percepción del riesgo.³⁷

Estudios recientes sobre el miedo muestran que éste, más que un problema individual, es el resultado de una complejidad de factores psicológicos, sociales y ambientales (Box, Hale y Andrews, 1988). Éstos tienen, en mayor o menor grado, un origen social, y no necesariamente están directamente relacionados con la delincuencia. Existen por lo menos siete factores que influyen en la percepción de la inseguridad. El primer factor es la experiencia previa de sufrir un delito. De todas formas, las experiencias de victimización pasadas tienen un efecto relativo. Los casos más serios y recientes son los que más influyen en el sentimiento de (in)seguridad. Esto es debido a que la mayor parte de los delitos son poco graves y las personas tienden a neutralizar y olvidar la experiencia negativa. Como segundo factor está el riesgo objetivo de sufrir un delito. Éste varía según las variables sociodemográficas. El delito no tiene una distribución aleatoria entre la población.

están relacionadas con el miedo a la inseguridad, que es una percepción psicológica, basada en una estimación de riesgo personal.

³⁶ Véase Mesch, Gustavo S. (2000), "Perceptions of Risk, Lifestyle Activities, and Fear of Crime", *Deviant Behavior: An Interdisciplinary Journal*, vol. 21, pp. 47-62. También Joseph Hrabá *et al.* (1998) encuentra resultados semejantes en su estudio en la República Checa.

³⁷ Según el estudio de Gustavo Mesch (2000), el miedo entre las mujeres no resulta de la percepción del riesgo relacionado con el entorno, sino que está condicionado por sus relaciones con personas cercanas y dentro de su hogar.

Cada grupo social tiene una vulnerabilidad distinta, según su estructura de edad, género, clase social o etnia, entre otros.

El tercer factor es la percepción sobre el propio riesgo personal, que no suele coincidir con el riesgo objetivo. Las evidencias sugieren que esa percepción depende de la imagen de la víctima-tipo. Cuanto más se cree en una víctima elegida al azar, más miedo se provoca. El cuarto factor son las condiciones ambientales. Las condiciones físicas y cívicas de un barrio (suciedad, deterioro, alborotos, vandalismo, pandillas) tienden a ser asociadas con desorden e imprevisibilidad, lo que genera inseguridad. El quinto factor se relaciona con el realismo de la información disponible sobre delitos y víctimas. El sexto factor es la confianza en la Policía y en el sistema penal. La imagen de eficiencia hace aumentar la confianza. Es importante la visibilidad del policía en la calle. Finalmente, el séptimo factor es la percepción de la gravedad de los delitos. Los delitos relacionados con la violencia son los más temidos. También el consumo de ciertas drogas lleva a una percepción de amenaza tanto por la imagen de violencia que ofrece, como por la enajenación de la persona con la que se asocia. Existen otros factores como la incertidumbre social y económica, la percepción de conflicto o desorden social, la soledad o la exclusión social.

La percepción del riesgo y el miedo son afectados por las diferentes características sociodemográficas de los individuos. Factores tales como la edad, género, estado civil, pobreza, educación, etnia.³⁸ La explicación se da en términos de vulnerabilidad (Mesch, 2000; Hraba *et al.*, 1998; Rountree, 1998; Borooh y Carcach,

³⁸ Por ejemplo, Christina Pantazis (2000) explora la noción de vulnerabilidad en el contexto de personas que viven en la pobreza en Inglaterra. El estudio de Stephen Farral *et al.* (2000), que reexamina dos modelos que intentan explicar las variaciones en el miedo: el modelo sociopsicológico y el modelo sociodemográfico propuestos por A. Van der Wurff *et al.* Proponen mejoras en el modelo sociodemográfico incorporando elementos sociopsicológicos y hacen su propia comparación. Concluyen que el modelo propuesto por ellos, que combina elementos sociodemográficos y sociopsicológicos, explica mejor las variaciones en el miedo.

1997; Maguire, Morgan y Reiner, 1997; Box, Hale y Andrews, 1988).³⁹ Muchas personas pueden sentirse vulnerables; incapaces de protegerse física o económicamente, de huir rápidamente, e incapaces de hacer frente a las consecuencias físicas y emocionales de ser víctimas de un delito. Por ejemplo, las personas ancianas comúnmente perciben determinados lugares o situaciones como de mayor riesgo de victimización que las jóvenes; son más vulnerables a daños físicos por delitos violentos.⁴⁰ Además las consecuencias de los daños exigen una mayor hospitalización. Las mujeres afirman sentir más miedo a la delincuencia que los varones.⁴¹ Esto se explica por la combinación entre la percepción de la seriedad del delito con la de riesgo.⁴² Las mujeres perciben más comúnmente que los varones ciertas situaciones de peligro.

³⁹ Las diferentes medidas de vulnerabilidad y su relación con las diferentes dimensiones del miedo a la delincuencia son analizadas en el estudio de Killias y Clerici (2000). A partir de los resultados encontrados, los autores sugieren que en comparación con las variables demográficas y del entorno, la vulnerabilidad física juega un rol importante en la génesis del miedo a la delincuencia.

⁴⁰ La investigación de Marian Tulloch (2000) en Australia sugiere que la percepción de riesgo relacionada con la edad depende, principalmente, del tipo de delito y del entorno. Personas ancianas se sienten más vulnerables en el uso del transporte, particularmente el tren. Para los ancianos/as, el miedo a la victimización y sus consecuencias son parte de la experiencia de su deterioro físico. El alto nivel de percepción de riesgo entre los jóvenes, principalmente mujeres, se debe al estilo de vida que involucra el uso del espacio público. También para los jóvenes, la percepción del "otro" es más específica. Entre los varones, los "otros" son varones jóvenes de diferentes grupos subculturales. Para las mujeres jóvenes, el "otro" es potencialmente un varón desconocido. Para ambos, la construcción del "otro" se basa en señales de desviación que significan riesgo.

⁴¹ Según Elizabeth Gilchrist *et al.* (1998), esta afirmación es estereotipada y no es totalmente correcta. A partir de una investigación cualitativa realizada en Glasgow, los autores sugieren que varones y mujeres se refieren a factores similares cuando hablan sobre el temor a la delincuencia. La preocupación aparece donde existe más conocimiento sobre victimización (directa o indirecta). La mayor percepción del riesgo de ser víctima de un delito lleva a ambos a considerarse más vulnerables. Además, mujeres y varones tienen diferentes creencias sobre determinados delitos. En resumen, para los autores existe una llamativa similitud entre varones y mujeres en lo que se refiere al miedo.

⁴² Entretanto para Sandra Walklate (1997), la percepción del riesgo y su relación de género es sesgada. Incluso ha influido en la perspectiva teórica de la criminología y la victimología. Para la autora, la criminología (y la victimología) aceptando la ciencia convencional y positivista (automáticamente una visión masculina del mundo), falla en proporcionar una visión más crítica de la concepción del riesgo. El sesgo está en entender la experiencia criminal de victimización asociada con el comportamiento criminal y la presunción de la prevención del riesgo. Ésta es una interpretación masculina, que según la autora reafirma algunos comportamientos masculinos de aceptación del riesgo y otros femeninos de no aceptación.

El estudio de los efectos de las características físicas y sociales del entorno en el miedo, muestra que éstos son indirectos y dependen de la percepción del riesgo. Las señales de delincuencia y los extraños en el barrio incrementan la percepción de riesgo. Las características físicas se refieren a desordenes como basura, coches abandonados, *graffities*, pintadas, o destrozo del mobiliario urbano. Los sociales se refieren a conductas molestas como personas durmiendo en la calle, personas vestidas de ciertas formas, jóvenes haciendo el gamberro, borrachos, personas gritando, o pandillas en actitud agresiva. Estos comportamientos suelen ser considerados signos de erosión de las normas y valores convencionalmente aceptados. Provocan un incremento en la percepción del riesgo y miedo, y las personas los asocian con frecuencia a actividades delictivas (Mesch, 2000; Tulloch, 2000; Miguel, 2000; Rountree, 1998; Borooh y Carcach, 1997; Rountree y Land, 1996; Box, Hale y Andrew, 1988).⁴³ La cohesión de la comunidad, la existencia de vecinos que se conocen y se ayudan, influye positivamente en la percepción de seguridad en la zona. Por el contrario, la sensación de aislamiento de la comunidad incrementa la percepción de riesgo en la vecindad.⁴⁴ Según Hraba *et al.* (1998), la percepción del riesgo está inversamente relacionada con la confianza de los vecinos y la satisfacción con el barrio o la zona donde viven.

Una experiencia anterior de victimización hace, sobre todo si es grave y reciente, aumentar la percepción del riesgo. La victimización puede ser directa o indirecta. La primera se refiere a individuos que sufren un delito. Para éstos la

⁴³ Por ejemplo, Mesch (2000) ha encontrado que las condiciones del entorno dónde vive el individuo son fundamentales en el miedo a la delincuencia. Según la investigación de Box, Hale y Andrews (1988), la victimización en entornos con señales de degradación aumenta el miedo.

⁴⁴ Un ejemplo interesante es el estudio de Alan Clarke y Margaret Lewis (1982), que explora el miedo en la población anciana utilizando las condiciones sociales reflejadas en el entorno de hogares para ancianos y hogares normales de personas ancianas, en el mismo distrito. Los resultados sugieren que aquellos que viven en hogares de ancianos sienten menos miedo porque tienen un mayor contacto con la vecindad y una mayor red de soporte social.

experiencia puede aumentar la sensibilidad al riesgo, llevándolos a percibir situaciones de peligro de forma más frecuente y exagerada.⁴⁵ La segunda se refiere a individuos que tienen amigos, parientes o vecinos victimizados. Estas personas influenciadas por la victimización de otros, también pueden presentar una mayor percepción de riesgo y miedo (Mesch, 2000; Tulloch, 2000; Hraba *et al.*, 1998; Box, Hale y Andrews, 1988). También es importante tener en cuenta, la percepción de la seriedad del delito (relacionado con el tipo de delito) y la probabilidad de ser víctima de uno (riesgo percibido).⁴⁶ Las personas que perciben un riesgo alto de ser víctimas tienen más miedo (Box, Hale y Andrews, 1988).

Las personas también conocen la delincuencia a través de los medios de comunicación. Éstos presentan una imagen parcial de la delincuencia que puede contribuir al miedo (Tulloch, 2000; Box, Hale y Andrews, 1988). Por ejemplo, enseñar las diferentes formas de elección de la víctima por el delincuente, mostrar como normal el comportamiento del criminal o dramatizar los eventos y los riesgos de victimización son algunos de los factores que pueden afectar los individuos e influir en la percepción del riesgo y en el miedo. Sin embargo, para James Short (1984), más que la presentación sesgada de la delincuencia, la importancia de los medios en la percepción del riesgo consiste en el problema de la definición de qué son los riesgos, así como la influencia en esa decisión de los mismos, que ejercen las relaciones entre la comunidad científica con la política y la comunidad en general.

⁴⁵ En la investigación de Gustavo Mesch (2000), los resultados encontrados sugieren que la victimización previa aumenta la percepción del riesgo. Sin embargo, tiene un efecto indirecto en el miedo. Es la percepción individual de vivir en un entorno de delincuencia y la proximidad de delitos lo que aumenta el miedo a la delincuencia. Por otro lado, en su estudio, Boroah y Carcach (1997), tampoco encontraron una asociación directa entre miedo y riesgo de victimización. Entretanto, los resultados de la investigación sugieren que la relación entre los dos está mediada por otros factores, especialmente la educación.

⁴⁶ Véase Boroah, Vani K. y Carlos A. Carcach (1997), "Crime and Fear. Evidence from Australia", *British Journal of Criminology*, vol. 37, nº 4, pp. 635-657.

Por otro lado, según Tom Tyler (1984) los medios de comunicación no parecen influenciar mucho en el miedo. Tienen mayor impacto la experiencia personal de victimización y las transmitidas por la red social (amigos, vecinos, parientes). Sin embargo, el hecho de que la influencia de los medios parezca menor de la esperada, no implica que éstos no tengan influencia. Para el autor, los mismos estudios que muestran su baja influencia en el miedo, también indican la importancia de los mismos en el conocimiento sobre el problema de la delincuencia. Los medios tienen la función primaria de reforzar y sostener actitudes previas y fomentar comportamientos recurrentes. Tienen una influencia importante en el “conocimiento del mundo”. Tienen un impacto más fuerte a un nivel abstracto y más débil a nivel individual.

También el miedo y la percepción del riesgo pueden llevar a que las personas cambien o ajusten sus actividades rutinarias. Para sentirse más seguros, si la situación económica lo permite, instalan cerraduras dobles, alarmas, rejas, etc. Se tiende a permanecer más tiempo en el hogar. Cuando salen de casa toman medidas de precaución como no caminar en determinadas calles, salir acompañadas, alejarse de determinados “tipos” de personas, o regresar antes de que anochezca. Estos cambios interfieren en la vida cotidiana del individuo, disminuyendo su calidad de vida. Las personas viven con miedo y desconfianza y tienen dificultades a la hora de relacionarse en su comunidad.⁴⁷

La inseguridad subjetiva también afecta la confianza en las instituciones. Según Short (1984), la confianza en ellas depende del grado de competencia y

⁴⁷ Véase por ejemplo Thomé, Henrique I. y María Amparo Hinojosa (2001), "Víctimas y sus percepciones acerca del delito en la Delegación Coyoacán, Distrito Federal, México", en Ademario Andrade Tavares *et al.* (coords.). *Tendencias Actuales en Investigación Social*. Colección Amer & Cat 2. Barcelona, Institut Català de Cooperació Iberoamericana, pp. 319-331. También, Miguel, Jesús M. de (2000), Crítica del libro de Kenneth F. Ferraro, *Fear of Crime, Interpreting Victimization Risk*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 92, pp. 221-232.

responsabilidad en su gestión de los riesgos. Por tanto, la confianza (o falta de la misma) en las instituciones está influenciada por la percepción del riesgo de victimización.⁴⁸ Para el autor, la pérdida de la confianza en las instituciones se deriva, entre otras cuestiones, de los delitos de cuello blanco. Según Mary Douglas y Aaron Wildavsky (1982), la relación entre las instituciones y el riesgo es reflexiva porque éstas gestionan riesgos. Es decir, la confianza en las instituciones también depende de la eficiencia de la gestión de los mismos. Por eso, es importante la creencia de que la policía es efectiva y eficiente. La presencia de la policía y su rápida actuación contribuyen a disminuir la sensación de miedo. Incluso entre las víctimas, el hecho de saber que el delito será resuelto y la justicia prevalecerá ayuda a paliar el miedo (Box, Hale y Andrews, 1988).

La confianza en las instituciones influye, a su vez, en la denuncia de delitos. Es necesario preguntarse por qué las personas son reacias a denunciar. La razón más frecuente es que el incidente tiene poca importancia como para llamar a la Policía. La segunda justificación de las víctimas, es que “no se puede hacer nada”. A menor nivel, es importante la falta de sensibilidad policial y el miedo resultante de la experiencia (Kidd y Chayet, 1984). Según algunos estudios, la motivación principal para llamar a la Policía está más relacionada con el tipo de incidente, su gravedad y la situación de los involucrados en el momento que con el perfil de la víctima o sus actitudes hacia el sistema penal (Sparks, Genn y Dodd, 1977).

Tampoco las actitudes hacia la Policía parecen determinar la decisión de comunicar o no un delito. Los estudios indican que cuando las visiones propias sobre el delito coinciden con las de grupos sociales próximos existe una mayor predisposición a comunicarlo a la Policía. Por tanto, la influencia de otras personas afecta a la decisión de la víctima de denunciar. Eso puede suceder de cuatro formas

⁴⁸ Por ejemplo, véase Hrabá, Joseph *et al.* (1998), "Perceived Risk of Crime in the Czech Republic", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, vol. 35, nº 2, pp. 225-242.

distintas: dar ejemplo a la víctima de la manera correcta o una acción determinada a seguir; proveer informaciones en forma de consejos y argumentos a favor de denunciar o no; indicar la manera de actuar basándose en actitudes y valores de un grupo social importante para la víctima; y ofreciendo o no soporte socio-emocional a la víctima. También es necesario considerar en la toma de decisiones el tipo de delito y la posición de la víctima en relación a otras personas (presencia de personas en el momento de sufrir el incidente, tipo de relación con la víctima, tiempo entre lo sucedido y la presencia de familiares o amigos). De esta manera, se sugiere que éstas causan un importante impacto en las decisiones tomadas por la víctima, especialmente en el momento de decidir si denuncian el incidente sufrido (Ruback, Greenberg y Westcott, 1984).

En general, las encuestas de victimización tienen preguntas sobre percepción de inseguridad y miedo. Por ejemplo, la ICVS o la *United Nations Survey*. La medida de la inseguridad subjetiva y el miedo es compleja y difícil. Una primera dificultad es que el significado de la palabra “miedo” o “inseguridad” varía entre las personas. En parte es porque resulta ficticio separar los elementos cognitivos y emocionales del miedo. Una cosa es que se piense en el riesgo y otra que atemorice. El miedo y la inseguridad se suelen medir a través de sus consecuencias.⁴⁹ Un ejemplo de estudio sobre la inseguridad es el *Eurobarometer of Public Safety. Key Findings of the First Survey on Public Safety among the Residents of the European Union* presentado por Jan Van Dijk y L.G. Toornvliet a través de la Comisión Europea (1996). Esos autores analizan una encuesta sobre seguridad

⁴⁹ Para saber más véase Torrente, Diego (2001), *Desviación y delito*. Madrid, Alianza. Para una crítica a la medición del miedo véase Farrall, Stephen *et al.* (1997), "Questioning the Measurement of the 'Fear of Crime'. Finding from a Major Methodological Study", *British Journal of Criminology*, vol. 37, n° 4, pp. 658-679.

ciudadana (percepción de la delincuencia y problemas con drogas) en la Unión Europea.

El análisis de la dimensión subjetiva de la seguridad muestra que ésta se reparte de forma desigual entre los grupos sociales y sufre influencia de diversos factores. Afecta la tolerancia, influye en las demandas de seguridad y en las actitudes hacia las instituciones y el delito. Se construye a partir de la comprensión y la construcción que de la realidad o del entorno hacen las personas en particular y la sociedad en su conjunto. Como construcción de la realidad, se interpreta basándose en la experiencia individual y social. Sufre influencia de la cultura y el contexto socioeconómico. Está asociada a otras inseguridades vitales o del entorno. Por tanto, la vivencia y necesidades de las personas van a determinar su percepción de la seguridad.

Análisis cultural de la seguridad

La cultura (en sentido antropológico) comprende todos los hechos que configuran una forma de sociedad, desde los valores, normas de conducta y leyes, hasta las costumbres, creencias, técnicas o prácticas. Está relacionada con el “avance” de la civilización tanto económico como de costumbres. Las culturas surgen y cambian sobre bases materiales y estructurales. La cultura es un esquema de clasificación que da significado a los símbolos reafirmados en el ritual y en el discurso.⁵⁰ Estos símbolos y rituales se reflejan en la vida cotidiana y son elementos básicos en la construcción de la experiencia social. Los elementos culturales de la vida cotidiana (como los objetos, el cuerpo o la noción de riesgo o seguridad) crean

⁵⁰ Para una discusión del término cultura y sus implicaciones actuales véase Sahuquillo, Irene Martínez (1997), "Los dos conceptos de cultura: entre la oposición y la confusión", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 79, pp. 173-196.

líneas de demarcación entre los grupos sociales. Así, por ejemplo, la noción de 'contaminación' revela las diferencias entre las distintas sociedades humanas (Douglas, 1996).

La cultura es también el principio codificador por el que se reconocen los riesgos y peligros. Existen pautas culturales que orientan sobre cuáles son importantes. Cuando se habla de riesgo se parte de alguna visión culturalmente establecida. Las diferentes culturas les confieren diferentes significados dependiendo de las situaciones, eventos, objetos y relaciones personales involucradas. La construcción social del riesgo está determinada por tres aspectos: las relaciones sociales, la estrategia de comportamientos y la cultura (de forma parcial). La cultura se fundamenta en creencias y valores que justifican conductas y pautas de relaciones sociales. Pero a su vez, éstas influyen en las representaciones de lo que constituyen o no riesgos y peligros. Las personas "miran al mundo" bajo determinada perspectiva legitimada por las relaciones sociales del mundo al que pertenecen (Dake, 1992). Según Douglas (1996), la percepción del riesgo se construye en términos de contribución al mantenimiento de un particular modo de vida. Se puede decir que los individuos eligen lo que temer (y en qué modo) para dar apoyo a su forma de vida. Por lo tanto, en cierto modo, el riesgo y el peligro, así como también la cultura en la cual están inmersos, están determinados por una estructura socioeconómica dada.

Las personas perciben y aceptan riesgos a partir de la referencia cultural de la sociedad a la que pertenecen. El hecho de que el riesgo se construya socialmente, no significa que todos los individuos de una determinada sociedad los perciban de la misma manera. Por ejemplo, el público no ve los riesgos de la misma forma que los

expertos, pues estos tienen una visión técnica de los mismos.⁵¹ Según Douglas (1996), lo que hay que considerar son los valores sociales y morales. Para la autora, la estructura social es un sistema moral; la responsabilidad social crea las líneas principales de equilibrios entre costo y beneficio, y produce los diferentes modos de categorizar el mundo físico.

El principio racional lleva a estimar la probabilidad de un evento por su valor. Sin embargo, las personas tienden a fijar la atención en el estrato medio. A menudo se pasan por alto los peligros de alta probabilidad. Se producen pérdidas económicas todos los días por accidentes en el hogar o en la carretera. No obstante, es difícil conseguir que el propietario de una vivienda o un conductor tomen precauciones eficaces tales como utilizar superficies antideslizantes en el suelo de la casa o ponerse los cinturones de seguridad en el coche. Al mismo tiempo, se da importancia a otros riesgos que combinan consecuencias graves con una baja probabilidad, tales como inundaciones o terremotos. ¿Por qué se fija más la atención en determinados riesgos y se encubre la percepción de otros? Todo indica que es por influencia social. Por lo general, los riesgos bien advertidos resultan estar conectados con principios morales legitimadores (Douglas, 1996).

Para Mary Douglas y Aaron Wildavsky (1982), las preferencias por la aceptación o evitación del riesgo responden a “sesgos culturales”. Es decir, a visiones del mundo o ideologías consistentes en valores y creencias profundas. Además esos “sesgos culturales” están correlacionados con las ideas políticas o los estilos de vida. Un ejemplo, son los grupos ecologistas y pacifistas. Según los autores, la organización y la imagen del mundo de esos grupos ecologistas y

⁵¹ Véase Vaughan, Elaine y Marianne Seifert (1992), "Variability in the Framing of Risk Issues", *Journal of Social Issues*, vol. 48, nº 4, pp. 119-135.

pacifistas está “sesgada” por el patrón igualitarista. Ese patrón antijerárquico, descentrado y sin liderazgo acentúa la magnitud de los riesgos percibidos.⁵²

Los investigadores insisten en las limitaciones del conocimiento público de los riesgos. Las personas sobrestiman de forma caprichosa algunas categorías de riesgo y subestiman otras. El público tiende a sobrestimar peligros de sucesos infrecuentes y a subestimar los de eventos comunes. En general, los individuos tienden a infraestimar los riesgos derivados de su propia conducta. Las personas subestiman de ordinario los riesgos en situaciones familiares y los riesgos de baja probabilidad.⁵³ En cambio, impactan los sucesos dramáticos relatados por los medios de comunicación y sienten menos las pérdidas no dramáticas tales como las muertes por asma (Douglas, 1996; Short, 1984; Warr, 2000). Los riesgos y peligros son reconocidos por los ciudadanos a través de pautas culturales. Por lo tanto, cuando

⁵² Según Dake (1992), existen cinco pautas en las percepciones de riesgo que guardan relación con un tipo particular de estilo de vida. El primero, el jerárquico, cree en la naturaleza y su capacidad de recuperación. Aboga por un desarrollo sostenido utilizándola de forma racional. Confía en las instituciones y expertos para la regulación del uso de los recursos naturales. El segundo, la visión igualitaria del mundo, cree en la fragilidad de la naturaleza. Advierten un enorme potencial de riesgos asociados a la tecnología. El tercer tipo, el individualista, es antijerárquico y egocéntrico. Creen que la naturaleza es benigna. Las instituciones son garantes de seguridad (siempre que no interfieran en la sacrosanta autonomía del yo). El siguiente es el tipo fatalista, que cree en el mito de que la naturaleza es caprichosa. Participa mínimamente de la vida colectiva y posee un comportamiento de resignación. Se solidariza con los grupos igualitarios y jerárquicos, pero apoya la autorregulación individual de los individualistas. Finalmente, también hay que considerar la tendencia a la autonomía, largamente asociada con el estilo de vida.

⁵³ Esta parece ser una forma de estabilizar y adaptarse a la supervivencia, evitándose la pérdida de atención a otras cuestiones y que Douglas (1996) denomina inmunidad subjetiva. Se puede hacer un paralelo de esta conceptualización de Mary Douglas, con lo que Anthony Giddens denomina confianza básica. Según el autor ésta se adquiere en las experiencias tempranas de la niñez. "Es un dispositivo protector contra riesgos y peligros de las circunstancias de acción e interacción. Es el apoyo emocional más importante de un caparazón defensivo o *coraza protectora* que todas las personas normales llevan consigo como medio que les permite salir adelante en los asuntos de la vida cotidiana. El mantenimiento de la vida, en un sentido de salud, tanto corporal como psicológica, está inherentemente sometida a riesgos. El hecho de que la conducta de los seres humanos se vea influida tan fuertemente por la experiencia mediada, unido a la capacidad de cálculo que poseen los agentes humanos, significa que toda persona puede - en principio - sentirse abrumada por angustias referentes a los riesgos que implica la misma tarea de vivir. Ese sentimiento de 'invulnerabilidad', que bloquea las posibilidades perjudiciales a favor de una actitud generalizada de esperanza, deriva de la confianza básica. La coraza protectora es, en esencia, un sentimiento de 'irrealidad' más que una firme convicción de seguridad: consiste en dejar en suspenso, en la práctica, posibles sucesos capaces de amenazar la integridad corporal o psicológica del agente. La barrera protectora que proporciona puede ser atravesada, temporal o más permanentemente, por acontecimientos que demuestran la realidad de las contingencias desfavorables que implica cualquier riesgo"(...) (Giddens, 1998b: 56-57).

se les pregunta por los riesgos que afrontan, las personas responden partiendo de alguna norma culturalmente establecida. Las investigaciones sugieren que existen rasgos de la red social que afectan al miedo, a la sospecha, y a la capacidad de afrontar situaciones.

Todo lo anterior es aplicable al caso de la victimización. En general, las víctimas potenciales de un delito tienen una percepción variable de los riesgos que corren. Las capas sociales con rentas bajas están más expuestas a la delincuencia y son conscientes de este riesgo. Las mujeres y los ancianos tienden a exagerar su vulnerabilidad frente a la delincuencia. Esos hechos se pueden explicar por factores culturales. Las mujeres tienden a ser socializadas en la conciencia de alto riesgo. Se las “educa” para que esperen un ataque. Por otro lado, las personas mayores están aisladas y su sentido del peligro se corresponde con su débil sentido de apoyo social. La baja correlación entre los hechos y los temores entre las mujeres y las personas ancianas tal vez se deba, en parte, al éxito de las precauciones que toman para protegerse (Douglas, 1996; Short, 1984).

Resumiendo, la cultura es el conjunto de conocimientos, principios normativos y valores compartidos por una sociedad. Las sociedades desarrollan sistemas culturales que contienen reglas de conducta, normas morales, creencias e identidades. Su importancia sociológica consiste en que es depositaria de pautas colectivas de acción y reflexión. Las pautas culturales también están presentes en la forma en que se reacciona ante las contingencias y riesgos de la vida. Para Douglas (1996), la cultura es el principio codificador por el que se reconocen los peligros o se valora qué riesgos son asumibles o inasumibles. Los “peligros” son reconocidos y procesados a través de esas pautas. Por tanto, en esta tesis doctoral, se entiende la “cultura de seguridad” como una construcción social que abarca el conjunto de experiencias, valores, creencias y actitudes respecto a los temas de seguridad. Ésta

se basa tanto en un conocimiento colectivo como individual, y tanto en aspectos subjetivos como objetivos.

La llamada “seguridad ciudadana” con sus dimensiones objetiva, subjetiva y tolerable se forja a partir de patrones culturales colectivos determinados por una base material y estructural, de valores colectivos y de actuaciones políticas. Se trata de una noción amplia de seguridad que conecta con otras áreas de la seguridad (medio ambiental, alimentaria, del tráfico, etc.) y enlaza con diversos problemas sociales. El análisis parte de la delincuencia común y de las instituciones de seguridad de los distintos países, pero se analizan los datos desde una perspectiva amplia e integradora. Se pone énfasis en las dimensiones objetiva, subjetiva y tolerable de la seguridad. La discusión se extiende a la relación de estas dimensiones con las demandas de seguridad y pautas del uso de las instituciones.

Capítulo 2

Diseño de la investigación

El presente capítulo presenta los objetivos e hipótesis de esta tesis doctoral, describe el proceso de investigación, define los conceptos utilizados, el modelo de análisis, así como la metodología adoptada. En primer lugar se presentan los objetivos y las aportaciones de esta investigación. En segundo lugar se justifican las fuentes así como la metodología comparativa empleada. Se discuten las ventajas y desventajas de las encuestas a víctimas y, concretamente, la aplicada en este estudio. Por último, se comenta el modelo de análisis y el sistema de indicadores que se utiliza.

Tema, objetivos e hipótesis

Las personas perciben, aceptan y reaccionan ante los riesgos a partir de referencias culturales de la sociedad a que pertenecen; lo cuál no significa que todos los individuos los perciban de la misma manera. Los valores sociales y morales están presentes en la percepción de la seguridad y en la demanda a las instituciones. La diversidad de problemas delictivos y pautas de victimización, interactúan con las conductas, actitudes, hábitos y demandas de seguridad, conformando la “cultura de seguridad” de una sociedad. Esta cultura se refiere a una construcción social que abarca el conjunto de valores, creencias, actitudes y experiencias respecto a la seguridad de una determinada sociedad. A su vez, las culturas surgen y cambian sobre bases materiales y estructurales.

El análisis cultural de un grupo refleja las pautas de su percepción de la realidad social. La presente investigación analiza las diferencias que existen entre países en sus pautas de victimización, miedo, actitudes ante el delito y uso de las instituciones. Esas actitudes de la población y de las víctimas son el reflejo de su cultura colectiva de la seguridad. Ésta afecta a cuestiones como la tolerancia ante la

desviación, las expectativas de seguridad o la confianza en las instituciones, entre otras. A partir de analizar las diferencias es posible entender las tendencias de victimización de los países.

Existen estudios que analizan parcialmente estas diferencias, pero faltan explicaciones globales sobre las pautas de variación entre países. Algunos se centran en las variables sociodemográficas. Por ejemplo, el de la European Commission (1996), donde el análisis se centra en la percepción de seguridad y el problema de la droga o el de Frances Heidensohn y Martin Farrell (1991) que investiga la delincuencia en Europa dando énfasis a determinados problemas (como drogas o minorías). Otras investigaciones comparan diferencias entre delitos, pero se analizan poco los mecanismos que explican esos datos. Es el caso del estudio de Pat Mayhew y Jan J.M. Van Dijk (1997). También existen investigaciones que recorren el camino inverso: utilizan datos demasiados agregados, como regiones globales que acaban dificultando la comparación. Por ejemplo, es el caso de Jan Van Dijk (1994) que compara seis regiones globales (Nuevo Mundo: Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelandia; Europa Occidental; Europa excomunista; Asia: Japón, India, Indonesia y Filipinas; América del Sur: Argentina, Brasil y Costa Rica; y Africa: Tanzania, Uganda, Egipto, Africa del Sur y Túnez). O de Anna Alvazzi del Frate (1997) que utiliza las regiones globales para comparar países en términos de prevención de la delincuencia. Este tipo de estudio tiene sus dificultades al comparar países de regiones demasiado distintas, debido a que, por ejemplo, dentro de una misma región existen diferencias que son relevantes para explicar algunas pautas de delincuencia y que en un nivel tan agregado se pierden.⁵⁴

⁵⁴ Véase una discusión sobre las dificultades para comparar países desarrollados y en desarrollo en Arthur, John A. y Otwin Marenin (1995), "Explaining Crime in Developing Countries: The Need for a Case Study Approach", *Crime, Law & Social Change*, vol. 23, pp. 191-214.

Son necesarios estudios globales y comparativos que permitan entender la realidad, pero el uso de pautas nacionales de delincuencia es mejor para entender la complejidad del tema. Los indicadores basados en una combinación de datos policiales y encuestas a víctimas son más útiles para analizar los determinantes de la delincuencia (Van Dijk y Kangaspunta, 2000). Éste es el propósito de esta tesis. Encontrar explicaciones globales para las tendencias de victimización a partir de las diferencias entre países.

El *objetivo general* de esta investigación es explicar, a partir de diferencias estructurales y sociológicas, las pautas de variación en la *cultura de seguridad* de los países europeos. Ese objetivo se desglosa en tres *específicos*: 1) estudiar las pautas y factores determinantes de la victimización en diferentes países europeos; 2) analizar las diferencias entre países en cuanto a la percepción, actitudes, hábitos y demandas de seguridad; 3) identificar factores estructurales y culturales en esas dimensiones de la seguridad.⁵⁵

La *hipótesis general* de la investigación es que la seguridad es, en cierta medida, producto de una “elaboración cultural” explicable a partir de las diferencias estructurales entre países y las variables sociodemográficas de las víctimas. Las *hipótesis específicas* son: 1) existen pautas de victimización semejantes entre países con estructuras sociales y institucionales parecidas; 2) el nivel de desarrollo económico del país (con sus valores posmaterialistas) está asociado a más delincuencia pero también a mayor sensación de seguridad, más tolerancia frente a la desviación y mayor confianza en las instituciones penales; 3) el nivel de delincuencia no explica el miedo. Éste es resultado de factores relacionados con el bienestar y la certidumbre ante el futuro; 4) la percepción y demandas de seguridad siguen pautas semejantes en todos los países en cuanto a las variables

⁵⁵ Considerando la “cultura de la seguridad” definida en el Capítulo 1.

sociodemográficas; 5) la demanda de seguridad y la cultura de autoprotección dependen más de los niveles de educación y económico que de los niveles de victimización.

Metodología aplicada a la seguridad

Los fenómenos sociales son complejos y sus causas múltiples. En la investigación social la comparación es el recurso fundamental para explicar la realidad. Para Reinhard Bendix (1963), los estudios comparativos representan el intento de desarrollar generalizaciones entre lo que es verdadero para todas las sociedades y para una sociedad concreta en un determinado espacio y tiempo.

El análisis comparativo no es una metodología en sentido estricto.⁵⁶ Es más bien un marco metodológico que proporciona una lógica de análisis. Se pueden utilizar diferentes técnicas o estrategias. El uso de una u otra depende de la naturaleza de la realidad social a estudiar (Caïs, 1997). Según Charles Tilly (1991), hay que asegurarse que la lógica de la comparación se ajusta a los objetivos propuestos. Lo que se busca es las causas más probables de los fenómenos sociales. Es fundamental que se examine la covarianza y que se eliminen las causas espurias. Para ello, es necesario conocer bien las unidades que se compara. Sólo de esta forma es posible elegir entre poblaciones, regiones u otras categorías.⁵⁷ La clave está en tener criterios para identificarlos como muestras de la unidad sobre la que se está teorizando.

⁵⁶ Véase Caïs, Jordi (1997), *Metodología del análisis comparativo*. Cuadernos Metodológicos. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 201 pp.

⁵⁷ Harrison White distingue dos elementos del análisis social: categorías y redes. Una población puede ser calificada como *categoría* cuando sus miembros comparten unas mismas características (Tilly, 1991).

El método comparativo *cross-national* presenta ventajas y desventajas. Una ventaja es que las explicaciones y los datos internacionales sobre la delincuencia disponibles van en aumento. Segundo, los estudios que emplean países como unidad de análisis permiten identificar pautas y tendencias. Por último, los paradigmas teóricos desarrollados sirven para llegar a conclusiones a nivel nacional. Las desventajas están relacionadas con el grado de agregación y validación de datos. La agregación de éstos utilizando un alto nivel de abstracción es problemático. Se pueden enmascarar las variaciones de la delincuencia y sus factores explicativos en un país determinado. También, las mediciones pueden presentar problemas de validez. Existen dificultades para construir medidas operativas precisas a partir de la construcción teórica, especialmente, porque las investigaciones *cross-national*, usualmente, dependen de datos secundarios de gobiernos y administraciones, en general, sin propósitos de investigación.

El problema de la criminología comparativa es la diversidad de definiciones de delito o justicia penal entre culturas y países. El inconveniente de utilizar estadísticas oficiales es la dificultad en la comparación de datos debido a su estructura distinta según el país (o incluso dentro de un mismo país en diferentes períodos). La Policía define, recoge y cuenta delitos con arreglo a criterios distintos. Además, las víctimas sufren más delitos que los que la Policía conoce. Las cifras de la Policía pueden diferir simplemente por las diferencias en las tasas de denuncia. Según Jan Van Dijk y Kristina Kangaspunta (2000), los mayores problemas en la comparación internacional de datos estadísticos son las discrepancias en la definición legal, en la clasificación de los datos, en los procedimientos de recuento, en las categorías ambiguas y en las diferencias en la forma de registrar el delito. Las encuestas a víctimas permiten el análisis comparativo *cross-national* mejor que los datos policiales o judiciales.

En la investigación comparativa del tipo *cross-national* suelen diferenciarse categorías de delitos. La más común son los incidentes de violencia y contra la propiedad. Otras categorías son la violencia colectiva, doméstica o la delincuencia organizada transnacional, entre otras. El homicidio es el delito más comparado por su alta fiabilidad de registro en casi todos los países y la homogeneidad relativa en su definición. Los estudios comparativos de incidentes contra la propiedad tienen más dificultades debido a problemas de definición. Por ejemplo, el atraco en un país puede ser codificado como un simple robo, o robo con agravante. Las prácticas de registro por la Policía también varían mucho. Un ejemplo son los esfuerzos por comparar delitos entre países a partir de datos oficiales que realiza el Consejo de Europa (1999).

Los estudios comparativos son útiles para responder a cuestiones fundamentales como las que siguen. ¿El nivel de modernización e industrialización de un país incrementa su violencia? ¿Las estructuras políticas y económicas influyen en las tasas de violencia? ¿La violencia varía con la heterogeneidad de la población en términos lingüísticos, étnicos, religiosos o educativos? ¿Es cierto que el desarrollo incrementa el robo, simplemente porque hay más bienes que robar como sugiere la teoría oportunista? ¿Afectan la pobreza y desigualdades a las tasas de delitos contra la propiedad? ¿Hasta que punto el perfil delictivo cambia con las estructuras económicas, sociales y políticas de un país? Las respuestas de estas y otras cuestiones son importantes para analizar el efecto de la cultura y la estructura de un país en sus delitos.

Según Gregory J. Howard, Graeme Newman y William A. Pridemore (2000), los estudios cuantitativos que utilizan países como unidades de comparación se llaman de “metanivel” (*metalevel studies*). Esos estudios van desde la descripción de tendencias, pautas de similitudes y diferencias, hasta probar teorías o buscar

correlaciones con otras variables a nivel *cross-national*. Ejemplos de este tipo de estudios es el de Lee y Bankston (1999) que analiza la relación entre estructura política, desigualdad económica y tasas de homicidio en 50 países utilizando datos de la Organización Mundial de la Salud. El de Bourguignon (1999) que investiga el coste económico que el desarrollo económico inequitativo puede generar por el incremento de la delincuencia y la violencia, principalmente entre los países en desarrollo. O el de Lévy (2000) que analiza los cambios sociales y el incremento de la delincuencia en los países de Europa Central y del Este.

Las encuestas de victimización (*victimization surveys*) y de autoinculpación (*self-report surveys*), proporcionan información comparable. Al principio, las encuestas a víctimas tenían como objetivo estimar el número de delitos que ocurrían, en contraste con los incidentes conocidos por la Policía. Se intentaba medir la “cifra oscura” de la delincuencia. Así, la primera tarea de las encuestas fue medir algunos sucesos con las mismas definiciones que la Policía utilizaba. Su tarea era desarrollar una medida independiente de las decisiones y definiciones del sistema de justicia criminal (Block y Block, 1984). Así, las encuestas a víctimas surgen como una aproximación a la delincuencia existente en un determinado momento. Pero su utilidad va más allá. Permiten una aproximación desde diferentes perspectivas a la delincuencia, a las personas que delinquen, las víctimas o a las actitudes de la población, entre otros temas (Torrente, 2001).

En relación a las víctimas, las encuestas proporcionan la posibilidad de conocer quiénes son, las diferencias en los riesgos, los significados que dan a su experiencia, sus pautas de denuncia, o su satisfacción cuando entran en el sistema penal. En relación a la población general, permiten entender la forma en que se percibe el delito, su tolerancia, el miedo, la opinión sobre los/as delincuentes, las actitudes y demandas ante el sistema penal, o incluso qué incidentes cometen las

personas entrevistadas. Respecto a las circunstancias que lo rodean, es posible conocer el lugar, momento, medios, o estrategias empleadas en el suceso. Además, permiten estudiar la forma mejor de contrarrestar las necesidades sociales de víctimas y ciudadanos.

A pesar de las ventajas señaladas, la encuesta a víctimas también tiene limitaciones. En la realidad, ésta no soluciona el problema de la “cifra negra” ni sustituye a otras fuentes de datos. Detecta unos delitos más que otros y lo que mide es distinto de las estadísticas oficiales. La diferencia entre la tasa de delincuencia registrada por las encuestas a víctimas y la recogida por la Policía puede llegar al 30% (Beki, Zeelenberg y Van Montfort, 1999). Las más importantes causas de esta diferencia es la definición de los varios tipos de incidentes y la forma de medirlos.⁵⁸ De esta manera, el desarrollo de un solo tipo de medida no es suficiente. Las encuestas de victimización permiten una aproximación al problema pero no lo resuelven y tampoco sirven para sustituir otras fuentes de datos. La cuestión es que éstas sólo detectan algunos tipos de delitos, excluyendo otros.⁵⁹ Los sucesos que recogen son diferentes de aquellos de las estadísticas oficiales.

El que un incidente sea definido como delito depende, en parte, de quién lo define (víctima, policía, juez, otros), de la información disponible y, de la percepción que tienen del evento otras personas relevantes para la víctima (Block y Block, 1984). Sin embargo, dos características del incidente parecen importantes para que el mismo sea definido como delito: la seriedad del suceso para la víctima y el grado

⁵⁸ Véase, por ejemplo, Kershaw, Chris *et al.* (2000), *The 2000 British Crime Survey. England and Wales*. Londres, Home Office Research and Statistics Department, Home Office Statistical Bulletin 18/00; Robert, Philippe *et al.* (1995), "Victimisation Surveys and Police Statistics (1985-1995)", *Penal Issues*, XI/5; Ogradnik, Lucie (1997), *An Overview of the Differences between Police-Reported and Victim-Reported Crime, 1997*. Ottawa, Statistics Canada, Catalogue n° 85-542-XPE.

⁵⁹ Para una discusión sobre definición de delito, su medición y las encuestas a víctimas véase Block, Carolyn R. y Richard L. Block (1984), "Crime Definition, Crime Measurement, and Victim Surveys", *Journal of Social Issues*, vol. 40, n° 1, pp. 137-160.

de participación en el mismo. Existe un complejo proceso secuencial que la víctima y la Policía utilizan para definir un evento como un delito. Conforme sostiene Diego Torrente, para que un incidente sea oficial tiene que superar fases previas sucesivas: "percepción del hecho delictivo (no siempre ocurre), definición como delito, comunicación a la policía, y formalización de la denuncia. Las encuestas a víctimas pueden ofrecer información sobre esos cuatro pasos siempre y cuando la víctima llegue al segundo. (...) Los grupos sociales perciben, definen y reaccionan de forma diferente a las violaciones de las normas sociales" (Torrente, 2001: 152).

A pesar de que las encuestas a víctimas detectan más incidentes que los que recoge la Policía, no son la "verdadera" medida de la delincuencia. Las víctimas definen a su manera cuando un evento es delito, y deciden si lo denuncian a la Policía (o al encuestador). Existen cinco razones por las que las encuestas a víctimas no miden la delincuencia real (Torrente, 2001; Block y Block, 1984; Alvira y Rubio, 1982). La primera es que sólo registran determinados tipos de delitos. Miden la delincuencia más convencional, donde existe una víctima individual. No recaban información sobre otros tipos de incidentes como los delitos sin víctima, los consensuados, los de las profesiones, o los de víctima colectiva. La segunda razón es que estas encuestas normalmente son realizadas sobre una base muestral de hogares. Puede ocurrir una subrepresentación. Así, dejan fuera muchas personas como colectivos excluidos, personas sin hogar, o sin residencia estable, entre otros.

La tercera razón son los problemas relacionados con la persona entrevistada. Existen errores por problemas de memoria y *telescoping* (situar un evento erróneamente en el tiempo). Otra razón consiste en que determinados incidentes son más confesables que otros a la persona que entrevista. Puede ocurrir una ocultación de información por la connotación social que representa. Finalmente, la quinta razón está relacionada con el problema de la subjetividad/objetividad.

Influye la definición de delito realizada por la víctima, la clasificación utilizada para recogerlo o los errores en su recuento. El diseño de investigaciones puede ser problemático pues depende de muchas decisiones de inclusión y exclusión (por ejemplo, el área de recogida de información, período, o modalidad de entrevista).⁶⁰ De cualquier forma, las encuestas a víctimas permiten aproximarse mejor a la realidad (Torrente, 2001).

Un ejemplo de investigación que utiliza encuestas internacionales de victimización es la de Jan Van Dijk (1991) que analiza la delincuencia en Europa utilizando la *International Crime Victimization Survey* (ICVS) y la combina con datos oficiales de la Policía. También se emplean los datos de la ICVS en un estudio sobre victimización que hace la *United Nations Crime and Justice Information Network* UNCJIN (1993). Otras investigaciones que usan datos internacionales son la de Kristina Kangaspunta, Matti Joutsen y Natalia Ollus (1998) que, utilizando la *Fifth United Nations Survey*, analizan los niveles de delitos contra la propiedad en Europa y Estados Unidos. Anna Alvazzi del Frate (1997) investiga la prevención de la delincuencia en aspectos de la vivienda en diferentes países utilizando la ICVS. Jan Van Dijk y Kristina Kangaspunta (2000) presentan un estudio que discute la victimización en 49 países, en tres regiones: Europa Central y del Este, Europa Occidental y Estados Unidos basados en la ICVS y la *Fifth United Nations Survey*.

En esta investigación se utiliza la estrategia de análisis de variables entre países (*cross-national*) con el objetivo de explicar variaciones macrosociales. Es un estudio comparativo de “metanivel” (*metalevel studies*) pues utiliza países como

⁶⁰ Por ejemplo, para conocer una discusión sobre los problemas metodológicos en la medición del miedo a la delincuencia véase Farrall, Stephen *et al.* (1997), "Questioning the Measurement of the 'Fear of Crime'. Finding from a Major Methodological Study", *British Journal of Criminology*, vol. 37, nº 4, pp. 658-679. Para una discusión sobre los efectos del método de entrevista (por teléfono o personalmente con entrevistador) en los resultados de encuestas a víctimas, véase Stangeland, Per (1994), "The Effect of Interview Method and Response Rate on Victim Survey Crime Rates". Ponencia presentada en el 8th International Symposium of Victimology, Adelaide. Internet: www.victimology.nl

unidades de análisis para comparar.⁶¹ En este tipo de análisis se comparan, utilizando los mismos conceptos, una o más unidades en dos o más sociedades, culturas o países con la intención de explicarlas, y generalizar a partir de ellas. Se comparan países diferentes para identificar características comunes que permitan ejemplificar un proceso o fenómeno singular con la intención de descubrir procesos causales comunes.

Para alcanzar los objetivos de la presente investigación es más apropiado el uso de las encuestas internacionales a víctimas que los datos estadísticos de la Policía (Block y Block, 1984). Existen tres razones. La primera es que se tiene acceso a informaciones que sólo se pueden obtener de las víctimas. La encuesta a víctimas es rica en información sociodemográfica sobre las mismas. La segunda es que los delitos recogidos por la policía tienen dificultades en su comparación debido a su estructura distinta según el país o incluso dentro de un mismo país (por ejemplo, Estados Unidos). Esos problemas se resuelven con las encuestas estandarizadas a víctimas, ya que utilizan el mismo cuestionario en todos los países. Por ejemplo, Jan Van Dijk y C. Steinmetz, en un estudio sobre las tendencias de victimización en los Países Bajos, Estados Unidos y Canadá realizado en 1981, encuentran que muchas variables demográficas consideradas como un riesgo de victimización en un país, también lo son en otros países.⁶² Creen que mediciones en distintas culturas pueden explicar diferencias en tendencias de victimización (Block y Block, 1984). La tercera razón es que las encuestas a víctimas abren muchas oportunidades para el análisis comparativo del tipo *cross-national*, lo que no es posible con datos policiales o judiciales debido a sus diferencias en el proceso de registro de los delitos.

⁶¹ Véase Howard, Gregory J., Graeme Newman y William Alex Pridemore (2000), "Theory, Method, and Data in Comparative Criminology", en *Criminal Justice 2000*. Washington, D.C., US Department of Justice, National Institute of Justice, Office of Justice Programs, pp.139-211, vol. 4.

⁶² Véase también Van Dijk, Jan J.M. (1994), "Crime and Victim Surveys". Ponencia presentada en el 8th International Symposium of Victimology, Adelaide. Internet: www.victimology.nl.

La investigación pretende conocer los principales rasgos que caracterizan la “cultura de la seguridad” de los países del estudio. Se utilizan varias fuentes. La principal es la encuesta de opinión Encuesta Internacional de Victimización (*International Crime and Victimization Survey*, ICVS), coordinada por ICVS Working Group.⁶³ Se hace el análisis estadístico de la encuesta (ICVS 2000) utilizando el programa estadístico SPSS 8.0. Otras fuentes bibliográficas utilizadas son: Consejo de Europa, OCDE, Naciones Unidas, Eurostat, Eurobarómetro, World Bank y la Encuesta Mundial de Valores (WVS). Según Jan Van Dijk y Kristina Kangaspunta (2000), la utilización de datos sobre delitos de diferentes fuentes produce resultados más fiables principalmente en comparaciones entre países.

La ICVS empieza su desarrollo en 1987 para realizar comparaciones internacionales. Conforme Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000), la ICVS tiene dos principales características. Primero, es un instrumento de supervisión de la delincuencia, así como de las percepciones sobre el delito y justicia criminal en el mundo. Utiliza un diseño estandarizado independiente de la información de los organismos oficiales. La ICVS recibe el creciente interés de organizaciones internacionales como la OMS, Banco Mundial, Comisión Europea o la Sociedad Mundial de Victimología. Su segunda característica principal es facilitar una abundancia de datos para investigadores interesados en tendencias, efectos y respuestas a la victimización en países desarrollados y en el resto del mundo.

Según los autores, la razón por la que se desarrolla la ICVS es la dificultad para comparar países utilizando otras medidas de delincuencia. Como se discute anteriormente, el número de delitos registrados por la Policía es problemático debido

⁶³ Véase apéndice para conocer la metodología de la ICVS. El grupo coordinador de la ICVS es formado por: A. Alvazzi del Frate, UNICRI, Turin; G. Bruinsma, NSCR, Leiden; J. van Dijk, CISP, Vienna; J. van Kesteren, Leiden University; P. Mayhew, Home Office, London; P. Nieuwbeerta, NSCR, Leiden; U. Zvekic, UNICRI, Turin, con el patrocinio del *Dutch Ministry of Foreign Affairs and United Nations*, realizada en el año 2000.

a las diferencias en la manera como ésta los define, recoge y contabiliza. Además, las víctimas sufren más sucesos que lo que la Policía conoce. Los números de la Policía pueden diferir simplemente por las diferencias en las tasas de denuncia. Esto también dificulta las comparaciones de encuestas de victimización organizadas de forma independiente, pues estas difieren en el diseño y la cobertura. En el caso de la ICVS la tasa de respuestas total en los 17 países fue de 64%. Las muestras utilizadas fueron usualmente de 2.000 personas, lo que significa que existe un cierto error muestral en el cálculo de la ICVS. Si bien las muestras de unos pocos miles por país pueden parecer pequeñas, los datos se consideran en general confiables porque son consistentes con encuestas nacionales más amplias realizadas regularmente. En la práctica, los tamaños de la muestra son similares a los usados para predecir los resultados de elecciones nacionales (Sansfaçon y Welsh, 1999). Las encuestas no pueden, entonces, dar un cálculo preciso de la delincuencia en los diferentes países. Pero son el único recurso de información y ofrecen datos suficientemente válidos para su comparación.

Los principales objetivos de la ICVS también sirven al desarrollo de esta investigación. El primer objetivo es proporcionar información alternativa a la obtenida por la Policía sobre niveles de delincuencia. Los delitos registrados por ésta son problemáticos para comparar la delincuencia en diferentes países. Primero, las víctimas denuncian la gran mayoría de incidentes que la Policía conoce, y las diferencias en la propensión de las víctimas para denunciar debilita comparaciones sobre la cantidad de delitos recogidos por la Policía en diferentes países. Segundo, puede haber diferencias en la cantidad de denuncias de sucesos que es actualmente registrada por la Policía. Tercero, la estadística oficial de la Policía es variable, por las diferencias en las definiciones legales, prácticas de registro y normas de

clasificación y recuento de delitos. Estas limitaciones están bien establecidas (véase, por ejemplo, Council of Europe, 1999).

El segundo objetivo es aprovechar la metodología de la encuesta de victimización para hacer comparaciones. Muchos países desarrollan encuestas de “delincuencia” o “víctimas” de ámbito nacional o de problemas locales de delincuencia. Se pregunta a una muestra representativa del público en general sobre delitos seleccionados de los que han sido víctimas recientemente, si denunciaron o no. Así, los incidentes que cubren la encuesta son una “fotografía verdadera” de cómo muchas personas son afectadas por los sucesos, en oposición al recuento filtrado por la estadística policial. Para propósito de comparación, de todas formas, estas encuestas organizadas independientemente son de uso limitado. También lo es el número de países con encuestas apropiadas. Las comparaciones son difíciles de cualquier manera, por diferencias en el diseño y administración de la encuesta, los tipos de victimización medidos, cómo exactamente se pregunta, y muchos otros factores. La principal característica de la ICVS es el uso de un cuestionario completamente estandarizado, además de un control de los datos manejados y procedimientos de análisis. Además, con la repetición de la ICVS es prometedora la información adicional sobre las tendencias de delincuencia en diferentes países.

El último objetivo es ampliar la información de quién es más afectado por la delincuencia. Junto a la recolección de la información social y demográfica de los entrevistados que toman parte, la ICVS también permite valorar cómo el riesgo a la victimización varía en los diferentes grupos, en términos de edad, nivel de ingresos, y otros. La estadística policial, generalmente, facilita pocos datos sobre las características de las víctimas.

En resumen, el análisis que se utiliza en esta investigación consiste en la comparación de variables a través de países (*cross-national*). Se realiza un análisis

estadístico utilizando datos secundarios procedentes de varias fuentes, pero principalmente de la Encuesta Internacional del Crimen y Victimización (ICVS). El tipo de unidad comparativa utilizada en este estudio se basa en muestras pertenecientes a cada país utilizado en la investigación.

Encuestas de victimización

En Europa, desde los años ochenta, existe un desarrollo continuo de estudios sobre victimización, inseguridad, y las representaciones sociales del delito y de la justicia. En la mayoría de los países se observa un incremento del uso de encuestas de victimización (o, en su caso, de encuestas de autoinculpación) como complemento a las tradicionales estadísticas oficiales. Las encuestas nacionales están especialmente desarrolladas en los Países Bajos y en el Reino Unido, así como en Alemania, Francia y Suiza. También existen en Bélgica, España (Cataluña), y en Portugal. Estas investigaciones suelen recoger datos de victimización, inseguridad y representaciones sociales de la delincuencia, y van acompañadas del desarrollo de una cierta “cultura de la víctima” (Oustrive y Robert, 1999a).

Resulta frecuente la utilización de encuestas de victimización para estudiar formas delictivas concretas. Los estudios de delincuencia juvenil, sobretodo vinculado a la droga, tienen una tradición importante. Se centran en el consumo de drogas o en las trayectorias personales de las personas adictas. La violencia bajo diferentes formas es otro tema relevante en la mayoría de los países. Existen también estudios más heterogéneos como la delincuencia de extranjeros, la criminalidad transfronteriza, o la delincuencia femenina, entre otros. En el campo de la delincuencia de cuello blanco, existen estudios puntuales sobre corrupción, delincuencia organizada, “lavado de dinero”, delitos informáticos, delitos

medioambientales o delincuencia asociada a las aseguradoras. Sin embargo, el escaso número de investigaciones no refleja la importancia de su dimensión económica. Lo mismo pasa con los problemas de la economía sumergida o informal, así como con el terrorismo y el delito político.

En España se produce, a lo largo de las dos últimas décadas, un incremento de la investigación empírica, tanto en número como en diversidad. Los esfuerzos tienden al mejor aprovechamiento de la limitada inversión pública, la búsqueda de indicadores más fiables y de un mayor rigor metodológico. Los estudios de opinión pública sobre la delincuencia o las encuestas de victimización ofrecen a las instituciones datos necesarios para fomentar sus directrices de política criminal.⁶⁴ No existe una encuesta panel de ámbito nacional especializada, periódica y orientada a profundizar en el conocimiento de la delincuencia en España, aunque en Barcelona se realiza una encuesta anual que abarca varios municipios del área metropolitana desde hace ya casi veinte años.⁶⁵ Existen dos fuentes destacables de información sobre la actitud de la población frente a la delincuencia. La primera es el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que es un Organismo autónomo, adscrito al Ministerio de la Presidencia, que tiene por finalidad el estudio de la sociedad española, principalmente a través de la investigación mediante encuesta. Ofrece material de interés, aunque no se dispone de una serie homogénea de encuestas de victimización basada en una metodología uniforme (Garrido, Stangeland y Redondo, 2001; Giménez-Salinas *et al.*, 1999).

⁶⁴ Según Sabaté, Aragaray y Torrelles (2000), las encuestas de victimización tienen un triple valor: científico (conocimiento del tipo de delito y áreas delictivas), político (elaboración de medidas policiales y preventivas) y cívico (conocimiento de la opinión de los ciudadanos sobre delito y sistema penal).

⁶⁵ Véase Sabaté, Juli, Joseph M. Aragaray y Elisabeth Torrelles (2000), "Las encuestas de victimización del Ayuntamiento de Barcelona". Work paper (mimeografiado). Barcelona, Universidad de Barcelona.

El CIS tiene una trayectoria larga en estudios de opinión. Cuenta con un archivo amplio (ARCES) que ofrece datos de una gran variedad de temas y con ámbitos geográficos diferentes. Por ejemplo, además de sus investigaciones, es posible acceder a encuestas del Centro de Investigaciones Sobre la Realidad Social (CIRES)⁶⁶, del *International Social Survey Program* (ISSP), del *Inter-University Consortium for Political and Social Research* (ICPSR), del *Council of European Social Science Data Archives* (CESSDA) y otros estudios como la Encuesta Nacional de Valores⁶⁷ o el Latinobarómetro.

El CIS ha llevado a cabo cinco encuestas nacionales que incluyen preguntas sobre victimización en 1978, 1991, 1992, 1995 y 1999 (estudios nº 1152, 1974, 2015, 2152, 2315). Otras investigaciones que incluyen alguna pregunta sobre experiencias de victimización son los nº 1453, 1714, 1736. En 1980 se realizó un estudio sobre victimización en el área metropolitana de Madrid (nº 1251), en 1982 en tres ciudades españolas (nº 1313), en 1995 en diecisiete provincias españolas y exclusivamente municipios con más de 50.000 habitantes (nº 2200), y, en 1998 en zonas rurales (nº 2284).

Además, existen investigaciones específicas, como por ejemplo, sobre el aborto (estudio encuesta nº 1996), drogas (nº 2005 y 2080), fraude fiscal (nº 1974, 2152 y 2200) o maltrato infantil (nº 2202). Asimismo, hizo encuestas de carácter general (estudios nº 2001, 2105, 2133, 2189, 2203, 2214, 2217, 2221, 2231, 2364 o

⁶⁶ Por ejemplo, véanse Centro de Investigaciones Sobre la Realidad Social (1991), *Drugs as a Social Problem*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sobre la Realidad Social (CIRES) o Centro de Investigaciones Sobre la Realidad Social (1993), *Attitudes and Behavior Regarding Alcohol, Tobacco and Drugs*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sobre la Realidad Social (CIRES).

⁶⁷ Véase por ejemplo Díez Nicolás, Juan y Ronald Inglehart (eds.) (1994), *Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos*. Madrid, Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones, FUNDESCO.

2528) que incluía preguntas de opinión sobre la delincuencia y el aspecto conflictivo de los problemas sociales.

La segunda fuente es digna de destacar, entre otros aspectos, por su larga trayectoria. Se trata de la iniciativa del ayuntamiento de Barcelona y, más recientemente de la *Generalitat de Catalunya*, de disponer información sobre la delincuencia que refleje las preocupaciones y las vivencias de la población a través de encuestas de victimización. Se dispone de una serie informativa que, para la ciudad de Barcelona, se remonta a 1985. A partir de 1989 fue ampliada al área metropolitana de Barcelona en un conjunto de 26 municipios. El equipo de investigadores ha desarrollado un modelo propio, con un cuestionario parecido al utilizado en la ICVS, pero con preguntas que detallan más el delito (Garrido, Stangeland y Redondo, 2001).⁶⁸ Por ejemplo, matizan entre el robo y el atraco en casa y lo mismo en el lugar de trabajo. Hasta 1991 las entrevistas de la encuesta se realizan a través del sistema de rutas aleatorias. Posteriormente, pasan a ser aplicadas a través del teléfono. Es relevante que se ha mantenido el mismo procedimiento y cuestionario durante más de quince años consecutivos, lo que permite disponer de una base de datos inestimable para la planificación de la seguridad ciudadana (Sabaté, Aragay y Torrelles, 2000).

La encuesta de Seguridad Pública de Cataluña (ESPC), que elabora anualmente el *Gabinet d'Estudis* del Departamento de Interior desde el año 1998, tiene como objetivo proporcionar información útil y rigurosa que contribuya a la toma de decisiones y ayude en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

⁶⁸ Además, desde la edición de 1990 se aprovechan las economías de escala de la muestra para rentabilizarla al máximo. Se realizan cuatro estudios simultáneos: la medida de extensión y características de la delincuencia (el estudio de victimización propiamente dicho. Se administra a la totalidad de la muestra), la opinión y actitudes de los barceloneses sobre la delincuencia y la seguridad ciudadana (con un cuestionario específico administrado a un tercio de la muestra), la movilidad (con un cuestionario específico administrado a otro tercio de la muestra) y las problemáticas específicas, que varían cada año en función de las necesidades de la política de prevención (se administra al otro tercio de la muestra) (Sabaté, Aragay y Torrelles, 1999).

La ESPC permite conocer los sentimientos de seguridad/inseguridad de los catalanes, detectar sus necesidades y demandas, evaluar problemáticas, así como el servicio que reciben por parte de diferentes agencias públicas. Se han llevado a cabo cuatro ediciones hasta la fecha. En 1999 se hizo una prueba piloto dirigida a la población catalana de 16 o más años, con una muestra de 5.320 entrevistas distribuidas de forma no proporcional. Una vez superada esta prueba piloto de forma satisfactoria, la ESPC se integró en el Plan Estadístico de Cataluña, e inicia un período de carácter experimental durante el cual se han sometido a revisión todos los aspectos metodológicos y de diseño de la operación de cada edición (muestra, cuestionario, tipo de entrevista, etc.). Bajo la supervisión del *Institut d'Estadística de Catalunya* (IDESCAT) y en colaboración con la Universidad de Barcelona, en el año 2000 se llevó a cabo la segunda edición, basada en una muestra de 12.806 entrevistas, y la tercera edición, en el año 2001 basada en 12.617 (Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña, 2002).

La edición 2002 ha significado la confluencia de la ESPC con la Encuesta de Victimización de Barcelona (EVB) que, desde 1984, impulsa el Ayuntamiento de Barcelona y que, a partir del año 1989, se extendió a los municipios del Área Metropolitana de Barcelona. Para hacerlo posible ha sido necesario homogeneizar diversos aspectos metodológicos. Así, en la edición 2002 se han realizado 18.679 entrevistas en una única operación de campo, se ha utilizado un cuestionario común y se han adaptado los procedimientos de recogida de la información al formato de encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI).⁶⁹ La operación resultante ha sido integrada, también, en el Plan Estadístico de Cataluña y se han mantenido las participaciones del IDESCAT y de la Universidad de Barcelona.

⁶⁹ Los ámbitos de estudio del sondeo de 2002 se dividen en tres módulos temáticos: la victimización en Cataluña durante el año 2001, los servicios policiales en Cataluña, la opinión y los valores de la ciudadanía en materia de seguridad (Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña, 2002).

Esta línea de trabajo se extiende a otras zonas de España, como por ejemplo, en Málaga o en el País Vasco. En Málaga, a partir del modelo de la ICVS, se realizaron encuestas de victimización, en 1993 y 1994 (Garrido, Stangeland y Redondo, 2001). También se hacen encuestas de temas específicos, como por ejemplo, la victimización juvenil (Java, 1995) o la victimización de mujeres inmigrantes (García, Durán y Cerezo, 1998). En el País Vasco, financiada por el Departamento de Interior, se aplica una encuesta que se denomina Observatorio de Percepción de Inseguridad (OPI). Su objetivo es evaluar variables relacionadas con la percepción de inseguridad y miedo al delito. También se han hecho otras encuestas vinculadas a distintas instituciones: en 1992 (Universidad Complutense y Tabula-V) y en 1997 (Oficina de Usuarios y Consumidores).

Según Garrido, Stangeland y Redondo (2001) una característica de las encuestas realizadas en España es la falta de conexión entre ellas. Los métodos de estudio y el diseño del cuestionario son heterogéneos. Por estas razones, y a pesar del esfuerzo realizado por muchos investigadores, es difícil trazar una conclusión sobre la evolución de la delincuencia en España en base a estas cifras, ya que los proyectos son incomparables, y las categorías son diferentes en cada estudio. Ello se enmarcaría dentro de una problemática más amplia. En España, según Stangeland (s/f), las autoridades apenas realizan evaluaciones o seguimiento de los programas contra la delincuencia o de re-socialización de delincuentes. Las diferencias son claras si se compara con otros países. Por ejemplo, en los Estados Unidos los planes de intervención social suelen reservar el 1% de los gastos del programa para una evaluación externa de sus efectos. El *Home Office* británico emplea a 200 investigadores para estudios y evaluaciones. El Ministerio del Interior español dispone de varios grupos pequeños de estudios, escasamente coordinados

y dedicados a con tareas básicamente internas.⁷⁰ También comparte esta visión Medina (2003), que considera que el Ministerio del Interior tiene una tendencia a adoptar ambiciosos planes de carácter nacional para combatir la inseguridad ciudadana sin confiar en la experiencia de programas pilotos de ámbito local, sin un adecuado lanzamiento publicitario que los de a conocer a los ciudadanos, y sin confiar en la colaboración de la comunidad criminológica española.⁷¹

La investigación en Francia se caracteriza por una cierta dispersión de la producción científica. Los patrocinadores públicos, principalmente el *Institut d'Hautes Études de la Sécurité Interieure* (IHESI) (dependiente del Ministerio del Interior), tienen un papel importante en la determinación de los temas de investigación. También es relevante el *Centre National de la Recherche Scientifique* (CNRS) que favorece una cierta continuidad en las investigaciones y una evolución progresiva de los temas (inseguridad, prevención, Policía, conductas delictivas, etc.) (Oustrive y Robert, 1999a).

Sin embargo, según Faget y Wyvekens (1999), en Francia existe un estancamiento de la investigación pública y un deterioro presupuestario. Se observa una fragmentación y recomposición del paisaje institucional de investigación. El *Centre d'Études Sociologiques sur le Droit et les Institutions Pénales* (CESDIP), vinculado al Ministerio de Justicia vio reducido el número de investigadores y ampliado su ámbito geográfico e institucional. Dentro de los cambios que ocurren en Francia, cabe destacar el incremento del poder y los medios financieros del IHESI. El

⁷⁰ Se trata del Instituto de Estudios de la Policía, el Gabinete de Estudios y Prospectiva, y el Centro de Análisis y Prospectiva de la Guardia Civil (Stangeland, s/f).

⁷¹ La escasa proyección científica hace que destaquen a menudo los usos políticos. Según Bustos y Larrauri (1993), las encuestas de victimización se utilizan como instrumentos de lucha política por distintos grupos de presión o, incluso, entre instituciones de un mismo gobierno. Las encuestas tienen usos distintos según quien las interpreta. Se utilizan para apoyar argumentos sobre la evolución de la delincuencia, defender la eficacia de la Policía, exigir mayores recursos, reclamar mayores competencias, o hacer de contrapunto a las estadísticas oficiales, entre otros usos.

IHESI fue creado en 1989, como respuesta a una gran preocupación por la formación policial y sobre la reflexión sobre su trabajo. Sus investigadores internos o asociados elaboran estudios sobre la Policía y sobre otras cuestiones de seguridad.

Por otra parte, se produce una diseminación geográfica y temática de los investigadores del CNRS. Este tiene un papel de “empresario” de investigadores y funciona como órgano de vigilancia de los equipos de investigación. En las cuestiones relacionadas con drogas, destaca la creación del Observatorio Francés de Drogas y Toxicomanias, que recibe financiación tanto del Ministerio de Asuntos Sociales como del Ministerio de Transportes o del de Distribución Territorial (planificación urbanística).

Las víctimas reciben una atención relativa en Francia, aunque están en el centro del debate público. Destacan las investigaciones realizadas por el CESDIP en los últimos diez años. También es importante la *Enquête Permanente sur les Conditions de Vie* (EPCV). Se trata de una encuesta regular que hace el *Institut National de la Statistique et des Études Économiques* (INSEE) a casi once mil franceses, que representan la población de más de quince años. A partir de 1996 esta encuesta incorpora un módulo de victimización (Aubusson *et al.*, 2003).⁷²

A pesar del contexto institucional y financiero poco favorable, la investigación francesa sobre delito y justicia continua siendo importante y de calidad. Actualmente, los temas en que se invierte más son la inseguridad, prevención de la delincuencia, Policía, seguridad privada, nuevas estrategias judiciales de proximidad, demografía penitenciaria y sociología del personal penitenciario (Faget y Wyvekens, 1999).

⁷² Por ejemplo, un análisis que utiliza esta encuesta es el de Crenner, Emmanuelle (1996), "Insecurité et sentiment d'insecurité", INSEE Première, n° 501. París, Institut National de la Statistique et des Études Économiques, INSEE.

En Portugal únicamente el Ministerio de Justicia es un patrocinador significativo (Outrive y Robert, 1999a). El principal centro universitario de investigaciones empíricas en Portugal es el *Centro de Ciências do Comportamento Desviante* (CCCD), creado en 1984, en el marco de la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oporto. Es un centro interdisciplinar donde se investigan temas diversos desde la epistemología, o la sociología de la desviación hasta temas relacionados con la arquitectura. El equipo del CCCD, en principio, se dedicaba a los estudios sobre drogas, más adelante sobre la relación entre drogas y delito y, más tarde, al estudio de la inseguridad (Agra, 1999).

Existen otros centros universitarios que hacen estudios sobre delincuencia y sistema judicial, con financiación del gobierno o de instituciones públicas del sistema judicial. Es el caso del Centro de Estudios Sociales de la Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra y del Departamento de Sociología de la Universidad Nova de Lisboa. También existen dos departamentos del Ministerio de Justicia que hacen investigaciones empíricas: el *Gabinete de Estudos e Planeamento* (GEPMJ) y la Escuela de Magistratura. Los estudios se centran en el delito, las víctimas y la delincuencia juvenil.

La primera encuesta de victimización es de 1989, y fue aplicada por el GEPMJ en el área metropolitana de Lisboa. En las investigaciones sobre victimización en el ámbito nacional, se utiliza una muestra por habitantes elaborada por el *Instituto Nacional de Estatística* (INE). Este instrumento, que describe tanto las actitudes de los ciudadanos respecto a la justicia criminal como sus experiencias de victimización, fue concebido y aplicado por el *Observatório Permanente de Seguridade* (OPS) del Ministerio de Justicia en colaboración con el INE en 1992 y 1994.

A nivel local, destaca el proyecto de investigación sobre la inseguridad en Oporto. En este caso, para comparar la victimización en el núcleo urbano de Oporto en relación con las grandes ciudades europeas, se utiliza la ICVS. La muestra está constituida por una selección aleatoria de barrios de Oporto. Más recientemente, dentro de un acuerdo de cooperación entre la *Associação Portuguesa de Ajuda as Vítimas* (APAV) y el CCCD de la Universidad de Oporto, se investiga cualitativamente la victimización, a través de los relatos de los sucesos de victimización (Agra, 1999). Otra investigación local relevante, son dos encuestas aplicadas en 1994 en la ciudad de Lisboa. Fueron financiadas por la *Junta Nacional de Investigação Científica e Tecnológica* (JNICT) y desarrolladas por el *Centro de Estudos Geográficos da Universidade de Lisboa*. Además de conocer la problemática de la delincuencia, estas encuestas tenían como objetivo analizar las percepciones del espacio urbano en función de la incidencia de los delitos (Esteves, 1999).

En la situación británica se observa una disminución de la actividad de investigación del *Home Office*, un agotamiento de los fondos universitarios y un aumento de la influencia de los patrocinadores públicos, nacionales y locales (que también cuentan con socios privados). Las dificultades de investigación, son en parte institucionales, debido a la dependencia de numerosos investigadores de financiación externa, a menudo de corta duración. Hecho que afecta el carácter de los estudios financiados y aumenta la precariedad laboral de los investigadores. Se observa un papel creciente de los centros de estudios privados y un desarrollo de trabajos de corta duración y de investigadores aislados (Oustrive y Robert, 1999a).

La financiación no universitaria destinada a la investigación criminológica tiende a agotarse. El descenso de las subvenciones procedentes de la Junta de Investigación y Planificación del *Home Office* es ilustrativo. Para los años 1997-1998 ya no había presupuesto para la investigación externa. Aunque se mantienen

iniciativas periódicas como las ayudas económicas del Consejo de Investigación Económica y Social, del Grupo de Investigación sobre la Policía del *Home Office*, o las aportaciones de fundaciones (como la Nuffield y Leverhulme), el panorama general muestra un número creciente de investigadores que reciben cada vez menos subvenciones para sus estudios. Pocas veces las asociaciones locales disponen de fondos para investigaciones o para evaluaciones independientes (Shapland y Sparks, 1999).

La principal encuesta de victimización en el Reino Unido es la *British Crime Survey* (BCS) del *Home Office*. Es un sondeo realizado con carácter periódico en Inglaterra y País de Gales. Empieza en 1982 y sigue en 1984, 1988, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000. Se realiza en base a una muestra amplia y representativa de la población. En 1994 se introduce la entrevista por teléfono (CATI) y a partir de 2001 pasa a ser anual con un incremento en el tamaño de la muestra. Tiene como propósitos proporcionar una medida alternativa de la estadística recogida por la Policía y obtener información sobre la naturaleza de la delincuencia, entre otras cuestiones. En 1982 y 1988 el mismo cuestionario fue utilizado en Escocia, aunque los resultados fueron presentados por separado. La *Scottish Crime Survey* fue llevada a cabo en 1993, 1996 y 2000. En 1996, el *Northern Ireland Office* financia su propia encuesta: la *Northern Ireland Crime Survey*, usando un cuestionario desarrollado a partir del BCS de Inglaterra y País de Gales (Kershaw *et al.*, 2000).

Los primeros estudios británicos sobre delincuencia en las empresas (de mayor riesgo que los hogares) se hacen en los años noventa. Estos estudios incluyen una encuesta financiada por el *Home Office* sobre el pequeño comercio y la industria a partir de tipos de locales. Además, existe una base de datos elaborada por el *British Retail Consortium* sobre la victimización de las empresas y los costes

de la criminalidad. Finalmente, en 1992 se hizo un importante estudio a través de la Universidad de Manchester sobre multivictimización (Shapland y Sparks, 1999).

En Suiza los patrocinadores universitarios, sobretodo el *Fonds National de la Recherche Scientifique* (FNRS) ocupan un espacio importante. También es relevante la financiación procedente de fundaciones o administraciones, principalmente de los cantones. La investigación aparece bastante orientada por la iniciativa legislativa (por ejemplo, en materia de política de drogas) (Oustrive y Robert, 1999a).

El FNRS tiene como función principal conceder ayudas a la investigación. Los equipos e investigadores se encuentran, prioritariamente, en las escuelas superiores (universidades y escuelas politécnicas). Con el tiempo se desarrollaron instituciones autónomas, que normalmente dependen de fundaciones de derecho público o privado. Además, determinados servicios administrativos federales y cantonales hacen investigaciones complementarias para sus intervenciones en políticas sanitarias o sociales, entre otras. La FNRS asigna ayudas de investigación de a través de dos sistemas complementarios. Por un lado, existen subvenciones “ordinarias”, que son concedidas a petición de los candidatos. Por otro, a través de fondos en el marco de programas nacionales (y prioritarios). Estos últimos son temas formulados de una manera muy general (*Demain la Suisse*) y difusa por las instituciones del FNRS una vez que son aprobados por el Parlamento. El programa nacional de investigación nº 40, iniciado en 1995 se titula “Violencia cotidiana y crimen organizado” y es el primero relativo a este tema (Fink, Kunz y Roth, 1999).

Las investigaciones en Suiza se interesan por las diferentes facetas del delito, especialmente el de la violencia, así como por sus consecuencias para las víctimas y el sentimiento de inseguridad de la población. Al final de los años noventa se han hecho encuestas en la Universidad de Lausana (Sociología ETH Zurich) que

tienen como objeto la violencia y su percepción en las escuelas. También la Universidad de Lausana conduce una encuesta nacional sobre victimización desde 1984. Hasta el año 2000 se han hecho seis sondeos.⁷³ Además, el *Institut de Police Scientifique et de Criminologie* (IPSC) de Lausana ha hecho un estudio de autoinculpación en poblaciones con edades entre catorce y veintiún años. También existe un estudio complementario que explora la relación entre armas, constitución física y violencia doméstica de adolescentes de sexo masculino. Por otro lado, el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Ginebra ha hecho estudios sobre extremismo ideológico en Suiza (Fink, Kunz y Roth, 1999).

En línea de las grandes encuestas de victimización participa en la ICVS desde 1989. En Suiza es el IPSC el responsable de aplicarla. Ese organismo tiene experiencia de otras encuestas de ámbito nacional. Ejemplos de otras investigaciones financiadas por el mismo instituto son las de violencia contra los niños y mujeres. La primera es un estudio sobre la prevalencia de los abusos sexuales a niños, elaborada sobre una muestra de más de mil adolescentes de trece a diecisiete años que viven en Ginebra. La segunda, se centra en la violencia física y verbal contra las mujeres en el hogar, a través de mil quinientas entrevistas por teléfono y treinta entrevistas en profundidad (Fink, Kunz y Roth, 1999).

En relación a las drogas, desde el final de los ochenta, la Oficina Federal de Salud Pública financia investigaciones sobre el tema. Hay interés en conocer, entre otras cosas, el número de consumidores y su evolución, los efectos de las medidas de prevención y represión, del tratamiento y salud de los consumidores, y los índices de delincuencia. Se utilizan desde encuestas telefónicas, datos penales y de mortalidad hasta encuestas cualitativas sobre consumidores de drogas duras

⁷³ Véase por ejemplo Killias, Martin y Christian Clerici, (2000), "Different Measures of Vulnerability in Their Relation to Different Dimensions of Fear of Crime", *British Journal of Criminology*, vol. 40, nº 3, pp. 437-450.

socialmente integrados. Otro tema de debate es la delincuencia de extranjeros. Las relaciones entre autores y víctimas suizas son objeto de una encuesta en el período de 1980-1990 llevada a cabo bajo la dirección de M. Eisner (Fink, Kunz y Roth, 1999).

En Suecia el *National Central Bureau of Statistics* (SCB) hace encuestas desde el final de la década de los setenta. El mayor estudio empírico sobre víctimas de la delincuencia en este país es el *Study of Living Conditions* (ULF) vinculado al SCB. El primer sondeo se hace en 1988. Las encuestas de la SCB se desarrollan a partir de muestras de la población nacional (no de hogares como la ICVS) y ello conlleva el uso de entrevistas personales (Wikstrom y Dolmen, 1999). Por otro lado, el National Council for Crime Prevention (BRÅ) es la agencia vinculada al Ministerio de Justicia que tiene como objetivos promover y evaluar medidas de prevención a la delincuencia, investigaciones, desarrollo y actividades de información en el ámbito de la política criminal. También es responsable por las estadísticas oficiales sobre la justicia sueca.

Un ejemplo de una encuesta de victimización aplicada por el BRÅ, es la utilizada por Jerzy Sarnecki (1992). Una muestra de 1707 hogares donde se utiliza la entrevista telefónica como método de entrevista. Se pregunta sobre la victimización, denuncia, seriedad de los delitos, actitudes ante la Policía y los delincuentes, sobre el miedo y medidas de prevención. Más recientemente, el mismo centro ha hecho una encuesta en ocho distritos de Estocolmo, también a través de entrevistas por teléfono.

En Polonia se han hecho pocas encuestas de victimización. Existen encuestas de opinión que incluyen temas de delincuencia en 1985, 1988 y 1989 (Lévy, 2000). En 1992/93 se aplicó la *Polish General Social Survey* (PGSS), elaborada por el *Institute for Social Studies of the University of Warsaw* (ISS UW). Es

una encuesta con una muestra de representativa de la población polaca adulta que utiliza la entrevista personal como método de entrevista. Se hace algunas preguntas relacionadas al tema de seguridad.

También existen institutos de investigación independientes que hacen sondeos periódicos para la administración pública o instituciones privadas. Algunas de éstos sobre temas de seguridad.⁷⁴ Existen investigaciones sobre cuestiones más específicas. Por ejemplo, las relaciones entre el sistema judicial y las víctimas de violencia domestica contra la mujer y los niños (Dominiczak, 2000). A pesar de lo mostrado aquí, se observan las dificultades de investigación sobre el tema en Polonia. Es posible afirmar, que, aunque existen estudios a partir de encuestas de victimización locales, el sondeo más relevante en Polonia parece ser la encuesta ICVS, en la cual participa desde 1992 (Adamski, 1997).

En resumen, las investigaciones sobre victimización, inseguridad y prevención constituyen un conjunto importante de estudios en los países europeos, aunque sus modalidades y regularidad es desigual. Las encuestas de victimización compiten con las estadísticas oficiales por el privilegio de ser referencia clave para el análisis de la delincuencia y el delito. El fenómeno refleja la preocupación por adecuar las políticas públicas a las demandas sociales.

La realidad de cada país es compleja. Hablar de modelos de países en cuanto a las encuestas que llevan a cabo es difícil, aunque es posible considerar que, en algunos, la investigación está más condicionada por los estímulos del contexto sociopolítico.⁷⁵ Suelen ser naciones donde existe una tradición escasa de

⁷⁴ Véase por ejemplo Public Opinion Research Centre (1997), *Poland's security and relations with neighbours*. Varsovia, Public Opinion Research Centre (CBOS).

⁷⁵ Estos problemas llevan a cuestionar si un gobierno (nacional o local) debería tener, por ejemplo, un centro de investigaciones propio. Aunque existan razones en contra y a favor de este tipo de financiación, según Díez Nicolás (2002), lo que importa no es si un gobierno tenga o no un centro de investigación propio, sino que, además, existan otras instituciones públicas o privadas con capacidad de investigar y publicar encuestas de opinión de forma independiente.

investigación empírica. En los de más larga tradición, los efectos del entorno disminuyen y se garantiza una cierta continuidad científica. En este sentido, es importante el desarrollo de las ciencias sociales, su nivel de empiricismo, así como la existencia de centros de investigación que tengan un papel formador y canalicen las demandas de los patrocinadores institucionales.⁷⁶

Otro fenómeno a destacar es la falta de grandes análisis globales sobre victimización. Según Outrive y Robert (1999b), ello se explica por la fragmentación de la investigación, la dispersión de la financiación y, quizás, por una insuficiencia de soportes teóricos. Eso dificulta la sinergia entre construcción conceptual e investigación empírica. En este contexto, el desarrollo de una encuesta como la ICVS abre nuevas posibilidades. Marca un cambio en el panorama de la comparación internacional (Howard, Newman y Pridemore, 2000; Luque, 2001). Al utilizar la misma metodología en todas las naciones participantes, permite la comparación entre países, lo que antes no era posible. En algunos de los sondeos participan regiones. Es el caso de Cataluña, que participa en el sondeo del año 2000, mientras que España solamente participa en el de 1989.⁷⁷ La ICVS es el mejor

⁷⁶ La presencia de centros de investigación importantes o especializados atenúa el exceso de control vía financiación y permite un mínimo de autonomía en las investigaciones. En la mayoría de las naciones la financiación de la investigación es de origen pública, desde ministerios nacionales o federales hasta regiones o ayuntamientos. También cumplen un papel relevante las fundaciones. Recientemente, surgen centros privados de investigación que se dedican, principalmente a estudios de viabilidad o de investigación evaluativa. Esta situación explica, en parte, el mayor desarrollo cuantitativo de los estudios, su dispersión y la escasa capacidad de generación de un verdadero ciclo de acumulación de conocimientos (Outrive y Robert, 1999a).

⁷⁷ Es el caso de esta tesis, donde se compara Cataluña con países europeos. Aunque eso plantea cuestiones de heterogeneidad en las categorías de comparación, se opta por ello con objeto de ofrecer un panorama, aunque sea parcial, del contexto español. Al hacerlo se obvian diferencias del entorno socio-político, para centrarse en la comparación entre individuos. Véase por ejemplo Luque, María Eulalia (2003), "Les característiques de les víctimes a Catalunya i a altres països industrialitzats. Un estudi multivariant". Documents de Treball. Col·lecció Formació i Investigació Social i Criminològica. Barcelona, Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada, Generalitat de Catalunya; Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (2001), "Avaluació Internacional de la Victimització", *Justidata*, nº 27, pp. 1-8.

instrumento disponible y sus datos son los únicos contrastables en el ámbito internacional.

Modelo de análisis

En este estudio se utilizan siete países. El criterio en su elección es el contraste entre sus estructuras socioeconómicas y de seguridad. Se toman Portugal, Cataluña (España), Francia, Inglaterra (y País de Gales), Suecia, Suiza y Polonia. El objetivo es analizar la forma en que esa estructura económica, social y penal, así como sus pautas de delincuencia, influyen en sus culturas de la seguridad.

Se elige Portugal debido a su reciente despegue económico y a que conserva una estructura agraria importante. Francia se utiliza por ser una democracia consolidada económica y políticamente, y poseer un sector terciario y secundario relevantes. Además tiene un sistema de justicia que se basa en el sistema del derecho codificado.⁷⁸ Se elige a Inglaterra y País de Gales como país anglosajón, debido a su estructura política y social distintas de los otros. Además es un país con un sistema de justicia adversarial con características diferentes al continental. Cataluña es el ejemplo de región mediterránea que sufre, en las dos últimas décadas, un desarrollo económico, político y social acentuado. Suecia representa la realidad de los países escandinavos. Con un alto desarrollo socioeconómico unido a un sólido sistema de protección social. Se utiliza Suiza por

⁷⁸ La organización judicial francesa es un ejemplo típico de desarrollo del derecho llamado continental o de tradición romana (inquisitorial), por referencia a los sistemas del derecho común (adversarial). Quiere decir que la justicia administrada en nombre de la nación, se fundamenta en el sistema del derecho codificado, o sea se utiliza un código penal. Otros países que pertenecen a la misma familia jurídica son, por ejemplo, Italia, Portugal y España. Por otro lado, en el sistema del derecho común (*Common Law*), la justicia es producto de la evolución paulatina a lo largo de la historia que ha ido transformando los órganos judiciales, las normas procesales y los ámbitos jurisdiccionales, hasta cristalizar en el actual sistema judicial, mezcla de tradición y modernidad. Se basa en un sistema de precedentes que presupone un respeto casi total a las fuentes jurisprudenciales del derecho. Es el caso del Reino Unido y países bajo su influencia (Toharia, 1999; Jörg, Field y Brants, 1995; Cotarelo, Maldonado y Roman, 1993).

presentar un alto desarrollo socioeconómico junto con bajos niveles de delincuencia. Por último, se incluye Polonia como ejemplo de un país del Este de Europa, que viene sufriendo en la última década cambios sociales y económicos radicales que afectan a sus niveles de inseguridad ciudadana. Además, tiene un sistema de justicia que es una mezcla del sistema continental y la influencia de la teoría legal comunista.

A continuación se hace una caracterización breve de los países. *Portugal* presenta una tasa comparativa de victimización baja, por debajo del 20%. En cuanto al número de delitos registrados, presenta un componente comparativamente alto de violencia relacionada con atracos, pero las tasas de hechos contra la propiedad son bajas.⁷⁹ Es un país que denuncia poco, alrededor del 36% de los incidentes. Su tasa de detenidos es, junto con la de Polonia, la más alta de los países estudiados (140 por 100.000 habitantes). Portugal es un país que se siente inseguro. Alrededor de un cuarto de las personas entrevistadas dice sentirse muy o poco inseguro al caminar por la noche solo/a. Además, su confianza en las instituciones de seguridad es baja. El porcentaje de personas que creen que la Policía es poco eficaz para controlar la delincuencia es, junto con el de Polonia, el más alto, un 53%. Un tercio de los portugueses (33%) cree que la Policía no hace todo lo que puede para ayudar las personas y realizar su servicio (actividad de la Policía). A pesar de ello, la tasa de Policías por 100.000 habitantes de Portugal se sitúa entre 300 y 399, cifra relativamente alta en relación a los otros países.

Portugal tiene un PIB *per cápita* de 17 mil euros, uno de los más bajos de los países estudiados (solamente más alto que el de Polonia). También su gasto en protección social es bajo (un 22,7% del PIB). Su sistema de valores es más tradicional. En Portugal la valoración de la familia es alta. Los jóvenes prefieren

⁷⁹ Se entiende por delitos registrados, aquellos denunciados a la Policía (delitos por 100.000 habitantes). Los datos se basan en las estadísticas del Consejo de Europa (1999).

permanecer en el hogar hasta una edad tardía. Hay un menor índice de cohabitación y la salida del hogar familiar y el nacimiento del primer hijo están conectados con el hecho de casarse. La tasa de paro es relativamente baja comparada con los otros países (4%), aunque es más alta entre los jóvenes y las mujeres (8,6% y 5,0%, respectivamente). El parámetro del paro de larga duración se asemeja al de Cataluña y Polonia (42,9%). Según el coeficiente de Gini (0,356), los niveles de desigualdad son elevados, semejantes a los del Reino Unido. Su nivel de pobreza, definido como el porcentaje de la población con renta por debajo del 50% de la renta media, es alto con el 26,8%. Finalmente, en Portugal se observa que el impacto de la inmigración sobre el crecimiento de la población total es todavía bajo (2,1% de extranjeros).

Cataluña (España) presenta una tasa de victimización baja, inferior a 20%. Los datos registrados por la Policía en España, muestran que el porcentaje de atracos es comparativamente alto, pero el de incidentes contra la propiedad es bajo. Los catalanes denuncian poco (alrededor de 41%). Por otro lado, la tasa de detenidos es mediana (113 por 100.000 habitantes para España). En Cataluña, un tercio de las personas se sienten inseguras. Las medidas de autoprotección adoptadas con más frecuencia son las clásicas: ventanas y/o puertas especiales, rejas y cerraduras. El porcentaje de catalanes que creen que la policía es poco eficaz es relativamente alto, alcanzando un tercio de la población (33%). El porcentaje de personas que no están de acuerdo con su actividad es bajo (19%). La tasa de Policías de España se sitúa entre 300 y 399, cifra relativamente alta comparada con los otros países.

Cataluña tiene un PIB *per cápita* de 19 mil euros, un nivel de vida medio en relación a los países estudiados (y semejante al de Portugal y España). Su gasto en protección social es bajo, un 20,3% del PIB. En Cataluña, como en Portugal, la

valoración de la familia es alta y también los jóvenes prefieren permanecer en el hogar hasta una edad tardía. El índice de cohabitación es modesto. La tasa de paro es relativamente alta comparada con los otros países (8,7%), pero semejante a la de Francia. El paro entre los jóvenes dobla la tasa de desempleo general. Las mujeres tienen tasas considerablemente más elevadas que los varones. Entre los aspectos positivos, Cataluña presenta uno de los niveles de desigualdad más bajos con un coeficiente de Gini de 0,318 y, su nivel de pobreza, es también relativamente bajo, con el 14,8%. Cataluña recibe a una inmigración creciente.

Francia presenta una tasa de victimización media, entre el 20% y el 24%. Existe una mayor proporción de registro de delitos contra la propiedad. La denuncia del delito sufrido es relativamente alta, alrededor del 49%. En cambio, su tasa de detenidos es baja comparada con los otros países del estudio (90 por 100.000 habitantes). En cuanto al sentimiento de inseguridad, un poco menos de un cuarto de las personas se sienten inseguras. La medida de autoprotección más frecuente es el portero o guardia de seguridad. El porcentaje de franceses que creen que la policía es poco eficaz es relativamente bajo, alcanzando menos de un cuarto de la población (21%). Otro tanto de personas no están de acuerdo con su actividad (24%). En cuanto a la tasa de Policías, Francia tiene entre 300 y 399 agentes por 100.000 habitantes, tasa relativamente alta comparada con los otros países.

Francia tiene un PIB *per cápita* de 22 mil euros. Es un valor alto y semejante al de Suecia y Reino Unido. Su gasto en protección social es uno de los más elevados (29,7% del PIB), solo menor que el de Suecia. En Francia la valoración de la familia no es tan alta como en los países mediterráneos, a pesar de ser también un país católico. Los jóvenes prefieren vivir fuera de la familia, pero con dependencia financiera de los padres. Es más frecuente la cohabitación y que el matrimonio se produzca después de la decisión de tener hijos. La tasa de desempleo es

relativamente alta comparada con los otros países (9,9%), semejante a la de Cataluña. El paro entre los jóvenes dobla la media y las mujeres tienen tasas más elevadas que los varones. El país galo tiene una tasa de paro de larga duración alta (42,5%). Presenta un nivel de desigualdad mediano con un coeficiente de Gini de 0,327, semejante a Polonia y Suiza. Su nivel de pobreza es bajo, con el 8%. Finalmente, en Francia se observa que la proporción de inmigrantes sobre la población total es considerable con un 5,6% de extranjeros.

Suiza presenta una tasa de victimización baja, por debajo del 20%. En su patrón delictivo pesan más los incidentes contra la propiedad y poco los de violencia. La denuncia de delitos es relativamente alta, alrededor del 52% de los producidos. Su tasa de detenidos es una de las más bajas, comparando con los otros países del estudio (85 por 100.000 habitantes). El sentimiento de inseguridad es moderado. Alrededor de un cuarto de las personas dicen sentirse muy o poco inseguras. El porcentaje de suizos que creen que la Policía es poco eficaz para controlar la delincuencia es bajo, alrededor del 17% de la población. Suiza tiene la menor tasa de agentes de los países del estudio (menos de 200 por 100.000 habitantes).

El PIB *per cápita* suizo es de 30 mil euros, el más elevado de entre los países investigados. Su gasto en protección social es de 28,7% del PIB. En Suiza la valoración de la familia es más baja que en los países mediterráneos. El porcentaje de jóvenes que permanecen en el hogar familiar hasta una edad tardía es menor. Prefieren vivir fuera de la familia, pero con dependencia financiera de los padres. La cohabitación y el matrimonio para tener hijos son relativamente comunes. La tasa de desempleo es la más baja de los países del estudio (2,6%), aunque el paro juvenil y el femenino es un poco más alto. Tiene una de las menores tasas de paro de larga duración (29,1%). El nivel de desigualdad es mediano (coeficiente de Gini de 0,331), semejante a Polonia y Francia. Su nivel de pobreza es bajo, con el 9,3%. Finalmente,

en Suiza el impacto de la inmigración sobre la población total es muy alto con un 19,3% de extranjeros.

Polonia presenta una tasa de victimización media, entre el 20% y el 24%, aunque el número de delitos registrados por la Policía es menor comparando con los otros países. La denuncia de delito sufrido también es baja, alrededor del 40%. En cambio, la tasa de detenidos es, junto con la de Portugal, la más alta de los países estudiados (148 por 100.000 habitantes). El porcentaje de personas que se sienten inseguras llega a un tercio de los entrevistados. La medida de autoprotección más adoptada es el uso de perros de vigilancia. El porcentaje de entrevistados que creen que la policía es ineficaz para controlar la delincuencia es, junto con el de Portugal, el más elevado, alcanzando alrededor de la mitad de la población (53%). Además, casi la mitad de los entrevistados no están de acuerdo con su actividad (47%). Es el país con el porcentaje más alto. En cambio, la tasa de policías se sitúa entre 200 y 299, un nivel medio comparado con otros países.

El PIB *per cápita* es de 9 mil euros, el más bajo y bastante alejado de los otros países estudiados. Su gasto en protección social también es bajo, semejante al de Portugal y Cataluña (22,8% del PIB). Como país católico, en Polonia la valoración de la familia es considerable. Los jóvenes permanecen más tiempo en el hogar y se casan más. La tasa de desempleo es la más alta comparada con los otros países (16,1%). El desempleo entre los jóvenes alcanza el doble de la tasa total. Las mujeres tienen tasas de paro más elevadas que los varones en los dos casos. También tiene una tasa de paro de larga duración relativamente alta (37,9%). La desigualdad es semejante a Cataluña (un coeficiente de Gini de 0,316). Su nivel de pobreza es relativamente alto, el 11,6%. En Polonia el peso de la inmigración sobre la población total es muy bajo, un 0,1% de extranjeros. Actualmente, Polonia es más un país de emigración.

Inglaterra y País de Gales presentan la tasa de victimización más alta, superior a 24%. Destacan los altos porcentajes de delitos, tanto de aquellos relacionados con la violencia como de los relacionados con la propiedad. La tasa de denuncias es elevada, alrededor del 53%, y la de detenidos mediana (107 por 100.000 habitantes). Alrededor de un cuarto de las personas dice sentirse muy o poco inseguras. El miedo a estar solo en el hogar por la noche es bajo, alrededor del 6%. Es el país donde las personas adoptan más medidas de seguridad. Las medidas de autoprotección adoptadas con más frecuencia son las cercas y alarmas contra robos. En general, la opinión sobre la Policía es buena. Los que creen que la Policía es poco eficaz para controlar la delincuencia son sólo el 19% de la población. Es idéntico el porcentaje de personas que no están de acuerdo con su actividad. Su tasa de Policías se sitúa entre 200 y 299, tasa media comparada con los otros países.

El Reino Unido tiene un PIB *per cápita* de 24 mil euros, semejante al de Suecia y Francia. El gasto en protección social es el 26,8% del PIB. La familia no es tan central como en los países mediterráneos. El porcentaje de jóvenes que permanecen en el hogar familiar hasta una edad tardía es menor. Prefieren vivir fuera de la familia, de forma independiente. La tasa de desempleo es relativamente baja comparada con la de otros países (5,5%), semejante a la de Suecia. El paro entre los jóvenes dobla la media. Suecia y el Reino Unido son los únicos países en que las mujeres tienen tasas de paro más bajas que los varones. Tiene, también junto a Suecia y Suiza, la tasa de paro de larga duración más baja, el 28%. Sin embargo, presenta el nivel más alto de desigualdades, con un coeficiente de Gini de 0,368, semejante al de Portugal. Su nivel de pobreza (considerando el porcentaje de la población con renta por debajo de la línea de pobreza correspondiente a 50% de la renta media) es relativamente alto en relación a la media europea (13,4%).

Finalmente, en el Reino Unido se observa que el impacto de la inmigración sobre el crecimiento de la población total es relativamente bajo, posee un 4% de extranjeros.

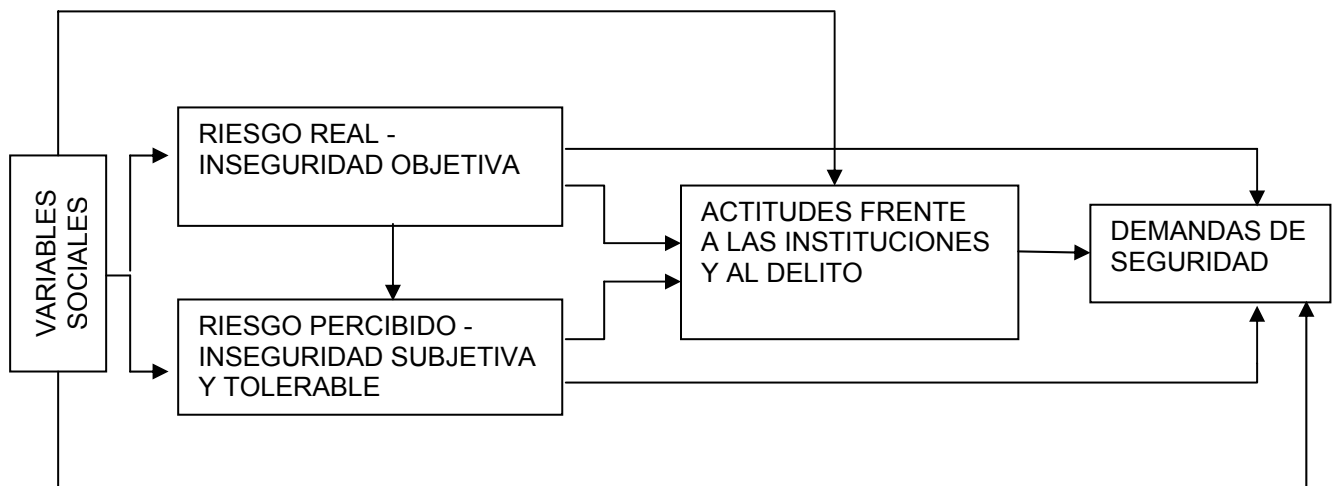
Suecia presenta una tasa de victimización alta, más del 24%. Es destacable que los delitos registrados son tanto de violencia como contra la propiedad. La existencia de denuncia de delito sufrido es la más elevada de los países estudiados, alrededor del 57%. Por otro lado, su tasa de detenidos es la más baja, alrededor de 65 por 100.000 habitantes. A pesar de esas cifras, el sentimiento de inseguridad es muy bajo. La sensación de inseguridad al estar solo en el hogar por la noche, por ejemplo, es la más baja de los países investigados, alrededor del 4%. Las medidas de autoprotección adoptadas con más frecuencia son cerraduras especiales y perros de vigilancia. Los suecos tienen una buena opinión sobre su Policía. El porcentaje de entrevistados que creen que la policía es poco eficaz para controlar la delincuencia es relativamente bajo, un cuarto de la población (26%). Es el país con el menor porcentaje de personas que no están de acuerdo sobre su actividad (7%). Su tasa de Policías es media, entre 200 y 299 por 100.000 habitantes.

El PIB *per cápita* es de 23 mil euros, un valor alto y semejante al de Francia y Reino Unido. Su gasto en protección social es el más elevado, alcanzando el 32,3% del PIB. Los jóvenes prefieren vivir fuera de la familia, pero con dependencia financiera de los padres. La tasa de desempleo es mediana comparada con los otros países (5,9%), aunque la juvenil dobla la tasa media. Junto con el Reino Unido, son los únicos países en que las mujeres tienen tasas de paro menores que los varones. La tasa de paro de larga duración es, junto con la del Reino Unido, la más baja (26,4%). Presenta el menor nivel de desigualdades, con un coeficiente de Gini de 0,250. Su nivel de pobreza es el más bajo, con el 6,6%. En Suecia la inmigración supone el 5,4% de la población total.

El modelo de análisis está compuesto por cinco bloques de variables: las sociodemográficas (independientes), indicadores de riesgo real, riesgo percibido, actitudes frente a las instituciones de seguridad y autoprotección, y demandas de seguridad (véase figura 2.1). Como *variables independientes* del modelo, se eligen el género, la edad, número de personas con más de 16 años, país, hábitat urbano o rural, tamaño del hábitat, tipo de vivienda, la situación laboral, años de educación formal, ingresos, estado civil del entrevistado, satisfacción con sus ingresos, lugar de ocurrencia del delito y frecuencia de salidas por motivo de ocio (estilo de vida).

Figura 2.1

Planteamiento de la investigación



El *riesgo real* es la probabilidad estadística que tienen las personas de ser víctimas de delitos. El indicador principal es si el encuestado ha sido víctima, en el último año, de algún tipo de delito de forma consumada (o tentativa en el caso del robo en vivienda). El *riesgo percibido* es la sensación de inseguridad o, incluso, miedo a ser víctima de un delito. Como indicadores se eligen cinco variables: la percepción de inseguridad al caminar por la noche en el área donde vive, al estar solo en el hogar por la noche, la percepción del riesgo de ser víctima de un robo en

vivienda, la catalogación del incidente sufrido como un delito, y la valoración de su seriedad.

Las actitudes son las disposiciones u opiniones manifestadas frente a determinados conceptos, valores, creencias, instituciones o personas. En la presente investigación se utilizan cuatro tipos de indicadores sobre *actitudes frente a las instituciones de seguridad*: a) actitudes frente a los servicios de la Policía: acuerdo o desacuerdo en que la Policía hace todo lo que puede para ayudar a las personas y realizar su servicio, y opinión sobre la eficacia del servicio de la Policía para controlar la delincuencia en el área donde vive; b) actitudes ante el control, en general, de la delincuencia: opinión sobre la forma más eficaz de reducir la delincuencia de los jóvenes, opinión sobre la sentencia más apropiada para el delincuente en caso de robo en vivienda, y opinión sobre el tiempo de sentencia de prisión para el delincuente en caso de robo en vivienda; c) satisfacción de las personas que recurren a la Policía: satisfacción con la resolución dada por la Policía a su problema y la razón por la insatisfacción con la resolución del problema dado por la Policía; d) la *autoprotección* es entendida como las medidas de protección espontáneas que adoptan los ciudadanos con la finalidad de protegerse ante la delincuencia. Se recogen cuatro tipos de información: medidas adoptadas en la vivienda, posesión de un arma, tipo de arma y razón por la cual la tiene.

Finalmente, por *demanda de seguridad* se entiende la solicitud de servicios relacionados con la seguridad, por parte de los ciudadanos, a los poderes públicos, a la seguridad privada o a la sociedad civil. Se utilizan dos tipos de indicadores: a) denuncia y motivación de denuncia: si denunció el hecho a la Policía y el motivo para hacerlo o no; b) uso de servicios de ayuda a víctimas y, si no hizo uso, apreciación de si hubiera sido útil usarlos. Un listado de las variables se expone a continuación (véase Cuadro 2.1):

Cuadro 2.1

Sistema de variables de la investigación

Sociodemográficas:

- Género
- Edad
- Número de personas con más de 16 años
- País
- Tamaño del hábitat
- Hábitat urbano o rural
- Tipo de vivienda
- Situación laboral
- Años de educación formal
- Ingresos, ingresos 1 e ingresos 2
- Estado civil
- Satisfacción con sus ingresos
- Lugar de ocurrencia del delito
- Frecuencia de salidas por motivo de ocio (estilo de vida)

Riesgo real:

- Delitos sufridos personalmente en el último año
- Intentos de delito sufrido (robo en vivienda)

Riesgo percibido:

- Percepción de seguridad al caminar por la noche en el área donde vive
- Percepción de seguridad al estar solo en el hogar por la noche
- Percepción del riesgo de ser víctima de un robo en vivienda
- Catalogación del incidente sufrido como un delito
- Valoración de la seriedad del delito sufrido

Actitudes y opiniones sobre las instituciones de seguridad:

Actitudes frente a los servicios de la Policía:

- Acuerdo o desacuerdo en que la Policía hace todo lo que puede para ayudar a las personas y realizar su servicio

- Opinión sobre la eficacia del servicio de la Policía para controlar la delincuencia en el área donde vive

Opiniones sobre el control, en general, de la delincuencia:

- Opinión sobre la forma más eficaz de reducir la delincuencia de los jóvenes

- Opinión sobre la sentencia más apropiada para el delincuente en caso de robo en vivienda

- Opinión sobre el tiempo de sentencia de prisión para el delincuente en caso de robo en vivienda

Satisfacción de los entrevistados que recurren a la Policía:

- Satisfacción con la resolución dada por la Policía a su problema

- Razón por la insatisfacción con la resolución del problema dado por la Policía

Autoprotección:

- Medidas adoptadas en la vivienda

- Posesión de un arma

- Tipo de arma

- Razón por la que tiene un arma

Demandas de seguridad:

Denuncia y motivación de denuncia:

- Si denunció el hecho de sufrir un delito a la Policía

- Motivo de denuncia

- Motivo de no denuncia

Uso de servicio de ayuda a víctimas:

- Si ha utilizado algún servicio de ayuda a víctimas

- Si no hizo uso, apreciación de si hubiera sido útil usarlo

Capítulo 3

Seguridad y estructura social en Europa

Este capítulo presenta las estructuras económicas y sociales de los países seleccionados para el estudio. Se realiza un análisis comparativo en términos de población, economía, protección social, cultura y valores, y problemas de seguridad. Se discuten algunos estudios que vinculan ciertos cambios sociodemográficos con factores de inseguridad. También se analiza la influencia de los valores en la delincuencia. Además, se presentan aspectos que afectan la percepción de seguridad como la satisfacción personal y la confianza en las instituciones. Por último, se discute la compleja realidad de la delincuencia en Europa.

Población

Los cambios demográficos están en la raíz de numerosas transformaciones sociales. Al final del siglo XIX, el crecimiento de la población en Europa se empieza a frenar. Ese fenómeno es el resultado de una evolución en la estructura productiva industrial que transforma el modelo familiar de la sociedad tradicional. Una de las consecuencias es el descenso de la tasa de natalidad. Estos cambios se observan a lo largo de todo el siglo XX. La excepción es el *baby boom* del final de la II Guerra Mundial, que se prolonga hasta el final de la década de los 60. La población europea actual, en términos generales, se caracteriza por un estancamiento de la tasa de crecimiento natural (Villanueva i Margalef, 1999). Hoy Europa tiene alrededor de 730 millones de personas. El Reino Unido contribuye con 58,9 millones, Francia con 59,3 millones, España con 40,4 millones, Polonia con 38,6 millones, Portugal con 10,3 millones, Suecia con 8,9 millones, Suiza con 7,2 millones y Cataluña con 6,3 millones (Eurostat, 2002b; Institut d'Estadística de Catalunya, 2002b).⁸⁰

⁸⁰ Las poblaciones son las estimadas para 2002 con excepción de Cataluña (2001). El Reino Unido comprende la isla de Gran Bretaña (integrada por Inglaterra, el País de Gales y Escocia), Irlanda del Norte, los archipiélagos de las Shetland, las Orcadas, las Hébridas y las Scilly, las islas de Wight,

Las estimaciones para los próximos diez años son de una población prácticamente igual o con un pequeño descenso que depende de las peculiaridades de cada país. Los países mediterráneos son los que tienen la fecundidad más baja, mientras que el norte de Europa experimenta, desde la segunda mitad de la década de los ochenta, un pequeño crecimiento. Al mismo tiempo, en cada país hay que considerar diferencias según el origen cultural de ciertos sectores de la población.

La disminución de la fertilidad y de la mortalidad tiene como consecuencia el envejecimiento de la población. Este hecho afecta a la organización social y tiene implicaciones en las políticas públicas de los países. La esperanza de vida europea es una de las más altas del mundo. El envejecimiento es progresivo y general. En los países del estudio, se observa que Suecia y Suiza son los países con la mayor esperanza de vida al nacer. Es de 77,2 y 75,6 años para los varones y de 82,2 y 82,0 años para las mujeres, respectivamente. Le siguen Cataluña y España. Los varones tienen una expectativa de vida de 76,5 y 75,0 años y las mujeres de 83,2 y 82,0 años, respectivamente. En Francia y Reino Unido, es de 74,7 y 75,2 años para los varones y 82,4 y 80,2 para las mujeres, respectivamente. Los países con menor esperanza de vida son Portugal y Polonia. La de los varones es 72,1 y 70,2 años y la de las mujeres es 79,2 y 78,4 años, respectivamente (Institut d'Estadística de Catalunya, 2002a; Polish Official Statistics, 2003; United Nations Development Programme – UNDP, 2002).⁸¹

La edad afecta de diferentes formas a la seguridad. Según las estadísticas policiales, la mayor parte de los delitos de calle o comunes son cometidos por jóvenes y varones. También afecta a la sensación de inseguridad. Ésta crece con la

Anglesey y Arran y otras menores (la isla de Man y las Anglonormandas no forman parte del Reino Unido, aunque están unidas a la corona) (Larousse, 1998).

⁸¹ Datos para el año 2000, con excepción de Polonia que son para el año 2001.

edad. Los mayores se sienten más inseguros que los jóvenes. La influencia de la edad en la explicación de la delincuencia es un fenómeno reconocido en la literatura (Hansen, 2003). Por lo tanto, es posible considerar que la estructura de edad influye en los niveles de delincuencia de un país.⁸²

La Tabla 3.1 compara las tasas de incidencia de victimización de los países con su estructura de edad. Suiza, Portugal y Cataluña tienen una tasa de victimización por debajo de 30 y un porcentaje de menores de 19 años por debajo del 23%. A diferencia de Polonia, Inglaterra y País de Gales, Francia y Suecia que tienen una tasa por encima de 35 y un porcentaje de menores de 19 años mayor del 24%. Se observa una tendencia ligera a que los países más seguros tengan un porcentaje de población joven más bajo.⁸³ Hecho que refleja la importancia de la relación entre los jóvenes y la delincuencia.⁸⁴

La Figura 3.1 refuerza este planteamiento. La adolescencia y la edad adulta temprana son los períodos de la vida en que existe una mayor relación con la delincuencia.⁸⁵ Éstos se involucran de forma más fácil que las mujeres o varones adultos. Una posible explicación para ese fenómeno reside en que, debido a una proporción mayor de varones jóvenes que tienen problemas para acceder al mercado de trabajo, disminuyen las probabilidades de alcanzar un mejor nivel de vida. El deseo de lograr una mejor posición social aunado a las dificultades para encontrar un trabajo estable, podría incrementar el número de jóvenes que infringen

⁸² Véase Beki, Cem, Kees Zeelenberg y Kees Van Montfort (1999), "An Analysis of the Crime Rate in the Netherlands, *British Journal of Criminology*, vol. 39, nº 3, pp. 401-415.

⁸³ Además, el grupo de edad de 15 a 24 años decrece, principalmente en el sur de Europa, debido a la baja fertilidad de las dos últimas décadas (Eurostat, 2001b).

⁸⁴ Véase Levitt, Steven D. y Lance Lochner (2000), "The Determinants of Juvenile Crime", Working Paper. Chicago, University of Chicago, American Bar Foundation and University of Rochester.

⁸⁵ Sin embargo, es necesario considerar que, aunque la relación parezca clara, la población encarcelada no es representativa de la realidad delincuenta. Los datos expresan la situación delictiva para ciertos delitos tópicos que acaban en la cárcel. Por ejemplo, los delincuentes de cuello blanco no tienen esa estructura de edad.

las leyes (Beki, Zeelenberg y Montfort, 1999). Otra probable explicación, reside en que, en ese período de la vida de los jóvenes, sus actitudes y comportamientos son más influenciables, lo que puede estimular la participación en incidentes relacionados con la delincuencia. También los cambios en la familia, en la educación y en el mercado de trabajo incrementan las dificultades en la transición de la adolescencia a la edad adulta. Además, son importantes el tipo de delito, las diferencias entre los grupos sociales o étnicos y el género, porque los factores que estimulan o disuaden en la comisión de delitos entre estos grupos son, probablemente, diferentes (Hansen, 2003).

No obstante, según James Q. Wilson y Richard J. Herrnstein (1985), la edad es importante pero no decisiva. En los últimos treinta años, en varios países, entre ellos los Estados Unidos (en los setenta), los niveles de delincuencia crecen más de lo que se puede esperar por el efecto edad. Sin embargo, en esa nación, la delincuencia juvenil es un problema serio y está relacionada con las drogas y las armas (Blumstein, 1994). En resumen, la estructura de edad afecta al delito. Aunque, por sí sola, no ofrece una explicación satisfactoria ya que combina el efecto de otras variables asociadas como el género, educación, tipo de empleo, ingresos, familia, amigos, etc.

En los países en desarrollo, las diferencias en el estilo de vida de la población urbano/rural son claras; en los países desarrollados éstas se difuminan a causa de una mayor movilidad interna y diseminación cultural. En los países del estudio se observa la distribución urbano/rural de la población siguiente: el Reino Unido tiene la mayor concentración de población urbana con el 89%. Le sigue Suecia con el 83%, España con el 78%, Francia con el 76%, Cataluña con el 70%, Suiza

con el 68%, Polonia con el 66% y Portugal con el 64% (World Bank, 2002; Giner, 1998).⁸⁶

Se observa una relación parcial entre niveles de victimización y concentración urbana. Reino Unido y Suecia tienen los mayores porcentajes de población urbana y de víctimas (tasa de incidencia de 58 y 46, respectivamente). Sin embargo, Polonia tiene una de las más bajas concentraciones de población urbana, pero niveles de victimización relativamente altos (tasa de incidencia de 42). Se sabe que las concentraciones urbanas tienen mayores niveles de delitos.⁸⁷ Proporcionan mayores oportunidades al delincuente junto con un menor control social (Alvira y Rubio, 1982; Soares, 2001). Todo indica que la distribución de la población urbano/rural afecta la distribución de los delitos. Una gran diferencia en la riqueza urbana puede atraer actividades delictivas en contraste con una vida rural mucho más estructurada, estática y personal (Wilson y Herrnstein, 1985). Sin embargo, más que la distribución urbana/rural de la población, lo importante es la relación entre la ciudad, el tamaño y la densidad poblacional.

Algunas teorías relacionan el incremento de la delincuencia con los cambios en las relaciones familiares y el debilitamiento de su capacidad de control sobre los hijos. Los problemas entre los padres, la ausencia de uno de los cónyuges, privaciones materiales derivadas de la separación, o el divorcio en algún período crítico del desarrollo de los hijos son factores que influyen a la delincuencia. En Europa, existe una tendencia al decrecimiento de los matrimonios y un aumento de los divorcios.

⁸⁶ Porcentaje de la población total para el año 2000 con excepción de Cataluña que es para 1990.

⁸⁷ En algunos países, la tendencia de mayor delincuencia en zonas urbanas parece estar cambiando. Por ejemplo, en España, en la década de los noventa, el índice de delincuencia en la zona rural se viene incrementando en una media del 8% anual (Instituto de Estudios de Seguridad y Policía, 2000).

La Tabla 3.2 muestra la evolución de los matrimonios y divorcios en algunos países. En general, existe una tendencia al descenso en la tasa de matrimonios, con la excepción de Francia. También se observa una tendencia al incremento de la tasa de divorcios, con excepción del Reino Unido (a la baja). En tres países, las tasas de matrimonio son comparativamente más altas (Portugal, Suiza y Polonia). Aunque esos dos últimos países más el Reino Unido, poseen los mayores porcentajes de descenso en su tasa de matrimonios. A continuación, con tasas similares, se encuentran España, Reino Unido, Cataluña y Francia y, con una tasa más baja, Suecia. Los divorcios presentan una tasa más alta (2,0 por mil habitantes o más) en el Reino Unido, Suiza, Suecia y Francia. Con tasas inferiores al 2,0 por mil habitantes se encuentran Portugal, Cataluña, Polonia y España. Los países mediterráneos y católicos presentan las menores tasas de divorcio. Sin embargo, son los países con los mayores incrementos de divorcios en la última década.

Una de las razones para el descenso en la proporción de matrimonios es el incremento de dos a cuatro años en la edad media de contraerlo. Este es un fenómeno que empieza a presentarse en la década de los setenta. Junto a este hecho, se produce un aumento en la cohabitación que también influye en la proporción de matrimonios. Estos cambios también afectan a la fertilidad en Europa, que no alcanza niveles suficientes para el reemplazo de la población.⁸⁸ Entretanto, en años recientes se observa una tendencia al incremento de la proporción de nacimientos que ocurren fuera del matrimonio. Fenómeno que está asociado a la caída de la proporción de matrimonios, el incremento de la cohabitación y el divorcio (Bailey, 1998).

⁸⁸ Según Villanueva i Margalef (1999), para algunos países europeos con tasas de natalidad muy bajas, la inmigración representa un factor compensatorio. Es el caso de España, por ejemplo, según Margarita Delgado (CSIC), "el 96% del crecimiento registrado desde 1998 se debe a la inmigración" (El País, 10-01-02: 23).

Los nacimientos extramatrimoniales presentan grandes diferencias entre los países europeos. Por ejemplo, en el año 2000, Suecia tiene uno de los porcentajes más altos con el 55%. En Francia es del 43% y en el Reino Unido es del 39%. Con porcentajes más bajos se encuentran Portugal con el 22% y España con el 19% (Eurostat, 2002a). Las diferencias culturales y el menor grado de autonomía femenina son algunas de las explicaciones plausibles para el fenómeno. La situación de la mujer en los países del sur de Europa contribuye a explicar el menor número de hijos fuera del matrimonio al compararlo con los países del norte.

Las altas tasas de divorcio de un país pueden influenciar en el aumento de los delitos contra la propiedad (Felson, 1994). El hecho de que hay muchas personas divorciadas con hijos fuera del hogar, con la consecuente dispersión de las personas por la ciudad, aumenta el número de viviendas a ser utilizadas, el número de vehículos y su circulación. Eso también significa que hay menos personas en el hogar que pueden servir como guardianes de la propiedad o protegerse unos a otros de intrusos. Además, las actividades fuera del hogar tienen menos probabilidad de ocurrir en familia. También, según Per Stangeland (2000), los países con muchos hogares unifamiliares sufren más robos en vivienda.⁸⁹ Los datos corroboran, parcialmente, estas afirmaciones. Si se observa los países del estudio, Reino Unido, Suecia y Francia son países con tasas de divorcio y de delitos contra la propiedad relativamente altas. Portugal y Cataluña tienen tasas de divorcio y de victimización bajas. Sin embargo, en Suiza y Polonia no se observa estas tendencias.

Los estudios sobre familia y delitos sostienen que los padres/madres influyen en los hijos de varias maneras: al crearles necesidades de aprobación por sus semejantes, al enseñarles las consecuencias distantes de sus actos y al

⁸⁹ Por ejemplo, en 1994, el Reino Unido tiene el mayor porcentaje de personas que, además de desempleadas, son pobres y viven solas con el 9,6%, seguido de Francia con el 4,4%. España y Portugal presentan menos del 1,0% de personas pobres y que viven solas (Gallie y Paugman, 2000).

internalizarles una conciencia que frena ciertos comportamientos. Es un aprendizaje que influye también en el temperamento, inteligencia, adaptabilidad y actividad del niño (Wilson y Herrnstein, 1985). También según Ross D. London (1994), la familia y la educación juegan un rol importante. Los problemas familiares, los fallos en la educación y en la socialización del adolescente favorecen el incremento de la delincuencia, principalmente juvenil.

Esas afirmaciones se fortalecen con el estudio realizado por Heather Juby y David P. Farrington (2001). Sus resultados muestran que, en general, las familias disueltas están asociadas con tasas altas de delincuencia, aunque esas son similares en familias disgregadas y familias con conflictos. También es importante la trayectoria que sigue la familia deshecha, tanto si es por muerte de uno de los padres, como por separación. Por ejemplo, la disgregación ocasionada por conflictos entre padre/madre es más perjudicial que la ocasionada por la muerte de los padres. Los varones jóvenes que perdieron sus madres tienen más riesgo de ser delincuentes que aquellos que perdieron sus padres. Los varones jóvenes con familias disgregadas que continúan viviendo con sus madres tienen tasas similares de delincuencia que aquellos que viven en familias sin conflictos. La edad también es importante. Es más perjudicial cuando en el seno de una familia disuelta hay niños con menos de cinco años y adolescentes entre diez y catorce.

En resumen, para el autor, algunos tipos de familias disueltas están asociadas con tasas de delincuencia más altas (por ejemplo, aquellas donde los varones jóvenes no se quedan con sus madres), así como para algunos tipos de familias no disgregadas también lo son (por ejemplo, aquellas que presentan conflictos). Igualmente algunos tipos de familias disueltas no son más criminógenas (por ejemplo, aquellas donde varones jóvenes viven con sus madres) que algunas de las que no tienen conflictos. Según James Q. Wilson, "las diferencias individuales en

criminalidad están afectadas profundamente por la interacción entre predisposiciones individuales y experiencias familiares. Ésta es, quizás, la generalización más documentada (aunque tarde y poco repetida) en toda la criminología” (Wilson y Herrnstein, 1985: 236).

Todas esas transformaciones en la estructura familiar y, consecuentemente en el control social, afectan la delincuencia. La tendencia es que los países del centro y norte de Europa presentan una proporción menor de matrimonios, más divorcios y un incremento de la cohabitación. Se observa que la mayoría de esos países también presentan niveles de victimización más elevados. Hecho que apuntan las teorías que relacionan el incremento de la delincuencia con los cambios en las relaciones familiares y el debilitamiento de su capacidad de control sobre los hijos.

La inmigración se asocia a menudo con los problemas de seguridad. A partir del final de la II Guerra Mundial, Europa empieza a ser receptora de inmigración procedente de países no europeos, en especial, de aquellos que se encontraban independizándose de sus metrópolis. Así, el Reino Unido recibe paquistaníes, hindúes y jamaicanos, y Francia, argelinos, marroquíes y tunecinos. En la década de los ochenta, este movimiento se incrementa con contingentes procedentes de otros países africanos y asiáticos. La presión demográfica sobre el sistema productivo en los países de origen lleva a una situación crítica y provoca un verdadero éxodo humano (Villanueva i Margalef, 1999). En la década de los setenta, Suiza recibe un gran contingente de inmigrantes de origen italiano y de otros países del sur de Europa, como turcos y yugoslavos. La inmigración se incrementa a lo largo de los años y alcanza niveles importantes en algunos países. Según J. Salt, hay en 1992 alrededor de 18.3 millones de residentes extranjeros en Europa, excluyendo Europa

del Este (Bailey, 1998).⁹⁰ En 1999 la población extranjera corresponde al 5,1% de la población total de la Unión Europea (EU-15). En algunos países la proporción de la población extranjera sobre su población es considerable. Por ejemplo, en Suiza (19,3%), Alemania (8,9%) o Bélgica (8,8%).⁹¹

La crisis económica de mediados de los años setenta, con la extinción de miles de empleos, lleva a una nueva política sobre inmigración más restrictiva en Europa. Ésta se fundamenta sobre tres bases: la prohibición de contratar mano de obra extranjera en la Comunidad Europea, Suiza, y Escandinava; el control estricto de la inmigración ilegal; y el incentivo económico al retorno de los inmigrantes a sus países de origen. El éxito de las medidas no es el esperado por diversas razones. En primer lugar, porque los inmigrantes trabajan, sobretodo, en determinados sectores de la economía menospreciados por los trabajadores del país y siguen trabajando a pesar de la recesión. En segundo lugar, porque la repatriación de trabajadores encuentra muchas reticencias; tanto entre los afectados, que se enfrentan a un futuro incierto, como entre un amplio sector de la opinión pública que cuestiona el derecho de los gobiernos de limitar la libertad de residencia y el derecho al trabajo. Finalmente, las medidas no sirven porque se puede controlar la entrada de trabajadores pero no de las familias de los que ya están (Villanueva i Margalef, 1999).

Las poblaciones de origen extranjero presentan características demográficas diferentes a las de la población europea. Una de ellas es que son más jóvenes y tienen una fertilidad más alta. Así, por ejemplo, esa tasa de fertilidad mayor provoca que países como Alemania y Francia tengan actualmente más de un millón de niños

⁹⁰ Los movimientos migratorios que comienzan a producirse procedentes de la Europa del Este, desde la descomposición del bloque socialista, alcanzan niveles cada vez más altos, debido a la alta tasa de desempleo producido por la reconversión económica (Villanueva i Margalef, 1999).

⁹¹ Los datos son en porcentaje del total de la población para el año 2000 en Suiza y Alemania. Son para el año 1999 en Bélgica (Organisation for Economic Co-Operation and Development, 2002).

y niñas menores de 16 años que escolarizar y preparar para el mundo del trabajo, con una atención especial por su situación de interculturalidad (en 1997-1998, en Francia, 6,2% de los alumnos en primaria y secundaria son extranjeros). En España todavía son pocos comparados con otros países (133.684). En 2001 los alumnos extranjeros llegan al 1,94% de los estudiantes (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003). En Cataluña, en el curso 2002-2003 los alumnos extranjeros representan el 3,7% de la población escolar (Generalitat de Catalunya, 2003). Un reto es ayudarles a superar las dificultades de integración en el sistema escolar y evitar el abandono de los estudios primarios y secundarios, además de posibilitar el acceso a una plaza de trabajo.⁹²

Por otro lado, los inmigrantes tienden a concentrarse en determinadas ciudades o barrios, donde se plasman todos los problemas sociales derivados de la desintegración familiar, cultural y social de una población predestinada al paro. Determinadas ciudades de Reino Unido (Londres y Liverpool), Francia, Alemania, Holanda o España (Madrid y Barcelona), tienen barrios con unas condiciones críticas que pueden llegar a ser problemáticas debido a la inseguridad y violencia (Villanueva i Margalef, 1999). En el caso de Portugal, la mayor concentración de inmigrantes se sitúa en el área de Lisboa, Faro, Setúbal y Porto. En España los inmigrantes viven principalmente en las regiones de Madrid, Barcelona y Alicante.⁹³

⁹² Según Antonio Izquierdo (2002), la tasa de titulados universitarios entre el colectivo de inmigrantes procedentes de países pobres o en desarrollo es superior a la media española. Lo mismo sucede con los estudios secundarios. Un 16,8% de los inmigrantes regularizados en España cuenta con titulación universitaria. Un 42,3% posee estudios secundarios. Las cifras son semejantes entre los inmigrantes no-comunitarios en situación irregular. Estos porcentajes contrastan con la visión estereotipada del inmigrante analfabeto (los datos excluyen a los inmigrantes procedentes de países de la UE, Suiza, Japón y Estados Unidos). Pese a al nivel educativo, según el autor, los inmigrantes “aceptan lo que sea al principio”, pues son concientes de que cuando llegan deben trabajar “en lo que salga”. Pero en cambio obtienen estabilidad laboral y salario, que es lo que buscan prioritariamente.

⁹³ La mayor parte de la inmigración, en el caso de Francia, es de origen africano (72%), principalmente magrebí, y de origen turco. También hay asiáticos (20%), chinos, malís y personas del antiguo Zaire. El Reino Unido tiene una mayoría de origen irlandesa, seguida por asiáticos (India, Pakistán y Bangladesh) y africanos. Actualmente, en Cataluña (y España) la mayor inmigración es de origen africana, principalmente magrebí, y de origen latinoamericana. También asiáticos. En Suecia la

Según Villanueva i Margalef (1999), para algunos sectores de la población, los inmigrantes se ven como alguien que viene ocupar los puestos de trabajo de los “del país”.⁹⁴ Esa visión no es realista, pues las tasas de desempleo inciden más intensamente entre los inmigrantes, que ocupan puestos de trabajo que los autóctonos no quieren ocupar y cobran un salario que un europeo no aceptaría.⁹⁵ En los últimos años las tensiones raciales se incrementan y los brotes de xenofobia se manifiestan a menudo en la calle en forma de agresiones, o desde las tribunas públicas, a través de declaraciones políticas que buscan explotar el miedo y la inseguridad (El País, 5-01-03: 9).

La inserción de los inmigrantes en la fuerza laboral de los países es variable. En Suiza, un 18,0% de la fuerza laboral está formada por inmigrantes. La tasa de paro entre ellos es del 7,4%. La responsabilidad de las políticas de integración dependen de las autoridades de los cantones y comunidades. Una nueva ley de 1998 promueve la integración social. Se da a los jóvenes inmigrantes un mejor acceso a cursos de aprendizaje y capacidad vocacional, además de lugares para entrenamiento profesional. En Francia (1999), el 6,2% de la fuerza laboral es

mayoría de los inmigrantes son de origen escandinavo, Irán y Bosnia. En Suiza, son de origen italiano, yugoslavo, portugués, alemán y español. En Portugal, los inmigrantes que residen legalmente provienen, en su mayoría, de las antiguas colonias portuguesas, Cabo verde, Brasil, Angola o Mozambique. Más recientemente, hay una gran oleada de inmigrantes ucranianos. En Polonia, son principalmente inmigrantes de la antigua Unión Soviética (ucranianos, rusos y bielorrusos) y del Vietnam. La distribución de los musulmanes en Europa Occidental sigue la de las otras comunidades de inmigrantes, y viven, sobretodo, en las ciudades. En el Reino Unido, las concentraciones más grandes se encuentran en Londres, West Midlands, West Yorkshire y Manchester. En Francia, París, Marsella y Lyon. En Cataluña, las provincias de Barcelona y Girona concentran los inmigrantes de origen musulmán (Institut d'Estadística de Catalunya, 2001b; Bailey, 1998).

⁹⁴ Véase también Goodey, Joanna (2000), “ Non-EU Citizens’ Experiences of Offending and Victimization: The Case for Comparative European Research”, *European Journal of Crime, Criminal Law and Criminal Justice*, vol. 8/1, pp. 13–34.

⁹⁵ Por ejemplo, en 1998, en Francia, la tasa de paro del varón es de 9,6% para los nacionales y de 22,0% para los extranjeros. Entre las mujeres, es del 13,5% para las nacionales y de 26,8% para las extranjeras. En Suecia, es de 9,3% para varones nacionales y de 23,2% para los extranjeros. Entre las mujeres, es del 7,5% para las nacionales y del 19,4% para las extranjeras (Organisation for Economic Co-Operation and Development, 2000). En España, según un informe de Comisiones Obreras (CCOO), “es falso que los inmigrantes quiten puestos de trabajo a los autóctonos y provoquen aumento de desempleo entre éstos. Lo que sí afecta es a las condiciones laborales. Algunos sectores se aprovechan de la inmigración para aumentar la precariedad y la temporalidad, y rebajar las condiciones sociales” (El País, 5-01-03: 9).

extranjera (alrededor de 1,6 millones en 1999). Para este mismo año, la tasa de paro entre los extranjeros es de 22,9%. La integración de inmigrantes en el mercado laboral se hace a través de un programa de formación vocacional y de acceso al mercado laboral para personas jóvenes. La integración en las áreas urbanas se hace a través de administradores a nivel local y nacional. También, en los últimos años, se proveen viviendas y trabajo en ciertas áreas urbanas problemáticas, además de existir transporte y servicios públicos disponibles.

En Suecia (1998), hay 219.000 trabajadores extranjeros, representando alrededor del 5,0% de su fuerza laboral (el dato no incluye nacionales de la UE y Noruega). A partir de 1998, se aprueba una nueva política de inmigración que reconoce la diversidad cultural y étnica. La política de integración incluye: proveer oportunidades que permitan a las personas su autosuficiencia y la integración en la sociedad; preservar la esencia de los valores democráticos y garantizar trabajo en igualdad de derechos y oportunidades para varones y mujeres; prevenir y erradicar la discriminación, xenofobia y el racismo (Organisation for Economic Co-Operation and Development, 2000).

En el Reino Unido, en 1998 alrededor de 3,9% de la fuerza laboral está formado por inmigrantes (más o menos un millón de personas). En Portugal, en 1998 la fuerza laboral extranjera es de alrededor de 88.000 personas. El número de inmigrantes en paro es de 7,5%. En España, en 1998 hay alrededor de 190.000 inmigrantes con permisos de trabajo. Un poco más de la mitad se concentran en dos ciudades, Madrid y Barcelona. El gobierno desarrolla una política de cuotas para trabajadores extranjeros basada en las necesidades del mercado laboral. En 1999, se decide que un máximo de 30.000 inmigrantes no residentes en España pueden trabajar, principalmente, en los sectores agrícola, construcción y servicios. Normalmente, los permisos de trabajo son de un año. Los datos para la fuerza

laboral inmigrante en Polonia son incompletos. El número de permisos de trabajo es de alrededor de 21.000 (1998). Por otro lado, datos oficiales en 1999 estiman en 200.000 inmigrantes que trabajan cada año en el sector informal, principalmente trabajos estacionales (Organisation for Economic Co-Operation and Development, 2000).

La Tabla 3.3 compara el porcentaje de inmigrantes en la población del país con la incidencia de victimización. Por ejemplo, Suiza tiene un porcentaje de población inmigrante muy alto, pero niveles de delincuencia comparativamente bajos. Por otro lado, el Reino Unido tiene un porcentaje relativamente bajo de población extranjera y un nivel de delincuencia alto. En el caso de España (Cataluña) y Portugal, hay niveles de delincuencia y de población extranjera bajos. Sin embargo, las autoridades españolas asocian la llegada de inmigrantes con problemas de delincuencia (El País, 12-05-02: 22-24; El País, 16-06-02: 1-18; El País, 29-09-02: 16).⁹⁶ En Suecia y Francia los niveles de delincuencia son considerados relativamente altos y el porcentaje de población extranjera es mediano. En vista de los datos resulta difícil asociar inmigración y delincuencia.

Según Joaquín Arango, la relación entre delincuencia e inmigración es compleja y poco clara.⁹⁷ Por ejemplo, en España, “la proporción que los extranjeros suponen entre los que ingresan en prisión, no es equivalente a la que les

⁹⁶ Hasta el año 2001 los índices de delincuencia no se asociaban al aumento de la inmigración. Según el Instituto de Estudios del Sindicato Unificado de Policía (SUP) entre 1999 y 2000 el aumento de la población inmigrante fue del 17% y, según el gobierno español, la criminalidad descendió un 3%. No se mencionaba la población extranjera como un problema (Instituto de Estudios de Seguridad y Policía, 2002).

⁹⁷ Según Juan Avilés Farré, la relación entre inmigración y delito es innegable. “No se trata de convertir a los inmigrantes en ‘cabezas de turco’ a los que atribuir toda la responsabilidad por el incremento del delito, pero tampoco podemos fingir que el problema no existe” (El País, 5-05-02: 1-3). Para el autor son varios los factores que llevan a los inmigrantes a delinquir. La edad es un factor importante. Las personas delinquen, principalmente entre los 15 y los 30 años, y en esa franja está la edad de la mayoría de los inmigrantes. También, la posición social es un factor que interviene en este caso. Considera que las personas de clases sociales más bajas, las que tienen “necesidades”, caen más fácil en el delito. Finalmente, el tercer factor que interviene en la relación inmigración y delincuencia es el desarraigo.

corresponde de los delitos cometidos” (El País, 19-05-02: 23).⁹⁸ Existen varias razones posibles. Primera, los inmigrantes (principalmente jóvenes y pertenecientes a minorías visibles) tienen una mayor probabilidad de ser detenidos. También tienen una mayor probabilidad de ingresar en prisión, debido su dificultad de abonar una fianza, así como porque, dadas sus características personales, comparecen menos en el juicio.

Otra cuestión a considerar, es distinguir entre inmigrantes que delinquen y delincuentes que viajan. A pesar de que se utilizan los términos “inmigrante” y “extranjero” casi como sinónimos, ni evocan lo mismo en la percepción de las personas ni se usan para los mismos propósitos. La confusión de términos y definiciones sólo aumenta los estereotipos negativos sobre la inmigración y dificulta las investigaciones sobre el problema (Goodey, 2000). El término “inmigrante” designa una figura social que no corresponde a todos los extranjeros. Por lo tanto, calificar de inmigrantes a los extranjeros que buscan en otros países oportunidades para delinquir, sean miembros de bandas organizadas o simples ladrones, adolescentes o adultos, es aumentar la confusión del tema. En la globalización, también la delincuencia se internacionaliza. También para Avilés Farré (2001), hay que considerar el auge de la criminalidad transnacional cuando se habla del incremento de los delitos cometidos por extranjeros.

En cuanto al argumento de que los inmigrantes cometen delitos debido a su condición irregular que les dificulta el empleo, llevándolos a la pobreza y marginación

⁹⁸ En España, hay un total de 313.956 detenidos en 2001. De estos 116.139 son extranjeros (37%). De los extranjeros detenidos, el 64,5% son por delitos y faltas y el 35,5% por entrada ilegal o estancia irregular (El País, 15-09-02: 28). En 2002, entre penados y preventivos, el 75,6% son españoles (37.962) y 24,2% son extranjeros (12.133) (El País, 11-08-02: 4-5). Existe un incremento de personas extranjeras que ingresaron en prisión preventiva durante el primer trimestre del año 2002. Una de las probables causas es el encarcelamiento preventivo de todos los extranjeros delincuentes que residían ilegalmente en España para garantizar su expulsión (según solicitud del Fiscal General del Estado). Como resultado, el número de extranjeros en prisión preventiva crece proporcionalmente más que el de españoles (Instituto de Estudios de Seguridad y Policía, 2002).

(y, en consecuencia, a la delincuencia), está poco fundado. Sin negar la existencia de casos de este tipo, la relación que asocia desempleo, pobreza y delincuencia se debe considerar con mucha cautela (El País, 19-05-02: 23). Suponer que la mayoría de los irregulares no tienen trabajo y medios de vida es mucho suponer. Además, es necesario recordar que la mayor parte de los inmigrantes regulares fueron irregulares, y parece poco razonable pensar que, los que cumplen la ley ahora, hayan sido delincuentes antes del cambio de *status*. Una cosa es que los delincuentes extranjeros tiendan a ser irregulares y otra distinta que los inmigrantes irregulares delincan.

Finalmente hay que considerar, no solamente la relación entre inmigración y delincuencia en términos de delitos cometidos contra los autóctonos, sino también los delitos cometidos contra inmigrantes, desde las agresiones xenófobas, discriminaciones que vulneran los derechos, hasta engaños y abusos en el tráfico clandestino (Goodey, 2000).⁹⁹ También según Jesús García Calderón, se debe diferenciar entre inmigrante y extranjero, entre delitos vinculados a la inmigración y delincuencia extranjera. En muchas ocasiones el inmigrante detenido es a la vez ejecutor y víctima de delitos, pero con sensibles diferencias. Su autoría se suele centrar en pequeños robos o delitos contra otros inmigrantes. Él en cambio, es víctima de hechos mucho más graves, como el tráfico ilegal de personas (El País, 5-05-02: 1-3).

Según Joaquín Arango, otra relación que sí parece clara es entre inseguridad y xenofobia. El denominador común entre aquellos que albergan sentimientos hostiles a los inmigrantes está constituido por un síndrome de incertidumbre, temor al futuro e inseguridad multiforme. Frecuentemente los

⁹⁹ Una discusión sobre la victimización de las minorías étnicas y su discriminación en el sistema Judicial presenta Albrecht, Hans-Jorg (1991), "Ethnic Minorities. Crime and Criminal Justice in Europe", en Frances Heidensohn y Martin Farrell (eds.), *Crime in Europe*. Londres, Routledge, pp. 84-100.

inmigrantes sirven de “cabezas de turco” y catalizadores de múltiples frustraciones, especialmente en barrios o zonas desfavorecidas ((Instituto de Estudios de Seguridad y Policía, 2002; El País, 19-05-02: 23). Es importante puntualizar que la inseguridad ciudadana, además de hechos, se nutre de las percepciones que muchas veces se expresan como un temor difuso a lo desconocido, plasmado, en considerables ocasiones, en minorías étnicas. O, según Joan Subirats, en los “otros”, aquellos a quienes les faltan los valores que se consideran necesarios, o aquellos que han invertido esos valores. A un lado, los “normales”; en el otro, los sin normas o con normas aberrantes (El País, 25-10-02: 15).

Muchos de los nuevos problemas de la seguridad están relacionados con la globalización. Surgen nuevas mafias y asociaciones internacionales de delincuentes que se aprovechan de la mayor movilidad de las personas y de los capitales. Aparecen nuevos delitos vinculados a las migraciones, y a su explotación como mano de obra en la economía clandestina y delictiva. Según expertos policiales españoles, el aumento de la delincuencia es un fenómeno europeo.¹⁰⁰ Consideran que “la llegada de miles de inmigrantes en condiciones de ilegalidad propicia la existencia de pequeños delitos difíciles de controlar. Al margen de ello están las mafias de la Europa del este, que suponen una amenaza” (La Vanguardia, 10-02-02: 29).

Todo indica que hay que considerar otros factores que intervienen en el fenómeno. No se puede decir sencillamente, que la inmigración trae de forma automática un aumento de la delincuencia. Los inmigrantes extra-comunitarios son los que experimentan con más fuerza la aplicación de las leyes de control de la inmigración que los países imponen, en especial en momentos de reestructuración

¹⁰⁰ En España el aumento de la delincuencia en 2001 es de alrededor del 13,0% (denuncias presentadas en la Policía). De los pequeños delitos, los hurtos aumentaron un 16,4% y los robos con violencia e intimidación un 12,0% (La Vanguardia, 10-02-02: 29).

económica como la actual. La oleada de inmigrantes de países del Tercer Mundo en dirección a Europa tiene una difícil solución, no solo por las dificultades que atraviesan el mundo laboral y económico, sino también por las que comportan la integración cultural y social de estas personas. Esta inmigración es la que permite dibujar una demografía europea más dinámica, expansiva y pluriétnica. Por lo tanto, parece que el problema de las minorías étnicas inmigrantes en Europa es una cuestión de igualdad de oportunidades y de coexistencia cultural.

Economía y protección social

El Mercado Europeo Único (SEM – Single European Market) concibe Europa como una nueva unidad económica, que dinamiza a su vez una organización social y política común. Se trata de combinar la fuerza industrial de los estados miembros y de disminuir sus debilidades individuales. Uno de los objetivos es hacer frente a la competencia económica de los rivales americanos y asiáticos. Mientras tanto, en el presente, la unidad económica y social es aún un logro remoto, y la diversidad entre los estados miembros es más llamativa que su homogeneidad. Esta diversidad en la organización y estructuras sociales produce un marco institucional político complejo (Bailey, 1998).

Un aspecto de la diversidad entre países, es la distribución desigual de la riqueza. El Producto Interior Bruto (PIB) expresado en precios corrientes de mercado. En el año 2000 el PIB del Reino Unido es de 1.547,9 miles de millones de euros, el de Francia 1.404,8, el de España 608,8, el de Polonia 342,1, el de Suiza 259,6, el de Suecia 246,6, el de Cataluña 117,8 y el de Portugal es de 115,2. El PIB *per capita* es de 30 mil euros en Suiza, 24 en el Reino Unido, 23 en Suecia, 22 en Francia, 19 en Cataluña, 18 en España, 17 en Portugal, y 9 en Polonia (Eurostat,

2002a; Institut d'Estadística de Catalunya, 2002b; Economic and Social Research Council, 2001).¹⁰¹

Estos indicadores de desarrollo económico tienen también su reflejo en las tasas de delincuencia (delitos denunciados por 100.000 habitantes). Un estudio de las Naciones Unidas compara la incidencia de los delitos contra la propiedad y violentos en diversos países.¹⁰² La investigación muestra que en los países desarrollados existe una mayor proporción de delitos contra la propiedad y en los países en desarrollo, de violencia. El análisis muestra que, un incremento del PIB y del PIB *per capita*, usualmente va acompañado de más delitos contra la propiedad, menos homicidios, y un crecimiento de los delitos en general.

Según Wilson y Herrnstein (1985), no se puede generalizar y considerar el desarrollo económico como el culpable directo del aumento de las tasas de delito. Otros factores como sistema de valores, el modelo familiar o las desigualdades, también actúan en los países desarrollados produciendo cambios que afectan la delincuencia. También, según P. Beirne, el incremento de las oportunidades de robo, el crecimiento de las ciudades con aumento del anonimato, el debilitamiento de la familia tradicional, de la comunidad y de la religión, la mezcla de poblaciones de diferente procedencia, o las desigualdades, entre otros factores, favorecen la delincuencia y suponen una penalización de la modernización (Wilson y Herrnstein, 1985).

Jan Van Dijk (1991) sugiere que existe una correlación positiva pero débil entre un aumento del PIB y el nivel de delincuencia. Considera que existen tres factores importantes para explicar esta correlación. Primero, en las sociedades más

¹⁰¹ Los datos están expresados en Purchasing Power Parities (PPPs), que es la tasa de conversión corriente que elimina las diferencias en los niveles de precios entre los países.

¹⁰² Report of the Secretary-General on Crime Prevention and Control. Report A/32/199, September 22, 1977 (Wilson y Herrnstein, 1985).

ricas y democráticas, las personas más pobres pueden resentirse por las desigualdades de forma más vehemente. Segundo, la riqueza y protección social hacen a los jóvenes más independientes del control de sus familias y de las instituciones del Estado. Hecho que puede reducir el control social. Por último, la riqueza crea más oportunidades para la comisión de delitos contra la propiedad.

En esta investigación, se observa una tendencia a que el aumento del PIB *per capita* va acompañado por un incremento de los índices de victimización. La excepción son Suiza y Polonia. El primer país tiene un PIB *per capita* alto (el más alto) y un índice de victimización bajo, comparado con los otros países analizados en este estudio. El segundo tiene el PIB *per capita* bajo (el más bajo) y un índice de victimización mediano. En cuanto a las denuncias por parte de las víctimas de delitos, se observa que los tres países con menor PIB *per capita* tienen los menores porcentajes de denuncia (Cataluña, Portugal y Polonia).

En los últimos cincuenta años se advierten grandes cambios en la estructura productiva europea. La relativa pérdida de importancia del sector primario era clara en los países más industrializados en la primera mitad del siglo XX. Pero el gran cambio se da en el sector secundario, que después de una fase de gran expansión, deja paso a la emergencia del terciario como sector dominante. Entre 1960 y 1987, Europa Occidental pierde más de 19 millones de puestos de trabajo en los sectores primario y secundario. En este último año, el terciario ya suponía el 61% de la ocupación. El declive del sector primario es pronunciado en países donde es prioritario en los años cuarenta (Irlanda, Portugal, España y Grecia). Hoy el sector primario mantiene un porcentaje de mano de obra ocupada pequeño (Villanueva i Margalef, 1999).

La Tabla 3.4 muestra la contribución por sectores productivos al valor añadido bruto (VAB). La agricultura en Polonia, Portugal y España alcanza los

valores más altos. En el sector de servicios, los porcentajes más altos son para Francia, Suecia, Reino Unido y Suiza. Las diferencias en el sector industrial se deben a que, en los últimos treinta años, mientras el sector decae en los países más desarrollados, en otros crece como un factor económico importante, como por ejemplo en España, Italia, Portugal, Finlandia o Grecia (Villanueva i Margalef, 1999). El sector terciario es el principal creador de plazas de trabajo. Esos cambios en la estructura productiva producen cambios en la estructura social y económica. El desplazamiento de los habitantes de zonas agrícolas para zonas urbanas conduce a un aumento en las concentraciones urbanas. Éstas a su vez tienen mayores niveles de delitos. Además, un país con un sector terciario fuerte trae más riqueza y, como consecuencia, una mejora en la calidad de vida de sus ciudadanos. Sin embargo, esta riqueza urbana también atrae actividades delictivas, pues las concentraciones de población proporcionan mayores oportunidades al delincuente junto con un menor control social. Los países en que el sector de servicios presenta los mayores porcentajes (Francia, Suecia y Reino Unido), también son aquellos que tienen mayores niveles de victimización. La excepción es Polonia. Los datos indican que los países donde existe un predominio del sector terciario tienden a tener tasas de victimización más altas. Fenómeno relacionado con otras variables como desarrollo, riqueza y urbanización.

Uno de los grandes problemas de las economías occidentales es el empleo. Al final de los años sesenta se dan los primeros síntomas de estancamiento. En esta época, en la Comunidad Europea, la media de desocupados es de menos de dos millones. A partir de 1973, el paro se incrementa rápidamente. Entre 1980 y 1988, los desempleados crecen hasta alcanzar 17 millones. El desempleo en estos años pasa de concentrarse en las áreas rurales y en las regiones con industrias obsoletas o

mineras, a afectar otros territorios y sectores económicos (Villanueva i Margalef, 1999).

Las causas de esta situación son de diferente signo. La introducción de las nuevas tecnologías incrementa la eficiencia y la productividad, pero disminuye la mano de obra ocupada. También se produce un desfase entre la oferta de trabajo y la mano de obra disponible. Se demandan trabajadores cualificados adaptables a las exigencias de las nuevas tecnologías. Por otro lado, la recesión de los años setenta reduce la demanda y provoca una crisis de sobreproducción. Además, existe una competencia creciente con los países de reciente industrialización como Singapur, Corea, Taiwan y Hong Kong. El aumento de los gastos salariales en Europa, impulsa a ciertas industrias intensivas en mano de obra, a trasladarse a regiones más baratas.

Actualmente, las tasas de desempleo están relativamente estabilizadas en los países del estudio. La Tabla 3.5 muestra la situación según los grupos de población. Como se puede ver, Polonia, España, Francia y Cataluña son los países con las tasas más altas, mientras que Suiza tiene las más bajas. Suecia y el Reino Unido tienen las tasas de paro de varones más altas que las de las mujeres. Es interesante observar que los dos son países desarrollados con PIB *per capita* alto (23 y 24 mil euros, respectivamente) y con índices de victimización considerables (tasa de incidencia de 46 y 58, respectivamente). Sus rentas solo son menores que la de Suiza (30 mil euros) que, por otro lado, tiene una tasa de paro baja (la mitad) y un índice de victimización relativamente pequeño (24).

La aparición de situaciones de desempleo de larga duración, crea una situación de desesperanza y una dependencia de subsidios y ayudas sociales. La tasa de desempleo de larga duración en Polonia, los países mediterráneos y Francia es alta (véase Tabla 3.5). Respecto a la juventud, la situación es más grave. En

1990, aproximadamente el 25% de los jóvenes de la Comunidad Europea menores de 25 años, estaban desocupados. Actualmente su tasa de desempleo es más baja, con la excepción de Polonia, España, Francia y Cataluña. No se observa una tendencia clara entre los países estudiados.

La relación entre desempleo y delincuencia es compleja. La forma de medir el desempleo, el tipo de delincuencia considerado, o el modelo de relación entre variables que se utiliza puede alterar los resultados. Incluso la definición de desempleo puede variar. Los desempleados pueden ser personas que no trabajan, que no trabajan y buscan empleo, o empleados que no cubren un determinado número de horas. Las cifras varían si se incluyen o no a los estudiantes. El origen de los datos de la delincuencia también proporciona resultados diferentes. Éstos pueden provenir de las estadísticas policiales, encuestas de victimización, o de autoinculpación. Además, es clave qué tipos de delitos se utilizan en el análisis. James Q. Wilson y Richard J. Herrnstein (1985), sostienen que no se pueden sacar conclusiones definitivas de los análisis sobre la relación entre ambas variables. Steven Box, un criminólogo de la corriente crítica, después de realizar una revisión de la literatura científica, encuentra un efecto positivo entre desempleo y delito (Torrente, 2001). También Elliott y Ellingworth (1998), demuestran que existe una relación significativa entre desempleo del varón y delitos contra la propiedad si se utiliza un procedimiento estadístico apropiado.

El mercado laboral y el delito pueden estar relacionados de cuatro formas diferentes (Torrente, 2001). Primero, el paro y los salarios bajos pueden hacer atractiva la opción de la delincuencia como manera de suplir necesidades. De esta forma, un aumento en el desempleo puede llevar a un incremento en la delincuencia. También hay que considerar la cuestión de la injusticia social. A algunas personas les puede parecer injusta la forma como se reparten las riquezas. Así, el individuo

puede decidir delinquir como reacción a esa “injusticia”. Por tanto, un aumento de la desigualdad social, fruto del desempleo, llevaría al aumento de la delincuencia.¹⁰³ Estas argumentaciones son las utilizadas desde posiciones políticas de izquierda. Los conservadores rebaten ese argumento diciendo que el buen nivel de empleo de los países desarrollados, desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de la década de los setenta, va acompañado de tasas de delincuencia crecientes. Consideran que los programas de empleo ofrecen pocos resultados frente a la delincuencia. Para éstos, el delinquir es una decisión individual. Prueba de eso es que la mayoría de los pobres y desempleados no son delincuentes. Sin embargo, autores como Robert Witt, Clarke y Fielding (1999), encuentran relación entre el desempleo y la delincuencia en Inglaterra. La tasa de delincuencia (de delitos contra la propiedad) está asociada con el incremento del desempleo del varón, el aumento de bienes para robar (incremento en los vehículos *per capita*) y en la alta desigualdad de salarios asociada con la distribución de los ingresos semanales de varones trabajadores a tiempo completo.

Un segundo modelo de relación es pensar que, delito y desempleo no están relacionados casualmente. Puede existir una causa común distinta que afecte a ambos como la baja inteligencia o marginalidad. En este caso, sólo una política que actúe sobre la causa común puede reducir el delito y el paro. Este argumento está poco investigado. Los estudios disponibles suelen ser cortos y retroactivos; los pocos trabajos proyectivos ofrecen resultados ambiguos. Falta un estudio longitudinal con una muestra grande y por un período largo. Tercero, existe la posibilidad de que la propia delincuencia cause desempleo. Para muchos delincuentes las actividades delictivas pueden ser más provechosas que un empleo común. Por último, cuanto

¹⁰³ Por ejemplo, según Christian Pfeiffer (1998), en varios países europeos, el aumento de la delincuencia juvenil va acompañada de un incremento de las tasas de desempleo y pobreza. También, Villanueva i Margalef (1999), consideran que el desempleo suele generar marginalización y un incremento de los delitos con violencia.

más desarrollada y rica es una sociedad, más cosas hay para robar y más personas pueden sentirse atraídas por este tipo de actividad. En este caso, el aumento de la riqueza y del empleo causa más delitos. Cada uno de los modelos de relación entre empleo y delito están en la criminología.

La distribución de los recursos económicos es un indicador de las desigualdades sociales. La renta determina la posición social, estilo de vida, *status*, salud y también la seguridad. Existe una asociación positiva entre desigualdad social y delito. La principal dificultad en los estudios consiste en determinar hasta qué punto la correlación entre delito y desigualdad no se debe a otras variables como prosperidad económica, cambios en los controles sociales o al propio sentimiento subjetivo de injusticia social. Wilson y Herrnstein (1985), sostienen que los estudios prácticamente no tienen en consideración el efecto de la desigualdad como percepción subjetiva.

El coeficiente de Gini se utiliza para resumir la distribución de ingresos y riqueza en determinada sociedad. El coeficiente es un valor entre el cero (que representa completa igualdad) y uno (que representa total concentración). Para los países del estudio, el Reino Unido presenta el más alto nivel de desigualdades con un coeficiente de Gini de 0,368 (1995), seguido de Portugal con el 0,356 (1994-1995), Suiza con el 0,331 (1992), Francia con el 0,327 (1995), España con el 0,323 (1996), Cataluña con el 0,318 (1996), Polonia con el 0,316 (1998) y Suecia con el 0,250 (1992) (United Nations Development Programme – UNDP, 2002; Giner, 1998; Bailey, 1998).¹⁰⁴ Es interesante observar que, países con similar nivel de desarrollo como Francia y Reino Unido, o Suiza y Suecia, tienen diferentes niveles de

¹⁰⁴ Para el caso de Cataluña y España los valores del índice corresponden al cálculo sin agrupar familias en deciles. El efecto de utilizar deciles es índices un poco menores. Para los otros países el índice se refiere a una proporción de ingresos por percentiles de la población y son considerados por ingreso *per capita*.

desigualdades y también de delincuencia. Se podría esperar que Portugal, que tiene más desigualdades que Suecia, debiera tener más delincuencia. Sin embargo, no es así. La desigualdad afecta la delincuencia pero la relación es compleja. Solamente utilizando el coeficiente de Gini no se observa una correspondencia entre las dos variables.

Según John Braithwaite, la relación entre pobreza y delincuencia no está del todo clara (Torrente, 2001). Por ejemplo, las ciudades con más pobres de Estados Unidos no son las que tienen más delito. Sin embargo, sí tienden a serlo las que tienen mayor distancia entre ingresos bajos y altos. Todo ello se cumple cuando se controla por el tamaño y localización geográfica, con independencia del tipo de pobreza (absoluta o relativa), del tipo de análisis (*cross-sectional* o temporal), y para un abanico amplio de delitos. Según el autor, los niños de clase media que fracasan en la escuela cometen también delitos con una incidencia similar a los de clase baja. La expectativa de movilidad social descendente explica mejor la conducta desviada que el origen social. Por todo ello, añade, es improbable que los programas contra la pobreza aminoren la delincuencia si no reducen también la desigualdad relativa.

Independiente de como se defina, la pobreza continúa afectando a una proporción importante de la población europea, principalmente a causa de los bajos ingresos y el desempleo. La "línea de pobreza" considerada aquí, se fija en el 50% o menos de la renta familiar media disponible. En 1998, el porcentaje de la población por debajo de ese umbral es en el Reino Unido del 13,4%, en Polonia del 11,6%, en España del 10,1%, en Suiza del 9,3%, en Francia del 8,0%, y en Suecia del 6,6%. Para Portugal y Cataluña no hay datos comparativos a nivel europeo. En Portugal, la tasa de hogares pobres es del 26,8%. En Cataluña es del 14,8% en 1990/1991

(United Nations Development Programme – UNDP, 2002; Giner, 1998).¹⁰⁵ La Tabla 3.6 representa el 20% más pobre y el 20% más rico de la población. Es destacable la mayor distancia entre el 20% más rico y el 20% más pobre en el Reino Unido y Cataluña. En estos dos países, los pobres disponen de porcentajes de renta menores. Justamente estos dos países presentan niveles de delincuencia distintos. En Cataluña la incidencia de victimización es de 30% y en Inglaterra y País de Gales alcanza el 58%. A vista de los datos, es difícil demostrar una relación directa entre ambas variables. Sin embargo, se sabe que áreas con condiciones socioeconómicas más bajas, principalmente en las zonas urbanas, tienen mayor nivel de delincuencia (Pfeiffer, 1998). Quizás más que la pobreza, es la marginación que conlleva, lo que influye en el aumento de la delincuencia. La pobreza y la delincuencia están asociadas a otros factores como desigualdad, desempleo o relaciones familiares conflictivas.

A menudo la pobreza se une al aislamiento. En 1994, las personas desempleadas, que además son pobres y viven solas, corresponden al 9,6% en el Reino Unido, seguido de Francia con el 4,4%. España y Portugal presentan menos del 1,0% de personas pobres y que viven solas.¹⁰⁶ Por otro lado, el porcentaje de personas pobres y que no tienen contacto diario con amigos es mayor en Francia

¹⁰⁵ El método más utilizado para cuantificar la población pobre, consiste en establecer el nivel de pobreza moderada en el 50% de la renta mediana del país. Existen discrepancias sobre qué indicadores son los más correctos para establecer ese nivel: la media o mediana, los ingresos o gastos, y si es considerada la renta total o *per capita*. La elección es amplia y puede llevar a cierta confusión a la hora de valorar los datos. En el contexto europeo, a una región se le puede aplicar el nivel de 50% de la media europea, nacional o regional. En el caso de Cataluña, el nivel de pobreza moderada está calculado en un 50% de la mediana catalana de gasto equivalente, según la escala de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico - OCDE. Para más detalles sobre la definición de pobreza y su cálculo véase Giner, Salvador (Dir.) (1998), *La societat catalana*. Barcelona, Institut d'Estadística de Catalunya, 1119 pp. Véase también Masats, Marta (2001), "La desigualtat econòmica a Catalunya. Fonts estadístiques", *Revista Catalana de Sociologia*, nº 14, pp. 125-140. Un estudio más reciente sobre la pobreza en Cataluña, muestra que, en 2002, el 15,2% de los hogares catalanes están por debajo del límite de la pobreza, lo que equivale a 11,8% de su población. En este caso, el nivel de pobreza está calculado en un 50% de la mediana catalana del gasto monetario equivalente (Oliver i Alonso, 2003).

¹⁰⁶ No hay datos disponibles para Cataluña. Estos bajos porcentajes para España y Portugal muestran unas de las peculiaridades de los países del sur de Europa, donde el papel de la familia como factor mitigador de situaciones individuales precarias es muy importante.

con el 27,7%, seguido del Reino Unido con el 24,6%, Portugal con el 14,9% y España con el 7,9% (Gallie y Paugman, 2000). Este aislamiento afecta también la percepción de seguridad. En general, las personas pobres se sienten más desamparadas frente a sus problemas y, consecuentemente, también más inseguras. Si se añade el problema de la soledad, es probable que la inseguridad sea mayor. Este puede ser el caso, principalmente, de las personas mayores que viven solas y que tienen renta baja. En general, son las personas que tienen una percepción de inseguridad y miedo más alta que otros sectores de la población.

El ascenso del estado de bienestar europeo en las décadas de la postguerra lleva a formas colectivas de provisión de vivienda, educación, salud y otros aspectos. El gasto en protección social y los beneficios sociales por habitante son más altos en los países del centro y norte de Europa (véase Tabla 3.7). Destacan Suecia y Francia con los mayores porcentajes, seguidos de Suiza. Las diferencias también dependen de las distintas políticas fiscales, pues la tabla recoge sólo el gasto en transferencias sociales, dejando fuera la forma en la que los beneficiarios contribuyen a su financiación. En el caso de la salud, los gastos son un poco más homogéneos. Es destacable el mayor gasto en Francia, Suiza y Suecia. Existe una ligera tendencia de mayores gastos en los países del centro y norte de Europa.

Un estudio realizado por John Braithwaite, sugiere que los países con mayores desigualdades de ingresos y menor nivel de gasto en seguridad social tienen tasas ligeramente superiores de homicidio (Torrente, 2001). Sin embargo, todo indica que no hay una influencia directa de los gastos en protección social en los niveles de delincuencia. Por ejemplo, en Suecia este gasto es elevado, pero es uno de los países que tienen el índice de delincuencia más alto. Por otro lado, Portugal es uno de los países que menos gasta en protección social y tiene un bajo índice de delincuencia. La protección social hay que verla junto con otras variables.

Con todo, es difícil precisar la influencia de otros factores culturales, demográficos, o económicos.

Las diferencias en los gastos sociales están relacionadas con los modelos de estados de bienestar. Por otra parte, y según Gosta Esping-Andersen, los distintos sistemas de bienestar afectan de diferente forma el sistema de estratificación social, y no siempre con resultados igualitarios (Bailey, 1998). De todas formas, según Diego Torrente, la persistencia de desigualdades económicas y la contención del estado de bienestar, tienen su impacto en los problemas de seguridad. Ello es debido a la tendencia a controlar el gasto público, que supone aumentar la incertidumbre social en un período de mayor incertidumbre laboral, en especial para las personas en desventaja social. Para el autor, la seguridad es un problema de cohesión social y, por lo tanto, el papel de las políticas sociales es importante como forma de prevención de la delincuencia (Torrente, 2002).

Cultura y valores

Los valores son complejos de analizar. Se adquieren desde la infancia y son interiorizados a lo largo de la adolescencia. No siempre son conscientes u ordenados en un discurso elaborado, aunque orientan el comportamiento y las acciones de los individuos. Ronald Inglehart, recuerda que no es tanto que las personas vayan cambiando de valores a lo largo del tiempo, como que las generaciones jóvenes van sustituyendo progresivamente a las más viejas, y con ellas, a sus valores. El cambio de valores y de estilos de vida opera más a partir del recambio intergeneracional que no de mutaciones intrageneracionales.¹⁰⁷ Las cohortes adultas, con los años, dejan

¹⁰⁷ Según Emmanuel Todd, estos cambios forman parte de la nueva fractura social, que es una fractura generacional. Fenómeno que está conectado con la inseguridad y la delincuencia (El País, 21-04-02: 8-9).

paso, progresivamente, a nuevas generaciones que tienen valores diferentes que, poco a poco, van haciéndose mayoritarias. Los cambios de valores y de estilos de vida son, por tanto, particularmente visibles entre los jóvenes. Esas transformaciones están influenciadas e influyen en muchos aspectos sociales, económicos y políticos (Giner, 1998).

Los cambios en los valores sociales afectan la forma de percibir y reaccionar ante la inseguridad. Un ejemplo es el estudio realizado a mediados de los años setenta por Graeme Newman, en India, Indonesia, Irán, Italia (Cerdeña), Estados Unidos y Yugoslavia (Wilson y Herrnstein, 1985). Controlando por variables, como género, edad, educación, religiosidad, población urbana / rural, se pregunta a los entrevistados sobre nueve actividades que son consideradas criminales en, al menos, alguna de las culturas: incesto, atraco, apropiación indebida de fondos públicos, aborto, homosexualidad, uso de drogas, contaminación ambiental por industrias, no ayudar a personas en peligro, y protestar públicamente contra el gobierno. Además, se pregunta si estos “actos” deben estar prohibidos por la ley, cuán seriamente ilegales deben ser considerados y qué sanción legal deben recibir.

De los nueve supuestos, el atraco es el acto más considerado como merecedor de prohibición legal (98,8%) y el protestar públicamente contra el gobierno el menos (44,9%). El resto de conductas siguen este orden: apropiación indebida de fondos públicos (97,3%), contaminación ambiental por industrias (96,1%), incesto (92,3%), uso de drogas (88,1%), homosexualidad (71,1%), no ayudar personas en peligro (58,8%) y aborto (57,2%). El autor encuentra que, entre los países más desarrollados existe una mayor permisividad y diversidad de actitudes, mientras que los menos desarrollados presentan una mayor desaprobación y uniformidad en la relación.

Son varias las formas en que los valores afectan a la delincuencia. Según David Halpern (2001), pueden causarla directamente (efecto individual). Por ejemplo, una persona que no tiene conciencia social o que cree que robar objetos es un acto aceptable, es probable que robe. Segundo, los valores pueden causar delincuencia indirectamente. Por ejemplo, muchas personas pueden poseer unos valores que les hace aplicar sanciones de forma menos severa. Hecho que puede incrementar la probabilidad de que otras personas infrinjan la ley (efecto del entorno). Tercero, es posible que los valores estén asociados con la delincuencia, pero con la causalidad en otra dirección. Por ejemplo, éstos pueden llevar a que un delincuente, de forma individual, ajuste sus valores (incremento de su tolerancia) más que en otras direcciones. Obviamente que esos cambios en las tasas de delincuencia pueden llevar la actitud de la sociedad en dirección opuesta, en la forma de reacciones. También existen teorías donde los valores no tienen un papel importante. Por ejemplo, las que explican la delincuencia a partir de otros factores como oportunidades, incentivos, predisposición genética o capacidades física y mental.

David Halpern (2001), analiza la influencia de los valores en la delincuencia, utilizando la Encuesta Mundial de Valores (WVS, 1981-1983, 1990). También emplea la ICVS (1989, 1992 y 1996) como medida de los delitos. En su investigación muestra que la aceptación de ciertos valores relacionados con actitudes materialistas de propio interés (*self-interested values*) es más alta en varones, personas jóvenes, desempleados y en ciudades grandes. Además, se vienen incrementando a lo largo del tiempo.¹⁰⁸ El incremento de ese tipo de valores está asociado al aumento de las tasas de victimización a nivel nacional. Al utilizar modelos de análisis multivariable que incorporan esos valores más la desigualdad económica y la confianza social,

¹⁰⁸ Actitudes como quedarse con dinero encontrado, mentir por intereses propios, no pagar impuestos si existe una oportunidad, utilizar transporte público sin pagar, reclamar beneficios sin tener derecho a ellos, no registrar daño cometido accidentalmente en un vehículo aparcado, etc.

encuentra que la interacción entre esas variables explica dos tercios de la variación en los niveles nacionales de victimización. También encuentra, por ejemplo, que los países escandinavos son más tolerantes que los del sur de Europa en términos de valores personales y sexuales. En contra, son menos tolerantes con valores anti-cívicos.¹⁰⁹

La satisfacción personal con el propio estilo de vida denota una orientación respecto a la sociedad en que se vive. Los ciudadanos de Suecia son los que dicen sentirse más satisfechos con su propia vida (93%), seguidos de los británicos (88%), los españoles (84%), los franceses (80%) y los catalanes (79%). Los portugueses y polacos son los que menos se sienten satisfechos con su vida con el 66% y 61%, respectivamente.¹¹⁰ Otro indicador es conocer la confianza en el futuro. En este caso, son los catalanes y los suecos los más esperanzados con el 90% de personas que creen que su futuro será mejor o igual al presente. Le siguen España con el 88%, Reino Unido con el 85% y Francia con el 81%. Nuevamente los portugueses y polacos son los menos optimistas con el 76% y el 69%, respectivamente (European Commission, 2001b, 2002; Giner, 1998:923, 932).¹¹¹

¹⁰⁹ Los valores personales y sexuales están relacionados con el divorcio, aborto, homosexualidad, prostitución, eutanasia y suicidio. Los anti-cívicos son comprar objetos robados, *joyriding*, conducir bajo efectos del alcohol y aceptar soborno.

¹¹⁰ Los resultados para Suecia, Reino Unido, Francia, España y Portugal son del año 2002 y Polonia del 2001. Corresponden a la suma del porcentaje de respuestas de muy satisfechos y bastante satisfechos. Para estos países la satisfacción con la vida corresponde a cómo la persona se siente relacionada con todas las cosas de su vida: su felicidad personal, salud, familia, su situación económica y su visión de la sociedad en general. Los datos de Cataluña son de 1991. En este caso, el porcentaje corresponde a una media aritmética de los porcentajes a seguir relacionados: sentirse satisfecho con su propia vida en su hogar (89%), sentirse feliz (86%), sentirse satisfecho con su propia vida (83%), sentirse satisfecho con su trabajo (82%), tener libertad de elección y de control sobre el desarrollo de su vida (81%), sentirse satisfecho con su situación económica (71%) y considerar que su estado de salud es bueno (60%).

¹¹¹ Los resultados para Suecia, Reino Unido, Francia, España y Portugal son del año 2002 y Polonia del 2001. La pregunta se refiere a cómo su situación personal se desarrollará en el curso de los próximos 5 años. El porcentaje es la suma de la respuesta de que será mejor y de que continuará igual. Los resultados de Cataluña son para el año 1995 y la confianza en el futuro está relacionada con la confianza de los catalanes en el futuro de Cataluña. Se contrapone con la opinión por parte del 42% de los jóvenes que creen que las generaciones del futuro vivirán peor que la actual.

Ronald Inglehart (2000) utiliza el bienestar subjetivo como indicador de la satisfacción general de las personas con su propia vida. Lo considera como una condición, no un valor. Para el autor, los niveles altos de bienestar subjetivo están correlacionados con lo que denomina el “síndrome cultural llamado posmodernismo”. Las sociedades desarrolladas tienen niveles relativamente altos de satisfacción “objetiva” de sus necesidades, por ello expresan niveles relativamente altos de seguridad y bienestar “subjetivos”, y registran signos de cambio intergeneracional hacia los valores posmaterialistas. Los países bajo la influencia de los valores de bienestar o posmodernos tienden a ser más tolerantes (véase Tabla 3.8). Los países del centro y norte de Europa, donde el porcentaje de personas con valores posmaterialistas es más alto, la tolerancia con los “diferentes” es mayor que en otros países, donde predominan los valores materialistas. También son los países donde las personas se sienten más seguras y existe más confianza en las instituciones.

El nivel de bienestar subjetivo es importante en los temas de seguridad. La sensación de seguridad conduce a la tolerancia y la inseguridad a la xenofobia. Cuantos más problemas tiene una persona para subsistir, más probable es que sienta el temor de que los extranjeros sean una amenaza. Especialmente cuando hablan una lengua diferente o tienen valores distintos. En sociedades desarrolladas con una economía que crece, los extranjeros se toleran más fácilmente. No suponen amenaza a la supervivencia. Sin embargo, en períodos de crisis política o económica, la sociedad es más propensa a la xenofobia que es proporcional al grado de inseguridad.

Paradójicamente, la satisfacción con su propia vida y el optimismo en relación al futuro, conviven con una tendencia a la inseguridad y la desconfianza en las instituciones. Esos sentimientos se derivan de los cambios que se están produciendo en la estructura socioeconómica mundial. Según Enric Renau i

Permanyer, la inseguridad también se explica por la pérdida de credibilidad por parte de las principales instituciones públicas y empresas privadas (Giner, 1998). En este sentido, por ejemplo, algunos autores consideran que las menores tasas de delincuencia en Japón pueden ser explicadas, entre otros factores, por la mayor confianza en la Policía (Wilson y Herrnstein, 1985).

La Tabla 3.9 muestra la confianza de la población en algunas instituciones. En los países del centro y norte de Europa las personas confían más en las instituciones. También es donde se valora mejor la Policía. La confianza en la Policía está relacionada con la confianza en otras instituciones. Esta confianza se refleja, por ejemplo, en los datos recogidos por la ICVS 2000, donde se pregunta al entrevistado su opinión sobre el servicio de la Policía para controlar la delincuencia en el área donde vive. También en este caso, son los países del centro y norte de Europa donde las personas valoran mejor la Policía. Sin embargo, los índices de delincuencia reales entre estos países no son los más bajos, lo que lleva a pensar que la confianza depende de otros factores. Una posible explicación es que los ciudadanos de los países anglosajones y escandinavos confían más en las instituciones públicas porque tienen niveles mayores de protección social (o bienestar). Ese hecho también, explica en parte, su percepción de seguridad más alta. Lo contrario ocurre en los países mediterráneos o del este de Europa.

La administración de la Justicia no tiene una imagen buena en la mayoría de los países. Según José Juan Toharia (1999), la valoración de la justicia europea muestra tres tipos de situaciones. Por un lado, existe un grupo de países pertenecientes a la misma familia jurídica como son Italia, Portugal, Francia, España y Bélgica donde la calidad de la Justicia se considera insatisfactoria. Menos del 20% de la ciudadanía tiene una opinión positiva sobre la calidad de los servicios

prestados por el sistema judicial.¹¹² En un segundo grupo de países centro-europeos o de derecho común como Irlanda, Reino Unido, Suecia, Alemania, Luxemburgo y Holanda la valoración de la Justicia es mediocre, pero no catastrófica (menos de 45% de los entrevistados consideran que la Justicia es de buena calidad). Por último, en un reducido número de países (Austria, Dinamarca y Finlandia), la Justicia es considerada por la mayoría como de buena calidad. En Cataluña, según un sondeo de opinión realizado en 2000, el 42% de los entrevistados cree que la actuación de la administración de la Justicia es muy mala o mala. El 43% que es regular, y solamente un 11% la considera buena o muy buena (Institut de Ciències Politiques i Socials, 2001).¹¹³ Los resultados de esas valoraciones demuestran que la imagen de las instituciones no depende directamente de los índices de delincuencia. Más bien influyen los cambios en las estructuras socioeconómicas y de valores.

Los jóvenes son un grupo importante a conocer. Su manera de ser y pensar, de participar o manifestarse, sus valores, la posición que ocupan en la estructura social, son distintas y pueden servir para entender el futuro de un país. También ayudan a entender la delincuencia, pues se sabe que gran parte de los delitos de calle o comunes son cometidos y sufridos por jóvenes (principalmente varones) (Blumstein, 1994; Levitt y Lochner, 2000). En el marco social del nuevo siglo, el contexto social del joven puede ser resumido, según Javier Elzo, en tres cuestiones: globalización, revolución tecnológica y expansión de los derechos de la mujer (Prats, 2001). Además, se puede añadir el mestizaje cultural. Esos aspectos condicionan la situación del joven e influyen sus actitudes y valores. En los últimos veinte años, la evolución de los jóvenes presenta tres características: el aumento del período de

¹¹² Los datos corresponden a un indicador único, genérico y global: la valoración de la calidad de los servicios de la Justicia (porcentaje de personas que considera que los servicios de Justicia son de buena calidad).

¹¹³ En el sondeo la pregunta es la siguiente: "Puntúe de 0 a 10 la valoración que merece la actuación de la Administración de Justicia". Se valora la puntuación 0 y 1 como muy mala, la 2, 3 y 4 como mala, la 5 y 6 como regular, la 7 y 8 como buena y la 9 y 10 como muy buena.

estudios, el alargamiento del tiempo desde la formación hasta encontrar el primer trabajo y el retardo en la constitución de una familia.

Según Joaquim Prats (2001), los jóvenes europeos actuales son la generación más escolarizada. La escolarización obligatoria va hasta los 16 o 18 años dependiendo del país. Para este período la tasa de escolarización tiende a ser de 100%. Estos resultados tienen dos explicaciones principales. Por un lado, está la voluntad de los Estados de desarrollar políticas en este sentido; y por otro, la presión ejercida por las familias que demandan más educación como forma de defender sus hijos de la precariedad y escasez del trabajo. El sistema escolar se valora positivamente por los jóvenes europeos, más que los partidos, sindicatos y la Iglesia. Además, están satisfechos con la educación recibida. Las mujeres son las más satisfechas y su índice de escolarización aumenta muchísimo en los últimos veinte años. A pesar de estos cambios, todavía persisten problemas de igualdad y diferencias educativas importantes. Por ejemplo, los inmigrantes y personas de origen social más modesto continúan presentando los índices de escolarización más bajos y sufren una desigualdad educativa más alta.

La prolongación del período de educación y formación se debe, en parte, a las dificultades que encuentran los jóvenes para su inserción laboral. En general, estas dificultades son más acentuadas en los países mediterráneos y menores en los países del norte. Desde los años ochenta, se constatan tres tendencias entre los jóvenes que buscan un primer trabajo: la mayoría lo encuentra en el sector de servicios, y frecuentemente en la economía sumergida, sus salarios son claramente inferiores a los de los adultos, y entran y salen con frecuencia del mercado laboral (Prats, 2001). Esta inestabilidad puede llevar algunos a conductas desviadas al

considerar más rentable delinquir que mantener un trabajo de baja remuneración y poco atractivo.¹¹⁴

En las dos últimas décadas se observa un aumento del tiempo de permanencia de los jóvenes en el hogar familiar. Las dificultades de inserción laboral, el alargamiento del período de educación y, la caída de la tasa de matrimonios y de la fecundidad, son algunos de los factores que explican esta tendencia. También los cambios dentro de la familia son importantes. La valorización de los hijos como elementos de gratificación afectiva, la democratización de las relaciones, la disminución de los conflictos familiares, la mayor permisividad y la reducción de la distancia entre padres e hijos lleva a una mayor permanencia en la residencia paternal.

Diferentes estudios sobre juventud, familia y valores, constatan un repunte de la familia y los valores familiares en Europa. Como ejemplo, en Italia y España la valoración de la familia es alta y constante. En Italia, en 1987, del grupo de 25 a 29 años, el 39% de los jóvenes viven en el hogar familiar. En 1995 el porcentaje aumenta a 56%. La media europea de permanencia en la residencia familiar de jóvenes entre 15 y 19 años es del 90% en 1995, y en el grupo de 20 a 24 años es de 65%. De cada diez jóvenes europeos de 25 años o más, cuatro permanecen en el hogar familiar en 1995. En Italia y España son seis de cada diez, en cuanto que en Gran Bretaña y Francia son tres de cada diez (Prats, 2001). También en Cataluña, la familia se sitúa en primer lugar dentro de la valoración de las instituciones. Según el Departamento de Bienestar Social, nueve de cada diez catalanes la considera “muy importante” en 2001 (El País, 3-02-02: 11).

La manera de vivir en la familia y la permanencia en el hogar dependen de factores políticos, económicos e ideológicos. Las convicciones religiosas católicas,

¹¹⁴ Véase la discusión sobre desempleo y delincuencia en el apartado de economía de este capítulo.

tradicionalmente defensoras de la familia, continúan influyendo, pero la existencia de un mercado laboral dinámico para los jóvenes, y las políticas de juventud y protección familiar, son determinantes para explicar las diferencias entre los países. Según Prats (2001) se puede resumir la situación familiar de los jóvenes europeos en tres modelos: vivir en familia (Italia y España son los mejores ejemplos), vivir fuera de la familia, pero con dependencia financiera de los padres (Dinamarca y Alemania) y vivir independiente (Gran Bretaña). Modelos que pueden afectar los niveles de delincuencia. La mayor dependencia familiar de los hijos, en los países mediterráneos, puede ayudar a explicar los menores índices de delincuencia en estos países. El hecho de permanecer en el hogar familiar permite un mayor control social de estos jóvenes, disminuyendo la probabilidad de “delinquir”.

La familia también está cambiando a causa de otro fenómeno que es la cohabitación y el nacimiento de hijos fuera del matrimonio. En los países protestantes del norte es frecuente fundar una familia sin haber contraído matrimonio y que la fecundidad esté menos vinculada a él. El índice de cohabitación en el norte es más elevado. En los países católicos del sur (excepto Francia) y en Irlanda, es más probable que la salida del hogar familiar y el nacimiento del primer hijo estén conectados con el hecho de casarse. En los países del centro de Europa (incluido Francia), es más probable que haya primero cohabitación y que el matrimonio se produzca después de la decisión de tener hijos. Finalmente, hay que considerar que las razones económicas son las que más condicionan la salida del hogar familiar.

Los jóvenes europeos actuales constituyen la generación que vive mejor en términos de condiciones materiales. Disponen de una gran cantidad de bienes, sin que represente un gran esfuerzo conseguirlos. Gozan de buena salud y su esperanza de vida es alta. Los riesgos más importantes para la salud provienen de determinadas prácticas sociales, que pueden comportar el riesgo de accidentes

fatales. De hecho, la primera causa de mortalidad juvenil son los accidentes de tráfico. La segunda es el suicidio, que presenta un aumento preocupante en Europa. El consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, así como las relaciones sexuales poco seguras son riesgos significativos. El consumo de alcohol y otras drogas también comporta un riesgo en términos de seguridad. Conduce a algunos jóvenes a cometer delitos, como diversión o gamberradas, o para mantener sus hábitos de consumo.¹¹⁵

Los jóvenes son más tolerantes en el ámbito privado que en el público. Aumenta la aceptación del aborto, de la eutanasia, del divorcio, de los “diferentes”, y disminuye la aceptación de la corrupción. A pesar de esta tolerancia se observa un repunte xenófobo en países como Bélgica, Alemania, Austria y Francia. En Gran Bretaña e Irlanda los índices de xenofobia son más bajos. Se observa una disminución de la participación social y política de los jóvenes. Existe una pérdida de la confianza en las instituciones que se extiende al fenómeno asociativo y la movilización ante problemas sociales. Los jóvenes europeos se asocian cada vez menos. Existen diferencias importantes entre los países. Los del norte de Europa, tradicionalmente asociativos, mantienen elevados niveles de asociacionismo, pero se observa una tendencia a la baja. Los países del sur tienen índices de participación más bajos y la tendencia a la baja no es uniforme. Hechos que se reflejan en la percepción de seguridad. Los ciudadanos de las naciones del centro y norte de Europa tienen más confianza en las instituciones y se sienten más seguros. Lo contrario ocurre en los países mediterráneos o del este de Europa.

En general los jóvenes europeos se declaran felices. Los más felices son los jóvenes de Dinamarca, Suecia, Holanda y Austria. En cambio, los italianos, portugueses y alemanes se declaran menos felices. Finalmente, la juventud adopta

¹¹⁵ Véase la discusión sobre drogas, alcohol y delincuencia en el apartado de inseguridad y justicia penal de este capítulo.

cada vez más los valores posmaterialistas, conviviendo, sin contradicción aparente, valores hedonistas y solidarios (Prats, 2001).

Inseguridad y justicia penal

Este punto analiza la compleja realidad delictiva y penal en Europa. Se estudian los delitos sufridos por las víctimas, su miedo, las pautas de percepción de la seriedad de los delitos, así como las actitudes hacia la policía. A continuación, se discuten los procedimientos penales, las tasas de delincuencia y de denuncia, el número de policías, condenas y sentencias, así como la situación de las prisiones. Para conocer el riesgo de victimización se utilizan dos indicadores distintos. Uno es el índice de prevalencia de victimización, que es el porcentaje de personas que sufren, al menos, un delito durante el año considerado. El otro es el índice de incidencia de victimización que se expresa como el número de delitos sufridos por cada cien encuestados. En la mayoría de las comparaciones de este apartado se utiliza el primer índice. Aunque la prevalencia no refleja el número de veces que una persona es victimizada, es una medida válida de la extensión del delito, ya que muestra el porcentaje de personas que son víctimas en poblaciones nacionales.

El crecimiento de la delincuencia en Europa, en los años ochenta, y principalmente, de la percepción de inseguridad ciudadana, es un fenómeno conectado con la modernidad avanzada. La inseguridad es una cuestión que tiene cada vez más relevancia política y social. Al mismo tiempo, la firma del tratado de Maastricht institucionaliza la cooperación de la Policía y la justicia criminal entre los estados europeos, y sitúa los temas de “ley y orden” en la agenda de la Unión Europea (Bailey, 1998).

Conocer la extensión de los niveles de delincuencia entre los diferentes países europeos es complejo. Las estadísticas policiales y judiciales son insatisfactorias para comparar las diferencias entre los países. La definición de delito, las prácticas de la policía y la justicia, así como la forma de contar los delitos varían de país a país, dificultando las comparaciones. Incluso contando con material estadístico comparable, resulta difícil interpretar las cifras, sin mirar otros factores como el desempleo, las desigualdades sociales, geografía, composición de la población o consumo de alcohol y drogas ilegales. La publicación en 1990 de la primera Encuesta Internacional de Victimización (*International Crime Victims Survey, ICVS*) facilita la comparatividad y ofrece una alternativa valiosa a la estadística oficial (Bailey, 1998). La ICVS parte de la conceptualización de delito que realiza la víctima. Utiliza un cuestionario estandarizado para todos los países (véase el apéndice D).

A partir de la incidencia de los diferentes grupos de delitos, como se muestra en la Tabla 3.10, se puede caracterizar un patrón distintivo de los países. Cataluña, por ejemplo, llama la atención por los incidentes relacionados con el vehículo, principalmente el vandalismo. En cambio, se observa un nivel bajo de sucesos relacionados con robo de motocicleta y bicicleta. También los delitos relacionados con la violencia están bastante por debajo del promedio general. Los datos registrados por la Policía en España, muestran algunas diferencias (véase Tabla 3.18).¹¹⁶ Aunque el porcentaje de incidentes contra la propiedad es similar, gana importancia el porcentaje de atracos. Los datos de Portugal tienen similitudes con Cataluña. También allí son importantes los delitos relacionados con el vehículo. La diferencia más destacable es en el intento o robo en vivienda que son proporcionalmente más altos en Portugal. La sustracción de objeto personal es, proporcionalmente, el delito con menor incidencia de todos los países. Por otro lado,

¹¹⁶ Los datos registrados por la Policía (delitos por 100.000 habitantes) se basan en las estadísticas del Consejo de Europa (1999).

según las estadísticas policiales, éste país presenta un componente comparativamente alto de violencia relacionada con atracos, pero las tasas de hechos contra la propiedad son bajas. El patrón distintivo de Polonia también es una proporción más alta de incidentes de robo de y en vehículo. Sin embargo, el número de sucesos registrados por la Policía presenta niveles considerablemente bajos, comparando con los otros países.

En Francia predominan los delitos relacionados con el vehículo y violencia. Sin embargo, el resto de incidentes está por debajo del promedio general. Los datos son similares con los registrados por la Policía, aunque existe una mayor proporción de sucesos contra la propiedad. Irlanda del Norte es el país más representativo de Europa, ya que sus delitos están cerca del promedio; salvo un ligero predominio de incidentes relacionados con el vehículo. Sin embargo, según los datos de la Policía son más importantes los sucesos con violencia. En Dinamarca se destacan los robos de motocicleta y bicicleta, que están bastante por encima del promedio general; con el vandalismo en vehículo ocurre al revés; es un delito con baja incidencia, bastante por debajo del promedio. Según las estadísticas policiales, se destacan los sucesos contra la propiedad.

Inglaterra y País de Gales se caracterizan por el predominio de los incidentes relacionados con la violencia, principalmente agresiones. En cambio, los otros sucesos están cercanos al promedio (con excepción de los robos de motocicleta y bicicleta). La Policía presenta un porcentaje alto de registro de delitos, tanto de aquellos relacionados con la violencia como de los relacionados con la propiedad. Su vecina Escocia presenta, como incidentes más importantes, el vandalismo en vehículo y los relacionados con la violencia, principalmente agresiones. Datos que concuerdan de forma parcial con los de la Policía, principalmente en lo que atañe a las agresiones.

En Bélgica existe un problema con el robo o intento de robo en vivienda, muy por encima de los otros países. En cambio, los sucesos relacionados con el vehículo y con la violencia son menos importantes. Por el contrario, los registros de la Policía muestran que son más importantes los incidentes con violencia. En los Países Bajos se observa una elevada proporción de delitos relacionados con el robo de bicicletas. También tiene alguna importancia aquellos relacionados con el vandalismo en automóvil. Según las estadísticas policiales también es importante el robo en vivienda.

En Finlandia el patrón es de una baja delincuencia común junto con una mayor sensibilidad ante la violencia. Más de la tercera parte de los delitos apreciados por los finlandeses están relacionados con la violencia. La proporción de incidentes sexuales es alta (véase apéndice, Tabla A 3.1). También se observa una incidencia alta, por encima del promedio, de robos de motocicletas y bicicletas. En cambio, tiene un nivel más bajo de robo e intento de robo en vivienda. Los registros de la Policía muestran datos semejantes. Suecia y Finlandia tienen un patrón delictivo similar. Ambas tienen proporción de robos de motocicletas y bicicletas muy por encima del promedio europeo. El vandalismo en vehículo y el robo e intento de robo de vivienda son conductas con incidencia baja. Los sucesos relacionados con la violencia también son importantes (un poco por encima del promedio), aunque no tan elevados como en Finlandia. Según la Policía, en general, Suecia presenta una alta proporción de delitos registrados, tanto de violencia como contra la propiedad.

El perfil delictivo refleja el riesgo de victimización en los diferentes países. Se observan similitudes y diferencias entre algunos de ellos. En los países mediterráneos, Polonia y centroeuropeos (con excepción de Francia) existe una menor incidencia de delitos relacionados con la violencia. Los países nórdicos y centroeuropeos (principalmente, Países Bajos y Bélgica) tienen un elevado número

de robos de bicicleta. Finalmente, los países mediterráneos y Francia tienen la mayor incidencia de sucesos relacionados con el vehículo. Las diferencias entre la incidencia de delitos según la ICVS y los registrados por la Policía hay que tomar con cautela, debido a las dificultades de comparación. Sin embargo, estas diferencias muestran la existencia de un desfase entre los delitos que sufre la población y aquellos que se denuncian a la Policía. También muestran diferencias en cómo la Policía define, recoge y cuenta incidentes en cada país.

La Tabla 3.11 muestra el índice de prevalencia de victimización según país en el año 1999. En general, los países anglosajones (con excepción de Irlanda del Norte) y escandinavos tienen los índices más altos.¹¹⁷ Por el contrario, los mediterráneos poseen los más bajos. Los mayores riesgos de victimización se encuentran en Inglaterra y País de Gales, Países Bajos, Suecia, Escocia, Dinamarca y Polonia.¹¹⁸ Los más bajos están en Irlanda del Norte, Portugal, Suiza, Cataluña y Finlandia. Los incidentes relacionados con el vehículo suponen más del 40% de la victimización de los europeos. De éstos, al vandalismo en automóvil le corresponde alrededor de un cuarto de los delitos. También es importante señalar que, casi un cuarto de los incidentes registrados en la encuesta, están relacionados con delitos de contacto (atracos, agresiones e incidentes sexuales), principalmente agresiones.

Los riesgos de sufrir algún tipo de fraude al consumidor son más altos en Polonia, países escandinavos y Cataluña.¹¹⁹ De los entrevistados que dicen ser

¹¹⁷ Irlanda del Norte tiene uno de los índices de incidencia y prevalencia de victimización más bajos comparado a los otros países de la encuesta. Hecho que puede estar relacionado con la tasa de Policías más alta de Europa (más de 500 por cien mil habitantes) derivada de sus problemas con el terrorismo (véase Tabla 3.21).

¹¹⁸ El alto porcentaje de víctimas del delito de bicicleta en los países escandinavos (principalmente, Suecia y Dinamarca) y en los Países Bajos, ayuda a explicar la tasa relativamente alta de prevalencia de victimización en los mismos.

¹¹⁹ La pregunta sobre fraude al consumidor es: "Ahora cambiando un poco de tema, en el año pasado (1999) usted fue víctima de un fraude al consumo. En otras palabras, ¿alguna vez, al adquirir algún artículo o utilizar un servicio de reparto, fue engañado en términos de cantidad o calidad en los productos o servicios adquiridos?"

víctimas de este tipo de incidente, casi la mitad (alrededor del 45%) no especifican dónde lo sufrieron; una tercera parte menciona tiendas y, uno de cada diez, dice sufrir algún tipo de estafa en la construcción o en trabajos de reparación.

Los mayores niveles de vandalismo en vehículo se encuentran en Escocia, Inglaterra y País de Gales, Países Bajos, Francia y Cataluña. Los más bajos en Dinamarca y Finlandia. El índice total de vandalismo en vehículo es del 6,6%. Según Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000), los países con altas tasas de vandalismo en vehículo generalmente tienen bastantes robos de bienes en su interior, aunque la asociación es débil.¹²⁰ La correlación entre robo y vandalismo de vehículo es aún más débil.¹²¹ Es interesante observar que el vandalismo en vehículo y el robo de objetos en el interior del automóvil son los incidentes más frecuentes en los países presentes en la ICVS 2000.

En Inglaterra y País de Gales, Francia, Cataluña, Suecia y Polonia, el riesgo de sufrir un robo de objetos en el interior del vehículo es más alto. Es más bajo en Suiza e Irlanda del Norte. El índice combinado para todos los países es del 4,6%. Existe una cierta relación entre el robo de y en vehículos. Por ejemplo, Inglaterra y País de Gales, Francia y Suecia tienen una mayor probabilidad tanto de robo de vehículos como de objetos en su interior. Por el contrario, Suiza y Finlandia tienen un riesgo bajo para los dos incidentes. Una excepción a este patrón es Cataluña, que tiene baja probabilidad de robo de vehículo pero relativamente alta de robo de objetos.

Inglaterra y País de Gales, seguidos por Francia tienen la probabilidad más alta de sufrir un robo de vehículo. La contingencia es baja (menos del 0,5%) en

¹²⁰ Una correlación de Spearman de 0,68 ($p < 0,10$; $n = 17$).

¹²¹ Una correlación de Spearman de 0,44 ($p < 0,10$; $n = 17$).

Suiza, Finlandia, Países Bajos y Cataluña. Sólo el 1% de los entrevistados es víctima de este delito y muy pocos sufren un robo más de una vez (véase apéndice, Tabla A 3.1). Según Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000), los vehículos se roban por dos razones principales: para utilizarlos en juergas (*joyriding*) (generalmente, el vehículo es recuperado) o, para revenderlo o desmantelarlo.¹²² De media, siete de cada diez vehículos son recuperados. Las altas tasas de recuperación en Suecia (97%), Dinamarca (96%) y Portugal (88%), indican más robos relacionados con *joyriding* y, quizás, más eficacia en la localización. Los porcentajes de recuperación son bajas en Polonia (47%), Inglaterra y País de Gales (58%), Bélgica (65%) y Países Bajos (65%). La demanda de vehículos de segunda mano o robados en los países del este, influye en el incremento de los robos profesionales en la primera mitad de los noventa. A ello hay que añadir el bajo porcentaje de recuperaciones en esos países. Polonia es un ejemplo claro.

La mayor probabilidad de sufrir la sustracción de objeto personal está en Suecia, Polonia y Suiza. Es más baja solamente en Irlanda del Norte y Portugal. La sustracción de objeto personal la sufren un 3,9% de los encuestados. En Inglaterra y País de Gales, Escocia, Francia y Finlandia la probabilidad de sufrir una agresión es más alta. Es más baja en los países mediterráneos, Cataluña y Portugal. La agresión tiene una prevalencia relativamente alta en el conjunto de países (3,5%). El riesgo de sufrirla recibe influencia de la estructura de edad. Según Kershaw *et al.* (2000), en Inglaterra y País de Gales la edad es determinante en la probabilidad de ser víctima de violencia. Los varones jóvenes (16 a 24 años) tienen el mayor riesgo. El atraco es un delito con una incidencia baja en todos los países (0,8%). Polonia presenta el riesgo mayor de sufrir un atraco. Tanto Inglaterra y País de Gales, como los países

¹²² Véase también Kershaw, Chris *et al.* (2000), *The 2000 British Crime Survey. England and Wales*. Londres, Home Office Research and Statistics Department, Home Office Statistical Bulletin 18/00.

mediterráneos y centroeuropeos (Francia y Bélgica, principalmente) tienen ratios parecidos. Es destacable el bajo porcentaje en Irlanda del Norte.

Los incidentes sexuales son difíciles de medir debido a las diferencias en su concepción y las dificultades que se presentan en la entrevista.¹²³ El índice combinado para todos los países es del 1,7%. Se puede observar que la población femenina de los países escandinavos y centroeuropeos (principalmente en Finlandia, Suecia, Países Bajos y Suiza) tiene una mayor probabilidad de sufrir un incidente sexual que la de los países mediterráneos, Polonia e Irlanda del Norte. Sin embargo, esos resultados pueden indicar una mayor sensibilidad en los países del norte y centroeuropeos con el problema de la violencia contra la mujer. En los países del sur de Europa y del este, debido probablemente a una cultura más conservadora y una mayor influencia religiosa católica, la concienciación es menor.

Los países escandinavos, Países Bajos y Suiza tienen como riesgo distintivo el robo de bicicletas (3,2%). Los países mediterráneos e Irlanda del Norte apenas lo sufren. Según Bailey (1998), el alto porcentaje de víctimas de este robo, principalmente en el caso de los Países Bajos, explica en buena medida, sus tasas relativamente altas de victimización. Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000) sugieren que esos robos son más altos porque hay más bicicletas y se usan más. En los países de mayor riesgo se poseen más bicicletas (al menos un 8% de propietarios) que en los países con menor riesgo (3% de propietarios). Esos autores también sugieren que países donde los robos de bicicleta son más comunes, los robos de vehículos ocurren con menos frecuencia, aunque el efecto es débil. Los países de mayor incidencia de robo de motocicletas (0,3%) son los Países Bajos,

¹²³ La pregunta sobre incidentes sexuales que se hace a las mujeres entrevistadas es: "Primero, una pregunta bastante personal. En ocasiones algunas personas a veces manosean, tocan o inflingen otro tipo de agresiones por razones sexuales de una forma realmente ofensiva. Esto puede pasar en el hogar, o en otros lugares, como por ejemplo en un bar, en la calle, en la escuela, en el transporte público, en cines, en la playa, o en el lugar de trabajo. ¿En los últimos cinco años alguna de estas situaciones le ha ocurrido a usted? Por favor tómese su tiempo para pensar sobre esto".

Cataluña y Dinamarca. Aquí se da también la relación anterior: donde existen más motocicletas hay más robos de las mismas.

Países como Inglaterra y País de Gales, Países Bajos y Bélgica tienen niveles altos de robo e intento de robo en vivienda. Cataluña y Finlandia, por el contrario, tienen baja incidencia en ambos. Donde hay mayor incidencia de estos delitos, normalmente hay también más intentos.¹²⁴ Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000) sugieren que donde existe una mayor proporción de intentos no consumados de robo es porque los hogares están mejor protegidos. Esto puede estar ocurriendo principalmente en Finlandia, donde hay un porcentaje alto de intentos pero bajo de consumados.

Según Ugi Zvekic (1998), una de cada cinco personas, en los países en desarrollo, declaran estar involucrados en delitos de corrupción. En Europa del este es una de cada ocho personas. Sin embargo, en los países industrializados la corrupción es poco común. Menos del 0,5% de las personas declaran este tipo de incidente en los países del estudio.¹²⁵ En dos de ellos el índice llega alrededor del 1% (Francia y Portugal); y en Polonia alcanza el 4,8%. En este país los entrevistados mencionan con más frecuencia los funcionarios del gobierno y de la Policía como protagonistas en este tipo de suceso.

La distribución del índice de prevalencia de victimización permite conocer pautas de delitos distintivos entre países o grupos de países. De los anglosajones, Inglaterra y País de Gales se caracterizan por su nivel elevado de delincuencia, principalmente con la agresión e incidentes contra la propiedad. En cambio, Escocia solo presenta una prevalencia importante para la agresión y el vandalismo en

¹²⁴ Hay países con tasa alta de robo en vivienda que tienden a tener tasa alta de intento de robo en vivienda (correlación de Spearman de 0,69; $p < 0,10$; $n = 17$).

¹²⁵ La pregunta sobre corrupción es: "En algunos países, existe un problema de corrupción en el gobierno o de funcionarios públicos. Durante 1999, ¿algún funcionario del gobierno de su país, por ejemplo, de aduanas, Policía o inspector, exigió o esperó de usted un pago de soborno por sus servicios?"

vehículo. Irlanda del Norte tiene niveles de delincuencia muy bajos. En los países escandinavos predominan los delitos relacionados con la violencia, principalmente agresiones e incidentes sexuales. Además, son importantes el robo de bicicleta y el fraude al consumidor. En Dinamarca sobresale el robo en vivienda. De los países centroeuropeos es destacable los sucesos contra la propiedad. De los delitos de violencia, es importante la agresión en Francia y los incidentes sexuales en Países Bajos y Suiza. El atraco, la sustracción de objetos personales, el robo en vivienda y el fraude al consumidor son los principales incidentes en Polonia. En los países mediterráneos son importantes los incidentes relacionados con el vehículo, principalmente el vandalismo.

Otra forma de verificar el impacto de la victimización es analizar el número de incidentes delictivos en relación a los habitantes o índice de incidencia (véase apéndice, Tabla A 3.1). La Tabla 3.12 muestra la comparación entre las tasas de prevalencia e incidencia de victimización para todos los delitos según país. De media cada víctima europea sufre entre 1.3 y 2.2 delitos. El ratio entre las dos indica la concentración de delitos entre aquellos que son victimizados. Se observa que sobre todo Inglaterra y País de Gales, Países Bajos, Suecia, Escocia y Polonia tienen porcentajes altos de prevalencia e incidencia, por encima del promedio. En contra, Finlandia, Cataluña, Suiza, Portugal e Irlanda del Norte tienen tasas de prevalencia e incidencia por debajo del promedio. Esa sería una primera frontera entre países según su seguridad. Inglaterra y Gales, y Países Bajos son los países más inseguros, respectivamente. En Suiza, Irlanda del Norte, Cataluña, Finlandia y Dinamarca el ratio entre prevalencia e incidencia es algo menor, sugiriendo una distribución más uniforme de los delitos. En Inglaterra y País de Gales, Países Bajos, Escocia, Suecia, Polonia, y Bélgica, el ratio es mayor, sugiriendo que las víctimas son más propensas a la victimización repetida, lo que se suma a sus peores

porcentajes. Un factor que puede intervenir en este caso es una mayor concentración geográfica de los delitos (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000).

El sentimiento de inseguridad está determinado por factores sociales, económicos y culturales. En este sentido, la inseguridad ciudadana está vinculada a lo que las personas piensan. Un indicador del sentimiento de inseguridad muy utilizado es la percepción de tranquilidad al caminar por la noche en el área donde vive el entrevistado (véase Tabla 3.13). Se observa que los países escandinavos son los que tienen la sensación de seguridad más alta. Por el contrario, en los países mediterráneos y del este es donde existe mayor percepción de inseguridad. En Polonia y Cataluña el porcentaje de entrevistados que se sienten inseguros es de más de un tercio. A continuación, los países con los mayores niveles de inseguridad son Portugal e Inglaterra y País de Gales. Llama la atención que, en los países anglosajones, existen más personas que nunca salen o caminan que en el resto de países. Éste hecho está posiblemente relacionado con el número de personas que viven solas y que, debido a la edad, tienen problemas de movilidad.¹²⁶

Resulta paradójico que, en los países mediterráneos, los riesgos de sufrir un delito son relativamente bajos, pero la percepción de inseguridad es alta. Lo contrario ocurre en Suecia o Dinamarca, donde los riesgos son altos pero la inseguridad es baja. Una posible explicación es que las personas perciben más o menos inseguridad según su situación económica, de salud, o soledad, entre otras. Eso puede explicar porque países con menor nivel de protección social experimentan más inseguridad, a pesar de menores niveles de delincuencia (Torrente, 2002).

¹²⁶ En 1994, el Reino Unido, con el 9,6%, es el país con el mayor porcentaje de personas que, además de desempleadas, son pobres y están solas, seguido de Francia con el 4,4%. Por otro lado, el porcentaje de personas pobres y que no tienen contacto diario con amigos es mayor en Francia con el 27,7%, seguido del Reino Unido con el 24,6%, Portugal con el 14,9% y España con el 7,9% (Gallie y Paugman, 2000).

La Tabla 3.14 muestra la percepción de seguridad al estar solo en el hogar por la noche. Al utilizar este nuevo indicador, las pautas se mantienen. En general, la percepción de seguridad es alta. Sin embargo, Polonia es la nación con mayor sensación de inseguridad, seguido de Portugal, Bélgica, Irlanda del Norte y Cataluña. Los países escandinavos son los que tienen una mayor percepción de seguridad. Es destacable la sensación de miedo en Polonia y, sobretodo, en los países mediterráneos, hecho que no guarda proporción a la situación objetiva.

La percepción de la seriedad de los delitos y las penas que se consideran apropiadas para ellos difieren entre los países europeos. Un buen ejemplo, es conducir bajo los efectos del alcohol. Conducta sobre la que la actitud de los británicos es ambivalente. En contraste, en los países escandinavos, y especialmente en Suecia, está considerado como un delito serio. Es frecuente que acabe en encarcelamiento y produce un estigma social comparable con una condena por robo. Otro ejemplo, es la cuestión de la drogas. Los marcos legales y perspectivas sobre ellas difieren de forma considerable según el país.¹²⁷

La Tabla 3.15 detalla la percepción de los ciudadanos sobre la seriedad de los delitos. En su conjunto, ésta no varía mucho según el país. Sin embargo, los promedios son más altos en Irlanda del Norte, Inglaterra y País de Gales, Polonia y Cataluña. Los más bajos están en Dinamarca y Finlandia. Estas diferencias probablemente reflejan posibles diferencias en la tolerancia. También es posible que el grado de variación esté influenciado por las creencias sobre las causas de la delincuencia.

Existe un consenso entre los países en considerar el robo de vehículo y vivienda como los más serios. Es probable que las razones sean la pérdida

¹²⁷ Véase por ejemplo, Silvis, Jos y Katherine S. Williams (1995), "Managing the Drug Problem: Tolerance or Prohibition", en Phil Fennell *et al.* (eds.), *Criminal Justice in Europe. A Comparative Study*. Oxford, Oxford University Press, pp. 149-170.

monetaria elevada y la invasión de la privacidad que suponen. A un nivel similar están los incidentes violentos que implican contacto físico con las personas. Los incidentes considerados como menos serios son el robo de objetos en el interior del vehículo y el vandalismo en vehículo. Según Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000), las medias similares sugieren que las personas de los distintos países tienen percepciones semejantes sobre la seriedad de diferentes delitos.

Sin embargo, en algunos países, existen variaciones destacables en la percepción de severidad de las conductas. Dinamarca, Finlandia y Suiza tienden a considerarlas con algo menos de severidad que otros países (véase apéndice, Tabla A 3.2). En Francia y Países Bajos, un porcentaje razonable de entrevistados considera que el atraco no es muy serio. La agresión también tiene un porcentaje más bajo en Países Bajos y Bélgica. Llama la atención que en Dinamarca, Bélgica y Polonia casi la mitad de los entrevistados (en Suiza y Finlandia más de la mitad) considera que los delitos sexuales no son muy serios.

Las actitudes hacia las instituciones de seguridad son importantes, aunque resultan complejas y, a veces, de difícil interpretación. Existen diversos indicadores sobre las actitudes hacia las instituciones, como su imagen, percepción sobre su eficacia, uso de las mismas, expectativas sociales que despiertan, o satisfacción de los usuarios. La Tabla 3.16 muestra la percepción sobre la eficacia de la Policía en el control de la delincuencia. Existen unas pautas claras. El porcentaje de personas que creen que la Policía es poco eficaz para controlarla es mayor en los países mediterráneos y del este. Los centroeuropeos (Países Bajos y Bélgica) tienden a estar en una postura intermedia. Los anglosajones y escandinavos son los que más confían en su eficacia. Polonia es el país que menos cree que la Policía hace todo lo que puede para ayudar las personas y realizar su servicio (véase apéndice, Tabla A

3.3). Le sigue Portugal y los países centroeuropeos. En cambio, la mejor opinión sobre el servicio de la Policía es la de los países escandinavos.

En general, los países donde las personas creen más en la eficacia de la Policía, tienden a defender que también hace todo lo que puede para ayudar las personas y realizar su servicio, con alguna excepción. Llama la atención que la valoración es bastante independiente del nivel de delincuencia de los países. Ello hace pensar que intervienen otros factores. Paradójicamente, los países con índices de victimización más altos son los que mejor la valoran. La confianza en las instituciones relacionadas con la seguridad es menor en los países mediterráneos o del este. Una hipótesis es que la percepción de seguridad alta lleva a un mayor soporte de las instituciones públicas y al revés.

La Tabla 3.17 muestra la denuncia de delitos según el país (los datos se refieren al último sufrido). Los porcentajes más altos se dan en Irlanda del Norte, Países Bajos, Suecia y Dinamarca. Por el contrario, los porcentajes menores se sitúan en los países mediterráneos, del este y Finlandia. De las conductas violentas, la de mayor denuncia es el atraco (robo utilizando la violencia). De los robos relacionados con el vehículo, su robo es el más denunciado. Mientras que el de vandalismo es el menos denunciado, a pesar de ser el de mayor incidencia. Hecho que se explica si se considera que es un delito con pérdidas más pequeñas y con una percepción de menor seriedad (véase Tabla 3.15).

Al relacionar los índices de prevalencia de victimización con las denuncias, se puede observar que los países con mayor victimización tienden a ser los de mayor denuncia. La excepción es Irlanda del Norte que, a pesar de su baja prevalencia, tiene el porcentaje más alto de denuncia de incidentes. Resultado que se puede explicar, en parte, porque se perciben los delitos como hechos más

intolerables (véase Tabla 3.15). Al contrario, Polonia tiene una victimización relativamente alta pero un porcentaje de denuncias bajo.

El sistema de Justicia Penal representa la apropiación de la venganza por el Estado. Sus funciones centrales son establecer la culpa y fijar la pena. Cada sistema legal refleja los valores sociales del país. Los modelos de justicia, así como la cultura y valores institucionales, difieren según la sociedad. Por ejemplo, los Países Bajos e Inglaterra y País de Gales tienen sistemas de justicia distintos.¹²⁸ El primero posee un sistema de justicia inquisitorial, y que tiende a ser más leve y tolerante. El segundo, tiene un sistema de justicia adversarial, con reputación de ser más severo y punitivo. En el sistema de justicia germano-suizo, por ejemplo, los delincuentes son arrestados raras veces. Sin embargo, reciben, usualmente, una citación (*citation*). A diferencia del modelo anglosajón, no es posible un acuerdo entre fiscal y defensor (*plea bargaining*) para una reducción de los cargos. Los detenidos se procesan por el cargo original, lo que puede resultar más respetuoso con el sistema de Justicia, pero menos flexible. Numerosas condenas se suspenden, las sentencias de prisión suelen ser de corta duración, y las prisiones son pequeñas en general (Clinard, 1978; Heidensohn y Farrell, 1991).

También existen variaciones en Europa en las estrategias de prevención de la delincuencia, políticas de ejecución de sentencias, niveles de asistencia a víctimas y actitudes hacia la reforma de las prisiones. Las diferencias tienden a reducirse, en muchos casos, como resultado del incremento de discusiones y colaboración internacional, por ejemplo, entre el Consejo de Europa y las Naciones Unidas. Las políticas penales tienen discrepancias de orden ideológico entre los partidos políticos. Los de tendencia conservadora siguen una "línea dura", centrada en

¹²⁸ Véase por ejemplo, Jörg, Nico, Stewart Field y Chrisje Brants (1995), "Are Inquisitorial and Adversarial Systems Converging?", en Phil Fennell *et al.* (eds.), *Criminal Justice in Europe. A Comparative Study*. Oxford, Oxford University Press, pp. 41-56.

estrategias de disuasión y castigo. La tendencia socialista favorece estrategias para cambiar las condiciones sociales que generan delincuencia (Bailey, 1998).

El análisis criminal comparativo tiene que afrontar diferencias lingüísticas, variaciones culturales en los significados, o en los sistemas de justicia entre los países. Esas variaciones son importantes para entender numerosas cuestiones de seguridad ciudadana (Shapland, 1991). Según Wilson y Herrnstein (1985), las variaciones en las tasas de delincuencia entre Estados Unidos y Japón se apoyan en diferencias entre las culturas, además de las distinciones entre los sistemas penales.

Las comparaciones internacionales pueden basarse en estadísticas oficiales, o bien en encuestas a víctimas y delincuentes. Algunas instituciones se dedican a estandarizar esos datos oficiales. Algunos delitos, por su universalidad y estabilidad en la definición, así como su alta denuncia, se utilizan como bases de comparación entre países o períodos. Un ejemplo de estandarización es la que realiza el Consejo de Europa (1999) en su definición operacional de delitos, ideada para facilitar una correspondencia con la definición de cada país. Las tablas de datos comparativos utilizan notas al pie cuándo la definición nacional difiere de la estándar (cosa que sucede a menudo con las estadísticas de condenas).¹²⁹

La Tabla 3.18 muestra los delitos registrados por la Policía según país y la estandarización del Consejo de Europa.¹³⁰ El retrato difiere algo del ofrecido por las encuestas de victimización. En los países mediterráneos existen unos registros comparativamente altos de violencia relacionada con atracos. En contra, se da un porcentaje bajo de transgresiones contra la propiedad. En las naciones escandinavas existe un alto número de delitos registrados, tanto de los relacionados con la

¹²⁹ Para conocer la definición estándar utilizada en la investigación véase Apéndice B: Definición de delitos del Consejo de Europa.

¹³⁰ La edad mínima para ser considerado en el registro de la Policía varía entre los países. En los escandinavos (Dinamarca, Suecia y Finlandia) es de 15 años, en Polonia es de 13 años, en España y Países Bajos es de 12 años, en Inglaterra y País de Gales es de 10 años, en Suiza es de 7 años y en Portugal no hay límite mínimo de edad (Council of Europe, 1999).

violencia como contra la propiedad, principalmente en Suecia. Una explicación es que las víctimas denuncian más, o que el método de registro de la policía es mejor (Van Dijk, 1991). En los países centroeuropeos se observa una mayor proporción de hechos contra la propiedad. Es destacable los anormales porcentajes de agresiones en Bélgica y de la poca violencia en Suiza. En los países anglosajones existen porcentajes altos, tanto de violencia como de incidentes contra la propiedad, con excepción de Irlanda del Norte. En Polonia, llama la atención el porcentaje bajo de incidentes registrados por la Policía. Una razón es que se denuncia poco, aunque existe la cuestión del método de registro. Por ejemplo, violar el orden público o el *hooliganismo* no se registran por la Policía polaca y sí en otros países, contribuyendo a que las tasas de agresión sean más altas (Council of Europe, 1999).

Las diferencias entre las tasas de victimización y las estadísticas de la Policía evidencian diferencias significativas en el registro oficial de los delitos (Council of Europe, 1999) (véase Tabla 3.18 y Tabla A 3.1). En el caso del atraco, los cinco países con estadísticas más abultadas (España, Inglaterra y País de Gales, Francia, Portugal y Bélgica), difieren, en su mayoría, de los cinco con mayor victimización (Polonia, Inglaterra y País de Gales, Francia, Suecia y Países Bajos). La razón más importante es el desfase entre el número de incidentes que ocurren y los que se denuncian por las víctimas. Para el robo de vehículo existe una concordancia mayor entre los datos. Esta similitud se explica por el mayor valor de lo sustraído y la importancia que se da a este delito. La incidencia de los delitos hace variar las pautas de registro. Así, los países que tienen mayor incidencia del robo de bicicletas también los registran más (Países Bajos, Suecia y Dinamarca). Esta coincidencia se debe a que el porcentaje de denuncias es relativamente alto y que este tipo de delito es considerado un problema serio.

Existen también diferencias llamativas en el recurso del encarcelamiento. Entre 1993 y 1997, Inglaterra y País de Gales experimentan un excepcional incremento en el empleo del encarcelamiento. En 1989 los presos británicos por cada 100.000 habitantes son 96, tasa más alta que en los Países Bajos (44), Italia (54), Suecia (57), Francia (80), España (80) y Alemania (83). Después de una caída breve en las tasas al principio de los noventa, vuelven a subir hacia el final de la década. En 1997, la población de las prisiones pasa de 60.000 personas (120 por cada 100.000 habitantes). Los jueces británicos recurren tradicionalmente más a las sentencias de encarcelamiento, que los de otros países europeos. Ellos son particularmente severos con delitos provocados por adultos jóvenes. Por ejemplo, la proporción de encarcelados con menos de 21 años es el doble que la encontrada en Francia o España (Bailey, 1998).

La Tabla 3.19 compara los delincuentes detenidos según delito y país.¹³¹ En general, la tasa de detenidos aumenta en relación con los datos de 1989. Las tasas más altas se presentan en Polonia (148), seguida de Portugal (140), España (113), Inglaterra y País de Gales (107). Por delitos, se destacan los porcentajes de detenidos por violencia en Finlandia y Portugal. De los delitos contra la propiedad se observa el alto porcentaje de detenidos en Finlandia (más del doble que los otros países). También es destacable el elevado porcentaje en los Países Bajos. Es interesante el hecho de que los países mediterráneos y Polonia, que tienen tasas altas de detenidos, están entre los que menos gastan en cárceles (véase Tabla

¹³¹ La tasa de detenidos está basada en el número total de prisioneros por país, o sea, todos los internos de las instituciones penales, que pueden ser "cerrados", "semi-abiertos" o "abiertos" (por ejemplo, centros de semi-detención o cárceles agrícolas). Estas pueden ser personas que son detenidas como medida preventiva o personas cumpliendo sentencias de prisión. Los internos en instituciones de jóvenes delincuentes también están incluidos. La tasa de detención se refiere al número de prisioneros en una fecha específica, en relación con el número de habitantes en la misma fecha (expresado por 100.000 habitantes). Esta es de 148 en Polonia, de 145 en Portugal, de 120 en Inglaterra, de 113 en España, de 90 en Francia, de 88 en Suiza y de 59 en Suecia (para el día 1 de septiembre de 1997) (Council of Europe, 1999).

3.22). En relación a las personas condenadas, son destacables los altos porcentajes de condenados por agresión en Escocia, Finlandia y Dinamarca (véase apéndice, Tabla A 3.4).¹³² También lo es el atraco en España. Existen porcentajes altos de condenados por actos contra la propiedad en las naciones escandinavas y en Escocia.

La mayoría de los países registran cada condena por separado cuando es superior a un delito al año. En el caso de Polonia, una misma persona no puede ser registrada más de una vez al año. Hecho que puede explicar el número bajo de condenados en este país (Council of Europe, 1999).¹³³ En cuanto a la cuestión de si la tasa de detención depende de la tasa de delitos de un país, Aebi y Kuhn (2000) en su investigación no encontraron relación de dependencia entre las dos tasas. La tasa de delincuencia, por sí sola, no explica las diferencias entre países en los niveles de población carcelaria (Tkachuck y Walmsley, 2001).

La droga es un problema internacional que afecta principalmente los jóvenes (Blumstein, 1994; Levitt y Lochner, 2000). Según Diego Torrente, “existe una asociación entre delincuencia y algunas drogas, pero asociación no equivale a causalidad, y las evidencias parciales sugieren matizaciones” (Torrente, 2001: 129). La Tabla 3.20 muestra los delitos registrados y delincuentes detenidos por la Policía relacionados con drogas. Suiza es el país con las mayores tasas en ambos casos. La tasa de delitos registrados también es alta en los países escandinavos (principalmente, Suecia), Bélgica y Escocia. En cuanto a delincuentes detenidos, las tasas más altas se encuentran en Inglaterra y Gales, Finlandia y Francia.

¹³² La edad mínima de responsabilidad criminal e inclusión en las estadísticas de condenados varía entre los países. En Suiza es de 18 años, en Portugal es de 16 años, en los países escandinavos (Dinamarca, Suecia y Finlandia) es de 15 años, en Polonia y Francia es de 13 años, en España y Países Bajos es de 12 años, en Inglaterra y País de Gales, Irlanda del Norte es de 10 años y en Escocia es de 8 años (Council of Europe, 1999).

¹³³ Véase una discusión sobre el sistema penal en el este de Europa en Walmsley, Roy (1995), “Developments in the Prison Systems of Central and Eastern Europe”. Helsinki, the European Institute for Crime Prevention and Control. HEUNI Paper nº 4.

La relación entre droga y delito puede ser de cuatro tipos.¹³⁴ Para la relación de tipo espuria (no hay una relación causa-efecto real) y de tipo causal (la droga altera el comportamiento directamente y sin importar la presencia o ausencia de otros factores) no existen datos concluyentes. Los otros dos tipos son la causal condicionada o indirecta (la droga causa delito si se dan otros factores), y aquella en que droga y delito pueden ser consecuencias de una causa común.

En relación a esos dos últimos tipos se pueden dar varias situaciones. Los consumidores pueden delinquir para mantener su hábito (vendiendo droga y/o cometiendo robos oportunistas de bajo riesgo). Otra posibilidad es que el mundo de la droga genera su propia delincuencia: robos de dinero o droga entre personas adictas, enfrentamientos por el control de la distribución, venganzas, o disputas. Wilson y Herrnstein (1985) sostienen la hipótesis de la causa común. Las poblaciones con mayor riesgo estadístico son las mismas en el caso de la delincuencia y del consumo de drogas. Además, hay que considerar la forma en que se expande el consumo. La heroína, como el tabaco, el alcohol o la marihuana, se fomentan en el seno de grupos que inician a los novicios. En esos grupos es donde los adictos se refuerzan mutuamente en el consumo, se facilita información sobre dónde conseguirla, y se neutraliza la sanción negativa que reciben del exterior.¹³⁵

Aparentemente, a vista de los datos disponibles, los países del sur de Europa y del este, presentan menores tasas para ese problema. Sin embargo, todo indica que existen diferencias en cómo se registra el delito de drogas o que la Policía

¹³⁴ Véase también Dorn, Nick y Nigel South (1991), "Drugs, Crime and Law Enforcement. Some Issues for Europe", en Frances Heidensohn y Martin Farrell (eds.), *Crime in Europe*. Londres, Routledge, pp. 72-83.

¹³⁵ En cuanto al alcohol, se sabe que contribuye directamente a los accidentes de tráfico. En otros delitos como homicidios y violaciones, la presencia del alcohol está demostrada y se conoce que los presos lo consumen más que la media de su edad. Sin embargo, según Torrente (2001) no está demostrada una relación causal directa, pero sí en asociación con otros factores, como los culturales, el tipo de personalidad o el grado de tolerancia.

es menos eficaz, comparada con los países del norte de Europa. Hechos que pueden disfrazar las tasas a la baja y dificultar la comparación.

Existen diferencias entre países en cuanto a los efectivos de sus fuerzas de seguridad. La densidad policial, es decir, la tasa de Policías (excluyendo el personal civil) por cien mil habitantes, se distribuye en cinco tramos (véase Tabla 3.21). En 1999, la tasa más baja es de menos de 200 y corresponde a Dinamarca, Finlandia, Países Bajos y Suiza. Entre 200 y 299 se hayan Inglaterra y País de Gales, Escocia, Suecia y Polonia. Bélgica, Francia, Portugal y España se sitúan entre 300 y 399. Irlanda del Norte tiene más de 500. Paradójicamente, algunos de los países tienen una tasa de Policía y el índice de victimización altos. Lo contrario sucede en Irlanda del Norte, que es el país con la mayor tasa de Policía (por encima de 500). Sin embargo, existen países como Finlandia y Suiza con victimización y densidad policial bajas. La relación entre la densidad policial y el nivel de delincuencia es compleja y poco clara (Council of Europe, 1999).

Las prioridades en el gasto público en seguridad varían según el país. La Tabla 3.22 muestra los gastos en Policías y cárceles en 1995. El país con el mayor gasto en Policía es Suiza seguido de Escocia, Inglaterra y País de Gales, Países Bajos y Francia. Los que menos gastan son Bélgica y Polonia. En cuanto a las cárceles, Irlanda del Norte, Suiza y Países Bajos son los que más gastan. Por el contrario, España, Polonia y Bélgica son los que gastan menos. El ratio en el gasto Policía/cárceles, varía desde 8,5:1 en Francia, hasta 3:1 en Países Bajos y Polonia (las comparaciones se basan sólo en los costes de funcionamiento y no en los costes de capital).

A veces, países con gastos similares pueden tener resultados muy distintos. Por ejemplo, Jan Van Dijk (1991) compara los gastos gubernamentales en los diferentes sectores. El autor calcula que, a mediados de los ochenta, Inglaterra y

País de Gales gastan casi tres veces más (por 100.000 habitantes) en cárceles que Francia; pero menos en Policía. De hecho, la proporción entre el gasto en Policía y en cárceles varía de 13:1 en Francia a 3:1 en Suecia. La menor diferencia de Suecia se debe a su compromiso de mantener en buenas condiciones las prisiones, y cuidar los derechos de los prisioneros. Por otro lado, una tasa similar de gasto en cárceles en Inglaterra y País de Gales (la tasa policía/cárcel es de 4.5:1) refleja algo bastante diferente: una de las tasas de encarcelamiento más altas de Europa, combinada con la herencia de instituciones penales envejecidas, en mal estado, y con una plantilla de personal excepcionalmente costosa.

El gasto elevado en el sistema carcelario en Suecia e Inglaterra y País de Gales obedece a razones distintas. En Suecia éste es consecuencia de los costes de la vigilancia por preso (147 guardias de prisión por 100 presos, comparado con 53 en Inglaterra y País de Gales y 41 en Francia). Sin embargo, en Inglaterra y Gales el gasto en prisiones se explica por la tasa alta de encarcelamiento (95 por 100.000 habitantes comparado con 80 en Francia o 49 en Suecia). A partir de los datos disponibles, no se deduce una relación entre el nivel de gastos en el sistema de Justicia y los niveles de delincuencia registrados en los países (Van Dijk, 1991). Todo indica que el aumento de los recursos humanos y los presupuestos administrativos del sistema judicial penal (fuerza policial, tribunales, prisiones) no tienen un impacto duradero en las estadísticas de delincuencia (Chalom *et al.*, 2001).

El análisis del presente capítulo refleja la diversidad de la seguridad en Europa. La tendencia es que los países anglosajones y los escandinavos presentan mayores índices de victimización. La excepción son Irlanda del Norte y Finlandia. Entre los centroeuropeos la victimización es mediana y similar con excepción de los Países Bajos, que poseen una prevalencia bastante alta. Inglaterra y Gales, y Países Bajos son las naciones más inseguras, respectivamente. Los incidentes relacionados

con el vehículo suponen alrededor del 40% de la victimización. Resulta especialmente destacable el vandalismo. También son importantes los incidentes con violencia.

Es posible distinguir un perfil delictivo que refleja el riesgo de victimización en los diferentes países. Se observan similitudes y diferencias en cuanto a la delincuencia entre los países del norte de Europa (anglosajones y escandinavos), y entre las naciones centroeuropeas y del sur. Posiblemente, un mismo entorno cultural influencia en el perfil y distribución de los delitos. A grandes rasgos, los países anglosajones y escandinavos, se caracterizan por el predominio de los incidentes relacionados con la violencia, aunque son importantes en algunos de ellos los robos contra la propiedad. En los centroeuropeos, mediterráneos y Polonia existe una mayor incidencia de sucesos contra la propiedad. Los países nórdicos y centroeuropeos (principalmente, Países Bajos y Bélgica) tienen un elevado número de robos de bicicleta. Finalmente, los países mediterráneos y Francia tienen la mayor incidencia de delitos relacionados con el vehículo.

La concentración de delitos entre aquellos que son victimizados no obedece a una pauta clara entre países del mismo entorno cultural. Países diferentes como Suiza, Irlanda del Norte, Cataluña, Finlandia y Dinamarca tienen una distribución de delitos más uniforme. Sin embargo, se observa que naciones con las tasas de victimización altas tienen una mayor reincidencia de sucesos, indicando que las víctimas son más propensas a sufrir incidentes repetidos. Es el caso, principalmente de Inglaterra y País de Gales, Países Bajos, Escocia, Suecia, Polonia y Bélgica.

Los factores que influyen en los niveles de victimización de un país son muchos. En esa investigación se consideran, principalmente, los socioeconómicos y estructurales. Se discuten aquellos que, desde ésta perspectiva, son relevantes y que ayudan a explicar la victimización. La complejidad del tema impide considerar un

factor único o predominante. Más bien, es su combinación la que ofrece una explicación más satisfactoria, aunque incompleta.

La distribución de la población urbano/rural afecta la victimización. La tendencia es que los países con porcentajes más altos de urbanización tienen niveles de victimización mayores. Fenómeno que también está conectado con un predominio del sector de servicios (sector terciario) en esos países. El desplazamiento de los habitantes de zonas agrícolas hacia las urbanas conduce a un incremento de las concentraciones en éstas últimas. La mayor riqueza urbana atrae más actividades delictivas.

La estructura de edad afecta el delito. La tendencia es que los países más seguros tienen un porcentaje de población joven más baja. La relación entre los jóvenes y la delincuencia es conocida. Éstos se involucran de forma más fácil que las mujeres o varones adultos. El problema de los jóvenes está relacionado con los cambios en las relaciones familiares y el debilitamiento de su capacidad de control sobre los hijos. Las diferencias, principalmente de la prevalencia del divorcio, afectan la familia e influyen en la delincuencia. Los países del centro y norte de Europa presentan una proporción menor de matrimonios, una proporción mayor de divorcios y un incremento de la cohabitación. La mayoría de esos países también presentan niveles de victimización más elevados.

El fenómeno de la inmigración es importante. Se trata de un problema de solución compleja por las dificultades en el mundo laboral y económico, y por la integración cultural y social de estas personas. La inmigración no trae de forma automática, un aumento de la delincuencia. No se observa una relación entre el nivel de delincuencia y el porcentaje de población extranjera de un país. Tampoco se observa una tendencia clara en cuanto a la relación entre desempleo y delincuencia. Los datos disponibles no permiten ofrecer una explicación satisfactoria. Aquí, como

en el caso de la inmigración, otros factores intervienen en el proceso. Son fenómenos que sufren el efecto de otras variables asociadas como ingresos, familia, pobreza, desigualdades o marginación.

La renta influye en la victimización. Se observa una tendencia a que el aumento del PIB *per capita* va acompañado por un aumento de los índices de delincuencia (Van Dijk, 1991). Hecho que está vinculado con la abundancia de riqueza que propicia más oportunidades para delinquir. En cambio, a vista de los datos, es difícil comprobar una relación directa con la pobreza. Sin embargo, se sabe que áreas con condiciones socioeconómicas más bajas, principalmente en las zonas urbanas, tienen mayores niveles de delincuencia. Más que la pobreza, uno de los factores más importantes es la marginación que conlleva la pobreza. La desigualdad afecta la delincuencia, pero la relación también es poco clara.

Todo indica que no hay una influencia directa de los gastos en protección social en los niveles de victimización. La protección social hay que verla junto con otras variables. Las diferencias en los gastos sociales están relacionadas con los modelos de estados de bienestar. La persistencia de desigualdades económicas y la contención del estado de bienestar tienen su impacto en los problemas de seguridad. Ello es debido a la tendencia a controlar el gasto público, que supone aumentar la incertidumbre social en un período de mayor incertidumbre laboral, en especial para las personas en desventaja social.

El sentimiento de inseguridad está determinado por factores sociales, económicos y culturales. La satisfacción con su propia vida y el optimismo en relación al futuro conviven con una tendencia a la inseguridad y la desconfianza en las instituciones. Esos sentimientos se derivan de los cambios que se están produciendo en la estructura socioeconómica mundial. La inseguridad también se explica por la pérdida de credibilidad por parte de las principales instituciones

públicas y empresas privadas. Por tanto, la imagen de esas no depende directamente de los índices de delincuencia. Más bien influyen los cambios en la estructura socioeconómica y de valores. Por ejemplo, las personas que viven en naciones bajo la influencia de los valores de bienestar o posmodernos tienden a ser más tolerantes, confían más en las instituciones de seguridad y se sienten más seguras. Los países del centro y norte de Europa es donde las personas valoran mejor la Policía y el sistema judicial. Sin embargo, los índices de delincuencia entre estos países no son los más bajos. Una posible explicación es que las personas perciben más o menos seguridad según su situación económica, de salud, o soledad, entre otras. Eso puede explicar, en parte, porque países con mayor nivel de protección social, como los países anglosajones y escandinavos, experimentan más seguridad a pesar de mayores niveles de delincuencia. Lo contrario ocurre en los países mediterráneos o del este de Europa. Por último, al relacionar los índices de prevalencia de victimización con las denuncias se puede observar que, los países con mayor victimización, tienden a ser los de mayor denuncia, con algunas excepciones.

Los delitos registrados por la Policía difieren algo de lo ofrecido por las encuestas de victimización. La razón más importante es el desfase entre el número de delitos que ocurren y los que se denuncian por las víctimas. Para el robo de vehículo existe una concordancia mayor entre los datos. Esta similitud se explica por el mayor valor de lo sustraído y la importancia que se da a este delito. La incidencia de los delitos hace variar las pautas de registro.

La relación entre la densidad policial y el nivel de delincuencia es compleja y poco clara. Pasa lo mismo cuando se compara el nivel de gastos en el sistema de justicia. Por otro lado, resulta paradójico que, a pesar del menor gasto en cárceles de los países mediterráneos y Polonia, son los que tienen las tasas de detenidos más

altas. Además, España y Portugal tienen niveles de victimización relativamente bajos.

El capítulo demuestra la complejidad de las explicaciones del delito y la inseguridad, tanto objetiva como subjetiva y tolerable. Los problemas de inseguridad en Europa presentan realidades dispares. Además, existen diferentes modelos de Justicia. Uno y otros responden a diferentes estructuras económicas, políticas y sociales. Pero, además de los factores estructurales, la seguridad de un país es también fruto de una elaboración social y cultural. Esas son cuestiones que, en los próximos capítulos, se discuten.

TABLA 3.1

Estructura de edad e incidencia de victimización según país
(en porcentajes)

Franjas de edad:	Países:							
	Polonia ^c	Inglaterra y País de Gales ^b	Francia ^e	Suecia ^d	Suiza ^d	Portugal ^d	España ^c	Cataluña ^c
Hasta 19 años	27,5	25,4	25,3	24,0	22,9	22,6	22,5	19,9
Entre 20 y 59 años	60,2	53,8	54,1	58,8	61,6	55,7	55,8	57,9
60 años y más	12,3	20,8	20,6	17,2	15,5	21,7	21,7	22,2
Total	100,0%							
Tasa de victimización ^a	42	58	36	46	24	27	...	30

Fuentes: Institut d'Estadística de Catalunya, *Cifras de Catalunya 2002* (Barcelona, IDESCAT, 2002a); Instituto Nacional de Estadística, *España en Cifras 2002* (Madrid, INE, 2003); Institut National de la Statistique et des Études Économiques, *La France en Bref, Édition 2003* (París, INSEE, 2003); Swiss Federal Statistical Office, *Economic Indicators for Switzerland* (Neuchâtel, SFSO, 2003); Polish Official Statistics, *Programme of Statistical Survey Publications* (Varsovia, GUS, 2003); National Statistics United Kingdom, *Statistics for UK* (Londres, 2003); Sweden Statistics, *Statistical Yearbook 2003* (Estocolmo, SCB, 2003); Instituto Nacional de Estatística de Portugal, *Indicadores Estatísticos Gerais* (Lisboa, INE, 2003); Kesteren, John van, Pat Mayhew y Paul Nieuwebeerta, *Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries. Key Findings from the 2000 International Crime Victims Survey* (La Haya, Research and Documentation Centre, Ministry of Justice, 2000), p.38.

Notas: ^aCorresponde al índice de incidencia de victimización que es el número de delitos sufridos por cada 100 encuestados durante 1999.

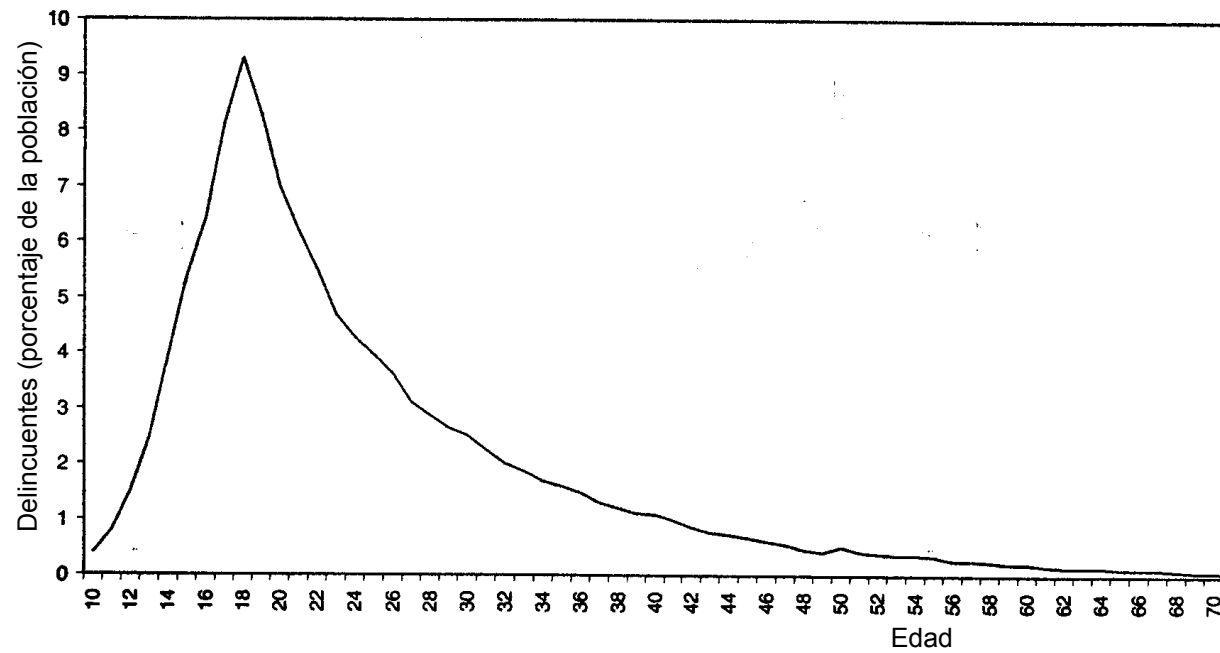
^b En 1997

^c En 2000

^d En 2001. En Suiza y Suecia la franja de edad cambia. Es de entre 20 y 64 años, y 65 años o más.

^e En 2002

Figura 3.1

Perfil de edad de la delincuencia entre varones de 10-71 años^a

Fuente: Hansen, Kirstine, "Education and the Crime-Age Profile" (*British Journal of Criminology*, n° 43, 2003), p. 142.

Nota: ^a Los datos se basan en la población encarcelada en Inglaterra y País de Gales en el año 1997.

TABLA 3.2

Evolución del número de matrimonios y divorcios
(tasa por cada mil habitantes)

Países:	Matrimonios:			Divorcios:		
	1991	2001	% de variación	1991	2001	% de variación
Portugal	7,3	6,8 ^b	-6,8	1,1	1,8 ^b	63,6
Suiza	7,0	4,9	-30,0	2,0	2,1	5,0
Polonia	6,7 ^a	5,0	-25,4	1,1 ^a	1,2	9,1
Reino Unido	6,1	5,1 ^b	-16,4	3,0	2,7 ^b	-10,0
España	5,6	5,3 ^c	-5,3	0,7	0,9 ^c	28,6
Cataluña	5,4	5,1 ^c	-5,5	0,9	1,3 ^c	44,4
Francia	4,9	4,9 ^b	0,0	1,9	2,0 ^b	5,3
Suecia	4,3	4,0	-7,0	2,3	2,4	4,3

Fuentes: Eurostat, *Eurostat Yearbook 2002: the Statistical Guide to Europe* (Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Community, 2002a); Institut d'Estadística de Catalunya, *Cifras de Catalunya 2002* (Barcelona, IDESCAT, 2002ab); Polish Official Statistics, *Programme of Statistical Survey Publications* (Varsovia, GUS, 2003).

Notas:
^a En 1990.
^b En 1999.
^c En 2000.

TABLA 3.3

Población extranjera e incidencia de victimización según país

Población:	Países:						
	Suiza	Francia	Suecia	Reino Unido	España ^e	Portugal	Polonia ^f
Población extranjera (%) ^a	19,3	5,6	5,4	4,0	2,2	2,1	0,1
Población extranjera ^b (miles de personas)	1.389	3.321	480	2.356	889	216	39
Total	100,0%						
Tasa de victimización ^c	24	36	46	58 ^d	30	27	42

Fuentes: Organisation for Economic Co-Operation and Development, *OECD in Figures, 2002 Edition* (París, OECD Publications, 2002); Eurostat, *Statistics in Focus* (Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Community, 2002b); Peres-Díaz, Víctor, Berta Álvarez-Miranda y Carmen González-Enríquez, *Espanya davant la immigració*. Col·lecció Estudis Socials nº 8 (Barcelona, Fundació "la Caixa", 2001); Polish Official Statistics, *Programme of Statistical Survey Publications* (Varsovia, GUS, 2002); Kesteren, John van, Pat Mayhew y Paul Nieuwbeerta, *Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries. Key Findings from the 2000 International Crime Victims Survey* (La Haya, Research and Documentation Centre, Ministry of Justice, 2000), p. 38.

Notas: ^a Los datos son en porcentaje del total de la población para el año 2000 en Suiza, Alemania, Suecia, Reino Unido, España y Portugal. Para el año 1999 en Bélgica, Francia y Polonia.

^b Valores aproximados. El cálculo de la población se basa en estimaciones para el año 2000.

^c Corresponde al índice de incidencia de victimización que es el número de delitos sufridos por cada 100 encuestados durante 1999.

^d Tasa de Inglaterra y País de Gales.

^e La tasa de victimización es de Cataluña. En el caso de la población extranjera en Cataluña se observan diferencias entre las provincias. El porcentaje de extranjeros sobre el total de la población es de 4,6% en Girona y de 2,0% en Barcelona.

^f En términos de grupos étnicos, lo estimado para 1990 es que Polonia tiene una población compuesta por un 97,6% de poloneses, un 1,3% de alemanes, un 0,6% de ucranianos y un 0,5% de bielorrusos.

TABLA 3.4
Contribución por sectores productivos al valor añadido bruto (VAB) según país^a
(en porcentajes)

Sectores productivos:	Países:							
	Polonia	Portugal	España	Francia	Cataluña	Suecia	Suiza ^{c, d}	Reino Unido
Agricultura	3,8	3,8	3,7	2,9	1,8	1,8	1,6	1,1
Industria	35,0	30,6	30,3	26,1	36,9	28,0	30,3	28,7
Servicios ^b	61,3	65,7	66,0	70,9	61,3	70,2	68,3	70,1

Fuentes: Organisation for Economic Co-Operation and Development, *OECD in Figures, 2002 Edition* (París, OECD Publications, 2002); Institut d'Estadística de Catalunya, *Cifras de Catalunya 2002* (Barcelona, IDESCAT, 2002a).

Notas: ^a Los datos se refieren al año 2000. El valor añadido es estimado en precios básicos y excluye el FISIM (*Financial Intermediation Services Indirectly Measured*). De acuerdo con el SNA (*System of National Accounts*) de 1993 y ISIC (*International Standard Industrial Classification*), *Revision 3* (1990).

^b Excluye el FISIM.

^c En 1998.

^d De acuerdo con el SNA 1968 y los datos son en valor añadido estimado a precios de producción.

TABLA 3.5
Tasas de desempleo de diferentes grupos poblacionales según país
(en porcentajes)

Tasas de desempleo ^a :	Países:							
	Polonia	España	Francia	Cataluña	Suecia	Reino Unido	Portugal	Suiza
Tasa de desempleo general	16,1	14,1	9,9	8,7	5,9	5,5	4,0	2,6
Tasa de desempleo de varones	14,4	9,8	8,4	6,2	6,3	6,1	3,2	2,1
Tasa de desempleo de mujeres	18,1	20,4	11,5	12,2	5,4	4,8	5,0	3,3
Tasa de desempleo de jóvenes menores de 25 años	35,2	25,5	20,7	17,9	11,9	11,8	8,6	4,8
<i>Varón</i>	33,3	19,5	18,4	...	12,3	13,2	6,2	5,6
<i>Mujer</i>	37,3	33,1	23,7	...	11,4	10,1	11,6	3,9
Paro de larga duración (12 meses o más) ^b	37,9	47,6	42,5	...	26,4	28,0	42,9	29,1

Fuentes: Organisation for Economic Co-Operation and Development, *OECD in Figures, 2002 Edition* (París, OECD Publications, 2002); Institut d'Estadística de Catalunya, *Cifras de Catalunya 2002* (Barcelona, IDESCAT, 2002b).

Notas: Los datos se refieren al año 2000.

^a Definiciones nacionales. Porcentaje de la fuerza laboral.

^b Porcentaje del total de parados.

TABLA 3.6

Proporción de la renta total que disfruta cada segmento de población según país, en el período 1990-1998
(en porcentajes)

Proporción de renta en cada segmento:	Países:							
	Reino Unido ^d	Cataluña ^a	Suiza ^c	Francia ^d	Portugal ^e	España ^b	Polonia ^f	Suecia ^c
El 20% más pobre	6,1	6,2	6,9	7,2	7,3	7,5	7,8	9,6
El 20% más rico	43,2	41,9	40,3	40,2	43,4	40,3	39,7	34,5
Proporción entre la renta del segmento rico y pobre	7,1	6,7	5,8	5,6	5,9	5,4	5,1	3,6

Fuentes: United Nations Development Programme - UNDP, *Human Development Report 2002* (Nueva York, Oxford University Press, 2002); Giner, Salvador (Dir.), *La societat catalana* (Barcelona, Institut d'Estadística de Catalunya, 1998).

Notas: ^a En el caso de Cataluña, el nivel de pobreza moderada está calculado en un 50% de la media catalana, según la escala de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico - OCDE
^b En 1990; ^c En 1992; ^d En 1995; ^e En 1994-1995; ^f En 1998.

TABLA 3.7
Distribución del gasto social según país^a
(porcentaje del PIB)

Indicadores:	Países:							
	Suecia	Francia	Suiza	Reino Unido	Polonia ^a	Portugal	Cataluña ^b	España
Gasto público en protección social en 2000	32,3	29,7	28,7	26,8	22,8	22,7	20,3	20,1
Por categorías en 1998:								
<i>Beneficios directos para la vejez</i>	7,5	10,6	11,2	9,8	8,0	6,3	...	8,1
<i>Gasto en sanidad</i>	6,6	7,3	7,6	5,6	4,2	5,1	5,5	5,4
<i>Servicios para la tercera edad y personas discapacitadas</i>	3,7	0,7	0,7	0,8	0,3	0,3	...	0,3
<i>Beneficios directos para discapacitados</i>	2,1	0,9	2,2	2,6	4,0	1,9	...	1,3
<i>Gasto en programas para el mercado laboral</i>	2,0	1,3	0,8	0,3	0,4	0,7	...	0,7
<i>Gasto en desempleados</i>	1,9	1,8	1,0	0,3	0,6	0,8	3,1	1,6
<i>Servicios para la familia</i>	1,7	1,2	0,1	0,5	...	0,3	...	0,1
<i>Beneficios directos para la familia</i>	1,6	1,5	1,2	1,7	0,9	0,7	...	0,3
<i>Beneficios por enfermedad</i>	1,1	0,5	0,5	0,1	1,2	0,5	...	0,9
<i>Beneficios para la vivienda</i>	0,8	0,9	0,2	1,6	0,2	0,0	0,1	0,1
<i>Pensiones de viudedad y orfandad</i>	0,7	1,6	1,4	1,0	2,0	1,4	0,8	0,9
<i>Gasto en accidentes o enfermedades ocupacionales</i>	0,3	0,2	0,8	0,1	0,8
Beneficios sociales por habitante en 1997^c	6,4	5,8	...	5,0	...	2,5	...	3,2

Fuentes: Eurostat, *Statistics in Focus* (Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Community, 2002b); Organisation for Economic Co-Operation and Development, *OECD in Figures, 2002 Edition* (París, OECD Publications, 2002); Institut d'Estadística de Catalunya, *Cifras de Catalunya 2001* (Barcelona, IDESCAT, 2000).

Notas: (...) No hay datos disponibles.

^a Los datos de Polonia corresponden al año 1998; ^b Los datos de Cataluña corresponden al año 1996; ^c Los beneficios sociales son transferencias directas por hogar en 1997. En miles de Ecus.

TABLA 3.8
Valores posmaterialistas y grado de intolerancia según país
(en porcentajes)

Indicadores:	Países:						
	Francia	Suecia	Suiza	Gran Bretaña	España	Portugal	Polonia
Valores posmaterialistas ^a	25	22	21	20	20	11	7
Grado de intolerancia ^b							
<i>Homosexuales</i> ^c	24	14	19	29	27	52	66
<i>Personas con antecedentes penales</i> ^d	19	35	13	41	37	59	78
<i>Personas con SIDA</i> ^c	15	13	12	20	32	47	51
<i>Inmigrantes/trabajadores extranjeros</i> ^e	13	7	6	11	8	10	21
<i>Personas de raza diferente a la mía</i> ^f	9	5	5	8	9	17	20
N (casos)	(2079)	(2591)	(1170)	(2565)	(5280)	(995)	(2035)

Fuente: Encuesta Mundial de Valores, *World Values Surveys and European Values Surveys, 1981-1984, 1990-1993 and 1995-1997* (Michigan, Inter University Consortium for Political and Social Research, Base de Datos ICPSR 2790, CIS, 2000).

Notas: ^a No incluye los datos perdidos en el número de casos. Este índice se basa en la primera y la segunda elección de los entrevistados en la batería original de valores materialistas/posmaterialistas de cuatro ítems. Si se da la máxima prioridad a ambos ítems materialistas, la puntuación es el "1", si se da prioridad a dos ítems posmaterialistas la puntuación es "3"; si se da prioridad a un ítem materialista y a otro posmaterialista, la puntuación es "2". Si el entrevistado hace sólo una o ninguna elección, el resultado es que se pierde el dato. Los ítems con polaridad materialista son: mantenimiento de una economía estable, combatir la subida de precios, fuerzas armadas poderosas, lucha contra la delincuencia, crecimiento económico y mantenimiento del orden. Los ítems con polaridad posmaterialista son: una sociedad menos impersonal, las ideas cuentan más que el dinero, más participación en el gobierno, libertad de expresión, más participación en el trabajo y ciudades más bonitas. En Polonia, España, Gran Bretaña, Suiza y Suecia el resultado es un promedio de las encuestas de 1990 y 1995-97. En Portugal y Francia los resultados son del año 1990.

^b Solo se muestra el porcentaje de entrevistados que menciona cada grupo. La pregunta es: "En esta lista hay varios grupos de personas. Por favor, ¿podría decirme alguno que no quisiera tener de vecino?" En Portugal los porcentajes son del año 1990. En España y Suecia los porcentajes son un promedio de las encuestas de 1990 y 1995-97. En Polonia los porcentajes son del año 1995.

^c En Gran Bretaña los porcentajes son un promedio de las encuestas de 1990 y 1995-97. En Suiza los porcentajes son del año 1995.

^d En Suiza el porcentaje es un promedio de las encuestas de 1990 y 1995-97. En Gran Bretaña el porcentaje es del año 1990.

^e En Suiza y Gran Bretaña los porcentajes son un promedio de las encuestas de 1990 y 1995-97.

^f En Suiza el porcentaje es un promedio de las encuestas de 1990 y 1995-97. En Gran Bretaña el porcentaje es del año 1990.

TABLA 3.9
Confianza del entrevistado en las instituciones según país^a
(en porcentajes)

Institución:	Confianza	Países:							
		Total ^e	Gran Bretaña ^b	Polonia ^c	Suiza ^c	España ^{c,d}	Suecia ^c	Francia ^b	Portugal ^b
El sistema de leyes	Mucha	10	14	12	10	8	7	7	7
	Bastante	42	38	40	58	39	56	50	37
	Poca	38	41	37	26	41	33	32	44
	Ninguna	10	7	11	6	12	4	11	12
<i>La Policía</i>	Mucha	12	25	10	11	11	15	9	7
	Bastante	50	52	43	58	51	66	57	41
	Poca	29	19	37	25	28	17	24	40
	Ninguna	9	4	10	6	10	2	10	12
<i>El Parlamento</i>	Mucha	7	10	5	3	4	4	5	4
	Bastante	37	34	30	44	33	41	44	34
	Poca	41	44	46	40	43	47	34	43
	Ninguna	15	12	19	13	20	8	17	19
<i>La administración pública</i>	Mucha	6	8	3	2	4	2	5	4
	Bastante	37	37	32	48	38	44	44	32
	Poca	44	47	51	39	44	48	35	49
	Ninguna	13	8	14	11	14	6	16	15
	N (casos)	(13950)	(1478)	(1111)	(1183)	(1180)	(998)	(980)	(1169)

Fuente: Encuesta Mundial de Valores, *World Values Surveys and European Values Surveys, 1981-1984, 1990-1993 and 1995-1997* (Michigan, Inter University Consortium for Political and Social Research, Base de Datos ICPSR 2790, CIS, 2000).

Notas: ^a La pregunta es: "Vea, por favor, esta tarjeta y dígame, para cada una de las instituciones de la lista, cuánta confianza tiene usted en ellas: mucha, bastante, poca o ninguna".

^b El dato es de 1990 ; ^c El dato es del período 1995-97; ^d No hay datos para Cataluña; ^e Media de las dos encuestas.

TABLA 3.10
Incidencia de diferentes grupos de delitos según país
(en porcentajes)^a

Tasa:	Países:												
	Promedio	Cataluña	Portugal	Francia	Escocia	Países Bajos	Irlanda del Norte	Inglaterra y país de Gales	Polonia	Bélgica	Finlandia	Suecia	Dinamarca
Vandalismo en vehículo	24	38	33	31	30	26	25	23	23	23	16	14	13
Delitos con violencia ^b	22	14	14	24	28	19	22	30	20	19	36	24	21
Robo de y en vehículo	18	25	29	23	16	12	20	19	21	14	11	19	14
Robo de motocicleta y bicicleta	13	4	4	6	6	21	10	6	10	15	19	21	26
Sustracción de objeto personal	12	12	8	9	12	12	11	10	16	13	13	16	12
Robo e intento de robo en vivienda	11	7	13	8	9	10	11	12	10	17	6	7	13
Total	100%												

Fuente: Kesteren, John van, Pat Mayhew y Paul Nieuwbeerta, *Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries. Key Findings from the 2000 Internacional Crime Victims Survey* (La Haya, Research and Documentation Centre, Ministry of Justice, 2000), p. 40.

Notas: Los datos se refieren al año 1999.

^a Basado en tasas de incidencia de victimización. Porcentaje de todos los delitos: total=100%. No hay datos para Suiza.

^b Basado en el conjunto de delitos de atraco, incidente sexual y agresión.

TABLA 3.11
Índice de prevalencia de victimización según país
(en porcentajes)

Delitos:	Total ^a	Países:												
		Anglosajones			Escandinavos			Centroeuropesos			Del Este	Mediterráneos		
		Inglaterra y País de Gales	Escocia	Irlanda del Norte	Dinamarca	Finlandia	Suecia	Bélgica	Francia	Países Bajos	Suiza	Polonia	Cataluña	Portugal
Fraude al consumidor	7,7	6,2	5,1	4,0	10,7	10,4	9,2	6,4	4,8	4,4	...	13,3	9,0	6,7
Vandalismo en vehículo	6,6	8,8	9,1	4,0	3,6	3,7	4,5	6,1	8,2	8,6	4,7	6,4	7,2	5,6
Robo de objetos en el interior de vehículo	4,6	6,3	4,3	1,9	3,2	2,9	4,9	3,4	5,8	4,0	1,9	4,8	4,9	4,3
Sustracción de objeto personal	3,9	4,3	4,3	1,7	4,1	3,4	5,8	4,1	3,4	4,4	4,8	5,2	3,3	2,0
Agresión	3,5	5,7	5,5	2,1	2,7	4,4	3,9	3,1	4,5	3,4	2,4	2,8	1,5	0,9
Robo de bicicleta	3,2	2,4	2,2	(9)	6,2	5,1	6,5	3,1	1,9	6,1	4,7	3,2	0,5	0,8
Intento de robo en vivienda	1,8	2,8	1,9	0,9	1,3	1,0	0,9	2,7	1,6	2,7	2,0	1,5	0,7	1,2
Robo en vivienda	1,8	2,8	1,4	1,3	2,5	(6)	1,9	2,0	1,1	2,1	1,3	2,2	0,8	1,4
Incidente sexual ^b	1,7	2,0	1,0	(5)	2,1	3,7	2,6	1,2	(8)	2,6	2,4	0,4	0,9	(8)
Robo de vehículo	1,0	2,1	0,7	1,0	0,9	(7)	1,1	0,6	1,3	(8)	0,3	0,9	0,5	0,8
Atraco	0,8	1,1	0,5	(2)	0,6	0,7	0,6	1,0	1,1	0,8	0,8	1,8	1,0	1,1
Corrupción	0,7	(2)	0,0	(2)	0,3	(3)	(2)	(8)	1,3	(7)	...	4,8	(7)	1,2
Robo de motocicleta	0,3	(7)	(3)	0,0	0,5	(2)	(8)	(9)	(4)	0,6	0,3	(3)	0,6	(4)
Total ^c	---	26,4	23,2	15,0	23,0	19,1	24,7	21,4	21,4	25,2	18,2	22,7	19,0	15,5
N (casos)		(1947)	(2055)	(1511)	(3007)	(1782)	(2001)	(2501)	(1000)	(2000)	(4234)	(5276)	(2909)	(2000)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. El índice de victimización es el porcentaje de personas de la muestra que han sufrido al menos un delito de los citados durante 1999. ^a Total basado en promedio de todos los países que forman parte de cada sondeo de la encuesta. ^b La pregunta sobre incidentes sexuales sólo se pregunta a mujeres y es la siguiente: "Primero, una pregunta bastante personal. En ocasiones algunas personas a veces manosean, tocan o infligen otro tipo de agresiones por razones sexuales de una forma realmente ofensiva. Esto puede pasar en el hogar, o en otros lugares, como por ejemplo en un bar, en la calle, en la escuela, en el transporte público, en cines, en la playa, o en el lugar de trabajo. ¿En los últimos cinco años alguna de estas situaciones le ha ocurrido a usted? Por favor tómese su tiempo para pensar sobre esto".

^c Basado en once crímenes estándares a lo largo de las encuestas (excluye fraude al consumidor y corrupción).

TABLA 3.12

Tasas de prevalencia e incidencia de victimización según país

Tasa:	Promedio	Países:												
		Inglaterra y País de Gales	Países Bajos	Suecia	Escocia	Polonia	Dinamar- ca	Bélgica	Francia	Finlan- dia	Cataluña	Portugal	Suiza	Irlanda del Norte
Tasa de incidencia ^a	38	58	51	46	43	42	37	37	36	31	30	27	24 ^c	24
Tasa de prevalencia ^b	21	26	25	25	23	23	23	21	21	19	19	15	18	15
Ratio incidencia / prevalencia	1.8	2.2	2.0	1.8	1.9	1.8	1.6	1.8	1.7	1.6	1.6	1.8	1.3	1.6

Fuente: Kesteren, John van, Pat Mayhew y Paul Nieuwebeerta, *Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries. Key Findings from the 2000 International Crime Victims Survey* (La Haya, Research and Documentation Centre, Ministry of Justice, 2000), p. 38.

Notas: Los datos se refieren al año 1999.

^a El índice de incidencia de victimización es el número de delitos sufridos por cada 100 encuestados durante 1999.

^b El índice de prevalencia de victimización es el porcentaje de personas que sufren al menos un delito durante el año considerado (1999).

^c El riesgo de incidencia para Suiza es estimado con base en la relación entre los riesgos de prevalencia e incidencia de los sondeos anteriores.

TABLA 3.13
Percepción de seguridad según país^a
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países:												
	Escandinavos			Centroeuropeos				Anglosajones			Mediterráneos		Del Este
	Dinamarca	Suecia	Finlandia	Suiza	Francia	Países Bajos	Bélgica	Escocia	Irlanda del Norte	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Portugal	Polonia
Muy seguro	53	49	45	41	41	39	38	31	31	25	23	20	12
Bastante seguro	28	36	37	35	34	42	40	47	43	47	40	50	49
Poco inseguro	13	12	15	13	14	13	15	14	16	18	30	23	29
Muy inseguro	5	3	3	11	9	6	7	6	8	8	7	7	10
Nunca sale/no camina	1	<1	2	2	2	2	...	<1	...
Total	100%												
N (casos)	(3007)	(1986)	(1761)	(4016)	(1000)	(2000)	(2465)	(2026)	(1511)	(1897)	(2901)	(2000)	(5129)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No se incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

TABLA 3.14
Percepción de seguridad en el hogar según país^a
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países:											
	Dinamarca	Finlandia	Suecia	Países Bajos	Escocia	Francia	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Irlanda del Norte	Bélgica	Portugal	Polonia
Muy seguro	84	79	74	71	64	62	60	59	57	57	37	26
Bastante seguro	14	18	22	25	33	32	34	34	36	34	52	57
Poco inseguro	2	3	4	4	3	5	5	6	6	7	9	14
Muy inseguro	<1	<1	<1	<1	<1	1	1	1	1	2	2	3
Total	100%											
N (casos)	(3007)	(1779)	(1997)	(2000)	(2044)	(1000)	(1926)	(2894)	(1511)	(2488)	(2000)	(5220)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No se incluye los "no sabe" y "no contesta" en el número de casos.

^aNo hay datos disponibles para Suiza. El texto de la pregunta es: "¿Cómo se siente usted cuando está solo en el hogar por la noche? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

TABLA 3.15

Percepción de la seriedad del delito según país
(valores medios de una escala del 1 a 3)^a

Países:

Delitos:	Total ^b	Anglosajones			Escandinavos			Centroeuropesos			Del Este	Mediterráneos		
		Irlanda del Norte	Inglaterra y Gales	Escocia	Suecia	Finlandia	Dinamarca	Bélgica	Francia	Países Bajos	Suiza	Polonia	Cataluña	Portugal
Robo de vehículo	2,2	2,6	2,3	2,2	2,4	1,8	1,7	2,4	2,4	2,2	...	2,8	2,4	2,3
Robo en vivienda	2,2	2,6	2,4	2,4	2,3	2,1	2,0	2,2	2,1	2,1	1,7	2,2	2,3	2,4
Agresión	2,1	2,5	2,1	2,0	2,0	1,8	1,9	1,8	2,1	2,0	1,7	2,0	2,2	2,3
Atraco	2,1	2,7	2,2	2,4	2,4	2,1	2,0	2,0	2,1	1,9	1,7	2,1	2,3	2,0
Incidente sexual ^c	2,0	2,0	2,3	2,2	2,0	1,6	1,9	1,9	2,1	2,0	1,5	2,0	2,2	2,2
Robo de motocicleta	2,0	3,0	2,5	1,9	2,1	1,9	1,5	2,1	2,0	2,1	...	2,6	2,2	1,9
Intento de robo en vivienda	1,8	1,9	2,0	1,9	1,7	1,6	1,5	1,6	1,9	1,6	1,3	1,7	2,0	1,9
Sustracción de objeto personal	1,7	1,9	2,0	1,9	1,9	1,6	1,5	1,8	1,8	1,8	...	2,0	1,9	2,0
Robo de bicicleta	1,6	1,8	1,8	1,6	1,7	1,4	1,3	1,7	1,7	1,6	...	2,0	2,0	1,6
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,5	1,8	1,6	1,6	1,7	1,3	1,3	1,5	1,6	1,6	...	1,7	1,8	1,7
Vandalismo en vehículo	1,5	1,8	1,5	1,5	1,7	1,3	1,4	1,5	1,6	1,6	...	1,6	1,8	1,6
Total ^d		2,2	2,1	2,0	2,0	1,7	1,6	1,9	1,9	1,8	...	2,1	2,1	2,0

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999.

^a En la escala el "3" corresponde a muy serio, el "2" serio y el "1" no muy serio.

^b Total basado en el promedio de todos los países que forman parte de cada sondeo de la encuesta.

^c La pregunta sobre incidentes sexuales sólo se pregunta a mujeres y es la siguiente: "Primero, una pregunta bastante personal. En ocasiones algunas personas a veces manosean, tocan o inflingen otro tipo de agresiones por razones sexuales de una forma realmente ofensiva. Esto puede pasar en el hogar, o en otros lugares, como por ejemplo en un bar, en la calle, en la escuela, en el transporte público, en cines, en la playa, o en el lugar de trabajo. ¿En los últimos cinco años alguna de estas situaciones le ha ocurrido a usted? Por favor tómese su tiempo para pensar sobre esto".

^d Los números son los resultados promedio de la seriedad de delitos basados en la escala. Los delitos corresponden al último incidente en cinco años. Cada delito tiene un peso igual en el promedio de la seriedad del delito (para los once delitos).

TABLA 3.16
Valoración sobre la eficacia de la Policía en controlar la delincuencia según país^a
(en porcentajes)

Valoración sobre la eficacia de la Policía:	Países:												
	Escandinavos			Anglosajones			Centroeuropeos				Mediterráneos		Del Este
	Dinamarca	Finlandia	Suecia	Escocia	Irlanda del Norte	Inglaterra y País de Gales	Suiza	Francia	Bélgica	Países Bajos	Cataluña	Portugal	Polonia
Muy buena	31	16	16	20	20	17	21	12	8	7	18	5	2
Bastante buena	55	60	58	63	58	64	62	67	63	62	49	42	45
Bastante mala	11	20	20	12	12	14	13	16	22	24	24	39	43
Muy mala	3	4	6	5	10	5	4	5	7	7	9	14	10
Total	100%												
N (casos)	(2460)	(1648)	(1642)	(1916)	(1323)	(1738)	(3513)	(804)	(2250)	(1467)	(2285)	(1847)	(5054)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No se incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a La pregunta al encuestado es la siguiente: En general, ¿cómo de bueno cree usted que es el servicio de la Policía en el control de la delincuencia en su área? ¿Cree usted que hace un servicio muy bueno, un servicio bastante bueno, un servicio bastante malo o un servicio muy malo?

TABLA 3.17
Existencia de una denuncia a la Policía de delito sufrido según país
(en porcentajes)

Delitos:	Países:												
	Anglosajones			Centroeuropesos				Escandinavos			Del Este	Mediterráneos	
	Irlanda del Norte	Escocia	Inglaterra y Gales	Países Bajos	Suiza	Bélgica	Francia	Suecia	Dinamarca	Finlandia	Polonia	Cataluña	Portugal
Robo de vehículo <i>N (total de víctimas)</i>	99 (85)	91 (93)	94 (173)	95 (57)	94 (79)	98 (96)	92 (61)	98 (98)	98 (140)	96 (45)	93 (150)	93 (68)	73 (52)
Robo en vivienda <i>N (total de víctimas)</i>	85 (81)	92 (112)	91 (216)	91 (183)	89 (239)	93 (232)	74 (65)	74 (112)	88 (256)	68 (28)	63 (290)	74 (102)	58 (125)
Atraco <i>N (total de víctimas)</i>	71 (17)	68 (38)	62 (68)	65 (60)	52 (113)	51 (70)	36 (42)	65 (37)	72 (65)	63 (48)	42 (197)	62 (115)	44 (104)
Robo de bicicleta <i>N (total de víctimas)</i>	60 (52)	78 (128)	68 (139)	68 (421)	74 (706)	69 (282)	42 (67)	62 (458)	69 (646)	55 (302)	52 (540)	41 (56)	33 (54)
Robo de objetos ^a <i>N (total de víctimas)</i>	60 (103)	70 (302)	73 (413)	79 (284)	75 (337)	72 (319)	63 (173)	77 (306)	76 (271)	69 (162)	49 (649)	45 (442)	40 (260)
Agresión <i>N (total de víctimas)</i>	52 (103)	44 (303)	42 (320)	41 (240)	35 (426)	33 (275)	33 (140)	34 (270)	33 (273)	25 (243)	36 (370)	33 (95)	29 (72)
Vandalismo ^b <i>N (total de víctimas)</i>	49 (199)	48 (434)	45 (460)	50 (440)	41 (762)	39 (484)	47 (245)	58 (263)	43 (312)	50 (197)	30 (689)	23 (521)	23 (284)
Sustracción ^c <i>N (total de víctimas)</i>	39 (74)	63 (244)	52 (259)	54 (279)	48 (766)	58 (368)	55 (104)	48 (287)	55 (399)	38 (178)	27 (738)	58 (308)	37 (139)
Intento robo vivienda <i>N (total de víctimas)</i>	44 (50)	52 (125)	63 (175)	62 (211)	50 (286)	51 (247)	39 (49)	38 (66)	27 (131)	24 (46)	30 (211)	29 (75)	27 (73)
Incidente sexual ^d <i>N (total de víctimas)</i>	18 (22)	25 (36)	14 (56)	19 (87)	13 (161)	12 (72)	28 (25)	11 (84)	10 (93)	1 (82)	20 (44)	18 (28)	16 (37)
Robo de motocicleta <i>N (total de víctimas)</i>	(1) (1)	(5) (5)	96 (22)	94 (50)	81 (68)	94 (34)	84 (32)	87 (30)	77 (48)	(9) (9)	80 (20)	85 (59)	71 (14)
Total ^e	60	50	53	58	52	53	49	57	56	41	40	41	36

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe"; ^a En el interior del vehículo; ^b En vehículo; ^c De objeto personal; ^d La pregunta sobre incidentes sexuales sólo se pregunta a mujeres y es la siguiente: "Primero, una pregunta bastante personal. En ocasiones algunas personas a veces manosean, tocan o inflingen otro tipo de agresiones por razones sexuales de una forma realmente ofensiva. Esto puede pasar en el hogar, o en otros lugares, como por ejemplo en un bar, en la calle, en la escuela, en el transporte público, en cines, en la playa, o en el lugar de trabajo. ¿En los últimos cinco años alguna de estas situaciones le ha ocurrido a usted? Por favor tómese su tiempo para pensar sobre esto"; ^e Basado en diez delitos estándares a lo largo de las encuestas (no incluye intento de robo en vivienda). Para los diez delitos, basado en víctimas en 1999, es el último incidente que ocurrió. Las cifras de denuncia para delitos individuales se refieren al último incidente en el período de cinco años.

TABLA 3.18
Delitos registrados por la Policía según país
(delito por 100.000 habitantes)

Delitos:	Países:												
	Anglosajones			Escandinavos			Centroeuropesos			Mediterráneos		Del Este	
	Escocia	Inglaterra y Gales	Irlanda del Norte	Suecia	Finlandia	Dinamarca	Bélgica	Países Bajos	Francia	Suiza	Portugal	España	Polonia
Agresión	1048 ^b	440	287	607 ^b	479 ^{a, b}	163 ^b	467	193 ^b	129 ^a	58	357 ^b	21	50
Violación	8,7	11,1	18,1 ^c	18,2 ^c	7,7 ^c	7,4 ^c	12,5 ^c	9,2 ^c	12,3 ^c	4,8 ^c	5,0 ^c	4,1 ^m	5,4
Atraco (total)	102 ^e	143	107	66 ^e	41	43	129 ^d	97	136	52	130	154 ⁿ	53 ^e
<i>Atraco armado</i>	4,4	7,0	40,7	9,2 ^f	25,8 ^f	16,6	16,1 ^f	13,1	37,7	...	10,1 ^f
Robo (total)	5235	6835	2000	7799	3455	8267	3144	5197	3797	3978 ^g	1417	...	408 ^g
<i>Robo de vehículo a motor</i>	666	951	522	809 ⁱ	396 ⁱ	977	341 ^h	401	760	340	201	291	132 ^{h, i}
<i>Robo de bicicleta</i>	187	287	94	1304	...	1857	287	942	...	987
Robo c/ allanamiento (total)	1256 ^j	2243	1001 ^j	1638 ^j	1737 ^j	2085	1774	2851 ^j	747	1030	506	...	792 ^j
<i>Robo en domicilio</i>	795 ^k	1160	530	190 ^k	201 ^k	646	...	668 ^k	405	...	230	...	171 ^k

Fuente: Council of Europe, *European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics* (Estrasburgo, European Committee on Crime Problems (CDPC), PC-S-ST (99) 8 DEF, 1999).

Notas: Los datos se refieren al año 1996.

^a En Finlandia desde 1995, también es delito una agresión en el ámbito privado; Las cifras para Francia incluyen solamente casos donde la lesión corporal causa inhabilitación para trabajar al menos durante 8 días.

^b En Dinamarca y Países Bajos en la definición estándar de agresión se incluye la que conduce a la muerte y la que solamente provoque dolor, bofetadas y/o golpes; En Finlandia incluye amenazas, agresión que solamente provoque dolor, bofetadas y/o golpes y agresión sexual; En Portugal, Suecia y Escocia incluye agresión que solamente provoque dolor y bofetadas y/o golpes.

^c En Bélgica y Portugal la definición estándar de violación incluye relación sexual con un menor sin uso de la fuerza; En Dinamarca y Suecia la violación excluye relación sexual sin uso de la fuerza con una persona incapacitada; En Países Bajos violación excluye relación sexual intra-marital violenta, relación sexual sin uso de la fuerza con una persona incapacitada y relación sexual con un menor con uso de la fuerza; En Irlanda del Norte la violación excluye relación sexual intra-marital violenta. En Finlandia relación sexual intra-marital violenta ha sido incluido en 1995. Las cifras se refieren solamente a mujeres víctimas; En Francia las cifras incluyen relación sexual con un menor si el acto fue cometido por una persona que sea familiar o tutor (temporal) del menor; En Suiza la relación sexual intra-marital violenta, la relación sexual sin uso de la fuerza con una persona incapacitada y relación sexual con un menor con uso de la fuerza ha sido incluido desde 1996.

^d Las cifras para Bélgica se refieren a todo tipo de robos 'con agravamiento';

^e En Suecia y Polonia la definición estándar de atraco excluye el tirón callejero (*bag-snatching*); En Escocia excluye robo seguido de violencia.

^f En Bélgica y Polonia la definición estándar de atraco armado excluye atraco con armas de fuego o de juguete, etc.; En Francia excluye el atraco con todo tipo de armas, no solamente armas de fuego y atracos con armas de fuego o juguete, etc.; En Suecia excluye el atraco con todo tipo de armas, no solamente armas de fuego. Los atracos cometidos con armas de fuego o de juguete, son incluidas solamente si son similares a un arma de fuego.

^g En Suiza, el límite de robo de pequeño valor (no incluidos en las cifras indicadas aquí) fue aumentado en aproximadamente de 100 para 300 FS desde el 1º de enero de 1995. Por lo tanto, en Suiza la definición estándar de robo excluye robos de pequeño valor; En Polonia, el límite de robo de pequeño valor (no incluidos en las cifras indicadas aquí) fue incrementado diez veces en relación al antiguo valor. Este cambio afecta los datos para 1996.

^h En Bélgica y Polonia las cifras se refieren solamente a robos de vehículos.

ⁱ En Finlandia, Suecia y Polonia la definición estándar de robo de vehículo de motor incluye barcos a motor; ^j En Finlandia la definición estándar de robo con allanamiento incluye robo en vehículo y en *container*. En Países Bajos incluye robo en vehículo, en *container*, en maquinas expendedoras, en maquinas de *parking* y en recintos cercados; En Suecia incluye robo en *container*, en maquinas expendedoras, en maquinas de *parking*; En Irlanda del Norte excluye robos utilizando llaves falsificadas e incluye robo en *container* (este solamente si es usado como una estructura permanente, por ejemplo en una tienda); En Escocia excluye robos en establecimientos militares; ^k En Finlandia la definición estándar de robo doméstico excluye robos en buhardilla (*attic*) y sótanos de edificios de vivienda múltiple; En Países Bajos incluye robos en garaje independiente, cobertizos, granero o establo, en jardines cercados, pórtico y patios; En Suecia excluye robos en buhardilla (*attic*), en sótano de edificios de vivienda múltiple, en una segunda residencia (aunque esté desocupada); En Escocia incluye robos en garaje independiente, cobertizos, granero o establo; En Polonia excluye robo en una segunda residencia (aunque esté desocupada).

TABLA 3.19
Delincuentes detenidos según país
(delincuentes por cada 100.000 habitantes)

Delitos:	Países:								
	Finlandia	Portugal	Inglaterra y País de Gales ^a	Países Bajos	Suecia	Francia	Suiza	Polonia ^j	España
Agresión	459 ^b	443 ^b	155	130 ^b	125 ^b	103 ^b	53	31	18
Violación	5 ^c	5 ^c	3	7 ^c	2 ^c	10 ^c	3 ^c	4	2
Atraco (total)	30	112	23	43	10 ^d	37	22	32	49
Atraco armado	3 ^e	7 ^e	...	6	38
Robo (total)	1369	319	482	684	353	405	514 ^f	106	...
Robo de vehículo a motor	...	31	28	...	46 ^g	65	...	14	291
Robo de bicicleta	7	...	12
Robo c/ allanamiento (total)	...	131	116	287 ^h	60 ^h	85	125	163	102
Robo en domicilio	...	62	54	...	10 ⁱ	40	8
Tasa de detenidos ^k	58	140	107	75	65	90	85	148	113 ^l

Fuente: Council of Europe, *European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics* (Estrasburgo, European Committee on Crime Problems (CDPC), PC-S-ST (99) 8 DEF, 1999).

Notas: Los datos se refieren al año 1996.

^a Las cifras se refieren a los amonestados formalmente por la policía o procesados en los juzgados.

^b En Países Bajos en la definición estándar de agresión, incluye la que conduce a la muerte y la que solamente provoque dolor, bofetadas y/o golpes; En Finlandia incluye amenazas, agresión que solamente provoque dolor, bofetadas y/o golpes y agresión sexual. En Finlandia desde 1995, también es delito una agresión en el ámbito privado; Las cifras para Francia incluyen solamente casos donde la lesión corporal causa inhabilitación para trabajar al menos durante 8 días; En Portugal y Suecia incluye agresión que solamente provoque dolor y bofetadas y/o golpes;

^c En Portugal la definición estándar de violación incluye relación sexual con un menor sin uso de la fuerza; En Suecia la violación excluye relación sexual sin uso de la fuerza con una persona incapacitada; En Países Bajos violación excluye relación sexual intra-marital violenta, relación sexual sin uso de la fuerza con una persona incapacitada y relación sexual con un menor con uso de la fuerza; En Finlandia relación sexual intra-marital violenta ha sido incluido en 1995. Las cifras se refieren solamente a mujeres víctimas; En Francia las cifras incluyen relación sexual con un menor si el acto fue cometido por una persona que sea familiar o tutor (temporal) del menor; En Suiza la relación sexual intra-marital violenta, la relación sexual sin uso de la fuerza con una persona incapacitada y relación sexual con un menor con uso de la fuerza ha sido incluido desde 1996.

^d En Suecia la definición estándar de atraco excluye el tirón callejero (*bag-snatching*); En Escocia excluye robo seguido de violencia.

^e En Francia excluye el atraco con todo tipo de armas, no solamente armas de fuego y atracos con armas de fuego o de juguete, etc.; En Suecia excluye el atraco con todo tipo de armas, no solamente armas de fuego. Los atracos cometidos con armas de fuego o de juguete son incluidos solamente si son similares a un arma de fuego.

^f En Suiza, el límite de robo de pequeño valor (no incluidos en las cifras indicadas aquí) fue aumentado en aproximadamente de 100 para 300 FS desde 1º de enero de 1995. Por lo tanto, en Suiza la definición estándar de robo excluye robos de pequeño valor; ^g En Suecia la definición estándar de robo de vehículo de motor incluye barcos a motor; ^h En Países Bajos incluye robo en vehículo, en *container*, en maquinas expendedoras, en maquinas de *parking* y en recintos cercados; En Suecia incluye robo en *container*, en maquinas expendedoras, en maquinas de *parking*; ⁱ En Suecia excluye robos en buhardilla (*attic*), en sótano de edificios de vivienda múltiple, en una segunda residencia (aunque esté desocupada); ^j En Polonia, si el mismo sospechoso comete, en un mismo acto, varios delitos, o si el delincuente comete varios delitos del mismo tipo, será registrado solamente bajo el más serio de ellos. Por otro lado, el sospechoso será registrado bajo todos los delitos; ^k La tasa de detenidos es basada en el número total de prisioneros por país, o sea todos los internos de las instituciones penales, que pueden ser 'cerrados', 'semi-abiertos' o 'abiertos' (por ejemplo, centros de semi-detención o cárceles agrícolas). Estas pueden ser personas que son detenidas como medida preventiva o que cumplen sentencias de prisión. Los internos en instituciones de jóvenes delincuentes también están incluidos. La tasa de detención se refiere al número de prisioneros en una fecha específica en relación con el número de habitantes en la misma fecha (expresado por 100.000 habitantes); ^l Datos para 1997.

TABLA 3.20

Delitos registrados y delincuentes detenidos relacionados con drogas según país
(por 100.000 habitantes)

Delitos y delincuentes:	Países:												
	Escandinavos			Centro Europeos				Anglosajones			Mediterráneos		Del Este
	Suecia	Dinamarca	Finlandia	Suiza	Bélgica	Francia	Países Bajos	Escocia	Irlanda del Norte	Inglaterra y Gales	Portugal	España	Polonia
<i>Delitos registrados</i>													
Todos los delitos relacionados con drogas (total) ^g	349	283	154 ^a	591	363 ^b	131 ^b	42 ^c	468 ^b	68	... ^d	62	...	19
Trafico de drogas (total) ^h	69	112	82	9	42	136	13	43	39	39	1
<i>Delincuentes detenidos</i>													
Todos los delitos relacionados con drogas (total)	100	...	168	385	...	147	57	169 ^e	94	...	10 ^f
Trafico de drogas (total)	9	92	...	20	57	34 ^e	61	95	1 ^f

Fuente: Council of Europe, *European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics* (Estrasburgo, European Committee on Crime Problems (CDPC), PC-S-ST (99) 8 DEF, 1999).

Notas: Los datos se refieren al año 1996.

^a En Finlandia el ámbito de delitos de drogas fue ampliado en 1994.

^b El delito de drogas excluye financiamiento de operación con drogas.

^c En los Países Bajos el delito de drogas usualmente no es procesado si el delito se refiere a pequeñas cantidades y/o uso personal. Entonces, las cifras se refieren casi exclusivamente al tráfico de drogas.

^d El delito de drogas excluye posesión, cultivo, transporte y financiamiento de operación con drogas.

^e Las cifras se refieren a aquellos amonestados por la Policía o procesados en tribunal.

^f En Polonia, si el mismo sospechoso comete, en un mismo acto, varios delitos, o si el delincuente comete varios delitos del mismo tipo, será registrado solamente bajo el más serio de ellos. Por otro lado, el sospechoso será registrado bajo todos los delitos.

^g Delito de drogas (*drug offences*): a diferencia de otras definiciones, los delitos de drogas tienen un significado bastante estándar debido a convenciones internacionales. Donde sea posible, las cifras incluyen posesión de drogas, cultivo, producción, venta, suministro, transporte, importación, exportación y financiamiento de operación con drogas.

^h Trafico de drogas (*drug trafficking*): todos los países proporcionan cifras que consideran tráfico (es decir un delito agravante) como encargar drogas (véase delito de drogas) para uso que no sea personal, pero sí con la intención de proveer acceso a las drogas a otra persona, usualmente con un intento de tener ganancias. Esta diferenciación no es necesariamente legal, pero resulta frecuente en la práctica policial. La diferenciación entre tráfico y otros delitos de drogas (es decir, en su mayoría consumo) no se hace en todos los países. Esto explica por qué algunos países no proporcionan cifras separadas para tráfico y delitos de drogas.

TABLA 3.21

Tasa de Policías (excluyendo el personal civil) según país
(por 100.000 habitantes)

Zonas:	Tasa de Policías:			
	Menos de 200	De 200 a 299	De 300 a 399	De 500 o más
<i>Mediterráneos</i>			Portugal ^a España ^b	
<i>Escandinavos</i>	Dinamarca ^c Finlandia ^d	Suecia ^e		
<i>Centroeuropesos</i>	Países Bajos ^g Suiza ⁱ		Francia ^f Bélgica ^h	
<i>Anglosajones</i>		Inglaterra y País de Gales ^j Escocia ^k		Irlanda del Norte ^l
<i>Del Este</i>		Polonia ^m		

Fuente: Council of Europe, *European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics* (Estrasburgo, European Committee on Crime Problems (CDPC), PC-S-ST (99) 8 DEF, 1999).

Notas: Los datos se refieren al año 1999. En la mayoría de los países, los números de oficiales de Policía incluyen: Policía criminal, Policía de tráfico, Policía de frontera, Policía uniformada y Gendarmería. Excluyen: Oficiales de aduana, Fiscales de impuestos, Policía Militar, Policía del servicio secreto, Oficiales de medio tiempo (*part-time officers*), *reserves Police*, oficiales cadetes de Policía.

^a En Portugal incluye oficiales cadetes de Policía. No es aplicable los oficiales de medio tiempo.

^b En España incluye oficiales de aduana, Policía del servicio secreto, oficiales de medio tiempo, *reserves police* y oficiales cadetes de Policía. Excluye Gendarmería.

^c En Dinamarca incluye Policía del servicio secreto, oficiales de medio tiempo y oficiales cadetes de Policía. No es aplicable Gendarmería, Policía de aduana, *reserves police*.

^d En Finlandia incluye Policía del servicio secreto. Excluye Policía de frontera y Gendarmería. No es aplicable Oficiales de medio tiempo y *reserves police*.

^e En Suecia incluye oficiales de medio tiempo. No es aplicable Policía de frontera, Gendarmería, Policía de aduana, *reserves police*.

^f En Francia incluye oficiales cadetes de Policía. No es aplicable Policía del servicio secreto, oficiales de medio tiempo, *reserves police*.

^g En Países Bajos incluye oficiales de medio tiempo. No es aplicable Gendarmería.

^h En Bélgica incluye oficiales cadetes de Policía.

ⁱ En Suiza no es aplicable Policía de tráfico, Policía de fronteras, oficiales de aduana, fiscales de impuestos, oficiales de medio tiempo y *reserves police*.

^j En Inglaterra y País de Gales incluye oficiales de medio tiempo. No es aplicable Policía de fronteras, Gendarmería, Fiscales de impuestos, Policía del servicio secreto.

^k En Escocia no es aplicable Policía de fronteras, Gendarmería, Fiscales de impuestos, Policía del servicio secreto, *reserves police*.

^l En Irlanda del Norte incluye *reserves police*. No es aplicable Policía de fronteras, Gendarmería, Fiscales de impuestos, Policía Militar y Policía del servicio secreto.

^m En Polonia no es aplicable Policía de fronteras y Gendarmería.

TABLA 3.22
Gastos en Policía y cárceles (en 1000 ECU) según país
(por 100.000 habitantes)

Gastos:	Países:											
	Suiza	Escocia	Inglaterra y Gales	Países Bajos	Francia	Finlandia	Portugal	Polonia	Bélgica	Irlanda del Norte	Dinamarca	España
<i>Gastos con Policía</i>												
Costes de funcionamiento (<i>running costs</i>)	25165	14186	14172	13339	13060	9858 ^a	8224	1583	1413
Costes de capital (<i>capital costs</i>)	1131	330	...	1203	...	229 ^a	236	55	943
<i>Gastos con cárceles</i>												
Costes de funcionamiento (<i>operating costs</i>)	5629	3350 ^e	3046 ^e	4257	1530	2153 ^c	982	466	191 ^d	10227 ^e	3584 ^b	331
Costes de capital (<i>capital costs</i>)	1088	355 ^e	752 ^e	...	89	373	112	23	35 ^d	338 ^e	84 ^b	16

Fuente: Council of Europe, *European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics* (Estrasburgo, European Committee on Crime Problems (CDPC), PC-S-ST (99) 8 DEF, 1999).

Notas: Los datos se refieren al año 1995.

^a Los costos incluyen costes de procesamiento.

^b Los costes incluyen los servicios de libertad condicional.

^c Los datos son de 1996.

^d En 1995 fue introducido un nuevo sistema de presupuesto.

^e Los datos solamente son evaluables para el año financiero (de abril a marzo).

^f En Polonia, si el mismo sospechoso comete, en un mismo acto, varios delitos, o si el delincuente comete varios delitos del mismo tipo, será registrado solamente bajo el más serio de ellos. Por otro lado, el sospechoso será registrado bajo todos los delitos.

Capítulo 4

Problemas de Seguridad

La violencia y la inseguridad son problemas por resolver en la mayor parte del mundo. Existe un incremento global, así como cambios en sus formas de manifestación. La inseguridad ciudadana presenta una gran complejidad creciente por las redes que se dan en su producción. Tiene repercusiones importantes en la vida de los individuos, produce miedo, sentimientos de impotencia y origina costes. Existe una concreción de esta inseguridad en la cotidianeidad de las relaciones existentes entre las personas, situaciones que se expresan de múltiples formas y en diferentes espacios geográficos.

La inseguridad ciudadana atenta contra las condiciones básicas que permiten la convivencia pacífica en sociedad y pone en peligro o lesiona los derechos fundamentales (como son la justicia social, la calidad de vida, el bienestar, la salud, la realización de la persona, y el ejercicio de sus derechos y libertades democráticas). Estas situaciones se expresan y tienen un reparto social y espacial diferenciado. La literatura sugiere que, dentro de un país, algunas personas sufren más riesgos de ser víctimas de un delito que otras. En este capítulo se trata de comprender cómo se reparten los riesgos relacionados con la inseguridad objetiva, en la sociedad y en el espacio geográfico, además de analizar si existe alguna distribución específica de los riesgos para aquellos que son víctimas repetidas, es decir la multivictimización.

Delincuencia

La delincuencia es un problema estructural asociado a la modernización y al desarrollo (Torrente, 2002). En la sociedad global, multicultural y tecnológicamente avanzada de este siglo, la prevalencia del delito, e incluso su internacionalización y extensión, es uno de los temas más difíciles de solucionar.¹³⁶ La dificultad reside en su complejidad y en la red de relaciones que la componen. Además es una cuestión que afecta transversalmente las sociedades. Para conocer los niveles de delincuencia entre los países se utiliza como indicador principal la prevalencia de victimización. Este apartado se centra en el análisis de la distribución de los delitos entre las distintas naciones elegidas para la investigación.

La Tabla 4.1 muestra el índice de prevalencia de victimización en los diferentes países del estudio. La delincuencia es un fenómeno social que afecta directamente a las vidas de entre el 15% y el 26% de los ciudadanos. Las naciones de más riesgo son Inglaterra, Suecia y Polonia.¹³⁷ Los más seguros son Portugal y Suiza, seguidos de Cataluña. Una parte importante de ésta distribución de los niveles de victimización entre países se explica a partir de cuatro factores socioeconómicos: estructura de edad, cambios en el modelo familiar de la sociedad tradicional, urbanización (y distribución del sector productivo) y riqueza (como PIB *per capita*). Éstos actúan de forma combinada aunado a otras variables asociadas que dependen

¹³⁶ Véase Bouloukos, Adam, Graham Farrell y Gloria Laycock (2003), "Transnational Organized Crime in Europe and North America: Towards a Framework Prevention", en Kauko Aromaa, Seppo Leppä, Sami Nevala y Natalia Ollus (eds.), *Crime and Criminal Justice in Europe and North America, 1995–1997*. Publications Series nº 40. Helsinki, European Institute for Crime Prevention and Control, affiliated with the United Nations, 217 pp.

¹³⁷ El alto porcentaje de víctimas del delito de robo de bicicleta en Suecia ayuda a explicar la tasa relativamente alta de prevalencia de victimización en ese país. Siempre que se utilice en el texto "Inglaterra" se está refiriendo a Inglaterra y País de Gales.

de las peculiaridades de cada país, como empleo, integración de los inmigrantes, desigualdad o marginación.¹³⁸

La estructura de edad de la población ayuda a explicar la distribución de los niveles de delincuencia. Suiza, Cataluña y Portugal tienen una tasa de incidencia de victimización por debajo de 30 y un porcentaje de menores de 19 años por debajo del 23% (véase Capítulo 3, Tabla 3.1). A diferencia de Polonia, Inglaterra y País de Gales, Francia y Suecia que tienen una tasa por encima de 35 y un porcentaje de menores de 19 años mayor del 24%. Existe una ligera tendencia a que los países más inseguros tienen un porcentaje de población joven más alta.¹³⁹ Hecho que refleja la importancia de la relación entre jóvenes y la delincuencia (Levitt y Lochner, 2000).¹⁴⁰ La delincuencia juvenil juega un papel importante y, casi siempre, está relacionada con las drogas y las armas (Blumstein, 1994). En los Estados Unidos, existe una redistribución de la delincuencia juvenil hacia delitos más violentos. Las tasas de delitos violentos entre los jóvenes son un 60% más altas en 1996 que en 1987 (según estadísticas policiales). En general, existe un aumento modesto pero real de los delitos violentos cometidos por menores en otros países. Según H.

¹³⁸ Según Sansfaçon y Welsh (1999), se identifican varios factores comunes asociados con la delincuencia, la violencia y la inseguridad: la pobreza y el desempleo que derivan de la exclusión social, especialmente para los jóvenes; las familias disfuncionales con actitudes paternas negligentes o inconsistentes, violencia o conflictos entre los padres; valoración social de una cultura de la violencia; presencia de facilitadores (tales como armas de fuego y drogas); la discriminación y la exclusión que derivan de formas de opresión sexistas, racistas u otras; la degradación del medio urbano y de los lazos sociales; y la vigilancia inadecuada de los lugares y la disponibilidad de bienes que son fáciles de transportar y vender. Los autores consideran que son dos las perspectivas principales que caracterizan a las investigaciones que contribuyen a ese consenso internacional: estudios longitudinales realizados en una muestra de niños desde la infancia hasta la adultez y estudios que examinan la frecuencia de la victimización y de los factores coadyuvantes. Muchas de esas investigaciones confirman la validez de un buen número de dichos factores de riesgo examinando los efectos de las intervenciones orientadas a uno o varios de ellos.

¹³⁹ El grupo de edad de 15 a 24 años decrece, principalmente en el sur de Europa, debido a la baja fertilidad de las dos últimas décadas (Eurostat, 2001b).

¹⁴⁰ Éstos se involucran con la delincuencia de forma más fácil que las mujeres o varones adultos. Una explicación para ese fenómeno reside en que la proporción mayor de varones jóvenes disminuye las probabilidades de alcanzar un buen nivel de vida. Ese deseo de lograr una mejor posición social puede incrementar el número de jóvenes que infringen las leyes (Beki, Zeelenberg y Montfort, 1999).

Snyder, éstos jóvenes, que comprenden aproximadamente el 10% de la población, representan el 19% de todos los arrestos por delitos violentos (Sansfaçon y Welsh, 1999).

Además, si se añade a la cuestión de la edad, los cambios y el debilitamiento de las relaciones familiares que afectan también a ese grupo de edad, se refuerza aún más su influencia en la delincuencia (Wilson y Herrnstein, 1985). En otras palabras, familia y educación juegan un rol importante. Los problemas familiares, así como los fallos en la educación y socialización del adolescente favorecen el incremento de la delincuencia (London, 1994; Juby y Farrington, 2001).¹⁴¹ Una forma de conocer esas transformaciones en la familia, es observar tres indicadores: proporción de matrimonios, cohabitación y divorcio (Bailey, 1998). La tendencia es que los países del centro y norte de Europa presenten una proporción menor de matrimonios, más divorcios y un incremento de la cohabitación. Son países que, en su mayoría, también registran niveles de victimización más elevados.¹⁴²

El carácter urbano de la población también ayuda a explicar los niveles de delincuencia de una nación. Cuanto más población urbana, mayor es el nivel de victimización.¹⁴³ Por ejemplo, según Maurice Chalom *et al.* (2001), determinadas características de la vida urbana contribuyen a la mayor incidencia de delitos contra la propiedad: la alta densidad demográfica, el anonimato, la abundancia de bienes materiales y los diseños urbanos que, por no haber tenido en cuenta la dimensión de la seguridad, facilitan la acción delictiva. De los países en análisis, Polonia es la excepción (tiene una concentración urbana relativamente baja y un índice de

¹⁴¹ Una revisión de estudios sobre los factores de riesgo relacionados con el desarrollo social de los jóvenes (por grupos de edad) y la familia se puede ver en Sansfaçon, Daniel y Brandon Welsh (1999), *Digesto de Prevención del Delito II*. Montreal, International Center for the Prevention of Crime. ICPC.

¹⁴² Véase el capítulo 3 (apartado sobre población).

¹⁴³ Véase el capítulo 3 (apartado sobre población).

victimización medio). Sin embargo, varios estudios confirman esa relación.¹⁴⁴ Los países con índices de victimización bajos se caracterizan por un menor nivel de urbanización (Van Dijk, 1991). Es decir, existen más personas que viven en pueblos o ciudades pequeñas.

Los datos de la ICVS 2000 también permiten demostrar que el riesgo de sufrir un delito es más alto en zonas urbanas (con más de cien mil habitantes) con independencia del país (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000). Otro estudio que encuentra asociación entre nivel de urbanización y delincuencia, es el de Rodrigo R. Soares (2001). Según su investigación, existe una evidencia, aunque débil, de que la urbanización tiene un efecto positivo en la tasa de delincuencia cuando se utilizan datos procedentes de la ICVS.¹⁴⁵ También, según Walker, existe una asociación entre urbanización y determinados delitos. El autor compara tasas de tres sucesos registrados por la Policía (homicidio, atraco y robo de vehículo) en veintidós regiones urbanas. El análisis sugiere que el homicidio y el atraco están asociados con el nivel de urbanización, mientras que el robo de vehículos no tiene una conexión tan directa (Findlay, 1999).

Al proceso de urbanización hay que añadir el efecto de la estructura productiva de los países. El predominio del sector de servicios consolida la tendencia al incremento de la victimización, al estar asociados las concentraciones urbanas y el incremento de la riqueza (véase capítulo 3, apartado sobre economía). Las naciones en que el sector de servicios es mayor (Francia, Suecia y Reino Unido), también son aquellas que registran mayor delincuencia. Polonia es la principal excepción. Su

¹⁴⁴ Según Per-Olof H. Wikström, la mayor segregación espacial y social del espacio urbano, aumenta la probabilidad de que existan algunas comunidades urbanas con niveles altos de inestabilidad social y concentración de pobreza. Eso crea, primero circunstancias situacionales y, en segundo lugar, condiciones de socialización favorable al incremento de la delincuencia (Eisner y Wikström, 1999).

¹⁴⁵ La investigación analiza el desarrollo y la delincuencia bajo una perspectiva económica. Utiliza datos de la *United Nations Survey of Crime Trends and Operations of Criminal Justice Systems* (UNCS) y de la ICVS. El autor utiliza urbanización como porcentaje de la población urbana del total de la población.

sector de servicios y la urbanización son bajos, pero su nivel de delincuencia es relativamente alto. Los datos indican que los países donde existe una mayor concentración urbana aunada a un sector terciario fuerte, tienden a tener también tasas de victimización más altas.

La riqueza también es un componente importante para explicar las diferencias entre países en cuanto a tasas de delincuencia. En general, las naciones más ricas tienen mayores niveles de delincuencia. En el estudio se observa esa tendencia: un PIB *per capita* alto suele acompañar a un índice de victimización también alto.¹⁴⁶ Las excepciones son Suiza y Polonia. Suiza tiene un PIB *per capita* alto y una inseguridad baja comparada con la del resto de países. Polonia tiene el PIB *per capita* bajo y un índice de victimización mediano. Existe una correlación positiva, aunque débil, entre el aumento del PIB y el nivel de delincuencia (Van Dijk, 1991).¹⁴⁷ Sin embargo, la relación no es lineal. Por ejemplo, Inglaterra tiene más delincuencia de lo que cabría esperar por su PIB *per capita* o, a la inversa, Suiza tiene poca delincuencia comparada con su renta.

Un mayor PIB y PIB *per capita*, usualmente, presuponen más delitos contra la propiedad, menos homicidios, y un crecimiento de los delitos en general. Sin embargo, para algunos autores, a partir de estos resultados no se puede generalizar, ni considerar el desarrollo económico como el causante directo del aumento de la inseguridad (Wilson y Herrstein, 1985). Por ejemplo, Kangaspunta, Joutsen y Ollus (1998), en su análisis de la *Fifth United Nations Survey*, encuentran que los incidentes de violencia graves (homicidio, atraco y agresión) se correlacionan

¹⁴⁶ El PIB *per capita* es de 30 mil euros en Suiza, 24 en el Reino Unido, 23 en Suecia, 22 en Francia, 19 en Cataluña, 18 en España, 17 en Portugal, y 9 en Polonia. La tasa de incidencia de victimización, en 1999, es de 55 en Inglaterra, 46 en Suecia, 40 en Polonia, 34 en Francia, 29 en Cataluña, 26 en Portugal, y 24 en Suiza.

¹⁴⁷ Véase discusión en el Capítulo 3.

positivamente con la tensión social (*strain*) e inversamente con la riqueza.¹⁴⁸ Además existe una asociación entre violencia y consumo de alcohol. La tensión social es un importante predictor de la violencia grave. La violencia está más extendida en los países menos desarrollados donde existen más jóvenes expuestos a ella.¹⁴⁹ Como segunda variable más importante aparece la desigualdad de ingresos, como un factor a tener en cuenta.¹⁵⁰ Sin embargo, los datos del coeficiente de Gini disponibles para los países del estudio no permiten observar una tendencia clara (véase capítulo 3, apartado sobre economía).

Existen dos países que son excepción: Polonia y Suiza. Ambos merecen un análisis detallado. En el caso de Polonia (y otras naciones del este), los índices de victimización relativamente altos se deben a la existencia de un mayor número de adolescentes varones que experimentan conflictos y privaciones socioeconómicas.¹⁵¹

¹⁴⁸ La investigación se basa en un análisis de la *Fifth United Nations Survey* que va del año 1990 hasta 1994. Como base complementaria, se utiliza, entre otras, la ICVS. Incluye países de Europa Occidental, Central y del Este, además de Estados Unidos y Canadá. Véase Kangaspunta, Kristiina, Matti Joutsen y Natalia Ollus, eds. (1998), *Crime and Criminal Justice in Europe and North America, 1990–1994*. Helsinki, European Institute for Crime Prevention and Control, affiliated with the United Nations, 239 pp.

¹⁴⁹ Sin embargo, la delincuencia juvenil no es solo un problema de países menos desarrollados. En Estados Unidos, según Levitt y Lochner (2000), en su investigación a partir de encuestas de auto inculpación, demuestra que son factores importantes en la predisposición a la delincuencia juvenil, el género, el ambiente familiar y la capacidad cognitiva. Por otro lado, a partir de datos del censo de Chicago, demuestra que tienen efectos criminógenos la inestabilidad del hogar, la alta concentración de niños en la pobreza y la desigualdad de ingresos a nivel local. Además, demuestra la importancia del sistema de Justicia para disuadir la delincuencia. Coincidente con la transición de tribunales juveniles a los de adultos, la delincuencia disminuye claramente en los estados donde los adultos son juzgados más severamente. También son factores importantes a considerar el desempleo y la educación secundaria. Las tasas de delitos contra la propiedad son más altas entre varones que viven en áreas con altas tasas de paro. La educación secundaria reduce la delincuencia entre varones adolescentes, pero afecta muy poco la tasa de delitos entre mujeres adolescentes.

¹⁵⁰ Según Soares (2001), más que el desarrollo, la clave para entender las tasas de delincuencia se encuentra en la desigualdad. Bajo una perspectiva económica y utilizando datos oficiales, la relación aparente, entre desarrollo y delincuencia, es producto de la correlación positiva entre desarrollo y tasas de denuncia (se utiliza el PIB per capita como variable de desarrollo). El desarrollo no afecta la delincuencia, aunque el crecimiento de la economía reduce el número de delitos de robo. Según el autor, la desigualdad tiene un efecto positivo y significativo en los delitos de robo e incidentes de contacto (desigualdad como la proporción de ingreso o consumo del 20% de la población con mayores ingresos dividido por la proporción de ingreso o consumo del 20% de la población con menores ingresos).

¹⁵¹ Según Van Dijk y Kangaspunta (2000), los niveles de delincuencia son interpretados como una convergencia del número suficiente de delincuentes motivados, mecanismos de control relativamente

También existe un mayor consumo de alcohol que podría explicar su mayor violencia (agresiones, atracos y homicidios). Todo ello sucede en el contexto de dificultades económicas que complica los problemas sociales existentes. Las desigualdades socioeconómicas aumentan y el desempleo es creciente (Van Dijk y Kangaspunta, 2000; Kangaspunta, Joutsen y Ollus, 1998).¹⁵²

Esa es la dirección que apunta Miklós Lévy (2000) en su estudio de países en transición. Según el autor, los delitos contra la propiedad (*economic crimes*), los relacionados con drogas, y la delincuencia organizada (local e internacional), son consecuencia de la transición hacia una economía de mercado y de la privatización.¹⁵³ No obstante, en el caso de los países del este, las tasas de delincuencia y sus cambios en las dos últimas décadas deben analizarse de forma distinta a las de otras áreas en transición. Es necesario tener en cuenta que esos estados son relativamente homogéneos, sus sociedades sufren un aislamiento de cuatro décadas, y provienen de tradición socialista común. Además, esos países son naciones en crisis a final de la década de los ochenta y principios de los noventa. El pasado, valores, símbolos e instituciones fundamentales están, en ese período, en

débiles y presencia de objetivos adecuados para delinquir. En las teorías criminológicas convencionales, la delincuencia está relacionada con la privación o desigualdad económica y/o social. Bajo esta perspectiva, los factores motivacionales (*motivational factors*) son el nivel de riqueza, el consumo de alcohol, el concepto de tensión o esfuerzo (*strain*), o la reacción de las personas frente al fracaso en el logro de sus metas (usualmente metas socioeconómicas). De acuerdo con la teoría de la oportunidad (*opportunity theory*), el nivel de delincuencia está determinado por la presencia de "blancos" adecuados y el grado del control social informal. Aquí los factores de oportunidad (*opportunity factors*) incluyen el número de propietarios de vehículos, posesión de armas, pauta de recreaciones fuera del hogar, proporción de personas que viven solas y la fuerza del control social informal. Según los autores, la delincuencia está determinada por la interrelación entre los dos tipos de factores. Todo depende de las características de cada país. Todo indica que la delincuencia en los países del este debe ser entendida principalmente bajo la perspectiva de los factores motivacionales. En la Europa Occidental predomina la perspectiva de las oportunidades debido a la especial estructura de oportunidades presentes en esos países.

¹⁵² La tasa de desempleo se viene incrementando en Polonia. Es de 10,5% en 1998 y alcanza el 16,1% en el año 2000 (porcentaje de la fuerza laboral). Entre los jóvenes menores de 25 años es de 29,7% en 1999 y llega a 35,2% en el año 2000 (Organisation for Economic Co-Operation and Development (2001/2002), *OECD in Figures, 2001/2002 Edition*. París, OECD Publications).

¹⁵³ Véase también Walmsley, Roy (1995), "Developments in the Prison Systems of Central and Eastern Europe". Helsinki, the European Institute for Crime Prevention and Control. HEUNI Paper nº 4.

decadencia. Todos esos cambios producen privaciones y un aumento en las desigualdades sociales. La consecuencia es un incremento de la tensión y los conflictos sociales. El desempleo dificulta que una parte de los ciudadanos se adapte al sistema nuevo o a las nuevas condiciones impuestas por una economía de mercado.

Suiza es una excepción por sus niveles bajos de delincuencia común. Según Clinard (1978), una convergencia de factores explican esos niveles. El primero su proceso de urbanización. El crecimiento urbano es lento, con ciudades no excesivamente grandes y donde no existen barrios realmente pobres (*slums*). El segundo factor a considerar es la relación entre ciudadano y gobierno. La descentralización política del gobierno es importante en los cantones y comunidades. En esos niveles, el ciudadano juega un rol importante en el gobierno. Asume tanto responsabilidad social, como de control de la delincuencia. El tercer factor es la accesibilidad a las armas de fuego. En Suiza son accesibles fácilmente para todos, y se obtienen del servicio militar y de la compra legal. El hecho de que esas armas no se utilizan en la delincuencia demuestra que inciden otros factores. El sistema de Justicia es el cuarto factor. Ese sistema favorece la reducción de la delincuencia común. En el área germano-hablante, los delincuentes rara vez son detenidos. En su lugar se utilizan las citaciones (*citation*). El acuerdo previo entre fiscal y defensor para reducir los cargos no es posible y, la mayoría de las condenas son de libertad condicional. Las penas de encarcelamiento son de duración corta y las prisiones son pequeñas. El quinto factor es el perfil de la delincuencia juvenil. En general el delincuente suizo es mayor que en otros países. Suiza tiene proporcionalmente menos jóvenes que se dedican a la delincuencia en comparación con otros países. Como sexto factor, influye el mayor control social de la familia, que conlleva a una mayor comunicación entre jóvenes y población adulta por lo que los conflictos, el

alejamiento de la familia y las inquietudes propias de la edad son menos evidentes. Eso, en parte, es debido a la gran participación, en todos los niveles de edad, en actividades comunes, como por ejemplo, los deportes. Además, el servicio militar, que reúne los varones de 20 a 55 años en determinados periodos, favorece la integración generacional. Finalmente, como último factor a considerar, está la tasa baja de delincuencia entre los trabajadores inmigrantes. Éstos poseen tasas semejantes a las de las personas nacidas en Suiza, hecho que no ocurre en otros países.¹⁵⁴

La explicación de la inseguridad objetiva entre países es compleja. Las características sociales y estructurales analizadas aquí, son aquellas que parecen explicar una parte importante de las diferencias de victimización entre países, aunque esa explicación es más satisfactoria para algunos países que para otros. El siguiente paso es conocer las diferencias en la distribución de los delitos. El análisis permite dibujar un posible perfil delictivo de cada país.

Inglaterra es el país con el índice de prevalencia de victimización más elevado. Presenta un mayor riesgo de victimización tanto en delitos de violencia, como contra la propiedad. Es destacable la agresión, los incidentes sexuales, los delitos relacionados con el vehículo y la vivienda. Francia presenta un alto riesgo para la agresión. Similar a Inglaterra, tiene una tasa alta para los delitos relacionados con el vehículo. A pesar de que tanto Suiza como Suecia presentan niveles de bienestar elevados, su tasa de victimización es distinta. Ésta es más alta en Suecia. Por otro lado, es interesante que sus delitos con prevalencia más alta sean similares. Son importantes en ambos países los incidentes sexuales, la sustracción de objetos

¹⁵⁴ Según Eisner y Wikström (1999), la menor tasa de delincuencia en Suiza se puede deber a otros factores, como un deficiente sistema de estadísticas y la diferente forma con la que el sistema penal procesa los delitos. Sin embargo, al utilizar la ICVS, ese tipo de problemas no afecta los resultados. El índice de delincuencia en ese país es bajo también por ese tipo de encuesta. En ese caso las diferencias, por ejemplo comparando con Suecia (país similar), no son demasiados grandes. La mayor tasa de delincuencia en Suecia sufre influencia de algunos delitos, como la agresión, robo de bicicleta y de objetos en el interior del vehículo.

personales y el robo de bicicleta. A diferencia de Suiza, en Suecia, ser víctima de agresión, de robo de vehículo y de objetos en su interior y de fraude al consumidor, tiene un riesgo más alto. En cambio, en Suiza los intentos de robo en vivienda son más prevalentes que en Suecia. Los países mediterráneos tienen tasas similares y bajas para casi todos los delitos.

En Cataluña es destacable el vandalismo en vehículo, el robo de motocicleta, la agresión y el fraude al consumidor. Portugal presenta tasas un poco más altas que Cataluña para el intento y robo en vivienda. Por último, Polonia presenta tasas altas para incidentes relacionados con la violencia, principalmente el atraco. También son importantes la sustracción de objetos personales, robo en vivienda, fraude al consumidor y corrupción.

Por delito, es importante el porcentaje de personas que sufren vandalismo en su vehículo. En conjunto, con el robo de vehículo y de objetos en su interior, suponen alrededor del 40% de los incidentes que sufren los entrevistados (excluyendo fraude al consumidor y corrupción). El porcentaje de incidentes que están relacionados con la violencia, principalmente agresiones, también es importante.

La Tabla 4.1 muestra el reparto del índice de prevalencia de victimización según país. Los niveles de fraude al consumidor son más altos en Polonia, Suecia y Cataluña, y bajos en Inglaterra y Francia. De los entrevistados que dicen ser víctimas de este tipo de incidente, una tercera parte menciona tiendas y, uno de cada diez, dice sufrir algún tipo de estafa en la construcción o en trabajos de reparación. El vandalismo en vehículo es una conducta que afecta a todos los países. Los niveles mayores de vandalismo en vehículo se encuentran en Inglaterra, Francia y Cataluña. Los más bajos en Suecia y Suiza. Según John van Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000), los países con tasas altas de vandalismo en vehículo, generalmente, sufren

muchos robos de objetos en su interior, pero la asociación es débil.¹⁵⁵ La asociación entre robo de vehículo y vandalismo en vehículo es aún más débil.¹⁵⁶ Sin embargo, es interesante observar que el vandalismo en automóvil y el robo de objetos en su interior son los delitos más frecuentes en los países presentes en la ICVS 2000.

Inglaterra y Francia presentan los riesgos más altos para el robo de objetos en el interior del vehículo. Suiza el más bajo. Existe una cierta asociación entre el robo de vehículo y de objetos en su interior, a pesar de que existen diferencias. Por ejemplo, Inglaterra, Francia y Suecia tienen un mayor riesgo de robo de automóviles y objetos dentro. Al contrario, Suiza tiene un riesgo bajo en ambos incidentes. Una excepción a esa regla es Cataluña, que tiene riesgo bajo de robo de vehículo pero relativamente alto de sustracción de objetos en su interior.

En Inglaterra, seguido de Francia, los robos de vehículos son más frecuentes. Los riesgos son bajos (de 0,5% o menos) en Suiza y Cataluña. El mayor número de robos de automóviles en Inglaterra se explica por la larga dependencia de vehículos privados para el transporte en este país (Van Dijk y Kangaspunta, 2000).¹⁵⁷ Los vehículos se roban por dos razones principales: para utilizarlo en juergas, para uso personal (en ambos casos, el vehículo suele ser recuperado), o para revenderlo o desmantelarlo (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000). Otros factores que, independientes o en conjunto, contribuyen a explicar los robos de vehículos son la riqueza, la proporción de personas que viven en pisos, y el grado de urbanización.

El robo de vehículo tiene una correlación positiva con la riqueza. Donde existe un mayor número de propietarios de automóviles se dan más oportunidades

¹⁵⁵ Una correlación de Spearman de 0,68 ($p < 0,10$; $n = 17$).

¹⁵⁶ Una correlación de Spearman de 0,44 ($p < 0,10$; $n = 17$).

¹⁵⁷ Fenómeno que también se podría explicar, en parte, a partir de la tasa de divorcio de ese país. Según Felson (1994) las tasas altas de divorcio pueden influenciar en el aumento de los delitos contra la propiedad (véase capítulo 3, apartado sobre población).

de robo. En general, los países más ricos tienen una mayor proporción de robos de vehículo (y de otros delitos contra la propiedad). La excepción es Suiza.¹⁵⁸ También existe una correlación inversamente proporcional con el número de personas que viven en pisos. En las naciones donde el porcentaje de individuos que viven en pisos es mayor, el riesgo de sufrir un robo de vehículo es menor. Dos países ilustran claramente ese tipo de asociación. En Cataluña, el 76% de las personas viven en pisos y el índice de victimización para ese delito es de los más bajos. Al revés, en Inglaterra solamente el 15% de personas vive en pisos (la mayoría vive en casas adosadas, independientes o *dúplex*) y la victimización es la más alta entre los países analizados.¹⁵⁹ Una probable explicación para esa tendencia es que los robos en casas son más fáciles y frecuentes y, por lo tanto, el vehículo está más expuesto. Las personas que viven en pisos, generalmente, aparcan sus automóviles en el propio edificio o en un *parking* con vigilancia. Finalmente, el robo de automóviles presenta una correlación positiva con el grado de urbanización. En el área urbana existen más propietarios de vehículo y, por tanto, mayores oportunidades de robo.¹⁶⁰

Las personas que viven en Suecia, Polonia y Suiza tienen un riesgo mayor de sufrir una sustracción de objetos personales. Para entender por qué esos países tan diferentes tienen tasas de victimización similares, se pueden recurrir a explicaciones motivacionales y de oportunidad.¹⁶¹ La motivación para delinquir está relacionada con la privación y la desigualdad económica y/o social. Este tipo de

¹⁵⁸ Véase una posible explicación para la baja victimización en Suiza, en la discusión inicial sobre los índices de prevalencia de victimización totales en cada país.

¹⁵⁹ El porcentaje de personas que vive en pisos es de 76% en Cataluña, de 55% en Polonia, de 45% en Suecia, de 43% en Portugal, de 41% en Francia y de 15% en Inglaterra. No hay datos para Suiza (Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000).

¹⁶⁰ El Reino Unido es el que tiene la mayor concentración urbana con el 89%. Le sigue Suecia con el 83%, Francia con el 76%, Cataluña con el 70%, Suiza con el 68%, Polonia con el 66% y Portugal con el 64% (porcentaje de la población urbana en el año 2000) (World Bank, 2002; Giner, 1998).

¹⁶¹ Véase Van Dijk, Jan J.M. y Kristina Kangaspunta (2000), "Piecing Together the Cross-National Crime Puzzle", *National Institute of Justice Journal*, enero, pp.35-41.

factores influyen, en mayor proporción, en los países del este, como Polonia. En Europa Occidental predominan los factores relacionados con la estructura de oportunidades presente en los países ricos.¹⁶²

La población de Inglaterra y Francia presenta una probabilidad alta de sufrir una agresión. Es baja en Cataluña y Portugal. El aumento de la violencia (principalmente atracos) en algunos países podría deberse a un desplazamiento de delitos al quedar otro bajo más protección. Es posible que los incidentes de violencia en esos dos países están influenciados por su porcentaje de jóvenes entre la población. Según Chris Kershaw *et al.* (2000), en Inglaterra, el análisis del atraco en 1999, revela que jóvenes en edad escolar sufren múltiples incidentes. Esos y otros delitos que los involucran tienen un impacto importante en las tasas de victimización por violencia. Excluyendo personas hasta 16 años del análisis, se reduce un 14% el incremento de los atracos y un 7% en el atraco callejero (*mugging*) entre 1997 y 1999. Otra explicación es el surgimiento de una clase étnica marginada en las grandes ciudades de Europa Occidental. Aunque no puede determinarse con certeza, el nivel de tensión social entre algunas franjas étnicas de la población urbana puede estar en aumento (Van Dijk y Kangaspunta, 2000; Kangaspunta, Joutsen y Ollus, 1998).

Por otro lado, las distintas tasas de incidentes violentos entre Suecia y Suiza, se deben, entre otros factores, a las diferencias legales y procesales. Por ejemplo, en Estocolmo víctimas de violencia doméstica son incentivadas a denunciar desde la década de los ochenta y los Policías registran cualquier caso que observan. En

¹⁶² Un ejemplo de utilización de esta teoría es el estudio de Beki, Zeelenberg y Montfort (1999). Ellos hacen un análisis de la relación entre delincuencia y bienestar económico en Holanda, en el período de 1950-1993. Los principales resultados son: el aumento del consumo lleva a un menor crecimiento en el número total de robos, de robos calificados, en viviendas y comercios, y de cartera, porque disminuye el incentivo para los delincuentes potenciales (efecto motivacional); el aumento en el consumo lleva a un aumento en el número de robos de vehículos porque aumentan las oportunidades (efecto de oportunidad); el aumento en el consumo lleva a un crecimiento en el número de incidentes con violencia porque aumentan las actividades fuera del hogar (efecto de las actividades rutinarias).

contraste, ese tipo de programas en Suiza son más recientes. Otro ejemplo, son algunos casos de agresiones poco serias en Suecia. Sólo son registradas por la Policía si la víctima lo solicita expresamente (Eisner y Wikström, 1999).

Medir la ocurrencia de incidentes sexuales a través de encuestas de victimización es complejo debido a las diferencias en la percepción y otras dificultades que se presentan en la entrevista.¹⁶³ Según los datos, existe un riesgo mayor de sufrir un incidente sexual en Suecia, Suiza e Inglaterra que en los países mediterráneos, Francia o Polonia. Estos resultados simplemente podrían indicar que en los países de la Europa del norte o Suiza, existe mayor sensibilidad ante el problema de la violencia contra la mujer, o que la legislación apoya a las víctimas de esos delitos (Dingwall y Davenport, 1995). En el sur y este de Europa (Cataluña, Portugal, Francia y Polonia) quizás se oculta más, debido probablemente a una moral más conservadora y una mayor influencia católica.¹⁶⁴ También cabe pensar que ese comportamiento más conservador podría ser un inhibidor de este tipo de delito. El primer planteamiento parece ganar fuerza si se examinan los hallazgos de la investigación de Kristiina Kangaspunta, Joutsen y Ollus (1998). Según su estudio, la violencia contra la mujer es más alta en países donde las mujeres están en mejor situación socioeconómica. La explicación es que cuanto más emancipada está la mujer, más están inclinadas a condenar y denunciar la violencia sexual.

¹⁶³ La pregunta sobre incidentes sexuales que se hace a las mujeres entrevistadas es: "Primero, una pregunta bastante personal. En ocasiones algunas personas algunas veces manosean, tocan o inflingen otro tipo de agresiones por razones sexuales de una forma realmente ofensiva. Esto puede pasar en el hogar, o en otra parte, como por ejemplo en un bar, en la calle, en la escuela, en el transporte público, en cines, en la playa, o en el lugar de trabajo. ¿En los últimos cinco años alguna de estas situaciones le ha ocurrido a usted? Por favor tómese su tiempo para pensar sobre esto".

¹⁶⁴ Por ejemplo, en España las organizaciones de mujeres denuncian que la mujer maltratada no tiene suficiente protección física y legal. Piden una ley que garantice su seguridad y protección integral (El País, 15-09-02: 27). Según Stangeland (2000), España tiene cifras bajas de delitos contra la libertad sexual comparada con otros países europeos. Para el autor, no queda claro si se trata de vergüenza a la hora de contar sucesos de este carácter a un entrevistador, o que la cultura latina realmente tiene menos agresividad sexual que, por ejemplo, la anglosajona.

La población de Polonia tiene un riesgo mayor de sufrir un atraco. El riesgo más bajo se da en Suecia. Se trata de un incidente con una frecuencia comparativamente baja en todos los países. La similitud entre los porcentajes dificulta la comparación. Se observa que, en la mayoría de los países, se utiliza arma blanca en ese tipo de delito. Es probable que por su fácil obtención (Esteves, 1999). La poca posesión de armas de fuego en Europa Occidental también podría ayudar a explicar ese dato. Sin embargo, en Cataluña, los delincuentes utilizan con mayor frecuencia las armas de fuego (alrededor del 80% de los atracos en que se utiliza algún tipo de arma). Quizás, el incremento de la presencia de bandas organizadas y mafias, en España, podría ayudar a explicar la mayor proporción de atracos en que se utilizan este tipo de armas.¹⁶⁵

Por otro lado, una hipótesis que explica el mayor porcentaje de asaltos con violencia en Polonia, es que, en ese país, existen más adolescentes varones con privaciones socioeconómicas. Esa situación también favorece el surgimiento de otras formas de violencia, como agresiones, atracos y homicidios. La facilidad con que las armas están disponibles en algunos países del este también contribuye (Van Dijk y Kangaspunta, 2000). Según Miklós Lévy (2000), el aumento de la violencia en Polonia se debe al aumento de la frecuencia de atracos, principalmente con arma y a la delincuencia juvenil, que es más violenta.

Suecia y Suiza se distinguen por el riesgo alto de sufrir un robo de bicicleta. Los países mediterráneos tienen el riesgo más bajo.¹⁶⁶ El uso de la bicicleta forma

¹⁶⁵ Según analistas de la Guardia Civil, la llegada de la delincuencia organizada y grupos mafiosos trae a España una cultura de la violencia. Se advierte una subida de hasta un 20% en el empleo de armas cortas y un 22% en el uso de armas blancas (El País, 10-03-02: 28).

¹⁶⁶ Por ejemplo, las asociaciones de usuarios de bicicleta calculan que, en Barcelona, existe alrededor de 30.000 personas que las utilizan como medio de transporte. Según éstas, en 2002 hubo un importante incremento de robos. Sin embargo, existen pocos datos sobre los robos por dos razones: todavía son pocos los afectados que denuncian, aunque el número crece, y cuando lo hacen, sus bicicletas se contabilizan como "objetos", como si fuera, por ejemplo, una maleta (El País, 29-11-02: 5).

parte de la cultura del país. El riesgo está relacionado con la cantidad de bicicletas (Bailey, 1998; Van Dijk y Kangaspunta, 2000). A más blancos, más robos. En los países de mayor riesgo hay más bicicletas (al menos un 8% de propietarios) que en los países con menor riesgo (3% de propietarios). El robo de motocicleta es una conducta poco común en todos los países. El mayor riesgo se encuentra en Cataluña y sigue la misma lógica: donde existen más motocicletas, más las roban (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000)

La población de Inglaterra y Polonia tiene el riesgo mayor de sufrir un robo en vivienda. En cambio, el riesgo más bajo está en Cataluña. Según Kangaspunta, Joutsen y Ollus (1998), en los países occidentales hay que considerar que las personas viven en viviendas privadas donde guardan sus bienes. El hecho de tenerlos en la vivienda es un objetivo para los delincuentes.¹⁶⁷ El robo en vivienda aparentemente es menos influenciado por la estructura de oportunidades de los países que otros delitos. La disponibilidad de objetivos es aproximadamente la misma en todos los lugares.¹⁶⁸ Los altos índices en Inglaterra se explican porque, en general, hay más personas viviendo en casas, que es precisamente donde los robos son más fáciles y frecuentes (Van Dijk y Kangaspunta, 2000; Kangaspunta, Joutsen y Ollus, 1998).¹⁶⁹

¹⁶⁷ Véase la relación entre tasa de divorcio y robos contra la propiedad en el capítulo 3, apartado sobre población. Según Stangeland (2000), en el robo en vivienda afecta también el tipo de hogar. Los países con muchos hogares unifamiliares, sufren más robos de este tipo.

¹⁶⁸ Véase una discusión sobre los factores de riesgo relacionados con el robo de vivienda en Hicks, David y Daniel Sansfaçon (s/f), *Prevenir el desvalijamiento residencial y los robos con violación del domicilio*. Montreal, International Center for the Prevention of Crime.

¹⁶⁹ El porcentaje de personas que viven en casa es de un 85% en Inglaterra, un 59% en Francia, un 57% en Portugal, un 55% en Suecia, un 45% en Polonia y de un 24% en Cataluña. No hay datos para Suiza (Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000).

Los robos en vivienda están asociados con los intentos, con algunas excepciones.¹⁷⁰ Por ejemplo, Inglaterra tiene niveles altos de robo y de intento de robo en vivienda. Cataluña, por el contrario, tiene baja incidencia en los dos tipos de delitos. Se puede decir que donde hay mayor incidencia de robos, normalmente existe también más intentos. Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000) sugieren que donde existe una mayor proporción de intentos de robo, significa que los hogares están mejor protegidos. Sin embargo, esta relación parece ser débil (por ejemplo, en Finlandia existe un porcentaje alto de intentos de robo pero bajos niveles de seguridad).¹⁷¹ Por otro lado, el robo de vivienda en Polonia se puede explicar porque este país, durante los últimos diez años, viene incrementando su riqueza.¹⁷² Las viviendas tienen más comodidades y bienes para robar, y se invierte poco en medidas de autoprotección (Van Dijk y Kangaspunta, 2000).¹⁷³

El nivel de corrupción es bastante alto en Polonia. La corrupción es más común en países del este que en los países del centro y norte de Europa. Generalmente, existen bajos niveles de corrupción en los países más ricos y con mayor tradición de democracia. Esa relación tiene que ver con las oportunidades y motivaciones para la delincuencia. En democracias con un mercado relativamente desregulado, hay menos oportunidades para que los funcionarios públicos requieran soborno por sus servicios. Además, reciben mejores salarios que en los países en transición, las normas contra la corrupción suelen ser más severas y, generalmente, amplias. A la corrupción le incentiva la ausencia de transparencia y responsabilidad

¹⁷⁰ Existen países con alta tasa de robo en vivienda que tienden a tener alta tasa de intento de robo en vivienda (correlación de Spearman de 0,69 ($p < 0,10$; $n = 17$)).

¹⁷¹ Una vivienda con alto nivel de seguridad es aquella donde el entrevistado dice que posee una o más de las siguientes medidas de protección: alarmas o cerraduras especiales (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000).

¹⁷² El crecimiento promedio anual del PIB es de 4,5% en 1991-2001 (Organisation for Economic Co-Operation and Development, 2002).

¹⁷³ Véase Capítulo 6, apartado de Autoprotección y atención a víctimas.

en el ámbito público, características que son más comunes entre los países de la Europa del este. En Polonia, Estonia, Hungría y Eslovenia, los índices no son demasiados altos debido a que la reestructuración económica y política está más avanzada, aunque todavía es alta en el caso de Polonia (Van Dijk y Kangaspunta, 2000; Kangaspunta, Joutsen y Ollus, 1998).

La discusión anterior refleja la diversidad de relaciones que integran la estructura de la delincuencia. Este fenómeno social, que afecta la vida de una parte significativa de los ciudadanos, se entiende mejor si se toma en cuenta las características socioeconómicas de cada país. Son importantes la estructura de edad, los cambios en el modelo familiar, la urbanización, la estructura productiva, o la riqueza. Los que tienen un porcentaje de población joven más bajo, tienden a ser más seguros. La tendencia es que las sociedades del centro y norte de Europa presenten una proporción menor de matrimonios, más divorcios y un incremento de la cohabitación. Son países que, en su mayoría, también presentan niveles de victimización más elevados. Las naciones con índices de delincuencia bajos se caracterizan por un menor nivel de urbanización. Se observa en los países del estudio, que un PIB *per capita* alto suele acompañar a un índice de victimización también alto. Aunque no esté totalmente clara la asociación entre desigualdad de ingresos y delincuencia, existe un efecto positivo y significativo en los delitos de robo y de contacto. La estructura socioeconómica parece explicar una parte importante de las diferencias de victimización entre países, aunque esa explicación es más satisfactoria para algunos países que para otros. La dificultad de análisis reside en la sobreposición de otras características económicas y sociales. Se combinan el efecto del desempleo, la integración de los inmigrantes, la pobreza, o la marginación.

El análisis de la inseguridad objetiva permite afirmar que existen tendencias distintas de victimización. Por un lado, diferencias y similitudes entre todas las

naciones y, por otro, entre las del mismo entorno cultural. La tendencia es que los países anglosajones y los escandinavos presentan mayores índices de delincuencia. Entre los centroeuropeos éstos índices son medianos y similares. Inglaterra es la nación más insegura. Los incidentes relacionados con el vehículo suponen alrededor del 40% de esa victimización, destacando el vandalismo. También son importantes los delitos con violencia.

Los países del centro y norte de Europa presentan niveles importantes de delitos asociados con la violencia y contra la propiedad. Los países mediterráneos tienen tasas bajas y similares para casi todos los incidentes. Se caracterizan por la menor prevalencia de los delitos de contacto. En los países del este (Polonia), existen tasas altas para incidentes relacionados con la violencia, principalmente el atraco. También se caracterizan por el fraude al consumidor y la corrupción. Son importantes algunos robos contra la propiedad, como la sustracción de objetos personales y el robo en vivienda.

En cuanto a pautas de victimización entre países del mismo entorno cultural, se observa que, en los mediterráneos, los ocupados tienen un riesgo más alto de sufrir cualquier delito. Además, junto con Francia, es donde las personas que salen mucho son precisamente las que tienen un riesgo mayor de ser víctimas. En las naciones mediterráneas, el riesgo de sufrir un robo en vivienda es más alto entre las personas que viven en una casa. En cambio, en las del norte de Europa el riesgo es para las que viven en un piso. Si, en lugar del entorno cultural, se tiene en cuenta en mayor medida el nivel de urbanización, se observa que, en Suiza, Suecia y Polonia, los riesgos de sufrir cualquier suceso son más altos en las áreas urbanas.

Distribución de los riesgos

La seguridad ciudadana de una sociedad depende, entre otras cuestiones, de cómo se reparte el riesgo de victimización. Éste riesgo se distribuye de forma desigual entre la población. Varios son los factores que influyen en su distribución (véase Capítulo 1, apartado de inseguridad objetiva). Por ejemplo, pertenecer a un grupo de riesgo o a un colectivo desprotegido, exponerse a situaciones que favorezcan el delito o el uso de medidas de autoprotección. Este apartado discute los factores individuales o sociales (vulnerabilidad) como el género, la edad, los estudios y la situación laboral. Se estudia el atractivo como objetivo (ingresos y tipo de vivienda). También, se analizan los relacionados con el estilo de vida, el estado civil y la frecuencia de salidas de ocio. Por último, se ve la distribución geográfica de los delitos según el tamaño del hábitat del entrevistado.

La Tabla 4.2 relaciona los índices de victimización de varones y mujeres según país (véase también el apéndice, Tabla A 4.5).¹⁷⁴ En Suiza, Cataluña, Polonia y Suecia, los varones sufren más incidentes violentos (agresión y atraco), excepto para el caso de incidente sexual. Aparentemente, en Inglaterra y Francia no existen diferencias de género. La literatura confirma ésta tendencia. La prevalencia de la violencia es mayor entre los varones y suelen tener más riesgo de sufrir agresiones violentas y serias (Torrente, 2001; Levitt y Lochner, 2000). Según el análisis de la ICVS 2000 realizado por Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000), el riesgo de sufrir un delito es más alto entre los varones, para el atraco y la agresión.¹⁷⁵ Las diferencias en el uso del tiempo entre varones y mujeres, ayuda a explicar, en parte,

¹⁷⁴ En Cataluña el 59,4% de los entrevistados son mujeres y el 40,6% varones. En Inglaterra son 53,8% y 46,2%, en Francia son 55,5% y 44,5%, en Polonia son 55,2% y 44,8%, en Portugal son 64,6% y 35,5%, en Suecia son 53,0% y 47,0% y en Suiza son 52,1% y 47,9%, respectivamente.

¹⁷⁵ Análisis multivariable.

la mayor tendencia de victimización de los varones. Éstos emplean tres veces más tiempo en el trabajo remunerado, mientras que las mujeres emplean ese mismo tiempo en el trabajo en el hogar. También disponen de más tiempo libre. Dedicar más tiempo a los deportes, al entretenimiento, a las relaciones sociales y a la lectura. La mujer, en cambio, viaja algo más por placer y turismo. Son los jóvenes (18 a 29 años) y los mayores (más de 64 años) que disponen de más tiempo libre (Page, 1996). Esas diferencias en las actividades se confirman al observar la frecuencia de salida según género (véase apéndice, Tabla A 4.6). En todos los países, los varones suelen salir con más frecuencia. Esos datos indican, que el mayor tiempo que los varones dedican a actividades fuera del hogar, también significa más situaciones de riesgo.

En la mayoría de los países, los varones son más víctimas de incidentes relacionados con el automóvil. Las excepciones son Suecia e Inglaterra donde las mujeres tienen un riesgo más alto (para el robo en y de vehículo, respectivamente). Una posible hipótesis, a la vista de los datos, es que en algunas naciones existe un porcentaje mayor de varones propietarios de automóviles y los utilizan con más frecuencia (como por ejemplo, para salir por la noche) (Alvira y Rubio, 1982).¹⁷⁶ En Inglaterra y Suecia las mujeres sufren un riesgo más alto, quizás porque utilizan los vehículos tanto como los varones.¹⁷⁷ En la mayoría de los países, las mujeres tienen un riesgo más elevado de ser víctimas del robo en vivienda. Hecho que se asocia con la presencia de la mujer en el hogar de forma más frecuente. La excepción son Cataluña y Polonia. Una hipótesis que explica esa diferencia es la mayor presencia de varones en el hogar. Tanto por el problema del paro, como por una

¹⁷⁶ Según Crenner (1996), en Francia, el hecho del varón salir más por la noche, aumenta su riesgo de sufrir un delito.

¹⁷⁷ El hecho de que Suecia y el Reino Unido sean los únicos países que tienen las tasas de paro de varones más altas que las de las mujeres puede ayudar a explicar esta excepción.

independización familiar más tardía. Hechos más comunes en los países del sur y este de Europa.¹⁷⁸

En Suiza, Cataluña, Polonia y Portugal, las mujeres suelen ser las mayores víctimas de sustracción de objetos personales. En Inglaterra y Suecia no existen diferencias de género. El hecho de que la mujer sea más víctima de ese tipo de altercado tiene probable relación con su aparente vulnerabilidad física. Según Alina I. Esteves (1999), dos características marcan este tipo de suceso: la facilidad de ejecución, y las dificultades de reacción y defensa por parte de la víctima ante un ataque inesperado. En el fraude al consumidor sufren más riesgo los varones. La excepción destacable es Polonia. Quizás por ser un país con una cultura de consumo distinta.

Los varones sufren más delitos, aunque la diferencia respecto a las mujeres no es demasiado acentuada. En los países mediterráneos y Polonia los varones tienen más riesgo de sufrir la mayoría de los incidentes. La excepción es la sustracción de objetos personales. Los resultados son similares en Suiza y Suecia. A la excepción de la sustracción de objetos personales como en los países mediterráneos, también es más alto entre las mujeres el riesgo de sufrir un robo en vivienda. En Francia e Inglaterra los riesgos siguen la misma tendencia. En ese último, las mujeres son más víctimas del robo de vehículo y vivienda.

La edad afecta el delito (Levitt y Lochner, 2000; Blumstein, 1994). Tomando la totalidad de países presentes en la ICVS 2000, el riesgo de sufrir un delito es más alto entre los jóvenes, principalmente los incidentes de contacto (agresión y atraco) y

¹⁷⁸ Según D. R. Osborn *et al.*, la tasa de delitos contra la propiedad puede disminuir si existe una alta tasa de paro en el área considerada, resultante del incremento de "vigilantes" en los hogares (Elliott y Ellingworth, 1998). Según Prats (2001), de cada diez jóvenes de 25 años o más, cuatro permanecen en el hogar familiar en 1995. En Italia y España son seis de cada diez, en cuanto que en Gran Bretaña y Francia son tres de cada diez.

el robo de vehículo (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000).¹⁷⁹ Sin embargo, considerando cada nación por separado, solamente se observa una correlación entre la edad y determinados delitos, en Cataluña, Suiza, Suecia y Polonia. En Cataluña es el caso de la agresión.¹⁸⁰ Existe una correlación positiva indicando que el riesgo aumenta con la edad. Los datos sugieren que el riesgo sufre la influencia de la estructura de edad (véase Capítulo 3, Tabla 3.1). La mayor proporción de adultos en Cataluña ayuda a explicar la mayor victimización. En Suiza la correlación es negativa para la sustracción de objetos personales. El riesgo disminuye con el aumento de la edad.¹⁸¹ Aquí es probable que el riesgo esté relacionado con las actividades de ocio. Los jóvenes salen más y, por tanto, tienen mayor riesgo de sufrir un incidente.

Suecia y Polonia presentan una correlación positiva para la sustracción de objetos personales, y robos de vehículo y de motocicleta, respectivamente. El riesgo aumenta con la edad.¹⁸² Una hipótesis, a la vista de los datos, son las diferencias en la distribución del nivel de renta. La posesión de bienes es más elevada entre los adultos, incrementando el riesgo de que sufran un incidente (Alvira y Rubio, 1982). Los datos sugieren que, por si sola, la edad no explica el riesgo de sufrir un delito; es importante pero no decisiva. De la misma manera que el género, esta es una variable que ayuda a explicar la victimización. En ella se combina el efecto de otras variables asociadas como el tipo de empleo, ingresos, familia o amigos.

En Portugal, Polonia y Cataluña existe una asociación significativa entre nivel de educación y delitos relacionados con la propiedad. En Portugal, la relación ocurre

¹⁷⁹ Análisis multivariable. Delitos de contacto son la agresión, el atraco y los incidentes sexuales.

¹⁸⁰ La correlación de Pearson es de 0,300 ($p < 0,05$; $N=53$).

¹⁸¹ La correlación de Pearson es de $-0,119$ ($p < 0,05$; $N=286$).

¹⁸² En Suecia la correlación de Pearson es de 0,186 ($p < 0,05$; $N=125$). En Polonia, para el robo de vehículo la correlación de Pearson es de 0,273 ($p < 0,05$; $N=55$) y el de motocicleta es de 0,733 ($p < 0,05$; $N=9$).

en el robo de vehículo y el intento de robo en vivienda.¹⁸³ En Polonia, para el robo de objetos en el interior del vehículo y el intento de robo en vivienda.¹⁸⁴ En Cataluña sucede en el caso del vandalismo en vehículo.¹⁸⁵ La educación es reconocida como un factor clave para la participación en el mercado laboral y la inclusión social del individuo. También afecta el nivel de renta. Las estadísticas muestran que la educación reduce el riesgo de estar parado. El desempleo decrece con el incremento del nivel de educación, para todos los grupos de edad (Eurostat, 2001b).¹⁸⁶ Los datos sugieren que, debido a que los estudios propician un mejor nivel de vida y, por lo tanto, una mayor posesión de bienes, son un factor de riesgo para sufrir un suceso. Sin embargo, por si solo, el nivel de educación no explica el riesgo de sufrir un delito. Recibe influencia del efecto de otras variables asociadas como el género, edad, el tipo de empleo, ingresos, familia y amigos.

La Tabla 4.3 muestra la relación entre la situación laboral y la victimización (véase también el apéndice, Tabla A 4.7). En todos los países, los ocupados tienen un riesgo más alto de sufrir la mayoría de los delitos. Los países mediterráneos son el ejemplo más claro. Los ocupados sufren más incidentes, probablemente por su mayor movilidad y contacto con personas. Según Miethe, Stafford y Long (1987), el hecho de trabajar o ir a la escuela, aumenta la exposición al riesgo porque éstas actividades implican significativamente más tiempo fuera del hogar, más exposición física a otras personas, y un comportamiento más previsible que en otras actividades diarias.

¹⁸³ Para el robo de vehículo el Cramer V es de 0,685 ($p < 0,05$; $N = 17$). Para el intento de robo en vivienda el Cramer V es de 0,660 ($p < 0,05$; $N = 24$).

¹⁸⁴ Para el robo de objetos en el interior del vehículo el Cramer V es de 0,188 ($p < 0,05$; $N = 316$). Para el intento de robo en vivienda el Cramer V es de 0,342 ($p < 0,05$; $N = 100$).

¹⁸⁵ El Cramer V es de 0,263 ($p < 0,05$; $N = 174$).

¹⁸⁶ Véase también una discusión sobre la relación entre niveles de ingreso y niveles de estudio en Miguel, Jesús M. de (1998), *Estructura y cambio social en España*. Madrid, Alianza, 681 pp.

En algunos países determinados delitos no siguen esa pauta general. En Polonia, Inglaterra y Suecia es el caso del robo en vivienda. Quizás, la mayor presencia de los desempleados y jubilados en el hogar ayude a explicar esta variación. El hecho de permanecer más tiempo en el hogar, aumenta el riesgo de sufrir ese delito. Por ejemplo, en Inglaterra, tener el cabeza de familia económicamente inactivo o desempleado es uno de los factores que incrementan el riesgo de sufrir un robo en vivienda (Kershaw *et al.*, 2000). También en Polonia e Inglaterra, los no ocupados tienen un mayor riesgo de sufrir un atraco. Se plantean dos hipótesis posibles para explicarlo. La primera es que, en esos países, existe un porcentaje alto de victimización por violencia relacionada con los jóvenes (los estudiantes están categorizados como no ocupados). Por ejemplo, en Inglaterra, las personas con más riesgo de sufrir un incidente violento son los varones jóvenes de entre 16 y 24 años, y los desempleados (Kershaw *et al.*, 2000). La segunda es que la situación de los parados y jubilados favorece la victimización. Existen dos factores que los hacen más vulnerables. Uno es la edad y el otro la situación precaria y de tensión que viven, que los llevan a exponerse a mayores situaciones de riesgo.

En resumen, en Cataluña, Portugal y Suiza los ocupados tienen un riesgo más alto de ser víctimas de delitos. En Inglaterra, Suecia y Polonia los riesgos son similares. También predomina el mayor riesgo entre los ocupados. La excepción es el robo en vivienda. En los tres países los no ocupados tienen un riesgo mayor. También los riesgos en relación al atraco cambian. En Inglaterra y Polonia son mayores en los no ocupados.

La relación entre ingresos y victimización se muestra en la Tabla 4.4. En la mayoría de los países, mejores ingresos suponen un riesgo mayor de incidentes

relacionados con vehículo.¹⁸⁷ Aquí la explicación está relacionada con el “status económico”. Mejor renta, mayor la probabilidad de tener más y mejores automóviles y, por lo tanto, son objetivos más visibles a los delincuentes. La excepción es Inglaterra en el robo de objetos en el interior del vehículo. Hecho que puede estar relacionado con la situación económica. Un nivel menor de seguridad en el vehículo o su permanencia en local con riesgo más alto.¹⁸⁸ Por otro lado, las personas que perciben menos ingresos tienen un riesgo más alto de sufrir una sustracción de objetos personales y una agresión. Ésta tendencia ocurre en la mayoría de los países. La excepción es Polonia para el primer delito. Dato que se explica si se considera el atractivo como objetivo. Es probable que, con los problemas socioeconómicos de ese país, ciudadanos con ingresos superiores sean objetivos más visibles.

Los polacos e ingleses con ingresos menores tienen más riesgo de sufrir un robo en vivienda. Ese dato hay que considerarlo a nivel individual, aunque la sobreposición (en diferentes grados) de algunos de los factores que interfieren en ese tipo de robo, dificulta el análisis. Por ejemplo, hogares con bajos ingresos son más fáciles de encontrar en áreas pobres y barrios deprimidos del centro de la ciudad, y es más probable que tengan menos medidas de protección. Por tanto, el mayor riesgo entre esos hogares puede estar relacionado con el área donde se encuentran o con su nivel bajo de seguridad, o por ambos factores en diferentes grados (Kershaw *et al.*, 2000). Sin embargo, no se puede olvidar que viviendas

¹⁸⁷ El riesgo de sufrir un robo de vehículo puede estar asociado a su modelo. Los riesgos más altos se encuentran en los modelos de lujo y en los antiguos, con bajas medidas de seguridad (Kershaw *et al.*, 2000).

¹⁸⁸ En Inglaterra, los incidentes relacionados con el robo de objetos en el interior del vehículo está disminuyendo, posiblemente debido a mejores medidas de seguridad. El mayor riesgo de ese tipo de robo, para propietarios con ingresos más bajos, se explicaría por la falta de medios económicos para mejorar la seguridad del vehículo (Kershaw *et al.*, 2000).

mejores pueden ser más vulnerables a causa de la “oferta” de bienes potenciales para robar (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000).

Los datos disponibles permiten considerar que el riesgo de victimización según ingresos es muy similar en Suecia, Suiza e Inglaterra. Con excepción del vandalismo en vehículo, el riesgo de sufrir un delito es mayor entre las personas con ingresos menores. En cambio, en Polonia los riesgos están más divididos. Las personas con ingresos más altos sufren un riesgo mayor de ser víctimas del vandalismo en vehículo e incidentes relacionados con la sustracción de objetos, tanto personales como en vehículo. Por otro lado, el riesgo entre las personas con ingresos menores está conectado con la agresión y el robo en vivienda.

En los países mediterráneos, a pesar de que existen más personas viviendo en pisos (más en Cataluña que en Portugal), el hecho de vivir en una casa supone un riesgo más alto de sufrir un robo o un intento (véase apéndice, Tabla A 4.8). Existe una correlación positiva entre ser víctima de un robo en vivienda y vivir en una casa más que en un piso (Alvazzi del Frate, 1997). Los datos sugieren que, en esos países, esas casas suelen ser segundas residencias que pasan tiempo vacías y que utilizan pocas medidas de autoprotección como alarmas o vigilancia. Por ejemplo, en España existe una tasa baja de empleo de medidas de protección del hogar (Thomé y Torrente, 2003). En Portugal, una encuesta del Ministerio de Justicia, constata que el 88% de las viviendas que sufren un robo no tienen ningún tipo de sistema de seguridad (Esteves, 1999).¹⁸⁹ Cataluña y Portugal, junto con Polonia, son las naciones donde se adoptan menos medidas de autoprotección (véase Capítulo 6, Tabla 6.18).

¹⁸⁹ La encuesta es el *Inquérito de Vitimação de 1992*, realizada por el *Gabinete de Estudos e Planeamento do Ministério da Justiça de Portugal*.

En los estados del norte de Europa, a pesar de que hay más personas viviendo en casas, el hecho de vivir en un piso supone un riesgo mayor de sufrir un robo o un intento. En esos países, las casas tienen más medidas de autoprotección. Hecho relacionado con una renta mayor (Van Dijk, 1994). También, es posible que sea una cuestión de anonimato en la gran ciudad. En Polonia, alrededor de la mitad de las personas viven en pisos (55%). El riesgo de sufrir un robo es más alto en este tipo de vivienda. Aquí la explicación es que se toman pocas medidas de autoprotección. De éstas, la mayor parte está relacionada con medidas utilizadas en casas como la vigilancia vecinal informal y el perro de guarda (véase Capítulo 6, Tabla 6.18).¹⁹⁰

El estilo de vida es importante en la probabilidad de ser víctima de un delito (Mesch, 2000; Maguire, Morgan y Reiner, 1997). Se considera un factor determinante en el riesgo de victimización. Las actividades nocturnas, por ejemplo, pueden incrementar el riesgo de ser víctima de un suceso.¹⁹¹ Paradójicamente, los individuos que realizan actividades nocturnas de ocio, tienen una percepción de riesgo y miedo más baja que otras personas.¹⁹² Por el contrario, las personas que perciben su entorno de residencia como peligroso, tienen un comportamiento más precavido (por ejemplo, salen menos por la noche).

¹⁹⁰ Existen otros factores aparte de las medidas de protección que afectan el riesgo de ser víctima de un robo en vivienda. Por ejemplo, la seguridad del área donde se encuentra el hogar, el tiempo que se pasa fuera del hogar por la actividad o tener el cabeza de familia económicamente inactivo o desempleado.

¹⁹¹ El estilo de vida de los jóvenes y el abuso del alcohol y drogas puede ser un factor que está detrás de los delitos de violencia juvenil (Van Dijk y Kangaspunta, 2000; Kangaspunta, Joutsen y Ollus, 1998).

¹⁹² Hay que diferenciar entre las actividades nocturnas, la necesidad de estar por la noche en lugares peligrosos por motivo de trabajo u otra razón no elegida, y las actividades de ocio de naturaleza voluntaria. En las primeras, junto al incremento en el riesgo de victimización hay un incremento en la expresión de miedo. En el segundo caso es al revés, a pesar del aumento en el riesgo de victimización, éste no es acompañado por un incremento en el miedo (Mesch, 2000).

La Tabla 4.5 presenta los índices de victimización de personas que salen poco y mucho (véase también el apéndice, Tabla A 4.9). En la mayoría de los países, los ciudadanos que salen con más frecuencia tienen un mayor riesgo de ser víctimas de un suceso. Resultado que se explica si se considera que las actividades fuera del hogar, como por ejemplo, ir a trabajar o ir a la escuela aumentan la exposición al riesgo (Miethe, Stafford y Long, 1987). Dos excepciones son Inglaterra para la agresión y Suecia para el robo de objetos en el interior del vehículo. En ambos casos, las personas que salen menos tienen también mayor probabilidad de sufrir un robo en su vivienda. La posible explicación de por qué en Inglaterra salir poco representa un mayor riesgo de sufrir una agresión, reside en que, en ese país, la mayoría de los delitos violentos involucran personas que se conocen de alguna forma y ocurren alrededor del hogar. Según Kershaw *et al.* (2000), el 36% de todos incidentes violentos están relacionados con agresiones en que la víctima conoce al menos uno de los agresores (*acquaintance assaults*) y, el 23% involucra a personas con relaciones familiares (valores considerados subestimados). La mayoría de los delitos ocurren alrededor del hogar de la víctima (26%), y de los relacionados con la violencia doméstica, el 74% ocurren en o cerca del hogar.¹⁹³

El robo en vivienda sigue una tendencia distinta de los otros sucesos. El hecho de quedarse más tiempo en el hogar aumenta la probabilidad de sufrir ese tipo de robo. Se plantean dos hipótesis posibles. La primera es que las medidas de seguridad en el período en que hay personas en el hogar son menores o se relajan, facilitando el acceso del delincuente a la vivienda. Países como Inglaterra y Suecia tienen una mayor proporción de medidas de protección en la vivienda que dificultan el robo (aunque son países con una incidencia relativamente alta para este tipo de delito). Las dificultades del robo, debido a esas medidas, podrían estar desplazando

¹⁹³ Otros sitios son la calle (23%), el *pub* o club (19%) y, en o cerca del trabajo (17%).

los robos de hogares vacíos a otros con personas en su interior. El delincuente intenta entrar en la vivienda aprovechando algún descuido del propietario. Por ejemplo, en Inglaterra, en el año 2000, en el 21% de los robos, el delincuente tuvo acceso a la vivienda utilizando una puerta que no estaba cerrada (en 1998 era del 15%; el incremento es significativo para un nivel del 10%).¹⁹⁴ Además, en el 25% de todos los delitos de este tipo, hay alguien en el hogar en el momento del suceso, pero que no se da cuenta de lo que ocurre (Kershaw *et al.*, 2000).

Una segunda hipótesis, es que en Inglaterra el mayor riesgo de sufrir un robo en vivienda entre las personas que salen poco se explica, en parte, por la mayor proporción de personas ancianas y con pocos recursos y, por lo tanto, más vulnerables a ser víctimas de incidentes. Dos datos refuerzan esa afirmación. El primero, es que en 1994, el Reino Unido es, de los países de la Unión Europea, el que tiene el mayor porcentaje de personas que, además de desempleadas, son pobres y viven solas con el 9,6% (Gallie y Paugman, 2000). El segundo, es que en el año 2000, a pesar de que sólo en el 6% de los robos existe un intento de acceso a la vivienda utilizando un falso pretexto, éste se incrementó un 13% entre los hogares en que el cabeza de familia tiene 60 años o más (Kershaw *et al.*, 2000).

En general, esos datos siguen la misma tendencia de los encontrados por Miethe, Stafford y Long (1987), en su estudio que relaciona actividades rutinarias (estilo de vida) con riesgo de victimización. Los autores diferencian entre delitos violentos y contra la propiedad. Los resultados sugieren que las actividades rutinarias tienen relación directa e indirecta con el riesgo individual de sufrir incidentes contra la propiedad, pero no con los violentos. También Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000), utilizando análisis multivariable, demuestran que las personas que salen con más frecuencia tienen una probabilidad más alta de sufrir un incidente. Sin embargo,

¹⁹⁴ En Inglaterra, en el 71% de los robos en vivienda, el delincuente utiliza la puerta para entrar (en el año 2000).

aquí toman importancia los delitos de contacto (atracos, agresión e incidentes sexuales). Por lo tanto, la tendencia en todos los países es que existe un mayor riesgo de victimización entre las personas que salen mucho. Hecho que se explica, principalmente, por el mayor tiempo fuera del hogar.

La Tabla 4.6 muestra los índices de victimización de personas que viven solas y en pareja (véase también el apéndice, Tabla A 4.10). En todos los países, vivir solo conlleva un riesgo más alto de sufrir agresión, sustracción de objetos personales y robo en vivienda. Es probable que esos resultados estén relacionados con la mayor movilidad de los individuos que viven solos. Más salidas, tanto diurnas como nocturnas, y más tiempo fuera del hogar, dejando la vivienda sola. También Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000) encuentran que el riesgo de sufrir un delito es más alto entre los solteros, principalmente en incidentes de contacto.¹⁹⁵ Es lógico ya que muchos de ellos son jóvenes. Sin embargo, en el robo de objetos en el interior del vehículo el riesgo no sigue la misma pauta en todos los países. En Cataluña, Suecia y Polonia el riesgo es mayor entre las parejas. Quizás solo es azar o el fenómeno está relacionado con la seguridad del automóvil. Aquellas personas que utilizan algún tipo de medida de seguridad en su vehículo tienen menos riesgo de sufrir este tipo de incidente (Kershaw *et al.*, 2000). En el caso del vandalismo en vehículo, solo en Suecia y Francia los solteros tienen un riesgo más alto de sufrirlo. Quizás, la explicación para éste último incidente está relacionado con el área donde vive la persona. En zonas con entorno conflictivo existe un mayor riesgo de ser víctima de este tipo de incidente (Kershaw *et al.*, 2000).

En resumen, en todos los países, vivir solo conlleva un mayor riesgo de sufrir la mayoría de los delitos. Fenómeno explicable por la mayor movilidad de las

¹⁹⁵ Entre otros factores, ser soltero o separado conlleva a un riesgo mayor de sufrir un incidente violento en Inglaterra (Kershaw *et al.*, 2000). Véase también Felson, Marcus (1994), *Crime and Everyday Life. Insights and Implications for Society*. California, Pine Forge Press, 169 pp.

personas que viven solas. Los incidentes con el vehículo son los únicos en que el riesgo varía entre países. Hecho, quizás relacionado con el área donde vive la víctima y con las medidas de seguridad del automóvil.

El espacio físico y la organización de la vida de la ciudad tienen importancia en el reparto social de los riesgos. La vida cotidiana está asociada con el anonimato, aleatoriedad, heterogeneidad, densidad poblacional, etc. La inseguridad ciudadana posee una dimensión espacial donde se mezclan los espacios físicos, la población y las relaciones interpersonales. Es importante conocer la distribución geográfica (tamaño y lugar de residencia) de la población para entender cómo se distribuyen los riesgos.

La Tabla 4.7 presenta el ratio entre los índices de victimización de personas que viven en áreas urbanas y rurales (véase también el apéndice, Tabla A 4.11).¹⁹⁶ El hábitat urbano ofrece un riesgo más alto de victimización en todos los países. Algunos delitos no siguen esta tendencia en Inglaterra y Cataluña. Es probable que éstas diferencias están asociadas a la definición del ámbito del área rural. Es posible que la zona rural considerada es muy amplia (hasta cien mil habitantes) lo que interfiere en los resultados. En general la literatura confirma esa tendencia. Las agresiones y los robos diversos son mayores en las zonas con inmuebles colectivos, y que se concentran en las grandes ciudades (Crenner, 1996). La tasa de delincuencia está asociada a la urbanización (Soares, 2001; Findlay, 1999). También Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000), llegan a una conclusión similar. Encuentran que el riesgo de sufrir un delito es más alto en las zonas urbanas (utilizando todos los países de la ICVS 2000). Los incidentes con mayores diferenciales son los sexuales, robo de vehículo y de objetos en su interior. Los datos

¹⁹⁶ Se considera el lugar de residencia como urbano cuando tiene más de cien mil habitantes y rural en el caso de núcleos con menos de cien mil habitantes.

indican que la tendencia general es que los riesgos de victimización son mayores en las áreas urbanas. Fenómeno que se explica si se considera que la ciudad proporciona mayores oportunidades y menor control social (Alvira y Rubio, 1982; Clinard, 1978).

Las variables sociodemográficas, en parte, son el reflejo de una estructura socioeconómica dada. Como tal, varían entre las naciones. La comparación entre países permite observarlas desde una perspectiva más amplia. La tendencia es que, en todos los países, los varones sufren más delitos. Hecho explicable por el mayor tiempo que los varones dedican a actividades fuera del hogar, que también significan más situaciones de riesgo. En los países mediterráneos y Polonia éstos tienen más riesgo de sufrir todos los incidentes, menos la sustracción de objetos personales. Los resultados son similares en Suiza y Suecia, aunque en éstos, también es más alto entre las mujeres el riesgo de sufrir un robo en vivienda. En Francia e Inglaterra los riesgos siguen la misma tendencia. En éste último, las mujeres son más víctimas del robo de vehículo y vivienda.

Los datos sugieren que la edad es importante, pero no decisiva, para explicar el riesgo de sufrir un delito. En general, los jóvenes tienen más probabilidad de sufrir una agresión, atraco y robo de vehículo. En Cataluña, Suecia y Polonia existe una correlación positiva, indicando que el riesgo aumenta con la edad. En Suiza ocurre lo inverso. Algo similar sucede con los estudios. Existe una asociación significativa para algunos delitos. Es el caso de Portugal, Polonia y Cataluña, con delitos relacionados con la propiedad. Sin embargo, por si solas, éstas dos variables no explican el riesgo de sufrir un delito. Reciben influencia del efecto de otras variables asociadas como el género, el tipo de empleo, ingresos, familia y amigos.

La ocupación afecta la victimización. En la mayoría de los países estar ocupado incrementa el riesgo de ser víctima de un suceso. Los ocupados sufren más

incidentes, probablemente por su mayor movilidad y contacto con personas. Así es en Cataluña, Portugal y Suiza. En Inglaterra, Suecia y Polonia también predomina el mayor riesgo entre los ocupados, aunque la tendencia cambia en el caso del robo en vivienda. En los tres países los no ocupados tienen un mayor riesgo. Quizás, la mayor presencia de los desempleados y jubilados en el hogar ayude a explicar esta variación. El hecho de permanecer más tiempo en el hogar, aumenta el riesgo de sufrir ese delito. También los riesgos en relación al atraco varían. En Inglaterra y Polonia son mayores en los no ocupados. La explicación reside en un porcentaje alto de victimización por violencia, relacionada con los jóvenes y la mayor vulnerabilidad de los parados y jubilados, tanto por la edad como la situación precaria y de tensión que viven, que los llevan a exponerse a mayores situaciones de riesgo.

El riesgo de victimización según ingresos es muy similar en Suecia, Suiza e Inglaterra. Las personas con ingresos menores tienen más probabilidad de sufrir un delito, con excepción del vandalismo en vehículo. En cambio, en Polonia los riesgos están más divididos. Las personas con ingresos más altos tienen más riesgo de sufrir el vandalismo en vehículo y los incidentes relacionados con la sustracción de objetos, tanto personales como en vehículo. Por otro lado, el riesgo entre las personas con ingresos menores está conectado con la agresión y el robo en vivienda. Los pocos datos disponibles en Cataluña, Portugal y Francia no permiten hacer inferencias. En general, los riesgos parecen estar asociados a las distintas situaciones económicas. Las diferencias en los incidentes relacionados con el automóvil se deben a un nivel menor de seguridad en el vehículo o a su permanencia en un local con riesgo más alto. El robo en vivienda sufre influencia del área donde se encuentra el hogar, o de su nivel bajo de seguridad, o por ambos factores en diferentes grados.

El tipo de vivienda influencia en el riesgo de victimización. En los países mediterráneos, a pesar de que existen más personas viviendo en pisos (más en Cataluña que en Portugal), el hecho de vivir en una casa supone un riesgo más alto de sufrir un robo o un intento. Ocurre al revés en los estados del norte de Europa y Polonia. El hecho de vivir en un piso supone un riesgo más alto. Es probable que estas diferencias se expliquen por el nivel económico, que afecta las medidas de autoprotección que se adoptan, y el área donde se encuentra la vivienda.

Salir mucho aumenta la probabilidad de ser víctima de un incidente en todos los países. Hecho que se justifica, principalmente, por el mayor tiempo fuera del hogar. La tendencia cambia en el robo en vivienda. Aquí son las personas que salen poco las que tienen el riesgo más alto. También, en todos los países, vivir solo incrementa la probabilidad de sufrir la mayoría de los delitos. Fenómeno explicable por la mayor movilidad de las personas que viven solas. Los incidentes con el vehículo son los únicos en que el riesgo varía entre países. El riesgo es más alto entre las parejas en Cataluña y Polonia. En Suiza, Inglaterra y Portugal para el vandalismo, y en Suecia para el robo de objetos en el vehículo. Hecho, quizás relacionado con el área donde vive la víctima y con las medidas de seguridad del automóvil. Por último, los datos indican que la tendencia general es que los riesgos de victimización son mayores en las áreas urbanas. Lo cual se explica si se considera que la ciudad proporciona mayores oportunidades y menor control social.

El análisis del apartado permite concluir que las características sociodemográficas afectan el riesgo de victimización, aunque por sí solas, no determinan el riesgo de sufrir un delito. Su efecto combinado explica mejor la distribución de la delincuencia entre países. Aunque la estructura socioeconómica es distinta en cada país y, por lo tanto, sus variables sociodemográficas, es posible distinguir una pauta de similitudes entre países en algunas de ellas. En todos los

países existe la tendencia a que los varones jóvenes tengan un mayor riesgo de sufrir un incidente, principalmente aquellos relacionados con la violencia. Las personas con un nivel de escolaridad más alto tienen un riesgo mayor de victimización en relación a los sucesos contra la propiedad, por una probable influencia de la renta. Los individuos ocupados sufren más agresiones y delitos relacionados con el vehículo. También, la tendencia es que aquellos que salen mucho sufren una mayor victimización con relación a la agresión, pequeños robos o vandalismo en vehículo. Las personas que viven solas tienen un mayor riesgo de sufrir incidentes de contacto y el robo de vivienda. Por último, las personas que viven en áreas urbanas tienen un mayor riesgo de ser victimizadas, principalmente por los incidentes de agresión, sustracción de objeto personal, vandalismo en vehículo y robo de objetos en su interior, o robo en vivienda.

Análisis de la multivictimización

La multivictimización refleja la experiencia individual de ser víctima, en más de una ocasión de un mismo delito o de otro, a lo largo de un determinado tiempo. Existen ciertos grupos sociales que tienen mayores niveles de victimización. Por ejemplo, en Inglaterra, aproximadamente el 4% de las víctimas de robos en hogares aparecen en casi la mitad de todos los robos de hogares denunciados; y las personas que viven en las áreas más pobres tienen un riesgo hasta siete veces mayor de ser victimizadas que el resto de la población (Sansfaçon y Welsh, 1999).

Aumenta la probabilidad de un incidente a partir de sufrir el primero. Además, conforme se incrementa el número de incidentes, aumenta la variedad de los mismos. La explicación está en que determinados grupos sociales tienen mayores probabilidades de riesgo que otros (Torrente, 2001; Wittebrood y

Nieuwbeerta, 2000; Ellingworth, Farrell y Pease, 1995; Farrel, Phillips y Pease, 1995). Según Sansfaçon y Welsh (1999), existe un acuerdo general en cuanto a que la residencia en vecindarios específicos (el centro de las ciudades en Norteamérica, los suburbios en las ciudades europeas), con múltiples problemas socioeconómicos crónicos (familias monoparentales, exclusión social o económica, desempleo, concentración de viviendas sociales, o de edificios o lugares abandonados), aumenta el riesgo para estas personas.

Los factores de la victimización repetida también varían de acuerdo con el tipo de delito (Sansfaçon y Welsh, 1999). Para los sucesos contra las personas, los indicadores claves son: ser una mujer de entre 25 y 45 años (debido a la alta frecuencia de la violencia doméstica); la relación con el delincuente: los delitos violentos (físicos o sexuales) son cometidos con mayor frecuencia por un miembro de la familia o por un conocido; y la disponibilidad de “facilitadores”, tales como el alcohol y el abuso de drogas o la presencia de armas de fuego (por ejemplo, existen más homicidios intrafamiliares cuando hay armas de fuego presentes). Para los incidentes contra la propiedad privada, algunos de los indicadores claves son: la disponibilidad de bienes, en especial los bienes que son fáciles de acarrear y vender (por ejemplo, autos, bicicletas, televisores); hogares que quedan sin vigilancia; haber sido víctima de un robo en el hogar una o más veces; y la accesibilidad de entradas y escondites naturales.

Por tanto, al conocer qué parte de la población sufre sucesos repetidos, se puede determinar el grupo de riesgo a que pertenecen. También entender cómo y por qué algunas personas o viviendas son víctimas más frecuentes que otras, permite encontrar las causas y prevenir. Sin embargo, los índices de victimización pueden ser dudosos porque dan un delito medio para toda la población, no considerando que los riesgos están desigualmente repartidos en la sociedad.

Las diferencias en las tasas de prevalencia e incidencia ayudan a entender la multivictimización. El ratio entre éstas dos tasas se muestra en la Tabla 4.8 (véase también el apéndice, Tabla A 4.12). Los países con ratio más altos tienen más concentración de delitos entre aquellos que son víctimas. Es el caso de Inglaterra, Suecia y Polonia. Las diferencias entre las dos tasas sugieren que, cuando las personas son víctimas, son más propensas a la victimización reiterada. En cambio, Suiza y Cataluña tienen ratios menores. Ello significa que la distribución de los incidentes es más uniforme. Un factor que puede intervenir en este caso es una mayor concentración geográfica de los sucesos (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000). Según el delito, se observa que los incidentes con mayor multivictimización son los violentos y el de menor riesgo el robo de vehículo, aunque según región existen variaciones. Éstas tendencias de victimización repetida ocurren en todas las naciones. La pauta se hace menos clara a medida que la distribución de los sucesos es más uniforme.

Al ser preguntados sobre el número de veces que sufre algún delito en 1999, la mayoría de los entrevistados contesta que fue víctima solamente una vez. La Tabla 4.9 muestra el porcentaje de personas multivictimizadas según país. Las personas sufren más incidentes repetidos relacionados con la violencia. Más de un tercio de las víctimas declaran sufrir por segunda o más ocasiones una agresión e incidente sexual. Hecho que ocurre en Portugal y Polonia seguido de Inglaterra, en el caso de la agresión (se refleja de forma parcial la tendencia de las personas que son víctimas una vez: Inglaterra, Francia y Suecia). En Suecia, Inglaterra y Suiza para los incidentes sexuales. En este caso son los mismos países con mayor riesgo de victimización. Una posible hipótesis que explica, en parte, éstas diferencias, es que la multivictimización por delitos violentos es más frecuente donde existen más incidentes en que la víctima conoce al menos uno de los agresores. Por ejemplo, en

Inglaterra, la tasa de víctimas repetidas para este tipo de sucesos es de un 31%. En el caso de la violencia doméstica, ésta tasa alcanza el 57% (Kershaw *et al.*, 2000). En Portugal, la alta proporción de agresiones reiteradas (el ratio incidencia / prevalencia es de 2,2), no se explica por su índice de victimización (el más bajo). Existen dos posibles explicaciones. Una es que el pequeño número de víctimas para éste delito distorsiona los resultados. La segunda es que los datos esconden un posible problema relacionado con la violencia doméstica. Según Esteves (1999), a partir de la encuesta del Ministerio de Justicia de Portugal realizada en 1992, se evidencian las dificultades de las mujeres en admitir, tanto en encuestas como a la Policía, la violación y otros incidentes sexuales.¹⁹⁷ Sin embargo, las instituciones de ayuda a víctimas reflejan otra realidad, principalmente en lo que atañe a la violencia doméstica.¹⁹⁸ Entre 1990 y 1994, las víctimas son mayoritariamente mujeres (74% en 1994) y, los delitos en que más se solicita asistencia (jurídica, psicológica, emocional, económica o social), es la violencia doméstica (38,7%). Además, entre 1993 y 1994, éste delito asume una mayor importancia, conjuntamente con los hurtos y robos.¹⁹⁹

De los incidentes contra la propiedad, solamente el vandalismo en vehículo tiene alrededor de un tercio de los entrevistados que son víctimas repetidas. Inglaterra, Portugal y Cataluña tienen niveles ligeramente más altos de víctimas repetidas por vandalismo en automóvil. Sigue la pauta de las personas que son víctimas una vez de forma parcial (Inglaterra, Francia y Cataluña). La

¹⁹⁷ Encuesta a víctimas realizada por el *Gabinete de Estudos e Planeamento do Ministerio da Justiça (GEPMJ)* de Portugal en 1992.

¹⁹⁸ La principal institución de ayuda a víctimas es la *Associação Portuguesa de Apoio à Vítima (APAV)* creada en Lisboa en 1990. Actualmente existe en otras ciudades de Portugal (Esteves, 1999).

¹⁹⁹ La principal razón, más que el aumento de la delincuencia, se debe a una especialización de la entidad, auxiliando, principalmente, las víctimas de sucesos que no encontraron ayuda y apoyo suficiente de la Policía.

multivictimización para el robo de objetos en el interior del vehículo es similar en todos los países, dificultando la interpretación. Un poco más alta en Portugal, Polonia y Suecia. Se sigue parcialmente la tendencia de las personas que son víctimas una vez (Inglaterra, Francia y Suecia).

Inglaterra y Suecia tienen los porcentajes más altos de multivictimizados por robo de bicicletas. En parte, se repite la pauta de las personas que son víctimas una vez (Suecia y Suiza). Hecho que está relacionado con el mayor porcentaje de personas que tienen bicicleta y la usan con más frecuencia (Bailey, 1998; Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000). Los polacos y suecos, seguidos de los ingleses tienen un riesgo más alto de ser víctimas reiteradas de la sustracción de objetos personales. También son los mismos países con mayor riesgo de victimización. Inglaterra y Polonia presentan los niveles más altos de incidentes repetidos en el caso del robo en vivienda, probable reflejo del mayor riesgo de victimización. Algunos análisis de riesgo de victimización muestran que existe una relación fuerte entre la probabilidad individual de sufrir un incidente personal y uno relacionado con la propiedad (Hope *et al.*, 2001). Por ejemplo, en Inglaterra, personas que viven en hogares que sufrieron un robo tienen más probabilidad de sufrir un delito personal.

En resumen, la tendencia en la mayoría de los países es que el riesgo de sufrir reiteradas veces el mismo suceso refleja el riesgo de victimización. Los incidentes con el riesgo de victimización más alto son también los que ofrecen mayor riesgo de multivictimización, aunque existan algunas excepciones. En Inglaterra sufren más sucesos repetidos las víctimas de agresión, vandalismo en vehículo y robo en vivienda. En Suecia las víctimas de sustracción de objetos personales o en vehículo. En ambos, los incidentes sexuales y el robo de bicicleta. En Polonia la agresión, sustracción de objetos personales o en vehículo, y robo en vivienda. En Suiza el incidente sexual y en Cataluña el vandalismo en vehículo. Sin embargo, en

Portugal se observa otra tendencia. Aunque su nivel de victimización es bajo, presenta para algunos incidentes una multivictimización elevada. Es el caso de la agresión, vandalismo y robo de objetos en el interior del vehículo.

La Tabla 4.10 muestra la multivictimización según género. En la mayoría de los países, los varones sufren más delitos repetidos de vandalismo en su vehículo. Sigue la pauta de aquellos que son víctimas una vez. La población femenina de Polonia y Suecia presenta niveles mayores en los incidentes de agresión. La de los países mediterráneos, para el robo de objetos en el interior del vehículo. Son dos las posibles explicaciones para el hecho de que la mujer sufra reiteradas agresiones, a diferencia de la prevalencia de victimización. Una es la violencia doméstica. La otra, es su aparente vulnerabilidad física. La distribución del riesgo de ser víctima repetida es más uniforme. Distinto de la victimización, donde predomina el riesgo sobre el varón; aquí las diferencias según género son menores.

Existe una correlación escasa entre edad y ser víctima de delitos repetidos. En Inglaterra para la agresión y el incidente sexual.²⁰⁰ En Suecia para el incidente sexual y el robo de objetos en el interior del vehículo.²⁰¹ En los dos casos existe una correlación negativa. Cuanto menor es la edad, mayor es la contingencia de ser víctima múltiple. Es probable que el riesgo esté relacionado con las actividades de ocio. Los jóvenes salen más y, por tanto, tienen mayor probabilidad de sufrir un incidente, principalmente los violentos (Hurtado Martínez, 1999a). Ocurre un menor control de las situaciones de riesgo.

El riesgo de ser multivictimizado según el nivel de estudios sigue, en parte, la tendencia de las personas que son víctimas una vez. Existe una débil correlación

²⁰⁰ Para la agresión la correlación de Pearson es de -0,101 ($p < 0,01$; $N = 1946$) y para el incidente sexual es de -0,104 ($p < 0,01$; $N = 1047$).

²⁰¹ Para el incidente sexual la correlación de Pearson es de -0,100 ($p < 0,01$; $N = 1059$) y para el robo de objetos en el interior del vehículo es de -0,107 ($p < 0,01$; $N = 1542$).

entre la escolaridad y sufrir reiterados incidentes en algunos países. Francia para la agresión, robo de vehículo y objetos en su interior.²⁰² Polonia para el robo y vandalismo de vehículo.²⁰³ Portugal, Inglaterra y Cataluña para el robo de vehículo.²⁰⁴ Las correlaciones son positivas. Cuanto mayor es el nivel de escolaridad de la persona, más tiene riesgo de ser víctima repetida. En parte, es posible explicar esos datos por el nivel de renta. Los estudios propician un mejor nivel de vida y, como consecuencia, una mayor posesión de bienes. Las personas con mejor “estatus económico” son un blanco más visible (Alvira y Rubio, 1982).

El riesgo de ser víctima reiterada entre ocupados y no ocupados no sigue la pauta de victimización (véase apéndice, Tabla A 4.13). En Cataluña e Inglaterra, es el caso del robo de objetos en el interior del automóvil. Los que no están ocupados sufren más delitos repetidos. Pasa lo mismo con el vandalismo en el vehículo. Es probable que esa tendencia esté relacionada con el mayor tiempo de permanencia del coche cerca de la vivienda. El riesgo de múltiples incidentes relacionados con el vehículo es mayor cerca del hogar (véase apéndice, Tabla A 4.15). Para éste último suceso, la excepción es Cataluña donde se repiten los resultados de la victimización. Todo indica que los no ocupados son las principales víctimas repetidas de los delitos relacionados con el automóvil.

Las personas que viven solas sufren un mayor riesgo de ser víctimas reiteradas en la mayoría de los países (véase apéndice, Tabla A 4.14). Ésta pauta es similar a la victimización para la mayoría de los sucesos. Ese resultado está

²⁰² Para la agresión la correlación de Pearson es de 0,121 ($p < 0,01$; $N=905$). Para el robo de vehículo es de 0,210 ($p < 0,01$; $N=905$) y para el robo de objetos en el interior del vehículo es de 0,102 ($p < 0,01$; $N=776$).

²⁰³ Para el robo de vehículo la correlación de Pearson es de 0,304 ($p < 0,01$; $N=5226$) y para el vandalismo en vehículo es de 0,111 ($p < 0,01$; $N=2838$).

²⁰⁴ En Portugal la correlación de Pearson es de 0,290 ($p < 0,01$; $N=1669$), en Inglaterra es de 0,138 ($p < 0,01$; $N=1835$) y en Cataluña es de 0,153 ($p < 0,01$; $N=1764$).

relacionado con una mayor movilidad de los solteros (más salidas, tanto diurnas como nocturnas). Es posible afirmar que el hecho de vivir solo conlleva a un riesgo mayor de ser víctima de múltiple incidentes.

El estilo de vida es importante en la victimización repetida. La Tabla 4.11 muestra la relación entre la frecuencia de salida y sufrir delitos más de una vez. En Cataluña e Inglaterra no existen diferencias en el riesgo. En Polonia, las personas que salen poco, tienen un riesgo mayor de ser multivictimizadas por robo de objetos en el interior del vehículo. Es probable que ese riesgo esté relacionado con el tiempo y local en que se encuentra el automóvil. Cuanto más tiempo aparcado mayor riesgo. También, en ese país, el riesgo de ser víctima múltiple para esos delitos es mayor cerca de la vivienda (véase apéndice, Tabla A 4.15). En Suecia pasa al revés. Las personas que salen mucho incrementan el riesgo de sufrir incidentes repetidos. En Portugal, solamente el vandalismo en vehículo está relacionado con el hecho de salir mucho. Se repiten algunas de las pautas de victimización. Sin embargo, el riesgo entre las personas que sufren delitos reiterados está repartido de forma más uniforme, no predomina el riesgo entre los que salen mucho, como ocurre entre las personas que son víctimas una vez.

La distribución espacial de los riesgos, en términos de áreas urbanas y rurales se muestra en la Tabla 4.12.²⁰⁵ Las áreas urbanas comportan un mayor riesgo de ser víctima repetida de incidentes, con algunas excepciones. En el vandalismo en vehículo ocurre la misma pauta de aquellos que sufren un delito, con excepción de Inglaterra, donde se invierte la relación. La probable causa es el mayor número de automóviles en la zona urbana. En Polonia, no hay diferencias de riesgo en cuanto al robo de objetos en el interior del vehículo. Resultado diferente del riesgo

²⁰⁵ Se considera el lugar de residencia como urbano cuando tiene más de cien mil habitantes, y rural, los núcleos con menos de cien mil habitantes.

de victimización. El riesgo de ser víctima reiterada en Cataluña, para ese mismo delito, es mayor en las áreas rurales repitiendo la pauta de las personas que son víctimas una vez. Los riesgos de multivictimización son mayores en las áreas urbanas, a pesar de observarse algunos cambios en relación a la victimización.

La distribución de la multivictimización es distinta entre los países del estudio. En Inglaterra, Suecia y Polonia existen diferencias importantes entre los niveles de incidencia y prevalencia, indicando que sus ciudadanos tienen un mayor riesgo de sufrir delitos repetidos. Al revés de Suiza y Cataluña, donde los riesgos son menores. En todos los países, las personas sufren más incidentes múltiples relacionados con la violencia. En cambio, la persona que es víctima de un robo de vehículo presenta un riesgo bajo de sufrir un segundo robo. La tendencia es que los países que tienen un riesgo de victimización alto presenten un riesgo también elevado en el caso de la multivictimización.

Las características sociales y demográficas de los países influyen en la distribución del riesgo de ser víctima repetida. Éstas varían en los distintos países. Es probable que la preponderancia, en diferentes grados, de algunas de ellas en los diversos países, sea la clave para entender por qué algunos grupos sociales son más propensos a una victimización múltiple. La menor proporción de personas víctimas de incidentes repetidos dificulta la comparación, principalmente, entre algunas naciones.

Las diferencias de género en el riesgo de ser víctima reiterada son menores que en la victimización. Sin embargo, es posible percibir una tendencia a la feminización de las víctimas en algunos países para determinados incidentes. En Suecia y Polonia ocurre con la agresión y, en los países mediterráneos para el robo de objetos en el interior del vehículo. Éstas diferencias, probablemente, están asociadas a la violencia doméstica o a la aparente vulnerabilidad física de la mujer.

Cuanto menor es la edad, mayor es la contingencia de ser víctima múltiple. Ésta correlación existe en Inglaterra y Suecia para algunos sucesos con violencia (agresión e incidente sexual) y el robo de objetos en el interior del vehículo. Es probable que el riesgo esté relacionado con las actividades de ocio. El tener un nivel de escolaridad incrementa el riesgo de ser víctima repetida de incidentes relacionados con el vehículo, principalmente en Francia, Polonia, Portugal, Inglaterra y Cataluña. Sigue la tendencia de la victimización. En parte, es posible explicar esa pauta de riesgo por el nivel de renta. Los estudios propician un mejor nivel de vida y, como consecuencia, una mayor posesión de bienes. Las personas con mejor “estatus económico” son un blanco más visible.

Los no ocupados son las principales víctimas reiteradas de los delitos relacionados con el automóvil en Cataluña e Inglaterra. La probable explicación está relacionada con el mayor tiempo de permanencia del coche cerca de la vivienda. El riesgo de múltiples incidentes relacionados con el vehículo es mayor cerca del hogar. Las personas que viven solas tienen más probabilidad de ser víctima de múltiples incidentes en la mayoría de los países. Ésta pauta es similar a la victimización para la mayoría de los sucesos. Ese resultado está relacionado con una mayor movilidad de los solteros (más salidas, tanto diurnas como nocturnas).

El estilo de vida afecta la victimización repetida, aunque se observa una distribución más uniforme de los riesgos. Éstos tienden a ser más altos entre las personas que salen poco. En Cataluña e Inglaterra no existen diferencias en el riesgo. En Portugal, el vandalismo en vehículo está relacionado con el hecho de salir mucho. En Suecia sigue esta pauta, tanto el robo de objetos en el interior del vehículo como el vandalismo. Es probable que esas diferencias estén relacionadas con el tiempo de aparcamiento y el local en que se encuentra el automóvil. Los riesgos de multivictimización son mayores en las áreas urbanas, a pesar de

observarse algunos cambios en relación a la victimización. La mayoría de los países sigue esa tendencia.

Por último, los resultados demuestran que, en cada país, determinados grupos sociales son más propensos a sufrir delitos reiterados, aunque las diferencias son menos evidentes que en la victimización. En la mayoría de las naciones, ser mujer, joven, no ocupado, tener un mejor nivel de escolaridad (principalmente, delitos relacionados con el vehículo), vivir solo o en áreas urbanas son características sociales y económicas que propician la victimización múltiple.

La discusión del capítulo evidencia la complejidad que implica explicar la delincuencia. Ésta es un problema estructural asociado a la modernización y el desarrollo. Es un fenómeno social que afecta la vida de entre un 15% y un 26% de los ciudadanos europeos. La dificultad de análisis reside en la sobreposición, en varios grados, de las características sociales y económicas de cada país. Algunos rasgos de la organización socioeconómica son de especial importancia para entender las diferencias entre países en cuanto a la victimización: estructura de edad, cambios en el modelo familiar de la sociedad tradicional, urbanización, estructura productiva y riqueza. Éstos ofrecen una explicación más satisfactoria en algunas naciones que en otras. Actúan de forma combinada aunado a otras cuestiones socioeconómicas asociadas que dependen de las peculiaridades de cada región como empleo, integración de los inmigrantes, desigualdades o marginación.

Las variaciones en la estructura socioeconómica explican una parte importante de las diferencias de victimización. En una dimensión global y estructural, los países del estudio pueden ser divididos en tres tendencias de victimización: una primera, en la que predomina un nivel de delincuencia alto, más común en los países del norte de Europa; otra, con una proporción de victimización mediana que se observa, principalmente, en naciones centroeuropeas; y una tercera, formada por

países con un nivel de delincuencia bajo, que es característico de la zona mediterránea.

Inglaterra y Suecia representan la primera tendencia. Tienen tasas de incidencia de victimización altas, por encima de 40, tanto para delitos violentos como contra la propiedad. Presentan una organización socioeconómica similar, con una estructura de edad, donde el porcentaje de jóvenes es importante, un modelo familiar poco conservador, niveles altos de riqueza, servicios y urbanización. Aunque ambos presentan una delincuencia elevada, sus tasas son distintas (Inglaterra, 58 y Suecia, 46). En Inglaterra es donde ésta alcanza la mayor proporción. Además, tiene los porcentajes de victimización, tanto de incidencia como prevalencia, más elevados para la mayoría de los delitos. Aunque siguen la misma tendencia, las variaciones en su organización socioeconómica parecen explicar las diferencias entre ambos. Todo indica que la mayor victimización en Inglaterra se debe, principalmente, a dos diferencias estructurales: la estructura de edad y la urbanización. Este país presenta un mayor porcentaje de jóvenes y de nivel de urbanización que Suecia.

En la segunda pauta se encuentran los países mediterráneos (Cataluña y Portugal) que presentan baja incidencia de delitos, con tasas entre 20 y 30 por cada cien habitantes (27 y 30, respectivamente). Se caracterizan por la menor prevalencia de aquellos relacionados con la violencia. Sin embargo, entre éstos es importante la agresión en Cataluña y, en ambos países, el atraco. Los sucesos contra la propiedad tienen mayor incidencia en Cataluña. Su organización socioeconómica es parecida. En ambos, la estructura de edad tiende al envejecimiento de la población; el perfil familiar es conservador; el nivel de riqueza es mediano; y el grado de urbanización y de los servicios es más bajo que en los países del norte. Aunque el índice de delincuencia es semejante en los dos países, éste es más alto en Cataluña. En éste último, más que en Portugal, predominan los delitos contra la propiedad. Ésta distinta

victimización parece explicarse, principalmente, por diferencias en el sector productivo y, en un menor grado, por la urbanización. Portugal presenta un nivel de urbanización más bajo que Cataluña, es decir, existen más personas que viven en pueblos o ciudades pequeñas. Hecho que refleja, en cierta medida, la importancia que el sector agrícola tiene todavía, en la economía portuguesa (el peso de la agricultura en la economía de Portugal dobla el de Cataluña).

La tercera tendencia la compone Francia y, quizás, otros países del centro de Europa. Francia presenta un nivel de delincuencia mediano, con una tasa de incidencia entre 30 y 40 delitos por cada cien habitantes (36). También es significativa la victimización por sucesos violentos y contra la propiedad. Su estructura socioeconómica tiende a seguir a los países del norte de Europa, pero existen diferencias que parecen explicar la menor delincuencia en éste país. Presenta una estructura de edad, un nivel de servicios y de riqueza, semejantes a Inglaterra y Suecia. Su modelo familiar es intermediario entre el liberal del norte de Europa y el conservador del sur. Sin embargo, presenta dos características estructurales semejantes a las naciones mediterráneas. Un menor grado de urbanización y, un sector agrícola todavía importante. Ésta combinación de condiciones estructurales se refleja en unos niveles de delincuencia medianos. No es tan alta como en los países del norte de Europa ni tan baja como en los países del sur. Es posible considerarlo como un país de “transición” entre las dos pautas de victimización anteriores.

Suiza y Polonia son las excepciones. Presentan una composición de la estructura socioeconómica que difiere de la de las otras naciones, y que no sigue las tendencias señaladas. Suiza presenta un incidencia de victimización baja (24 delitos por cada cien personas) semejante a los países mediterráneos. Aunque su nivel de delincuencia es bajo, presenta una victimización por encima de la media para

algunos sucesos. De los violentos son importantes los sexuales. De los sucesos contra la propiedad, es destacable la sustracción de objeto personal, el robo de bicicleta y el intento de robo en vivienda. Su organización socioeconómica es peculiar porque presenta niveles de urbanización y una estructura de edad característicos de los países mediterráneos. Por otro lado, su modelo familiar y sector de servicios son más próximos a las naciones del norte de Europa. Su nivel de riqueza es el más alto de los países estudiados. Estas condiciones especiales parecen influenciar en sus índices de victimización. Quizás, lo más interesante, y que explica mejor su baja delincuencia, es la contraposición entre una riqueza muy alta y una estructura de edad que tiende al envejecimiento.

Polonia también posee una organización socioeconómica particular. Presenta una incidencia de victimización de mediana a alta (42 delitos por cada cien personas), donde son importantes tanto los incidentes violentos, como los contra la propiedad. Destacan el atraco, la sustracción de objetos personales, el robo en vivienda, el fraude al consumidor y la corrupción. Aunque presenta niveles de urbanización y servicios relativamente bajos, y un modelo familiar conservador semejantes a los países mediterráneos, lo destacable y que, posiblemente, explica mejor su mayor índice de delincuencia, es el elevado porcentaje de jóvenes, aunado a un bajo nivel de riqueza. En este caso, es necesario recordar que, Polonia, como ejemplo de un estado del este de Europa, presenta unas características sociales, económicas y culturales que difieren del resto de las naciones. Más bien, es representativo de los países en transición (en el sentido de desarrollo). Es muy probable que los cambios radicales que viene sufriendo en la última década, afecten sus niveles de victimización de forma directa y dinámica, aumentando la complejidad del problema en este país.

El análisis del capítulo permite, también, considerar una segunda dimensión de análisis: el individual. Aquí, son importantes las características sociodemográficas de los ciudadanos. Los resultados indican que éstas, por si solas, no determinan el riesgo de sufrir un delito. Lógicamente, éstas son, en gran parte, reflejo de la estructura socioeconómica del país. Por lo tanto, actúan de forma combinada aunado a otros rasgos socioeconómicos asociados, que dependen de las peculiaridades de cada región. Esa es una segunda frontera entre países según su seguridad.

Sin embargo, es interesante que, aunque las características sociodemográficas varían entre países, es posible distinguir una pauta de similitudes entre países para algunas de ellas. En todos los países la tendencia es que los varones jóvenes sufren un mayor riesgo de padecer un incidente. Las personas con un nivel de escolaridad más alto tienen un riesgo mayor de victimización en relación a los sucesos contra la propiedad. Los individuos ocupados y con menores ingresos tienen un riesgo más alto de sufrir la mayoría de los delitos. También incrementa el riesgo de sufrir un incidente vivir en áreas urbanas, estar solo y salir mucho.

Un problema para el análisis de la victimización reiterada, es la menor proporción de víctimas. Hecho que dificulta la comparación, principalmente, entre algunas naciones. Los datos de la encuesta captan algunas similitudes y diferencias entre aquellos que son víctimas una vez y los multivictimizados. En Inglaterra, Polonia y Suecia, los resultados sugieren que las personas que son víctimas de algún delito, son más propensas a ser víctimas repetidamente. Además son los países con los mayores índices de victimización. En Suiza y Cataluña la distribución de los sucesos es más uniforme. Un factor que puede intervenir en este caso es una mayor concentración geográfica de los incidentes. En cuanto a los delitos, en general, la multivictimización es mayor entre los incidentes relacionados con la violencia. De los delitos contra la propiedad, solamente el vandalismo en vehículo

tiene alrededor de un tercio de entrevistados que son víctimas repetidas. Pocas personas sufren un robo de vehículo por segunda o tercera vez.

Algunos de estos resultados pueden indicar que, para ciertos delitos, existe una victimización vinculada a redes sociales homogéneas. La distribución sociodemográfica de los riesgos demuestra que, en la mayoría de los países, determinados grupos sociales son más propensos a sufrir incidentes múltiples, aunque las diferencias son menos evidentes que en la victimización. Las mujeres son más victimizadas repetidamente en el caso de la agresión en algunas naciones. También los jóvenes y las personas con mejores niveles de escolaridad. Los no ocupados son las principales víctimas reiteradas de los delitos relacionados con el automóvil. El estilo de vida es importante. El hecho de vivir solo conlleva un riesgo mayor de ser víctima de múltiples incidentes. Sin embargo, la frecuencia de salida importa menos. Los riesgos de multivictimización son más altos en las áreas urbanas, a pesar de observarse algunos cambios en relación a la victimización.

La discusión del capítulo permite considerar que la delincuencia está vinculada al desarrollo social y la modernización. De la naturaleza de éste proceso depende la forma como ésta se desarrolla, y del tipo de problemas y consecuencias a que conlleva en cada nación. Con la globalización que, entre muchas consecuencias, incrementa un sentido más débil de comunidad, proporciona la desorganización social, la pobreza o el paro, favorece al avance de la delincuencia, que pasa también a ser una cuestión global, con efectos cada vez más difíciles de prever y, como consecuencia, de encontrar soluciones. Según Miguel (2000), el delito depende de la estructura global de la sociedad y del mundo. De lo que se trata es intentar reducir las consecuencias negativas de los procesos de globalización.

TABLA 4.1

Índice de prevalencia de victimización según país
(en porcentajes)

Delitos:	Total ^a	Países:						
		Polonia	Suecia	Cataluña	Inglaterra y País de Gales	Francia	Portugal	Suiza
Fraude al consumidor	7,7	13,3	9,2	9,0	6,2	4,8	6,7	...
Vandalismo en vehículo	6,6	6,4	4,5	7,2	8,8	8,2	5,6	4,7
Robo de objetos en el interior del vehículo	4,6	4,8	4,9	4,9	6,3	5,8	4,3	1,9
Sustracción de objeto personal	3,9	5,2	5,8	3,3	4,3	3,4	2,0	4,8
Agresión	3,5	2,8	3,9	1,5	5,7	4,5	0,9	2,4
Robo de bicicleta	3,2	3,2	6,5	0,5	2,4	1,9	0,8	4,7
Intento de robo en vivienda	1,8	1,5	0,9	0,7	2,8	1,6	1,2	2,0
Robo en vivienda	1,8	2,2	1,9	0,8	2,8	1,1	1,4	1,3
Incidente sexual ^b	1,7	0,4	2,6	0,9	2,0	(8)	(8)	2,4
Robo de vehículo	1,0	0,9	1,1	0,5	2,1	1,3	0,8	0,3
Atraco	0,8	1,8	0,6	1,0	1,1	1,1	1,1	0,8
Corrupción	0,7	4,8	(2)	(7)	(2)	1,3	1,2	...
Robo de motocicleta	0,3	(3)	(8)	0,6	(7)	(4)	(4)	0,3
Total ^c	---	22,7	24,7	19,0	26,4	21,4	15,5	18,2
N (total de la muestra)	---	(5276)	(2001)	(2909)	(1947)	(1000)	(2000)	(4234)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: El índice de prevalencia de victimización es el porcentaje de personas de la muestra que han sufrido al menos un delito de los citados durante 1999. ^aTotal basado en el promedio de todos los países que forman parte de cada sondeo de la encuesta; ^bLa pregunta sobre incidentes sexuales sólo se pregunta a mujeres y es la siguiente: "Primero, una pregunta bastante personal. En ocasiones algunas personas a veces manosean, tocan o inflingen otro tipo de agresiones por razones sexuales de una forma realmente ofensiva. Esto puede pasar en el hogar, o en otros lugares, como por ejemplo en un bar, en la calle, en la escuela, en el transporte público, en cines, en la playa, o en el lugar de trabajo. ¿En los últimos cinco años alguna de estas situaciones le han ocurrido a usted? Por favor tómese su tiempo para pensar sobre esto"; ^cBasado en once delitos estándares a lo largo de las encuestas (excluye fraude al consumidor y corrupción).

TABLA 4.2

Ratio entre los índices de victimización de varones y mujeres según país^a
(ratio varones/mujeres)

Delitos:	Países:						
	Suiza	Cataluña	Polonia	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Francia	Portugal
Agresión	2,0	1,9	1,8	1,5	1,0	1,0	*
Atraco	1,7	1,2	1,6	*	*	*	*
Vandalismo en vehículo	1,4	1,2	1,3	1,3	1,4	1,1	1,9
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,0	1,2	1,4	0,9	1,1	1,3	1,7
Robo en vivienda	0,9	1,1	1,0	0,9	0,9	*	*
Sustracción de objeto personal	0,8	0,4	0,8	1,0	1,0	*	0,7
Robo de vehículo	*	*	1,7	1,0	0,9	*	*
Fraude al consumidor	...	1,0	0,9	1,2	1,2	1,5	1,1
N (total de la muestra)	(4234)	(2909)	(5276)	(2001)	(1947)	(1000)	(2000)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Nota: Los datos se refieren al año 1999.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

TABLA 4.3
Ratio entre los índices de victimización de ocupados y no ocupados según país^a
(ratio ocupados^b/no ocupados^c)

Delitos:	Países:						
	Polonia	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Portugal	Suiza	Suecia	Francia
Robo de vehículo	3,0	*	*	*	*	*	*
Vandalismo en vehículo	2,6	2,3	1,9	1,9	1,8	1,5	1,2
Robo de objetos en el interior del vehículo	2,1	1,3	1,7	1,6	1,6	1,5	2,1
Fraude al consumidor	1,7	1,1	1,7	1,6	...	1,6	0,7
Agresión	1,1	1,6	1,9	*	1,0	1,4	1,1
Sustracción de objeto personal	1,1	1,1	1,3	1,1	1,0	1,2	0,7
Robo en vivienda	0,7	0,9	1,1	1,2	1,1	0,8	*
Atraco	0,7	0,6	*	1,4	1,1	*	*
N (total de la muestra)	(5273)	(1922)	(2894)	(2000)	(4228)	(2000)	(1000)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

^b Incluye aquellos que están trabajando.

^c Incluye parados, jubilados, incapacitados, sus labores, estudiantes y otras situaciones.

TABLA 4.4

Ratio entre los índices de victimización de personas con ingresos altos y bajos según país^{a, b}
(ratio ingresos superiores al 25% / ingresos inferiores al 25% de la media nacional)

Delitos:	Países:						
	Polonia	Cataluña	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Suiza	Portugal	Francia
Robo de objetos en el interior del vehículo	2,1	1,9	1,0	0,9	*	*	*
Vandalismo en vehículo	1,8	1,0	1,6	1,9	1,6	*	*
Sustracción de objeto personal	1,1	*	0,7	1,0	0,9	*	*
Fraude al consumidor	1,0	1,0	1,0	1,0	...	1,0	1,0
Robo en vivienda	0,9	*	*	0,7	*	*	*
Agresión	0,7	*	0,7	0,8	*	*	*
N (total de la muestra) ^c	(3208)	(1114)	(857)	(688)	(1718)	(611)	(198)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

^b Corresponde al ingreso mensual de la pareja deducidos los impuestos, considerando una media de ingreso para cada país.

^c No incluye los "no sabe" y los "desconocidos" en el número de casos.

TABLA 4.5
Ratio entre los índices de victimización de las personas que salen poco y mucho según país^a
(ratio sale poco^b / sale mucho^c)

Delitos:	Países ^d :					
	Inglaterra y País de Gales	Polonia	Cataluña	Francia	Suecia	Portugal
Robo en vivienda	1,5	1,0	*	*	1,1	*
Agresión	1,1	0,9	0,4	0,4	0,4	*
Intento de robo en vivienda	1,0	0,7	*	*	*	*
Sustracción de objeto personal	0,8	0,8	0,7	0,4	0,3	0,9
Vandalismo en vehículo	0,8	0,8	0,6	0,7	0,9	0,5
Robo de objetos en el interior del vehículo	0,6	0,7	0,9	0,6	1,1	0,3
N (total de la muestra)	(1905)	(5237)	(2839)	(978)	(1997)	(1985)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

^b Incluye salida al menos una vez al mes, poco frecuente y nunca.

^c Incluye salida casi todos los días y al menos una vez a la semana.

^d No hay datos para Suiza.

TABLA 4.6

Ratio entre los índices de victimización de las personas que viven solas y en pareja según país^a
(ratio vive solo^b / en pareja^c)

Delitos:	Países:						
	Cataluña	Suiza	Suecia	Polonia	Inglaterra y País de Gales	Francia	Portugal
Agresión	2,9	2,5	2,1	1,7	1,6	1,1	*
Sustracción de objeto personal	1,7	1,5	1,9	1,1	1,9	2,4	2,0
Robo de objetos en el interior del vehículo	0,9	1,4	0,8	0,8	1,1	1,0	1,1
Vandalismo en vehículo	0,8	0,9	1,2	0,7	0,9	1,7	0,8
Robo en vivienda	*	1,2	1,4	1,4	1,6	*	*
N (total de la muestra)	(2883)	(4217)	(1995)	(5271)	(1920)	(995)	(1994)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe", los "no contesta" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

^b Incluye las personas solteras, divorciadas o separadas y viudas.

^c Incluye las personas casadas y las que viven juntas.

TABLA 4.7

Ratio entre los índices de victimización de personas que viven en áreas urbanas y rurales según país^a
(ratio urbano / rural^b)

Delitos:	Países:						
	Polonia	Inglaterra y País de Gales	Suiza	Suecia	Cataluña	Francia	Portugal
Sustracción de objeto personal	2,2	1,9	1,6	1,7	1,1	*	*
Robo de objetos en el interior del vehículo	2,2	1,1	1,5	1,7	0,8	2,2	*
Vandalismo en vehículo	2,2	0,9	1,4	1,5	1,0	1,9	1,1
Agresión	1,9	1,6	1,2	1,0	1,3	*	*
Robo en vivienda	1,6	1,8	2,1	1,7	*	*	*
Fraude al consumidor	1,7	0,8	...	1,1	0,9	*	*
N (total de la muestra)	(5275)	(1448)	(4233)	(1912)	(2907)	(902)	(1272)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

^b Población urbana es considerada aquella con más de 100.000 habitantes; Población rural es aquella con menos de 100.000 habitantes.

TABLA 4.8

Ratio entre los índices de incidencia y prevalencia de victimización según país^a
(ratio incidencia / prevalencia)

Delitos:	Países:							
	Total ^b	Inglaterra y País de Gales	Suecia	Suiza ^c	Polonia	Cataluña	Portugal	Francia
Incidente sexual	2,1	3,1	2,3	1,5	1,3	0,9	*	*
Agresión	1,7	2,2	1,7	1,6	1,9	1,6	2,2	1,3
Robo de bicicleta	1,3	1,3	1,4	*	1,3	1,0	1,0	1,0
Robo en vivienda	1,3	1,2	1,2	0,9	1,1	1,6	1,3	0,9
Vandalismo en vehículo	1,2	1,5	1,5	*	1,5	1,6	1,6	1,3
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,2	1,3	1,4	*	1,6	1,4	1,6	1,1
Sustracción de objeto personal	1,2	1,3	1,2	*	1,2	1,1	1,1	0,9
Robo de vehículo	1,0	1,1	1,3	*	1,2	0,8	1,3	1,5
Total ^d	---	2,1	1,8	1,3	1,8	1,5	1,7	1,6
N (total de la muestra)	---	(1947)	(2001)	(4234)	(5276)	(2909)	(2000)	(1000)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: ^a El índice de incidencia de victimización es el número de delitos sufridos por cada 100 encuestados durante 1999; El índice de prevalencia de victimización es el porcentaje de personas de la muestra que han sufrido al menos un delito de los citados durante 1999. (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10 o no hay datos. No se calcula el ratio.

^b Total basado en el promedio de todos los países que forman parte de cada sondeo de la encuesta.

^c El riesgo de incidencia total para Suiza es estimado con base a la relación entre los riesgos de prevalencia e incidencia en los sondeos anteriores.

^d El total del índice de incidencia está basado en diez delitos estándares a lo largo de las encuestas. El total del índice de prevalencia está basado en once delitos estándares a lo largo de las encuestas (excluye fraude al consumidor y corrupción).

TABLA 4.9
Personas multivictimizadas según país^a
(en porcentajes)

Delitos:	Total	Países:						
		Suecia	Inglaterra y País de Gales	Suiza	Cataluña	Portugal	Francia	Polonia
Incidente sexual ^b	37	56	48	25	(8)	(3)	(2)	(1)
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(142)</i>	<i>(27)</i>	<i>(21)</i>	<i>(52)</i>	<i>(14)</i>	<i>(8)</i>	<i>(8)</i>	<i>(12)</i>
Agresión	36	35	38	21	33	59	24	48
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(537)</i>	<i>(78)</i>	<i>(109)</i>	<i>(97)</i>	<i>(42)</i>	<i>(17)</i>	<i>(45)</i>	<i>(149)</i>
Vandalismo en vehículo	30	29	33	...	32	32	25	27
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(995)</i>	<i>(89)</i>	<i>(171)</i>	...	<i>(208)</i>	<i>(111)</i>	<i>(81)</i>	<i>(335)</i>
Robo de objetos en el interior del vehículo	24	26	21	...	24	32	(8)	26
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(753)</i>	<i>(98)</i>	<i>(122)</i>	...	<i>(142)</i>	<i>(85)</i>	<i>(58)</i>	<i>(248)</i>
Robo de bicicleta	16	21	23	...	(1)	0	(1)	15
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(391)</i>	<i>(130)</i>	<i>(47)</i>	...	<i>(15)</i>	<i>(15)</i>	<i>(19)</i>	<i>(165)</i>
Sustracción de objeto personal	15	17	16	...	12	(3)	(2)	17
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(634)</i>	<i>(115)</i>	<i>(81)</i>	...	<i>(95)</i>	<i>(38)</i>	<i>(34)</i>	<i>(271)</i>
Robo en vivienda	14	(7)	19	(5)	(2)	(4)	0	14
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(316)</i>	<i>(37)</i>	<i>(54)</i>	<i>(51)</i>	<i>(24)</i>	<i>(27)</i>	<i>(11)</i>	<i>(112)</i>

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos. ^a La multivictimización refleja la experiencia de ser víctima (personal o propiedad) por más de una vez de un mismo delito o de otro, por el mismo o diferente delincuente, en diferente o mismo lugar, a lo largo del tiempo. ^b La pregunta sobre incidentes sexuales sólo se pregunta a mujeres y es la siguiente: "Primer, una pregunta bastante personal. En ocasiones algunas personas a veces manosean, tocan o infligen otro tipo de agresiones por razones sexuales de una forma realmente ofensiva. Esto puede pasar en el hogar, o en otros lugares, como por ejemplo en un bar, en la calle, en la escuela, en el transporte público, in cines, en la playa, o en el lugar de trabajo. ¿En los últimos cinco años alguna de estas situaciones ha ocurrido con usted? Por favor tome su tiempo para pensar sobre eso".

TABLA 4.10
Ratio de multivictimización de varones y mujeres según país^a
(ratio varón / mujer)

Delitos:	Países:						
	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Polonia	Portugal	Francia	Suiza
Vandalismo en vehículo	1,4	1,1	1,1	1,0	1,0	*	...
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(89)</i>	<i>(171)</i>	<i>(208)</i>	<i>(335)</i>	<i>(111)</i>	<i>(81)</i>	...
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,1	1,0	0,8	1,2	0,9	*	...
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(98)</i>	<i>(122)</i>	<i>(142)</i>	<i>(248)</i>	<i>(85)</i>	<i>(58)</i>	...
Agresión	0,8	1,0	*	0,8	*	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(78)</i>	<i>(109)</i>	<i>(42)</i>	<i>(149)</i>	<i>(17)</i>	<i>(45)</i>	<i>(97)</i>

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 1999.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. La multivictimización refleja la experiencia de ser víctima (personal o propiedad) por más de una vez de un mismo delito o de otro, por el mismo o diferente delincuente, en diferente o mismo lugar, a lo largo del tiempo.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

TABLA 4.11
 Ratio de multivictimización de las personas que salen poco y mucho según país^a
 (ratio sale poco^b / sale mucho^c)

Delitos:	Países ^d :					
	Polonia	Portugal	Cataluña	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Francia
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,4	1,1	1,0	0,5	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(247)</i>	<i>(84)</i>	<i>(135)</i>	<i>(98)</i>	<i>(120)</i>	<i>(58)</i>
Vandalismo en vehículo	1,1	0,7	1,0	0,7	1,0	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(335)</i>	<i>(110)</i>	<i>(200)</i>	<i>(89)</i>	<i>(170)</i>	<i>(81)</i>

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio. La multivictimización refleja la experiencia de ser víctima (personal o propiedad) por más de una vez de un mismo delito o de otro, por el mismo o diferente delincuente, en diferente o mismo lugar, a lo largo del tiempo.

^b Incluye salida al menos una vez al mes, poco frecuente y nunca.

^c Incluye salida casi todos los días y al menos una vez a la semana.

^d No hay datos para Suiza.

TABLA 4.12
Ratio de multivictimización de personas que viven en áreas urbanas y rurales según país^a
(ratio urbano / rural^b)

Delitos:	Países ^c :					
	Suecia	Polonia	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Portugal	Francia
Vandalismo en vehículo	2,4	1,5	1,3	1,2	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(86)</i>	<i>(335)</i>	<i>(140)</i>	<i>(208)</i>	<i>(86)</i>	<i>(77)</i>
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,1	1,0	*	0,9	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(95)</i>	<i>(248)</i>	<i>(94)</i>	<i>(142)</i>	<i>(59)</i>	<i>(54)</i>

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio. La multivictimización refleja la experiencia de ser víctima (personal o propiedad) por más de una vez de un mismo delito o de otro, por el mismo o diferente delincuente, en diferente o mismo lugar, a lo largo del tiempo.

^b Población urbana es considerada aquella con más de 100.000 habitantes; Población rural es aquella con menos de 100.000 habitantes.

^c No hay datos para Suiza.

Capítulo 5

Percepción de inseguridad

Casi siempre se piensa en la delincuencia como la principal causa del sentimiento de inseguridad. Sin embargo, la mayoría de los estudios no confirman esta opinión. Más bien, consideran que la percepción de inseguridad es también resultado de la incertidumbre vinculada con los rumbos de la economía, el desempleo, nuevas amenazas (inseguridad alimentaria o cambios climáticos) u otras tradicionales que resaltan con frecuencia en los medios de comunicación (pedofilia, violencia domestica o guerras).

El sentimiento de inseguridad, además de ser consecuencia de la percepción objetiva (victimización real), está relacionada con las condiciones de vida. Es un elemento importante en la toma de decisiones de los ciudadanos y, consecuentemente, afecta su tolerancia, actitudes y comportamientos. La sensación de inseguridad crea nuevas necesidades y demandas sociales que se trasladan a las instituciones públicas de seguridad.

Los medios de comunicación también juegan un papel importante en esa percepción. Según García Inda y Susin Betran, éstos ejercen una gran influencia sobre las representaciones que el público hace de la criminalidad y del delincuente, al transmitir de ellos imágenes estereotipadas y casi siempre incorrectas (Hurtado Martínez, 1999a).²⁰⁶ El presente capítulo compara las valoraciones sobre el problema de la delincuencia. Se considera la opinión sobre la manera de reducir la delincuencia y las actitudes hacia las penas. Se analizan los factores que intervienen en la inseguridad subjetiva o riesgo percibido. Se discute las relaciones entre los diversos factores sociodemográficos que actúan sobre la población. Se estudian las víctimas, sus factores de riesgo y qué consecuencias tiene la experiencia de victimización.

²⁰⁶ El imaginario colectivo que evoca la delincuencia también está conectado con la droga. Según G. Hualde Urralburu, ésta aparece relacionada con los conceptos de atraco, asalto, tiroteo y muerte (Hurtado Martínez, 1999a).

Valoración de la delincuencia

La forma en que se conceptualizan los fenómenos sociales depende del contexto cultural de quien los define. Los grupos sociales tienen visiones distintas sobre la delincuencia; así como actitudes, opiniones, creencias y valoraciones respecto al problema. La opinión sobre ésta está asociada tanto a un conocimiento colectivo como a la experiencia personal. En ese contexto, conocer la concepción de la delincuencia ayuda a entender las actitudes hacia el sistema penal. No existe un consenso general sobre qué formas y estrategias de prevención consiguen mejores resultados (Esteves, 1999).²⁰⁷ Este apartado discute la opinión de los entrevistados sobre la forma de reducir la delincuencia y su actitud ante el castigo.

La opinión sobre la forma de reducir la delincuencia juvenil se muestra en la Tabla 5.1. Más de la mitad de los entrevistados (64%) creen que, mejorar la educación dada por los padres inculcando disciplina y respeto por la ley, es una forma de reducir el problema.²⁰⁸ También, alrededor de la mitad de las personas creen que, reducir la pobreza e incrementar el nivel de empleo, son respuestas adecuadas. Sin embargo, al observar la distribución por país, se aprecian diferencias importantes. Por ejemplo, en Inglaterra, solamente un 24% de los entrevistados creen en la primera solución. En este país, la mayoría se muestra escéptica y cree

²⁰⁷ Es posible distinguir una prevención primaria, que es un conjunto de medidas dirigida a toda población (salud pública, escolarización, ética social, etc.); una secundaria, destinada a personas que se encuentran en situaciones de riesgo. Aquí, se utilizan recursos para restablecer las oportunidades sociales; y una terciaria, individual y orientada a personas que necesitan ayuda inmediata e intensiva, como por ejemplo, individuos que han cometido delitos. Otra clasificación de formas de prevención, es la que se denomina estrategias indirectas y directas. La primera, por ejemplo, está relacionada con medidas como la creación de empleo, distribución de subsidios para incrementar el nivel de vida o medidas para mejorar el sistema de enseñanza. Las estrategias directas se refieren, por ejemplo, a mayor vigilancia de áreas consideradas peligrosas, campañas publicitarias de adopción de medidas de autoprotección o creación del Policía de barrio (Esteves, 1999).

²⁰⁸ Según London (1994), en conjunción con otros factores, los más importantes riesgos que conllevan a la delincuencia juvenil son la delincuencia y el abuso de drogas de los padres, deficiencias prenatales, ausencia de educación, baja supervisión y medidas de disciplina inadecuadas. Según Lochner (1999), personas con bajo nivel de educación son más propensas a actividades criminales.

que ninguna de las alternativas ayuda a resolver el problema (el 61% elige “otras respuestas”). Ese resultado refleja un cierto desencanto con soluciones del tipo social o penal.

En Polonia la sociedad está dividida en sus opiniones. La alternativa de disminuir la pobreza y el paro es la segunda opción en Polonia y Cataluña. Una posible hipótesis es que, en estos dos países, los problemas de desigualdades son más marcados y la opinión pública es más sensible (véase Capítulo 3, apartado de economía). En Polonia, la opción de endurecer las penas alcanza el 42% de los entrevistados, y la reivindicación de más y mejor Policía el 31%.²⁰⁹ Esos resultados sugieren que la percepción e impacto social de la inseguridad son importantes (véase Tabla 5.5). Paradójicamente, es un país donde la opinión sobre la eficacia y el trabajo de la Policía es baja. Los ciudadanos suecos desean una Policía no penalista. También creen que se necesita más y mejor Policía (el 32% de los entrevistados). Pero, en ese caso, la percepción e inseguridad es baja y la Policía está bien valorada, a pesar del nivel alto de exigencia de los ciudadanos a la Policía.

Las actitudes de la población reflejan sus valores y creencias. La confianza en el sistema penal depende de la expectativa de lograr algún tipo de restitución, aunque sea simbólica. En ese contexto, las actitudes hacia las penas pueden indicar el grado de confianza de la población hacia su eficacia. La Tabla 5.2 muestra la actitud hacia las penas. Se pregunta la opinión sobre la sentencia más apropiada para un delincuente en caso de reincidencia en un robo en vivienda.²¹⁰ La mayoría de los entrevistados (57%) opina que la sentencia más apropiada es el servicio

²⁰⁹ Según Walmsley (1995), las personas que viven en el este Europeo piden penas más duras y períodos más largos porque, a partir de los cambios políticos del final de la década de los ochenta, los niveles de delincuencia van en aumento, surgen nuevos delitos y se incrementa la violencia, y a menudo, se añade una aparente falta de control de la situación, por parte de las autoridades de seguridad.

²¹⁰ Es un varón de 21 años culpable por segunda vez de un robo en vivienda. En esta ocasión roba una televisión en color.

comunitario. Los países más partidarios son Francia y Cataluña.²¹¹ En Suecia, las opiniones están más divididas. En Inglaterra, los ciudadanos tienen la opinión más dura. La mitad de las personas considera la prisión como la sentencia más apropiada, seguida del servicio comunitario. Es probable que esa opinión refleje un cierto desencanto con las penas alternativas en un sistema legal como el anglosajón, que se considera severo y punitivo.²¹² En Cataluña los entrevistados opinan que, después del servicio comunitario, la sentencia más apropiada es la multa. Es el país con el menor porcentaje de partidarios de la prisión. Lo que podrían sugerir los datos es que los países con más tradición en penas alternativas se las cuestionan cuando la incidencia del delito es alta.

La tabla 5.3 muestra la opinión sobre la sentencia más apropiada para el delincuente reincidente anterior entre las personas que han sido realmente víctimas de un robo en la vivienda. La opinión es bastante independiente de la victimización real.²¹³ En Francia hay una cierta lógica retribucionista en la aplicación del servicio comunitario. En Cataluña, el hecho de ser víctima, no aumenta la preferencia por la prisión. Ese margen de tolerancia explica por qué se apuesta por el servicio comunitario. Lo contrario pasa en Suecia. Las víctimas de un robo en vivienda reaccionan con fuerza y prefieren una condena de prisión. No es el caso de Inglaterra y Polonia. Allí, sufrir esa experiencia no contribuye a aumentar la opción carcelaria. Los resultados demuestran que la opinión es relativamente independiente de la experiencia de victimización. También evidencian que los países más

²¹¹ No hay datos para Suiza. Sin embargo, en la encuesta anterior (1996), el 61% de los entrevistados suizos consideran que el servicio comunitario es la sentencia más apropiada. Solamente un 9% optan por la prisión (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000).

²¹² Los jueces británicos, tradicionalmente, recurren a las sentencias de encarcelamiento con mayor facilidad o de forma más ágil que en otros países europeos. Ellos son particularmente severos con delitos provocados por adultos jóvenes. Por ejemplo, la proporción de encarcelados con menos de 21 años es el doble que el encontrado en Francia o España (Bailey, 1998).

²¹³ Véase Van Dijk, Jan J.M (1994), "Crime and Victim Surveys". Ponencia presentada en el 8th International Symposium of Victimology, Adelaide. Internet: www.victimology.nl

escrupulosos con el orden, reaccionan con vehemencia cuando se quiebra. Por el contrario, los países más tolerantes reaccionan con más laxitud al castigar.

En cuanto a la opinión sobre el tiempo de condena más apropiado para ese delincuente reincidente, un tercio de los entrevistados prefiere de 2 a 5 años de sentencia. El intervalo de condenas más citado va de 2 meses a 5 años (véase Tabla 5.4). Los entrevistados en Suecia, Francia y Cataluña optan por tiempos más cortos. En Polonia, Portugal e Inglaterra, la opción son los períodos más largos. Los países favorables al servicio comunitario, son también los que creen en las penas más cortas (véase Tabla 5.2). Suecia es la excepción. Aquí la preferencia son las sentencias cortas de cárcel. Esa preferencia se refleja en su modelo de justicia, menos severo y más tolerante. En Inglaterra, a pesar de la preferencia por la prisión, existe bastante división entre las opiniones en cuanto a su duración. Es interesante observar el contraste de opiniones en los países mediterráneos. En Portugal la actitud punitiva es más dura que en Cataluña. Todo ello se da en un contexto de menor confianza en el sistema de leyes y en la Policía (véase Tabla 5.6).

En la opinión de los europeos, mejorar la educación, reducir la pobreza, e incrementar el empleo son la mejor forma de disminuir la delincuencia. Sin embargo, los resultados indican que, a pesar de una cierta coincidencia de determinadas opiniones sobre la forma de reducir la delincuencia, se aprecian diferencias importantes entre países. En los países del sur y este de Europa predominan, con matices, las opiniones mediadas por la percepción y el impacto social de la inseguridad. La población de las naciones del norte y, en menor medida del centro de Europa, tienden al escepticismo en las alternativas para la solución del problema lo que sugiere un cierto desencanto con las soluciones del tipo social o penal.

La mayoría de los europeos opina que la sentencia más apropiada para un delincuente, en caso de reincidencia en un robo en vivienda, es el servicio

comunitario. Sin embargo, esa opinión predomina en los países del centro y sur de Europa. Las naciones del norte tienen una apreciación más dura. Existe una cierta tendencia a que los países con más tradición en penas alternativas se muestren algo desencantados. La valoración es bastante independiente de la victimización real. La opinión sobre el tiempo de condena es muy variable entre los países. No se observa una pauta de actitudes entre naciones del mismo entorno cultural, aunque los datos indican que los países favorables al servicio comunitario, son también los que creen en las penas más cortas.

Inseguridad y miedo

La seguridad ciudadana refleja, en parte, la estructura social y económica del país. Incertidumbres e inseguridades vitales como la soledad, enfermedad, pobreza, incapacidad física, la falta de recursos culturales, o el espacio físico, son variables relevantes a la hora de explicar el sentimiento de inseguridad ciudadana. También es resultado de una construcción social. Influyen las creencias, actitudes, valores y experiencias que no necesariamente tienen que ver con el delito.

El miedo y la sensación de inseguridad operan como un mecanismo social de percepción selectiva de la realidad. El miedo es una reacción emocional negativa ante una amenaza o las señales asociadas. Es decir, una percepción psicológica basada en una estimación de riesgo personal. La inseguridad (o riesgo percibido) es el resultado de una percepción o valoración del peligro de ser víctima de un delito. Es la probabilidad subjetiva de victimización. Algunos estudios indican que esos dos conceptos se construyen de forma distinta y están afectados por variables diferentes

(Mesch, 2000; Rountree, 1998; Maguire, Morgan y Reiner, 1997; Rountree y Land, 1996).

Los factores que influyen en la percepción de la seguridad son diversos (Torrente, 2001). Algunos tienen que ver con las instituciones de control formal como la confianza en la Policía y el sistema penal, su imagen de eficiencia, la visibilidad del policía en la calle, o la rapidez en las respuestas. Otros factores dependen de la valoración de la gravedad de los delitos; los relacionados con la violencia son siempre los más temidos. El consumo de algunas drogas se relaciona con violencia por la enajenación atribuida al adicto. Las condiciones ambientales también son importantes. El entorno físico y social degradado (suciedad, deterioro, presencia de vagabundos, borrachos, pandillas, etc.) se asocia a desorden e imprevisibilidad.

Las experiencias de victimización tienen un valor relativo en la percepción de seguridad. Los casos más serios o recientes son los que más influyen en ese sentimiento. La mayor parte de los delitos generan una inseguridad pasajera, ya que son poco serios y las personas tienden a neutralizar y olvidar la experiencia. Además, la sensación de inseguridad depende de la persona que lo sufre. La “vulnerabilidad” de las personas está relacionada con su estilo de vida, sus hábitos y su personalidad.

La información disponible sobre los delitos y víctimas es un elemento de (in)seguridad. La proximidad de los sucesos o las víctimas influyen sobre el “miedo concreto”. Las noticias generalmente más lejanas, de los medios de comunicación inciden sobre el “miedo difuso”.²¹⁴ El último factor relevante es la percepción del

²¹⁴ Según Keane, el miedo “concreto” es la reacción emocional negativa que surge ante la posibilidad de ser víctima de actos delictivos específicos (miedo al robo de vivienda o vehículo, miedo al atraco, etc.), y puede ser conceptualizado como “miedo a la victimización”. El miedo “sin forma” es un sentimiento generalizado de vulnerabilidad, que puede ser conceptualizado como “inseguridad” (Saltijeral *et al.*, 1994).

propio riesgo personal, que no suele coincidir con el riesgo objetivo. Las evidencias sugieren que esa percepción depende de la imagen de la víctima-tipo. Los delitos que se perciben con víctimas elegidas al azar, suelen generar más miedo (Torrente, 2001).

Otros factores afectan el sentimiento de seguridad. Por ejemplo, la incertidumbre social y económica, la percepción de conflicto o desorden social, la soledad o exclusión social, o el nivel de protección social y bienestar. Éste último es muy importante. Con el ascenso del estado de bienestar europeo en las décadas de la posguerra, surgen formas colectivas de provisión de vivienda, educación, salud y otros aspectos.²¹⁵ Éste trae más seguridad y bienestar social. Sin embargo, existen diferencias entre países en el nivel de protección social (y bienestar), así como en las políticas fiscales. Éstas están relacionadas con los modelos de estado de bienestar.²¹⁶ Los gastos sociales son un buen ejemplo que refleja éstas diferencias

²¹⁵ El desarrollo económico de las organizaciones y la implantación de un sistema de bienestar viene a reforzar el sentimiento de seguridad existencial. Ese proceso de cambios influye en las prioridades de las personas. Por ejemplo, se empieza a valorar más la autoexpresión y la calidad de vida y, menos, la economía y la seguridad física. Es decir, se pasan de prioridades materialistas a posmaterialistas. El bienestar objetivo da paso al bienestar subjetivo. Según Inglehart (2000), las sociedades desarrolladas tienen niveles relativamente altos de satisfacción “objetiva” de sus necesidades (por ejemplo, estar relativamente bien alimentados y tener buena salud); y por ello expresan niveles relativamente altos de seguridad y bienestar “subjetivos”, y registran signos de cambio intergeneracional hacia los valores posmaterialistas. Los países bajo la influencia de los valores de bienestar o posmodernos tienden a ser más tolerantes, las personas se sienten más seguras y existe más confianza en las instituciones.

²¹⁶ Según Gosta Esping-Andersen (1993), existen tres modelos de regímenes de bienestar social: el (neo) liberal (anglosajón), el social demócrata (escandinavo) y el conservador (continental). En el primer modelo, el rol prioritario para la provisión de bienestar lo realiza el mercado, siendo claramente marginal el del Estado y la familia. El contenido ideológico-político de este modelo se basa en minimizar el Estado, individualizar los riesgos y fomentar las soluciones de mercado. El segundo, se basa en una oferta universal de políticas y programas, por una cobertura de riesgos global y niveles de subsidios amplios. El sustento político-ideológico se caracteriza por el igualitarismo, mediante el mecanismo de extensión de derechos sociales (ciudadanía) y por la creciente desmercantilización de la provisión de bienestar. En el conservador, es la familia quien asume el rol suministrador de bienestar, ocupando un rol marginal el mercado y un rol subsidiario el Estado. El sustento de este modelo se encuentra en su mezcla de alto corporativismo en seguridad social (segmentada en amplias categorías profesionales) y el familiarismo en la administración de los riesgos (varón empleado y cabeza de familia). En la práctica estos modelos no corresponden, perfectamente, con un país determinado. Cada estado tiene elementos de cada uno de ellos, aunque uno predomina. Utilizando un índice combinado de beneficios de pensiones, enfermedades y desempleo, el autor, presenta un ranking de países que muestra el efecto de los tres modelos de bienestar. El índice indica la dependencia del mercado. Un bajo índice significa que el país es más orientado al mercado; un

(véase Capítulo 3, Tabla 3.7). Según Gosta Esping-Andersen, los distintos sistemas de bienestar afectan de diferente forma el sistema de estratificación social, y no siempre con resultados igualitarios (Bailey, 1998). Por otro lado, la contención del estado de bienestar y la persistencia de desigualdades económicas tienen su impacto en la seguridad. Ello es debido a la tendencia a controlar el gasto público, que supone aumentar la incertidumbre social en un período de mayor incertidumbre laboral, en especial para las personas en desventaja social (Torrente, 2002).

La sensación de inseguridad es un reflejo de la ansiedad en otros aspectos de la vida en sociedad. No es fácil separar las diferentes fuentes de inseguridad. Para muchas personas, salir por la noche provoca ansiedad porque lo asocian a accidentes o delitos. El sentimiento de inseguridad es más elevado entre mujeres y personas ancianas. La Tabla 5.5 analiza la percepción de seguridad según el país. Casi uno de cada tres encuestados, dice sentirse poco o muy inseguro. El país donde las personas se sienten más seguras es Suecia. Los ciudadanos de las naciones mediterráneas y del este tienden a sentirse más inseguros.

Comparando la distribución de la seguridad por países, se pueden plantear algunas posibles explicaciones. Las personas se sienten más o menos seguras en

alto, que la nación tiene un sistema de derechos sociales bien desarrollado. Por ejemplo, Suecia (39,1) aparece con el índice más alto. Significa que posee un sistema considerablemente igualitario, con un sistema social bastante desarrollado. Con índices más bajos se encuentran Suiza (29,8), Francia (27,5) o Reino Unido (23,4). Existe otros tres modelos complementarios que surgen de una revisión crítica del de Esping-Andersen, en el que se describen tres tipos de sistemas que pueden ser considerados como *nuevos regímenes de bienestar*: el *Asiático Oriental*, el de *Europa del Sur* y el de *Europa del Este*. El *asiático oriental*, se asemeja al modelo conservador característico de la Europa Continental. El modelo de la *Europa del Sur (meridional o mediterráneo)*, se caracteriza por el alto grado de familiarismo y su consecuente escasa importancia de la asistencia social en la provisión de bienestar. Este modelo se constituye bajo un proceso de industrialización tardío, largos períodos de gobierno autoritario y la fuerte disparidad de su estructura ocupacional. Finalmente, el modelo de los países de *Europa del Este* se caracterizan por provenir del sistema socioeconómico comunista: pleno empleo (industrial); seguridad social amplia y universal, y un sistema de servicios altamente desarrollados, basado en el empleo industrial y propiedad estatal de los medios de producción. Sin embargo, las reformas post comunistas, basadas en una terapia de *shock* con seguridad social focalizada, significaron una fuerte ruptura con el modelo anterior, desarrollando políticas de tipo liberal: privatización de la seguridad social, reducción de la oferta de programas sociales y la focalización en grupos de alto riesgo, y, finalmente la desregulación del mercado laboral (Alarcón, 2003).

base a razones económicas, de salud, soledad, delincuencia y otras.²¹⁷ Las naciones con niveles bajos de protección social experimentan más inseguridad a pesar de tener menos delincuencia (Torrente, 2002). Esto explicará la mayor percepción de inseguridad en la zona mediterránea y del este, puesto que su estructura de bienestar es más deficiente que en los países del norte (véase el Capítulo 3, Tabla 3.7 y apéndice, Tabla A 5.16).

Otra explicación sobre las diferencias en la percepción de seguridad, es el grado de confianza en la Policía y en el sistema penal. La creencia de que la Policía es efectiva y eficiente es importante, ya que hace aumentar la confianza. También es importante la visibilidad del policía en la calle. Incluso entre las víctimas, el hecho de saber que el incidente es resuelto y que prevalece la justicia, ayuda a desarrollar menos miedo (Box, Hale y Andrews, 1988). Como muestra la Tabla 5.6, la tendencia es que las personas de los países mediterráneos y del este europeo confíen menos en la Policía y en las leyes.²¹⁸ Además están menos satisfechas con la eficacia de la Policía para resolver sus problemas.

Según Mark Warr (2000), la valoración de la gravedad del delito y la percepción sobre la probabilidad de su ocurrencia contribuyen a la generación de miedo, sobre todo si se combinan los elementos. Por ejemplo, en Estados Unidos el robo en vivienda es el incidente que más miedo causa. Por otro lado, a pesar de que el asesinato se ve como un delito muy grave, no se percibe como probable,

²¹⁷ Por ejemplo, según Sansfaçon y Welsh (1999), algunos de los indicadores claves de la inseguridad son: condiciones de vida precarias, vivir o trabajar en un área de alta delincuencia, conductas inciviles, ser mujer o anciano, y la cobertura mediática del delito, en especial de los violentos. Los autores consideran que la inseguridad, más allá de la delincuencia, es una señal del debilitamiento del tejido social, de instituciones democráticas deficientes y de bajos niveles de solidaridad social.

²¹⁸ Según Walmsley (1995), en el este Europeo, parte de la pérdida de la confianza en el sistema de justicia, se debe a los problemas que devienen de los cambios políticos del final de la década de los ochenta. Ocurre un aumento de los niveles de delincuencia, surgen nuevos delitos y se incrementa la violencia, y a menudo, hay que añadir una aparente falta de control de la situación, por parte de las autoridades de seguridad.

generando menos miedo. A la vista de los datos europeos, esta relación parece seguir en la misma dirección. El ejemplo más claro son los países mediterráneos en el caso del robo de vivienda (véase apéndice, Tabla A 5.17 y Tabla A 5.18). Las personas consideran ese delito bastante serio y creen probable, más que en otros países, que pueden ser víctimas generando una gran inseguridad y miedo.

El miedo a la delincuencia refleja, sobre todo en algunos países, la exposición a la violencia. En particular, la percepción de inseguridad está relacionada con formas de delincuencia como el atraco y la agresión (Van Dijk, 1994). En el caso de Polonia y otros países del este, esta hipótesis explica su nivel alto de percepción de inseguridad. En estas naciones las personas son sometidas a una alta exposición a la violencia.²¹⁹ En Polonia, el índice de prevalencia de victimización por atraco (1,8%) es el más alto de los países estudiados (véase Tabla A 5.16). También, según Lévy (2000), las altas tasas de delitos de contacto (atraco, incidente sexual y agresión) y otros menores explican el incremento del miedo en los países en transición.

Por otro lado, el miedo a la delincuencia está relacionado con la percepción de degradación física y social en el barrio. Las personas tienden a asociar desorden con imprevisibilidad (suciedad, roturas, pintadas, borrachos, vagabundos, pandillas). Existen ejemplos de que los locales de gran consumo de drogas, o encontrar jeringas usadas generan un sentimiento importante de inseguridad. Según la Comisión Europea (1996), la figura del “yonqui” es una fuente importante de miedo, incluso supera al temor que despiertan los delitos violentos. Los resultados del Eurobarómetro muestran que éste tipo de situaciones son más comunes en los

²¹⁹ Si se compara con otros países de Europa del este, la percepción de inseguridad en Polonia es relativamente baja. Por ejemplo, en 1996, la percepción de inseguridad (la misma pregunta) en Latvia es del 62%, en Estonia (1995) es del 51%, en Rumania (Bucarest) es del 51%, en la República Checa es del 40%, en Hungría (Budapest) y ex-Yugoslavia (Belgrado) es del 37%, en Polonia es del 34% y en Eslovenia (1992) es del 22% (European Commission, 1996).

países mediterráneos, España y Portugal (véase Tabla A 5.16).²²⁰ Por ejemplo, según Alina Esteves (1999), en general, los portugueses consideran más peligrosas las áreas donde existen viviendas deterioradas y precarias. Se supone que, en éstas zonas, es donde se trafican y consumen drogas y, con frecuencia, viven delincuentes y personas pobres.

La sensación de inseguridad es un fenómeno social que afecta una parte importante de la población. Alrededor de uno de cada tres encuestados, dice sentirse poco o muy inseguro. La percepción de seguridad varía entre países. Los resultados indican que estas diferencias son, en parte, reflejo de sus estructuras sociales y económicas. Son importantes el nivel de protección social, la confianza en las instituciones, la satisfacción con la Policía, la percepción de la gravedad del delito, las condiciones del entorno (degradación física y social del barrio), o la exposición a la violencia. Existen dos tendencias distintas entre países en cuanto a la percepción de seguridad. Las personas que viven en los países mediterráneos y del este tienden a sentirse más inseguras. Los ciudadanos del norte y centro de Europa se sienten más seguros.

A pesar de sufrir menos delincuencia, las personas que viven en los países mediterráneos y del este sienten mayor inseguridad. Tienen menores niveles de protección social, confían menos en la Policía y leyes, están menos satisfechos con la eficacia de la Policía, perciben algunos delitos como más graves y creen tener un mayor riesgo de sufrirlos. Además, el contacto personal relacionado con drogas es más frecuente entre los españoles y portugueses, generando un mayor sentimiento

²²⁰ Véase European Commission (1996), Eurobarometer of Public Safety. Key Findings of the First Survey on Public Safety among the Residents of the European Union. Report Number 44.3. Bruselas, Directorate-General Press and Communication. La pregunta es: "En los últimos doce meses, ¿con qué frecuencia estuvo usted en contacto con problemas relacionados con las drogas en el área donde vive? Por ejemplo, ver personas traficando con drogas, utilizando drogas en lugares públicos, o encontrando jeringas utilizadas por drogadictos. Con frecuencia, de vez en cuando, raramente o nunca".

de inseguridad. En los países del este, es importante tener en cuenta la exposición alta a la violencia a que están sometidas las personas. Las tasas de victimización elevadas, por delitos violentos como el atraco o la agresión, aunado a otros menores, contribuyen de forma decisiva a la percepción de inseguridad.

Factores sociodemográficos

El riesgo de ser víctima está desigualmente distribuido en la población. Sucede lo mismo con la sensación de inseguridad. Algunas personas o grupos sociales sienten más inseguridad que otros. En este apartado se discuten los factores sociodemográficos que influyen en esa percepción. Las variables consideradas son el género, edad, educación, situación laboral, ingresos, ocio, lugar de residencia y tamaño del hábitat.

La percepción de riesgos está afectada por las características sociodemográficas de las personas (Mesch, 2000; Miguel, 2000; Hraba *et al.*, 1998; Rountree, 1998; Borooh y Carcach, 1997; Maguire, Morgan y Reiner, 1997; Box, Hale y Andrews, 1988). Por ejemplo, muchas personas se sienten vulnerables al ser incapaces de hacer frente a las consecuencias económicas, físicas o emocionales de ser víctimas de un delito. Esto explica una parte de las diferencias de género, etnicidad, edad, educación u otras variables en la percepción de inseguridad.

La Tabla 5.7 muestra que las mujeres se sienten más inseguras que los varones en todos los países. Aunque la proporción de mujeres inseguras es mayor en Suiza, Suecia e Inglaterra (véase también el apéndice, Tabla A 5.19). La mayor inseguridad en estos países coincide con su mayor riesgo de victimización de sufrir un incidente sexual. Una posible explicación es que éstos resultados pueden indicar que en los países de la Europa del norte o Suiza existe mayor sensibilidad ante el

problema de la violencia contra la mujer. Éste planteamiento parece ganar fuerza si se examinan los hallazgos de la investigación de Kristiina Kangaspunta, Joutsen y Ollus (1998). Según su estudio, la violencia contra la mujer es más alta en países donde las mujeres están en mejor situación socioeconómica. La explicación es que cuanto más emancipada está la mujer, más están inclinadas a condenar y denunciar la violencia sexual.

Esa tendencia también se observa en la percepción de seguridad en el hogar, aunque con menos fuerza. Además, el porcentaje de mujeres que se sienten inseguras en el hogar es menor que en la calle (véase apéndice, Tabla A 5.20). Existen diversas explicaciones sobre por qué la mujer se siente más insegura. Una de ellas está relacionada con la supuesta debilidad física de la mujer, comparada con la de los varones, pero, sobre todo, por el temor a una agresión sexual (Ruidíaz, 1997). Según Mesch (2000), se da una combinación de percepción de gravedad del delito y de riesgo individual. Las mujeres perciben, más que los varones, algunas situaciones de peligro. Sin embargo, a pesar de tener más miedo que el varón, no existen diferencias importantes de género en la percepción global del riesgo. Según el autor, el miedo entre las mujeres no resulta tanto de la percepción de riesgos en el entorno, como de sus relaciones con personas cercanas y dentro de su hogar.

Según Douglas (1996), las mujeres tienden a ser socializadas en la conciencia de riesgo alto. Se las “educa” para que esperen sufrir agresiones, principalmente del tipo sexual. Por otro lado, según Kevin Clements (1990), la mujer es más consciente de la fragilidad de la seguridad. Ellas mantienen relaciones con otras mujeres y varones, creando un ambiente comunitario y de confianza. El varón tiende a una orientación en que predomina la autoprotección, autoafirmación y autoexpansión (está más aislado, enajenado y solo – el autor llama de *agentically oriented*). Por el contrario, la mujer tiende a una orientación volcada a la comunidad,

lo que favorece el contacto, la apertura, y la unión (*communality oriented*). Estas orientaciones propician diferentes definiciones de seguridad y peligro. Carol Gilligan sugiere que el varón define seguridad en términos de individualismo, separación y éxito. El peligro es percibido en la proximidad o la intimidad. La mujer define seguridad en términos humanitarios y de las relaciones. El peligro en términos de separación (Clements, 1990).

La percepción de seguridad está asociada al espacio físico, emocional, intelectual y social que ocupan las personas. La constitución de un “espacio de seguridad” en la vida cotidiana es importante en términos de género y clase social. Las personas y grupos con estatus social y poder elevados tienen más espacio privado e inviolable. Los más pobres tienen menos y siempre están expuestos a que lo invadan. Eso también funciona en términos de género. Los varones (por lo menos en el mundo occidental) tienen un espacio importante alrededor de sus cuerpos que no es invadido por otros (al menos varones de estatus elevado). Las mujeres (y varones de estatus bajo) tienen menos espacio asignado. Más a menudo son empujadas, tocadas o sufren otros abusos físicos. También en términos psicológicos, las mujeres sufren más invasiones de su espacio. Es frecuente considerarlas total o parcialmente responsables cuando son víctimas de abusos y violencia (Clements, 1990).

También hay que considerar que el varón admite menos su sentimiento de inseguridad. Sin embargo, según la Comisión Europea, ese factor no explica la fuerza y consistencia del género en la percepción de miedo. Una explicación es que la mujer se siente menos capaz de resistir a los ataques de un agresor y también está más expuesta al acoso de tipo sexual, tanto en el espacio público como en el privado (European Commission, 1996). Esta explicación sale reforzada al encontrarse diferencias de género según la edad (15-40 años). Entre las mujeres, la

percepción de amenaza de violación, frecuentemente, va acompañada por otros delitos. Se percibe el riesgo de atraco, de violación y de lesiones adicionales (Warr, 2000).

En resumen, las mujeres se sienten más inseguras que los varones en todos los países, aunque más en algunos países que otros. Ese sentimiento de inseguridad está relacionado, principalmente, con el temor a una agresión sexual. También son importantes las cuestiones culturales y de vulnerabilidad. Se socializan en la conciencia de alto riesgo. Como consecuencia, la mujer se siente menos capaz de resistir a los ataques de un agresor. Además, la percepción de amenaza de sufrir un incidente sexual, frecuentemente va acompañada por otros delitos. La percepción de seguridad está asociada al espacio físico, emocional, intelectual y social que ocupan las personas. La mujer está más expuesta al acoso de tipo sexual, tanto en el espacio público como en el privado (parte del miedo entre las mujeres resulta de la percepción de riesgos en sus relaciones con personas cercanas y dentro de su hogar), y es más consciente de la fragilidad de la seguridad.

La Tabla 5.8 muestra una asociación significativa entre género y percepción de inseguridad. El hecho de ser mujer aumenta la percepción de inseguridad al caminar por la noche en el área donde vive. El temor se extiende a la percepción de inseguridad en el hogar (véase apéndice, Tabla A 5.21). Estos resultados corroboran las diferencias culturales y de vulnerabilidad asociadas al género. Además, se confirma la tendencia según países. La mujer se autopercibe como más vulnerable e insegura en el norte y centro de Europa, principalmente, debido a las agresiones sexuales. Aunque, en general, sufra menos delitos que el varón.

La edad es importante en la percepción de seguridad. Las personas ancianas comúnmente perciben más riesgos que los jóvenes. Además, son más vulnerables económica, social y físicamente. Los daños físicos exigen una mayor

hospitalización (Mesch, 2000). La vulnerabilidad física significa una mayor exposición al ataque, incapacidad para resistirlo, y exposición a las consecuencias. La vulnerabilidad social significa estar expuesto a la violencia y contar con menos recursos para contrarrestar las consecuencias económicas del ataque. Por lo tanto, la inseguridad subjetiva es el resultado de su mayor vulnerabilidad física, económica, cultural y social (European Commission, 1996).

La Tabla 5.9 muestra la percepción de inseguridad según la edad del encuestado. Se observa que hay una correlación débil pero significativa en casi todos los países (excepto Cataluña y Francia). Cuanto mayor es la edad, más aumenta la percepción de inseguridad. Se confirma que las personas mayores, con independencia del país, sienten más temor (Ruidíaz, 1997). Según Van Dijk (1991), las personas mayores son, además, particularmente sensibles a la información que evoca situaciones de violencia. Al mismo tiempo, si se considera que las mujeres se sienten más inseguras que los varones, se explica que las mujeres ancianas se sientan especialmente en riesgo.

El miedo afecta más a la mujer que al varón en su vida diaria. El temor la hace cambiar de hábitos cotidianos con mayor frecuencia. Las mujeres reducen sus salidas, se sienten más preocupadas cuando salen, evitan más los lugares que consideran peligrosos, e intentan vestirse de manera poco vistosa (Hurtado Martínez, 1999a; Alvira y Rubio, 1982). La delincuencia acarrea también costos sociales. Por ejemplo, las personas que se sienten más vulnerables, especialmente las mujeres y los ancianos, tienden a desarrollar una “arquitectura del miedo” que alienta a algunas personas a retirarse tras puertas cerradas y reduciendo así sus lazos sociales (Sansfaçon y Welsh, 1999).

El nivel educativo también afecta al miedo y la inseguridad. Según Carlos A. Carcach *et al.* (1995), en su estudio en Australia, no existe una asociación directa

entre miedo y riesgo de sufrir un delito. Los resultados de su investigación sugieren que la relación está mediada por otros factores, especialmente la educación. Es probable que personas con mejor nivel educativo se sientan más seguras debido a sus mejores condiciones de vida y, consecuentemente, por ser más capaces de contrarrestar los efectos de la experiencia de victimización. La relación entre percepción de inseguridad y años de estudio se muestra en la Tabla 5.10. La asociación es débil. La sensación de inseguridad en Inglaterra, Suecia y Cataluña disminuye cuanto mayor es el nivel de estudios de la persona. Un nivel cultural más elevado hace tener una actitud más crítica con las informaciones de los medios de comunicación, y una menor exposición a los riesgos (en general, mejores niveles de estudios corresponden a mejores trabajos y suponen menores actividades consideradas de riesgo). En Polonia, por el contrario, la percepción de inseguridad aumenta con el nivel de estudios. En este caso es probable que la sensación de inseguridad, esté más determinada por los problemas económicos del país que por los niveles individuales de ingresos. En Portugal y Francia los resultados indican que no hay asociación significativa entre las dos variables.

Según la Comisión Europea (1996), los europeos con bajos ingresos tienden a sentirse más inseguros en su vecindad. Esta relación se explica por la proximidad residencial a lugares con mayor delincuencia. Los barrios con problemas y carencias sociales suelen estar concentrados y tener recursos limitados para resolverlos. La pobreza está conectada con el desempleo y con la sensación de inseguridad. Los varones que buscan empleo en la Unión Europea tienen dos veces más probabilidad de sentirse inseguros (19%) que los que tienen empleo (8%).²²¹ Estos resultados confirman los encontrados en ésta investigación. Las personas que no están ocupadas tienen una mayor percepción de inseguridad en todos los países (véase

²²¹ Según la ICVS de 1996 para la Europa Occidental (European Commission, 1996).

Tabla 5.11 y apéndice, Tabla A 5.22). Ello tiene que ver con el sentimiento de vulnerabilidad de estas personas por sus condiciones económicas y sociales, pues en este grupo se encuentran parados, jubilados, incapacitados, amas de casa y estudiantes.

La asociación entre percepción de seguridad e ingresos (por encima o por debajo del 25% del ingreso medio del hogar) se muestra en la Tabla 5.12. La tendencia es que las personas con menor renta declaren sentirse más inseguras en todos los países. Dos países tienen resultados que merecen discutirse. En Polonia, dado los niveles altos de inseguridad, tanto las personas con mejores ingresos como aquellas con los más bajos, se sienten, de alguna forma, inseguras. Los pobres tienen mayor riesgo, y las personas con mejor posición social son más el objetivo de delincuentes. En Suiza, a pesar de la renta elevada de la población, las personas más acomodadas se sienten un poco inseguras, quizás porque no se sienten tan “protegidas” como otros ciudadanos. Si se suman los porcentajes de las personas que se sienten poco inseguras y muy inseguras, la percepción de inseguridad es mayor entre aquellos con peores ingresos. Por tanto, en ese país, la inseguridad también se concentra entre las personas con ingresos inferiores. En resumen, la sensación de inseguridad es fundamentalmente un problema para los segmentos de población más desfavorecida de cualquier país, y en particular de los pobres y los que no tienen un trabajo estable.

El estilo de vida es el resultado de las preferencias individuales elegidas dentro de unos modelos sociales. Se manifiesta en patrones de actividades rutinarias. El estilo de vida afecta a la probabilidad de ser víctima de un delito y a la percepción de inseguridad. Los distintos modos de vida conllevan una exposición diferente a situaciones de peligro (Maguire, Morgan y Reiner, 1997; Miethe, Stafford y Long, 1987). La Tabla 5.13 muestra la percepción de seguridad entre las personas

que salen mucho o poco (véase también apéndice, Tabla A 5.23). Curiosamente, se observa que, en todos los países, la percepción de inseguridad es mayor entre aquellos que suelen salir poco. Estos resultados se confirman al relacionar esa percepción con la frecuencia de las salidas (véase Tabla 5.14). Se observa que existe una correlación débil pero significativa entre las variables. Más inseguridad, menos salidas. Las personas que salen poco tienen un menor riesgo de ser víctimas de delitos, pero su miedo es mayor porque son más pobres, y quizás menos cultas (véase Capítulo 4).²²² Tal vez el único riesgo, al permanecer en el hogar por más tiempo, es el robo en vivienda, pero su incidencia es pequeña.

Una explicación es que las personas que salen poco, por sus menores recursos, están más influenciadas por los medios de comunicación dado su nivel educativo menor.²²³ Las noticias tienden a presentarse de manera alarmista y sensacionalista, lo que genera una sensación de cierta alarma.²²⁴ Según M.P. Oliva, los medios de comunicación, al asociar droga, delito e inseguridad ciudadana, por un lado legitiman esa asociación y por otro, dejan al margen otros aspectos del problema, como el psicológico, social, o sanitario. La opinión pública, expuesta a este discurso de forma continua, recibe el mensaje que los delincuentes no desean su reinserción social, y tienen como fin único, delinquir (Hurtado Martínez, 1999a).

²²² Por ejemplo, según el informe de la Fundació Un Sol Món, en Cataluña, la mayoría de los hogares bajo el límite de la pobreza, calculado en un 50% de la mediana catalana del gasto monetario equivalente, están formados por un adulto con más de 64 años sin niños (52%). Por tanto, predominan las familias pobres de un solo miembro (32,4%), y la edad del cabeza de familia es superior a los 85 años (53,2%); mayoritariamente una mujer (30,2%), que vive sin pareja (27,2%). En general, la pobreza afecta a inactivos (46,4%), pensionistas (29,2%) y desempleados (34,3%). El nivel de estudios del cabeza de familia es prácticamente nulo (30,2%), con estudios primarios (14,2%) y, en menor medida, secundarios (8,2%) o superiores (2,7%) (Oliver i Alonso, 2003).

²²³ La educación es reconocida como un factor clave para la participación en el mercado laboral y la inclusión social del individuo. También afecta en nivel de renta. Las estadísticas muestran que la educación reduce el riesgo de estar desempleado. El desempleo decrece con el incremento del nivel de educación para todos los grupos de edad (Eurostat, 2001b).

²²⁴ Para saber más sobre la influencia de los medios de comunicación en la percepción de inseguridad, véase Ruidíaz, Carmen (1997), *Los españoles y la inseguridad ciudadana*. Colección Opiniones y Actitudes nº 12. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 11-35.

Las personas que salen menos como las mujeres o las personas ancianas, son precisamente las que se sienten más vulnerables y tienen una sensación de inseguridad mayor.

La percepción del riesgo de ser víctima de un delito puede llevar a que las personas cambien o ajusten sus actividades rutinarias. Una respuesta habitual es permanecer más tiempo en el hogar y protegerlo con cerraduras dobles, alarmas, rejas, etc. Cuando salen de casa toman medidas de precaución como evitar determinadas calles, salir solos, acercarse a determinadas personas, o regresar antes de que anochezca. Estos cambios alteran la vida cotidiana de las personas, disminuyendo su calidad de vida. Los ciudadanos viven con más miedo y desconfianza y tienen mayores dificultades a la hora de relacionarse en su comunidad.²²⁵

Todo indica que las personas que viven en las ciudades grandes, son las que se sienten más inseguras (Alvira y Rubio, 1982; Ruidíaz, 1997; European Commission, 1996). El hecho se explica por el mayor número de delitos (principalmente contra la propiedad). Además, las ciudades con su anonimato, frustraciones y menor control social, proporcionan más oportunidades para la delincuencia y crean condiciones para el sentimiento de inseguridad. La Tabla 5.15 muestra el ratio entre la percepción de seguridad de personas que viven en áreas urbanas y rurales según el país (véase también el apéndice, Tabla A 5.24). Se considera el lugar de residencia como urbano cuando tiene más de cien mil habitantes y como rural cuando no llega a esa población. En todos los países la percepción de inseguridad es mayor en las áreas urbanas. La relación se mantiene

²²⁵ Véase por ejemplo, Thomé, Enrique I. y María Amparo Hinojosa (2001), "Víctimas y sus percepciones acerca del delito en la delegación Coyoacán, Distrito Federal, México", en Ademario Andrade Tavares *et al.* (coords.). *Tendencias Actuales en Investigación Social*. Colección Amer & Cat 2. Barcelona, Institut Català de Cooperació Iberoamericana, pp. 319-331. También, Miguel, Jesús M. de (2000), Crítica del libro de Kenneth F. Ferraro, *Fear of Crime, Interpreting Victimization Risk*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 92, pp. 221-232.

cuando se correlaciona la sensación de inseguridad directamente con el número de habitantes (véase Tabla 5.16).

La exposición a la problemática de las drogas podría ayudar a explicar el carácter urbano de la sensación de inseguridad. Una investigación de la Comisión Europea encuentra que las variaciones de inseguridad por género e ingresos son mínimas, pero sí son importantes las diferencias por edad y tamaño del hábitat (European Commission, 1996). Ello se explica porque los contactos con las drogas son más comunes entre los jóvenes y en las ciudades con más de medio millón de habitantes. Según los autores, los grupos sociales que se mueven por el centro de las ciudades, son los que están más en contacto con los problemas relacionados con las drogas. Los resultados confirman que la vulnerabilidad física y social está relacionada con la percepción de inseguridad. Así, el miedo es mayor entre las mujeres, ancianos, en las áreas urbanas y en grupos con ingresos bajos. Esta tendencia es consistente en todos los países de la UE, pero la conexión entre tamaño del hábitat, ingreso e inseguridad subjetiva es más fuerte en algunos países que en otros. Según este estudio, la distribución desigual de la inseguridad puede ilustrarse comparando entre grupos contrapuestos. Por un lado, solo el 9% de los varones jóvenes que viven en pueblos se sienten inseguros. Por otro, el 62% de las mujeres mayores de 55 años que viven en ciudades grandes se sienten inseguras.

Por lo tanto, según la Comisión Europea (1996), las personas que están más expuestas a los problemas de drogas y delincuencia tienen más miedo. Además, los grupos sociales más vulnerables física y socialmente se sienten más amenazados. El miedo es mayor entre las personas ancianas, la mujer, y los desempleados de áreas urbanas. Esos análisis se repitieron para cada país. En general, los resultados, a nivel desagregado, confirman los datos a nivel agregado. El miedo es mayor en

países donde la población es menos rica, y donde más inciden los problemas relacionados con las drogas.

El análisis de los resultados indica que el miedo y la sensación de inseguridad están desigualmente distribuidos. Se observa con más fuerza la influencia de la estructura socioeconómica de cada país. Sin embargo, lo interesante es que, independiente del país, las personas con similares características sociodemográficas se sienten más inseguras y con miedo. Aunque existe una sensación de mayor seguridad en los países del norte y centro de Europa, en todas las naciones del estudio, los grupos sociales más vulnerables física, social y económicamente se sienten más amenazados. La percepción de inseguridad es mayor entre las mujeres, las personas ancianas, los no ocupados (parados, jubilados, incapacitados, amas de casa y estudiantes), entre aquellos con menor renta y que suelen salir poco y, principalmente, que viven en áreas urbanas.

Polonia es la única excepción en dos de las características sociodemográficas: nivel de estudios e ingresos. La explicación está en los cambios y problemas socioeconómicos que el país viene sufriendo a lo largo de la última década. Dados los niveles altos de inseguridad, tanto las personas con mejores ingresos (y estudios) como aquellas con los más bajos, se sienten, de alguna forma, inseguras. Los pobres tienen mayor riesgo, y las personas con mejor posición social son más el objetivo de delincuentes. La percepción subjetiva de la inseguridad juega un papel muy importante, aunque lo que las personas perciben como (in)seguridad ciudadana, es algo más que un sentimiento irracional. Tiene una base en la calidad de vida de las personas y en sus certidumbres ante el futuro.

Experiencias de victimización

Es frecuente hablar de dos tipos de victimización. La victimización primaria, refleja la experiencia individual y las consecuencias físicas, económicas, psicológicas y sociales de ser víctima de un delito. La victimización secundaria, deriva de las relaciones de la víctima con la Policía y el sistema jurídico-penal. Los dos tipos producen un impacto en términos de ansiedad, angustia, pánico o sentimiento de culpa. Con frecuencia, la victimización repercute en los hábitos de conducta de las víctimas y en su capacidad para relacionarse (véase Capítulo 1). La inseguridad en su dimensión subjetiva rara vez corresponde a las cifras reales de delincuencia.

Algunas investigaciones sugieren que la previa victimización hace aumentar la percepción del riesgo. Sin embargo, el efecto en el miedo es principalmente indirecto: es la percepción de un entorno hostil y de proximidad a los riesgos lo que incrementa el miedo a la delincuencia (Mesch, 2000). Es más: existe un desfase considerable entre el riesgo real de ser víctima de un delito y la percepción de inseguridad. Por ejemplo, Cataluña y Portugal tienen índices de victimización comparativamente bajos, pero la percepción de inseguridad es más alta que en Suecia, donde el riesgo es mayor. Por tanto, no existe una relación directa importante entre el nivel de delincuencia y la sensación de inseguridad. La percepción de inseguridad se debe también a la influencia de otros factores. Se ha estudiado mucho la “presión cultural” que los medios de comunicación ejercen en la imagen de la violencia y la delincuencia (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000; Mayhew y Van Dijk, 1997). Éstos son la principal vía para conocerla, aunque la presentan de una manera sesgada (Tulloch, 2000; Box, Hale y Andrews, 1988). Las formas de elección de la víctima, el retrato del comportamiento del delincuente, o la

dramatización de los eventos son imágenes que transmiten los medios y que pueden contribuir al miedo.

La sensación de inseguridad es también el resultado de la ansiedad sobre otros aspectos de la vida como los económicos, la salud, la exclusión social o la soledad. La inseguridad es una experiencia de la percepción que cada persona tiene sobre su propio futuro. Esa perspectiva sufre la influencia de los cambios que se producen en la estructura socioeconómica. La sensación de inseguridad es especialmente sensible a la exposición a los delitos de violencia. Otro factor importante es la percepción de degradación física y cívica del barrio y la presencia visible de drogas.²²⁶

A pesar de que los niveles de delincuencia globales de un país no tienen una relación lineal directa con la percepción de inseguridad de la población, algunos delitos contribuyen a ello más que otros. Por ejemplo, Pamela W. Rountree (1998), en su investigación sobre la relación entre delincuencia y miedo, demuestra que algunos tipos de delitos o victimización tienen un vínculo más cercano al miedo.²²⁷ Éste debe ser entendido como un concepto multidimensional. Su investigación sugiere que el miedo proveniente de las experiencias violentas de victimización incrementa el miedo a la violencia y al robo en la vivienda. En cambio, sufrir un delito contra la propiedad, conlleva a un aumento en el miedo al robo en vivienda, afectando poco el miedo a la violencia. Por tanto, el miedo derivado de la victimización es mayor entre los que sufren un delito violento. Ese hallazgo se confirma con el encontrado por John van Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000).

²²⁶ Véase discusión sobre los factores que afectan la percepción de seguridad según país en el primer apartado de este capítulo.

²²⁷ El estudio compara el miedo a sufrir delitos de violencia y contra la propiedad, provenientes de la victimización personal de un incidente violento o robo en su vivienda. También compara el miedo derivado de la victimización en el entorno.

La percepción de inseguridad en la calle es mayor entre aquellos que sufren un incidente violento.

La Tabla 5.17 muestra el caso de la agresión. En la mayoría de los países, la sensación de inseguridad es mayor cuanto más incidencia tiene ese delito. También se repite ésta tendencia de mayor inseguridad entre las víctimas de agresión cuando se comparan con las de un robo en vivienda (véanse apéndice, Tabla A 5.25 y Tabla A 5.29). La excepción es Inglaterra. Es probable, que en este caso, la alta tasa de victimización para el robo en vivienda, esté afectando la percepción de inseguridad (la más alta tasa de robos entre los países del estudio). De la misma manera, los incidentes de sustracción de objeto personal, vandalismo o robo de objetos en el interior del vehículo generan menor miedo que una agresión (véanse apéndice, Tabla A 5.26, Tabla A 5.27 y Tabla A 5.28). En Polonia se repite esta tendencia en el caso del atraco.²²⁸ Las víctimas de agresión o atraco (en el caso de Polonia) que declaran sentirse inseguras, es mayor que las que declaran sentirse inseguras al ser víctimas de los otros delitos comentados. Estos resultados confirman que la violencia dispara la percepción de inseguridad.

La Tabla 5.18 muestra el ratio entre la percepción de seguridad y haber sido víctima de un robo en la vivienda. En todos los países, las víctimas se sienten más inseguras (véase también, apéndice Tabla A 5.29). También hay un aumento importante de la percepción de riesgo de sufrirlo, respecto a las personas que no lo padecen (véase apéndice, Tabla A 5.30). Estos resultados llevan a pensar que los que conllevan un contacto con el agresor o una invasión de privacidad, repercuten en la sensación de inseguridad.²²⁹ Según Alvazzi del Frate (1997), cuando existen tasas

²²⁸ No es posible la comparación de este delito con el resto de países debido al pequeño número de víctimas en los mismos.

²²⁹ No siempre en el delito de robo en vivienda existe un contacto con el delincuente. Sin embargo, la simple probabilidad de que un delincuente entre en el hogar, en cuanto se encuentran en su interior sus ocupantes, hace que sea un incidente con una percepción de inseguridad más alta.

de victimización de robo e intento de robo en vivienda elevadas, existe mayor percepción de miedo. Además, se produce una correlación fuerte a nivel regional (Europa Occidental, Nuevo Mundo (América del Norte y Oceanía), Países en transición, África, Asia y Latino América) entre percepción de la probabilidad de ser víctima de un robo en la vivienda y la experiencia de sufrir un robo o intento.

Todos esos resultados reflejan diferencias entre los hechos que provocan pánico. En general, los datos confirman los temores que, según Carmen Ruidíaz (1997), más atemorizan las personas. La población teme más ser víctima de incidentes contra las personas (de violencia) que contra la propiedad, a pesar de que en las sociedades industriales las tasas de los primeros son claramente menores. Así, según la autora, la población siente más temor, por orden de importancia, a ser agredido físicamente, a las violaciones (en el caso de las mujeres), a ser desposeído de los bienes personales, y a ser objeto de amenazas.

El análisis del capítulo permite observar algunas pautas comunes entre las valoraciones de la población, respecto a la delincuencia y actitudes hacia las penas. En la valoración de los europeos, mejorar la educación, reducir la pobreza, e incrementar el empleo son la mejor forma de disminuir la delincuencia. Los resultados indican que, a pesar de una cierta coincidencia de determinadas opiniones sobre la forma de reducir la delincuencia, se aprecian diferencias importantes entre países. En los países del este como Polonia, favorables a incrementar las penas y la Policía, la percepción y el impacto social de la inseguridad son grandes. En las naciones anglosajonas, donde existe escepticismo ante las alternativas para la solución del problema, existe falta de entusiasmo con las soluciones tanto de tipo social como penal.

La opinión sobre el tipo y el tiempo de sentencia más adecuada para un delincuente reincidente de un robo en vivienda varía entre países. La utilización de la

valoración basada un delito específico, como el robo en vivienda, cambia la opinión en algunos países, en relación a la valoración general sobre la reducción de la delincuencia. Se observan tendencias distintas: países donde la población tiene una opinión más dura, otros donde predomina la tradición de penas alternativas, y algunos con soluciones intermedias. En el primer caso, se encuentra Inglaterra. La prisión y un tiempo de sentencia relativamente largo (de 2 a 5 años) es la primera alternativa, aunque tiempos más cortos también se contemplan en un importante porcentaje. Quizás, estas opiniones reflejan su menor confianza en el sistema de leyes (comparando con los otros países de su entorno), aunque la confianza y satisfacción con la Policía sea alta.

La elección de penas alternativas es más común en Cataluña y Francia. El servicio comunitario es la sentencia más apropiada para un delincuente. También son países favorables a penas más cortas (de 2 a 6 meses). En Portugal y Polonia los ciudadanos optan por soluciones intermedias. Aunque tengan el servicio comunitario como primera alternativa, también es significativo el porcentaje de personas que opinan que la prisión es la solución. Como en Inglaterra, se inclinan por un tiempo de sentencia más largo (de 2 a 5 años). Aquí, es probable que las opiniones estén asociadas a un contexto de menor confianza en el sistema de leyes y en la Policía. Suecia sigue una tendencia similar, aunque predominan tiempos de sentencia cortos. Todo indica que, a pesar de ser un país con tradición de penas alternativas, se las cuestionan cuando la incidencia de delitos es alta.

La victimización real interfiere poco en la opinión de las personas. El sufrir un robo en vivienda, solamente altera la opinión sobre el tipo de sentencia en algunos países. Aunque, en la mayoría de ellos, la valoración no sigue la dirección, aparentemente lógica, en el que la víctima pide un castigo severo por el delito cometido. Cuando se compara entre sufrir un robo real y otro hipotético, se observan

dos opiniones con tendencias distintas entre los países. La primera pauta se caracteriza por una opinión similar ante los dos casos. Aunque sufran un robo en vivienda, la población de Cataluña, Portugal, Francia y Polonia opina que las sentencias alternativas son la mejor solución. En la segunda tendencia, existe un cambio de valoración, aunque en direcciones contrarias. Los ingleses que, en el caso de robo hipotético, habían elegido la prisión, ahora prefieren otras sentencias. Los suecos, que antes habían decidido por el servicio comunitario, opinan que, la mejor sentencia en un robo concreto, es la prisión. Parece existir una cierta tendencia a que los países con más tradición en penas alternativas se muestren algo desencantados.

La seguridad ciudadana está asociada a la estructura social y económica de cada país. Influyen en la percepción de seguridad características vitales como la soledad, enfermedad, pobreza o falta de recursos culturales. También es resultado de una construcción social. Influyen las creencias, actitudes, valores y experiencias que no necesariamente tienen que ver con el delito. De la discusión del capítulo se desprende que existe un desfase entre el riesgo objetivo de ser víctima de un delito y la percepción de inseguridad. Lo más interesante es que esa diferencia varía entre países. No existe una relación directa importante entre el nivel de delincuencia y la percepción de inseguridad. Las variaciones en el sentimiento de seguridad están influenciadas, tanto por aspectos socioeconómicos como por aspectos culturales, por ejemplo, la forma en que se presenta socialmente la violencia y la delincuencia.

La inseguridad es un fenómeno social que afecta todos los países. Casi una tercera parte de los ciudadanos europeos se siente de alguna forma inseguro. Sin embargo, éste sentimiento varía entre países. Para entender ese fenómeno es necesario analizar los resultados considerando dos niveles distintos: un primero, estructural, donde son importantes algunas características sociales y económicas del

país como el nivel de riqueza, protección social y bienestar, y la tasa de victimización por delitos violentos (fundamentalmente, el atraco). Un segundo, individual, en que son relevantes algunas valoraciones subjetivas del ciudadano respecto a las instituciones de control formal como la Policía y el sistema penal (el grado de confianza en la Policía y en el sistema penal y la satisfacción con la Policía), la gravedad de los delitos (y la percepción sobre la probabilidad de su ocurrencia), y las condiciones del entorno (principalmente, las relacionadas con las drogas). Éstos ofrecen una explicación más satisfactoria en algunas naciones que en otras. Actúan de forma combinada aunado a otras cuestiones socioeconómicas o culturales asociadas, que dependen de las peculiaridades de cada país, como la estructura de edad, nivel de empleo, integración de los inmigrantes, desigualdades o marginación, soledad, o la representación de la delincuencia a través de los medios de comunicación.

Según las características tanto estructurales como individuales, los países del estudio pueden ser divididos en dos categorías en cuanto a tendencias de percepción de seguridad: una, en que predomina un sentimiento de seguridad alto, más común en los países del norte y centro de Europa; y otra, constituida por países con niveles de seguridad bajos, que es característica de la zona mediterránea y del este. Suecia, Francia, Suiza e Inglaterra siguen una pauta de percepción de seguridad similar. Sus poblaciones se sienten seguras, aunque las tasas de victimización son relativamente elevadas, con excepción de Suiza. La mayor sensación de seguridad se explica porque son naciones que tienen un nivel de riqueza, bienestar y protección social elevados. Los ciudadanos confían más en la Policía y en las leyes, y se está más satisfecho con la eficacia de la Policía. Aunque, en Suecia, Inglaterra y Francia exista una importante victimización por agresión (e incidentes sexuales en los dos primeros), parece afectar poco la percepción de

seguridad. Quizás, el efecto está más relacionado con el atraco, como se observa en Polonia.

Los residentes en Cataluña, Portugal y Polonia perciben más inseguridad, aunque sus niveles de delincuencia son más bajos (Polonia tiene una victimización más elevada que en los países mediterráneos). Al revés de los países del centro y norte de Europa, la zona mediterránea y de los países del este se caracterizan por menores niveles de riqueza, bienestar y protección social (o estructuras de bienestar más deficientes). Los ciudadanos confían menos en la Policía y en las leyes, y se está menos satisfecho con la eficacia de la Policía. La zona mediterránea también se caracteriza tanto por una percepción exagerada sobre la gravedad de los delitos, como el riesgo de ser víctima de uno. Además, en esa región, las condiciones ambientales, como presencia visible de drogas, incrementa la inseguridad. En los países del este es importante tener en cuenta la exposición alta a la violencia a que están sometidas las personas. Las tasas de victimización elevadas, por delitos violentos (principalmente atraco y agresión) y otros menores, contribuyen de forma decisiva a la percepción de inseguridad.

Las características sociodemográficas indican que lo que las personas perciben como inseguridad ciudadana, así como el riesgo de ser víctima de un delito, están desigualmente distribuidos. Sin embargo, aunque se observan dos pautas distintas de percepción de seguridad entre países, es sorprendente la homogeneidad de resultados entre quienes se sienten más inseguros, tanto dentro de cada nación como entre ellas. En la mayoría de los países, los grupos sociales más vulnerables física, social y económicamente, se sienten más amenazados. La sensación de inseguridad es mayor entre las mujeres, las personas ancianas, los no ocupados (parados, jubilados, incapacitados, amas de casa y estudiantes), entre aquellos con menor renta y que suelen salir poco y, principalmente, que viven en áreas urbanas.

Resultados que llevan a pensar que la percepción de inseguridad está vinculada con la desigualdad, probable reflejo de la estructura socioeconómica de cada país. Aunque también, la disminución de la solidaridad, cohesión social y tolerancia, aunado al proceso de globalización, juegan un papel importante en el sentimiento de seguridad de la población.

Sufrir un delito aumenta la sensación de inseguridad entre las víctimas en todos los países. Vivir un incidente con violencia aumenta aún más ésta percepción. Los resultados indican que los delitos sin violencia ni invasión de la privacidad influyen menos la percepción del individuo. Finalmente, a pesar de la percepción de inseguridad, la gran mayoría de entrevistados no ha sido víctima de ningún delito del estudio, lo que da idea de la importancia del componente subjetivo en ésta percepción.

El problema de seguridad está vinculado a la solidaridad y la cohesión social. La seguridad se convierte en un problema central de las sociedades desarrolladas, principalmente, porque existen dinámicas que quiebran su cohesión, solidaridad y, por tanto, su seguridad. La percepción de las personas juega un papel muy importante en la seguridad, aunque la (in)seguridad ciudadana es algo más que un sentimiento irracional. Ésta, más que una cuestión de delincuencia, es un problema complejo con implicaciones en otras áreas del bienestar, calidad de vida y la ciudadanía. El sentimiento de seguridad o riesgo afecta las decisiones cotidianas, la tolerancia y la confianza en las instituciones.

TABLA 5.1

Opinión sobre la forma de reducir la delincuencia juvenil según país^a
(en porcentajes)

Opinión:	Países ^b :						
	Total	Polonia	Suecia	Francia	Cataluña	Portugal	Inglaterra y País de Gales
Mejorar la educación dada por los padres respecto a la disciplina y la ley	64	79	72	67	63	52	24
Reducir la pobreza e incrementar el nivel de empleo	47	66	36	36	62	31	9
Más disciplina y mejor educación en la escuela	36	40	42	37	44	27	18
Incrementar y endurecer las sentencias	25	42	16	19	18	10	14
Mejor y más Policía	22	31	32	16	17	15	7
Otras respuestas	18	3	11	15	10	33	61
N (casos)	(15133)	(5276)	(2001)	(1000)	(2909)	(2000)	(1947)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye las respuestas "no sabe" en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Hasta tres respuestas por entrevistado. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción. La pregunta es: "Parte de la delincuencia tiene que ver con las personas jóvenes. ¿Cuál cree usted que debe ser la forma más efectiva de reducir la delincuencia entre las personas jóvenes? Usted puede dar hasta tres respuestas si desea."

^b No hay datos para Suiza.

TABLA 5.2
Opinión sobre la sentencia más apropiada para un robo en vivienda según país^a
(en porcentajes)

Tipo de sentencia:	Países ^b :						
	Total	Francia	Cataluña	Portugal	Polonia	Suecia	Inglaterra y País de Gales
Servicio comunitario	57	73	73	57	57	49	30
Prisión	24	12	7	26	22	31	53
Multa	11	8	16	10	11	12	8
Sentencia en 'espera' ^c	4	5	1	1	6	5	5
Alguna otra sentencia	4	2	3	6	4	3	4
Total	100%						
N (casos)	(14263)	(951)	(2621)	(1919)	(2001)	(1915)	(1856)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a La pregunta es: "Las personas tienen ideas diferentes sobre las sentencias que se deben dar a los delincuentes. Tome, por ejemplo, el caso de un hombre de 21 años que es culpable de un robo en vivienda (*burglary/housebreaking*) por segunda vez. De esta vez roba una televisión a color. ¿Qué sentencia considera usted más apropiada en su caso?".

^b No hay datos para Suiza.

^c Pena que no se cumple a menos que se cometa otro crimen (*suspended sentence*).

TABLA 5.3

Opinión sobre la sentencia más apropiada para un robo en vivienda según haya sido víctima de ese delito^a
(en porcentajes)

Tipo de sentencia:	Víctima de un robo en vivienda según país ^b :											
	Francia		Cataluña		Portugal		Polonia		Suecia		Inglaterra y País de Gales	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Servicio comunitario	73	46	72	88	57	63	57	56	50	55	30	32
Multa	8	18	17	4	10	4	11	11	12	0	8	8
Prisión	12	9	7	0	26	29	22	19	31	42	52	46
Sentencia en 'espera' ^c	5	9	1	4	1	4	6	3	4	3	6	4
Alguna otra sentencia	2	18	3	4	6	0	4	11	3	0	4	10
Total	100%	100%										
N (casos)	(889)	(11)	(1772)	(38)	(1799)	(27)	(4706)	(108)	(1807)	(36)	(1645)	(52)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a La pregunta es: "Las personas tienen ideas diferentes sobre las sentencias que se deben dar a los delincuentes. Tome, por ejemplo, el caso de un hombre de 21 años que es culpable de un robo en vivienda (*burglary/housebreaking*) por segunda vez. De esta vez roba una televisión a color. ¿Qué sentencia considera usted más apropiada en su caso?".

^b No hay datos para Suiza.

^c Pena que no se cumple a menos que se cometa otro crimen (*suspended sentence*).

TABLA 5.4
Opinión sobre el tiempo de sentencia más apropiada para un robo en vivienda según país^a
(en porcentajes)

Tiempo de sentencia:	Países ^b :						
	Total	Cataluña	Francia	Suecia	Portugal	Inglaterra y País de Gales	Polonia
Un mes o menos	5	19	17	12	4	2	1
De 2 a 6 meses	23	33	36	45	15	25	9
De 6 a 12 meses	17	12	12	20	12	20	16
Un año	21	11	19	15	29	17	26
De 2 a 5 años	29	16	12	7	34	31	42
De 6 a 10 años	4	4	2	1	6	4	4
De 11 a 25 años	<1	1	1	0	0	<1	1
Cadena perpetua	1	4	1	<1	0	1	1
Total	100%						
N (casos)	(3273)	(169)	(109)	(577)	(475)	(916)	(1027)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a La pregunta es: "Las personas tienen ideas diferentes sobre las sentencias que se deben dar a los delincuentes. Tome, por ejemplo, el caso de un hombre de 21 años que es culpable de un robo en vivienda (*burglary/housebreaking*) por segunda vez. De esta vez roba una televisión a color. ¿Qué sentencia considera usted más apropiada en su caso?". "¿Por cuánto tiempo cree usted que él debería ir a la prisión?"

^b No hay datos para Suiza.

TABLA 5.5
Percepción de seguridad al caminar solo por la noche según país^a
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países:							
	Total	Suecia	Francia	Suiza	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Portugal	Polonia
Muy seguro	28	49	42	41	25	23	20	12
Bastante seguro	43	36	35	35	48	40	50	49
Poco inseguro	21	12	14	13	19	30	23	29
Muy inseguro	8	3	9	11	8	7	7	10
Total	100%							
N (total de la muestra)	(18877)	(1978)	(985)	(4016)	(1869)	(2901)	(1999)	(5129)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

TABLA 5.6

Indicadores de opinión sobre cuestiones relacionadas con el sistema de justicia y percepción de seguridad según país
(en porcentajes)

Indicador:	Países:						
	Suiza	Inglaterra y País de Gales	Francia	Suecia	Cataluña	Polonia	Portugal
Satisfacción con la eficacia de la Policía (en 1999) ^a	83	81	79	74	67	47	47
Confianza en el sistema de leyes ^b	68 ^c	52 ^d	57 ^d	63 ^c	47 ^d	52 ^c	44 ^c
Confianza en la Policía ^b	69 ^c	77 ^d	66 ^d	81 ^c	62 ^d	53 ^c	48 ^c
Percepción de seguridad (en 1999) ^e	76	73	77	85	63	61	70
Tasa de denuncia de delito sufrido (en 1999) ^f	52	53	49	57	41	40	36

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000; Encuesta Mundial de Valores, *World Values Surveys and European Values Surveys, 1981-1984, 1990-1993 and 1995-1997* (Michigan, Inter University Consortium for Political and Social Research, Base de Datos ICPSR 2790, CIS, 2000).

Notas: ^a La pregunta es: "Tomando todo en cuenta, ¿cómo de bueno cree usted que es el servicio de la Policía en el control de la delincuencia en su área? ¿Cree usted que hace un servicio muy bueno, un servicio bastante bueno, un servicio bastante malo o un servicio muy malo?" Los porcentajes son la suma de las respuestas muy buena y bastante buena.

^b La pregunta es: "Vea, por favor, esta tarjeta y dígame, para cada una de las instituciones de la lista, cuánta confianza tiene usted en ellas: mucha, bastante, poca o ninguna". Los porcentajes son la suma de las respuestas mucha confianza y bastante confianza. Para estos dos indicadores los datos de Inglaterra y País de Gales corresponden a Gran Bretaña. Los de Cataluña corresponden a España.

^c El dato es de 1990;

^d El dato es del período 1995-97.

^e El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?" Los porcentajes son la suma de las respuestas muy seguro y bastante seguro.

^f Basado en diez delitos estándares a lo largo de las encuestas ICVS (incluye robo de bicicleta y de motocicleta, y no incluye intento de robo en vivienda). Para los diez delitos, basado en víctimas en 1999, es el último incidente que ocurrió.

TABLA 5.7

Ratio entre la sensación de seguridad de varones y mujeres según país^a
(ratio porcentaje de varones/porcentaje de mujeres)

Percepción de seguridad:	Países:						
	Inglaterra y País de Gales	Suiza	Polonia	Suecia	Francia	Cataluña	Portugal
Muy seguro	2,4	2,2	2,1	1,8	1,7	1,6	1,5
Bastante seguro	1,0	0,9	1,2	0,8	0,8	1,3	1,1
Poco inseguro	0,5	0,3	0,7	0,3	0,6	0,6	0,7
Muy inseguro	0,4	0,2	0,4	0,2	0,4	0,4	0,4
N (total de la muestra)	(1869)	(4016)	(5129)	(1978)	(985)	(2901)	(1999)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

TABLA 5.8
Sentimiento de inseguridad de la mujer según país^a
(Coeficientes de correlación de Pearson^b)

	Países:						
	Suiza	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Francia	Polonia	Cataluña	Portugal
Coeficiente de correlación	0,376	0,293	0,284	0,241	0,218	0,203	0,141
N	(4016)	(1978)	(1869)	(985)	(5129)	(2901)	(1999)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El cálculo del coeficiente utiliza como variable independiente el "género", donde el varón tiene asignado el valor cero y la mujer el valor 1. En la variable dependiente "percepción de seguridad", el valor asignado crece con la inseguridad. La percepción de seguridad es elegida entre cuatro ítems. Si se elige muy seguro, el valor es "1", si se elige bastante seguro es "2", si se elige poco inseguro es "3" y, si se elige muy inseguro es "4". Cuanto mayor es el coeficiente de correlación más insegura se siente la mujer en relación al varón. El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Todas las correlaciones son significativas para un nivel de 0,01.

TABLA 5.9

Correlación entre la percepción de inseguridad de las personas y su edad según país^a
(Coeficientes de correlación de Pearson^b)

	Países:						
	Suiza	Polonia	Suecia	Portugal	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Francia
Coeficiente de correlación	0,209*	0,153*	0,079*	0,079*	0,072*	0,029**	-0,012**
N	(4016)	(5129)	(1978)	(1999)	(1869)	(2901)	(985)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b (*) Correlación significativa para un nivel de 0,01. (**) Correlación no significativa.

TABLA 5.10

Correlación entre la percepción de inseguridad de las personas y sus años de escolaridad según país^a
(Coeficientes de correlación de Pearson^b)

	Países ^c :					
	Inglaterra y País de Gales	Suecia	Cataluña	Polonia	Portugal	Francia
Coeficiente de correlación	-0,135*	-0,088*	-0,074*	0,033**	0,027***	-0,027***
N	(1763)	(1768)	(1761)	(5084)	(1668)	(890)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b (*) Correlación significativa para un nivel de 0,01; (**) Correlación significativa para un nivel de 0,05; (***) Correlación no significativa.

^c No hay datos para Suiza.

TABLA 5.11

Ratio entre la percepción de seguridad de ocupados y no ocupados según país^a
(ratio porcentaje de ocupados^b / porcentaje de no ocupados^c)

Percepción de seguridad:	Países:						
	Inglaterra y País de Gales	Suiza	Cataluña	Polonia	Suecia	Francia	Portugal
Muy seguro	1,6	1,5	1,2	1,2	1,2	1,1	0,9
Bastante seguro	1,0	1,0	1,2	1,0	1,0	0,9	1,1
Poco inseguro	0,8	0,7	0,8	1,0	0,7	0,9	1,0
Muy inseguro	0,4	0,3	0,7	0,6	0,2	0,9	0,6
N (total de la muestra)	(1850)	(4011)	(2887)	(5127)	(1977)	(985)	(1999)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Incluye aquellas personas que están trabajando.

^c Incluye parados, jubilados, incapacitados, sus labores, estudiantes y otras situaciones.

TABLA 5.12

Ratio entre la percepción de seguridad de personas con ingresos altos y bajos según país^{a, b}
(ratio ingresos superiores al 25% / ingresos inferiores al 25% de la media nacional^c)

Percepción de seguridad:	Países:						
	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Suiza	Francia	Polonia	Suecia	Portugal
Muy seguro	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1	1,0	0,9
Bastante seguro	1,3	1,1	1,1	1,0	0,9	1,2	1,1
Poco inseguro	0,8	1,0	1,1	*	1,2	0,8	1,0
Muy inseguro	0,4	0,4	0,7	*	0,7	0,5	0,8
N (total de la muestra)	(661)	(1114)	(1588)	(197)	(3111)	(842)	(611)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Corresponde al ingreso mensual de la pareja, deducidos los impuestos, considerando una media de ingreso para cada país.

^c (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

TABLA 5.13

Ratio entre la percepción de seguridad ciudadana de las personas que salen mucho y poco según país^a
(ratio porcentaje de personas que salen mucho^b / porcentaje de personas que salen poco^c)

Percepción de seguridad:	Países ^d :					
	Polonia	Inglaterra y País de Gales	Portugal	Cataluña	Francia	Suecia
Muy seguro	1,6	1,5	1,4	1,4	1,1	1,0
Bastante seguro	1,2	1,0	1,0	1,0	0,9	1,1
Poco inseguro	0,7	0,8	0,9	0,8	0,9	0,9
Muy inseguro	0,3	0,5	0,5	0,5	0,8	0,5
N (total de la muestra)	(5095)	(1834)	(1984)	(2835)	(985)	(1975)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona.

¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Incluye salida casi todos los días y al menos una vez a la semana.

^c Incluye salida al menos una vez al mes, poco frecuente y nunca.

^d No hay datos para Suiza.

TABLA 5.14

Correlación entre la percepción de inseguridad de las personas y su frecuencia de salida según país^a
(Coeficientes de correlación de Pearson^b)

	Países ^c :					
	Polonia	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Portugal	Francia	Suecia
Coeficiente de correlación	0,208*	0,169*	0,134*	0,106*	0,101*	0,045**
N	(5095)	(1834)	(2835)	(1984)	(964)	(1975)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El cálculo del coeficiente utiliza como variable independiente la "frecuencia de salida" y como dependiente la "percepción de seguridad". El valor asignado crece con la menor frecuencia de salida y la inseguridad. La percepción de seguridad es elegida entre cuatro ítems. Si se elige muy seguro, el valor es "1", si se elige bastante seguro es "2", si se elige poco inseguro es "3" y, si se elige muy inseguro es "4". Cuanto mayor es el coeficiente de correlación más insegura se siente la persona y más tiempo permanece en su hogar. El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b (*) Correlación significativa para un nivel de 0,01; (**) Correlación significativa para un nivel de 0,05.

^c No hay datos para Suiza.

TABLA 5.15

Ratio entre la percepción de seguridad de personas que viven en áreas urbanas y rurales según país^{a, b}
(ratio porcentaje de personas que viven en el área urbana / porcentaje de los que viven en el área rural)

Percepción de seguridad:	Países:						
	Inglaterra y País de Gales	Suecia	Suiza	Cataluña	Francia	Polonia	Portugal
Muy seguro	0,9	0,8	0,8	0,7	0,6	0,5	0,4
Bastante seguro	1,0	1,2	1,2	1,0	1,1	0,8	0,9
Poco inseguro	0,8	1,5	1,3	1,2	1,6	1,3	1,6
Muy inseguro	1,7	1,0	1,1	1,5	2,3	2,3	1,8
N (total de la muestra)	(1412)	(1892)	(4016)	(2901)	(890)	(5129)	(1272)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Población urbana es considerada aquella con más de 100.000 habitantes; Población rural es aquella con menos de 100.000 habitantes.

TABLA 5.16

Correlación entre la percepción de inseguridad de las personas y el tamaño del hábitat donde viven según país^a
(Coeficientes de correlación de Pearson^b)

	Países ^c :					
	Polonia	Francia	Portugal	Suecia	Cataluña	Inglaterra y País de Gales
Coeficiente de correlación	0,259*	0,226*	0,171*	0,134*	0,123*	0,062**
N	(5129)	(890)	(1272)	(1892)	(964)	(1412)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b (*) Correlación significativa para un nivel de 0,01; (**) Correlación significativa para un nivel de 0,05.

^c No hay datos para Suiza.

TABLA 5.17

Ratio entre la percepción de seguridad de las personas que han sido víctimas de una agresión y las que no según país^{a, b}
(ratio porcentaje de víctimas / porcentaje de no víctimas)

Percepción de seguridad:	Países:						
	Francia	Cataluña	Inglaterra y País de Gales	Polonia	Suecia	Suiza	Portugal
Muy seguro	0,9	*	0,8	0,8	0,7	0,7	*
Bastante seguro	0,7	0,9	0,8	0,6	1,1	1,1	*
Poco inseguro	*	1,0	1,4	1,6	1,8	1,7	*
Muy inseguro	2,8	*	2,0	1,6	*	1,0	*
N (casos) ^c	(899)	(2800)	(1705)	(4894)	(1822)	(3776)	(1944)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

^c Incluye los entrevistados que no son víctimas de delito y las víctimas del delito de agresión en 1999.

TABLA 5.18

Ratio entre la percepción de seguridad y haber sido víctima o no de un robo en vivienda según país^{a, b}
(ratio porcentaje de víctimas / porcentaje de no víctimas)

Percepción de seguridad:	Países:						
	Suecia	Suiza	Inglaterra y País de Gales	Polonia	Portugal	Cataluña	Francia
Muy seguro	0,9	0,8	*	*	*	*	*
Bastante seguro	0,7	0,9	0,9	0,9	0,9	*	*
Poco inseguro	*	1,7	1,3	1,3	1,9	*	*
Muy inseguro	*	*	3,3	1,4	*	*	*
N (casos) ^c	(1904)	(3831)	(1711)	(4940)	(1901)	(2824)	(930)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

^c Incluye los entrevistados que no son víctimas de delito y las víctimas del delito de robo en vivienda en 1999.

Capítulo 6

Demandas de Seguridad

Garantizar la seguridad de los ciudadanos constituye la razón de ser y una fuente de legitimación del poder ejercido por los gobiernos. La función de protección está en las constituciones y legislaciones democráticas de todos los países. Junto a la defensa nacional y las finanzas públicas, la organización de la seguridad de los ciudadanos constituye uno de los monopolios del Estado. En ese contexto, el sistema penal es el encargado de garantizar la ley y orden, y distribuir justicia. Éste es un conjunto de profesiones, instituciones y procesos que utilizan la legislación penal. El sistema penal está formado por instituciones que, al estar relacionadas con cuestiones de justicia, ley y orden, poseen una carga simbólica. En las sociedades democráticas y pluralistas no es suficiente que las instituciones tengan una buena imagen. También es necesario que la población las utilice, y que éstas respondan a sus demandas y necesidades. El uso de las mismas parece estar condicionado por el contexto de la victimización. Todo indica que hay una desconfianza de la población hacia su eficacia. Los sentimientos de inseguridad ciudadana cuestionan la eficacia de la justicia penal. Carmen Ruidíaz sostiene que las demandas de seguridad dependen de lo que se espera del sistema penal. Según la autora, la expectativa es por un lado, eficacia y garantías, orden y libertades, y por otro, prevención del delito y derechos fundamentales (Ruidíaz, 1997).

Se entiende como demandas, las solicitudes o exigencias de los ciudadanos ante las instituciones públicas penales, de respuestas o acciones contra la delincuencia o la inseguridad ciudadana. Las mayores demandas de seguridad ciudadana están relacionadas con la ausencia de violencia. Las agresiones físicas contra las personas (asesinatos, lesiones, violaciones, agresiones sexuales, robos con violencia) suscitan una gran inquietud social. Parece que los delitos socioeconómicos, contra el medio ambiente, o la corrupción de funcionarios están en

un plano inferior de preocupaciones, a pesar de que estos últimos delitos tienen en realidad mayor incidencia e impacto en la economía (Ruidíaz, 1997).

Este capítulo analiza las actitudes de la población europea hacia las instituciones de seguridad y las cuestiones relativas a las demandas de los ciudadanos. En un primer apartado se examina la imagen de las instituciones, principalmente, las expectativas sociales sobre la Policía. Se utilizan dos indicadores: la valoración de la eficacia de la Policía en el control de la delincuencia y la opinión general sobre la Policía, en términos de si el entrevistado está de acuerdo en que la Policía hace todo lo que puede para ayudar a las personas y realizar su servicio. En el segundo, se discute el uso y la satisfacción con la Policía. Se utiliza como indicador, la satisfacción con la resolución dada por la Policía al denunciar un incidente. Se analizan delitos de violencia y contra la propiedad. En la siguiente sección, se examinan las motivaciones que llevan a las víctimas a denunciar un delito. También se observa si las denuncias cambian conforme el tipo de delito. Se examina el perfil sociodemográfico de quiénes denuncian. Para conocerlo se utilizan el género, la edad, el nivel de estudios, la situación laboral, el nivel de ingresos, la frecuencia de salida y el tamaño del hábitat. Por último, se discute el uso de las medidas de autoprotección en la vivienda y se relaciona con la victimización. Se considera el uso de armas por parte del entrevistado. También, se compara el uso del servicio de atención a las víctimas.

Imagen de las instituciones

Cuando se habla de seguridad pública se piensa primero en la Policía. Ésta es una institución clave, ya que selecciona la mayoría de los casos que procesa el sistema penal. En contra de la creencia común, la Policía dedica más tiempo al mantenimiento del orden cotidiano y a la prestación de pequeños servicios, que a la persecución del delito. La Policía tiene un papel complejo pues debe proteger tanto el orden como la libertad. Es además una institución frágil ya que su legitimidad y eficacia dependen de un consenso social delicado en torno a su labor. Su éxito reside, precisamente, en no hacerse notar. La Policía debe mantener su equilibrio entre los principios de independencia, sujeción a la ley, prevención, no-discriminación, mínimo uso de la fuerza, eficiencia, servicio público, sensibilidad ante las desigualdades sociales, y control democrático. El equilibrio es complejo pues esos principios son contrapuestos entre sí (Torrente, 2001). El presente apartado discute las expectativas de la población respecto a la Policía. Se plantean dos cuestiones: la valoración de su eficacia y su imagen general.

La Tabla 6.1 muestra que la mayoría de los entrevistados (65%) valoran el servicio de la Policía como eficaz en el control de la delincuencia (servicio muy bueno y bastante bueno). Sin embargo, un poco más de un tercio (35%) considera que la Policía tiene carencias (bastante malo o muy malo). Las personas que viven en el centro y norte de Europa evalúan mejor a la Policía. Los países con la mejor opinión son Suiza e Inglaterra; los que tienen la peor son Portugal y Polonia. Los índices de victimización no explican estas diferencias. Todo indica que la percepción de eficacia de la Policía está asociada con la confianza en las instituciones de seguridad y la sensación de inseguridad de la población. A su vez, la confianza en las instituciones de seguridad va asociada a la confianza en otro tipo de instituciones

y al bienestar subjetivo (valores posmaterialistas. Véase Capítulo 3, Tabla 3.9 y Capítulo 6, Tabla A 6.35).²³⁰ Los países donde predominan los valores posmaterialistas y la confianza en las instituciones, valoran mejor a la Policía. Quizás, las diferencias entre países, en cuanto a la confianza en la Policía, también está relacionada con el modelo de Policía adoptado en el país. En Francia, España (Cataluña), Portugal, Italia y Bélgica, entre otros, la Policía sigue el modelo de influencia latina (también conocido como el modelo francés, continental o napoleónico). En el Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos o Canadá, el modelo es el anglosajón.²³¹

En Polonia, Cataluña y Portugal es donde la población tiene una percepción de inseguridad más alta, se confía menos en las leyes, la Policía está peor valorada,

²³⁰ El desarrollo económico de las organizaciones y la implantación de un sistema de bienestar viene a reforzar el sentimiento de seguridad existencial. Ese proceso de cambios influye en las prioridades de las personas. Por ejemplo, se empieza a valorar más la autoexpresión y la calidad de vida y, menos, la economía y la seguridad física. Es decir, se pasa de prioridades materialistas a posmaterialistas. El bienestar objetivo da paso al bienestar subjetivo. Según Inglehart (2000), las sociedades desarrolladas tienen niveles relativamente altos de satisfacción “objetiva” de sus necesidades (por ejemplo, estar relativamente bien alimentados y tener buena salud); y por ello expresan niveles relativamente altos de seguridad y bienestar “subjetivos”, y registran signos de cambio intergeneracional hacia los valores posmaterialistas. Los países, bajo la influencia de los valores de bienestar o posmodernos, tienden a ser más tolerantes, las personas se sienten más seguras y existe más confianza en las instituciones.

²³¹ A pesar de la complejidad de su organización, las estructuras policiales pueden ser clasificadas en dos modelos principales: sistemas centralizados (influencia latina) y descentralizados (influencia anglosajona). En los sistemas nacionales de policías centralizadas, como el de Francia, la cadena de mando emana del gobierno central y, en este sentido, se los describe como sistemas unificados de Policía estatal. Ese modelo, de manera esquemática, se caracteriza por su estructura militar y extendida por todo territorio en forma de tela de araña, y por su vocación de servicio al Estado; de manera que la Policía estatal es un 80% del total, en relación con los Policías locales, que representan solamente un 20%. También es, conceptualmente, una Policía represiva del delito, y por tanto, reactiva. Es un modelo que se encuentra en revisión, tanto por las transformaciones sociales que se han producido desde el siglo XIX, como por su estatización y burocratización. Hecho que la hace inadecuada para soluciones, que en materia de seguridad pública, demanda el Estado actual. En el modelo anglosajón, las fuerzas policiales están descentralizadas y organizadas sobre una base local. La autoridad policial descentralizada se distribuye entre autoridades federales, estatales o provinciales y municipales, y no puede ser ejercida por el gobierno central, aunque las regulaciones aplicables a todo el país garantizan la uniformidad de la organización y práctica policial. Estos servicios policiales gozan de una gran autonomía, y las autoridades locales ejercen sobre sus responsables un control indirecto. Disponen, así, de un amplio margen de maniobra para adaptar su funcionamiento a las necesidades y a las condiciones específicas de una aglomeración urbana o región en concreto. Es una Policía de carácter civil, fundamentalmente local, que presenta una inversión de los porcentajes anteriores, de manera que la Policía local conforma el 80% del total y la estatal el 20% restante. También, a diferencia del otro modelo, es una Policía al servicio de la comunidad, proactiva y enfocada, básicamente, a la investigación criminal (Brotat, 2002; Chalom *et al.*, 2001).

y se denuncia menos (véase el Capítulo 5, Tabla 5.6). La imagen de las instituciones también está asociada con la percepción de corrupción. Según Kangaspunta, Joutsen y Ollus (1998), en países donde se percibe corrupción entre los funcionarios públicos (incluyendo la Policía), los ciudadanos tienden a evaluar mal a la Policía, confían menos en las personas, ven sus propiedades más desprotegidas, y consideran que la administración de la justicia es menos justa. Según la ICVS 2000, Polonia tiene un índice de victimización por corrupción considerable (4,8%), aunque también son destacables los porcentajes en Francia (1,3%) y Portugal (1,2%).

En relación a la opinión sobre si la Policía hace todo lo que puede para ayudar a las personas, la Tabla 6.2 muestra que la mayoría de los entrevistados están de acuerdo con la afirmación o tienden a estarlo (71%). El porcentaje es mayor que el registrado en la valoración del servicio de la Policía (65%). Sin embargo, un tercio de los entrevistados está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Los países donde la población valora mejor la actividad de la Policía son Suecia, Cataluña e Inglaterra. Existe más criticismo en Polonia y Portugal, aunque se observa una mejora en la apreciación de la actividad. Se repiten las tendencias en relación a la eficacia con la excepción de Cataluña. Aquí, la Policía está mal valorada en términos de eficacia, pero la opinión sobre su actividad es buena. La aparente paradoja se explica porque la valoración de la eficacia es una cuestión más específica. La población catalana valora la labor de la Policía, pero considera que esta no alcanza unos resultados.

Resulta interesante analizar la percepción sobre la eficacia de la Policía y la opinión sobre su actividad entre las víctimas de delitos. La valoración de éstas, sobre todo de delitos serios y de violencia, empeora respecto a las personas no victimizadas. La Tabla 6.3 muestra el caso del delito de agresión. En todos los países, el hecho de sufrir este incidente, empeora la valoración de la eficacia de la

Policía. Ocurre algo semejante con la opinión sobre la actividad de la Policía. En general, la tendencia es que, al experimentar uno de estos delitos, la opinión sobre la misma empeora (véase apéndice, Tabla A 6.31). Pero, en estos casos, la valoración de la actividad no es tan mala como la de la eficacia. En el caso del robo en vivienda, los resultados son similares, aunque no tan homogéneos (véase Tabla 6.4). La mayoría de los países siguen la pauta de los delitos violentos, donde sufrir este tipo de experiencia, hace cuestionar la eficacia de la Policía. Las excepciones son Suiza y Cataluña. En ambos, el hecho de sufrir este delito parece que no empeora la valoración sobre la Policía. Las tendencias de opinión, en el caso de la actividad de la Policía, se repiten en todos los países (véase apéndice, Tabla A 6.32).

De los resultados se desprende que un poco más de un tercio de las personas consideran que la Policía es ineficaz. Aquellas que viven en el centro y norte de Europa la evalúan mejor. Los índices de victimización no explican éstas diferencias. La probable explicación es que la percepción de eficacia está asociada a la confianza en las instituciones de seguridad (y valores posmaterialistas), y a la sensación de inseguridad de la población. En relación a la opinión sobre si la Policía hace todo lo que puede para ayudar a las personas y realizar su servicio, se repiten las tendencias en relación a la eficacia con excepción de Cataluña.

La valoración de las personas que son víctimas (sobre todo de delitos serios y de violencia), empeora respecto a la de las personas no victimizadas, con algunas excepciones. Las diferencias de valoración sobre la Policía sugieren que los ciudadanos, al opinar sobre su actividad, piensan en la Policía como institución, mientras que al valorar la eficacia lo hacen en términos de resultados. Ello explica la paradoja aparente de que, en algunos países, la valoración de la eficacia es negativa mientras que se juzga su función de forma favorable.

Uso y satisfacción

La inseguridad está influenciada por múltiples creencias, actitudes, valores y experiencias que pueden o no tener relación con el delito. En este sentido, la satisfacción con la seguridad pública está determinada, tanto por la percepción subjetiva de seguridad y certidumbre en la vida del ciudadano, como por su confianza en la eficacia de las instituciones, principalmente la Policía (Ruidíaz, 1997). Además, interviene, como un factor adicional, su experiencia como víctima de algún delito. En este apartado, se analiza la satisfacción con la respuesta de la Policía a las personas que denuncian un incidente. Se utilizan cuatro casos. Los de agresión y atraco (que se consideran delitos de contacto o con uso de violencia) y los de robo de objeto en el interior del vehículo y en vivienda, que están relacionados con la propiedad.

En general, alrededor de seis de cada diez personas se sienten satisfechas con la resolución dada por la Policía a su caso. La tendencia es de una mejor valoración en el centro y norte de Europa, mientras que existe una satisfacción menor en Portugal y Polonia. Tomando los cuatro delitos, se observa que existe algo más de complacencia con la resolución de los incidentes contra la propiedad. Según Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta (2000), los niveles de satisfacción con la Policía son más bajos cuando los entrevistados consideran que los delitos son graves. Esos resultados sugieren que la población pierde confianza en la Policía en la medida que experimentan incidentes serios. Las víctimas tienen una mayor frustración y exigencia cuando denuncian sucesos que consideran graves. El mayor impacto físico y psicológico en ese tipo de delitos no encuentra una expectativa de solución satisfactoria en las respuestas policiales habituales.

De los incidentes relacionados con la violencia, la Tabla 6.5 analiza la satisfacción con la respuesta policial de las víctimas de una agresión. Los niveles de violencia no explican por sí solos la opinión de los entrevistados. Los países donde existe una mejor valoración son Suecia y Cataluña. Aquí, la satisfacción con la Policía recoge, también, el efecto de la opinión global sobre la actividad de la Policía (véase apéndice, Tabla A 6.31). Al contrario, en Polonia y Portugal la insatisfacción con las respuestas a las víctimas es mayor. Ello es también reflejo de la desconfianza en las instituciones y de la valoración sobre la eficacia de la Policía. Los resultados se repiten para el atraco (véase apéndice, Tabla A 6.33).

De los delitos contra la propiedad, el robo de objetos en el interior del vehículo sigue la misma tendencia anterior (véase apéndice, Tabla A 6.34). Los ciudadanos de Cataluña y Suecia son los que sienten más satisfacción con la resolución policial. Las personas que viven en Portugal y Polonia son las que se sienten más insatisfechas. En el caso del robo en vivienda, cambia el sentimiento como muestra la Tabla 6.6. Aquí son Suiza, Inglaterra y Suecia los países con mayor porcentaje de personas satisfechas; continúan los polacos y portugueses como los más insatisfechos. Los resultados sugieren que la satisfacción con la actuación de la Policía hacia las víctimas, es un reflejo de la confianza general en las instituciones y de la percepción sobre su eficacia (véase Tabla 6.4). No obstante, existen variaciones pequeñas en función de la valoración de la gravedad del delito sufrido. Los niveles reales de delincuencia del país parecen interferir poco en la opinión de las víctimas.

En relación a las razones de insatisfacción de las víctimas con la resolución de la Policía (para los delitos de agresión, robo de objetos en el interior del vehículo y robo en vivienda), alrededor de la mitad de los entrevistados, argumenta que la

Policía no hace lo suficiente.²³² En algunos países, la insatisfacción parece estar asociada con la desconfianza en las instituciones policiales. Esa hipótesis parece válida, en el caso de los países del sur de Europa y Polonia. En este último hay que añadir que el índice de victimización es alto, por lo que, aparte de un problema de imagen, existe una cuestión de eficacia. Lo que demuestra la variación en las respuestas de los encuestados es que las quejas y expectativas o creencias de lo que es un buen servicio varían de país a país. Además, cada tipo de delito genera una expectativa de respuesta policial distinto.

La Tabla 6.7 muestra las razones de insatisfacción con la actuación de la Policía al sufrir una agresión. Los motivos de queja reflejan no solo problemas, sino expectativas. También es importante, en algunos países, la diferente valoración de la eficacia policial y la confianza en las instituciones. En los países mediterráneos, Polonia y Suiza, la insatisfacción se centra en que la respuesta es insuficiente y en la falta de interés por parte de la Policía. Se priman las expectativas que se tiene de la Policía. En Portugal, además, es importante que no encontraron o encarcelaron al delincuente. Allí existe una creencia mayor en las soluciones penales. Conviene recordar que Portugal es uno de los países donde se valora peor la eficacia policial y donde existe una confianza baja en las instituciones. En Polonia la insatisfacción es más generalizada y las causas percibidas aparecen dispersas. Aquí, también la imagen de la Policía es mala, así como la opinión sobre su actividad. Además, existe una confianza baja en las instituciones. La insatisfacción en Cataluña y Suiza es menor y se centra en la falta de interés de la Policía y que la respuesta fue insuficiente. En Cataluña existe una valoración baja de la eficacia de la Policía, pero la opinión sobre la actividad de la Policía no es negativa. Por otro lado, los suizos

²³² El bajo número de casos, en que se basan las tablas, se explica si se considera que, para formar parte de la estadística, es necesario que la persona sea víctima de uno de los cuatro delitos, registre la denuncia y que se sienta insatisfecha con la resolución dada por la Policía.

consideran que su Policía es eficaz, y es probable que la insatisfacción esté relacionada con la mayor expectativa del servicio de la Policía por parte del ciudadano.

En Francia y Suecia el reproche es que no se hizo lo suficiente y el excesivo tiempo hasta que la Policía atiende a la víctima; existe más insatisfacción con la demanda del servicio. En Suecia, los focos de insatisfacción son diversos, pero dan gran importancia al trato de la Policía. En Inglaterra, el porcentaje de personas que dan otras razones (sin especificar) como causa de la insatisfacción es importante. Puede ser que refleje, en cierta medida, la menor confianza de los británicos en el sistema de leyes, en el Parlamento y en la administración pública (comparado con los países del centro y norte de Europa; véase Capítulo 3, Tabla 3.9). Además, la insatisfacción por no encontrar o encarcelar el autor también es significativa. Hecho que refleja el enfoque penalista del sistema de leyes de este país

Es interesante que exista un foco de insatisfacción debido al trato inadecuado o grosero de la Policía. Éste es mayor en el caso de las agresiones (18% contra 10% para los otros delitos). Para éste incidente, destacan Cataluña y Polonia. Quizás, la Policía piensa, en algún caso, que la víctima tiene cierto grado de responsabilidad en lo ocurrido o que, en otros países, la Policía trata mejor a las víctimas. Los resultados indican que las diferencias entre países responden a expectativas y demandas distintas.

Las razones de insatisfacción con la resolución dada por la Policía a las víctimas de robo de objetos en el interior del vehículo o en la vivienda, cambian respecto a la agresión (véanse Tabla 6.8 y Tabla 6.9). Sin embargo, esos dos delitos suscitan razones semejantes de insatisfacción. El dato confirma que la distinción más relevante es entre los incidentes de violencia y contra la propiedad. Comparando los países, en general, se repiten las tendencias. La insatisfacción por

no recuperar lo robado es algo mayor en los países mediterráneos y del este. En Portugal existe una creencia mayor en las soluciones penales por eso la insatisfacción se centra en que la respuesta fue insuficiente y no encontraron o encarcelaron al delincuente. En Polonia la insatisfacción es más generalizada y las causas percibidas aparecen dispersas. La insatisfacción en Cataluña es menor y se centra en que la respuesta fue insuficiente y en la falta de interés de la Policía. Es posible que los pocos robos en vivienda se vivan como más excepcionales y se espere más de la Policía. También se produce un foco de insatisfacción (junto con Suecia) debido al trato.

En los países restantes el reproche es que no se hizo lo suficiente y que falta interés por parte de la Policía. Se da menos importancia a la recuperación de los bienes robados y más al servicio en sí mismo. Ello se explica si se considera que el mayor poder adquisitivo de esos países relativiza la importancia del valor de los bienes. En Suecia, los focos de insatisfacción son diversos, pero dan gran importancia al trato de la Policía. En Inglaterra, nuevamente, el porcentaje de personas que dan otras razones sin especificar, como causa de la insatisfacción es importante.

En resumen, los resultados sugieren que tanto la satisfacción como la insatisfacción con la actuación de la Policía hacia las víctimas, es un reflejo de la confianza general en las instituciones y de la percepción sobre su eficacia. No obstante, existen variaciones en función de la valoración de la gravedad del delito sufrido. Los niveles generales de delincuencia del país parecen interferir poco en la opinión de las víctimas. En el caso de la insatisfacción los resultados indican que las diferencias entre países responden a expectativas y demandas distintas. En los países mediterráneos, Polonia y Suiza se priman las expectativas que se tiene de la Policía. En los otros países se da más importancia a la demanda del servicio.

Además, cada tipo de delito genera una expectativa de respuesta policial. Las razones de insatisfacción son distintas, principalmente entre los incidentes de violencia y contra la propiedad. En los países mediterráneos y del este se prima por no recuperar lo robado. En los países restantes se da más importancia al servicio en sí mismo.

Denuncia

Las pautas de denuncia reflejan cómo son las relaciones entre las instituciones penales y la sociedad.²³³ Pero, ¿cuáles son las motivaciones de las víctimas para notificar un delito? Según Torrente (2001), la razón más importante para no hacerlo es que el incidente que se sufre es de poca importancia.²³⁴ Otras razones están relacionadas con las circunstancias mismas del hecho y, en menor medida, con las actitudes generales ante la ley, la Policía y la autoridad. También es relevante la aversión a las autoridades y el miedo resultante de la experiencia (Kidd y Chayet, 1984). Las motivaciones para denunciar son diversas y distintas a aquellas. Pueden estar relacionadas con razones de tipo práctico, como cobrar un seguro o querer recuperar lo robado. También cuentan las razones de tipo cívico o como expresión de queja. Además, según Ruback, Greenberg y Westcott (1984), otras personas pueden influir en la decisión de informar, pues el suceso no afecta sólo la víctima sino también su entorno familiar.

En la ICVS 2000, la frecuencia con que las víctimas declaran los delitos está relacionada con el tipo de incidente sufrido (véase Tabla 6.10). Se observa que, en

²³³ Véase Sangrador, José L. (1986), "La victimología y el sistema jurídico penal", en Florencio Jiménez y Miguel Clemente (eds.), *Psicología social y sistema penal*. Madrid, Alianza, Cap. 4.

²³⁴ Véase también Kidd, Robert F. y Ellen F. Chayet, (1984), "Why Do Victims Fail to Reports? The Psychology of Criminal Victimization", *Journal of Social Issues*, vol. 40, nº 1, pp. 39-50.

los países del norte y centro de Europa (Suecia, Inglaterra, Suiza y Francia), los niveles de denuncia son altos. El país donde más ciudadanos notifican los sucesos es Suecia y donde menos Portugal. Los incidentes más denunciados son los robos importantes, principalmente de vehículo y de vivienda.²³⁵ En los delitos relacionados con la violencia predominan las denuncias por atraco. Los niveles de delincuencia del país, por sí solos, no explican las diferencias. Cabe esperar que países con niveles de delincuencia altos tengan un mayor porcentaje de denuncias. Sin embargo, existen países como Suiza, que tiene poca delincuencia y unos porcentajes de declaración altos, o Polonia que posee niveles de delincuencia intermedios y uno de los ratio de notificación más bajos.

Una explicación es que la denuncia está relacionada con una combinación de variables. Entre ellas está el tipo y seriedad del delito, la confianza en las instituciones penales, creencia en la eficacia de la Policía y en razones de tipo pragmático, como el valor del bien robado o la necesidad de cobrar un seguro. Las personas que viven en los países mediterráneos y del este de Europa confían menos en el sistema de leyes y en la Policía (véase Tabla 6.11). Al contrario, en los países del norte de Europa, se tiene más confianza en el sistema de leyes y en la eficacia de la Policía. Esa imagen se refleja en la motivación para no denunciar los incidentes. Los entrevistados de los países meridionales y del este tienden a creer que la Policía no quiere, o no puede, hacer nada en su caso particular. Según Kangaspunta, Joutsen y Ollus (1998), la información de delitos de contacto depende especialmente de la confianza de las víctimas en la Policía. A más satisfacción, mayor denuncia. También, según Van Dijk (1994), existe una asociación entre ésta y los niveles de satisfacción con la Policía. En los países donde la satisfacción es alta, las víctimas notifican más.

²³⁵ Según Downes y Rock (1995), parte de las tasas de denuncia de delitos contra la propiedad en Inglaterra, se explican más por la propensión a denunciar que por la propensión a delinquir.

La percepción de la seriedad del incidente cuenta en la decisión de denunciar, aunque la pauta no es del todo sólida a la vista de los datos disponibles. Los países donde se considera que el suceso sufrido no es lo bastante serio, tienden a informar menos. No obstante, la explicación es más satisfactoria si se asocia la gravedad del incidente con el tipo de delito. En algunos países, como por ejemplo Suiza, la seriedad del suceso es importante como justificativa para aquellos que no declaran, aunque Suiza sea uno de los países con tasa de denuncia más alta. En las razones de tipo pragmático, la tendencia es más clara. Existe una asociación entre la extensión de la cobertura de los seguros y la denuncia, especialmente en el caso de robo en domicilios (Van Dijk, 1994). El menor porcentaje de notificaciones en los países mediterráneos, en parte, se explica por un porcentaje menor de viviendas aseguradas.

Las razones para denunciar al ser víctima de un incidente se pueden observar en la Tabla 6.12. En general, la más importante, es el sentido de obligación de informar sobre cualquier delito. Se observa una tendencia a que las personas de los países meridionales y del este de Europa, se vean impulsados por un sentido del “deber” o “necesidad” mayor que el resto. Todo ello, a pesar de sus menores niveles de declaración. Una posible hipótesis que explica, en parte éste fenómeno, es que son países con valores más religiosos y tradicionales. Por eso, presentan en mayor grado, como justificación, el sentido del “deber” de denunciar. La clasificación de los países, según los valores materialistas/posmaterialistas que utiliza Inglehart (2000), muestra que las personas que viven en los países del mediterráneo y del este tienden a valores materialistas y próximos a valores tradicionales (véase apéndice, Tabla A 6.35). También estos mismos países tienden, aunque de forma ligera, a considerar los delitos con más gravedad. En algunos más que en otros; y las

diferencias entre ellos, se encuentran asociadas al tipo de incidente. Esa sería una segunda hipótesis para ayudar a explicar la cuestión.

En cuanto a la preferencia de que el delincuente vaya a la prisión, es destacable el porcentaje alto en Polonia. El motivo está tanto en el nivel de violencia como en el sistema de valores dominante. Por otro lado, en Cataluña llama la atención el porcentaje bajo de personas que argumentan esa razón. También, es el país con el menor porcentaje de entrevistados que eligen la prisión como el castigo más adecuado (véase Capítulo 5, Tabla 5.2). Esas opiniones son coherentes con unos valores más tolerantes.

En cuanto al argumento de intentar recuperar lo robado, en los países del este y mediterráneos, existe un mayor materialismo en este sentido. En los países del centro y norte de Europa se justifica más la denuncia por cuestiones de seguro. Hecho coherente por el mayor nivel de riqueza y bienestar de esos países. Finalmente, se observa claramente, que en Polonia, las justificaciones para la notificación están muy divididas. El hecho está relacionado con las recientes transformaciones en este país, tanto económicas como sociales y también por vivir un proceso de cambio de valores.

Al mirar las justificaciones para denunciar según el suceso vivido, se observa que en el caso de agresión, es destacable que la razón más importante esgrimida es “para que no ocurra otra vez”. Se enfatiza así la violencia (véase apéndice, Tabla A 6.36). En Polonia persiste la división de motivos cuando se trata de violencia. Pierde algo de fuerza el argumento de la obligación de informar cualquier delito y también la seriedad del mismo, a pesar de que continúa relativamente alto. Por el contrario, gana importancia la justificación punitiva del delincuente, principalmente en Polonia y, curiosamente, en Francia. Para el atraco y el robo de objetos en el interior del vehículo, recuperar lo robado es la motivación principal para declarar el suceso

(véase apéndice, Tabla A 6.37 y Tabla A 6.38). A pesar de ser el atraco un incidente relacionado con la violencia, principalmente en los países mediterráneos, en el momento de notificar prima más el valor del robo. En el robo de objetos en el interior del vehículo también es importante la motivación de cobrar un seguro, principalmente entre los países del centro y norte de Europa. El “deber” de denunciar y la seriedad del delito tienen importancia en el caso del robo en vivienda (véase apéndice, Tabla A 6.39). Polonia está dividida en sus motivaciones e, incluso, en este supuesto. Recuperar lo robado prima en los países mediterráneos y del este, y cobrar el seguro de la vivienda en los países del centro y norte de Europa.

Los motivos para no informar un incidente se pueden visualizar en la Tabla 6.13. En general, la razón más importante es que el suceso no es lo suficientemente serio o que no hay pérdidas. Ésta justificación tiende a utilizarse en los países mediterráneos y del este, además de Suiza. Es probable que estas argumentaciones se superpongan a otras razones de tipo práctico, como evitar perder tiempo o no creer en la eficacia de la denuncia. Lo hace sospechar la motivación de que no existe una pérdida económica que la justifique. En cambio, en esos países (menos Suiza) se da importancia a recuperar el bien robado (véase Tabla 6.12). En el caso de Suiza, está bastante clara la importancia de la seriedad del delito en la decisión de declarar. De los países del estudio, es donde los incidentes se consideran menos serios (véase apéndice, Tabla A 3.2).

El miedo afecta poco a los entrevistados a la hora de informar el suceso. Solamente el 5% de los entrevistados no se atreve a hacerlo por temor a represalias. El 3% también declara que no denuncia por miedo o aversión a la Policía. De los países donde el miedo coarta destaca Polonia, el país, además, con la tasa más baja de notificaciones. Es destacable también, su gran división en los motivos para no informar (también ocurre con los motivos para hacerlo). La falta de confianza en la

Policía (no puede hacer nada o que no haría nada) es manifiesta. La desconfianza en el sistema de Justicia y en la eficacia de la Policía hacen el resto. Al observar la justificación para no denunciar según el tipo de delito, se repiten las tendencias generales. La razón más importante es que no es lo suficientemente serio o que no hay pérdidas (véase apéndice, Tabla A 6.40, Tabla A 6.41, Tabla A 6.42 y Tabla A 6.43).

En resumen, los países del norte y centro de Europa tienen niveles de denuncia más altos. Éstas se explican por una combinación de razones. Son importantes el tipo de incidente (en algunos, también su seriedad), la confianza en las instituciones penales, la creencia en la eficacia de la Policía y en razones de tipo pragmático, como el valor del bien robado o la necesidad de cobrar un seguro. Los incidentes más denunciados son los robos importantes, principalmente de vehículo y de vivienda. En los sucesos relacionados con la violencia predominan las declaraciones por atraco.

La motivación más importante para denunciar es el sentido de obligación de hacerlo. Los ciudadanos de los países meridionales y del este de Europa se ven más impulsados que el resto por un sentido del deber. También ven los incidentes como algo más serio. En algunos países más que en otros, las diferencias se encuentran asociadas al tipo de suceso. Todo ello, a pesar de sus menores niveles de denuncia. También es importante como motivación el intentar recuperar lo robado. En Polonia las motivaciones están más divididas. También es importante el encarcelamiento del delincuente y notificar para que el delito no se repita. En los países del centro y norte de Europa justifican más la denuncia por cuestiones del seguro. La razón más importante para no denunciar es la menor gravedad del suceso o la pérdida económica. Ésta justificación es común en los países mediterráneos y del este, además de Suiza. El miedo afecta poco a la hora de informar el delito. Al observar la

justificativa para no informar según el tipo de incidente, se repiten las tendencias generales.

El riesgo de victimización y la percepción de inseguridad están desigualmente distribuidos entre la población. Entre quienes denuncian existen similitudes y diferencias en cuanto a las variables sociodemográficas. Es posible dibujar un perfil de las personas que suelen declarar los delitos. Se analizan el género, la edad, el nivel de estudios, la situación laboral, el nivel de ingresos, la frecuencia de salida y el tamaño del hábitat.

Por tanto, ¿quiénes son las personas que informan de un delito? ¿Qué características poseen? Si se mira la existencia de una denuncia al ser víctima de un delito según género (véase Tabla 6.14), se observa que, para los incidentes relacionados con la violencia y robos pequeños, las mujeres tienden a declarar más. Esto se explica probablemente por un sentimiento de mayor vulnerabilidad y desamparo, que hace que las mujeres busquen ayuda más a menudo. También puede influir su diferente percepción de seguridad (orientada a la comunidad. Véase Capítulo 5). Otro factor, que podría ayudar a explicar esa tendencia en los países del norte de Europa, es la mejor valoración que hacen las mujeres de la eficacia de la Policía, quizás más sensible a sus problemas (véase apéndice, Tabla A 6.44). Francia es el país donde las denuncias presentan menos diferencias de género. Es destacable el porcentaje de las realizadas por mujeres en Portugal por atraco. Hay que recordar que las mujeres portuguesas son más victimizadas que los varones (véase apéndice, Tabla A 4.5). También existe un porcentaje alto de declaraciones de varones por sustracción de objeto personal en Polonia. De todas formas, en las denuncias de hechos relacionados con la propiedad, las diferencias son pequeñas dificultando observar algún tipo de tendencia.

En cuanto a la relación entre edad y nivel de denuncia, se observa una asociación significativa para algunos delitos y países. Este es el caso de Polonia para los incidentes mayores de agresión y robo en vivienda.²³⁶ En Suiza, lo es para la agresión, incidente sexual, atraco y sustracción de objeto personal.²³⁷ En Cataluña existe relación en el atraco y la sustracción de objeto personal.²³⁸ En Suecia la relación ocurre en el intento de robo en vivienda.²³⁹ Las declaraciones disminuyen con la edad. Para los delitos relacionados con el vehículo, no se encuentra asociación en ninguno de los países del estudio.

Al relacionar la denuncia con el nivel de estudios, se observa que, para determinados incidentes y países, existe una asociación significativa entre informar de un delito y los años de escolaridad del entrevistado. En ningún país la formación está relacionada con las denuncias por violencia (agresión y atraco). El rechazo es universal. En Cataluña existe relación en el caso de la sustracción de objeto personal.²⁴⁰ En Portugal y Polonia la formación influye en la información del robo de vehículo.²⁴¹ En Francia cuenta para el incidente de robo de objetos en el interior del vehículo.²⁴² Los resultados sugieren que la formación predispone a denunciar los delitos relacionados con la propiedad. En general, las declaraciones aumentan con el nivel de estudios. La excepción es el robo de objetos en el interior del vehículo,

²³⁶ La medida de asociación de Cramer V es de 0,232 ($p < 0,01$; $N=370$) para la agresión y de 0,215 ($p < 0,05$; $N=290$) para el robo en vivienda.

²³⁷ La medida de asociación de Cramer V es de 0,210 ($p < 0,05$; $N=426$) para la agresión, de 0,331 ($p < 0,01$; $N=161$) para el incidente sexual, de 0,345 ($p < 0,05$; $N=113$) para el atraco y de 0,173 ($p < 0,01$; $N=766$) para la sustracción de objeto personal.

²³⁸ La medida de asociación de Cramer V es de 0,406 ($p < 0,01$; $N=111$) para el atraco y de 0,201 ($p < 0,05$; $N=297$) para la sustracción de objeto personal.

²³⁹ La medida de asociación de Cramer V es de 0,489 ($p < 0,01$; $N=66$).

²⁴⁰ La medida de asociación de Kendall Tau-b es de -0,143 ($p < 0,05$; $N=190$).

²⁴¹ La medida de asociación de Kendall Tau-b es de -0,276 ($p < 0,05$; $N=45$) en Portugal y de -0,128 ($p < 0,05$; $N=150$) en Polonia.

²⁴² La medida de asociación de Kendall Tau-b es de 0,142 ($p < 0,05$; $N=154$).

donde funcionan mecanismos de tolerancia. Un factor marginal es que las personas con más años de escolaridad tienen un mayor riesgo de robos, debido al mejor nivel de vida asociado con los estudios (véase Capítulo 4). Hecho que puede explicar, en parte, la motivación para denunciar ese tipo de sucesos.

La tendencia de informar a la Policía al ser víctima de un delito según la situación laboral parece poco clara (véase apéndice, Tabla A 6.45). Entre países, las declaraciones varían conforme el tipo de incidente, dificultando cualquier conclusión. Se observa un ligero predominio de que los ocupados informen de más sucesos contra la propiedad. Este resultado parece lógico si se considera que son también más víctimas de ellos. La Tabla 6.15 presenta el ratio entre los índices de denuncia a la Policía de las víctimas con ingresos por encima y por debajo del 25% de la media de ingresos del país. En todos los países, con la excepción de la agresión y quizás otras formas de violencia, notifican más las personas con ingresos superiores. Ello refleja, en parte, la victimización real. La violencia la sufren y denuncian más las personas con ingresos inferiores. Los incidentes contra la propiedad se registran más entre los ingresos superiores. La razón es que las personas con mejor “estatus económico” suelen ser objetivos más atractivos para los delincuentes. En el caso de Polonia, se registran más denuncias entre las personas con ingresos inferiores. La victimización se concentra más entre las personas pobres y más vulnerables. Al contrario sucede en Suecia y Suiza, donde la mayoría de las denuncias son de personas con ingresos superiores. Un factor es que las personas con mejor nivel de vida tienen más bienes “disponibles”. En estos resultados hay que considerar el nivel territorial. En áreas pobres, las personas suelen tener mayor riesgo de violencia. Sin embargo, las áreas con mejor nivel de vida suelen ser más vulnerables a causa de la “oferta” de bienes a robar.

La Tabla 6.16 muestra el ratio de los índices de denuncia a la Policía entre las personas que salen poco y mucho según país. Se observa que, en general, la tendencia es que aquellos que salen poco informen más. Resultado paradójico si se considera que el riesgo de sufrir un delito es menor entre las personas que salen menos de casa (véase Capítulo 4, Tabla 4.5). Lo que podrían sugerir estos datos, aparentemente contradictorios, es que, en este caso, la notificación está mediada por la percepción de inseguridad y por la clase social. El miedo es mayor entre aquellos que suelen salir poco (véase Capítulo 5, Tabla 5.13). Se observa que, para los incidentes de violencia, prácticamente en todos los países, las personas que salen poco declaran más. Destacan los porcentajes de los países más pobres; o sea, los mediterráneos y del este. Ésos son precisamente los países con la percepción de inseguridad mayor. En Polonia y Suecia, los que salen mucho denuncian más la sustracción de objetos personales. Son los dos países que tienen los índices de prevalencia de victimización más altos para este delito (véase Capítulo 4, Tabla 4.1). También, en el caso de Polonia, los que salen más sufren más sustracciones. En Suecia la explicación parece residir en el alto porcentaje de víctimas que salen mucho. Casi tres veces más que los que salen poco (véase apéndice, Tabla A 4.9).

En general, los incidentes relacionados con la propiedad, se denuncian por aquellos que salen poco. No obstante, hay algunas excepciones interesantes en algunos países. En Suecia no existen diferencias en cuanto a frecuencia de salida. Lo contrario ocurre en Polonia, donde declaran sobre todo las personas que salen poco. En términos de delitos específicos, en Inglaterra, el robo de objetos en el interior del vehículo afecta a aquellos que suelen salir mucho quienes acaban denunciándolo. El resultado se entiende, si se considera que este país tiene el mayor índice de prevalencia de victimización para este delito (6,3%), y casi el doble de las víctimas suelen salir mucho (7,4% contra el 4,2%) (véase Capítulo 4, Tabla 4.1 y

apéndice, Tabla A 4.9). En Francia las excepciones son el robo en vivienda (aunque el pequeño número de casos dificulta cualquier conclusión) y vandalismo en vehículo. Este incidente tiene uno de los índices de prevalencia de victimización más altos (8,2%).

La Tabla 6.17 presenta el ratio de los índices de declaración a la Policía según la residencia urbana o rural de las víctimas. Se consideran como urbanos los núcleos con más de cincuenta mil habitantes. Se consideran rurales los de menos de cincuenta mil. La tendencia es que las personas de las zonas urbanas informan de más delitos. La lógica es que las zonas urbanas tienen un mayor porcentaje de victimización, más percepción de inseguridad y se notifica más. Es destacable que, en Cataluña, hay un mayor nivel de denuncias para la violencia en la zona urbana. Para los otros sucesos no existen diferencias por hábitat. Lo que denota unas ciudades habitables. Esa tendencia de más declaraciones por violencia en la zona urbana se repite para todos los países.

En los incidentes relacionados con el vehículo, los resultados son relativamente homogéneos con una tendencia a concentrarse en las zonas urbanas, con algunas excepciones. Es destacable el fuerte nivel de notificaciones por vandalismo en vehículo en Inglaterra en las zonas urbanas. Es el país con el índice de victimización más alto. Al observar por hábitat, se advierte que, a pesar de una mayor victimización rural, las denuncias tienden a ser mayores en la zona urbana. Esa paradoja se podría deber a que las personas en zonas urbanas sufren incidentes vandálicos más serios e informan más para cobrar el seguro. En el robo en vivienda se observa que, prácticamente en todos los países, existen más denuncias en las zonas rurales, a pesar del mayor nivel de victimización urbano. La explicación hay que buscarla en el número de segundas residencias, o bien, en la dispersión habitacional de cada país. Según Van Dijk (1994), existe una asociación

entre notificación de delitos y niveles de satisfacción con la Policía que podría estar influyendo algo.

Al considerar como una zona rural las poblaciones de hasta cien mil habitantes, se produce un giro en los resultados (véase Tabla A 6.46). En general, existe una tendencia a que, las personas que viven en las áreas rurales, denuncien más delitos. Lo interesante de este hallazgo es que no sigue la pauta de que las zonas urbanas declaran más porque tienen más delincuencia. La hipótesis para explicar esos resultados es que la zona rural considerada es muy amplia (hasta cien mil habitantes) lo que interfiere en los resultados. En este caso, es destacable que, en Suiza, para todos los incidentes, las diferencias por área son pequeñas debido al tamaño más uniforme de las ciudades. Lo contrario pasa en Cataluña, donde se observa un mayor número de notificaciones en la zona rural, con excepción del robo de vehículo, la agresión, y la sustracción de objeto personal. Sucesos todos ellos que son más comunes en las zonas urbanas (véase apéndice, Tabla A 4.11). Los datos corroboran la tendencia en este país a un aumento de delitos en las áreas turísticas que suelen ser más pequeñas.²⁴³ Un indicador es el robo en vivienda, que no registra diferencias según el área de residencia en cuanto a declaraciones. El fenómeno turístico y de segundas residencias hace cambiar las pautas de victimización tradicionalmente urbanas.

El nivel de denuncias sufre influencia de las características sociodemográficas. Es difícil encontrar un perfil del denunciante, aunque es posible encontrar algunos rasgos característicos. Las mujeres tienden a informar más los sucesos relacionados con la violencia y robos pequeños. Las notificaciones

²⁴³ En Cataluña, el aumento del delito rural se debe principalmente al turismo de costa. Véase una discusión sobre el aumento de la delincuencia rural, en España, en Instituto de Estudios de Seguridad y Policía (2000), "Criminalidad rural: un crecimiento insostenible". *Observatorio de la Seguridad Pública*, nº 5.

disminuyen con la edad, aunque la asociación solamente existe para determinados incidentes y países. Las declaraciones aumentan con el nivel de estudios, pero como con la edad, solamente para determinados sucesos y países. En ningún país la educación está relacionada con las denuncias por violencia. El rechazo es universal. En cambio, ésta predispone a declarar los delitos relacionados contra la propiedad. La influencia de la situación laboral es poco clara, aunque se observa un pequeño predominio de los ocupados en el momento de informar sucesos contra la propiedad. En todos los países, con la excepción de la agresión, y quizás otras formas de violencia, declaran más las personas con ingresos superiores. La excepción es Polonia. Ahí existen más denuncias entre las personas con ingresos inferiores. Las personas que salen poco tienden a informar más. En éste caso, los datos sugieren que la denuncia está mediada por la percepción de inseguridad y por la clase social. Las personas de las zonas urbanas declaran más delitos, con excepción del robo en vivienda.

Autoprotección y atención a víctimas

Las formas de vida urbana complican las condiciones de coexistencia y habitabilidad. El anonimato de los habitantes, su heterogeneidad y aleatoriedad, sumados a la alta densidad poblacional y la fragilidad de las relaciones interpersonales, fomentan el sentimiento de inseguridad. La noción de seguridad se construye también por medio de la percepción de los espacios. Si las personas que habitan un espacio lo consideran violento, se desarrolla una lógica de desconfianza y autodefensa. Las conductas de autoprotección se orientan hacia “los otros”.

Ese proceso genera la aparición de la intolerancia, que crea espacios sociales de uso exclusivo para determinados segmentos de la población. Éstos

espacios exclusivos se originan tanto por medio de la regulación del ingreso (es el caso de la privatización de determinadas áreas o la creación de reglamentos especiales), como por actitudes de rechazo a los extraños (no abrir ni dar información a desconocidos y avisar de su presencia, por ejemplo). Por otro lado, también origina cambios en lo cotidiano a través de la adopción de medidas de protección individuales como son la colocación de alarmas, cambios en las formas de vestir o modificación de algunos hábitos, que se asocian con el riesgo de sufrir algún delito. Este fenómeno es más visible en las grandes ciudades. Ahí, las personas tienen miedo de ser robadas, asaltadas, se sienten inseguras en diferentes lugares, a veces se generan modificaciones en las actitudes que afectan su vida cotidiana (Thomé e Hinojosa, 1999; Ministerio de Gobernación, 2002).

Las percepciones de la población relacionadas con inseguridad traen, también, demandas y expectativas sociales a las instituciones públicas de seguridad. Entretanto, la desconfianza en estas instituciones y la crisis de eficacia de la Policía, sumada a la permanente crisis fiscal del Estado, originan un problema, principalmente a la clase media. Ésta se debate entre reivindicar una mejor seguridad pública o recurrir a pagarse su seguridad de forma privada. Ese es un problema que parece no tener la clase alta, pues para éstos los costes son menos importantes. Reivindicación o salida imposible a la clase menos favorecida por los costes económicos de la seguridad privada. Además, éstos sufren una mayor vulnerabilidad (Torrente, 2001).

Al mirar la distribución de las medidas de autoprotección adoptadas en la vivienda (Tabla 6.18), se observa que el porcentaje de utilización de las mismas (en alguna ocasión o de forma habitual) es bajo. Solamente dos de ellas alcanzan a ser utilizadas por la tercera parte de los entrevistados. Inglaterra es donde más prevenciones se toman, tanto de vigilancia mutua como de empleo de tecnologías de

la seguridad. Anna Alvazzi del Frate (1997) sugiere que las medidas de autoprotección se adoptan dónde y cuándo los robos en vivienda suceden con más frecuencia. Al menos inicialmente, el miedo a la inseguridad se reduce una vez que se instalan las medidas. La expectativa de sufrir un robo en la vivienda, es menor entre las personas que adoptan sistemas de seguridad. Todo indica que las tasas de delincuencia altas favorecen un conocimiento mayor sobre la delincuencia y la inversión en autoprotección (Van Dijk, 1994). En el caso de Inglaterra los resultados parecen reflejar esta situación. Es el país que tiene la tasa de victimización general más alta (26,4%), así como la de robo en viviendas (véase Capítulo 4, Tabla 4.1).

Otro factor que influencia la autoprotección es la sensibilización de los gobiernos locales sobre la importancia de prevenir. Según Van Dijk (1991), esa es la causa de la expansión del uso de la vigilancia vecinal en el Reino Unido. Sin embargo, la vigilancia comunitaria produce resultados inciertos. Por ejemplo, el hecho de tener mucha vigilancia vecinal, parece no frenar el índice de robo de viviendas en Inglaterra. Efecto que sí se observa, en los Países Bajos que tuvieron una reducción.

La protección vecinal puede fallar debido a la falta de confianza entre los vecinos. A. Sampson, en un estudio sobre Londres, muestra la naturaleza multidimensional del miedo de los residentes (Downes y Rock, 1995). Algunos vecinos viven los conflictos sociales y la tensión de sus barrios. Los conflictos reflejan diferencias de género, etnia, edad, estilos de vida, estatus laboral y el uso de los espacios. Esas diferencias se traducen en resistencias a la vigilancia mutua. Las mujeres tienen miedo a un ataque sexual. Además, las víctimas de robos en la vivienda tienen miedo a ser robadas y sufrir daños personales. Vivir en áreas con edificios en estado de abandono contribuye al miedo. Otra fuente de ansiedad es el aislamiento.

Existe una tendencia por la que los países del centro y norte de Europa adoptan más medidas de seguridad, tanto de vigilancia mutua como formas tradicionales y nuevas de autoprotección. El hecho está relacionado con la mayor renta de esas naciones. Sin embargo, en Suecia, el desarrollo de las alarmas es más bajo de lo que cabría esperar por su riqueza. Una hipótesis explicativa es la percepción baja de inseguridad en ese país. En las naciones mediterráneas y, en menor medida Polonia, las personas tienden a proteger sus viviendas de forma tradicional, con cerraduras y rejas. Es probable que exista un factor cultural que influya en ese comportamiento, aunque es necesario considerar la menor renta de esas zonas.

El uso de las medidas de seguridad puede relacionarse con las experiencias de victimización (véase la Tabla 6.19). Ésta no lleva automáticamente a la autoprotección. Quizás ello es más cierto en medidas sencillas, como la utilización de cerraduras especiales, pero debido al bajo número de casos, es difícil sacar conclusiones. Los datos sugieren que varias de las medidas se adoptan según el tipo de vivienda. Algunas de ellas están más indicadas para casas que para pisos. Otro factor es el coste de los aparatos de seguridad. Los más utilizados en pisos, como por ejemplo, la alarma, tienen un coste más elevado, y su uso es menor en los países con niveles de renta más bajos. Todo ello a pesar de ser el tipo de vivienda más común en las ciudades (Alvazzi del Frate, 1997). Polonia y, en menor medida, Portugal y Cataluña cuentan con menos sistemas con un coste económico elevado.

Se sabe que la disponibilidad de las armas es un factor de riesgo asociado a la delincuencia. Existe un vínculo entre el control de armas y la tasa de mortalidad (Hicks y Sansfaçon, s/f). El 14% de los entrevistados dicen poseer un arma. Suiza es el país con el mayor número de propietarios (31%), seguido de Suecia y Francia (18%), Portugal (14%), Cataluña e Inglaterra (6%) y Polonia (5%). El uso de armas

para la seguridad es bajo. Solamente el 1% de las personas las utilizan para su autoprotección (véase apéndice, Tabla A 6.47). El hecho de ser víctima tampoco hace aumentar su utilización (véase apéndice, Tabla A 6.48). Las armas cortas y de mano se utilizan más en la prevención de la delincuencia, y el rifle en la caza. Suecia es el país donde hay más personas que las poseen para cazar (véase apéndice, Tablas A 6.47 y A 6.49). Ese mismo motivo, según Alvazzi del Frate (1997), explica la presencia de armas en Finlandia y Canadá (ambos con grandes extensiones salvajes). Además de para cazar, sirven de protección contra el ataque de animales salvajes en viviendas aisladas. El rifle en países como Francia y Portugal, se explica, además, por su utilización en zonas rurales (ambos son países con una tradición agrícola importante). En el caso de Suiza, la posesión de armas se debe al sistema de servicio militar vigente. Los suizos permanecen inscritos con un arma hasta los 55 años, participan en un entrenamiento periódico y la mantienen, generalmente, en su propia vivienda.

Es posible mirar las actitudes de las personas hacia las instituciones públicas de seguridad desde otra perspectiva. A través de los servicios de atención a las víctimas. Su utilización quizás está condicionada por su conocimiento y el contexto de la victimización. La Tabla 6.20 muestra el porcentaje de víctimas que recurren a agencias especializadas tras sufrir un delito. Se observa que su utilización es baja, aunque existe una tendencia a un mayor uso entre los países del norte de Europa.²⁴⁴ Probablemente, ello se debe a una mayor información y a la existencia de más centros de este tipo.²⁴⁵ La utilización es importante en el caso de sufrir un

²⁴⁴ La ayuda económica a las víctimas, en términos de indemnizaciones totales pagadas en algunos países de la Unión Europea en el año 2000, ejemplifica las diferencias: Reino Unido 340.926.000 euros, Francia 147.550.000, Suecia 7.421.000, Bélgica 6.307.000, Dinamarca 5.456.000, Finlandia 5.130.000, Países Bajos 4.706.000, España 1.540.000 (Partido Socialista Obrero Español, 2003).

²⁴⁵ El número de solicitudes recibidas en algunos países de la Unión Europea, en el año 2000 son: Reino Unido 78.165 solicitudes, Francia 13.353, Suecia 6.522, Finlandia 4.770, Países Bajos 3.650, España 1.468. Los datos revelan que la víctima no cuenta con suficiente información para dirigirse a

atraco, motivada por la violencia que suele conllevar. Alrededor de la mitad de las personas que no lo hacen y sufren un delito, coinciden en que hubiera sido útil usarlas (véase apéndice, Tabla A 6.50). Las naciones mediterráneas y del este valoran especialmente el poder contar con una agencia de este tipo. Estos son los países donde menos se utilizan y donde existe una tradición menor de este tipo de instituciones.²⁴⁶

En resumen, la utilización de medidas de autoprotección en la vivienda es baja. La tendencia es que los países del centro y norte de Europa las adoptan de forma más frecuente. En los países mediterráneos y, en menor medida en Polonia, las personas tienden a proteger sus viviendas de forma tradicional, con cerraduras y rejas. La victimización parece no incrementar directamente la autoprotección. Los datos sugieren que las medidas que se adoptan dependen del tipo de vivienda. Polonia y, en menor proporción Portugal y Cataluña, son países con un menor nivel de renta y cuentan con menores porcentajes de uso de medidas de autoprotección, principalmente aquellas que tienen un coste económico elevado. La utilización de

la Administración pública competente, o que el funcionamiento burocrático del sistema desanima a los potenciales beneficiarios (Partido Socialista Obrero Español, 2003).

²⁴⁶ Un ejemplo claro es España. El reglamento de la Ley (Real Decreto 738/1997, de 23 de mayo) es restrictivo de los derechos de las víctimas. Se establece el llamado "silencio negativo", es decir, que se entiende desestimada la solicitud de la víctima si no ha recaído resolución expresa de la Administración una vez transcurrido el plazo máximo para resolver el expediente. En otras palabras, las solicitudes de las víctimas del delito dirigidas a la Administración española quedan desestimadas si ella no resuelve en plazo. En España sólo funcionan alrededor de 70 Oficinas de Asistencia a la Víctima en diferentes juzgados. De ellas, 50 corresponden al territorio de la competencia directa del Ministerio de Justicia y 20 al de las Comunidades Autónomas (Cataluña, Galicia, País Vasco, Andalucía, Navarra, Canarias y Valencia). Sin embargo, esas Oficinas de Asistencia a la Víctima parecen ser problemáticas. Son un despacho y un Oficial de los juzgados, que carece de formación específica. Los escasos cursos de formación impartidos por el Ministerio no son obligatorios y la selección de personal se realiza a través del sistema normal de provisión de puestos de trabajo del Ministerio, en el que la antigüedad tiene una valoración muy importante. Frente a esta situación, algunas Comunidades Autónomas (como Andalucía, Canarias, Cataluña, Navarra, Galicia, Baleares, la Rioja, País Vasco, Valencia) y algunos Ayuntamientos están impulsando sus propios Servicios de Asistencia a la Víctima. Estos servicios están formados por equipos interdisciplinarios que prestan una atención integral a la víctima (asesoramiento jurídico legal, primera atención de apoyo psicológico y/o social, evaluación de casos, etc.) y que colaboran y están coordinados con el entramado de servicios municipales (Policía Local, Servicios Sociales, Casas de la Mujer, etc.) (Partido Socialista Obrero Español, 2003). Véase también Stangeland, Per (2000), "Criminología realista y el problema de las víctimas", en Mirentxu Corcoy Bidasolo y Carmen Ruidíaz García (coord.), *Problemas criminológicos en las sociedades complejas*. Colección Ciencias Sociales 6. Navarra, Universidad Pública de Navarra, pp. 129-157.

armas para la prevención de la delincuencia es baja. Tampoco, el hecho de sufrir un delito aumenta su utilización. Finalmente, las instituciones especializadas son poco usadas por las víctimas tras sufrir un incidente. Las utilizan más las personas que viven en países del norte de Europa.

El análisis del capítulo permite distinguir dos pautas distintas entre países en cuanto a demandas de seguridad. Una, constituida por los países del norte y centro de Europa (Suecia, Inglaterra, Suiza y Francia). En éstos, los ciudadanos valoran sus instituciones, los niveles de satisfacción y denuncia a la Policía son relativamente altos, se toman más medidas de autoprotección y se ayuda a las víctimas de delitos. En la segunda pauta, se encuentran los países mediterráneos y del este (Cataluña, Portugal y Polonia). Sus poblaciones tienen una imagen de las instituciones menos positiva, los niveles de satisfacción y denuncia son más bajos, las medidas de autoprotección son menos frecuentes y las víctimas de delitos tienen menos posibilidades de ayuda. Estas diferencias no se explican por índices de victimización. Hay que buscarla en las distintas experiencias, valoraciones y percepciones de los ciudadanos.

En general, la mayoría de los entrevistados valora como eficaz a la Policía en el control de la delincuencia, y tienden a estar de acuerdo con su trabajo. Sin embargo, alrededor de un tercio de las personas mantiene una opinión crítica. Además, la valoración sobre la eficacia es claramente peor que el reconocimiento general de su rol. Los países que mejor valoran, tanto la eficacia como el trabajo de la Policía, son los del centro y norte de Europa. Una explicación plausible es que la valoración positiva de la Policía está asociada con la confianza general en las instituciones, así como con la percepción de seguridad de la población. Por eso, influye en los resultados la percepción de corrupción entre los funcionarios públicos (incluyendo la Policía). En los países del centro y norte de Europa confluye una

percepción de seguridad más alta con un soporte mayor a las instituciones públicas. Ello favorece la confianza en las instituciones de seguridad. Ese fenómeno no se repite tanto en los países mediterráneos o del este. En Polonia, Cataluña y Portugal, la población tiene una percepción de inseguridad importante, la confianza en las instituciones es baja, la Policía aparece peor valorada y se denuncia poco. Todo ello coincide con que los mayores índices de victimización por corrupción, según la ICVS 2000, están en Polonia, Francia y Portugal. En Cataluña la Policía está relativamente mal valorada en cuanto a eficacia, pero la opinión sobre su actividad es buena. Esta es una valoración general sobre la Policía, mientras que la eficacia de la Policía es mucho más específica.

En general, la valoración sobre la eficacia y la actividad policial cambia al ser víctima de un delito. Las víctimas de incidentes serios y violentos empeoran especialmente su percepción. Sin embargo, la tendencia es que la valoración de la eficacia se deteriora más que la opinión sobre su rol general. El motivo es que, al opinar sobre su actividad, la población se remite a la Policía como institución. Al valorar la eficacia, la opinión se centra más en el servicio de la Policía en relación al incidente sufrido.

Alrededor de seis de cada diez víctimas europeas encuestadas se sienten satisfechas con la resolución dada por la Policía a su caso. La valoración de la Policía en los países del centro y norte de Europa es moderadamente positiva. Se mantiene una mayor insatisfacción en Portugal y Polonia, aunque en Cataluña los resultados son mejores. La confianza en las instituciones y la valoración general sobre la eficacia y la actividad de la Policía, predisponen a la satisfacción de las víctimas, pero el tipo de delito es un factor importante en ella. La satisfacción depende, en buena medida, del incidente sufrido. Se observa una mayor satisfacción con la resolución de los incidentes relacionados con la propiedad. La tendencia se

invierte en la medida que los entrevistados consideran que los delitos sufridos son serios. Los resultados sugieren que especialmente los sucesos graves y violentos, una vez que se producen, crean una sensación de frustración que no se supera con una buena atención policial. Para estos delitos la demanda primaria de la población es más seguridad y no mejor Policía.

Los datos sugieren que las expectativas o creencias de lo que es un buen servicio varían en cada país. Además, cada tipo de delito genera una expectativa de respuesta policial. En los países del sur de Europa y Polonia, la insatisfacción de las víctimas sucede en un contexto de poca confianza en la eficacia de la Policía. En Polonia, hay que añadir que el índice de victimización es más alto. Además, en ese país, la Policía no parece apoyar demasiado a los ciudadanos que son víctimas de un delito. En Portugal, la insatisfacción de las personas se centra en que fue insuficiente la respuesta punitiva y que no encontraron o encarcelaron al delincuente. En Cataluña el problema percibido es la falta de interés de la Policía en ayudar ante las agresiones, y la insuficiencia de la respuesta en los delitos contra la propiedad. De todas formas, en este país, la insatisfacción es menor que en Portugal y Polonia, porque, aunque existe una valoración baja de la eficacia, la opinión global sobre la actividad de la Policía es positiva.

En los países restantes, se observa que la insatisfacción de las víctimas con la Policía es menor por la mayor confianza de la opinión pública en las instituciones. En esos países, las expectativas y el nivel de exigencia son importantes. Por ello, el motivo de insatisfacción es considerar que lo que se hace es insuficiente y que falta interés. En el caso de Inglaterra, es importante el porcentaje de personas que dan otras razones (sin especificar) como causa de la insatisfacción. Un rasgo común entre los países analizados es un cierto trasfondo de insatisfacción con la Policía.

Ésta parece crecer en la medida que aumenta la cantidad y gravedad de los delitos que sufre la población.

La denuncia de delitos refleja, en parte, las relaciones entre las instituciones penales y la sociedad. En los países del norte y centro de Europa los niveles de denuncia son más altos. Esta tendencia resulta de una combinación de variables como el tipo de delito, la confianza en las instituciones de seguridad, y cuestiones de tipo práctico, como el valor del bien robado y la necesidad de cobrar un seguro. Los incidentes más denunciados son los que atentan contra la propiedad, principalmente el robo de vehículo y de vivienda. En los sucesos relacionados con la violencia predominan las notificaciones por atraco. Curiosamente, los incidentes violentos, que son los que más temor suscitan, se informan menos que los sucesos contra la propiedad.

La razón más importante para denunciar (alrededor de cuatro de cada diez personas), es cierto sentido de la obligación de comunicar cualquier delito y su gravedad. Entre los países mediterráneos y del este el sentido del “deber” es mayor. Además tienden a percibir los incidentes como más serios. En algunos países más que en otros, las diferencias se encuentran asociadas al tipo de suceso. Todo ello, a pesar de sus menores niveles de declaración. También son importantes como justificativa el encarcelamiento del delincuente y el argumento de intentar recuperar lo robado. El segundo es más utilizado en los países del este y mediterráneos. En cambio, las naciones del centro y norte de Europa justifican más la denuncia por cuestiones de seguro. Por otro lado, la razón más importante para no informar es que el delito no es lo suficientemente serio o que no existen pérdidas. Ésta justificación es más importante en los países mediterráneos y del este, además de Suiza.

El miedo afecta poco a la hora de notificar un incidente. Solamente el 5% de los entrevistados no se atreve por miedo a las represalias. Son menos todavía, los que no declaran por miedo o aversión a la Policía. Polonia, uno de los países con baja tasa de denuncias, tiene los porcentajes más altos. Es destacable, en éste caso, la gran variedad de motivos argumentados para no informar. Es una de las naciones donde la población confía menos en el sistema de leyes y la Policía, en la eficacia de la Policía, y donde los niveles de satisfacción son bajos.

El perfil socioeconómico de las personas influye en su decisión de denunciar un suceso. También el tipo de victimización es un factor a considerar. Es difícil encontrar un perfil sociodemográfico simple de la persona que notifica. Sin embargo, es factible hablar de ciertos prototipos de denunciante. Las mujeres informan más los incidentes relacionados con la violencia y pequeños delitos. Los adultos jóvenes declaran más delitos. Los atentados contra la propiedad suelen ser denunciados, principalmente por las personas con mayor nivel de estudios e ingresos. Las personas ocupadas informan más que las no ocupadas. Aquellos que salen poco notifican sucesos con más frecuencia y, finalmente, declaran, sobretodo, las personas que viven en las áreas urbanas. El perfil de denunciante coincide parcialmente con el de victimización. La diferencia se encuentra en que, a pesar de ser el varón y las personas que salen mucho las mayores víctimas de incidentes, no son las que suelen denunciar con más frecuencia.

La utilización de medidas de autoprotección en la vivienda es baja. Solamente la instalación de cerraduras especiales y la vigilancia vecinal informal son utilizadas por la tercera parte de los entrevistados. La tendencia es que los países del centro y norte de Europa adoptan más medidas, tanto de vigilancia mutua como formas tradicionales y nuevas de autoprotección. El hecho está relacionado con la mayor renta en esos países. Sin embargo, en Suecia la implementación de alarmas

es más baja que lo que cabría esperar por su riqueza, lo que sugiere una percepción de inseguridad baja. En las naciones mediterráneas y, en menor medida en Polonia, las personas tienden a proteger sus viviendas de forma tradicional, con cerraduras y rejas.

No se observa una tendencia clara a que la victimización aumente el uso de medidas de autoprotección. Quizás la utilización de las más sencillas, como las cerraduras especiales que son más fáciles de instalar. Los datos sugieren que las medidas de autoprotección que se adoptan, dependen del tipo de vivienda. Las medidas consideradas suelen ser más indicadas para casas que para pisos.

Además, el coste de los aparatos de seguridad más usados en pisos (por ejemplo la alarma) son más altos y, por lo tanto, menos usados en países con niveles de renta más bajos; aunque los pisos son más utilizados comúnmente como vivienda en las ciudades. Polonia y, en menor medida, Portugal y Cataluña son naciones con un menor nivel de renta, y cuentan con menores porcentajes de uso de medidas de autoprotección, principalmente aquellas que tienen un coste económico elevado.

Es bajo el porcentaje de personas que dicen poseer un arma, como de aquellas que dicen utilizarla como autoprotección. Según país se observa que Suiza es el país con el mayor número de propietarios de armas. Le siguen Suecia, Francia y Portugal con porcentajes medianos, y Cataluña, Inglaterra y Polonia con porcentajes bajos. El hecho de ser víctima no aumenta su utilización.

Se observa que el porcentaje de víctimas que utilizan instituciones especializadas tras sufrir un delito es bajo. Las usan más las personas que viven en el norte de Europa. El delito que suscita su mayor utilización es el atraco, motivado por las mayores repercusiones que el robo con violencia conlleva. Aunque su utilización sea baja, alrededor de la mitad de los que sufren un delito, coinciden en

que hubiera sido útil usarlas. Esa opinión es la predominante en los países mediterráneos y del este.

TABLA 6.1

Valoración sobre la eficacia del servicio de la Policía en controlar la delincuencia según país^a
(en porcentajes)

Valoración sobre la eficacia del servicio de la Policía:	Total	Países:						
		Suiza	Cataluña	Inglaterra y País de Gales	Suecia	Francia	Portugal	Polonia
Muy buena	12	21	18	17	16	12	5	2
Bastante buena	53	62	49	64	58	67	42	45
Bastante mala	27	13	24	14	20	16	39	43
Muy mala	8	4	9	5	6	5	14	10
Total	100%							
N (casos)	(16883)	(3513)	(2285)	(1738)	(1642)	(804)	(1847)	(5054)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a La pregunta es: "Tomando todo en cuenta, ¿cómo de bueno cree usted que es el servicio de la Policía en el control de la delincuencia en su área? ¿Cree usted que hace un servicio muy bueno, un servicio bastante bueno, un servicio bastante malo o un servicio muy malo?"

TABLA 6.2
Opinión sobre si la Policía se esfuerza por ayudar y hacer su servicio según país^a
(en porcentajes)

Opinión sobre la actividad de la Policía:	Total	Países:						
		Suecia	Cataluña	Inglaterra y País de Gales	Francia	Suiza	Portugal	Polonia
Completamente de acuerdo	21	45	39	26	25	21	14	5
Tiende a estar de acuerdo	50	48	42	55	51	54	54	48
Tiende a estar en desacuerdo	22	7	13	14	17	19	24	37
Totalmente en desacuerdo	7	0	6	5	7	6	8	10
Total	100%							
N (casos)	(17619)	(1798)	(2232)	(1775)	(929)	(3830)	(1882)	(5173)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a La pregunta es: Y sobre la utilidad de la Policía. ¿Hasta qué punto está usted de acuerdo con que la Policía hace todo lo que puede para ayudar las personas y realizar su servicio? ¿Está usted completamente de acuerdo, tiende a estar de acuerdo, tiende a estar en desacuerdo, o está totalmente en desacuerdo?"

TABLA 6.3

Valoración sobre la eficacia del servicio de la Policía en controlar la delincuencia según las víctimas de una agresión y país^a
(en porcentajes)

Valoración sobre la eficacia del servicio de la Policía:	Personas que han sido o no víctima de una agresión según país:													
	Suiza		Inglaterra y País de Gales		Cataluña		Suecia		Francia		Portugal		Polonia	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Muy buena	21	17	18	11	18	(6)	17	(6)	12	(3)	5	(1)	2	(3)
Bastante buena	63	58	65	59	49	40	59	52	69	58	42	(6)	46	29
Bastante mala	13	16	13	19	24	43	19	25	14	26	39	(5)	43	48
Muy mala	3	(8)	4	11	9	(1)	5	14	5	(3)	14	(6)	9	21
Total	100%													
N (casos)	(3218)	(91)	(1478)	(105)	(2162)	(40)	(1433)	(69)	(693)	(38)	(1777)	(18)	(4685)	(143)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a La pregunta es: "Tomando todo en cuenta, ¿cómo de bueno cree usted que es el servicio de la Policía en el control de la delincuencia en su área? ¿Cree usted que hace un servicio muy bueno, un servicio bastante bueno, un servicio bastante malo o un servicio muy malo?"

TABLA 6.4

Valoración sobre la eficacia del servicio de la Policía en controlar la delincuencia según las víctimas de un robo en vivienda y país^a
(en porcentajes)

Valoración sobre la eficacia del servicio de la Policía:	Personas que han sido o no víctimas de un robo en vivienda según país:													
	Suiza		Cataluña		Inglaterra y País de Gales		Suecia		Francia		Portugal		Polonia	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Muy buena	21	19	18	29	18	12	16	19	13	0	5	4	2	2
Bastante buena	62	75	50	38	65	50	59	40	67	60	43	19	46	34
Bastante mala	13	4	24	28	12	23	19	25	15	30	39	42	43	51
Muy mala	4	2	8	5	5	15	6	16	5	10	13	35	9	13
Total	100%													
N (casos)	(3307)	(47)	(2195)	(21)	(1539)	(48)	(1544)	(32)	(753)	(10)	(1731)	(26)	(4757)	(110)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a La pregunta es: "Tomando todo en cuenta, ¿cómo de bueno cree usted que es el servicio de la Policía en el control de la delincuencia en su área? ¿Cree usted que hace un servicio muy bueno, un servicio bastante bueno, un servicio bastante malo o un servicio muy malo?"

TABLA 6.5
Satisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir una agresión según país
(en porcentajes)

Satisfacción:	Países:							
	Total	Suecia	Cataluña	Suiza	Inglaterra y País de Gales	Francia	Polonia	Portugal
Satisfecho	62	74	69	67	64	60	51	30
Insatisfecho	38	26	31	33	36	40	49	70
Total	100%							
N (casos)	(579)	(89)	(32)	(138)	(129)	(45)	(126)	(20)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Nota: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

TABLA 6.6

Satisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir un robo en vivienda según país
(en porcentajes)

Satisfacción:	Países:							
	Total	Suiza	Inglaterra y País de Gales	Suecia	Cataluña	Francia	Polonia	Portugal
Satisfecho	66	81	78	78	69	54	45	28
Insatisfecho	34	19	22	22	31	46	55	72
Total	100%							
N (casos)	(824)	(201)	(190)	(80)	(70)	(46)	(166)	(71)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Nota: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

TABLA 6.7

Razones de insatisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir una agresión según país^a
(en porcentajes)

Razones de insatisfacción:	Países:							
	Total	Portugal	Polonia	Francia	Suiza	Suecia	Cataluña	Inglaterra y País de Gales
La respuesta fue insuficiente	52	71	68	61	49	43	40	32
No mostraron interés	33	29	34	11	51	30	50	21
Otras razones	24	7	14	22	20	17	10	51
No encontraron o encarcelaron al delincuente	19	21	31	11	9	9	10	21
El trato fue inadecuado o grosero	18	0	29	17	20	13	30	8
Tardaron mucho en llegar	16	7	26	22	4	35	10	6
La información fue inadecuada	9	7	16	6	4	13	0	6
No recuperaron lo robado	2	0	3	6	...	0	0	2
N (casos)	(219)	(14)	(62)	(18)	(45)	(23)	(10)	(47)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

TABLA 6.8

Razones de insatisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir un robo de objetos en el interior del vehículo según país^a
(en porcentajes)

Razones de insatisfacción:	Países ^b :						
	Total	Portugal	Polonia	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Francia	Cataluña
La respuesta fue insuficiente	48	62	58	52	36	33	26
No recuperaron lo robado	40	29	69	18	14	29	29
No mostraron interés	39	36	35	42	51	31	35
No encontraron o encarcelaron al delincuente	39	30	73	18	13	15	15
Otras razones	12	8	8	5	29	8	3
La información fue inadecuada	11	10	14	18	6	11	6
El trato fue inadecuado o grosero	10	7	11	27	1	10	18
Tardaron mucho en llegar	10	0	15	24	6	6	3
N (casos)	(485)	(61)	(183)	(55)	(100)	(52)	(34)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

^b No hay datos para Suiza.

TABLA 6.9

Razones de insatisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir un robo en vivienda según país^a
(en porcentajes)

Razones de insatisfacción:	Total	Países:						
		Portugal	Suecia	Polonia	Suiza	Francia	Inglaterra y País de Gales	Cataluña
La respuesta fue insuficiente	55	67	67	64	64	33	32	32
No encontraron o encarcelaron al delincuente	37	43	33	67	8	9	12	18
No mostraron interés	36	29	50	34	38	33	41	32
No recuperaron lo robado	32	33	33	58	5	19	10	27
Tardaron mucho en llegar	15	8	17	20	18	14	19	4
La información fue inadecuada	15	8	11	24	20	0	15	9
El trato fue inadecuado o grosero	11	4	28	11	3	24	2	36
Otras razones	11	0	6	6	8	9	39	9
N (casos)	(284)	(51)	(18)	(92)	(39)	(21)	(41)	(22)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

TABLA 6.10

Tasas de denuncia a la Policía del delito sufrido según país
(en porcentajes)

Delitos:	Total	Países:						
		Suecia	Inglaterra y País de Gales	Suiza	Cataluña	Polonia	Francia	Portugal
Robo de vehículo <i>N (total de víctimas)</i>	92 (681)	98 (98)	94 (173)	94 (79)	93 (68)	93 (150)	92 (61)	73 (52)
Robo en vivienda <i>N (total de víctimas)</i>	76 (1149)	74 (112)	91 (216)	89 (239)	74 (102)	63 (290)	74 (65)	58 (125)
Robo de objetos en el interior del vehículo <i>N (total de víctimas)</i>	59 (2580)	77 (306)	73 (413)	75 (337)	45 (442)	49 (649)	63 (173)	40 (260)
Atraco <i>N (total de víctimas)</i>	50 (676)	65 (37)	62 (68)	52 (113)	62 (115)	42 (197)	36 (42)	44 (104)
Sustracción de objeto personal <i>N (total de víctimas)</i>	43 (2601)	48 (287)	52 (259)	48 (766)	58 (308)	27 (738)	55 (104)	37 (139)
Vandalismo en vehículo <i>N (total de víctimas)</i>	36 (3224)	58 (263)	45 (460)	41 (762)	23 (521)	30 (689)	47 (245)	23 (284)
Agresión <i>N (total de víctimas)</i>	36 (1693)	34 (270)	42 (320)	35 (426)	33 (95)	36 (370)	33 (140)	29 (72)
Incidente sexual ^a <i>N (total de víctimas)</i>	15 (435)	11 (84)	14 (56)	13 (161)	18 (28)	20 (44)	28 (25)	16 (37)
Total ^b		57	53	52	41	40	49	36

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos. ^a La pregunta sobre incidentes sexuales sólo se pregunta a mujeres y es la siguiente: "Primero, una pregunta bastante personal. En ocasiones algunas personas a veces manosean, tocan o infligen otro tipo de agresiones por razones sexuales de una forma realmente ofensiva. Esto puede pasar en el hogar, o en otros lugares, como por ejemplo en un bar, en la calle, en la escuela, en el transporte público, en cines, en la playa, o en el lugar de trabajo. ¿En los últimos cinco años alguna de estas situaciones le han ocurrido a usted? Por favor tómese su tiempo para pensar sobre esto"; ^b Basado en diez delitos estándares a lo largo de las encuestas (incluye robo de bicicleta y de motocicleta y no incluye intento de robo en vivienda). Para los diez delitos, basado en víctimas en 1999, es el último incidente que ocurrió. Las cifras de denuncia para delitos individuales se refieren al último incidente en el período de cinco años.

TABLA 6.11
Opinión sobre el sistema de Justicia según país
(en porcentajes)

Indicador:	Países:						
	Suiza	Suecia	Francia	Inglaterra y País de Gales	Polonia	Cataluña	Portugal
Confianza en el sistema de leyes ^a	68 ^b	63 ^b	57 ^c	52 ^{c, g}	52 ^b	47 ^{c, f}	44 ^b
Confianza en la Policía ^a	69 ^b	81 ^b	66 ^c	77 ^{c, g}	53 ^b	62 ^{c, f}	48 ^b
Valoración sobre la eficacia de la Policía en controlar la delincuencia (en 1999) ^d	83	74	79	81	47	67	47
Justificación de la decisión de no denunciar un delito (en 1999) ^e							
<i>No es lo suficiente serio/no hay pérdidas</i>	42	34	39	34	46	51	41
<i>Resuelto por la propia víctima</i>	14	14	16	10	10	7	10
<i>Inapropiado para la Policía/no es necesaria la Policía</i>	12	18	8	11	15	5	10
<i>La Policía no puede hacer nada</i>	11	11	8	12	39	10	13
<i>La Policía no haría nada sobre el caso</i>	5	11	10	11	31	17	10

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000; Encuesta Mundial de Valores, *World Values Surveys and European Values Surveys, 1981-1984, 1990-1993 and 1995-1997* (Michigan, Inter University Consortium for Political and Social Research, Base de Datos ICPSR 2790, CIS, 2000).

Notas: ^a La pregunta es: "Vea, por favor, esta tarjeta y dígame, para cada una de las instituciones de la lista, cuánta confianza tiene usted en ellas: mucha, bastante, poca o ninguna". Los porcentajes son la suma de las respuestas mucha confianza y bastante confianza.

^b El dato es de 1990; ^c El dato es del período 1995-97.

^d La pregunta es: "Tomando todo en cuenta, ¿cómo de bueno cree usted que es el servicio de la Policía en el control de la delincuencia en su área? ¿Cree usted que hace un servicio muy bueno, un servicio bastante bueno, un servicio bastante malo o un servicio muy malo?" Los porcentajes son la suma de las respuestas servicio muy bueno y bastante bueno.

^e Basado en la tasa de denuncias a la Policía de cinco delitos: robo en vehículo, robo en vivienda, atraco, incidente sexual y agresión. En el caso de Suiza excluye robo en vehículo. Es el último incidente no denunciado en los últimos cinco años. Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

^f Los porcentajes son para España.

^g Los porcentajes son para Gran Bretaña.

TABLA 6.12

Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de denunciar un delito según país^a
(en porcentajes)

Justificación de la denuncia:	Total	Países:						
		Polonia	Portugal	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Suecia	Suiza	Francia
Los delitos deben ser denunciados/es un delito serio	39	64	49	39	39	37	21	12
Para que el delincuente vaya a prisión/que sea punido	35	66	27	23	17	35	25	32
Recuperar lo robado	30	54	51	21	47	27	18	28
Para que no ocurra otra vez	28	55	14	19	19	21	23	21
Por el seguro	27	17	11	24	29	52	35	43
Para conseguir ayuda	12	30	5	9	7	8	7	8
Para conseguir una compensación del delincuente	7	18	2	2	1	3	9	2
Por otras razones	12	3	2	22	3	8	3	9
N (total de denuncias)	(3304)	(727)	(254)	(681)	(405)	(472)	(544)	(221)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Basado en la tasa de denuncias a la Policía de cinco delitos: robo en vehículo, robo en vivienda, atraco, incidente sexual y agresión. En el caso de Suiza excluye robo en vehículo. Es el último incidente denunciado en los últimos cinco años. Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

TABLA 6.13

Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de no denunciar un delito según país^a
(en porcentajes)

Justificación de la no denuncia:	Países:							
	Total	Cataluña	Polonia	Suiza	Portugal	Francia	Inglaterra y País de Gales	Suecia
No es lo suficiente serio/no hay pérdidas/es cosa de niños	42	51	46	42	41	39	34	34
La Policía no puede hacer nada/ausencia de pruebas	14	10	39	11	13	8	12	11
Resuelto por la propia víctima/se conocen	13	7	10	14	10	16	10	14
La Policía no haría nada sobre el caso	11	17	31	5	10	10	11	11
Inapropiado para la Policía/no es necesaria la Policía	11	5	15	12	10	8	11	18
No se atreve a denunciar (por miedo o represalia)	5	2	8	5	3	5	4	3
Denuncia a otras autoridades	3	2	2	0	1	0	3	1
Miedo/aversión a la Policía/no quiere involucrarse con ella	3	0	7	3	2	1	3	2
Resuelto por la familia	2	1	1	1	2	1	2	4
No hay seguro	1	2	3	0	0	1	1	2
Otras razones	19	13	5	10	11	16	24	16
N (total de denuncias)	(3179)	(447)	(859)	(553)	(348)	(203)	(412)	(357)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Basado en la tasa de denuncias a la Policía de cinco delitos: robo en vehículo, robo en vivienda, atraco, incidente sexual y agresión. En el caso de Suiza excluye robo en vehículo. Es el último incidente no denunciado en los últimos cinco años. Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

TABLA 6.14

Ratio de los índices de denuncia a la Policía entre varones y mujeres según país^a
(ratio varones/mujeres)

Delitos:	Países:						
	Polonia	Francia	Suiza	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Portugal
Sustracción de objeto personal	1,4	1,0	0,9	0,9	0,8	0,7	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(738)	(104)	(766)	(287)	(259)	(308)	(139)
Vandalismo en vehículo	1,0	1,1	1,3	0,8	0,9	0,8	1,1
<i>N (total de víctimas)</i>	(689)	(245)	(762)	(263)	(460)	(521)	(284)
Atraco	0,9	*	0,7	*	0,9	0,7	0,6
<i>N (total de víctimas)</i>	(197)	(42)	(113)	(37)	(68)	(115)	(104)
Robo de vehículo	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	1,0
<i>N (total de víctimas)</i>	(150)	(61)	(79)	(98)	(173)	(68)	(52)
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,0	1,0	1,0	0,9	1,0	1,0	1,2
<i>N (total de víctimas)</i>	(649)	(173)	(337)	(306)	(413)	(442)	(260)
Robo en vivienda	0,9	1,2	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
<i>N (total de víctimas)</i>	(290)	(65)	(239)	(112)	(216)	(102)	(125)
Agresión	0,8	1,0	0,9	1,1	1,0	0,9	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(370)	(140)	(426)	(270)	(320)	(95)	(72)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

TABLA 6.15

Ratio entre personas con ingresos altos y bajos en los índices de denuncia a la Policía al ser víctima de un delito según país^{a, b}
(ratio ingresos superiores al 25%/ingresos inferiores al 25% de la media nacional)

Delitos:	Países:						
	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Suiza	Polonia	Cataluña	Portugal	Francia
Robo en vivienda	1,5	1,1	1,0	0,8	*	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(51)</i>	<i>(82)</i>	<i>(78)</i>	<i>(169)</i>	<i>(40)</i>	<i>(44)</i>	<i>(16)</i>
Sustracción de objeto personal	1,4	0,6	1,2	1,1	1,1	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(137)</i>	<i>(88)</i>	<i>(313)</i>	<i>(384)</i>	<i>(117)</i>	<i>(32)</i>	<i>(28)</i>
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,0	1,3	1,1	1,1	0,9	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(82)</i>	<i>(101)</i>	<i>(111)</i>	<i>(248)</i>	<i>(132)</i>	<i>(45)</i>	<i>(26)</i>
Vandalismo en vehículo	1,0	1,1	1,3	0,7	1,5	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(96)</i>	<i>(121)</i>	<i>(257)</i>	<i>(241)</i>	<i>(144)</i>	<i>(50)</i>	<i>(40)</i>
Agresión	0,7	0,9	0,9	0,8	*	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(133)</i>	<i>(124)</i>	<i>(181)</i>	<i>(219)</i>	<i>(35)</i>	<i>(16)</i>	<i>(37)</i>

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

^b Corresponde al ingreso mensual de la pareja, deducidos los impuestos, considerando una media de ingreso para cada país.

TABLA 6.16

Ratio de los índices de denuncia a la Policía entre las personas que salen poco y mucho según país^a
(ratio sale poco^b / sale mucho^c)

Delitos:	Países ^d :					
	Polonia	Cataluña	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Francia	Portugal
Agresión	2,0	1,4	1,4	1,2	1,0	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(368)	(92)	(269)	(318)	(140)	(72)
Atraco	1,4	1,6	0,9	1,2	*	1,3
<i>N (total de víctimas)</i>	(193)	(112)	(37)	(68)	(41)	(104)
Vandalismo en vehículo	1,1	1,5	1,0	1,3	0,9	1,1
<i>N (total de víctimas)</i>	(689)	(505)	(263)	(456)	(240)	(282)
Robo de vehículo	1,1	1,1	1,0	1,1	1,0	1,1
<i>N (total de víctimas)</i>	(148)	(67)	(98)	(170)	(59)	(52)
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,1	1,0	1,0	0,9	1,2	1,3
<i>N (total de víctimas)</i>	(647)	(430)	(306)	(408)	(170)	(259)
Robo en vivienda	1,1	0,9	1,0	1,0	0,9	0,9
<i>N (total de víctimas)</i>	(290)	(97)	(112)	(211)	(63)	(124)
Sustracción de objeto personal	0,9	1,2	0,9	1,2	1,0	1,6
<i>N (total de víctimas)</i>	(734)	(299)	(285)	(257)	(104)	(137)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

^b Incluye salida al menos una vez al mes, poco frecuente y nunca.

^c Incluye salida casi todos los días y al menos una vez a la semana; ^d No hay datos para Suiza.

TABLA 6.17

Ratio de los índices de denuncia a la Policía entre la residencia urbana o rural de las víctimas según país^a
(ratio urbano / rural^b)

Delitos:	Países:					
	Cataluña	Suecia	Polonia	Inglaterra y País de Gales	Francia	Portugal
Atraco	1,4	1,3	1,0	0,9	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(115)	(35)	(197)	(45)	(38)	(67)
Agresión	1,2	1,2	1,3	1,0	1,1	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(95)	(262)	(370)	(240)	(123)	(53)
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,0	1,1	1,1	1,0	1,1	1,0
<i>N (total de víctimas)</i>	(442)	(291)	(649)	(317)	(161)	(187)
Vandalismo en vehículo	1,0	1,0	1,1	1,4	1,0	0,8
<i>N (total de víctimas)</i>	(521)	(250)	(689)	(370)	(227)	(199)
Robo de vehículo	1,0	1,0	0,9	1,0	0,9	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(68)	(92)	(150)	(133)	(55)	(35)
Robo en vivienda	1,0	0,8	0,9	0,9	0,9	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(102)	(108)	(290)	(162)	(59)	(82)
Sustracción de objeto personal	1,0	0,8	0,8	1,3	1,0	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(308)	(273)	(738)	(194)	(91)	(83)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio. No hay datos para Suiza.

^b Población urbana es considerada aquella con más de 50.000 habitantes; población rural es aquella con menos de 50.000 habitantes.

TABLA 6.18
Medidas de autoprotección adoptadas en la vivienda según país^a
(en porcentajes)

Medidas de autoprotección:	Países ^b :						
	Total	Inglaterra y País de Gales	Suecia	Francia	Cataluña	Portugal	Polonia
Cerraduras especiales	36	70	43	41	39	37	18
Vigilancia vecinal informal	32	73	37	48	8	9	33
Perro de vigilancia	17	24	15	23	9	8	23
Ventanas especiales/puertas con rejas	11	30	7	18	14	8	2
Alarma	10	35	9	13	9	8	2
Alambrado o cerca alto	9	37	2	17	6	3	4
Vigilancia vecinal formal	7	42	2	7	1	1	2
Portero o guardia de seguridad	2	4	3	15	1	1	1
N (total de entrevistados)	(15133)	(1947)	(2001)	(1000)	(2909)	(2000)	(5276)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción. No incluye los "no contesta" y "ninguna de las medidas mencionadas".

^b No hay datos para Suiza.

TABLA 6.19
Medidas de autoprotección adoptadas al ser víctima de un robo en vivienda según país^a
(en porcentajes)

Medidas de autoprotección	Personas que han sido o no víctimas de un robo en vivienda según país ^b											
	Inglaterra y País de Gales		Suecia		Francia		Cataluña		Portugal		Polonia	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Cerraduras especiales	69	74	42	54	40	(4)	39	(6)	37	52	17	25
Vigilancia vecinal informal	73	65	37	41	48	(8)	8	(5)	9	(4)	33	41
Perro de vigilancia	24	31	15	(8)	23	(2)	9	(3)	8	(2)	23	19
Ventanas especiales/puertas con rejas	29	33	6	(9)	17	(1)	14	(4)	8	(4)	2	9
Alarma	34	41	9	4	12	0	9	(2)	8	(2)	1	(3)
Alambrado o cerca alto	37	41	2	(1)	17	(2)	6	(3)	3	(1)	4	(5)
Vigilancia vecinal formal	42	41	3	0	7	0	1	0	1	0	2	(3)
Portero o guardia de seguridad	3	(3)	3	0	16	0	1	0	1	0	1	0
N (casos) ^c	(1731)	(54)	(1888)	(39)	(934)	(11)	(2807)	(24)	(1875)	(27)	(4970)	(114)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción. No incluye los "no contesta" y "ninguna de las medidas mencionadas".

^b No hay datos para Suiza.

^c Incluye solamente los entrevistados que no son víctimas y aquellos que son víctimas en el último año (1999).

TABLA 6.20
 Víctimas que utilizan agencias especializadas al sufrir un delito según país
 (en porcentajes)

Delitos:	Total	Países ^a :					
		Inglaterra y País de Gales	Suecia	Portugal	Polonia	Cataluña	Francia
Atraco	38	69	68	42	32	(7)	(8)
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(269)</i>	<i>(29)</i>	<i>(19)</i>	<i>(33)</i>	<i>(128)</i>	<i>(48)</i>	<i>(12)</i>
Robo en vivienda	9	16	(5)	0	...	(4)	0
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(480)</i>	<i>(214)</i>	<i>(83)</i>	<i>(73)</i>	...	<i>(62)</i>	<i>(48)</i>
Agresión	7	19	13	0	4	(3)	(3)
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(775)</i>	<i>(136)</i>	<i>(91)</i>	<i>(48)</i>	<i>(366)</i>	<i>(32)</i>	<i>(102)</i>

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de víctimas del delito que utilizaron una agencia.

^a No hay datos para Suiza.

CONCLUSIONES

La inseguridad contemporánea se relaciona con las incertidumbres de la vida moderna. Está asociada a cambios en las estructuras y a procesos sociales y culturales. Las pautas culturales están presentes en la forma en que se reacciona ante las contingencias y riesgos de la vida. El riesgo presupone las ideas de elección, cálculo y responsabilidad. En el proceso de modernización y globalización, más áreas de la vida se transforman de fijas a variables. Son el resultado de la acción y responsabilidad humana. La vida contemporánea se caracteriza por esa dinámica del riesgo (aunque no sea físico o real). En ese contexto, la cultura es el principio codificador por el que se reconocen los “riesgos” y “peligros”, donde se valora cuáles son asumibles o inasumibles y como reaccionar ante ellos. Éstos son reconocidos y procesados a través de esas pautas. Por tanto, la “cultura de seguridad” de un país se caracteriza por ser una construcción social que abarca el conjunto de experiencias, valores, creencias y actitudes respecto a los temas de seguridad. Esa cultura se configura en parte por las experiencias personales de victimización pero, sobre todo, a partir de percepciones y valores colectivos.

El desarrollo de la presente investigación, permite constatar la complejidad de factores que conforman esa “cultura de la seguridad”. El objetivo principal es analizar las pautas de variación en ésta “cultura” entre los países europeos. Se realiza desde una perspectiva macrosociológica a través de la comparación entre países (*cross-national*). La unidad de análisis es cada país elegido para el estudio (Portugal, Cataluña (España), Francia, Inglaterra (y País de Gales), Suecia, Suiza y Polonia). La fuente principal de datos proviene de la Encuesta Internacional de Victimización (*International Crime and Victimization Survey*, ICVS) que recoge información sobre delincuencia, los infractores, las víctimas y las actitudes y demandas de la población de cada país.

La investigación plantea que la seguridad es, en cierta medida, producto de una “elaboración cultural” explicable a partir de las diferencias estructurales entre países y las variables sociodemográficas de las víctimas. Se proponen cinco hipótesis principales: 1) existen pautas de victimización semejantes entre países con estructuras sociales e institucionales parecidas; 2) el nivel de desarrollo económico del país (con sus valores posmaterialistas) está asociado a más delincuencia pero también a mayor sensación de seguridad, más tolerancia frente a la desviación y mayor confianza en las instituciones penales; 3) el nivel de delincuencia no explica el miedo. Éste es resultado de factores relacionados con el bienestar y la certidumbre ante el futuro; 4) la percepción y demandas de seguridad siguen pautas semejantes en todos los países en cuanto a las variables sociodemográficas; 5) la demanda de seguridad y la cultura de autoprotección dependen más de los niveles de educación y económico que de los niveles de victimización.

Con la sociedad del riesgo y la globalización, la inseguridad pasa a ser un problema transversal e indiscriminado. La globalización y la delincuencia están asociadas a través de la internacionalización del capital, la generalización del consumo y la unificación de las economías. En ese contexto, la delincuencia también es un problema estructural asociado a la modernización y al desarrollo. En Europa, afecta la vida de un segmento significativo de ciudadanos (entre el 15% y el 26% con una intensidad que varía entre 24 y 58 delitos por cada cien habitantes). El análisis de la inseguridad objetiva permite aproximarse a la distribución de los delitos entre países. En una dimensión global (y estructural), las naciones del estudio pueden ser divididas en tres tendencias de victimización: una primera, en que predomina un nivel de delincuencia alto, más común en los países del norte de Europa; otra con una proporción de victimización mediana que se observa, principalmente, en naciones centroeuropeas; y una tercera, formada por países con un nivel de delincuencia bajo, que es característico de la zona mediterránea. Las naciones que siguen cada pauta presentan similitudes en cuanto a niveles de

delincuencia y estructura socioeconómica. Es posible considerar una cuarta tendencia de victimización presente en los países del este de Europa, aunque existen diferencias importantes entre éstas naciones. En el caso de Polonia, los índices de delincuencia son moderados, pero presenta unas características sociales, económicas y culturales que difieren del resto de las naciones del estudio. Más bien, es representativo de los países en transición (en el sentido de desarrollo). Es muy probable que los cambios radicales que viene sufriendo en la última década, afecten sus niveles de victimización de forma directa y dinámica, aumentando la complejidad del problema en este país.

La organización socioeconómica y cultural explica una parte importante de esas diferencias. Características como la estructura de edad, los cambios en el modelo familiar de la sociedad tradicional, la urbanización (y distribución del sector productivo) y la riqueza ofrecen una explicación más satisfactoria en algunas naciones que en otras. Pero esas dimensiones actúan de forma combinada con otras como el empleo, integración de los inmigrantes, desigualdades o marginación. Los resultados indican que *existen pautas de victimización semejantes entre países con estructuras socioeconómicas parecidas*. También diferencias y similitudes entre todas las naciones.

Los países del norte de Europa tienen tasas de incidencia de victimización elevadas. Presentan niveles altos de delitos relacionados con la violencia y contra la propiedad. Los centroeuropeos se caracterizan por niveles significativos de incidentes relacionados con la violencia y contra la propiedad, con la excepción de Suiza, que tiene una tasa de incidencia de victimización baja. Aunque son importantes los incidentes sexuales y el robo de bicicleta. Los países mediterráneos tienen tasas bajas y similares para casi todos los incidentes. Se distinguen por la menor prevalencia de aquellos relacionados con la violencia. En las naciones del este de Europa (Polonia), existen tasas altas para incidentes relacionados con la violencia, principalmente el atraco. Son

importantes algunos robos contra la propiedad (sustracción de objetos personales y robo en vivienda). También se caracterizan por el fraude al consumidor y la corrupción.

Las características sociodemográficas también son importantes, aunque, por sí solas, no determinan el riesgo de sufrir un delito. Es el efecto combinado con las estructuras el que explica mejor el riesgo de victimización. Es interesante que, en todos los países, determinadas características incrementen el riesgo de sufrir un delito. En general, éstas están asociadas al contexto urbano y, principalmente a la población económicamente activa. El tipo de delito que sufren varía con esas características. Por ejemplo, el riesgo de sufrir un incidente tiende a incrementarse entre los varones jóvenes (principalmente, en sucesos relacionados con la violencia), entre las personas con un nivel de escolaridad más alto (en incidentes contra la propiedad), entre los individuos ocupados (agresiones y delitos relacionados con el vehículo), entre aquellos que salen mucho (agresiones, pequeños robos, o vandalismo en vehículo) y, entre las personas que viven solas (delitos con violencia y el robo en vivienda).

También se observan determinadas similitudes entre países del mismo entorno socio-cultural. En los mediterráneos, los ocupados tienen un riesgo más alto de sufrir cualquier delito. Además, junto con Francia, es donde las personas que salen mucho son precisamente las que tienen una probabilidad mayor de ser víctimas. También, en las naciones mediterráneas, el riesgo de sufrir un robo en vivienda es más alto entre las personas que viven en una casa. La explicación es que en esa zona, esas casas suelen ser segundas residencias que pasan tiempo vacías. Además, utilizan pocas medidas de autoprotección como alarmas o vigilancia.

Las tasas de delincuencia también influyen en la multivictimización. Éste es un problema social importante porque afecta, principalmente a determinados grupos de la población. Suelen ser los más vulnerables tanto social como económicamente. La tendencia es que, las personas que viven en países que tienen un riesgo de victimización

alto, presentan un riesgo también elevado de ser víctimas de delitos múltiples. En los países del norte y del este de Europa los índices de delincuencia son más altos. Existe un incremento en la concentración de delitos. Las personas son más propensas a ser víctimas repetidamente. En el centro y sur ocurre lo contrario. Tanto la delincuencia como la multivictimización son menores, sugiriendo una distribución más uniforme de los incidentes. En general, la multivictimización es mayor entre los sucesos relacionados con la violencia. De los delitos contra la propiedad, solamente el vandalismo en vehículo tiene alrededor de un tercio de entrevistados que son víctimas repetidas. En cambio, pocas personas sufren un robo de vehículo por segunda o tercera vez.

Aunque la organización socioeconómica ayuda a explicar las tendencias generales de victimización, la clave para entender por qué algunos grupos sociales son más propensos a una victimización múltiple está en la distinta distribución de las características sociodemográficas de los países. Éstas demuestran que determinados grupos sociales son más propensos a sufrir delitos múltiples, aunque las diferencias son menos evidentes que en la victimización. Las mujeres son más víctimas repetidas en el caso de la agresión en algunos países. También los jóvenes y las personas con mejores niveles de escolaridad. Los no ocupados son las principales víctimas repetidas de los delitos relacionados con el automóvil. El estilo de vida es importante. El hecho de vivir solo conlleva una probabilidad mayor de ser víctima de múltiples incidentes. Sin embargo, la frecuencia de salida importa menos. Los riesgos de multivictimización son más altos en las áreas urbanas, a pesar de observarse algunos cambios en relación a la victimización. Es importante la influencia de la mayor concentración geográfica de los sucesos. Algunos de estos resultados pueden indicar que, para ciertos incidentes, existe una victimización vinculada a redes sociales homogéneas.

Las visiones sobre la delincuencia ayudan a entender las actitudes hacia la seguridad. Existen algunas pautas comunes entre las valoraciones de la población,

respecto a la delincuencia y actitudes hacia las penas. Aunque, en la opinión de los europeos, mejorar la educación, reducir la pobreza, e incrementar el empleo son la mejor forma de disminuir la delincuencia, se observan tres tendencias diferentes entre países a la hora de opinar sobre el tema. Entre los anglosajones, existe escepticismo ante las alternativas para la solución del problema. Se observa una falta de entusiasmo con las soluciones tanto de tipo social como penal. En los países escandinavos y, del centro y sur de Europa, prevalecen las respuestas que tienden a soluciones sociales. En los del este, como Polonia, aunque son importantes las soluciones sociales, los ciudadanos son favorables a incrementar las penas y la Policía. La percepción y el impacto social de la seguridad son grandes.

Las personas que viven en los países del centro y sur de Europa consideran el servicio comunitario como la sentencia más apropiada para un delincuente. Las naciones del norte tienen una opinión más dura. Todo indica que los países con más tradición en penas alternativas se las cuestionan cuando la incidencia de delitos es alta. Los países más escrupulosos con el orden reaccionan con vehemencia cuando se quiebra. Por el contrario, los más tolerantes con las normas reaccionan con más laxitud al castigar. Los datos indican que los países favorables al servicio comunitario son también los que creen en las penas más cortas.

La opinión sobre el tiempo de condena es un poco distinta del tipo de sentencia. La utilización de la valoración basada en un delito específico, como el robo en vivienda, cambia la opinión en algunos países. Se observan tendencias distintas: países donde la población tiene una opinión más dura y, otros, donde predomina la tradición en penas alternativas. En el primer caso, se encuentra Inglaterra, Portugal y Polonia. Un tiempo de sentencia relativamente largo (de 2 a 5 años) es la primera alternativa. Aquí, todo indica que las opiniones están asociadas a un contexto de menor confianza en el sistema de leyes y en la Policía. En Inglaterra, aunque la confianza en el sistema de leyes es

relativamente baja, la confianza y satisfacción con la Policía es alta. La elección de penas alternativas son más comunes en Suecia, Cataluña y Francia. También son países favorables a penas más cortas (de 2 a 6 meses). En Suecia, todo indica que, a pesar de ser un país con tradición en penas alternativas, se las cuestionan cuando la incidencia de delitos es alta.

Aparentemente, en un razonamiento lógico, se podría pensar que los niveles de victimización de un país explican la inseguridad y el miedo de sus ciudadanos. Sin embargo, los resultados encontrados no corroboran esa afirmación. No se observa una relación directa entre el nivel de delincuencia y la percepción de seguridad de una nación. Existe un desfase entre el riesgo objetivo de ser víctima de un delito y la sensación de inseguridad. Lo más interesante es que esa diferencia varía entre países. Los datos muestran que *el riesgo real no explica el miedo*. Las naciones con niveles mayores de miedo son, incluso, aquellas con menor delincuencia. A pesar de lo paradójico, existe una lógica en los datos. Las personas sienten más o menos inseguridad en sus vidas por razones económicas, de salud, aislamiento o soledad, delincuencia u otras razones. No es fácil separar esas inseguridades. Eso explica, de forma general, porque *la población de los países con menor desarrollo y protección social sienten más inseguridad*.

De cierto modo, el riesgo y el peligro y, así como también la cultura en el cual están inmersos, están determinados por una estructura socioeconómica dada. La cultura se fundamenta en creencias y valores que justifican conductas y pautas de relaciones sociales. Pero a su vez, éstas influyen en las representaciones de lo que constituyen o no riesgos y peligros. Las personas “miran al mundo” bajo determinada perspectiva legitimada por las relaciones sociales del mundo al que pertenecen. Pertenecer a un determinado “mundo” o contexto cultural determina sus creencias, percepciones, valores o actitudes. La percepción de seguridad también varía según el contexto y, por tanto, entre las naciones. El análisis de éstas diferencias entre los países europeos revela que

son importantes para explicarlas algunas características, tanto socioeconómicas como valoraciones subjetivas del ciudadano respecto a las instituciones de control formal (como la Policía y el sistema penal). Son importantes el nivel de riqueza, protección social y bienestar, la tasa de victimización por delitos violentos (fundamentalmente el atraco), el grado de confianza en la Policía y en el sistema penal, la satisfacción con la Policía, la gravedad de los delitos (y la percepción sobre la probabilidad de su ocurrencia), y las condiciones del entorno (principalmente las relacionadas con las drogas). Éstas ofrecen una explicación más satisfactoria en algunas naciones que en otras. Actúan de forma combinada aunado a otras cuestiones socioeconómicas o culturales asociadas, que dependen de las peculiaridades de cada país, como la estructura de edad, nivel de empleo, integración de los inmigrantes, desigualdades o marginación, soledad o la representación de la delincuencia a través de los medios de comunicación.

Es posible dividir los países en dos grupos en cuanto a pautas de percepción de seguridad: un primero, en que predomina un sentimiento de seguridad alto, más común en los países del norte y centro de Europa; y otro, constituido por países con niveles de percepción de seguridad bajos, que es característico de la zona mediterránea y del este. Los ciudadanos de Suecia, Francia, Suiza e Inglaterra se sienten seguros, aunque las tasas de victimización son relativamente altas, con excepción de Suiza. La mayor sensación de seguridad se explica porque son naciones que tienen un nivel de riqueza, bienestar y protección social elevados. Los ciudadanos confían más en la Policía y en las leyes, y se está más satisfecho con la eficacia de la Policía.

Los residentes en Cataluña, Portugal y Polonia perciben más inseguridad, aunque sus niveles de delincuencia son más bajos (Polonia tiene una victimización más elevada que en los países mediterráneos). Al revés de los otros países, la zona mediterránea y de los países del este se caracterizan por menores niveles de riqueza, bienestar y protección social (o estructuras de bienestar más deficientes). Los ciudadanos

confían menos en la Policía y en las leyes, y se está menos satisfecho con la eficacia de la Policía. La zona mediterránea también se caracteriza tanto por una percepción exagerada sobre la gravedad de los delitos, como el riesgo de ser víctima de uno. Además, en esa región, las condiciones ambientales, como presencia visible de drogas incrementa la inseguridad. En los países del este es importante tener en cuenta la exposición alta a la violencia a que están sometidas las personas. Las tasas de victimización elevadas, por delitos violentos (principalmente atraco y agresión) y otros menores, contribuyen de forma decisiva a la percepción de inseguridad.

Aunque el sentimiento de seguridad varía entre naciones, el hecho de sufrir un delito aumenta la percepción de inseguridad en todos los países. Vivir un incidente con violencia la aumenta aún más. Los resultados indican que los delitos sin violencia ni invasión de la privacidad influyen menos la percepción del individuo. La población teme especialmente a la violencia, a pesar de que las tasas de violencia registradas son menores que las de incidentes contra la propiedad. Sin embargo, y a pesar de esa percepción de inseguridad, la gran mayoría de entrevistados no ha sido víctima de ningún delito del estudio, lo que da idea de la importancia del componente subjetivo en el sentimiento de la seguridad.

Las características sociodemográficas son importantes. En cierto modo, reflejan pautas culturales. Éstas influyen en el reconocimiento de los riesgos y peligros. Los ciudadanos los perciben y afrontan a partir de la referencia cultural de la sociedad a que pertenecen. Las investigaciones sugieren que existen rasgos de la red social que afectan al miedo, a la sospecha, y a la capacidad de afrontar situaciones. Por ejemplo, en general, las capas sociales con rentas bajas están más expuestas a la delincuencia y son más conscientes de este riesgo. Las mujeres y los ancianos tienden a exagerar su vulnerabilidad frente a la delincuencia. En este sentido, las pautas culturales parecen explicar el fenómeno. Las mujeres tienden a ser socializadas en la conciencia de alto

riesgo. Se las “educa” para que esperen un ataque. Por otro lado, las personas mayores están aisladas y su sentido del peligro se corresponde con su débil sentido de apoyo social.

Sin embargo, aunque se observan pautas distintas de percepción de seguridad entre países, es sorprendente la homogeneidad de resultados entre quienes se sienten más inseguros. Es posible afirmar que *la percepción de (in)seguridad sigue pautas semejantes en todos los países en cuanto a variables sociodemográficas*. En todos los países, los grupos sociales más vulnerables física, social y económicamente se sienten más amenazados. Los resultados llevan a pensar que la percepción de inseguridad está vinculada con la desigualdad. Aunque también, la disminución de la solidaridad, cohesión social y tolerancia, aunado al proceso de globalización juegan un papel importante en ese sentimiento.

El advenimiento de la sociedad del riesgo y la globalización trae un incremento y generalización de riesgos y peligros. Éstos se incorporan a la experiencia cotidiana de los individuos. Producen incertidumbre e inseguridad. Influyen en la percepción subjetiva de los ciudadanos sobre la seguridad. Ésta afecta la percepción de las instituciones, la tolerancia, las demandas de seguridad y el comportamiento de autoprotección. Es posible distinguir dos pautas distintas entre países en cuanto a actitudes hacia las instituciones, demandas de seguridad y medidas de autoprotección. Una, constituida por los países del norte y centro de Europa (Suecia, Inglaterra, Suiza y Francia). En éstos, los ciudadanos valoran sus instituciones, los niveles de satisfacción y denuncia a la Policía son relativamente altos y se toman más medidas de autoprotección. En la segunda pauta, se encuentran los países mediterráneos y del este (Cataluña, Portugal y Polonia). Sus poblaciones tienen una peor imagen de las instituciones, los niveles de satisfacción y denuncia son más bajos, y el uso de medidas de autoprotección es menos frecuente.

Estas diferencias no se explican por índices de victimización. Hay que buscarla en las distintas experiencias, valoraciones y percepciones de los ciudadanos.

Los datos indican que la confianza en las instituciones penales y la tolerancia son, principalmente, el resultado del *nivel de desarrollo del país y sus valores posmaterialistas*. Los valores posmaterialistas son una consecuencia de la riqueza y del estado de bienestar. Los datos revelan que entre los países más desarrollados existe una mayor permisividad y diversidad de actitudes, mientras que los menos desarrollados presentan una mayor desaprobación y uniformidad en la relación. Los países bajo la influencia de los valores de bienestar o posmodernos tienden a ser más tolerantes. Los países del centro y norte de Europa, donde el porcentaje de personas con valores posmaterialistas es más alto, la tolerancia con los “diferentes” es mayor que en otros países, donde predominan los valores materialistas. También son los países donde las personas se sienten más seguras y existe más confianza en las instituciones. La menor incertidumbre sobre el futuro en esos países explica su mayor seguridad y confianza. El bienestar y la riqueza aumentan la seguridad ontológica, en términos de Giddens.

Una de las tendencias de la sociedad del riesgo es una cierta pérdida de la legitimidad y confianza en las instituciones públicas. Por extensión, muchos europeos son algo escépticos con la Justicia y el sistema legal. La confianza es más baja en los países mediterráneos y del este. En cambio, los escandinavos y del centro de Europa expresan mayor confianza. Sorprendentemente, la Policía, como institución, parece merecer más crédito global. La valoración sobre la eficacia es claramente peor que el reconocimiento general a su rol. Al valorar la eficacia de la Policía para controlar la delincuencia, los países del sur son más críticos y tienen menos confianza en ella. Contrariamente, los del norte perciben la Policía como más eficaz y confían más en las instituciones. Una explicación plausible es que la valoración positiva de la Policía está asociada con la

confianza general en las instituciones, así como con la percepción de seguridad de la población.

La valoración sobre la eficacia policial cambia al ser víctima de un delito. Las víctimas de incidentes serios y violentos empeoran especialmente su percepción. Sin embargo, la tendencia es que la valoración de la eficacia se deteriora más que la opinión sobre su rol. El motivo es que, al opinar sobre éste, la población se remite a la Policía como institución. Al valorar la eficacia, la opinión se centra más en el servicio. Ello explica la paradoja aparente de que, en algunos países, la valoración de la eficacia es negativa mientras que se juzga su función de forma favorable.

La satisfacción con la Policía varía con las expectativas o creencias de lo que es un buen servicio. Ésta es variable en cada país. Además, cada tipo de delito genera una expectativa de respuesta policial. Alrededor de seis de cada diez víctimas europeas encuestadas se sienten satisfechas con la resolución dada por la Policía a su caso. Los resultados sugieren que tanto la satisfacción como la insatisfacción con su actuación hacia las víctimas, es un reflejo de la confianza general en las instituciones y de la valoración pública sobre su eficacia. Los niveles generales de delincuencia del país parecen interferir poco en la opinión de las víctimas. La valoración de la Policía en los países del centro y norte de Europa es moderadamente positiva, aunque se exige mayor eficacia. Se mantiene una mayor insatisfacción en las naciones mediterráneas y del este, si bien en Cataluña es más moderada. No obstante, existen variaciones en función del tipo de delito y la valoración de su gravedad. La pauta es de una mayor satisfacción con la resolución de los incidentes relacionados con la propiedad. La tendencia se invierte en la medida que los entrevistados consideran que los delitos sufridos son serios. Los resultados sugieren que especialmente los sucesos graves y violentos, una vez que se producen, crean una sensación de frustración que no se supera con una buena atención

policial. Para estos delitos la demanda primaria de la población es más seguridad y no mejor Policía.

En el caso de la insatisfacción con el servicio policial, los datos revelan que las diferencias entre naciones responden a expectativas y demandas distintas. En los países del sur de Europa y Polonia, las expectativas son importantes. Aunque, la insatisfacción de las víctimas sucede en un contexto de poca confianza en la eficacia de la Policía. La falta de interés de la Policía y la insuficiente respuesta punitiva al delincuente son las principales razones de frustración. En los países restantes, se observa que la insatisfacción de las víctimas con la Policía es menor por la mayor confianza de la opinión pública en las instituciones. En esos países las expectativas y el nivel de exigencia son importantes. Por ello, el motivo de insatisfacción es considerar que lo que se hace es insuficiente y que falta interés. En el caso de Inglaterra, es significativo el porcentaje de personas que dan otras razones, sin especificar, como la causa de la insatisfacción. El tipo de delito también influye en la insatisfacción de las personas. Cada tipo de delito genera una expectativa de respuesta policial. Las razones de insatisfacción son distintas, principalmente entre los incidentes de violencia y contra la propiedad. En las naciones mediterráneas y del este se prima por recuperar lo robado. En los países restantes se da más importancia al servicio en sí mismo. Un rasgo común entre los países analizados es un cierto trasfondo de insatisfacción con la Policía. Ésta parece crecer en la medida que aumenta la cantidad y gravedad de los delitos que sufre la población.

Las demandas de seguridad son una cuestión compleja. A través de las denuncias las personas expresan demandas y aspiraciones. Indirectamente, también ejercen presión sobre el sistema penal (principalmente la Policía) para que sea más efectiva. Los sentimientos de inseguridad ciudadana pueden llegar a cuestionar el sistema penal y quebrantar la confianza de la población en él. Por tanto, las denuncias

reflejan las relaciones entre las instituciones penales y la sociedad. Ésta está guiada por motivaciones prácticas y condicionadas por un cierto utilitarismo.

Confiar en la Policía está relacionado con la motivación para informar de los delitos. En los países del norte y centro de Europa los niveles de denuncia son más altos. Ello está relacionado con una combinación de variables como el tipo y la seriedad del delito, la confianza en las instituciones de seguridad, y cuestiones de tipo práctico, como el valor del bien robado o la necesidad de cobrar un seguro. El miedo afecta poco a la hora de denunciar (no más del 5% de los europeos, principalmente en Polonia). Los delitos más reportados son contra la propiedad, principalmente el robo de vehículo y de vivienda. En los incidentes relacionados con la violencia predominan las notificaciones por atraco. Curiosamente los incidentes violentos, que son los que más temor suscitan, se informan menos que los sucesos contra la propiedad.

La razón más importante para denunciar (alrededor de cuatro de cada diez personas) es cierto sentido de la obligación de comunicar cualquier delito. Entre los países mediterráneos y del este ese sentido del “deber” es mayor. Además tienden a percibir los incidentes como más serios. En algunos países más que en otros, las diferencias se encuentran asociadas al tipo de suceso. Todo ello, a pesar de sus menores niveles de denuncia. También son importantes como justificación el encarcelamiento del delincuente y el intentar recuperar lo robado. El segundo argumento es más utilizado en los países del este y mediterráneos. En cambio, las naciones del centro y norte de Europa justifican más la notificación por cuestiones de seguro. Por otro lado, la razón más importante para no informar es que el delito no es lo suficientemente serio o que no existen pérdidas. Ésta justificación es más importante en los países mediterráneos y del este, además de Suiza.

El perfil socioeconómico de las personas influye en su decisión de informar acerca de un delito. También el tipo de victimización es un factor a considerar. Todo

indica que, en general, *la denuncia de delitos depende más de los niveles de educación y económico que de los niveles de victimización: mejor nivel educativo y económico, mayor denuncia*. Un mayor desarrollo del país lleva a un mayor nivel de victimización y a más notificaciones. Es difícil encontrar un perfil sociodemográfico simple de la persona que declara los sucesos. Sin embargo, es factible hablar de ciertos prototipos de denunciantes. Las mujeres informan más los incidentes relacionados con la violencia y delitos pequeños. Los adultos jóvenes notifican más que las personas ancianas. Los atentados contra la propiedad suelen ser declarados, principalmente por las personas con mayor nivel de estudios e ingresos. Las personas ocupadas denuncian más que las no ocupadas. Aquellos que salen poco informan delitos con más frecuencia y, finalmente, denuncian, sobretodo, las personas que viven en las áreas urbanas. El perfil del denunciante coincide parcialmente con el de victimización. La diferencia se encuentra en que, a pesar de ser el varón y las personas que salen mucho las mayores víctimas de incidentes, no son las que suelen notificar con más frecuencia.

Las percepciones de la población sobre la seguridad acarrearán demandas y expectativas sociales ante las instituciones públicas. Sin embargo, la crisis de la eficacia de la Policía, sumado a la contención del gasto público, origina un problema a determinados grupos sociales de algunos países. La población pone en marcha espontáneamente medidas de autoprotección, aunque en la mayoría de los países su utilización en la vivienda es baja. Solamente la instalación de cerraduras especiales y la vigilancia vecinal informal son utilizadas por la tercera parte de los entrevistados. Es posible afirmar que *el nivel de desarrollo económico del país explica la autoprotección*. La tendencia es que los países del centro y norte de Europa adoptan más medidas, tanto de vigilancia mutua como formas tradicionales y nuevas de autoprotección. El hecho está relacionado con la mayor renta en esas naciones. Sin embargo, en Suecia, la implementación de alarmas es más baja que lo que cabría esperar por su riqueza, lo que

sugiere que cuentan también sus niveles de inseguridad bajos. En los países mediterráneos y, en menor medida en Polonia, las personas tienden a proteger sus viviendas de forma tradicional, con cerraduras y rejas.

No se observa una tendencia clara a que la victimización aumente el uso de medidas de autoprotección entre los europeos (el hecho de ser víctima no aumenta la utilización de armas). Quizás influye en las más sencillas, como la utilización de cerraduras especiales que son más fáciles de instalar. Los datos sugieren que las medidas de autoprotección que se adoptan, dependen del tipo de vivienda. Éstas suelen ser más indicadas para casas que para pisos. Además, el coste de los aparatos de seguridad más usados en pisos (por ejemplo alarma) son más altos y, por lo tanto, menos usados en países con niveles de renta más bajos; aunque los pisos son más comúnmente utilizados como vivienda en las ciudades. Polonia y, en menor medida, Portugal y Cataluña son países con un menor nivel de renta y cuentan con menores porcentajes de uso de medidas de autoprotección, principalmente aquellas más sofisticadas, aunque son los países con los porcentajes de inseguridad más altos. Se evidencia un desfase entre la percepción de inseguridad y la toma de medidas de autoprotección en esas naciones. Sorprende que los ciudadanos de los países mediterráneos y del este no tengan hábitos más racionales a pesar del sentimiento de inseguridad. Aparentemente se prefiere asumir el riesgo de sufrir un delito a adoptar medidas de prevención con un coste más elevado.

Finalmente, en términos globales es posible observar tres grandes tendencias de victimización e inseguridad en Europa. De un lado, los países meridionales, que presentan niveles de delincuencia bajos, pero una percepción de inseguridad altos. Por otro, los del norte y centro, con niveles de victimización altos a medianos y de percepción de inseguridad bajos. Los países del este forman la tercera tendencia. En éstos existe un nivel de victimización e inseguridad de mediano a alto. Estas diferencias se explican por

las distintas estructuras socioeconómicas y características individuales y culturales.

También explican, en parte, la distinta confianza, actitudes y demandas hacia las instituciones de seguridad. Aunque predominan las pautas anteriores, las similitudes y diferencias entre ellos, permiten identificar cuatro modelos de culturas de seguridad.

El primer modelo es el del sur de Europa (Cataluña y Portugal). Se caracteriza por una incidencia importante del sentimiento de inseguridad bastante por encima de los niveles reales de delincuencia. Sus percepciones de seguridad están mediadas por sus creencias y valores. Creen que la Policía es poco eficaz y confían menos en el sistema de Justicia. Los ciudadanos tienen hábitos de seguridad poco establecidos. El uso de las instituciones de seguridad y los niveles de denuncia son bajos. Sin embargo, demandan más seguridad y se sienten insatisfechos con la eficacia de los servicios públicos de seguridad. Una razón de esa insatisfacción es la inadecuación de las respuestas penales a las demandas de seguridad.

El modelo presente en Europa del este (por ejemplo, Polonia) también se caracteriza por una percepción de inseguridad muy alta y por encima de los niveles reales de delincuencia. Sus tasas de delitos son más elevadas que las del sur de Europa. Creen que la Policía es ineficaz y confían poco en el sistema de Justicia. Los ciudadanos tienen hábitos de seguridad poco establecidos. El uso de las instituciones de seguridad y el nivel de denuncias es bajo. También demandan más seguridad y se sienten insatisfechos con la eficacia de los servicios públicos de seguridad. Sin embargo, a diferencia de los países del sur de Europa, tienen una opinión más dura y penalista, debido probablemente, a la inadecuación de las respuestas penales a las demandas de seguridad y a los cambios socioeconómicos que vienen sufriendo en la última década.

Los países anglosajones comparten el tercer modelo de cultura de seguridad. Se caracterizan por sus niveles altos de victimización, aunque la percepción de seguridad es relativamente elevada. Creen que la Policía es eficaz, aunque confían menos en el

sistema de Justicia. Son los ciudadanos con más hábitos de seguridad. El nivel de denuncias y el uso de sus instituciones de seguridad es más alto que en los países del sur y este de Europa, aunque no tan elevados como en los escandinavos. Demandan seguridad, pero tienen una opinión dura y penalista.

Finalmente, el último modelo está formado por los países escandinavos. Se caracterizan tanto por niveles de victimización como de seguridad altos. Creen que la Policía es eficaz y confían más en el sistema de Justicia. Los ciudadanos tienen hábitos de seguridad. El nivel de denuncias y su uso de las instituciones de seguridad es elevado. Demandan seguridad, pero tienen una opinión menos dura que los anglosajones. Aunque, ésta parece crecer en la medida que aumenta la cantidad y gravedad de los delitos que sufre la población. Tanto en los países anglosajones como en los escandinavos, existe un cierto trasfondo de insatisfacción con la Policía debido a su nivel de expectativas y de exigencias en cuanto a seguridad.

La investigación proporciona resultados que permiten afirmar que existe una variedad de realidades o pautas de delincuencia aunadas a actitudes y conductas que conforman “culturas de la seguridad” en Europa. Éstas son explicables a partir de la base estructural y de desarrollo de cada país. La población europea demanda más calidad de vida y entiende la seguridad como un aspecto de ella. Por eso se pide a las instituciones que refuerzan su rol preventivo (en términos de seguridad, prevención es sinónimo de eficacia). La sensación de inseguridad es un gran problema en el continente. Ésta crece con la incertidumbre de la vida moderna, acarrea la intolerancia y refuerza a aquellos que piden más represión. La delincuencia, el miedo, la inseguridad, el desempleo, la inmigración, la “desprotección” social o la desigualdad entre otras cuestiones, no deben ser entendidas como problemas sociales separados, sino como piezas del mismo rompecabezas que es la sociedad compleja actual. Es necesario incluirlas dentro de un

marco amplio de políticas sociales que promuevan la cohesión social y la solidaridad y que, consecuentemente, aporten más seguridad.

Bibliografía

- Adamski, Andrzej (1997), *Criminal Justice Profile of Poland*. Varsovia, Torun University.
- Adelantado, José (coord.) (2000), *Cambios en el Estado de Bienestar: Políticas sociales y desigualdades en España*. Barcelona, Icaria Antrazyt Economía y Universitat Autònoma de Barcelona, 534 pp.
- Aebi, Marcelo F. y André Kuhn (2000), "Influences of the Prisoner Rate: Numbers of Entries into Prison, Length of Sentences and Crime Rate", *European Journal on Criminal Policy and Research*, nº 8, pp. 65-75.
- Agra, Cândido da (1999), "La voluntat de saber sobre el delictes i la justícia a Portugal", *Revista Catalana de Seguretat Pública*, nº 5, pp.237-254.
- Aguilar, Miguel Angel (1990), "Vida cotidiana y crisis", *Ciudades* nº 7, pp. 2-7.
- Alarcón, Rodrigo P. (2003), "La construcción del bienestar social en Chile". Tesis Doctoral inédita. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Albrecht, Hans-Jorg (1991), "Ethnic Minorities. Crime and Criminal Justice in Europe", en Frances Heidensohn y Martin Farrell (eds.), *Crime in Europe*. Londres, Routledge, pp. 84-100.
- Alvazzi del Frate, Anna (1997), *Preventing Crime: Citizens' Experience across the World*. Roma, United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute. Issues and Reports nº 9.
- Alvira, Francisco y María Ángeles Rubio (1982), "Victimización e inseguridad. La perspectiva de las encuestas de victimización en España". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 18, pp. 29-50.
- Andrienko, Yuri (2002), *Crime, Wealth and Inequality: Evidence from International Crime Victim Surveys*. Moscow, Economics Education and Research Consortium-Russia y CIS.
- Arthur, John A. y Otwin Marenin (1995), "Explaining Crime in Developing Countries: The Need for a Case Study Approach", *Crime, Law & Social Change*, vol. 23, pp. 191-214.
- Avilés Farré, Juan (2001), "Inmigración y seguridad ciudadana en España". Ponencia presentada en la Conferencia Internacional *La seguridad europea en el siglo XXI*. Granada, UNED.
- (2003), "La delincuencia en España: una aproximación histórica (1950-2001)", *Historia del Presente*, nº 2, pp. 1-14.
- Abusson, Bruno et al. (2003), "Les statistiques de la délinquance", en René Padieu (coord.), *France, portrait social 2002/2003*. París, Institut National de la Statistique et des Études Économiques (INSEE), Ministère de la Justice, Centre d'Études Sociologiques sur le Droit et les Institutions Pénales (CESDIP) y Institut d'Hautes Études de la Sécurité Interieure (IHESI).
- Bailey, Joe (ed.) (1998), *Social Europe*. 2ª ed., Londres, Longman, 280 pp.
- Ballbé, Manuel (1983), *Orden público y militarismo en la España constitucional*. Madrid, Alianza Editorial, 488 pp.
- (1991), "El modelo de pluralidad policial y la Guardia Civil". *Cuadernos de la Guardia Civil*, nº 5, pp. 35-43.
- (2003), "La actividad del Tribunal Europeo en materia de seguridad ciudadana". Ponencia presentada en el XIV Seminario Duque de Ahumada: Seguridad ciudadana y globalización, Facultad de Derecho, UNED.

- Bas, Àlex y Anna Salarich (2001b), "La Encuesta de seguridad pública de Cataluña. Primeras experiencias", *Revista Catalana de Seguretat Pública*, nº 8, pp. 167-200.
- Bauman, Zigmunt (1996), "Modernidad y ambivalencia", en Jostxo Beriain (Comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona, Anthropos, pp. 73-119.
- Beck, Ulrich (1996), "La modernidad reflexiva", en Jostxo Beriain (Comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona, Anthropos, pp. 201-265.
- (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós, 304 pp.
- Becker, Howard (1971), *Los extraños. Sociología de la desviación*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 162 pp.
- Beki, Cem, Kees Zeelenberg y Kees Van Montfort (1999), "An Analysis of the Crime Rate in the Netherlands", *British Journal of Criminology*, vol. 39, nº 3, pp. 401-415.
- Bendix, Reinhard (1963), "Concepts and Generalizations in Comparative Sociological Studies", *American Sociological Review*, vol. 28, nº 4, pp. 532-539.
- Bergalli, Roberto (2001c), "Globalización y control social. Fordismo y disciplina. Postfordismo y control punitivo", *Revista Catalana de Seguretat Pública*, nº 8, pp. 51-76.
- Beriain, Jostxo (1993), "De la Sociedad Industrial a la Sociedad del Riesgo. Una investigación sobre los tipos de crisis social en las sociedades complejas", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 63, pp. 145-162.
- (comp.) (1996), *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona, Anthropos, 283 pp.
- Bienkowska, Ewa (1991), "Crime in Eastern Europe", en Frances Heidensohn y Martin Farrell (eds.), *Crime in Europe*. Londres, Routledge, pp. 42-54.
- Block, Carolyn R. y Richard L. Block, (1984), "Crime Definition, Crime Measurement, and Victim Surveys", *Journal of Social Issues*, vol. 40, nº 1, pp. 137-160.
- Blumstein, Alfred (1994), "Youth Violence", en National Institute of Justice y American Society of Criminology (eds.), *Critical Criminal Justice Issues. Task Force Reports from the American Society of Criminology*. Washington, DC, NCJ 158837, pp. 11-22.
- Borooh, Vani K. y Carlos A. Carcach, (1997), "Crime and Fear. Evidence from Australia", *British Journal of Criminology*, vol. 37, nº 4, pp. 635-657.
- Bosch, José Luis C. y Diego Torrente (2003), "Urban Environment, Civic Conflicts, and Fear of Crime", Documents de Treball de la Divisió de Ciències Jurídiques Econòmiques i Socials, nº CPS 03/05. Col.lecció de Ciència Política i Sociologia. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Bouloukos, Adam, Graham Farrell y Gloria Laycock (2003), "Transnational Organized Crime in Europe and North America: Towards a Framework Prevention", en Kauko Aromaa, Seppo Leppä, Sami Nevala y Natalia Ollus (eds.), *Crime and Criminal Justice in Europe and North America, 1995-1997*. Publications Series nº 40. Helsinki, European Institute for Crime Prevention and Control, affiliated with the United Nations, pp. 176-192.
- Bourguignon, François (1999), "Criminalidad, violencia y desarrollo inequitativo", *Planeación y Desarrollo*, vol. 30, nº 3, pp. 15-46.
- Box, Steven, Chris Hale y Glen Andrews (1988), "Explaining Fear of Crime", *British Journal of Criminology*, vol. 28, nº 3, pp. 340-356.
- Brotat, Ricard (2002), "Un concepte de seguretat ciutadana", *Revista Catalana de Sociologia*, nº 17, pp. 5-25.

- Buckner, Taylor, Nils Christie y Ezzat Fatth (1983), "Policía y cultura", en José María Rico (comp.), *Policía y sociedad democrática*. Madrid, Alianza, pp. 166-185.
- Bustos, Juan y Elena Larrauri (1993), *Victimología: presente y futuro. Hacia un sistema penal de alternativas*. Barcelona, PPU, 128 pp.
- Caïs, Jordi (1997), *Metodología del análisis comparativo*. Cuadernos Metodológicos. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 201 pp.
- (1998), *El Desarrollo Invisible. Desequilibrios y procesos de cambio social en el mediterráneo*. Tesis Doctoral. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Carcach, Carlos A. et al. (1995), "Explaining Fear of Crime in Queensland", *Journal of Quantitative Criminology*, nº 11, pp. 269-287.
- Castilla, Emilio J. (1992), "Para la investigación de estructuras grandes, procesos amplios, y comparaciones enormes", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 60, pp. 129-145.
- (1998), *Análisis dinámico*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas. Cuadernos Metodológicos, 199 pp.
- Ceballos Garibay, Héctor (1997), *Foucault y el poder*. México, DF, Coyoacán, 111 pp.
- Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (2001), "Avaluació Internacional de la Victimització", *Justidata*, nº 27, pp. 1-8.
- Centro de Investigaciones Sobre la Realidad Social (1991), *Drugs as a Social Problem*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sobre la Realidad Social (CIRES).
- Centro de Investigaciones Sobre la Realidad Social (1993), *Attitudes and Behavior Regarding Alcohol, Tobacco and Drugs*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sobre la Realidad Social (CIRES).
- Centro de Investigaciones Sociológicas (1978), *Victimización*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 1.152.
- (1980), *Inseguridad Ciudadana (I)*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 1.251.
- (1982), *Inseguridad Ciudadana (II)*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 1.313.
- (1985), *Barómetro de marzo de 1985*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 1.453.
- (1987), *Cuestiones de actualidad: terrorismo y seguridad ciudadana*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 1.714.
- (1988), *Barómetro de marzo de 1988*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 1.736.
- (1991), *Inseguridad Ciudadana (III)*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 1.974.
- (1992a), *La justicia ante la opinión pública española (II)*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.015.
- (1992b), *Barómetro de marzo de 1992. Aborto*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 1.996.

- (1992c), *Cuestiones de actualidad: actitudes, opiniones y comportamientos de los españoles ante la droga (III)*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.005.
 - (1994), *Opiniones y comportamientos de los españoles ante el consumo de drogas, tabaco y alcohol*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.080.
 - (1995a), *Delincuencia, seguridad ciudadana e imagen de la policía*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.152.
 - (1995b), *Actitudes y opiniones ante el maltrato infantil en el ámbito familiar*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.202.
 - (1995c), *Demanda de seguridad y victimización*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.200.
 - (1996a), *Constitución de instituciones (II)*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.227.
 - (1996b), *Datos de opinión 6. El jurado*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.117.
 - (1998), *Seguridad Ciudadana y victimización (I)*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.284.
 - (1999a), *Seguridad Ciudadana y victimización (II)*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.315.
 - (1999b), *Barómetro de junio de 1999*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.364.
 - (2000), *Condiciones objetivas de vida, bienestar subjetivo y calidad de sociedad*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.380.
 - (2003), *Barómetro de junio de 2003*. Madrid, Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estudio nº 2.528.
- Chalom, Maurice *et al.* (2001), *Seguridad ciudadana, participación social y buen gobierno: el papel de la Policía*. Nairobi, Kenya: Safer Cities Programme, United Nations Center for Human Settlements/UNCHS – Habitat/Montreal, Quebec, Canada: International Centre for the Prevention of Crime/ICPC. Santiago de Chile, Ediciones Sur.
- Clarke, Alan H. y Margaret J. Lewis, (1982), "Fear of Crime among the Elderly", *British Journal of Criminology*, vol. 22, nº 1, pp. 49-62.
- Clements, Kevin (1990), "Toward a Sociology of Security", *Conflict Research Consortium*, University of Colorado. Working Paper 90-4, July, 22 pp.
- Clinard, Marshall Barron (1978), *Cities with Little Crime. The Case of Switzerland*. Nueva York, Cambridge University Press, 208 pp.
- Cohen, Lawrence E. y Marcus Felson (1979), "Social Change and Crime Rates Trend: A Routine Activities Approach", *American Sociological Review*, nº 44, pp. 588-608.
- Cotarelo, Ramon, Juan Maldonado y Paloma Roman (1993), *Sistemas políticos de la Unión Europea con la inclusión de Estados Unidos y Japón*. Madrid, Editorial Universitas, 353 pp.
- Council of Europe (1999), *European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics*. Estrasburgo, European Committee on Crime Problems (CDPC), PC-S-ST (99) 8 DEF.

- Crenner, Emmanuelle (1996), "Insecurité et sentiment d'insecurité", INSEE Première, nº 501. París, Institut National de la Statistique et des Études Économiques, INSEE.
- Dake, Karl (1992), "Myths of Nature: Culture and the Social Construction of Risk", *Journal of Social Issues*, vol. 48, nº 4, pp. 21-37.
- Díez Nicolás, Juan (1992), "Posición social, información y postmaterialismo". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 57, pp. 21-35.
- (2000), "La escala de postmaterialismo como medida del cambio de valores en las sociedades contemporáneas", en Javier Elzo y Francisco Andrés Orizo (coord.), *España 2000, entre el localismo y la globalidad. La Encuesta Europea de Valores en su tercera aplicación, 1981-1999*. Bilbao, Universidad de Deusto y Fundación Santa María, pp. 283-310.
- (2002), "Encuestas de opinión y decisión política". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 99, pp. 213-222.
- Díez Nicolás, Juan y Ronald Inglehart (eds.) (1994), *Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos*. Madrid, Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones, FUNDESCO.
- Díez Ripollés, José Luis *et al.* (1996), *Delincuencia y víctimas*. Valencia, Tirant lo Blanch, 223 pp.
- Dingwall, Gavin S. y Alan Davenport (1995), "The Evolution of Criminal Justice Policy in the UK ", en Phil Fennell *et al.* (eds.), *Criminal Justice in Europe. A Comparative Study*. Oxford, Oxford University Press, pp. 21-39.
- Domiczak, Andrzej (2000), "Law Enforcement Officers' and Prosecutors' Attitudes Towards Domestic Violence". Disponible en internet: free.ngo.pl/temida/survey.html
- Dorn, Nick y Nigel South (1991), "Drugs, Crime and Law Enforcement. Some Issues for Europe", en Frances Heidensohn y Martin Farrell (eds.), *Crime in Europe*. London, Routledge, pp. 72-83.
- Douglas, Mary (1992a), "Risk and Justice", en *Risk and Blame. Essays in Cultural Theory*. Londres, Routledge, pp. 22-37.
- (1992b), "Risk and Danger", en *Risk and Blame. Essays in Cultural Theory*. Londres, Routledge, pp. 38-54.
- (1996), *La aceptabilidad del riesgo en las Ciencias Sociales*. Barcelona, Paidós, 173 pp.
- Douglas, Mary y Aaron Wildavsky (1982), *Risk and Culture*. Berkeley, University of California Press.
- Downes, David y Paul Rock (1995), *Understanding Deviance. A Guide to the Sociology of Crime and Rule-Breaking*. 2ª ed. Gran Bretaña, Clarendon Press - Oxford, 415 pp.
- Economic and Social Research Council (2001), *Diverse Europe. Mapping Patterns of Social Change across the EU*. Swindon, Institute for Social and Economic Research, University of Essex, ESRC.
- Encuesta Internacional de Victimización (2000), *International Crime Victims Survey (ICVS), 2000*. La Haya, Research and Documentation Centre. Ministry of Justice of Netherlands, British Home Office, United Nations Interregional Criminal Justice Research Institute (UNICRI) y Netherlands Institute for the Study of Criminality and Law Enforcement (NSCR).
- Encuesta Mundial de Valores (2000), *World Values Surveys and European Values Surveys, 1981-1984, 1990-1993 and 1995-1997*. Michigan, Inter University Consortium for Political and Social Research, Base de Datos ICPSR 2790, CIS.
- Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña (2002), *Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña. Edición 2002*. Departament de Justicia e Interior, Generalitat de Catalunya.

- Eisner, Manuel y Per-Olof H. Wikström (1999), "Violent Crime in the Urban Community: A Comparison of Stockholm and Basel", *European Journal on Criminal Policy and Research*, nº 7, pp. 427-442.
- El País (2002), "España registró en 2000 su mayor aumento de población en 30 años gracias a la inmigración", 10-01-02, p. 23.
- El País (2002), "El regreso de los valores familiares", 3-02-02, Suplemento Domingo, p. 11.
- El País (2002), "El 45% de los delitos en zona rural se concentra en siete provincias del arco mediterráneo español", 10-03-02, p. 28.
- El País (2002), "La demagogia sirve para ganar, pero no para gobernar", 21-04-02, Suplemento Domingo, pp. 8-9.
- El País (2002), "La bomba de tiempo de la xenofobia", 5-05-02, Suplemento Domingo, pp. 1-3.
- El País (2002), "Entrevista con el Ministro de Interior", 12-05-02, pp. 22-24.
- El País (2002), "Material inflamable", 19-05-02, p. 23.
- El País (2002), "Una España perpleja e inquieta", 16-06-02, Suplemento Domingo, pp. 1-18.
- El País (2002), "Máxima tensión en las cárceles", 11-08-02, Suplemento Domingo, pp. 4-5.
- El País (2002), "Cuando denunciar es un 'suicidio'", 15-09-02, p.27.
- El País (2002), "Un plan por demostrar", 15-09-02, p. 28.
- El País (2002), "La escoba de las brujas", 29-09-02, Suplemento Domingo, p. 16.
- El País (2002), "¿De qué seguridad hablamos?", 25-10-02, p. 15.
- El País (2002), "Los usuarios de bicicletas de Barcelona alertan del aumento de los robos", 29-11-02, Cataluña, p. 5.
- El País (2003), "Los discursos del miedo", 5-01-03, Suplemento Domingo, p. 9.
- Ellingworth, Dan, Graham Farrell y Ken Pease (1995), "A Victim Is A Victim Is A Victim?", *British Journal of Criminology*, vol. 35, nº 3, pp. 360-365.
- Elliott, Caroline y Dan Ellingworth (1998), "Exploring the Relationship between Unemployment and Property Crime", *Applied Economics Letters*, nº 5, pp. 527-530.
- Espig-Andersen, Gosta (1993), *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia, Alfons el Magnànim – IVEI.
- Espig-Andersen, Gosta (2000), *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona, Ariel, 267 pp.
- Esteves, Alina Isabel (1999), *A criminalidade na cidade de Lisboa. Uma geografia da insegurança*. Lisboa, Colibri, 214 pp.
- European Commission (1996), *Eurobarometer of Public Safety. Key Findings of the First Survey on Public Safety among the Residents of the European Union. Report Number 44.3*. Bruselas, Directorate-General Press and Communication.
- (2001a), *Eurobarometer. Public Opinion in the European Union. Report Number 55*. Bruselas, Directorate-General Press and Communication.
- (2001b), *Eurobarometer 2001. Candidate Countries*. Bruselas, Directorate-General Press and Communication.

— (2002), *Eurobarometer. Public Opinion in the European Union. Report Number 57*. Bruselas, Directorate-General Press and Communication.

Eurostat (2000), *Europa de los quince: cifras claves. Edición de 2000*. Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Community.

— (2001a), *Eurostat Yearbook 2001: The Statistical Guide to Europe*. Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Community.

— (2001b), *The Social Situation in the European Union*. Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Community.

— (2002a), *Eurostat Yearbook 2002: the Statistical Guide to Europe*. Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Community.

— (2002b), *Statistics in Focus*. Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Community.

Faget, Jacques y Anne Wyvekens (1999), "Seguretat i sistemes d'acció. Resumen sobre la investigació del delictes i la justícia a França", *Revista Catalana de Seguretat Pública*, nº 5, pp. 141-165.

Fajnzyblber, Pablo y Ary de Araujo Jr. (2001), "Violência e criminalidade", Texto para Discussão nº 167. Belo Horizonte, Universidade Federal de Minas Gerais/UFMG.

Farrall, Stephen *et al.* (1997), "Questioning the Measurement of the 'Fear of Crime'. Finding from a Major Methodological Study", *British Journal of Criminology*, vol. 37, nº 4, pp. 658-679.

— (2000), "Social Psychology and the Fear of Crime. Re-Examining a Speculative Model", *British Journal of Criminology*, vol. 40, nº 3, pp. 399-436.

Farràs, Jaume y Antoni Inglés (1998), *Maltractaments infantils a Catalunya*. Barcelona, Departament de Justícia, Generalitat de Catalunya.

Farràs, Jaume, José Lluís C. Bosch y Diego Torrente (2001), "La construcción social de la seguridad: un análisis de la seguridad laboral, medioambiental, y ciudadana en las gasolineras de Cataluña", *Documents de Treball de la Divisió de Ciències Jurídiques Econòmiques i Socials, CPS 01/04*. Col.lecció de Ciència Política i Sociologia. Barcelona, Universitat de Barcelona.

Farrell, Graham, Coretta Phillips y Ken Pease (1995), "Like Taking Candy. Why does Repeat Victimization Occur?", *British Journal of Criminology*, vol. 35, nº 3, pp. 384-413.

Felson, Marcus (1994), *Crime and Everyday Life. Insights and Implications for Society*. California, Pine Forge Press, 169 pp.

Findlay, Mark (1999), "(Mis) representing Crime", en *The Globalisation of Crime*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 20-57.

Fink, Daniel, Karl-Ludwig Kunz y Robert Roth (1999), "Les recerques sobre el delictes i la justícia a Suïssa: temes dominants", *Revista Catalana de Seguretat Pública*, nº 5, pp. 297-321.

Flauer, Lluís (2000), *Les polítiques familiars en una perspectiva comparada*. Col.lecció Estudis Socials nº 3, Barcelona, Fundació "la Caixa".

Foucault, Michel (1997), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México, DF, Siglo XXI, 314 pp.

Fuentes, Mara (s/f), "Violencia y subjetividad". La Habana, Universidad de La Habana (mimeografiado), pp. 1-10.

Galland, Olivier, Yannick Lemel y Jean-François Tchernia (1999), "Les Valeurs en France", *Liens Sociaux*, nº 8. París, Institut National de la Statistique et des Études Économiques, INSEE.

- Gallie, Duncan y Serge Paugman (eds.) (2000), *Welfare Regimes and the Experience of Unemployment in Europe*. Nueva York, Oxford University Press, 412 pp.
- García, Adriana (1996), "Diferentes aportes al estudio de la violencia", *Relaciones*, nº 13-14, pp. 107-117.
- García, Elisa, Auxiliadora Durán y Anabel Cerezo (1998), "Victimización de mujeres inmigrantes en Málaga", *Boletín Criminológico*, nº 33, pp. 1-4.
- García Blanco, José M^a (1993), "Racionalidad y riesgo en la identidad de las sociedades complejas", en Emilio Lamo de Espinosa y José Enrique Rodríguez Ibañez (eds.), *Problemas de Teoría Social Contemporánea*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 473-489.
- García Grande, María Josefa (2000), "La agricultura", en Rafael Myro (dir.), *Economía Europea. Crecimiento, integración y transformaciones sectoriales*. Madrid, Civitas, pp. 225-249.
- Garrido, Vicente, Per Stangeland y Santiago Redondo (2001), *Principios de Criminología*. Valencia, Tirant lo Blanch, 934 pp.
- Generalitat de Catalunya (2003), *Dades de l'inici del curs 2003-2004*. Barcelona, Departament d'Ensenyament, GENCAT.
- Giddens, Anthony (1998a), *Sociología*. Madrid, Alianza, 819 pp.
- (1998b), *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona, Península, 299 pp.
- Gilchrist, Elizabeth *et al.* (1998), "Women and the 'Fear of Crime'. Challenging the Accepted Stereotype", *British Journal of Criminology*, vol. 38, nº 2, pp. 283-298.
- Giménez-Salinas, Esther *et al.* (1999), "La investigació espanyola en criminologia: nous enfocaments per a analitzar la crisi", *Revista Catalana de Seguretat Pública*, nº 5, pp.115-140.
- Giner, Salvador (dir.) (1998), *La societat catalana*. Barcelona, Institut d'Estadística de Catalunya, 1119 pp.
- Goffman, Erving (1998), *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu, 172 pp.
- Goodey, Joanna (2000), "Non-EU Citizens Experiences of Offending and Victimisation: The Case for Comparative European Research", *European Journal of Crime, Criminal Law and Criminal Justice*, vol. 8/1, pp. 13-34.
- Guinsberg, Enrique (1997), "Violencia/Subjetividad/Sociedad/Medios de Difusión", en *Tiempos de violencia*. México, DF, Editorial UAM-X, pp. 39-59.
- Halpern, David (2001), "Moral Values, Social Trust and Inequality. Can Values Explain Crime?", *British Journal of Criminology*, nº 41, pp.236-251.
- Hansen, Kirstine (2003), "Education and the Crime-Age Profile", *British Journal of Criminology*, nº 43, pp. 141-168.
- Heidensohn, Frances y Martin Farrell (1991), *Crime in Europe*. Londres, Routledge, 226 pp.
- Hicks, David y Daniel Sansfaçon (s/f), *Prevenir el desvalijamiento residencial y los robos con violación del domicilio*. Montreal, International Center for the Prevention of Crime.
- Hofer, Hanns von (2000), "Crime Statistics as Construct: The Case of Swedish Rape Statistics". *European Journal on Criminal Policy and Research*, nº 8, pp. 77-89.
- Hope, Tim (1995), "The Flux of Victimization", *British Journal of Criminology*, vol. 35, nº 3, pp. 327-341.
- Hope, Tim *et al.* (2001), "The Phenomena of Multiple Victimization. The Relationship between Personal and Property Crime Risk", *British Journal of Criminology*, nº 41, pp. 595-617.

- Howard, Gregory J., Graeme Newman y William Alex Pridemore (2000), "Theory, Method, and Data in Comparative Criminology", en *Criminal Justice 2000*. Washington, D.C., US Department of Justice, National Institute of Justice, Office of Justice Programs, vol. 4, pp.139-211.
- Hraba, Joseph *et al.* (1998), "Perceived Risk of Crime in the Czech Republic", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, vol. 35, nº 2, pp. 225-242.
- Hurtado Martínez, M^a del Carmen (1999a), *La inseguridad ciudadana de la transición a una sociedad democrática, España (1977-1989)*. Tesis Doctoral. Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha.
- (1999b), *Concepto y causas de la inseguridad ciudadana*. Escuela de Relaciones Laborales. Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, Gráficas Cuenca, 87 pp.
- Inglehart, Ronald (2000), *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Colección Monografías nº 161. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 573 pp.
- Institut d'Estadística de Catalunya (2000), *Anuari Estadístic de Catalunya 2000*. Barcelona, IDESCAT.
- (2001a), *Cifras de Catalunya 2001*. Barcelona, IDESCAT.
- (2001b), *Anuari Estadístic de Catalunya 2001*. Barcelona, IDESCAT.
- (2002a), *Cifras de Catalunya 2002*. Barcelona, IDESCAT.
- (2002b), *Anuari Estadístic de Catalunya 2002*. Barcelona, IDESCAT.
- Institut de Ciències Polítiques i Socials (2001), *Sondeig D'Opinió 2000*, Catalunya. Barcelona, ICPS.
- Institute for Social Studies (1993), *Polish General Social Survey 1992-1993*. Varsovia, Consortium for International Earth Science Information Network (CIESIN) y University of Warsaw.
- Instituto de Estudios de Seguridad y Policía (2000), "Criminalidad rural: un crecimiento insostenible". *Observatorio de la Seguridad Pública*, nº 5.
- (2002), "Inseguridad: Los riesgos de la demagogia. Y los peligros de señalar a 'cabezas de turco'". *Observatorio de la Seguridad Pública*, nº 10.
- Instituto Nacional de Estadística (2001), *Anuario Estadístico de España 2001*. Madrid, INE.
- (2003), *España en Cifras 2002*. Madrid, INE.
- Instituto Nacional de Estatística de Portugal (2003), *Indicadores Estatísticos Gerais*. Lisboa, INE.
- Institut National de la Statistique et des Études Économiques (2003), *La France en Bref, Édition 2003*. París, INSEE.
- Istituto Nazionale di Statistica (1999), "La sicurezza dei cittadini: reati, vittime, percezione della sicurezza e sistemi di protezione", Indagine Multiscopo sulle famiglie 'sicurezza dei cittadini' anno 1997-1998, Informazioni 26, Roma, ISTAT.
- Izquierdo, Antonio (2002), "La educación errante", en *La Sociedad: Teoría e investigación empírica*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Java, Esther (1995), "Victimización juvenil", *Boletín Criminológico*, nº 8, pp. 1-4.
- Jörg, Nico, Stewart Field y Chrisje Brants (1995), "Are Inquisitorial and Adversarial Systems Converging? ", en Phil Fennell *et al.* (eds.), *Criminal Justice in Europe. A Comparative Study*. Oxford, Oxford University Press, pp. 41-56.
- Juby, Heather y David P. Farrington (2001), "Disentangling the Link between Disrupted Families and Delinquency", *British Journal of Criminology*, nº41, pp. 22-40.

- Kangaspunta, Kristiina, Matti Joutsen y Natalia Ollus, eds. (1998), *Crime and Criminal Justice in Europe and North America, 1990–1994*. Helsinki, European Institute for Crime Prevention and Control, affiliated with the United Nations, 239 pp.
- Kershaw, Chris *et al.* (2000), *The 2000 British Crime Survey. England and Wales*. Londres, Home Office Research and Statistics Department, Home Office Statistical Bulletin 18/00.
- Kesteren, John van, Pat Mayhew y Paul Nieuwebeerta, (2000), *Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries. Key Findings from the 2000 International Crime Victims Survey*. La Haya, Research and Documentation Centre, Ministry of Justice, 226 pp.
- Kidd, Robert F. y Ellen F. Chayet, (1984), "Why Do Victims Fail to Reports? The Psychology of Criminal Victimization", *Journal of Social Issues*, vol. 40, nº 1, pp. 39-50.
- Killias, Martin y Christian Clerici, (2000), "Different Measures of Vulnerability in Their Relation to Different Dimensions of Fear of Crime", *British Journal of Criminology*, vol. 40, nº 3, pp. 437-450.
- Killias, Martin y Marcelo F. Aebi (2000), "Crime Trends in Europe From 1990 to 1996: How Europe Illustrates the Limits of the American Experience", *European Journal on Criminal Policy and Research*, nº 8, pp. 43-63.
- La Vanguardia (2002), "La pequeña delincuencia se dispara", 10-02-02, p. 29.
- Lahosa, Josep María (2000), "Prevención de la inseguridad ciudadana. Compromiso de las ciudades en la construcción de una sociedad solidaria, tolerante y segura", en Mirentxu Corcoy Bidasolo y Carmen Ruidíaz García (coord.), *Problemas criminológicos en las sociedades complejas*. Colección Ciencias Sociales 6. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, pp. 95-127.
- Landrove Díaz, Gerardo. (1998), *La Moderna Victimología*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- Langan, Patrick A. y David P. Farrington (1998), *Crime and Justice in the United States and in England and Wales, 1981-96*. Washington, DC, Bureau of Justice Statistics, NCJ 169284.
- Larousse (1998), *Diccionario enciclopédico*. Bogotá, Larousse, 1792 pp.
- Larrauri, Elena (1991), *La herencia de la criminología crítica*. Madrid, Siglo XXI, 266 pp.
- Larrauri, Elena y José Cid Moliné (coord.) (2002), *Jueces penales y penas en España (Aplicación de las penas alternativas a la privación de libertad en los juzgados de lo penal)*. Colección los delitos nº 46. Valencia, Tirant lo Blanch, 129 pp.
- Lee, Matthew R. y William B. Bankston (1999), "Political Structure, Economic Inequality, and Homicide: a Cross-national Analysis", *Deviant Behavior: An Interdisciplinary Journal*, nº 19, pp. 27-55.
- Lévay, Miklós (2000), "Social Changes and Rising Crime Rates: The Case of Central and Eastern Europe", *European Journal of Crime, Criminal Law and Criminal Justice*, vol. 8/1, pp. 35–50.
- Levitt, Steven D. y Lance Lochner (2000), "The Determinants of Juvenile Crime", Working Paper. Chicago, University of Chicago, American Bar Foundation and University of Rochester.
- Lianos, Michalis y Mary Douglas, (2000), "Dangerization and the End of Deviance", *British Journal of Criminology*, vol. 40, nº 2, pp. 261-278.
- Lochner, Lance (1999), "Education, Work, and Crime: Theory and Evidence", Working Paper, nº 465. University of Rochester, Rochester Center of Economic Research.
- London, Ross D. (1994), "A New Vision for Inner-City Schools", en National Institute of Justice y American Society of Criminology (eds.), *Critical Criminal Justice Issues. Task Force Reports from the American Society of Criminology*. Washington, DC, NCJ 158837, pp. 24-32.
- Luhmann, Niklas (1993), "The Concept of Risk", en *Risk: A Sociological Theory*. Berlin, Walter de Gruyter, pp. 1-31.

- (1996), "La modernidad contingente", en Josetxo Beriain (Comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona, Anthropos, pp. 120-197.
- (1998), *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*. Barcelona, Anthropos, 445 pp.
- Luque, María Eulalia (2001), "La victimización a Catalunya l'any 1999". *Invesbreu*, nº 19, pp. 1-8.
- (2003), "Les característiques de las víctimas a Catalunya i a altres països industrialitzats. Un estudi multivariant". Documents de Treball. Col·lecció Formació i Investigació Social i Criminològica. Barcelona, Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada, Generalitat de Catalunya.
- Lyng, Stephen (1990), "Edgework: A Social Psychological Analysis of Voluntary Risk Taking", *American Journal of Sociology*, vol. 95, nº 4, pp. 851-886.
- Maguire, Mike, Rod Morgan y Robert Reiner (1997), *The Oxford Handbook of Criminology*, 2ª ed., Cambridge, Oxford University Press, 1267 pp.
- Martín, Manuel (1990), *La profesión de policía*. Colección Monografías nº 111. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI, 224 pp.
- (1992), "Policía, profesión y organización: hacia un modelo integral de la Policía en España". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 59, pp. 205-222.
- (1994a), *Mujeres policías*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI, 221 pp.
- (comp.) (1994b), *Los mitos de la Policía*. Barcelona, Publicaciones del Máster en Estudios Policiales, 91 pp.
- Martín, Manuel y Jesús de Miguel (1993), *Libro blanco de la Policía de Mataró*. Mataró, Ayuntamiento de Mataró (mimeografiado).
- Mayhew, Pat, Catriona Mirrlees-Black y Natalie Aye Maung (1994), *Trends in Crime: Findings from the 1994 British Crime Survey*, Londres, Home Office Research and Statistics Department, Research Findings 14.
- Mayhew, Pat y Jan J.M. Van Disk (1997), *Criminal Victimization in Eleven Industrialized Countries; Key Findings From the 1996 International Crime Victims Survey*, La Haya, Research and Documentation Centre, Ministry of Justice.
- Manheim, Jarol B. y Rich Richard C. (1999), *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*. Madrid, Alianza, 472 pp.
- Manunta, Giovanni (2002), "Situating the Concepts of Security and Risk", *Security & Risk Studies Institute*, SRSI Paper nº 0, 18 pp.
- Martínez, J. (1981), "Modernización social y violencia", en Alberto Dou (ed.), *Sobre la violencia*. Bilbao, Mensajero, pp. 157-168.
- Masats, Marta (2001), "La desigualtat econòmica a Catalunya. Fonts estadístiques", *Revista Catalana de Sociologia*, nº 14, pp. 125-140.
- McIlvaine, Cathy (1999), "Geography and Development: Violence and Crime as Development Issues", *Progress in Human Geography*, vol. 23, nº 3, pp. 453-463.
- Medina, Juanjo (2003), "Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España", *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminológica*, nº 5, pp. 1-21. Disponible en internet: <http://criminet.ugr.es/recpc/recpc05-03.pdf>
- Mesch, Gustavo S. (2000), "Perceptions of Risk, Lifestyle Activities, and Fear of Crime", *Deviant Behavior: An Interdisciplinary Journal*, vol. 21, pp. 47-62.

- Miethe, Terance D., Mark C. Stafford y J. Scott Long (1987), "Social Differentiation in Criminal Victimization: A Test of Routine Activities/Lifestyle Theories", *American Sociological Review*, vol. 52, pp. 184-194.
- Miguel, Jesús M. de (1998), *Estructura y cambio social en España*. Madrid, Alianza, 681 pp.
- (2000), Crítica del libro de Kenneth F. Ferraro, *Fear of Crime, Interpreting Victimization Risk*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 92, pp. 221-232.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2003), *Las cifras de la educación en España (Edición 2002)*. Madrid, MEC.
- Ministerio de Gobernación (2002), *Encuesta sobre la percepción de seguridad ciudadana a nivel nacional, municipal y zonal*. Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo/FUNDAUNGO, Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas/IUDOP-UCA, Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia/UTE y Consejo Nacional de la Seguridad Pública/CNSP. San Salvador, Ministerio de Gobernación.
- Muñoz de Bustillo, Rafael (ed.) (2000), *El Estado de Bienestar en el cambio de siglo. Una perspectiva comparada*. Madrid, Alianza Editorial, 401 pp.
- Naredo Molero, María (1988), "Seguridad y ciudadanía: necesidad de un 'pacto de convivencia'". Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Ministerio de Fomento. Internet: www.habitat.aq.upn.es/boletin/n8/amnar.html
- National Council for Crime Prevention (2001), *Crime Trends in Sweden 1998-2000*. Estocolmo, Swedish National Council for Crime Prevention, BRÅ.
- National Statistics United Kingdom (2003), *Statistics for UK*. Londres.
- Negre, Pere y Juli Sabaté (1991), *Els menors i la justícia: Estudi sociològic*. Barcelona, Hacer, 326 pp.
- Noya, Javier (1993a), "Pulpo, espejo y trapecio. El riesgo como predicado de la reflexividad social", en Emilio Lamo de Espinosa y José Enrique Rodríguez Ibañez (eds.), *Problemas de Teoría Social Contemporánea*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 491-510.
- (1993b), "La sociología del conocimiento, entre las sociedades del trabajo, de la comunicación del conocimiento y del riesgo", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 62, pp. 133-143.
- Ocqueteau, Frédéric (2001a), "El impacto de la investigación en materia de policía en la toma de decisiones políticas", *Revista Catalana de Seguretat Pública*, nº 8, pp. 107-112.
- Ogrodnik, Lucie (1997), *An Overview of the Differences between Police-Reported and Victim-Reported Crime, 1997*. Ottawa, Statistics Canada, Catalogue nº 85-542-XPE.
- Oliver i Alonso, Josep (2003), *La pobreza a Catalunya. Informe 2002*. Barcelona, Fundació Un Sol Món de Caixa Catalunya.
- Organisation for Economic Co-Operation and Development (2000), *Trends in International Migration, Annual Report 2000 Edition*. París, OECD Publications.
- (2001), *OECD in Figures, 2001 Edition*. París, OECD Publications.
- (2002), *OECD in Figures, 2002 Edition*. París, OECD Publications.
- Orizo, Francisco Andrés (1996), *Sistema de valores en la España de los 90*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 364 pp.
- Outrive, Lode Van y Philippe Robert (1999a), "Una visión de conjunt", *Revista Catalana de Seguretat Pública*, nº 5, pp. 15-26.
- (1999b), "Avaluació", *Revista Catalana de Seguretat Pública*, nº 5, pp. 326-331.

- Page, Mariano Alvaro (1996), "Diferencias en el uso del tiempo, entre varones y mujeres y otros grupos sociales", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 74, pp. 291-326.
- Pantazis, Christina (2000), "Fear of Crime, Vulnerability and Poverty. Evidence from the British Crime Survey", *British Journal of Criminology*, vol. 40, nº 3, pp. 414-436.
- Partido Socialista Obrero Español (2003), "Inseguridad Ciudadana". Propuestas, Nuevas Políticas: http://www.psoe.es/NuevasPoliticasnuevosTiempos/NuestrasPoliticasyPoliticaGeneral/INSEGURIDAD_CIUADADANA_anexo.pdf
- Peres-Díaz, Víctor, Berta Álvarez-Miranda y Carmen González-Enríquez (2001), *Espanya davant la immigració*. Col.lecció Estudis Socials nº 8, Barcelona, Fundació "la Caixa".
- Peset, José Luis (1983), *Ciencia y marginación*. Barcelona, Grijalbo, 221 pp.
- Pfeiffer, Christian (1998), "Trends in Juvenil Violence in European Countries", *Research Preview*. Washington, D.C., US Department of Justice, National Institute of Justice, Office of Justice Programs. NCJ 167029.
- Polish Official Statistics (2002), *Programme of Statistical Survey Publications*. Varsovia, GUS.
- (2003), *Programme of Statistical Survey Publications*. Varsovia, GUS.
- Pombo, Maria Dolores (1990), *Crisis e identidades colectivas en América Latina*. México, D.F., UAM y Plaza y Valdés, 157 pp.
- Prats, Joaquim (dir.) (2001), *Els joves davant el repte europeu*. Col.lecció Estudis Socials nº 7, Barcelona, Fundació "la Caixa".
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2000), *Informe sobre el Desarrollo Humano 2000*. Madrid, Mundi-Prensa, 290 pp.
- (2001), *Informe sobre el desenvolupament humà 2001*. Barcelona, ANUE, UPC, UNESCO y Creu Roja Catalunya.
- Public Opinion Research Centre (1997), *Poland's security and relations with neighbours*. Varsovia, Public Opinion Research Centre (CBOS).
- Quesada, Montse (1987), *La investigación periodística: el caso español*. Barcelona, Ariel. 198 pp.
- Robert, Philippe y Marie-Lys Pottier (1998), "Feeling about Crime: Fear and Concern", *Penal Issues*, XI/3.
- Robert, Philippe *et al.* (1998), "Victimisation Surveys and Police Statistics (1985-1995)", *Penal Issues*, XI/5.
- Romaní, Oriol (1999), *Las drogas. Sueños y razones*. Barcelona, Ariel, 219 pp.
- Romero Vásquez, Bernardo (s/f), El análisis de la percepción ciudadana sobre la seguridad desde una perspectiva cualitativa: algunas sugerencias metodológicas. México, DF, Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 1-14.
- Romito, Patrizia y Daniela Gerin, (2001), "Asking Patients about Violence: a Survey of 510 Women Attending Social and Health Services in Trieste, Italy", *Social Science & Medicine* 0, pp.1-12.
- Rountree, Pamela W. y Kenneth C. Land, (1996), "Burglary Victimization, Perceptions of Crime Risk, and Routine Activities: A Multilevel Analysis across Seattle Neighborhoods and Census Tracts", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, Vol. 33, nº 2, pp. 147-180.
- Rountree, Pamela W. (1998), "A Reexamination of the Crime-Fear Linkage", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, Vol. 35, nº 3, pp. 341-372.
- Rosenfeld, Richard (2002), "Crime Decline in Context", *Contexts*, Vol. 1, nº 1, pp. 25-34.

- Ruback, R. Barry, Martin S. Greenberg y David R. Westcott (1984), "Social Influence and Crime-Victim Decision Making", *Journal of Social Issues*, Vol. 40, nº 1, pp. 51-76.
- Ruidíaz, Carmen (1997), *Los españoles y la inseguridad ciudadana*. Colección Opiniones y Actitudes nº12. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sabaté, Juli (1998), "Víctimes i delinqüents", en Salvador Giner (dir.), *La societat catalana*. Barcelona, Institut d'Estadística de Catalunya, pp. 757-770.
- Sabaté, Juli, Josep M. Aragaray y Elisabeth Torrelles (1997), "La delinqüència a Barcelona: Realitat i por Catorce Anys d'enquestes de victimització 1984-1997. Barcelona, Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona y Ajuntament de Barcelona.
- (1999), *La delinqüència a l'àrea metropolitana de Barcelona 1998: 10 anys de enquestes de victimització*. Barcelona, Institut d'Estudis Metropolitans.
- (2000), "Las encuestas de victimización del Ayuntamiento de Barcelona". Work paper (mimeografiado). Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Sahuquillo, Irene Martínez (1997), "Los dos conceptos de cultura: entre la oposición y la confusión", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 79, pp. 173-196.
- Saltijeral, Maria Teresa *et al.* (1994). "Diferencias por género en el miedo al crimen", en *Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría*, pp. 100-111.
- San Juan, César *et al.* (s/f), *Observatorio de Percepción de Inseguridad*. Universidad del País Vasco y Departamento de Interior.
- Sansfaçon, Daniel y Brandon Welsh (1999), *Digesto de Prevención del Delito II*. Montreal, International Center for the Prevention of Crime. ICPC.
- Sangrador, José Luis (1986), "La victimología y el sistema jurídico penal", en Florencio Jiménez y Miguel Clemente (eds.), *Psicología social y sistema penal*. Madrid, Alianza, Cap. 4.
- Sarnecki, Jerzy (1992), "Sweden". Estocolmo, Swedish National Council for Crime Prevention, BRÅ, pp. 647-659.
- Schulze, Max-Stephan (1999), *Western Europe. Economic and Social Change since 1945*. Singapur, Longman, 408 pp.
- Shapland, Joanna (1991), "Criminology in Europe", en Frances Heidensohn y Martin Farrell (eds.), *Crime in Europe*. Londres, Routledge, pp. 14-23.
- Shapland, Joanna, Jon Willmore and Peter Duff (1985), *Victims of the Criminal Justice System*. Londres, Gower Publishing Company.
- Shapland, Joanna y Richard Sparks (1999), "Les polítiques penals i la política: el cas del Regne Unit", *Revista Catalana de Seguretat Pública*, nº 5, pp. 255-296.
- Short, James F. (1984), "The Social Fabric at Risk: Toward the Social Transformation of Risk Analysis", *American Sociological Review*, vol. 49, December, pp. 711-725.
- Silvis, Jos y Katherine S. Williams (1995), "Managing the Drug Problem: Tolerance or Prohibition", en Phil Fennell *et al.* (eds.), *Criminal Justice in Europe. A Comparative Study*. Oxford, Oxford University Press, pp. 149-170.
- Soares, Rodrigo Reis (2001), "Development, Crime, and Punishment: Accounting for the International Differences in Crime Rates". Working Paper. Chicago, University of Chicago, Department of Economics.
- Solé, Carlota (1997), "Acerca de la modernización, la modernidad y el riesgo", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 80, pp. 111-131.

- Solores Arroyta, Jesús (2003), "Perspectivas en seguridad urbana". Ponencia presentada en la Jornada sobre Estado, sociedad y seguridad. Madrid, Instituto de Estudios de Seguridad y Policía (IESP).
- Sparks, Richard F., Hazel G. Genn y David J. Dodd (1977), *Surveying Victims: A Study of the Measurement of Criminal Victimization, Perceptions of Crime and Attitudes to Criminal Justice*. Nueva York, John Wiley and Sons, 277 pp.
- Stangeland, Per (1994), "The Effect of Interview Method and Response Rate on Victim Survey Crime Rates". Ponencia presentada en el 8th International Symposium of Victimology, Adelaide. Internet: www.victimology.nl
- (2000), "Criminología realista y el problema de las víctimas", en Mirentxu Corcoy Bidasolo y Carmen Ruidíaz García (coord.), *Problemas criminológicos en las sociedades complejas*. Colección Ciencias Sociales 6. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, pp. 129-157.
- (s/f), "La investigación criminológica en España", *Boletín Criminológico*, nº 50, pp. 1-4.
- Swiss Federal Statistical Office (2002), *Economic Indicators for Switzerland*. Neuchâtel, SFSO.
- (2003), *Economic Indicators for Switzerland*. Neuchâtel, SFSO.
- Sweden Statistics (2003), *Statistical Yearbook 2003*. Estocolmo, SCB.
- Taylor, Ian (1995), Crítica del libro de Kenneth F. Ferraro, *Fear of Crime, Interpreting Victimization Risk*. *Urban Studies*, vol. 32, nº 9, pp. 1567-1568.
- Thomé, Henrique I. (2003), "Imagen y demandas hacia las instituciones de seguridad", en Ariadna Lluís i Vidal-Folch *et al.* (coords.). *Conflictos en un mundo plural*. Colecció Amer & Cat 9. Barcelona, Institut Català de Cooperació Iberoamericana, pp. 71-79.
- Thomé, Henrique I. y María Amparo Hinojosa (1999), "Situación y percepciones acerca de la violencia: una primera aproximación hacia el problema en la Delegación Coyoacán del DF, México". Tesis de Maestría (mimeografiada). México, DF, Universidad Autónoma Metropolitana.
- (2001), "Víctimas y sus percepciones acerca del delito en la Delegación Coyoacán, Distrito Federal, México", en Ademario Andrade Tavares *et al.* (coords.). *Tendencias Actuales en Investigación Social*. Colecció Amer & Cat 2. Barcelona, Institut Català de Cooperació Iberoamericana, pp. 319-331.
- Thomé, Henrique I. y Diego Torrente (2003), *Cultura de la seguridad ciudadana en España*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas. Colección Opiniones y Actitudes nº 44, 115 pp.
- Tilly, Charles (1991), *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid, Alianza, 204 pp.
- Tkachuck, Brian y Roy Walmsley (2001), "World Prison Population: Facts, Trends and Solutions". Helsinki, The European Institute for Crime Prevention and Control. HEUNI Paper nº 15.
- Tyler, Tom R. (1984), "Assessing the Risk of Crime Victimization: The Integration of Personal Victimization Experience and Socially Transmitted Information", *Journal of Social Issues*, Vol. 40, nº 1, pp. 27-38.
- Toharia, José Juan (1975), *El Juez Español. Un análisis sociológico*. Colección de Ciencias Sociales. Serie de Sociología. Madrid, Tecnos.
- (1987), *¡Pleitos tengas! Introducción a la cultura legal española*. Colección Monografías, nº 96. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI Editores.
- (1989), *Cambios recientes en la sociedad española*. Colección Tablero. Madrid, Instituto de Estudios Económicos, pp. 103-151.

- (1994), "La administración de Justicia", en Fundación Foessa, V Informe Sociológico sobre la Situación Social en España. Madrid, Foessa, pp. 651-674.
- (1999), "La imagen de la administración de Justicia en la sociedad española actual: rasgos principales", en Antonio Beristain Ipiña (Dir.), *Política criminal comparada, hoy y mañana*. Madrid, Consejo General del Poder Judicial, pp. 241-258.
- Torrente, Diego (1997), *La sociedad policial. Poder, trabajo y cultura en una organización local de policía*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Universidad de Barcelona.
- (2001), *Desviación y delito*. Madrid, Alianza.
- (2002), "New Sociological Problems of the European Security". Work paper (mimeografiado). Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Torres, Emilio y Patricio De la Puente, (2001), "Seguridad ciudadana y sistemas sociales autorreferentes en el contexto de la sociedad compleja", Chile. Internet: www.ubiobio.cl/cps/ponencia/ponseg.htm
- Tulloch, Marian (2000), "The Meaning of Age Differences in the Fear of Crime. Combining Quantitative and Qualitative Approaches", *British Journal of Criminology*, vol. 40, nº 3, pp. 451-467.
- United Nations Crime and Justice Information Network UNCJIN (1993), *Trends*. Viena, United Nations. UNCJIN Crime and Justice Letter vol. 1, nº 1/2.
- United Nations Development Programme - UNDP (2002), *Human Development Report 2002*. Nueva York, Oxford University Press.
- Van Dijk, Jan J.M. (1991), "More than a Matter of Security. Trends in Crime Prevention in Europe", en Frances Heidensohn y Martin Farrell (eds.), *Crime in Europe*. Londres, Routledge, pp. 27-42.
- (1994), "Crime and Victim Surveys". Ponencia presentada en el 8th International Symposium of Victimology, Adelaide. Internet: www.victimology.nl
- Van Dijk, Jan J.M. y Kristina Kangaspunta (2000), "Piecing Together the Cross-National Crime Puzzle", *National Institute of Justice Journal*, January, pp.35-41.
- Vander Zanden, James W. (1995), *Manual de Psicología Social*. Barcelona, Paidós, 697pp.
- Vaughan, Elaine y Marianne Seifert, (1992), "Variability in the Framing of Risk Issues", *Journal of Social Issues*, vol. 48, nº 4, pp. 119-135.
- Villanueva i Margalef (1999), *La Unió Europea. Societat i territori en el procés d'integració*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 254 pp.
- Wagner, Peter (1997), *Sociología de la modernidad*. Barcelona, Herder, 366 pp.
- Walklate, Sandra (1997), "Risk and Criminal Victimization. A Modernist Dilemma?", *British Journal of Criminology*, vol. 37, nº 1, pp. 35-45.
- Walmsley, Roy (1995), "Developments in the Prison Systems of Central and Eastern Europe". Helsinki, The European Institute for Crime Prevention and Control. HEUNI Paper nº 4.
- Warr, Mark (2000), "Fear of Crime in United States: Avenues for Research and Policy", en *Criminal Justice 2000*. Washington, D.C., US Department of Justice, National Institute of Justice, Office of Justice Programs, vol. 4, pp.451-489.
- Weidenfeld, Werner y Wolfgang Wessels (eds.) (1998), *Europa de la A a la Z. Diccionari de la integració Europea*. Barcelona, Ed. Mediterrànea, 438 pp.
- Wilson, James Q. y Richard J. Herrnstein (1985), *Crime and Human Nature. The Definitive Study of the Causes of Crime*. Nueva York, Touchstone, 639 pp.

- Wikstrom, Per-Olof H. y Lars Dolmen (1999), *World Factbook of Criminal Justice Systems*. Estocolmo, National Council for Crime Prevention Sweden y University of Stockholm.
- Witt, Robert, Alan Clarke y Nigel Fielding (1999), "Crime and Economic Activity. A Panel Data Approach", *British Journal of Criminology*, vol. 39, n° 3, pp. 391-400.
- Wittebrood, Karin y Paul Nieuwebeerta, (2000), "Criminal Victimization During One's Life Course: The Effects of Previous Victimization and Patterns of Routine Activities", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, Vol. 37, n° 1, pp. 91-122.
- World Bank (2001), *Selected World Development Indicators*. Washington, DC, The World Bank.
- (2002), *Selected World Development Indicators*. Washington, DC, The World Bank.
- World Health Organization (2002), *World Health Statistics Annual*. Internet: www.who.org
- Zvekic, Ugi (1998), *Criminal Victimization in Countries in Transition*. Roma, United Nations Interregional Crime. UNICRI publications n° 61.

Índice de tablas

Figuras

- 2.1. Planteamiento de la investigación
- 3.1. Perfil de edad de la delincuencia entre varones de 10-71 años

Cuadros

- 2.1. Sistema de variables de la investigación

Tablas

- 3.1. Estructura de edad e incidencia de victimización según país
 - 3.2. Evolución del número de matrimonios y divorcios
 - 3.3. Población extranjera e incidencia de victimización según país
 - 3.4. Contribución por sectores productivos al valor añadido bruto (VAB) según país
 - 3.5. Tasas de desempleo de diferentes grupos poblacionales según país
 - 3.6. Proporción de la renta total que disfruta cada segmento de población según país en el período 1990-1998
 - 3.7. Distribución del gasto social según país
 - 3.8. Valores posmaterialistas y grado de intolerancia según país
 - 3.9. Confianza del entrevistado en las instituciones según país
 - 3.10. Incidencia de diferentes grupos de delitos según país
 - 3.11. Índice de prevalencia de victimización según país
 - 3.12. Tasas de prevalencia e incidencia de victimización según país
 - 3.13. Percepción de seguridad según país
 - 3.14. Percepción de seguridad en el hogar según país
 - 3.15. Percepción de la seriedad del delito según país
 - 3.16. Valoración sobre la eficacia de la Policía en controlar la delincuencia según país
 - 3.17. Existencia de una denuncia a la Policía de delito sufrido según país
 - 3.18. Delitos registrados por la Policía según país
 - 3.19. Delincuentes detenidos según país
 - 3.20. Delitos registrados y delincuentes detenidos relacionados con drogas según país
 - 3.21. Tasa de Policías (excluyendo el personal civil) según país
 - 3.22. Gastos en Policía y cárceles (en 1000 ECU) según país
-
- 4.1. Índice de prevalencia de victimización según país
 - 4.2. Ratio entre los índices de victimización de varones y mujeres según país
 - 4.3. Ratio entre los índices de victimización de ocupados y no ocupados según país
 - 4.4. Ratio entre los índices de victimización de personas con ingresos altos y bajos según país

- 4.5. Ratio entre los índices de victimización de las personas que salen poco y mucho según país
 - 4.6. Ratio entre los índices de victimización de las personas que viven solas y en pareja según país
 - 4.7. Ratio entre los índices de victimización de personas que viven en áreas urbanas y rurales según país
 - 4.8. Ratio entre los índices de incidencia y prevalencia de victimización según país
 - 4.9. Personas multivictimizadas según país
 - 4.10. Ratio de multivictimización de varones y mujeres según país
 - 4.11. Ratio de multivictimización de las personas que salen poco y mucho según país
 - 4.12. Ratio de multivictimización de personas que viven en áreas urbanas y rurales según país
-
- 5.1. Opinión sobre la forma de reducir la delincuencia juvenil según país
 - 5.2. Opinión sobre la sentencia más apropiada para un robo en vivienda según país
 - 5.3. Opinión sobre la sentencia más apropiada para un robo en vivienda según haya sido víctima de ese delito
 - 5.4. Opinión sobre el tiempo de sentencia más apropiada para un robo en vivienda según país
 - 5.5. Percepción de seguridad al caminar solo por la noche según país
 - 5.6. Indicadores de opinión sobre cuestiones relacionadas con el sistema de justicia y percepción de seguridad según país
 - 5.7. Ratio entre la sensación de seguridad de varones y mujeres según país
 - 5.8. Sentimiento de inseguridad de la mujer según país
 - 5.9. Correlación entre la percepción de inseguridad de las personas y su edad según país
 - 5.10. Correlación entre la percepción de inseguridad de las personas y sus años de escolaridad según país
 - 5.11. Ratio entre la percepción de seguridad de ocupados y no ocupados según país
 - 5.12. Ratio entre la percepción de seguridad de personas con ingresos altos y bajos según país
 - 5.13. Ratio entre la percepción de seguridad ciudadana de las personas que salen mucho y poco según país
 - 5.14. Correlación entre la percepción de inseguridad de las personas y su frecuencia de salida según país
 - 5.15. Ratio entre la percepción de seguridad de personas que viven en áreas urbanas y rurales según país
 - 5.16. Correlación entre la percepción de inseguridad de las personas y el tamaño del hábitat donde viven según país
 - 5.17. Ratio entre la percepción de seguridad de las personas que han sido víctimas de una agresión y las que no según país
 - 5.18. Ratio entre la percepción de seguridad y haber sido víctima o no de un robo en vivienda según país
-
- 6.1. Valoración sobre la eficacia del servicio de la Policía en controlar la delincuencia según país
 - 6.2. Opinión sobre si la Policía se esfuerza por ayudar y hacer su servicio según país
 - 6.3. Valoración sobre la eficacia del servicio de la Policía en controlar la delincuencia según las víctimas de una agresión y país

- 6.4. Valoración sobre la eficacia del servicio de la Policía en controlar la delincuencia según las víctimas de un robo en vivienda y país
- 6.5. Satisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir una agresión según país
- 6.6. Satisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir un robo en vivienda según país
- 6.7. Razones de insatisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir una agresión según país
- 6.8. Razones de insatisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir un robo de objetos en el interior del vehículo según país
- 6.9. Razones de insatisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir un robo en vivienda según país
- 6.10. Tasas de denuncia a la Policía del delito sufrido según país
- 6.11. Opinión sobre el sistema de Justicia según país
- 6.12. Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de denunciar un delito según país
- 6.13. Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de no denunciar un delito según país
- 6.14. Ratio de los índices de denuncia a la Policía entre varones y mujeres según país
- 6.15. Ratio entre personas con ingresos altos y bajos en los índices de denuncia a la Policía al ser víctima de un delito según país
- 6.16. Ratio de los índices de denuncia a la Policía entre las personas que salen poco y mucho según país
- 6.17. Ratio de los índices de denuncia a la Policía entre la residencia urbana o rural de las víctimas según país
- 6.18. Medidas de autoprotección adoptadas en la vivienda según país
- 6.19. Medidas de autoprotección adoptadas al ser víctima de un robo en vivienda según país
- 6.20. Víctimas que utilizan agencias especializadas al sufrir un delito según país

Apéndices

A. Tablas adicionales

- 3.1. Índice de incidencia de victimización según país
- 3.2. Percepción de la seriedad del delito sufrido según país
- 3.3. Grado de acuerdo sobre si la Policía hace todo lo posible por ayudar y hacer su servicio según país
- 3.4. Personas condenadas según país

- 4.5. Índice de prevalencia de victimización de varones y mujeres según país
- 4.6. Frecuencia de salida entre varones y mujeres según país
- 4.7. Índice de prevalencia de victimización de ocupados y no ocupados según país
- 4.8. Ratio entre los índices de victimización de personas que viven en piso y casa según país
- 4.9. Índice de prevalencia de victimización de las personas que salen poco y mucho según país
- 4.10. Índice de prevalencia de victimización de las personas que viven solas y en pareja según país
- 4.11. Índice de prevalencia de victimización de personas que viven en áreas urbanas y rurales según país
- 4.12. Índice de incidencia y prevalencia de victimización según país
- 4.13. Ratio de multivictimización de ocupados y no ocupados según país
- 4.14. Ratio de multivictimización de las personas que viven solas y en pareja según país
- 4.15. Ratio de multivictimización de personas víctimas de delitos en el hogar o vecindad y en el resto de la ciudad según país

- 5.16 Indicadores de seguridad según país
- 5.17 Percepción de la gravedad del delito sufrido según país
- 5.18 Sensación de seguridad en el hogar y percepción de la probabilidad de sufrir un intento de robo en vivienda según país
- 5.19 Percepción de seguridad de varones y mujeres según país
- 5.20 Percepción de seguridad de varones y mujeres en el hogar según país
- 5.21 Sentimiento de inseguridad de la mujer en el hogar según país
- 5.22 Percepción de seguridad de ocupados y no ocupados según país
- 5.23 Percepción de seguridad ciudadana de las personas que salen poco y mucho según país
- 5.24 Percepción de seguridad ciudadana de las personas que viven en áreas urbanas y rurales según país
- 5.25 Percepción de seguridad de las personas que han sido víctimas de una agresión y las que no según país
- 5.26 Percepción de seguridad de las personas que han sido víctimas de una sustracción de objeto personal y las que no según país
- 5.27 Percepción de seguridad de las personas que han sido víctimas de un robo de objetos en el interior del vehículo y las que no según país
- 5.28 Percepción de seguridad de las personas que han sido víctimas de un acto de vandalismo en vehículo y las que no según país

- 5.29 Percepción de seguridad de las personas que han sido víctimas de un robo en vivienda y las que no según país
- 5.30 Percepción del riesgo de ser víctima de robo en vivienda al haber sido víctima o no de un robo en vivienda según país

- 6.31. Opinión sobre si la Policía hace todo lo posible para ayudar y servir según las víctimas de una agresión y país
- 6.32. Opinión sobre si la Policía hace todo lo posible para ayudar y servir según las víctimas de un robo en vivienda y país
- 6.33. Satisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir un atraco según país
- 6.34. Satisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir un robo de objetos en el interior del vehículo según país
- 6.35. Valores materialistas/posmaterialistas según país
- 6.36. Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de denunciar una agresión según país
- 6.37. Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de denunciar un atraco según país
- 6.38. Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de denunciar un robo de objetos en el interior del vehículo según país
- 6.39. Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de denunciar un robo en vivienda según país
- 6.40. Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de no denunciar una agresión según país
- 6.41. Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de no denunciar un atraco según país
- 6.42. Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de no denunciar un robo de objetos en el interior del vehículo según país
- 6.43. Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de no denunciar un robo en vivienda según país
- 6.44. Valoración sobre la eficacia del servicio de la Policía en controlar la delincuencia de varones y mujeres según país
- 6.45. Ratio de los índices de denuncia a la Policía entre ocupados y no ocupados según país
- 6.46. Ratio de los índices de denuncia a la Policía entre la residencia urbana o rural de las víctimas según país
- 6.47. Razón de la presencia del arma en la vivienda según país
- 6.48. Presencia de arma en la vivienda al ser víctima de un robo en vivienda según país
- 6.49. Tipo de arma presente en la vivienda según país
- 6.50. Utilidad de agencias especializadas en víctimas al sufrir un delito según país

C. Metodología de la ICVS

- C.1. Tasa de respuesta según país
- C.2. Normograma para niveles de confianza de 90%

Apéndices

A. Tablas adicionales

TABLA A 3.1
Índice de incidencia de victimización según país
(por cada 100 encuestados)

Delitos:	Total ^a	Países:												
		Anglosajones			Escandinavos			Centroeuropesos			Del Este	Mediterráneos		
		Inglaterra y Gales	Escocia	Irlanda del Norte	Suecia	Finlandia	Dinamarca	Países Bajos	Francia	Bélgica	Suiza	Polonia	Cataluña	Portugal
Vandalismo en vehículo	8,2	13,2	13,0	6,0	6,7	5,0	4,6	13,2	11,0	8,4	...	9,7	11,2	9,0
Agresión	5,9	12,4	10,3	4,3	6,5	6,1	4,7	5,3	6,0	4,6	3,9	5,4	2,4	2,0
Robo de objetos en el interior del vehículo	5,6	8,5	5,8	3,3	7,1	3,2	4,1	5,7	6,2	4,1	...	7,5	6,9	6,9
Sustracción de objeto personal	4,5	5,7	5,0	2,6	7,2	3,9	4,4	6,0	3,1	4,8	...	6,4	3,6	2,1
Robo de bicicleta	4,2	3,2	2,3	2,4	9,4	5,8	8,7	10,2	1,9	5,2	...	4,1	0,5	0,8
Incidente sexual ^b	3,6	6,1	2,1	1,4	6,0	8,4	4,6	5,7	1,3	2,1	3,5	0,5	0,8	1,2
Robo en vivienda	2,3	3,4	1,5	1,7	2,3	0,5	3,3	2,3	1,0	2,4	1,2	2,5	1,3	1,8
Intento de robo en vivienda	2,2	3,8	2,2	0,9	0,9	1,3	1,6	3,0	1,9	3,7	2,0	1,8	0,7	1,7
Atraco	1,2	2,0	0,9	0,1	1,5	0,7	0,8	1,5	1,8	1,4	1,1	2,5	1,0	1,3
Robo de vehículo	1,0	2,4	0,9	1,5	1,4	0,4	1,2	0,4	2,0	0,9	...	1,1	0,4	1,0
Robo de motocicleta	0,4	0,5	0,2	0,0	0,4	0,1	1,0	0,7	0,3	0,3	...	0,2	0,8	0,3
Total ^c	---	54,5	41,1	22,6	45,6	28,6	35,1	48,1	33,9	33,3	24,0 ^d	39,7	28,9	25,8
N (casos)	---	(1947)	(2055)	(1511)	(1782)	(2001)	(3007)	(2000)	(1000)	(2501)	(4234)	(5276)	(2909)	(2000)

Fuente: Kesteren, John van, Pat Mayhew y Paul Nieuwbeerta, *Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries. Key Findings from the 2000 International Crime Victims Survey* (La Haya, Research and Documentation Centre, Ministry of Justice, 2000), pp. 180-181.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. El índice de incidencia de victimización es el número de delitos sufridos por cada 100 encuestados durante 1999.

^aTotal basado en el promedio de todos los países que forman parte de cada sondeo de la encuesta.

^bLa pregunta sobre incidentes sexuales sólo se pregunta a mujeres y es la siguiente: "Primero, una pregunta bastante personal. En ocasiones algunas personas a veces manosean, tocan o inflingen otro tipo de agresiones por razones sexuales de una forma realmente ofensiva. Esto puede pasar en el hogar, o en otros lugares, como por ejemplo en un bar, en la calle, en la escuela, en el transporte público, en cines, en la playa, o en el lugar de trabajo. ¿En los últimos cinco años alguna de estas situaciones le han ocurrido a usted? Por favor tómese su tiempo para pensar sobre esto".

^cBasado en diez delitos estándares a lo largo de las encuestas.

^dEl riesgo de incidencia total para Suiza es estimado con base a la relación entre los riesgos de prevalencia e incidencia en los sondeos anteriores.

TABLA A 3.2
Percepción de la seriedad del delito sufrido según país
(en porcentajes)

Delitos:	Percepción	Países:												
		Mediterráneos		Escandinavos			Centroeuropesos				Anglosajones			Del Este
		Cataluña	Portugal	Suecia	Finlandia	Dinamarca	Francia	Bélgica	Países Bajos	Suiza	Irlanda del Norte	Escocia	Inglaterra y Gales	Polonia
<i>Robo de vehículo</i>	Bastante serio ^a	93	81	89	59	54	92	90	78	...	93	86	83	98
	No muy serio	7	19	11	41	46	8	10	22	...	7	14	17	2
	<i>Total N (casos)</i>	<i>100%</i> (69)	(52)	(99)	(44)	(140)	(61)	(96)	(58)	...	(89)	(92)	(173)	(150)
<i>Robo en vivienda</i>	Bastante serio	91	86	80	71	63	71	80	73	64	88	88	85	73
	No muy serio	9	14	20	29	37	29	20	27	36	12	12	15	27
	<i>Total N (casos)</i>	<i>100%</i> (99)	(125)	(113)	(28)	(259)	(66)	(230)	(183)	(239)	(81)	(112)	(216)	(283)
<i>Atraco</i>	Bastante serio	88	79	89	67	66	69	76	64	52	77	90	82	73
	No muy serio	12	21	11	33	34	31	24	36	48	23	10	18	27
	<i>Total N (casos)</i>	<i>100%</i> (110)	(104)	(37)	(48)	(65)	(42)	(71)	(61)	(111)	(17)	(38)	(68)	(197)
<i>Agresión</i>	Bastante serio	80	81	70	56	63	77	64	63	55	91	66	72	71
	No muy serio	20	19	30	44	37	23	36	37	45	9	34	28	29
	<i>Total N (casos)</i>	<i>100%</i> (98)	(73)	(270)	(243)	(277)	(142)	(277)	(248)	(420)	(105)	(306)	(327)	(388)
<i>Incidente sexual^b</i>	Bastante serio	78	76	70	45	56	68	61	66	39	68	72	74	61
	No muy serio	22	24	30	55	44	32	39	34	61	32	28	26	39
	<i>Total N (casos)</i>	<i>100%</i> (27)	(37)	(84)	(82)	(94)	(25)	(72)	(89)	(152)	(22)	(36)	(57)	(44)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No se incluye los "no sabe"; ^aBastante serio incluye las respuestas de muy grave. La pregunta es: "Tomando todo en cuenta, ¿cómo de serio fue para usted el incidente? ¿Fue muy serio, bastante serio o no muy serio?". La pregunta se hizo para cada delito sufrido; ^bLa pregunta sobre incidentes sexuales sólo se pregunta a mujeres y es la siguiente: "Primero, una pregunta bastante personal. En ocasiones algunas personas a veces manosean, tocan o inflingen otro tipo de agresiones por razones sexuales de una forma realmente ofensiva. Esto puede pasar en el hogar, o en otros lugares, como por ejemplo en un bar, en la calle, en la escuela, en el transporte público, en cines, en la playa, o en el lugar de trabajo. ¿En los últimos cinco años alguna de estas situaciones le han ocurrido a usted? Por favor tómese su tiempo para pensar sobre esto".

TABLA A 3.3

Grado de acuerdo sobre si la Policía hace todo lo posible por ayudar y hacer su servicio según país
(en porcentajes)

Opinión sobre la actividad de la Policía ^a :	Países:												
	Mediterráneos		Escandinavos			Centroeuropesos				Anglosajones			Del Este
	Cataluña	Portugal	Dinamarca	Suecia	Finlandia	Francia	Suiza	Bélgica	Países Bajos	Irlanda del Norte	Escocia	Inglaterra y Gales	Polonia
Completamente de acuerdo	39	13	49	45	39	25	21	17	12	33	27	26	5
Tiende a estar de acuerdo	42	54	42	48	47	51	54	54	50	51	55	55	48
Tiende a estar en desacuerdo	13	24	7	7	12	17	19	24	31	10	14	14	37
Totalmente en desacuerdo	6	9	2	...	2	7	6	5	7	6	4	5	10
Total	100%												
N (casos)	(2232)	(1882)	(2564)	(1798)	(1759)	(929)	(3830)	(2297)	(1409)	(1337)	(1921)	(1775)	(5173)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No se incluye los "no sabe" en el número de casos.

^aLa pregunta al encuestado es la siguiente: Y sobre la utilidad de la Policía. ¿Hasta qué punto está usted de acuerdo con que la Policía hace todo lo que puede para ayudar las personas y realizar su servicio? ¿Está usted completamente de acuerdo, tiende a estar de acuerdo, tiende a estar en desacuerdo o está totalmente en desacuerdo?

TABLA A 3.4
Personas condenadas según país¹
(condenados por 100.000 habitantes)

Delitos:	Países:												
	Escocia	Finlandia ^b	Dinamarca	Suecia	Francia	Bélgica ^a	Inglaterra y Gales	Irlanda del Norte	Países Bajos	Portugal	Polonia	Suiza ^c	España
Agresión	258 ^d	150 ^d	109 ^d	93 ^d	68 ^d	56 ^d	55	45	36 ^d	31 ^d	23	13 ^d	8 ^d
Violación	0,8	1,0 ^e	2,8 ^e	1,1 ^e	2,1 ^e	4,1 ^e	1,1	0,9 ^e	1,9 ^e	1,0 ^e	2,8	1,0 ^e	0,6 ^e
<i>Atraco armado</i>	1,0 ^h	...	1,0	3,5	2,5 ^h	0,5 ^h	16,7 ^h
Total de atracos	14 ^g	9 ^g	14	6 ^g	11	23 ^f	11	10	22	15	18	4 ^g	92 ^g
<i>Robo de vehículo a motor</i>	45,9	...	56,5	22,8 ^j	14,2	26,5	13,1 ^j
Total de robos	422	627 ⁱ	602	315	166	107 ⁱ	245	172	176	61	38	79 ⁱ	13 ⁱ
Total de robos con allanamiento	75 ^k	...	84	62	50 ^k	113

Fuente: Council of Europe, *European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics* (Estrasburgo, European Committee on Crime Problems (CDPC), PC-S-ST (99) 8 DEF, 1999).

Notas: Los datos se refieren al año 1996.

^a En Bélgica las decisiones que involucran delitos con hospitalización de enfermedad mental o aplazamiento (suspensión) de pronunciamiento de la sentencia no están incluidos en las cifras de 1990-1993.

^b En Finlandia cambios en el registro de condenados puede afectar el cómputo de los delitos múltiples.

^c En Suiza personas debajo de 18 años no son incluidas.

^d En Bélgica el valor se refiere a 1994; En España, Finlandia y Suiza el valor se refiere a 1995; En Francia en caso de agresiones (y contrario a la estadística policial de delitos denunciados, véase Tabla 3.18), las condenas son también registradas si la víctima no puede trabajar hasta 8 días. En Dinamarca y Países Bajos en la definición estándar de agresión incluye agresión que conduce a la muerte, agresión que solamente provoque dolor, bofetadas y/o golpes; En Finlandia incluye amenazas, agresión que solamente provoque dolor, bofetadas y/o golpes y agresión sexual. En Finlandia desde 1995, el alcance de la agresión fue aumentado donde el delito ocurre en un lugar privado; En Portugal, Suecia y Escocia incluye agresión que solamente provoque dolor y bofetadas y/o golpes.

^e En Bélgica el valor se refiere a 1994. En Finlandia, España y Suiza el valor se refiere a 1995. En Bélgica y Portugal la definición estándar de violación incluye relación sexual con menor sin uso de la fuerza; En Dinamarca y Suecia la violación excluye relación sexual sin uso de la fuerza con una persona incapacitada; En Países Bajos violación excluye relación sexual intra-marital violenta, relación sexual sin uso de la fuerza con una persona incapacitada y relación sexual con menor con uso de la fuerza; En Irlanda del Norte la violación excluye relación sexual intra-marital violenta. En Finlandia relación sexual intra-marital violenta ha sido incluido en 1995. Las cifras se refieren solamente a víctimas mujeres; En Francia las cifras incluyen relación sexual con un menor si el acto fue cometido por una persona que sea familiar o guardia (temporario) del menor; En Suiza la relación sexual intra-marital violenta, la relación sexual sin uso de la fuerza con persona incapacitada y relación sexual con menor con uso de la fuerza ha sido incluido desde 1996.

^f Las cifras para Bélgica se refieren a todas tipos de robos 'con agravamiento'. El valor se refiere a 1994.

^g En Finlandia, España y Suiza el valor se refiere a 1995. En Suecia la definición estándar de atraco excluye el tiron callejero (*bag-snatching*); En Escocia excluye robo seguido de violencia.

^h En España, Suiza y Polonia el valor se refiere a 1995; En Francia excluye el atraco con todo tipo de armas, no solamente armas de fuego y atracos con réplica de armas, juguetes, etc..

ⁱ En Bélgica el valor se refiere 1994; En Finlandia, España y Suiza el valor se refiere a 1995; Suiza, el límite de robo de pequeño valor (no incluidos en las cifras indicadas aquí) fue aumentado en aproximadamente de 100 para 300 FS desde 1º de enero de 1995. Por lo tanto, en Suiza la definición estándar de robo excluye robos de pequeño valor.

^j En España el valor se refiere a 1995; En Suecia la definición estándar de robo de vehículo de motor incluye barcos a motor.

^k En Irlanda del Norte excluye robos utilizando llaves falsificadas e incluye robo en *container* (este solamente si es usado como una estructura permanente, por ejemplo en una tienda); En Escocia excluye robos en establecimientos militares.

¹ En la definición de 'persona condenada' es necesario considerar el hecho que en ciertas jurisdicciones un delincuente no siempre es condenado por un Juzgado o Tribunal (Court) y que sanciones/medidas pueden ser impuestas por otra Autoridad (Policía o Fiscal). La definición incluye sanciones/medidas impuestas por un fiscal (prosecutor) basado en una confesión de culpabilidad del acusado. Esta definición no incluye casos donde: el fiscal impone sanciones/medidas no basadas en la confesión de culpabilidad del acusado, personas amonestadas por la Policía y, donde otras autoridades del Estado imponen una sanción/medida. El alto número de delincuentes (en su mayoría jóvenes) que admiten su culpabilidad pero fueron posteriormente amonestados por la Policía en Inglaterra y País de Gales, están por lo tanto excluidos.

TABLA A 4.5

Índice de prevalencia de victimización de varones y mujeres según país^a
(en porcentajes)

Delitos:	Países:													
	Polonia		Suecia		Cataluña		Portugal		Inglaterra y País de Gales		Francia		Suiza	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Fraude al consumidor	12,8	13,6	10,2	8,2	9,1	9,0	7,0	6,5	6,8	5,6	5,9	4,0
Vandalismo en vehículo	7,2	5,7	5,1	4,0	7,9	6,7	8,2	4,2	10,6	7,3	8,8	7,8	5,4	4,0
Corrupción	6,7	3,2	(0)	(2)	(2)	(5)	1,7	0,9	(1)	(1)	(7)	(6)
Robo de objetos en el interior del vehículo	5,8	4,0	4,7	5,1	5,4	4,6	5,8	3,4	6,7	5,9	6,8	5,1	1,9	1,9
Sustracción de objeto personal	4,7	5,6	5,9	5,7	1,9	4,2	1,6	2,2	4,3	4,2	(9)	4,5	4,3	5,3
Agresión	3,7	2,1	4,7	3,2	2,1	1,1	(8)	0,8	5,8	5,6	4,5	4,5	3,2	1,6
Robo en vivienda	2,2	2,1	1,8	2,1	0,9	0,8	(8)	1,5	2,6	3,0	(5)	(6)	1,2	1,3
Atraco	2,2	1,4	(9)	(3)	1,1	0,9	(7)	1,2	1,4	(8)	(8)	(3)	1,0	0,6
Robo de vehículo	1,2	0,7	1,1	1,1	(6)	(8)	(9)	(6)	1,9	2,2	(9)	(4)	0,5	(4)
Incidente sexual ^b	...	0,4	...	2,6	...	0,9	...	(8)	...	2,0	...	(8)	...	2,4
N (total de la muestra)	(2365)	(2911)	(941)	(1060)	(1182)	(1727)	(709)	(1291)	(900)	(1047)	(445)	(555)	(2030)	(2204)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: ^a El índice de prevalencia de victimización es el porcentaje de personas de la muestra que han sufrido al menos un delito de los citados durante 1999;

^b La pregunta sobre incidentes sexuales sólo se pregunta a mujeres y es la siguiente: "Primero, una pregunta bastante personal. En ocasiones algunas personas a veces manosean, tocan o inflingen otro tipo de agresiones por razones sexuales de una forma realmente ofensiva. Esto puede pasar en el hogar, o en otros lugares, como por ejemplo en un bar, en la calle, en la escuela, en el transporte público, en cines, en la playa, o en el lugar de trabajo. ¿En los últimos cinco años alguna de estas situaciones le han ocurrido a usted? Por favor tómese su tiempo para pensar sobre esto".

TABLA A 4.6
Frecuencia de salida entre varones y mujeres según país^a
(en porcentajes)

Frecuencia de salida:	Países ^b :											
	Suecia		Cataluña		Polonia		Portugal		Francia		Inglaterra y País de Gales	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Sale poco	72	75	63	78	58	73	58	73	43	64	29	40
Sale mucho	28	25	37	22	42	27	42	27	57	36	71	60
Total	100%	100%										
N (total de la muestra)	(941)	(1056)	(1152)	(1688)	(2345)	(2893)	(705)	(1280)	(438)	(541)	(885)	(1021)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999.

^a La pregunta es: ¿Con qué frecuencia sale usted por la tarde por razones de ocio, como por ejemplo, ir a un bar, restaurante, cine o ver amigos? ¿Eso ocurre casi todos los días, al menos una vez a la semana, al menos una vez al mes o menos? "Sale poco" incluye salida al menos una vez al mes, poco frecuente y nunca; "Sale mucho" incluye salida casi todos los días y al menos una vez a la semana.

^b No hay datos para Suiza

TABLA A 4.7

Índice de prevalencia de victimización de ocupados y no ocupados según país
(en porcentajes)

Delitos:	Países:													
	Polonia		Cataluña		Suecia		Portugal		Inglaterra y Gales		Francia		Suiza	
	Ocupado ^a	No ocupado ^b	Ocupado	No ocupado	Ocupado	No ocupado	Ocupado	No ocupado	Ocupado	No ocupado	Ocupado	No ocupado	Ocupado	No ocupado
Fraude al consumidor	17,6	10,2	11,4	6,5	10,9	6,7	8,3	5,3	6,4	5,7	3,9	5,8
Vandalismo en vehículo	10,0	3,8	9,3	5,0	5,2	3,4	7,6	3,9	11,3	4,9	9,1	7,3	5,8	3,3
Robo de objetos ^c	6,9	3,3	6,1	3,6	5,7	3,8	5,3	3,3	6,8	5,4	7,8	3,7	2,3	1,4
Sustracción ^d	5,4	5,1	3,7	2,8	6,2	5,1	2,1	1,9	4,4	4,1	2,9	4,0	4,8	4,9
Agresión	2,9	2,7	1,9	1,0	4,4	3,2	1,3	(6)	6,7	4,2	4,8	4,2	2,4	2,4
Robo en vivienda	1,8	2,4	0,9	0,8	1,8	2,2	1,5	1,2	2,6	2,9	(5)	(6)	1,3	1,2
Robo de vehículo	1,5	0,5	(9)	(5)	1,4	(6)	(8)	(7)	2,7	(7)	1,9	(3)	(9)	(5)
Atraco	1,4	2,0	1,3	(8)	(5)	(7)	1,3	0,9	0,9	1,4	(5)	(6)	0,8	0,7
N (total de la muestra)	(2170)	(3103)	(1501)	(1393)	(1181)	(819)	(920)	(1080)	(1185)	(737)	(517)	(483)	(2382)	(1846)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: El índice de prevalencia de victimización es el porcentaje de personas de la muestra que han sufrido al menos un delito de los citados durante 1999; No están incluidos los "no sabe" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a Incluye aquellas personas que están trabajando.

^b Incluye parados, jubilados, incapacitados, sus labores, estudiantes y otras situaciones.

^c En el interior del vehículo.

^d De objetos personales.

TABLA A 4.8

Ratio entre los índices de victimización de personas que viven en piso y casa según país^a
(ratio piso / casa^b)

Delitos:	Países ^c :					
	Inglaterra y País de Gales	Suecia	Polonia	Portugal	Cataluña	Francia
Robo en vivienda	1,9	1,5	1,4	0,9	0,3	*
Intento de robo en vivienda	1,9	*	1,6	*	*	*
N (total de la muestra)	(1858)	(1974)	(5053)	(1984)	(2882)	(996)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No se incluyen los “no sabe” y los “desconocidos” en el número de casos. (*) El número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

^a Excluye instituciones, chabolas y otras por el pequeño número de casos.

^b Incluye casa adosada, casa independiente o dúplex.

^c No hay datos para Suiza.

TABLA A 4.9

Índice de prevalencia de victimización de las personas que salen poco y mucho según país
(en porcentajes)

Delitos:	Países ^c :											
	Inglaterra y País de Gales		Francia		Polonia		Cataluña		Suecia		Portugal	
	Sale poco ^a	Sale mucho ^b	Sale poco	Sale mucho	Sale poco	Sale mucho	Sale poco	Sale mucho	Sale poco	Sale mucho	Sale poco	Sale mucho
Vandalismo en vehículo	7,4	9,8	7,3	9,7	6,0	7,2	5,9	10,2	4,4	4,9	4,1	8,8
Agresión	6,0	5,6	3,0	6,6	2,7	3,1	1,0	2,4	2,9	6,6	(8)	1,6
Robo de objetos en el interior del vehículo	4,2	7,4	4,5	7,7	4,1	6,0	4,7	5,0	5,0	4,5	2,5	7,9
Sustracción de objeto personal	3,7	4,5	2,1	5,2	4,7	6,2	2,9	4,1	3,8	10,9	1,9	2,2
Robo en vivienda	3,4	2,3	(5)	(5)	2,2	2,1	0,9	(4)	2,0	1,9	1,5	(7)
Intento de robo en vivienda	2,9	2,8	1,9	(6)	1,4	1,9	0,5	(8)	1,0	(3)	1,1	(9)
N (total de la muestra)	(668)	(1237)	(534)	(444)	(3480)	(1757)	(2035)	(804)	(1467)	(530)	(1350)	(635)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: El índice de prevalencia de victimización es el porcentaje de personas de la muestra que han sufrido al menos un delito de los citados durante 1999; No incluye los "no sabe" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a Incluye salida al menos una vez al mes, poco frecuente y nunca.

^b Incluye salida casi todos los días y al menos una vez a la semana.

^c No hay datos para Suiza.

TABLA A 4.10

Índice de prevalencia de victimización de las personas que viven solas y en pareja según país
(en porcentajes)

Delitos:	Países:													
	Francia		Inglaterra y Gales		Cataluña		Suecia		Polonia		Portugal		Suiza	
	Solas ^a	En pareja ^b	Solas	En pareja	Solas	En pareja	Solas	En pareja	Solas	En pareja	Solas	En pareja	Solas	En pareja
Vandalismo en vehículo	10,8	6,5	8,1	9,4	6,4	7,6	5,1	4,1	4,9	7,3	4,9	5,9	4,5	4,9
Robo de objetos en el interior del vehículo	5,9	5,8	6,8	6,0	4,4	5,1	4,3	5,2	4,0	5,2	4,5	4,2	2,3	1,6
Sustracción de objeto personal	5,2	2,2	6,0	3,1	4,6	2,7	7,9	4,2	5,5	4,9	3,0	1,5	6,0	3,9
Agresión	4,9	4,3	7,5	4,6	2,6	0,9	5,6	2,7	3,8	2,2	(7)	0,8	3,5	1,4
Robo en vivienda	(4)	(6)	3,6	2,2	(9)	0,7	2,4	1,7	2,6	1,8	(6)	1,6	1,3	1,1
N (total de la muestra)	(410)	(585)	(782)	(1138)	(931)	(1952)	(790)	(1205)	(2026)	(3245)	(672)	(1322)	(1948)	(2269)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: El índice de prevalencia de victimización es el porcentaje de personas de la muestra que han sufrido al menos un delito de los citados durante 1999; No incluye los "no sabe", los "no contesta" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a Incluye las personas solteras, divorciadas o separadas y viudas.

^b Incluye las personas casadas y las que viven juntas.

TABLA A 4.11

Índice de prevalencia de victimización de personas que viven en áreas urbanas y rurales según país^a
(en porcentajes)

Delitos:	Países:													
	Polonia		Suecia		Cataluña		Inglaterra y Gales		Portugal		Francia		Suiza	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Fraude al consumidor	18,7	10,7	10,3	9,1	8,4	9,5	5,2	6,4	(6)	7,8	(8)	5,4
Vandalismo en vehículo	10,2	4,6	6,0	4,0	7,0	7,3	8,6	10,0	7,3	6,8	14,1	7,5	5,4	3,8
Sustracción de objeto personal	8,3	3,7	8,2	4,8	3,5	3,2	6,7	3,5	(6)	1,8	(6)	3,1	5,8	3,7
Robo de objetos en el interior del vehículo	7,6	3,4	7,1	4,1	4,4	5,3	7,1	6,4	(6)	4,7	10,9	5,0	2,2	1,5
Agresión	4,1	2,2	3,8	4,0	1,7	1,3	8,5	5,4	(1)	1,0	(8)	4,3	2,6	2,2
Robo en vivienda	2,9	1,8	2,9	1,7	(6)	1,1	4,8	2,6	(2)	1,4	0,0	1,3	1,7	0,8
N (total de la muestra)	(1678)	(3597)	(551)	(1361)	(1241)	(1666)	(270)	(1178)	(150)	(1122)	(156)	(746)	(2276)	(1957)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: El índice de prevalencia de victimización es el porcentaje de personas de la muestra que han sufrido al menos un delito de los citados durante 1999; No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a Población urbana es considerada aquella con más de 100.000 habitantes; Población rural es aquella con menos de 100.000 habitantes.

TABLA A 4.12

Índice de incidencia y prevalencia de victimización según país^a
(en porcentajes)

Delitos:	Total ^b		Países:													
	Inc	Prev	Inglaterra y Gales		Cataluña		Francia		Polonia		Portugal		Suecia		Suiza ^c	
			Inc	Prev	Inc	Prev	Inc	Prev	Inc	Prev	Inc	Prev	Inc	Prev	Inc	Prev
Vandalismo en vehículo	8,2	6,6	13,2	8,8	11,2	7,2	11,0	8,2	9,7	6,4	9,0	5,6	6,7	4,5	...	4,7
Agresión	5,9	3,5	12,4	5,7	2,4	1,5	6,0	4,5	5,4	2,8	2,0	0,9	6,5	3,9	3,9	2,4
Robo de objetos en el interior del vehículo	5,6	4,6	8,5	6,3	6,9	4,9	6,2	5,8	7,5	4,8	6,9	4,3	7,1	4,9	...	1,9
Sustracción de objeto personal	4,5	3,9	5,7	4,3	3,6	3,3	3,1	3,4	6,4	5,2	2,1	2,0	7,2	5,8	...	4,8
Robo de bicicleta	4,2	3,2	3,2	2,4	0,5	0,5	1,9	1,9	4,1	3,2	0,8	0,8	9,4	6,5	...	4,7
Incidente sexual	3,6	1,7	6,1	2,0	0,8	0,9	1,3	(8)	0,5	0,4	1,2	(8)	6,0	2,6	3,5	2,4
Robo en vivienda	2,3	1,8	3,4	2,8	1,3	0,8	1,0	1,1	2,5	2,2	1,8	1,4	2,3	1,9	1,2	1,3
Robo de vehículo	1,0	1,0	2,4	2,1	0,4	0,5	2,0	1,3	1,1	0,9	1,0	0,8	1,4	1,1	...	0,3
Total ^d	---	---	54,5	26,4	28,9	19,0	33,9	21,4	39,7	22,7	25,8	15,5	45,6	24,7	24,0	18,2
N (total de la muestra)	---	---	(1947)	(1947)	(2909)	(2909)	(1000)	(1000)	(5276)	(5276)	(2000)	(2000)	(1782)	(2001)	(4234)	(4234)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: ^a El índice de incidencia de victimización (Inc) es el número de delitos sufridos por cada 100 encuestados durante 1999; El índice de prevalencia de victimización (Prev) es el porcentaje de personas de la muestra que han sufrido al menos un delito de los citados durante 1999.

^b Total basado en el promedio de todos los países que forman parte de cada sondeo de la encuesta.

^c El riesgo de incidencia total para Suiza es estimado con base a la relación entre los riesgos de prevalencia e incidencia en los sondeos anteriores.

^d El total del índice de incidencia está basado en diez delitos estándares a lo largo de las encuestas. El total del índice de prevalencia está basado en once delitos estándares a lo largo de las encuestas (excluye fraude al consumidor y corrupción).

TABLA A 4.13

Ratio de multivictimización de ocupados y no ocupados según país^a
(ratio ocupados^b / no ocupados^c)

Delitos:	Países ^d :					
	Portugal	Polonia	Cataluña	Inglaterra y País de Gales	Suecia	Francia
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,2	1,0	0,9	0,8	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(85)</i>	<i>(248)</i>	<i>(141)</i>	<i>(120)</i>	<i>(98)</i>	<i>(58)</i>
Vandalismo en vehículo	0,7	0,9	1,1	1,0	0,7	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(111)</i>	<i>(335)</i>	<i>(207)</i>	<i>(170)</i>	<i>(89)</i>	<i>(81)</i>

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio. La multivictimización refleja la experiencia de ser víctima (personal o propiedad) por más de una vez de un mismo delito o de otro, por el mismo o diferente delincuente, en diferente o mismo lugar, a lo largo del tiempo.

^b Incluye aquellas personas que están trabajando.

^c Incluye parados, jubilados, incapacitados, sus labores, estudiantes y otras situaciones.

^d No hay datos para Suiza.

TABLA A 4.14

Ratio de multivictimización de las personas que viven solas y en pareja según país^a
(ratio vive solo^b / vive en pareja^c)

Delitos:	Países:						
	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Polonia	Suecia	Portugal	Francia	Suiza
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,9	1,2	0,7	*	*	*	...
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(121)</i>	<i>(140)</i>	<i>(248)</i>	<i>(97)</i>	<i>(85)</i>	<i>(58)</i>	...
Vandalismo en vehículo	1,5	0,7	1,1	1,0	1,6	*	...
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(170)</i>	<i>(207)</i>	<i>(335)</i>	<i>(88)</i>	<i>(110)</i>	<i>(81)</i>	...
Agresión	1,1	*	1,4	1,1	*	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(109)</i>	<i>(41)</i>	<i>(149)</i>	<i>(77)</i>	<i>(17)</i>	<i>(45)</i>	<i>(96)</i>

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio. La multivictimización refleja la experiencia de ser víctima (personal o propiedad) por más de una vez de un mismo delito o de otro, por el mismo o diferente delincuente, en diferente o mismo lugar, a lo largo del tiempo.

^b Incluye las personas solteras, divorciadas o separadas y viudas.

^c Incluye las personas casadas y las que viven juntas.

TABLA A 4.15

Ratio de multivictimización de personas víctimas de delitos en el hogar o vecindad y en el resto de la ciudad según país^a
(ratio víctima en hogar y vecindad / víctima en el resto de la ciudad^b)

Delito:	Países ^c :					
	Polonia	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Portugal	Suecia	Francia
Vandalismo en vehículo	1,9	1,8	1,6	*	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(303)</i>	<i>(156)</i>	<i>(189)</i>	<i>(106)</i>	<i>(83)</i>	<i>(73)</i>
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,4	*	*	*	*	*
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(227)</i>	<i>(111)</i>	<i>(126)</i>	<i>(82)</i>	<i>(92)</i>	<i>(49)</i>

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio. La multivictimización refleja la experiencia de ser víctima (personal o propiedad) por más de una vez de un mismo delito o de otro, por el mismo o diferente delincuente, en diferente o mismo lugar, a lo largo del tiempo.

^b "Hogar y vecindad" incluye los delitos que ocurren en la propia vivienda o en el área próxima a ella; En "resto de la ciudad" incluye los delitos que ocurren en cualquier otro lugar en la ciudad y en el trabajo.

^c No hay datos para Suiza.

TABLA A 5.16
Indicadores de seguridad según país
(en porcentajes)

Indicador:	Países:						
	Suecia	Francia	Suiza	Inglaterra y País de Gales	Portugal	Cataluña	Polonia
Percepción de seguridad (en 1999) ^a	85	77	76	73	70	63	61
Satisfacción del entrevistado con su propia vida ^b	88	72	90	85	76	78	65
Satisfacción del entrevistado con la situación económica de su hogar ^c	67	56	84	65	57	63	35
Contacto con problemas relacionados con drogas (en 1996) ^d	7	12	...	14	19	24	...
Tasa de incidencia de victimización (en 1999) ^e	46	34	43	55	26	29	40
Tasa de prevalencia de victimización (en 1999) ^f	25	21	18	26	16	19	23
Tasa de prevalencia del delito de atraco (en 1999) ^g	0,6	1,1	0,8	1,1	1,1	0,9	1,8

Fuentes: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000; Comisión Europea, *Eurobarometer of Public Safety. Key Findings of the First Survey on Public Safety among the Residents of the European Union. Report Number 44.3* (Bruselas, Directorate-General Press and Communication of The European Commission, Opinion Pools, 1996); Encuesta Mundial de Valores, *World Values Surveys and European Values Surveys, 1981-1984, 1990-1993 and 1995-1997* (Michigan, Inter University Consortium for Political and Social Research, Base de Datos ICPSR 2790, CIS, 2000).

Notas: ^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?" Los porcentajes son la suma de las respuestas muy seguro y bastante seguro.

^b Se utiliza una escala de 1 a 10 para auxiliar al entrevistado al contestar a la pregunta. La respuesta "1" y "2" de la escala se considera como muy insatisfecho; el "3", "4" y "5" como bastante insatisfecho; el "6", "7" y "8" como bastante satisfecho y el "9" y "10" como muy satisfecho. En la tabla solo se presenta la suma de bastante satisfecho y muy satisfecho. La pregunta es: "De una manera general, ¿hasta qué punto está usted satisfecho o insatisfecho con su vida últimamente? Utilice, por favor, esta tarjeta para ayudarse a contestar". En Suiza, Suecia, Gran Bretaña, España y Polonia, los porcentajes son una media entre las encuestas de 1990 y 1995-97. En Portugal y Francia los porcentajes son de la encuesta de 1990. Los datos de Inglaterra y País de Gales corresponden a Gran Bretaña. Los de Cataluña corresponden a España.

^c Se utiliza una escala de 1 a 10 para auxiliar al entrevistado al contestar a la pregunta. La respuesta "1" y "2" de la escala se considera como muy insatisfecho; el "3", "4" y "5" como bastante insatisfecho; el "6", "7" y "8" como bastante satisfecho y el "9" y "10" como muy satisfecho. En la tabla solo se presenta la suma de bastante satisfecho y muy satisfecho. La pregunta es: "¿En qué medida está usted satisfecho con la situación económica de su hogar?" En Suiza, Suecia, España y Polonia, los porcentajes son una media entre las encuestas de 1990 y 1995-97. En Gran Bretaña, Portugal y Francia los porcentajes son de la encuesta de 1990. Los datos de Inglaterra y País de Gales corresponden a Gran Bretaña. Los de Cataluña corresponden a España.

^d Porcentajes de las respuestas "con frecuencia" y "de vez en cuando". La pregunta es: "En los últimos doce meses, ¿con qué frecuencia estuvo usted en contacto con problemas relacionados con las drogas en el área donde vive? Por ejemplo, ver personas traficando con drogas, utilizando drogas en lugares públicos, o encontrando jeringas utilizadas por drogadictos. Con frecuencia, de vez en cuando, raramente o nunca". Los datos de Inglaterra y País de Gales corresponden a Gran Bretaña. Los de Cataluña corresponden a España.

^e El índice de incidencia de victimización es el número de delitos sufridos por cada 100 encuestados durante 1999. Basado en diez delitos estándares a lo largo de las encuestas. Incluye los incidentes de agresión, incidente sexual, atraco, sustracción de objeto personal, robo de motocicleta y bicicleta, robo de vehículo, robo de objetos en el interior del vehículo, vandalismo en vehículo y robo en vivienda.

^f El índice de prevalencia de victimización es el porcentaje de personas de la muestra que han sufrido al menos un delito de los citados durante 1999. Basado en once delitos estándares a lo largo de las encuestas ICVS (excluye fraude al consumidor y corrupción).

^g El índice de prevalencia de victimización es el porcentaje de personas de la muestra que han sufrido al menos un delito de atraco durante 1999.

TABLA A 5.17

Percepción de la gravedad del delito sufrido según país
(en porcentajes)

Delito:	Percepción:	Países:						
		Cataluña	Portugal	Francia	Inglaterra y País de Gales	Polonia	Suecia	Suiza
<i>Robo de vehículo</i>	Bastante grave	93	81	92	83	98	89	...
	No muy grave	7	19	8	17	2	11	...
	<i>Total</i> <i>N (casos)</i>	<i>100%</i> <i>(69)</i>	<i>(52)</i>	<i>(61)</i>	<i>(173)</i>	<i>(150)</i>	<i>(99)</i>	...
<i>Robo en vivienda</i>	Bastante grave	91	86	71	85	73	80	64
	No muy grave	9	14	29	15	27	20	36
	<i>Total</i> <i>N (casos)</i>	<i>100%</i> <i>(99)</i>	<i>(125)</i>	<i>(66)</i>	<i>(216)</i>	<i>(283)</i>	<i>(113)</i>	<i>(239)</i>
<i>Atraco</i>	Bastante grave	88	79	69	82	73	89	52
	No muy grave	12	21	31	18	27	11	48
	<i>Total</i> <i>N (casos)</i>	<i>100%</i> <i>(110)</i>	<i>(104)</i>	<i>(42)</i>	<i>(68)</i>	<i>(197)</i>	<i>(37)</i>	<i>(111)</i>
<i>Agresión</i>	Bastante grave ^a	80	81	77	72	71	70	55
	No muy grave	20	19	23	28	29	30	45
	<i>Total</i> <i>N (casos)</i>	<i>100%</i> <i>(98)</i>	<i>(73)</i>	<i>(142)</i>	<i>(327)</i>	<i>(388)</i>	<i>(270)</i>	<i>(420)</i>

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a Bastante grave incluye las respuestas de muy grave. La pregunta es: "Tomando todo en cuenta, ¿cómo de serio fue para usted el incidente? ¿Fue muy serio, bastante serio o no muy serio?" La pregunta se hizo para cada delito sufrido.

TABLA A 5.18

Sensación de seguridad en el hogar y percepción de la probabilidad de sufrir un intento de robo en vivienda según país^a
(en porcentajes)

Sensación de seguridad:	Países ^b :											
	Suecia		Francia		Inglaterra y País de Gales		Cataluña		Portugal		Polonia	
	Probable	Improbable	Probable	Improbable	Probable	Improbable	Probable	Improbable	Probable	Improbable	Probable	Improbable
Muy seguro	62	78	58	71	48	68	45	68	27	52	17	32
Bastante seguro	28	19	36	23	42	28	43	28	58	43	55	57
Poco inseguro	9	2	4	5	7	3	10	3	12	4	23	9
Muy inseguro	(4)	(6)	2	(1)	3	(3)	2	(7)	3	(8)	5	2
Total	100%											
N (total de la muestra)	(302)	(1580)	(446)	(425)	(647)	(1112)	(946)	(1521)	(1176)	(824)	(1376)	(3055)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" y los "no contesta" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "¿Cómo se siente usted cuando está solo en el hogar por la noche? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?". La respuesta probable incluye los que contestaron muy probable y probable.

^b No hay datos disponibles para Suiza.

TABLA A 5.19
Percepción de seguridad de varones y mujeres según país^a
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países:													
	Suecia		Suiza		Francia		Inglaterra y País de Gales		Cataluña		Portugal		Polonia	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Muy seguro	63	36	57	26	54	31	36	15	30	19	25	17	17	8
Bastante seguro	31	41	33	36	31	39	47	49	45	36	53	49	55	45
Poco inseguro	5	18	6	19	10	18	13	25	21	36	18	25	23	34
Muy inseguro	1	5	4	19	5	12	4	11	4	9	4	9	5	13
Total	100%													
N (total de la muestra)	(938)	(1040)	(1980)	(2036)	(443)	(542)	(889)	(980)	(1181)	(1720)	(709)	(1290)	(2321)	(2808)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

TABLA A 5.20
Percepción de seguridad de varones y mujeres en el hogar según país^a
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países ^b :											
	Suecia		Francia		Inglaterra y País de Gales		Cataluña		Portugal		Polonia	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Muy seguro	84	64	73	53	69	52	67	53	43	34	34	19
Bastante seguro	15	29	24	38	28	39	31	37	50	53	56	59
Poco inseguro	1	6	2	7	2	7	2	8	6	10	9	18
Muy inseguro	<1	1	1	2	<1	2	<1	2	1	3	1	4
Total	100%											
N (total de la muestra)	(939)	(1058)	(445)	(555)	(893)	(1033)	(1177)	(1717)	(709)	(1291)	(2348)	(2872)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" y los "no contesta" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "¿Cómo se siente usted cuando está solo en el hogar por la noche? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^{ab} No hay datos disponibles para Suiza.

TABLA A 5.21

Sentimiento de inseguridad de la mujer en el hogar según país^a
(Coeficientes de correlación de Pearson^b)

	Países ^c :					
	Suecia	Polonia	Francia	Inglaterra y País de Gales	Cataluña	Portugal
Coeficiente de correlación	0,225	0,210	0,206	0,198	0,167	0,107
N	(1997)	(5220)	(1000)	(1926)	(2894)	(2000)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los “desconocidos” y los “nunca sale” o “no camina” en el número de casos.

^a El cálculo del coeficiente utiliza como variable independiente el “género”, donde el varón tiene asignado el valor cero y la mujer el valor 1. En la variable dependiente “percepción de seguridad”, el valor asignado crece con la inseguridad. La percepción de seguridad es elegida entre cuatro ítems. Si se elige muy seguro, el valor es “1”, si se elige bastante seguro es “2”, si se elige poco inseguro es “3” y , si se elige muy inseguro es “4”. Cuanto mayor es el coeficiente de correlación más insegura se siente la mujer en relación al varón. El texto de la pregunta es: “¿Cómo se siente usted cuando está solo en el hogar por la noche? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?”

^b Todas las correlaciones son significativas para un nivel de 0,01.

^c No hay datos para Suiza.

TABLA A 5.22

Percepción de seguridad de ocupados y no ocupados según país^a
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países:													
	Suecia		Suiza		Francia		Inglaterra y Gales		Cataluña		Portugal		Polonia	
	Ocupado ^b	No ocupado ^c	Ocupado	No ocupado	Ocupado	No ocupado	Ocupado	No ocupado	Ocupado	No ocupado	Ocupado	No ocupado	Ocupado	No ocupado
Muy seguro	53	43	48	31	43	40	29	18	25	21	19	21	13	11
Bastante seguro	36	37	35	35	34	36	49	47	43	37	53	49	51	49
Poco inseguro	10	14	11	15	14	15	17	22	26	33	23	22	29	29
Muy inseguro	1	6	6	19	9	10	5	13	6	9	5	8	7	11
Total	100%													
N (total de la muestra)	(1181)	(796)	(2332)	(1679)	(514)	(471)	(1166)	(684)	(1500)	(1387)	(920)	(1079)	(2144)	(2983)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Incluye aquellas personas que están trabajando.

^c Incluye parados, jubilados, incapacitados, sus labores, estudiantes y otras situaciones.

TABLA A 5.23

Percepción de seguridad ciudadana de las personas que salen poco y mucho según país^a
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países ^d :											
	Suecia		Francia		Inglaterra y País de Gales		Cataluña		Portugal		Polonia	
	Sale Poco ^b	Sale Mucho ^c	Sale poco	Sale mucho	Sale poco	Sale mucho	Sale poco	Sale mucho	Sale poco	Sale mucho	Sale poco	Sale mucho
Muy seguro	49	48	39	44	19	29	21	29	18	25	10	16
Bastante seguro	35	39	36	34	48	48	40	41	51	50	46	57
Poco inseguro	12	11	15	14	21	17	31	26	23	21	32	23
Muy inseguro	4	2	10	8	12	6	8	4	8	4	12	4
Total	100%											
N (total de la muestra)	(1448)	(527)	(521)	(443)	(624)	(1210)	(2031)	(804)	(1349)	(635)	(3360)	(1735)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Incluye salida al menos una vez al mes, poco frecuente y nunca.

^c Incluye salida casi todos los días y al menos una vez a la semana.

^d No hay datos para Suiza.

TABLA A 5.24

Percepción de seguridad ciudadana de personas que viven en áreas urbanas y rurales según país^{a, b}
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países:													
	Suecia		Suiza		Francia		Inglaterra y Gales		Cataluña		Portugal		Polonia	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Muy seguro	41	53	37	46	27	45	26	28	18	27	7	20	7	14
Bastante seguro	41	34	37	32	38	36	49	48	40	40	48	53	42	53
Poco inseguro	15	10	14	11	21	13	15	18	33	27	36	22	35	26
Muy inseguro	3	3	12	11	14	6	10	6	9	6	9	5	16	7
Total	100%													
N (total de la muestra)	(542)	(1350)	(2163)	(1853)	(154)	(736)	(264)	(1148)	(1240)	(1661)	(150)	(1122)	(1629)	(3500)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a Población urbana es considerada aquella con más de 100.000 habitantes; población rural es aquella con menos de 100.000 habitantes.

^b El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

TABLA A 5.25

Percepción de seguridad de las personas que han sido víctimas de una agresión y las que no según país^a
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países:													
	Suecia		Francia		Suiza		Inglaterra y Gales		Cataluña		Portugal		Polonia	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Muy seguro	50	36	42	38	42	29	26	21	23	(8)	20	(2)	12	10
Bastante seguro	36	40	36	24	35	40	49	40	40	37	51	(8)	51	30
Poco inseguro	11	20	14	(7)	12	20	18	25	30	30	22	(7)	28	46
Muy inseguro	3	(3)	8	22	11	11	7	14	7	(6)	7	(1)	9	14
Total	100%													
N (casos) ^b	(1744)	(78)	(854)	(45)	(3676)	(100)	(1596)	(109)	(2757)	(43)	(1926)	(18)	(4749)	(145)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Incluye los entrevistados que no son víctimas de delito y las víctimas del delito de agresión en 1999.

TABLA A 5.26

Percepción de seguridad de las personas que han sido víctimas de una sustracción de objeto personal y las que no según país^a
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países:													
	Suecia		Francia		Suiza		Inglaterra y País de Gales		Cataluña		Portugal		Polonia	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Muy seguro	50	46	43	(6)	42	39	26	26	24	15	21	(2)	12	9
Bastante seguro	36	40	35	53	35	29	49	40	39	43	51	40	51	41
Poco inseguro	11	13	14	(8)	12	16	18	23	30	33	22	40	28	39
Muy inseguro	3	(1)	8	(2)	11	16	7	(9)	7	(9)	6	(6)	9	11
Total	100%													
N (casos) ^b	(1690)	(115)	(877)	(34)	(3256)	(198)	(1610)	(80)	(2590)	(95)	(1859)	(40)	(4380)	(267)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Incluye los entrevistados que no son víctimas de delito y las víctimas del delito de sustracción de objeto personal en 1999.

TABLA A 5.27

Percepción de seguridad de las personas que han sido víctimas de un robo de objetos en el interior del vehículo y las que no según país^a
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países:													
	Suecia		Francia		Suiza		Inglaterra y País de Gales		Cataluña		Portugal		Polonia	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Muy seguro	54	38	46	28	44	33	29	19	24	19	20	27	15	8
Bastante seguro	35	49	34	26	36	41	48	51	40	40	53	37	54	52
Poco inseguro	9	11	13	24	11	15	18	23	30	30	21	28	25	31
Muy inseguro	2	(2)	7	22	9	(9)	5	(8)	6	11	6	(7)	6	9
Total	100%													
N (casos) ^b	(1223)	(98)	(666)	(58)	(2810)	(79)	(1138)	(119)	(1869)	(141)	(1224)	(85)	(2137)	(245)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Incluye los entrevistados que no son víctimas de delito y las víctimas del delito de robo de objeto en el interior del vehículo en 1999.

TABLA A 5.28

Percepción de seguridad de las personas que han sido víctimas de un acto de vandalismo en vehículo y las que no según país^a
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países:													
	Suecia		Francia		Suiza		Inglaterra y País de Gales		Cataluña		Portugal		Polonia	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Muy seguro	54	36	47	34	44	42	28	17	24	20	20	21	14	10
Bastante seguro	35	49	33	33	36	36	49	50	41	39	53	44	54	47
Poco inseguro	9	14	14	16	11	11	17	28	30	27	22	23	25	33
Muy inseguro	2	(1)	6	17	9	11	6	(9)	5	14	5	12	7	10
Total	100%													
N (casos) ^b	(1264)	(90)	(592)	(82)	(2384)	(191)	(1096)	(168)	(1788)	(208)	(1201)	(112)	(2092)	(330)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Incluye los entrevistados que no son víctimas de delito y las víctimas del delito de vandalismo en vehículo en 1999.

TABLA A 5.29

Percepción de seguridad de las personas que han sido víctimas de un robo en vivienda y las que no según país^a
(en porcentajes)

Percepción de seguridad:	Países:													
	Suecia		Suiza		Francia		Inglaterra y País de Gales		Cataluña		Portugal		Polonia	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Muy seguro	50	45	42	33	42	(4)	26	(6)	23	(9)	21	(2)	12	(8)
Bastante seguro	36	26	35	31	35	(4)	49	42	40	(7)	51	44	51	45
Poco inseguro	11	(8)	12	20	14	(1)	18	23	30	(5)	22	41	28	35
Muy inseguro	3	(3)	11	(8)	9	(2)	7	23	7	(2)	6	(2)	9	13
Total	100%													
N (casos) ^b	(1866)	(38)	(3780)	(51)	(919)	(11)	(1663)	(48)	(2801)	(23)	(1874)	(27)	(4828)	(112)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Incluye los entrevistados que no son víctimas de delito y las víctimas del delito de robo en vivienda en 1999.

TABLA A 5.30

Percepción del riesgo de ser víctima de robo en vivienda al haber sido víctima o no de un robo en vivienda según país^a
(en porcentajes)

Percepción del riesgo:	Países:													
	Suecia		Suiza		Polonia		Inglaterra y País de Gales		Cataluña		Francia		Portugal	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Improbable	85	73	70	49	70	47	65	37	62	(6)	49	(3)	43	(4)
Probable	14	(9)	27	43	27	42	30	48	36	62	48	(4)	54	81
Muy probable	1	(1)	3	(4)	3	11	5	(7)	2	(2)	3	(1)	3	(1)
Total	100%													
N (casos) ^b	(1772)	(38)	(3642)	(47)	(4209)	(100)	(1570)	(46)	(2385)	(21)	(812)	(8)	(1875)	(27)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "desconocidos" y los "nunca sale" o "no camina" en el número de casos.

^a El texto de la pregunta es: "Ahora me gustaría preguntar algunas cuestiones sobre el área donde vive y su opinión sobre la delincuencia en esa zona. ¿Cómo se siente usted de seguro caminando solo por la noche en el área donde vive? ¿Se siente usted muy seguro, bastante seguro, poco inseguro o muy inseguro?"

^b Incluye los entrevistados que no son víctimas de delito y las víctimas del delito de robo en vivienda en 1999.

TABLA A 6.31

Opinión sobre si la Policía hace todo lo posible para ayudar y servir según las víctimas de una agresión y país^a
(en porcentajes)

Opinión sobre la actividad de la Policía:	Personas que han sido o no víctimas de una agresión según país:													
	Suecia		Cataluña		Inglaterra y País de Gales		Francia		Suiza		Portugal		Polonia	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Completamente de acuerdo	47	35	40	33	27	23	25	27	21	12	14	(2)	5	(8)
Tiende a estar de acuerdo	46	55	41	44	56	44	52	41	54	57	54	(9)	49	29
Tiende a estar en desacuerdo	7	(3)	13	(8)	13	25	16	23	19	17	24	(3)	37	41
Totalmente en desacuerdo	0	0	6	(1)	4	(8)	7	(4)	6	14	8	(4)	9	25
Total	100%													
N (casos)	(1573)	(72)	(2103)	(39)	(1506)	(107)	(804)	(44)	(3502)	(95)	(1811)	(18)	(4791)	(147)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a La pregunta es: Y sobre la utilidad de la Policía. ¿Hasta qué punto está usted de acuerdo con que la Policía hace todo lo que puede para ayudar a las personas y realizar su servicio? ¿Está usted completamente de acuerdo, tiende a estar de acuerdo, tiende a estar en desacuerdo o está totalmente en desacuerdo?"

TABLA A 6.32

Opinión sobre si la Policía hace todo lo posible para ayudar y servir según las víctimas de un robo en vivienda y país^a
(en porcentajes)

Opinión sobre la actividad de la Policía:	Personas que han sido o no víctimas de un robo en vivienda según país:													
	Suecia		Cataluña		Inglaterra y País de Gales		Francia		Suiza		Portugal		Polonia	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Completamente de acuerdo	45	39	39	45	27	19	26	0	20	28	14	8	5	4
Tiende a estar de acuerdo	48	53	42	40	55	41	51	70	55	50	55	42	49	29
Tiende a estar en desacuerdo	7	8	13	10	13	22	16	20	19	18	23	31	36	52
Totalmente en desacuerdo	0	0	6	5	5	18	7	10	6	4	8	19	10	15
Total	100%													
N (casos)	(1689)	(38)	(2149)	(20)	(1568)	(51)	(868)	(10)	(3601)	(50)	(1765)	(26)	(4871)	(113)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a La pregunta es: Y sobre la utilidad de la Policía. ¿Hasta qué punto está usted de acuerdo con que la Policía hace todo lo que puede para ayudar las personas y realizar su servicio? ¿Está usted completamente de acuerdo, tiende a estar de acuerdo, tiende a estar en desacuerdo o está totalmente en desacuerdo?"

TABLA A 6.33
Satisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir un atraco según país
(en porcentajes)

Satisfacción:	Países:							
	Total	Cataluña	Suecia	Francia	Suiza	Inglaterra y País de Gales	Polonia	Portugal
Satisfecho	59	82	78	64	60	60	42	37
Insatisfecho	41	18	22	36	40	40	58	63
Total	100%							
N (casos)	(330)	(68)	(23)	(14)	(57)	(42)	(80)	(46)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Nota: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

TABLA A 6.34

Satisfacción de las víctimas con la resolución dada por la Policía al sufrir un robo de objetos en el interior del vehículo según país
(en porcentajes)

Satisfacción:	Países ^a :						
	Total	Cataluña	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Francia	Polonia	Portugal
Satisfecho	60	82	75	66	46	38	37
Insatisfecho	40	18	25	34	54	62	63
Total	100%						
N (casos)	(1198)	(193)	(221)	(293)	(97)	(297)	(97)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a No hay datos para Suiza.

TABLA A 6.35
Valores materialistas/posmaterialistas según país^a
(en porcentajes)

Valores:	Países ^b :							
	Total	Portugal	Polonia	España	Francia	Gran Bretaña	Suiza	Suecia
Materialistas	23	38	36	25	21	18	16	12
Mixtos	59	51	57	55	54	62	63	66
Posmaterialistas	18	11	7	20	25	20	21	22
Total	100%							
N (casos)	(15955)	(1094)	(2016)	(4911)	(963)	(2525)	(2446)	(2000)

Fuente: Encuesta Mundial de Valores, *World Values Surveys and European Values Surveys, 1981-1984, 1990-1993 and 1995-1997* (Michigan, Inter University Consortium for Political and Social Research, Base de Datos ICPSR 2790, CIS, 2000).

Notas: No incluye los datos perdidos en el número de casos.

^a Este índice se basa en la primera y la segunda elección de los entrevistados en la batería original de valores materialistas/posmaterialistas de cuatro ítems. Si se da la máxima prioridad a ambos ítems materialistas, la puntuación es el "1", si se da prioridad a dos ítems posmaterialistas la puntuación es "3"; si se da prioridad a un ítem materialista y a otro posmaterialista, la puntuación es "2". Si el entrevistado hace sólo una o ninguna elección, el resultado es que se pierde el dato. Los ítems con polaridad materialista son: mantenimiento de una economía estable, combatir la subida de precios, fuerzas armadas poderosas, lucha contra la delincuencia, crecimiento económico y mantenimiento del orden. Los ítems con polaridad posmaterialista son: una sociedad menos impersonal, las ideas cuentan más que el dinero, más participación en el gobierno, libertad de expresión, más participación en el trabajo y ciudades más bonitas.

^b En Polonia, España, Gran Bretaña, Suiza y Suecia el resultado es un promedio de las encuestas de 1990 y 1995-97. En Portugal y Francia los resultados son del año 1990.

TABLA A 6.36

Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de denunciar una agresión según país^a
(en porcentajes)

Justificación de la denuncia:	Países:							
	Total	Polonia	Francia	Portugal	Suecia	Suiza	Inglaterra y País de Gales	Cataluña
Para que no ocurra otra vez	48	77	52	48	44	37	37	35
Para que el delincuente vaya a prisión/que sea punido	39	58	48	(7)	44	33	25	32
Los delitos deben ser denunciados/es un delito serio	36	50	(8)	(9)	37	34	28	45
Para conseguir ayuda	19	43	(8)	(3)	16	(9)	14	(7)
Para conseguir compensación del delincuente	5	8	(3)	(1)	(2)	8	(2)	(1)
Por el seguro	5	(4)	(4)	0	(7)	10	0	(1)
Recuperar lo robado	4	(7)	(6)	(2)	(5)	...	0	0
Otras razones	12	(5)	(6)	(1)	12	(2)	36	(2)
N (total de denuncias)	(607)	(132)	(46)	(21)	(91)	(150)	(136)	(31)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

TABLA A 6.37

Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de denunciar un atraco según país^a
(en porcentajes)

Justificación de la denuncia:	Total	Países:						
		Portugal	Cataluña	Suecia	Polonia	Suiza	Inglaterra y País de Gales	Francia
Recuperar lo robado	44	57	54	46	40	39	29	(8)
Los delitos deben ser denunciados/es un delito serio	41	37	39	(7)	68	17	38	(4)
Para que el delincuente vaya a prisión/que sea punido	41	(8)	30	42	76	25	36	(8)
Para que no ocurra otra vez	30	(2)	21	(6)	68	20	(6)	(4)
Para conseguir ayuda	16	(3)	(7)	(2)	43	(4)	(4)	0
Por el seguro	13	(1)	21	(6)	(7)	19	(3)	(2)
Para conseguir compensación del delincuente	6	(1)	(1)	0	16	(4)	0	0
Otras razones	6	(1)	(3)	(2)	(2)	(2)	26	(1)
N (total de denuncias)	(340)	(46)	(71)	(24)	(83)	(59)	(42)	(15)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

TABLA A 6.38

Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de denunciar un robo de objetos en el interior del vehículo según país^a
(en porcentajes)

Justificación de denuncia:	Total	Países ^b :					
		Polonia	Portugal	Cataluña	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Francia
Recuperar lo robado	45	67	57	46	35	30	30
Los delitos deben ser denunciados/es un delito serio	44	71	51	34	33	40	(8)
Por el seguro	39	23	9	36	71	37	62
Para que el delincuente vaya a prisión/que sea punido	31	64	24	9	27	19	23
Para que no ocurra otra vez	21	48	11	10	13	14	(9)
Para conseguir ayuda	10	26	(1)	(6)	6	5	(7)
Para conseguir compensación del delincuente	6	19	(1)	(2)	(6)	(7)	(4)
Otras razones	7	4	(5)	(8)	(9)	16	(8)
N (total de denuncias)	(1271)	(321)	(105)	(200)	(235)	(301)	(109)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

^b No hay datos para Suiza.

TABLA A 6.39

Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de denunciar un robo en vivienda según país^a
(en porcentajes)

Justificación de denuncia:	Total	Países:						
		Polonia	Portugal	Inglaterra y País de Gales	Suecia	Cataluña	Suiza	Francia
Los delitos deben ser denunciados/es un delito serio	42	64	56	47	42	37	23	(8)
Recuperar lo robado	39	64	62	20	31	57	26	33
Para que el delincuente vaya a prisión/que sea punido	38	72	34	25	37	17	27	37
Por el seguro	38	20	22	29	58	37	58	46
Para que no ocurra otra vez	26	56	(8)	15	20	32	17	(8)
Para conseguir ayuda	12	29	(3)	9	(5)	(8)	6	(5)
Para conseguir compensación del delincuente	7	20	(1)	(6)	(2)	(1)	5	0
Otras razones	8	(3)	0	24	14	(1)	(7)	(2)
N (total de denuncias)	(872)	(184)	(73)	(196)	(83)	(75)	(213)	(48)

Fuente: Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta no sabe en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

TABLA A 6.40

Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de no denunciar una agresión según país^a
(en porcentajes)

Justificación de la no denuncia:	Países:							
	Total	Polonia	Suiza	Francia	Suecia	Cataluña	Inglaterra y País de Gales	Portugal
No es lo bastante serio/no hay pérdidas/es cosa de niños	36	52	37	34	31	27	26	23
Resuelto por la propia víctima/se conocen	16	15	16	22	20	25	12	(5)
La Policía no puede hacer nada/ausencia de pruebas	15	31	10	(7)	11	(6)	10	(7)
Inapropiado para la Policía/no es necesaria la Policía	14	20	13	(8)	20	(7)	9	(3)
La Policía no haría nada sobre el caso	13	27	8	(9)	10	(9)	8	(3)
No se atreve a denunciar (por miedo o represalia)	7	17	5	(5)	(6)	(4)	(9)	(4)
Miedo/aversión a la Policía/no quiere involucrarse con ella	4	10	(7)	0	(6)	0	(4)	(2)
Denuncia a otras autoridades	2	(6)	(5)	(1)	(2)	(3)	(7)	(1)
Resuelto por la familia	2	(5)	(4)	(2)	(5)	(1)	(2)	(2)
No hay seguro	(2)	0	(2)	0	0	0	0	0
Otras razones	14	(5)	12	18	14	19	28	25
N (total de denuncias)	(1086)	(238)	(276)	(94)	(179)	(64)	(184)	(51)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

TABLA A 6.40

Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de no denunciar una agresión según país^a
(en porcentajes)

Justificación de la no denuncia:	Total	Países:						
		Polonia	Suiza	Francia	Suecia	Cataluña	Inglaterra y País de Gales	Portugal
No es lo bastante serio/no hay pérdidas/es cosa de niños	36	52	37	34	31	27	26	23
Resuelto por la propia víctima/se conocen	16	15	16	22	20	25	12	(5)
La Policía no puede hacer nada/ausencia de pruebas	15	31	10	(7)	11	(6)	10	(7)
Inapropiado para la Policía/no es necesaria la Policía	14	20	13	(8)	20	(7)	9	(3)
La Policía no haría nada sobre el caso	13	27	8	(9)	10	(9)	8	(3)
No se atreve a denunciar (por miedo o represalia)	7	17	5	(5)	(6)	(4)	(9)	(4)
Miedo/aversión a la Policía/no quiere involucrarse con ella	4	10	(7)	0	(6)	0	(4)	(2)
Denuncia a otras autoridades	2	(6)	(5)	(1)	(2)	(3)	(7)	(1)
Resuelto por la familia	2	(5)	(4)	(2)	(5)	(1)	(2)	(2)
No hay seguro	(2)	0	(2)	0	0	0	0	0
Otras razones	14	(5)	12	18	14	19	28	25
N (total de denuncias)	(1086)	(238)	(276)	(94)	(179)	(64)	(184)	(51)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

TABLA A 6.41

Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de no denunciar un atraco según país^a
(en porcentajes)

Justificación de la no denuncia:	Total	Países:						
		Suiza	Polonia	Cataluña	Francia	Portugal	Inglaterra y País de Gales	Suecia
No es serio lo suficiente/no hay pérdidas/es cosa de niños	41	48	46	45	37	34	(4)	(4)
La Policía no puede hacer nada/ausencia de pruebas	18	(7)	30	(4)	(3)	(7)	(4)	(3)
La Policía no haría nada sobre el caso	16	(4)	24	(8)	(3)	(7)	(2)	(2)
Inapropiado para la Policía/no es necesaria la Policía	10	18	12	(2)	(1)	(6)	(1)	(1)
No se atreve a denunciar (por miedo o represalia)	10	(2)	17	(5)	0	(3)	(2)	(2)
Resuelto por la propia víctima/se conocen	9	(4)	10	(2)	(5)	(6)	(2)	(1)
Miedo/aversión a la Policía/no quiere involucrarse con ella	6	(2)	11	(1)	(1)	(1)	(1)	0
Denuncia a otras autoridades	(8)	0	(4)	0	0	(1)	(3)	0
Resuelto por la familia	(4)	(1)	(1)	0	0	(1)	0	(1)
No hay seguro	(1)	0	0	0	0	(1)	0	0
Otras razones	12	(6)	(5)	(7)	(5)	17	(7)	(2)
N (total de denuncias)	(336)	(54)	(114)	(44)	(27)	(58)	(26)	(13)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

TABLA A 6.42

Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de no denunciar un robo de objetos en el interior del vehículo según país^a
(en porcentajes)

Justificación de la no denuncia:	Total	Países ^b :					
		Cataluña	Portugal	Inglaterra y País de Gales	Francia	Suecia	Polonia
No es serio lo suficiente/no hay pérdidas/es cosa de niños	49	59	54	52	48	46	38
La Policía no puede hacer nada/ausencia de pruebas	25	9	10	22	(9)	17	47
La Policía no haría nada sobre el caso	23	18	11	17	16	(8)	40
Inapropiado para la Policía/no es necesaria la Policía	11	(9)	13	16	(6)	18	12
No hay seguro	4	(7)	0	(2)	(2)	(5)	6
Resuelto por la propia víctima/se conocen	4	(4)	6	(6)	(2)	(2)	4
Denuncia a otras autoridades	1	(3)	(2)	(2)	0	(1)	(3)
No se atreve a denunciar (por miedo o represalia)	1	(2)	0	0	(1)	0	(8)
Resuelto por la familia	1	(1)	(3)	(3)	0	(3)	(1)
Miedo/aversión a la Policía/no quiere involucrarse con ella	1	0	0	0	0	0	4
Otras razones	10	11	(7)	19	16	20	7
N (total de denuncias)	(972)	(242)	(155)	(112)	(64)	(71)	(328)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

^b No hay datos para Suiza.

TABLA A 6.43

Justificación dada por las víctimas sobre la decisión de no denunciar un robo en vivienda según país^a
(en porcentajes)

Justificación de la no denuncia:	Total	Países:						
		Suiza	Cataluña	Polonia	Portugal	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Francia
No es serio lo suficiente/no hay pérdidas/es cosa de niños	39	58	44	39	35	(9)	(7)	(5)
La Policía no puede hacer nada/ausencia de pruebas	19	(5)	(4)	31	(6)	(3)	(1)	(2)
La Policía no haría nada sobre el caso	17	(1)	(4)	27	(5)	(4)	(3)	0
Resuelto por la propia víctima/se conocen	14	(5)	(2)	15	(8)	(3)	(4)	(1)
Inapropiado para la Policía/no es necesaria la Policía	10	(1)	0	13	(5)	(5)	(2)	0
No se atreve a denunciar (por miedo o represalia)	5	0	(3)	(6)	(2)	0	(1)	(1)
Resuelto por la familia	4	(2)	(1)	(4)	0	(2)	(1)	0
No hay seguro	4	0	0	(8)	(1)	(1)	0	0
Miedo/aversión a la Policía/no quiere involucrarse con ella	(5)	0	0	(4)	0	0	(1)	0
Denuncia a otras autoridades	(2)	0	(1)	(1)	0	0	0	0
Otras razones	13	(1)	(3)	(7)	(9)	(6)	(4)	(5)
N (total de denuncias)	(277)	(26)	(27)	(106)	(52)	(29)	(20)	(17)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye la respuesta "no sabe" en el número de casos.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción.

TABLA A 6.44

Valoración sobre la eficacia del servicio de la Policía en controlar la delincuencia de varones y mujeres según país^a
(en porcentajes)

Valoración sobre la eficacia del servicio de la Policía:	Países:													
	Suiza		Cataluña		Suecia		Inglaterra y País de Gales		Francia		Portugal		Polonia	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Muy buena	21	21	19	17	16	16	15	19	12	13	7	4	2	2
Bastante buena	61	63	49	49	55	61	62	65	67	67	45	40	44	45
Bastante mala	13	13	23	25	23	17	16	12	16	15	36	41	43	44
Muy mala	5	3	9	9	6	6	7	4	5	5	12	15	11	9
Total	100%	100%												
N (total de la muestra)	(1749)	(1764)	(952)	(1333)	(816)	(826)	(821)	(917)	(361)	(443)	(669)	(1178)	(2288)	(2766)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

La pregunta es: "Tomando todo en cuenta, ¿cómo de bueno cree usted que es el servicio de la Policía en el control de la delincuencia en su área? ¿Cree usted que hace un servicio muy bueno, un servicio bastante bueno, un servicio bastante malo o un servicio muy malo?"

TABLA A 6.45

Ratio de los índices de denuncia a la Policía entre ocupados y no ocupados según país^a
(ratio ocupados^b / no ocupados^c)

Delitos:	Países:						
	Portugal	Inglaterra y País de Gales	Suecia	Polonia	Cataluña	Francia	Suiza
Robo de vehículo	1,5	1,1	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(52)</i>	<i>(171)</i>	<i>(98)</i>	<i>(150)</i>	<i>(68)</i>	<i>(61)</i>	<i>(78)</i>
Atraco	1,3	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9	0,8
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(104)</i>	<i>(68)</i>	<i>(37)</i>	<i>(197)</i>	<i>(114)</i>	<i>(42)</i>	<i>(113)</i>
Robo de objetos en el interior del vehículo	1,0	1,1	0,9	1,1	0,9	1,2	0,9
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(260)</i>	<i>(410)</i>	<i>(306)</i>	<i>(649)</i>	<i>(439)</i>	<i>(173)</i>	<i>(337)</i>
Robo en vivienda	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	1,3	1,0
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(125)</i>	<i>(212)</i>	<i>(112)</i>	<i>(290)</i>	<i>(101)</i>	<i>(65)</i>	<i>(239)</i>
Sustracción de objeto personal	1,0	0,9	1,2	1,3	1,1	1,1	1,0
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(139)</i>	<i>(257)</i>	<i>(287)</i>	<i>(738)</i>	<i>(307)</i>	<i>(104)</i>	<i>(764)</i>
Vandalismo en vehículo	0,9	1,0	1,1	1,1	0,8	1,0	1,1
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(284)</i>	<i>(458)</i>	<i>(263)</i>	<i>(689)</i>	<i>(517)</i>	<i>(245)</i>	<i>(761)</i>
Agresión	0,8	0,9	1,0	1,0	1,3	0,6	0,9
<i>N (total de víctimas)</i>	<i>(72)</i>	<i>(320)</i>	<i>(270)</i>	<i>(370)</i>	<i>(94)</i>	<i>(140)</i>	<i>(426)</i>

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" y los "desconocidos" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

^b Incluye aquellas personas que están trabajando.

^c Incluye parados, jubilados, incapacitados, sus labores, estudiantes y otras situaciones.

TABLA A 6.46

Ratio de los índices de denuncia a la Policía entre la residencia urbana o rural de las víctimas según país^a
(ratio urbano / rural^b)

Delitos:	Países:						
	Suecia	Suiza	Polonia	Francia	Cataluña	Inglaterra y País de Gales	Portugal
Sustracción de objeto personal	1,3	1,2	1,2	0,9	0,8	0,7	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(273)	(766)	(738)	(91)	(308)	(194)	(83)
Agresión	1,0	1,1	0,9	*	0,7	1,0	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(262)	(426)	(370)	(123)	(95)	(240)	(53)
Robo de vehículo	1,0	1,0	1,0	*	1,1	0,9	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(92)	(79)	(150)	(55)	(68)	(133)	(35)
Robo en vivienda	1,0	1,0	1,0	*	1,0	1,0	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(108)	(239)	(290)	(59)	(102)	(162)	(82)
Robo de objetos en el interior del vehículo	0,9	1,1	0,9	1,0	0,9	1,0	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(291)	(337)	(649)	(161)	(442)	(317)	(187)
Vandalismo en vehículo	0,9	1,1	0,9	0,9	0,9	0,7	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(250)	(762)	(689)	(227)	(521)	(370)	(199)
Atraco	*	1,0	1,1	*	0,7	1,2	*
<i>N (total de víctimas)</i>	(35)	(113)	(197)	(38)	(115)	(45)	(67)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a (*) el número de casos en las casillas es inferior a 10. No se calcula el ratio.

^b Población urbana es considerada aquella con más de 100.000 habitantes; población rural es aquella con menos de 100.000 habitantes.

TABLA A 6.47

Razón de la presencia del arma en la vivienda según país^a
(en porcentajes sobre el total de entrevistados)

Razón:	Total	Países:						
		Suecia	Francia	Portugal	Cataluña	Inglaterra y País de Gales	Suiza	Polonia
Para cazar	4	14	8	7	4	2	1	1
Para deporte (tiro al blanco)	2	4	2	2	1	3	4	<1
Siempre ha tenido en su residencia o familia	1	1	3	1	(3)	1	1	(8)
Es Policía o de las Fuerzas Armadas	1	1	(7)	1	<1	(1)	2	1
Coleccionador	1	(6)	2	(5)	(6)	(4)	2	(3)
Prevención y protección contra la delincuencia	1	(3)	2	3	(3)	(2)	2	2
N (total de entrevistados)	(19367)	(2001)	(1000)	(2000)	(2909)	(1947)	(4234)	(5276)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción. No incluye los "no sabe" y nos "no contesta" en el número de casos.

TABLA A 6.48

Presencia de arma en la vivienda al ser víctima de un robo en vivienda según país^a
(en porcentajes)

Arma:	Víctimas o no de un robo en vivienda:													
	Suiza		Suecia		Francia		Portugal		Inglaterra y País de Gales		Cataluña		Polonia	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Presencia de arma	30	30	18	(7)	18	(2)	14	(3)	6	(4)	6	(5)	4	(9)
Ausencia de arma	70	70	82	82	82	(9)	86	89	94	93	94	78	96	92
N (casos) ^b	(3971)	(53)	(1881)	(39)	(914)	(11)	(1837)	(27)	(1715)	(53)	(2772)	(23)	(4920)	(114)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999.

^a No incluye los "no contesta" y los "no sabe" en el número de casos.

^b Incluye solamente los entrevistados que no son víctimas y aquellos que son víctimas en el último año (1999).

TABLA A 6.49
 Tipo de arma presente en la vivienda según país^a
 (en porcentajes)

Tipo de arma:	Total	Países:						
		Suiza	Suecia	Francia	Portugal	Cataluña	Inglaterra y País de Gales	Polonia
Arma corta	8	21	10	10	8	4	3	1
Arma de mano	3	10	2	2	4	1	(3)	1
Rifle	2	...	9	4	2	(9)	1	<1
Rifle de presión	1	...	3	2	2	1	3	1
Otra arma	1	3	2	(8)	(4)	(6)	(7)	2
N (total de entrevistados)	(19367)	(4234)	(2001)	(1000)	(2000)	(2909)	(1947)	(5276)

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999.

^a Respuesta múltiple. Solamente se presenta el porcentaje de personas del total de entrevistados que señalaron la opción. No incluye los "no sabe" y nos "no contesta" en el número de casos.

TABLA A 6.50
Utilidad de agencias especializadas en víctimas al sufrir un delito según país
(en porcentajes)

Delitos:	Total	Países ^a :					
		Cataluña	Polonia	Portugal	Inglaterra y País de Gales	Suecia	Francia
Atraco	62	85	68	58	(9)	(6)	(4)
<i>N (casos)^b</i>	<i>(269)</i>	<i>(48)</i>	<i>(128)</i>	<i>(33)</i>	<i>(29)</i>	<i>(19)</i>	<i>(12)</i>
Agresión	51	68	69	68	36	35	23
<i>N (casos)</i>	<i>(587)</i>	<i>(25)</i>	<i>(249)</i>	<i>(41)</i>	<i>(103)</i>	<i>(74)</i>	<i>(95)</i>
Robo en vivienda	40	77	...	68	31	33	(7)
<i>N (casos)</i>	<i>(385)</i>	<i>(39)</i>	...	<i>(60)</i>	<i>(172)</i>	<i>(70)</i>	<i>(44)</i>

Fuente: Base de datos de la Encuesta Internacional de Victimización (ICVS), 2000.

Notas: Los datos se refieren al año 1999. No incluye los "no sabe" en el número de casos.

^a No hay datos para Suiza.

^b Solamente se presenta el porcentaje de personas que fueron víctimas del delito y que no utilizaron una agencia, pero que creen que hubiera sido de utilidad usarla en su caso.

B. Definición de delitos del Consejo de Europa

La definición de delitos utilizadas en esta investigación son operacionales, no son definiciones legales (definiciones “estándares”). Ellas fueron ideadas para permitir una correspondencia nacional que proporcione datos para cada país. Se indica en las notas comentadas cuándo el concepto legal usado difiere de la definición estándar (sucede a menudo en conexión con las estadísticas de condenas).

Todos los países consideran como menor una persona que no haya completado 18 años. La edad mínima límite varía entre países cuanto a la responsabilidad criminal. Personas debajo de ésta edad no serán condenadas y por lo tanto, no son registradas en las estadísticas de condenados. Sin embargo, esto no es necesariamente el caso de las estadísticas policiales donde personas con edad debajo del límite son algunas veces incluidas. Algunos países no indican una edad mínima, y se supone que todas las personas debajo de 18 años serán registradas en las estadísticas policiales. Los países con edad límite para registro en las estadísticas policiales se presentan a seguir: Dinamarca, Finlandia y Suecia (15 años), Polonia (13 años), Países Bajos (12 años), España (12 años), Inglaterra y País de Gales (10 años) y Suiza (7 años). En Portugal no existe edad mínima. A continuación se describen los delitos utilizados en la investigación con su definición estándar y los casos en que existen diferencias de país a país (Council of Europe, 1999).²⁴⁷

²⁴⁷ Se hace el comentario técnico en la propia tabla para los países que difieren de la definición estándar utilizada en la investigación.

Agresión (*assault*)²⁴⁸

De acuerdo con la definición estándar, agresión significa *infligir una lesión corporal en otra persona con intención o propósito*. Donde sea posible, las cifras excluyen la agresión que conduce a la muerte, amenazas, agresión que solamente provoque dolor, bofetadas y/o golpes y la agresión sexual.

Violación (*rape*)²⁴⁹

De acuerdo con la definición estándar, violación significa *relación sexual con una persona (varón o mujer) contra su deseo (vaginal u otro)*. Donde sea posible, las cifras incluyen la relación sexual intra-marital violenta, relación sexual sin uso de la fuerza con una persona indefensa y relación sexual con un menor con uso de la fuerza. Pero excluyen relación sexual con un menor sin uso de la fuerza y otras formas de agresión sexual.

Atraco (*robbery*)

De acuerdo con la definición estándar, atraco significa *robar una persona con uso o amenaza de la fuerza*. Donde sea posible, las cifras incluyen el tirón callejero (*bag-snatching*) y el robo seguido de violencia. Pero excluyen el robo de cartera, la extorsión, el chantaje (las cifras de todos los países excluyen robo de cartera y chantaje).

²⁴⁸ La definición de agresión varía mucho. En dieciséis países incluye pequeñas agresiones que consisten solamente en bofetada y golpe y tres incluyen amenazas. Esto también se hace claro durante la encuesta en los países del este que registran muchas agresiones como delitos de orden público.

²⁴⁹ La estadística de violación puede ser afectada por la exclusión de la relación sexual intra-marital violenta (diez países) o relación sexual sin uso de la fuerza con una persona indefensa (siete países).

Atraco armado (*armed robbery*)

De acuerdo con la definición estándar, atraco armado significa *atracó cometido usando armas*. Donde sea posible, las cifras incluyen todos los tipos de armas, no solamente armas de fuego y el atraco con réplica de armas, juguetes, etc.

Robo (*theft*)

De acuerdo con la definición estándar, robo significa *privar a una persona u organización de su propiedad sin uso de la fuerza con intención de quedárselo*. Donde sea posible, las cifras incluyen robo por empleado y robo de pequeño valor.²⁵⁰ Pero excluyen desfalco o malversación y recibir o manejar bienes robados (las cifras para todos los países excluyen estos dos delitos).

Robo de vehículo a motor (*theft of motor vehicle*)

De acuerdo con la definición estándar, robo significa *privar a una persona u organización de su propiedad sin uso de la fuerza con intención de quedárselo*. Donde sea posible, las cifras incluyen barcos a motor y recibir o manejar vehículos robados (las cifras para todos los países excluyen recibir o manejar vehículos robados).

Robo con allanamiento (*burglary*)

De acuerdo con la definición estándar, robo con allanamiento significa *tener acceso a un sector cerrado de un edificio u otros locales por el uso de la fuerza con el objetivo de robar bienes*. Donde sea posible, las cifras incluyen robo en fábrica, tienda u oficina, etc., robo en establecimiento militar y robo utilizando llaves falsificadas. Pero excluyen robos en vehículos, en *containers*, en máquinas expendedoras (*vending machines*), en máquinas de *parking*, y en lugares abiertos (*meadow*) o recintos cercados.

²⁵⁰ Robo de pequeño valor fue excluido en siete países.

Robo domestico (*domestic burglary*)

De acuerdo con la definición estándar, robo domestico significa *tener acceso a lugares privados por el uso de la fuerza con el objetivo de robar bienes*. Donde sea posible, las cifras incluyen robos en entretecho (*attic*) y sótano de edificios de vivienda múltiple y en una segunda residencia (aunque si está desocupada). Pero excluyen robos en garaje independiente, cobertizos, granero o establo, en jardines cercados, pórtico y patios.

Delito de drogas (*drug offences*)

A diferencia de otras definiciones, los delitos de drogas tienen un significado bastante estándar debido a convenciones internacionales. Donde sea posible, las cifras incluyen posesión de drogas, cultivo, producción, venta, suministro, transporte, importación, exportación y financiación a través de los beneficios producidos por los negocios de drogas.

Trafico de drogas (*drug trafficking*)

Todos los países proporcionan cifras que consideran tráfico (es decir un delito agravante) como encargar drogas (véase delito de drogas) para uso que no sea personal, pero sí con la intención de proveer acceso a las drogas a otra persona, usualmente con un intento de tener ganancias. Esta diferenciación no es necesariamente legal, pero resulta frecuente en la práctica policial. La diferenciación entre tráfico y otros delitos de drogas (es decir en su mayoría consumo) no es hecha en todos los países. Esto explica porque algunos países no proporcionan cifras separadas para tráfico y delitos de drogas.

C. Metodología de la ICVS

Para la descripción de la metodología de la ICVS, se utiliza la versión 2000, que es la de interés para este estudio.²⁵¹ El ámbito de la encuesta es internacional y el universo es la población de Australia, Bélgica, Canadá, Cataluña (España), Dinamarca, Inglaterra y País de Gales, Finlandia, Francia, Japón, Países Bajos, Irlanda del Norte, Polonia, Portugal, Escocia, Suecia, Suiza y Estados Unidos. Fueron realizadas 39.517 entrevistas. El método utilizado es un cuestionario estructurado. Éste se aplicó a través del teléfono con el sistema *Computer Assisted Telephone Interviewing* (CATI) o entrevistas personales (*face-to-face*).

Trabajo de campo

El trabajo de campo, en once de los países industrializados, se organiza través de la empresa *Interview-NSS*. Ésta subcontrata el trabajo de los entrevistadores de la encuesta en cada país, aunque se mantiene la estandarización del cuestionario y procedimientos. El trabajo de campo de los otros seis países es organizado por coordinadores nacionales que trabajan estrechamente con la Universidad de Leiden para asegurar la estandarización. Después que el trabajo de campo se completa, los datos de todas las encuestas son revisados por la Universidad de Leiden, y se introducen en una base de datos.

²⁵¹ Se utiliza la versión de la metodología proporcionada por Kesteren, John Van, Pat Mayhew y Paul Nieuwebeerta, (2000), *Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries. Key Findings from the 2000 International Crime Victims Survey*. La Haya, Research and Documentation Centre, Ministry of Justice, 226 pp.

Procedimiento de muestreo

En cada país, se utiliza una muestra aleatoria de hogares (en el caso de países con entrevistas por teléfono, se realiza mediante variación aleatoria de las llamadas). Dentro de cada hogar, a través de una selección aleatoria, se entrevista una persona con 16 o más años (el encuestado generalmente es seleccionado a través del método Trol Dahl-Carter. No es permitida la sustitución del encuestado elegido).

Tamaño de la muestra

A pesar del control de los costes y el ánimo para la mayor participación posible, todos los sondeos de la ICVS son relativamente modestos para los estándares de una encuesta nacional de victimización. El tamaño de la muestra y los índices de respuesta se pueden ver en la Tabla 1. En esta tabla se observa que, en la mayoría de las 17 encuestas realizadas, se recoge alrededor de 2000 encuestas. Se decide aceptar muestras relativamente modestas, aunque con cautela, porque se considera poco realista asumir que participen suficientes países si los costes son muy elevados (especialmente en algunos países que tienen su propia encuesta nacional de victimización).

El valor de la ICVS se apoya en la amplitud de países participantes. Los costes más elevados reducirían la participación de algunas naciones. Las muestras modestas producen errores relativos de muestreo, pero para comparaciones sencillas de riesgos nacionales, las muestras de mil o más encuestas son suficientes para calcular la amplia variación de los niveles de delincuencia por país. Sin embargo, estas muestras modestas restringen el ámbito de análisis de resultados que proporciona este tipo de información.

Tabla 1
Tasa de respuesta según país^a

País:	Elegido ^b	Completado	Porcentaje
Australia	3468	2005	58%
Bélgica	4326	2402	56%
Canadá	3655	2078	57%
Cataluña (España)	4000	2909	73%
Dinamarca	4552	1545	66%
Escocia	3546	2040	58%
Estados Unidos	1656	1000	60%
Finlandia	2310	1783	77%
Francia	2208	1000	45%
Inglaterra y País de Gales	3422	1947	56%
Irlanda del Norte	1930	1565	81%
Japón ^c	3000	2211	74%
Países Bajos	3459	2001	58%
Polonia	6741	5276	78%
Portugal	3569	2000	56%
Suecia	3008	2000	66%
Suiza	6494	4234	65%

Fuente: Kesteren, John Van, Pat Mayhew y Paul Nieuwbeerta, *Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries. Key Findings from the 2000 International Crime Victims Survey* (La Haya, Research and Documentation Centre, Ministry of Justice, 2000), p. 116.

Notas: Los datos se refieren al año 2000.

^a Las tasas de respuesta están basadas en las entrevistas completadas, dividido por los contactos elegidos. Aquellos no entrevistados incluyen rechazos, aquellos con problemas de lenguaje o audición, entrevistados no disponibles o no seleccionados y entrevistas inválidas.

^b "Contactos elegidos" es la muestra bruta menos los "contactos no relevantes" (es decir, números ocupados, no contesta y números de empresas desconectados).

^c El número de entrevistas elegidas en Japón 2000 incluyen los no contactos y es, por lo tanto, subestimada comparado con los otros.

Modalidad de entrevista

La mayoría de las encuestas se realizan por teléfono.²⁵² Los entrevistadores usan ordenador para leer las preguntas y grabar las respuestas - un procedimiento conocido como *computer assisted telephone interviewing* (CATI).²⁵³ La entrevista por teléfono, en la forma del CATI, tiene su uso incrementado en encuestas de victimización - por ejemplo, en Canadá, en los Países Bajos, Suiza, en los Estados Unidos, y en Inglaterra y País de Gales. Es una técnica acertada para países con amplio uso del teléfono. El costo es la mayor consideración. Lo importante, de todas formas, es que la CATI permite una ajustada estandarización del cuestionario administrado. En tres países, las entrevistas se realizan personalmente (*face to face*). En Polonia e Irlanda del Norte, debido a la baja penetración del teléfono. En Japón, se elige la entrevista directa debido a que el lenguaje es mucho más visual y las respuestas elegidas a través de tarjetas eran particularmente apropiadas.²⁵⁴

Existen dos cuestiones metodológicas a considerar. La primera es si, en los países que utilizan la entrevista telefónica ocurre un sesgo, porque los que no tienen teléfono están excluidos. Este puede ser de dos tipos: en el registro de la victimización o en la medida de actitudes en el tiempo. En el momento del sondeo del año 2000, la utilización del teléfono en los países elegidos es muy alta. Era ligeramente más baja en algunos países en la primera ICVS (1989). Según Jan Van Dijk *et al.*, es imposible decir si es el caso de la ICVS 2000. Sin embargo, con los niveles de propietarios de teléfono en la

²⁵² Es el caso de la mayoría de los países de interés para esta tesis (Francia, Inglaterra y País de Gales, Portugal, Suecia y Suiza). Las excepciones son Cataluña y Polonia. En el primero se hizo la entrevista por teléfono sin utilizar el ordenador. En el segundo, las entrevistas eran personales (*face-to-face*).

²⁵³ Se hizo al menos 5 intentos en diferentes horas del día para lograr la entrevista. Para aquellos que rechazaron de forma débil se hizo un nuevo intento dos semanas después. Los entrevistadores decidían si el rechazo era "débil" o "fuerte".

²⁵⁴ Según Hamai *et al.* (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000).

ICVS 1989 no se demostraron diferencias en los delitos de una forma consistente (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000).

La segunda cuestión es si las entrevistas por teléfono producen diferentes resultados de las entrevistas personales (*face to face*). En general, los estudios metodológicos muestran pequeñas diferencias entre las respuestas por teléfono y las de entrevistas personales. Con respecto a la victimización, M. D. Smith argumenta que las entrevistas por teléfono proporcionan un alto grado de confidencialidad y minimizan los efectos del entrevistador en cuestiones sensibles (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000). El consenso general es que los dos modos de proceder producen resultados similares, mientras se apliquen los mismos estándares de trabajo de campo.²⁵⁵

Tasa de respuesta

La entrevista por teléfono tiene una tasa de respuesta de un promedio de 66%. La respuesta más baja es en Francia (45%), y la más alta en Finlandia (77%). En los tres países donde la encuesta es personal, la tasa de respuesta es del 81% en Irlanda del Norte, del 78% en Polonia y del 74% en Japón. En general, la ICVS 2000 tiene una tasa de respuesta bastante razonable del 64%, como muestra la Tabla 1.²⁵⁶

En este sentido, una cuestión metodológica a considerar es las diferencias entre aquellos que son entrevistados y los que se negaron a cooperar, o que no pudieron ser encontrados. La cuestión es hasta qué punto la variabilidad *cross-national* en el nivel de respuesta afecta la comparabilidad. El tema no es sencillo. Primero, la buena (o mala)

²⁵⁵ Las pruebas realizadas con la ICVS muestran resultados mixtos sobre la “productividad” de la encuesta por teléfono *versus* entrevista personal, pero éstos no presentan ninguna evidencia importante de que el cálculo de la victimización sea afectado por el tipo de entrevista. En cualquier caso, este posible sesgo no puede ser totalmente descartado, pues algunas diferencias en los resultados por países, reflejan diferencias en la aceptabilidad de ser entrevistado por teléfono.

²⁵⁶ Esta es más alta que la tasa de respuesta promedio del primer sondeo en 1989 y similar a las tasas de respuesta en 1992 y 1996. Además, las diferencias entre países en tasas de respuesta son algo menores.

respuesta puede simplemente reflejar el rendimiento de la empresa en las encuestas, diciendo poco sobre la naturaleza de aquellos que son entrevistados (o no) en términos de riesgo al delito. Segundo, la tasa de respuesta también puede reflejar la buena voluntad de aquellos que en diferentes países son entrevistados por teléfono (o personalmente). Nuevamente esto puede ser de poca relevancia en términos de las características de aquellos que son o no entrevistados. Tercero, de todas formas, hay la posibilidad de que, cuando la respuesta es baja, se introduzca un sesgo. El efecto puede presentarse de dos formas opuestas, dependiendo de si la respuesta es baja debido a la alta tasa de no contacto o a la alta tasa de rechazo.

Cuando la respuesta es baja debido a altas tasas de no contacto, se excluyen aquellas personas que pueden ser más propensas a la victimización, porque ellas son residencialmente más inestables, o simplemente porque están fuera del hogar más tiempo. Por lo tanto, las víctimas pueden estar menos representadas (*under-represented*), con el efecto de que el riesgo de victimización en países donde el no contacto es alto, disminuye. Sin embargo, la ICVS no permite un buen test de tasas de contacto y medida de victimización, cuando el significado de no contacto con la llamada digital aleatoria (*random digit dialling*) es diverso. De todas formas, otros estudios en el campo de la victimización, indican que el no contacto en encuestas por teléfono es alto en el caso de indicadores sociales negativos como en la enfermedad-salud. R. F. Sparks *et al.*, en una encuesta sobre delincuencia en Londres, también encuentra que aquellos que denuncian delitos a la policía son más difíciles de localizar para entrevistar que aquellos que no los denuncian (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000).

Por otro lado, las encuestas con tasa de respuesta baja debido a una alta tasa de rechazo, simplemente pueden significar personas con “menos a decir” (los que no rechazan tienen “más para decir”). Bajo esta perspectiva, las víctimas pueden estar sobre-representadas (*over-represented*), con el efecto que el riesgo a la victimización en

países donde la tasa de rechazo es alta es sobrestimado comparado con aquellos donde la respuesta es mejor. La cuestión es planteada en un test hecho en el contexto de la British Crime Survey en 1996. En este caso, las personas que no quieren ser entrevistadas son presionadas por los entrevistadores para dar algunas respuestas cortas sobre la extensión de su victimización en el año anterior (la mayoría acepta hacerlo). Según P. Lynn, comparando estas tasas “crudas” de victimización con aquellas de los entrevistados que accedieron a ser entrevistados, no se observan diferencias consistentes (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000).

Como un test con la ICVS, dejando a un lado la distinción entre rechazo y no contacto, todas las tasas de respuesta en 54 sondeos son correlacionadas con todas las tasas de victimización. Hay una tendencia muy pequeña a que los riesgos sean menores en encuestas con alta tasa de respuesta, pero el resultado es estadísticamente insignificante ($r = -0.19$; ns). Esto no puede ser excluido, aunque los efectos de las respuestas funcionen de forma diferente en cada país (así que, una tasa de respuesta baja en un país, influencia en el registro de la victimización de una forma que eso no ocurre en otro). Pero la ICVS muestra que los países con bajos niveles de respuesta tienen sobrestimados o subestimados los registros de victimización relativos a otros países.

Error de respuesta

Las encuestas sobre delincuencia son propensas a varios errores de respuesta. En primer lugar, ciertos grupos (por ejemplo, de mejor educación) muestran más facilidad para acordarse y expresar mejor los incidentes de victimización. Segundo, y más importante, algunos encuestados pueden olvidarse de informar acerca de delitos menos serios, o pueden trasladar (*telescope in*) sucesos más serios que pasan fuera del periodo sobre el cual les preguntan. Entretanto, en la ICVS, este efecto telescopio se reduce al preguntarse sobre experiencias de hasta cinco años atrás. Tercero, algunas personas pueden fallar al no darse cuenta que determinado incidente es relevante. O pueden ser reticentes al hablar sobre algún suceso, por ejemplo los sexuales, o aquellos que involucran personas que ellos conozcan. Es decir, la ICVS registra menos delitos por estas razones.

No hay una manera de conocer si los errores de respuesta son constantes para cada país. La tendencia a olvidar los incidentes más triviales puede ser relativamente universal, como puede ser el *forward telescoping* de los sucesos más relevantes. Algunos tipos diferenciales de la “productividad de la respuesta” pueden también ser constantes, al menos en el mundo industrializado. Sin embargo, posiblemente es más cuestionable si los entrevistados difieren por países, al estar menos preparados para hablar con los entrevistadores sobre victimización. Según G. Travis *et al.* y M.P. Koss, la sensibilidad cultural puede aplicarse más para algunas formas de agresión, e incidentes sexuales (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000). También según G. Bruinsma *et al.*, puede ser que los entrevistados en distintos países tienen diferentes umbrales para definir ciertos comportamientos como delito. Para los países industrializados, se puede afirmar con optimismo que la cultura común y los conocimientos legales, y la globalización de los mercados y la información de los medios de comunicación, hacen que resulten bastante

universales las definiciones sobre la mayoría de los delitos. Según Jan Van Dijk y John Van Kesteren, desde luego, la ICVS muestra que las víctimas en países industrializados tienen obviamente una visión similar sobre la relativa seriedad de los diferentes tipos de incidentes sobre los cuales se les pregunta (Kesteren, Mayhew y Nieuwbeerta, 2000).

Metodología de la ponderación

Los resultados de la encuesta se basan en datos que son ponderados, para hacer las muestras tan representativas como sea posible, de la población nacional con 16 años o más en términos de género, distribución regional de la población, edad, y composición del hogar. El procedimiento de ponderación es el mismo en los cuatro sondeos de la ICVS. En cada hogar seleccionado aleatoriamente, solamente un entrevistado con 16 años o más es elegido aleatoriamente para ser entrevistado. No está permitida la sustitución del entrevistado seleccionado por otro miembro del hogar. Este procedimiento garantiza una muestra de alta calidad y elimina la desventaja de un muestreo por cuotas, en el que la mayoría de los entrevistados cooperantes del hogar son entrevistados.

Las personas en hogares de diferentes tamaños tienen distintas probabilidades de ser elegidos para la entrevista. El procedimiento de ponderación es necesario para corregir estas diferencias y para generar una muestra representativa de personas. Por ejemplo, en un hogar compuesto por cinco personas con 16 años o más, la probabilidad de que uno de ellos sea entrevistado es solamente de uno contra cinco. En estos hogares grandes, las respuestas del seleccionado a ser entrevistado necesitan ser ponderadas. Por otro lado, los entrevistados de pequeños hogares son sobre-representados. La ponderación de los resultados sirve para dar al número de personas en hogares de diferentes tamaños el peso apropiado en su proporción de la población. Además de la

ponderación de las personas del hogar, también son aplicadas las correcciones para hacer las muestras más representativas en términos de género, edad y distribución regional.

Para cada país, se usa como referencia, la estadística más reciente de distribución de la población entre los diferentes tamaños de hogar. Adicionalmente, se introduce el procedimiento de ponderación en lo relativo al tamaño de la población, género, y distribución regional de la población. En muchos países, las estadísticas que muestran cómo la población de 16 años o más (“adultos”) está distribuida en las familias, y otros criterios como el ingreso familiar, urbanización, actividad profesional, posesión de propiedad, etc., no están disponibles o son inadecuadas para la ponderación. En estos casos, estas estadísticas derivan del propio estudio.

En base a la disponibilidad estadística de la distribución de la población en diferentes tamaños de hogar, las muestras son ponderadas, teniendo en cuenta también la región y género. Esto se lleva a cabo en un procedimiento de ponderación interactivo en el que los pesos individuales, para los entrevistados individuales, son registrados para alcanzar resultados ponderados con totales marginales para género y región correspondientes a la distribución de la población.

En la propia encuesta, la composición de los hogares se determina preguntando a cada entrevistado de cuántas personas está compuesto el hogar, y también cuántas de ellas tienen 16 años o más. No se observa una desviación significativa en los resultados ponderados para el tamaño del hogar, comparado con la distribución de tamaño del hogar en la población. Por lo tanto, se utiliza la distribución del peso del número de adultos de la muestra como una estimación para la población. Esta es la “ponderación del hogar” que es establecida en base al género, tamaño del hogar y distribución regional. La “ponderación individual” también sigue el mismo procedimiento interactivo, pero además

del género y la distribución general, también sirven como criterio la edad y el número de adultos en el hogar.

Un procedimiento de ponderación diferente se aplica en Japón, Cataluña (España) y Polonia. Puesto que estas muestras se estratifican por región, no es necesaria la ponderación por la misma. Primero, se determina el individuo inicial ponderado (es decir, el número de personas de 16 años o más en el hogar, dividida por el promedio de número de personas para esta edad en la muestra). Esto explica la mayor posibilidad que tienen personas de pequeños hogares de ser seleccionadas (esto no fue hecho para Japón, puesto que esta fue una muestra individual). Basado en esta ponderación inicial, se hace una tabla de doble entrada (*two-way*) para edad y género. La ponderación inicial, multiplicado por el ratio de cuál debe ser el porcentaje (de acuerdo con datos del censo) y cuál es el obtenido en la muestra, es aplicada como ponderación individual. La ponderación del hogar se establece dividiendo la ponderación individual por el número de personas de 16 años o más en el hogar, multiplicado por el promedio del número de personas para esta edad.

Significatividad estadística

La estimación de la muestra base está más o menos próxima al valor de la población “desconocida” a ser medida. La desviación (d) depende del tamaño de la muestra (n), porcentaje observado en la muestra (p) y en el nivel de confianza elegido (z).

En esta encuesta se utiliza un nivel de confianza del 90%. El normograma (Tabla 2) muestra los niveles de confianza para los porcentajes observados y los tamaños de muestra. Por ejemplo, en una muestra de 1.000 encuestados, el 20% dicen “sí” para una determinada cuestión. En la Tabla 2, al buscar en la fila del tamaño de la muestra (n=1000) y en la columna del porcentaje de 20, en la intersección de ambos se encuentra un desvío estándar de 2.1%. Esto implica que hay nueve de diez posibilidades que el valor real en la población esté entre 17.9% y 22.1% (20 ± 2.1 , para un nivel de confianza del 90%). De ahí, que hay un 5% de probabilidad que el valor real sea mayor que el 22.1% y 5% de probabilidad que sea menor que 17.9%. En otro ejemplo, el 2% de una muestra de 2.000 personas dicen haber sido víctimas de un delito en particular en el año anterior. Habrá un 90% de posibilidad que el valor real de la victimización esté entre 2.5% y 1.5% (2 ± 0.5).

Cuando hay un promedio de tasa de victimización para todos los países del 5%, por ejemplo, significa que un valor de una encuesta individual con una muestra de 2.000, un 0.8% más alto o más bajo que el promedio, será estadísticamente significativo para un nivel del 90%. Donde la tasa de victimización total es del 2%, desviaciones de 0.5% deberían ser significativas (entonces, en tamaño absoluto, el error estándar es menor cuanto menos frecuente es un crimen, pero proporcionalmente es mayor). Cuando la muestra es de 1.000 (de mujeres, solamente como ejemplo), las desviaciones del promedio total de 5% para más o menos que 1.1% serán significativas, y con un promedio del 2%, las desviaciones serán de 0.7%.

La formula que se usa para calcular el “d” (desvío estándar) para un nivel de confianza del 90% es:

$$d = 1.65 \times \sqrt{\frac{p(100-p)}{n}}$$

Cuando una investigación de la población es finita, la desviación “d” es menor porque la formula es multiplicada por:

$$\frac{N - n}{N - 1}$$

en la cual N es el tamaño de la población.

Tabla 2
Normograma para niveles de confianza del 90%

Tamaño de la muestra	Porcentaje observado										
	2	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50
	98	95	90	85	80	75	70	65	60	55	50
25	4.6	7.2	9.9	11.8	13.2	15.2	15.1	15.7	16.1	16.4	16.5
50	3.3	5.1	7.0	8.3	9.3	10.7	10.7	11.1	11.4	11.6	11.6
100	2.3	3.6	4.9	5.9	6.6	7.6	7.5	7.9	8.1	8.2	8.2
200	1.6	2.5	3.5	4.2	4.7	5.4	5.3	5.6	5.7	5.8	5.8
300	1.3	2.1	2.9	3.4	3.8	4.4	4.4	4.5	4.7	4.7	4.8
400	1.2	1.8	2.5	2.9	3.3	3.8	3.8	3.9	4.0	4.1	4.1
500	1.0	1.6	2.2	2.6	2.9	3.4	3.4	3.5	3.6	3.7	3.7
600	0.9	1.5	2.0	2.4	2.7	3.1	3.1	3.2	3.3	3.3	3.4
700	0.9	1.4	1.9	2.2	2.5	2.9	2.9	3.0	3.0	3.1	3.1
800	0.8	1.3	1.7	2.1	2.3	2.7	2.7	2.8	2.9	2.9	2.9
900	0.8	1.2	1.6	2.0	2.2	2.5	2.5	2.6	2.7	2.7	2.7
1000	0.7	1.1	1.6	1.9	2.1	2.4	2.4	2.5	2.5	2.6	2.6
1200	0.7	1.0	1.4	1.7	1.9	2.2	2.2	2.3	2.3	2.4	2.4
1400	0.6	1.0	1.3	1.6	1.8	2.0	2.0	2.1	2.2	2.2	2.2
1600	0.6	0.9	1.2	1.5	1.6	1.9	1.9	2.0	2.0	2.0	2.1
1800	0.5	0.8	1.2	1.4	1.6	1.8	1.8	1.9	1.9	1.9	1.9
2000	0.5	0.8	1.1	1.3	1.5	1.7	1.7	1.8	1.8	1.8	1.8
3000	0.4	0.7	0.9	1.1	1.2	1.4	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5
4000	0.4	0.6	0.8	0.9	1.0	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3
6000	0.3	0.5	0.6	0.8	0.8	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1
8000	0.3	0.4	0.6	0.7	0.7	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9
10000	0.2	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
20000	0.2	0.3	0.3	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6
30000	0.1	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5
40000	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4

Fuente: Kesteren, John van, Pat Mayhew y Paul Nieuwbeerta, *Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries. Key Findings from the 2000 International Crime Victims Survey* (La Haya, Research and Documentation Centre, Ministry of Justice, 2000), p. 126.

El contenido de la ICVS

La ICVS es similar a la mayoría de las encuestas de victimización que utilizan hogares como unidad de muestreo. Registra delitos contra individuos claramente identificados, excluyendo niños (las encuestas de victimización son difíciles de utilizar en el caso de víctimas de organizaciones o sucesos sin víctimas, como abuso de drogas). Para los delitos que abarca, la ICVS pregunta sobre incidentes que en general están de acuerdo con las definiciones legales de delitos. En esencia, el entrevistado acepta informar lo que le sucedió o, al menos cuenta al entrevistador aquello que está dispuesto a informar. A este respecto, se aplica una definición de delitos más amplia que la Policía. Si los incidentes son denunciados a la Policía, son probablemente filtrados aquellos que no se cree que merezcan la atención del sistema de Justicia, o cuando la demanda legal u organizacional no encuentra una evidencia razonable.

Los entrevistados son cuestionados sobre once formas principales de victimización. Delitos en el hogar (como robo en la vivienda) son aquellos que pueden ser considerados que afectan el hogar de forma amplia, y los entrevistados informan de todos los sucesos que ellos conocen. Los incidentes personales son aquellos que ocurren de forma personal. Se pregunta sobre las experiencias de delitos de hasta cinco años atrás. Aquellos que mencionan un incidente de algún tipo particular son cuestionados sobre el momento del suceso: en el año actual (2000), en el último año (en este caso 1999), o antes. Aquellos que dicen haber sufrido delitos en 1999 se les pregunta cuántas veces les ha ocurrido. A todos aquellos que dicen que son víctimas durante un período de cinco años se les pregunta cuestiones relacionadas con lo que ocurrió, como por ejemplo si la policía fue notificada. Estas cuestiones son planteadas en relación al "último suceso", si había sido victimizada más de una vez por algún incidente en particular. Algunas otras cuestiones relacionadas con delitos son también incluidas, preguntando a todos los

entrevistados. Por ejemplo, cuestiones sobre la delincuencia, actitudes hacia la Policía, y cuál es el tipo de sentencia que recomendarían los entrevistados para un reincidente de robo en vivienda.

Los principales cambios en el cuestionario para los países industrializados son tres. En 2000, se añade una cuestión exploratoria para la agresión. Los entrevistados que en la primera cuestión exploratoria dicen que no habían sido victimizados, son preguntados nuevamente si han sido atacados o amenazados por alguien que ellos conocen. Ya que estos incidentes pueden ser identificados, es posible comparar los datos de la encuesta de 2000 con las anteriores. En segundo lugar, se añade una cuestión sobre fraude al consumidor en 1992 para ampliar la base de delitos incluidos. Por último, se pregunta al entrevistado sobre la experiencia en la corrupción a “nivel de calle” en la encuesta de 1996 y 2000. Se pregunta sobre este tema para establecer la experiencia de aquellos países industrializados al lado de otros países, donde este tipo de incidente es un gran problema (para fraude al consumidor y corrupción, los entrevistados son simplemente preguntados sobre sus experiencias en el último año. Pero, no sobre la frecuencia en que ocurre).

D. CUESTIONARIO

2000 International Crime Victimization Survey

CATI-version – December 14, 1999

RESP. NR.: COL 001-005
COUNTRY. NR.: COL 008-009
DATE OF INTERVIEW (MMDDYY): COL 010-015
PREFIX TEL. NR.: COL 020-025

Q1. Good morning/afternoon/evening. I am an interviewer of the Survey Company.... We are conducting an important survey for the about the problem of crime. Information obtained from the study will assist law enforcement agencies to better prevent crime in the future.

The survey is part of a major research project, which is being carried out in many different countries. May I ask you some questions for the survey? The interview won't take much of your time. Your answers will, of course, be treated confidentially and anonymously.

INT. IF RESPONDENT IS SUSPICIOUS OR DOUBTFUL: If you want to check whether this survey is done in co-operation with or if you would like more information, I can give you the phone-number of someone at

INT. IF RESPONDENT ASKS FOR THAT NUMBER: May I call you back in 30 minutes/tomorrow?

- 1) Respondent is willing to co-operate
- 2) Respondent asks for telephone number and wants to make appointment
- 3) Respondent can be called back
- 4) Respondent refuses co-operation (SOFT refusal)
- 5) Respondent refuses co-operation (HARD refusal)

If answer is equal to code 4 or 5, then end of questionnaire
If answer is equal to code 2 or code 3, then make a call-back
Else continue with question 5.

Q5. In order to determine which person I must interview, I would like to know how many people (persons) there are in your household, including yourself.

- 1) 1
- 2) 2
- 3) 3
- 4) 4
- 5) 5
- 6) 6 or more

If answer is equal to code 1, then continue with question 16
Else continue with question 6

Q6. How many people (persons) aged 16 or over are there in your household, including yourself?

- 1) 1
- 2) 2
- 3) 3
- 4) 4+

Continue with question 7

Q7. And how many of them are males aged over 16?

- 1) 1

- 2) 2
- 3) 3
- 4) 4+
- 5) 0 (zero)

APPLY TROLDAHL-CARTER SELECTION HERE

Q10. According to my instructions, I have to interview the *03 in your household. Can you please ask him/her whether he/she is willing to come to the phone?

INT: IF PERSON NOT AVAILABLE: Can you tell me at what time I have the best chance of getting him/her on the phone?

Continue with question 15

Q15. INT: QUESTIONS TO MEMBER OF HOUSEHOLD SELECTED BY COMPUTER IF OTHER THAN FIRST CONTACT.

Good morning/afternoon/evening. I am an interviewer of the Survey Company....

THIS INTRODUCTION CAN BE CHANGED SLIGHTLY TO SUIT NATIONAL NEEDS

The survey is part of an international project, which is being done in many European and non-European countries. May I ask you some questions for the survey? The interview won't take much of your time. Your answers will, of course, be treated confidentially and anonymously.

INT. IF RESPONDENT IS SUSPICIOUS OR DOUBTFUL: If you want to check whether this survey is done in co-operation with or if you would like more information, I can give you the phone-number of someone at

INT. IF RESPONDENT ASKS FOR THAT NUMBER: May I call you back in 30 minutes/tomorrow?

- 1) Respondent is willing to co-operate
- 2) Respondent asks for telephone number and wants to make appointment
- 3) Respondent can be called back
- 4) Respondent refuses co-operation (SOFT refusal)
- 5) Respondent refuses co-operation (HARD refusal)

If answer is equal to code 4 or 5, then end of questionnaire

If answer is equal to code 2 or code 3, then make a call-back

Else continue with question 16.

Q16. INT: NOTE DOWN THE SEX OF RESPONDENT WITHOUT ASKING

- 1) Male
- 2) Female

Continue with question 20.

CAR OWNERSHIP

Q20. I shall start with some questions about crimes involving cars, and so I first need to ask you about car ownership.

Over the past five years, which is since 1995, has anyone in your household had a car, van or truck for private use?

- 1) Yes
- 2) No

If answer is equal to code 2, then continue with question 25.

Else continue with question 21.

Q21. How many vehicles has your household had use of for most of the time?

- 1) one
- 2) two
- 3) three

- 4) four
- 5) five or more

Continue with question 25.

MOTORCYCLE OWNERSHIP

Q25.Has anyone in your household owned a moped, scooter, motorcycle (or mofa*) over the past five years?

INT: * ONLY IF RELEVANT IN YOUR COUNTRY

- 1) Yes
- 2) No

If answer is equal to code 2, then continue with question 30.
Else continue with question 26.

Q26.And how many vehicles has your household had use of for most of the time?

- 1) one
- 2) two
- 3) three
- 4) four
- 5) five or more

Continue with question 30.

BICYCLE OWNERSHIP

Q30.Has anyone in your household owned a bicycle over the past five years

INT: INCLUDE CHILDREN'S BICYCLES

- 1) Yes
- 2) No

If answer is equal to code 2, then continue with question 32.
Else continue with question 31.

Q31.And how many bicycles has your household had use of for most of the time?

- 1) one
- 2) two
- 3) three
- 4) four
- 5) five or more

Continue with question 32.

Q32.I now want to ask you about crimes you or your household may have experienced during the past five years, which is since 1995. It is sometimes difficult to remember such incidents so I will read the questions slowly and I would like you to think carefully about them.

Continue with question 35.

THEFT OF CARS SCREENER

If question 20 is not equal to code 1, then continue with question 50.

Q35. Over the past five years have you or other members of your household had any of their cars/vans/trucks stolen? Please take your time to think about it.

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 40

THEFT FROM CARS SCREENER

Q40. Apart from this, over the past five years have you or have members of your household been the victim of a theft of a car radio, or something else which was left in your car, or theft of a part of the car, such as a car mirror or wheel?

INT: VANDALISM MUST NOT BE REPORTED HERE, BUT UNDER THE NEXT QUESTION; IF THE CAR ITSELF WAS STOLEN AS WELL, THIS SHOULD HAVE BEEN REPORTED BEFORE. OTHER THEFTS FROM THE CAR WHEN IT WAS TAKEN MUST NOT BE REPORTED HERE

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 45

VANDALISM TO CARS SCREENER

Q45. Apart from thefts, have parts of any of the cars/vans/trucks belonging to your household been deliberately damaged (vandalised) over the past five years?

INT: IF PERSON THINKS IT IS DELIBERATE, IT WILL COUNT. TRAFFIC ACCIDENTS SHOULD NOT BE REPORTED

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 50

THEFT OF MOTORCYCLES SCREENER

If question 25 is not equal to code 1, then continue with question 55

Q50. Over the past five years have you or other members of your household had any of their mopeds/scooters/motorcycles/mofa's)* stolen?

*INT: ONLY IF RELEVANT IN COUNTRY

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

BICYCLE THEFT SCREENER

If question 30 is not equal to code 1, then continue with question 60, else continue with question 55

Q55. Over the past five years have you or other members of your household had any of their bicycles stolen?
INT. INCLUDE CHILDREN'S BICYCLE

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 60

BURGLARY/HOUSEBREAKING SCREENER

Q60. Over the past five years, did anyone actually get into your home/residence without permission, and steal or try to steal something? I am not including here thefts from garages, sheds or lock-ups.
INT. INCLUDE CELLARS, DO NOT COUNT BURGLARIES IN SECOND HOUSES

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 65

ATTEMPTED BURGLARY/HOUSEBREAKING SCREENER

Q65. Apart from this, over the past five years, do you have any evidence that someone tried to get into your home/residence unsuccessfully. For example, damage to locks, doors or windows or scratches around the lock?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 66

Q66. Next I want to ask you some questions about what may have happened to you personally. Things that you have mentioned already or which happened to other members of your household must not be mentioned now.

Continue with question 70

ROBBERY SCREENER

Q70. Over the past five years has anyone stolen something from you by using force or threatening you, or did anybody try to steal something from you by using force or threatening force.
INT. PICKPOCKETING MUST BE REPORTED UNDER THE NEXT QUESTION

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 75

THEFT OF PERSONAL PROPERTY SCREENER

Q75. INT. READ SLOWLY

Apart from theft involving force there are many other types of theft of personal property, such as pickpocketing or theft of a purse, wallet, clothing, jewellery, sports equipment, This can happen at one's work, at school, in a pub, on public transport, on the beach, or in the street. Over the past five years have you personally been the victim of any of these thefts?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 76

Q76. I would now like to ask you some questions about crimes of violence of which you personally may have been the victim.

SEXUAL VICTIMISATION SCREENER

If question 16 is equal to code 1, then continue with question 85. Else continue with question 80

Q80. First, a rather personal question. People sometimes grab, touch or assault others for sexual reasons in a really offensive way. This can happen either at home, or elsewhere, for instance in a pub, the street, at school, on public transport, in cinemas, on the beach, or at one's workplace. Over the past five years has anyone done this to you? Please take your time to think about it.

INT: INCLUDE DOMESTIC SEXUAL ASSAULTS

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 85

ASSAULTS/THREATS SCREENER

Q85. Apart from the incidents just covered, have you over the past five years been personally attacked or threatened by someone in a way that really frightened you, either at home or elsewhere, such as in a pub, in the street, at school, on public transport, on the beach, or at your workplace?

INT. INCLUDE SEXUAL VIOLENCE AGAINST MEN, IF MENTIONED

INT. INCLUDE DOMESTIC ASSAULTS

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

If question 85 is equal to code 1, then continue with question 86, Else continue with question 85a

Nw Q85a Take your time to consider. An incident of this sort might also have involved your partner, family member or a close friend. So apart from incidents already covered, have you in the past five years been personally attacked or threatened by someone you know in a way that really frightened you?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know
- 10) refusal

If no crimes mentioned continue with question 280. Else continue with question 86

Q86. Could I now go back to ask you about the crimes you said had happened to you or your household.

THEFT OF CAR - DETAILS

If question 35 is not equal to code 1, then continue with question 110. Else continue with question 100.

Q100. First of all, you mentioned the theft of a car. When did this happen? Was this ...

INT. READ OUT

INT. IF RESPONDENT HAS BEEN VICTIM MORE THAN ONCE, AND AT LEAST ONE TIME IN 1999: TYPE IN 2) LAST YEAR (1999)

- 1) this year
- 2) last year, in 1999
- 3) before then
- 9) don't know/can't remember

If answer is equal to code 2, then continue with question 101.
Else continue with question 102.

Q101. How often did it happen in 1999?

- 1) once
- 2) twice
- 3) three times
- 4) four times
- 5) five times or more
- 9) don't know

Continue with question 102

Q102. (The last time) did this theft happen at your own home/residence, near your own home/residence, elsewhere in your city or local area, at work, elsewhere in [COUNTRY], or did it happen abroad?

INT. IF VICTIM MORE THAN ONCE OVER THE PAST FIVE YEARS, ASK ABOUT THE LAST TIME THIS HAPPENED

INT. INCLUDE INCIDENTS THAT TOOK PLACE IN GARAGES, DRIVES ETC AS CODE 1

- 1) at your own home/residence
- 2) near your own home/residence
- 3) elsewhere in city or local area
- 4) at work
- 5) elsewhere in [COUNTRY]
- 6) abroad
- 9) don't know

Continue with question 103

Q103. (The last time this happened) was the car/van ever recovered?

- 1) yes
- 2) no

Continue with question 104

Q104. (The last time this happened) did you or anyone else report the incident to the police?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 105

Q105. Taking everything into account, how serious was the incident for you or your household. Was it very serious, fairly serious, or not very serious?

- 1) very serious
- 2) fairly serious

- 3) not very serious

Continue with question 110

THEFT FROM CARS - DETAILS

If question 40 is not equal to code 1 then continue with question 130

Q110. The theft FROM your car that you mentioned, when did this happen? Was it ...

INT. READ OUT

INT. IF RESPONDENT HAS BEEN VICTIM MORE THAN ONCE, AND AT LEAST ONE TIME IN 1999: TYPE IN 2) LAST YEAR (1999)

- 1) this year
- 2) last year (1999)
- 3) before then
- 9) don't know/can't remember

If answer is equal to code 2 then continue with question 111
Else continue with question 112

Q111. How often did it happen in 1999?

- 1) once
- 2) twice
- 3) three times
- 4) four times
- 5) five times or more
- 9) don't know

Continue with question 112

Q112. (The last time) did this theft happen at your own home/residence, near your own home/residence, elsewhere in your city or local area, at work, elsewhere in [COUNTRY], or did it happen abroad?

INT. IF VICTIM MORE THAN ONCE OVER THE PAST FIVE YEARS, ASK ABOUT THE LAST TIME THIS HAPPENED

INT. INCLUDE INCIDENTS THAT TOOK PLACE IN GARAGES, DRIVES ETC AS CODE 1

- 1) at your own home/residence
- 2) near your own home/residence
- 3) elsewhere in city or local area
- 4) at work
- 5) elsewhere in [COUNTRY]
- 6) abroad
- 9) don't know

Continue to question 113

Q113. (The last time this happened) did you or anyone else report that incident to the police?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 then continue with question 114

If answer is equal to code 2 then continue with question 117
Else continue with question 119.

Q114. Why did you report it?

INT. IF RESPONDENT DID NOT REPORT, ASK ABOUT REASONS WHY OTHER PERSON REPORTED

MULTIPLE RESPONSE

- 1) To recover property
- 2) For insurance reasons
- 3) Crimes should be reported/ serious event
- 4) Wanted offender to be caught/ punished
- 5) To stop it happening again
- 6) To get help
- 7) To get compensation from the offender
- 8) Other reason

Continue with question 115

Q115. On the whole, were you satisfied with the way the police dealt with the matter?

- 1) yes (satisfied)
- 2) no (dissatisfied)
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 or code 9, continue with question 119.
If answer equal to code 2, continue with question 116.

Q116. For what reasons were you dissatisfied? You can give more than one reason.

INT. MULTIPLE ANSWERS ALLOWED

- 1) didn't do enough
- 2) were not interested
- 3) didn't find or apprehend the offender
- 4) didn't recover my property (goods)
- 5) didn't keep me properly informed
- 6) didn't treat me correctly/were impolite
- 7) were slow to arrive
- 8) other reasons
- 9) don't know

Continue with question 119

Q117. Why didn't you report it?

INT. IF NO CLEAR ANSWER: Can you tell me a little more?

INT. MULTIPLE ANSWERS ALLOWED

- 1) not serious enough/no loss/kid's stuff
- 2) solved it myself/perpetrator known to me
- 3) inappropriate for police/police not necessary
- 4) reported to other authorities instead
- 5) My family resolved it
- 6) no insurance
- 7) police could do nothing/lack of proof
- 8) police won't do anything about it

- 9) fear/dislike of the police/no involvement wanted with police
- 10) didn't dare (for fear of reprisal)
- 11) other reasons
- 12) don't know

Continue with question 119

Q119. Taking every thing into account, how serious was the incident for you and your household. Was it very serious, fairly serious, or not very serious?

- 1) Very serious
- 2) Fairly serious
- 3) Not very serious

CAR VANDALISM - DETAILS

If question 45 is not equal to code 1, then continue with question 140. Else continue with question 130.

Q130. The damage you mentioned that was done to your vehicle, when did this happen? Was it

INT. READ OUT

INT. IF RESPONDENT HAS BEEN A VICTIM MORE THAN ONCE, AND AT LEAST ONE TIME IN 1999, TYPE IN 2) LAST YEAR (1999)

- 1) this year
- 2) last year (1999)
- 3) before then
- 9) don't know/ can't remember

If answer is equal to code 2 then continue with question 131
Else continue with question 132

Q131. How often did it happen in 1999?

- 1) once
- 2) twice
- 3) three times
- 4) four times
- 5) five times or more
- 9) don't know

Continue with question 132

Q132. (The last time) did this damage happen at your own home/residence, near your own home/residence, elsewhere in your city or local area, at work, elsewhere in [COUNTRY], or did it happen abroad?

INT. IF VICTIM MORE THAN ONCE OVER THE PAST FIVE YEARS, ASK ABOUT THE LAST TIME THIS HAPPENED

INT. INCLUDE INCIDENTS THAT TOOK PLACE IN GARAGES, DRIVES ETC AS CODE 1

- 1) at your own home/residence
- 2) near your own home/residence
- 3) elsewhere in city or local area
- 4) at work
- 5) elsewhere in [COUNTRY]
- 6) abroad
- 9) don't know

Continue with question 133

Q133.(The last time this happened) did you or anyone else report it to the police?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 134

Q134.Taking every thing into account, how serious was the incident for you and your household. Was it very serious, fairly serious, or not very serious?

- 1) Very serious
- 2) Fairly serious
- 3) Not very serious

Continue with question 140

THEFT OF MOTORCYCLES - DETAILS

If question 50 is not equal to code 1 then continue with question 150.

Q140.The theft of your moped/scooter/motorcycle/[*mofa] that you mentioned, when did this happen? Was it ...

INT. READ OUT

INT. IF RESPONDENT HAS BEEN A VICTIM MORE THAN ONCE, AND AT LEAST ONE TIME IN 1999, TYPE IN 2) LAST YEAR (1999)

- 1) this year
- 2) last year (1999)
- 3) before then
- 9) don't know/ can't remember

If answer is equal to code 2 then continue with question 141
Else continue with question 142

Q141.How often did it happen in 1999?

- 1) once
- 2) twice
- 3) three times
- 4) four times
- 5) five times or more
- 9) don't know

Continue with question 142

Q142.(The last time) did this theft happen at your own home/residence, near your own home/residence, elsewhere in your city or local area, at work, elsewhere in [COUNTRY], or did it happen abroad?

INT. IF VICTIM MORE THAN ONCE OVER THE PAST FIVE YEARS, ASK ABOUT THE LAST TIME THIS HAPPENED

INT. INCLUDE INCIDENTS THAT TOOK PLACE IN GARAGES, DRIVES ETC AS CODE 1

- 1) at your own home/residence
- 2) near your own home/residence

- 3) elsewhere in city or local area
- 4) at work
- 5) elsewhere in [COUNTRY]
- 6) abroad
- 9) don't know

Continue with question 143

Q143.(The last time this happened) did you or anyone else report it to the police?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 144

Q144.Taking every thing into account, how serious was the incident for you and your household. Was it very serious, fairly serious, or not very serious?

- 1) Very serious
- 2) Fairly serious
- 3) Not very serious

Continue with question 150

BICYCLE THEFT - DETAILS

If question 55 not equal to code 1 than continue with question 160.

Q150.The bicycle theft you mentioned, when did this happen? Was it

INT. READ OUT

INT. IF RESPONDENT HAS BEEN A VICTIM MORE THAN ONCE, AND AT LEAST ONE TIME IN 1999, TYPE 2) LAST YEAR (1999)

- 1) this year
- 2) last year (1999)
- 3) before then
- 9) don't know/ can't remember

If answer is equal to code 2 then continue with question 151

Else continue with question 152

Q151.How often did it happen in 1999?

- 1) once
- 2) twice
- 3) three times
- 4) four times
- 5) five times or more
- 9) don't know

Continue with question 152

Q152.(The last time) did this theft happen at your own home/residence, near your own home/residence, elsewhere in your city or local area, at work, elsewhere in [COUNTRY], or did it happen abroad?

INT. IF VICTIM MORE THAN ONCE OVER THE PAST FIVE YEARS, ASK ABOUT THE LAST TIME THIS HAPPENED

INT. INCLUDE INCIDENTS THAT TOOK PLACE IN GARAGES, DRIVES ETC AS CODE 1

- 1) at your own home/residence
- 2) near your own home/residence
- 3) elsewhere in city or local area
- 4) at work
- 5) elsewhere in [COUNTRY]
- 6) abroad
- 9) don't know

Continue with question 153

Q153.(The last time this happened) did you or anyone else report it to the police?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 154

Q154.Taking every thing into account, how serious was the incident for you and your household. Was it very serious, fairly serious, or not very serious?

- 1) Very serious
- 2) Fairly serious
- 3) Not very serious

BURGLARY/HOUSEBREAKING - DETAILS

If question 60 is not equal to code 1 then continue with question 180.

Else continue with question 160.

Q160.You said that someone got into your home/residence without permission and stole or tried to steal something in the last five years. When did this happen? Was it

INT. READ OUT

INT. IF RESPONDENT HAS BEEN VICTIM MORE THAN ONCE, AND AT LEAST ONE TIME IN 1999; TYPE IN 2) LAST YEAR (1999)

- 1) this year
- 2) last year (1999)
- 3) before then
- 9) don't know

If answer is equal to code 2 then continue with question 161.

Else continue with question 162.

Q161.How often did it happen in 1999?

- 1) once
- 2) twice
- 3) three times
- 4) four times
- 5) five times or more
- 9) don't know

Continue with question 162

Q162.(The last time this happened) was anything actually stolen?

INT. IF VICTIM MORE THAN ONCE OVER THE PAST FIVE YEARS, ASK ABOUT THE LAST TIME THIS HAPPENED

- 1) yes
- 2) no

If answer is equal to code 2 then continue with question 164
Else continue with question 163.

Q163.What do you estimate roughly was the value of the property stolen?

INT. WRITE IN COST, EVEN IF ONLY A ROUGH ESTIMATE

Validation check for abnormal amounts

INT. IF RESPONDENT UNCLEAR, ASK FOR REPLACEMENT VALUE OR REPAIR COSTS

Continue with question 164

Q164.Was there any damage done?

- 1) yes
- 2) no

If answer is equal to code 2 then continue with question 166
Else continue with question 165

Q165.What do you estimate roughly was the value of the property damaged?

INT. WRITE IN COST, EVEN IF ONLY A ROUGH ESTIMATE

Validation check for abnormal amounts

INT. IF RESPONDENT UNCLEAR, ASK FOR REPLACEMENT VALUE OR REPAIR COSTS

Continue with question 166

Q166.Did you or anyone else report the last burglary/housebreaking to the police?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 then continue with question 167.
If answer is equal to code 2 then continue with question 170.
Else continue with question 172.

Q167.Why did you report it?

INT. IF RESPONDENT DID NOT REPORT, ASK ABOUT REASONS WHY OTHER PERSON REPORTED

MULTIPLE RESPONSE

- 1) To recover property
- 2) For insurance reasons
- 3) Crimes should be reported/ serious event
- 4) Wanted offender to be caught/ punished
- 5) To stop it happening again
- 6) To get help

- 7) To get compensation from the offender
- 8) Other reason

Continue with question 168

Q168. On the whole, were you satisfied with the way the police dealt with the matter?

- 1) yes, satisfied
- 2) no, dissatisfied
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 or to code 9, then continue with question 172.
If answer is equal to code 2 then continue with question 169.

Q169. For what reasons were you dissatisfied? You can give more than one reason.
INT. MULTIPLE ANSWERS ALLOWED

- 1) didn't do enough
- 2) were not interested
- 3) didn't find or apprehend the offender
- 4) didn't recover my property (goods)
- 5) didn't keep me properly informed
- 6) didn't treat me correctly/were impolite
- 7) were slow to arrive
- 8) other reasons
- 9) don't know

Continue question 172

Q170. Why didn't you report it?

INT. IF NO CLEAR ANSWER: Can you tell me a little more?
INT. MULTIPLE ANSWERS ALLOWED

- 1) not serious enough/no loss/kid's stuff
- 2) solved it myself/perpetrator known to me
- 3) inappropriate for police/police not necessary
- 4) reported to other authorities instead
- 5) My family resolved it
- 6) no insurance
- 7) police could do nothing/lack of proof
- 8) police won't do anything about it
- 9) fear/dislike of the police/no involvement wanted with police
- 10) didn't dare (for fear of reprisal)
- 11) other reasons
- 12) don't know

Continue with question 172

Q172. Taking every thing into account, how serious was the incident for you and your household. Was it very serious, fairly serious, or not very serious?

- 1) Very serious
- 2) Fairly serious
- 3) Not very serious

If code 1 at question 166 continue with question 173.
Else continue with question 180.

Q173. In some countries, agencies have been set up to help victims of crime by giving information, or practical or emotional support. Did you or anyone else in your household have any contact with such a specialised agency after this incident?

- 1) Yes
- 2) No

If answer is equal to code 2, continue with question 174
Else continue with question 180

Q174. Do you feel the services of a SPECIALISED agency to help victims of crime would have been useful for you or anyone else in your household after this incident?

- 1) no, not useful
- 2) yes useful
- 9) don't know

ATTEMPTED BURGLARY/HOUSEBREAKING - DETAILS

If question 65 is not equal to code 1 then continue with question 190. Else continue with question 180.

Q180. You mentioned an incident when someone tried to get into your home/residence but didn't succeed. When did this happen? Was it ...

INT. READ OUT

INT. IF RESPONDENT HAS BEEN VICTIM MORE THAN ONCE, AND AT LEAST ONE TIME IN 1999: TYPE IN 2) LAST YEAR (1999)

- 1) this year
- 2) last year (1999)
- 3) before then
- 9) don't know/can't remember

If answer is equal to code 2 then continue with question 181
Else continue with question 182

Q181. How often did it happen in 1999?

- 1) once
- 2) twice
- 3) three times
- 4) four times
- 5) five times or more
- 9) don't know

Continue with question 182

Q182. (The last time this happened) did you or anyone else report the attempted burglary/housebreaking to the police?

INT. IF VICTIM MORE THAN ONCE OVER THE PAST FIVE YEARS, ASK ABOUT THE LAST TIME THIS HAPPENED

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 183

Q183. Taking everything into account, how serious was the incident for you or your household. Was it very serious, fairly serious, or not very serious?

- 1) very serious
- 2) fairly serious
- 3) not very serious

ROBBERY - DETAILS

If question 70 is not equal to code 1 then continue with question 210. Else continue with question 190.

Q190.You mentioned an incident when someone stole something from you or tried to steal something from you using force or threatening to use force. When did this happen? Was it ...

INT. READ OUT

INT. IF RESPONDENT HAS BEEN VICTIM MORE THAN ONCE, AND AT LEAST ONE TIME IN 1999: TYPE IN 2) LAST YEAR (1999)

- 1) this year
- 2) last year (1999)
- 3) before then
- 9) don't know/can't remember

If answer is equal to code 2 then continue with question 191
Else continue with question 192.

Q191.How often did it happen in 1999?

- 1) once
- 2) twice
- 3) three times
- 4) four times
- 5) five times or more
- 9) don't know

Continue with question 192

Q192.(The last time) did this theft with force happen at your own home/residence, near your own home/residence, elsewhere in your city or local area, at work, elsewhere in [COUNTRY], or did it happen abroad?

INT. IF VICTIM MORE THAN ONCE OVER THE PAST FIVE YEARS, ASK ABOUT THE LAST TIME THIS HAPPENED

INT. INCLUDE INCIDENTS THAT TOOK PLACE IN GARAGES, DRIVES ETC AS CODE 1

- 1) at your own home/residence
- 2) near your own home/residence
- 3) elsewhere in city or local area
- 4) at work
- 5) elsewhere in [COUNTRY]
- 6) abroad
- 9) don't know

Continue with question 193

Q193.How many people were involved in committing the offence?

- 1) one
- 2) two
- 3) three or more
- 9) don't know

Continue with question 194

Q194.(About the last incident) did you know the offender(s) by name or by sight at the time of the offence?
INT: IF MORE THAN ONE OFFENDER, COUNT AS KNOWN IF AT LEAST ONE KNOWN

- 1) did not know offender(s)
- 2) (at least one) known by sight
- 3) (at least one) known by name
- 4) did not see offender

Continue with question 195

Q195.Did (any of) the offender(s) have a knife, a gun, another weapon or something used as a weapon?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 then continue with question 196
Else continue with question 198.

Q196.What was it?

- 1) knife
- 2) gun
- 3) other weapon/stick
- 4) something used as a weapon
- 9) don't know

If answer is equal to code 2, then continue with question 196a, else 197

NW Q196a.Was it a handgun or a long gun?

INT. LONG GUNS INCLUDE SHOTGUNS, RIFLES OR MACHINEGUNS

- 1) handgun
- 2) long gun (rifle, machinegun)
- 3) don't know

Continue with question 197

Q197.Was the weapon actually used?

INT. COUNT WEAPON AS USED:

KNIFE/OTHER WEAPON/STICK: THREATENED WITH IT, OR VICTIM IN PHYSICAL CONTACT WITH THE WEAPON

GUN: THREATENED WITH IT OR BULLET FIRED

- 1) yes

- 2) no

Continue with question 198

Q198. Did the offender actually steal something from you?

- 1) yes
- 2) no

Continue with question 199

Q199. (The last time this happened) did you or anyone else report the robbery to the police?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 then continue with question 200.

If answer is equal to code 2 then continue with question 203.

Else continue with question 205

Q200. Why did you report it?

INT. IF RESPONDENT DID NOT REPORT, ASK ABOUT REASONS WHY OTHER PERSON REPORTED

MULTIPLE RESPONSE

- 1) To recover property
- 2) For insurance reasons
- 3) Crimes should be reported/ serious event
- 4) Wanted offender to be caught/ punished
- 5) To stop it happening again
- 6) To get help
- 7) To get compensation from the offender
- 8) Other reason

Continue with question 201

Q201. On the whole, were you satisfied with the way the police dealt with the matter?

- 1) yes, satisfied
- 2) no, dissatisfied
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 or to code 9, then continue with question 205

If answer equal to code 2 continue with question 202

Q202. For what reasons were you dissatisfied? You can give more than one reason

INT. MULTIPLE ANSWERS ALLOWED

- 1) didn't do enough
- 2) were not interested
- 3) didn't find or apprehend the offender
- 4) didn't recover my property (goods)
- 5) didn't keep me properly informed
- 6) didn't treat me correctly/were impolite
- 7) were slow to arrive
- 8) other reasons

- 9) don't know

Continue with question 205

Q203. Why didn't you report it?

INT. IF NO CLEAR ANSWER: Can you tell me a little more?

INT. MULTIPLE ANSWERS ALLOWED

- 1) not serious enough/no loss/kid's stuff
- 2) solved it myself/perpetrator known to me
- 3) inappropriate for police/police not necessary
- 4) reported to other authorities instead
- 5) My family resolved it
- 6) no insurance
- 7) police could do nothing/lack of proof
- 8) police won't do anything about it
- 9) fear/dislike of the police/no involvement wanted with police
- 10) didn't dare (for fear of reprisal)
- 11) other reasons
- 12) don't know

Continue with question 204

Q204. Can I just check then, did you or someone else report it to someone else in authority who would deal with it?

- 1) Yes
- 2) No
- 9) Don't know

Continue with question 205

Q205. Taking every thing into account, how serious was the incident for you. Was it very serious, fairly serious, or not very serious?

- 1) Very serious
- 2) Fairly serious
- 3) Not very serious

If code 1 at question 199 continue with question 206

Else continue with question 210

Q206. In some countries, agencies have been set up to help victims of crime by giving information, or practical or emotional support. Did you or anyone else in your household have any contact with such a specialised agency after this incident?

- 1) Yes
- 2) No

If answer is equal to code 2, continue with question 207

Else continue with question 210.

Q207. Do you feel the services of a SPECIALISED agency to help victims of crime would have been useful for you after this incident?

- 1) no, not useful
- 2) yes useful
- 9) don't know

THEFT OF PERSONAL PROPERTY - DETAILS

If question 75 is not equal to code 1 continue with question 220. Else continue to question 210.

Q210.The theft of personal property that you mentioned, when did this happen, was it ...

INT. IF RESPONDENT HAS BEEN A VICTIM MORE THAN ONCE, ASK IF THIS HAPPENED AT LEAST ONE TIME IN 1999 : TYPE ON 2) LAST YEAR (1999)

- 1) this year
- 2) last year (1999)
- 3) before then
- 9) don't know/can't remember

If answer is equal to code 2 then continue with question 211
Else continue with question 212

Q211.How often did it happen in 1999?

- 1) once
- 2) twice
- 3) three times
- 4) four times
- 5) five times or more
- 9) don't know

Continue with question 212

Q212.(The last time) did this theft happen at your own home/residence, near your own home/residence, elsewhere in your city or local area, at work, elsewhere in [COUNTRY], or did it happen abroad?

INT. IF VICTIM MORE THAN ONCE OVER THE PAST FIVE YEARS, ASK ABOUT THE LAST TIME THIS HAPPENED

INT. INCLUDE INCIDENTS THAT TOOK PLACE IN GARAGES, DRIVES ETC AS CODE 1

- 1) at your own home/residence
- 2) near your own home/residence
- 3) elsewhere in city or local area
- 4) at work
- 5) elsewhere in [COUNTRY]
- 6) abroad
- 9) don't know

Continue with question 213

Q213.(The last time this happened) were you holding or carrying what was stolen (e.g., was it a case of pickpocketing?)

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 214

Q214.(The last time) did you or anyone else report that incident to the police?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 215

Q215.Taking everything into account, how serious was the incident for you. Was it very serious, fairly serious, or not very serious?

- 1) very serious
- 2) fairly serious
- 3) not very serious

Continue with question 220

SEXUAL INCIDENTS - DETAILS

If question 80 is not equal to code 1 then continue with question 250

Q220.You mentioned that you had been a victim of a sexual offence. Could I ask you about this. When did this happen? Was it ...

IN. READ OUT

INT. IF RESPONDENT HAS BEEN VICTIM MORE THAN ONCE, AND AT LEAST ONE TIME IN 1999: TYPE IN 2) LAST YEAR (1999)

- 1) this year
- 2) last year (1999)
- 3) before then
- 9) don't know/can't remember

If answer is equal to code 2 then continue with question 221
Else continue with question 222

Q221. How often did it happen in 1999?

- 1) once
- 2) twice
- 3) three times
- 4) four times
- 5) five times or more
- 9) don't know

Continue with question 222

Q222.(The last time) did this incident happen at your own home/residence, near your own home/residence, elsewhere in your city or local area, at work, elsewhere in [COUNTRY], or did it happen abroad?

INT: IF VICTIM MORE THAN ONCE OVER THE PAST FIVE YEARS, ASK ABOUT THE LAST TIME THIS HAPPENED

- 1) at your own home/residence
- 2) near own home/residence
- 3) elsewhere in city or local area
- 4) at work
- 5) elsewhere in [COUNTRY]
- 6) abroad
- 9) don't know

Continue with question 223

Q223.How many people were involved in committing the offence?

- 1) one
- 2) two
- 3) three
- 9) don't know

Continue with question 224

Q224.(About the last incident) did you know the offender(s) by name or by sight at the time of the offence?

INT. IF MORE THAN ONE OFFENDER, COUNT AS KNOWN IF AT LEAST ONE KNOWN
IF KNOWN BY SIGHT AND KNOWN BY NAME: RECORD KNOWN BY NAME

- 1) did not know offender
- 2) (at least one) known by sight
- 3) (at least one) known by name
- 4) did not see offender

If answer is equal to code 3 then continue with question 225
Else continue with question 226

Q225.Were any of them your spouse, ex-spouse, partner, ex-partner, boyfriend, ex-boyfriend, a relative or a close friend, or was it someone you work with?

INT. MEANS RELATIONSHIP AT TIME OF THE OFFENCES
IF UNCLEAR, PROBE WHETHER EX-SPOUSE, EX-PARTNER, EX-BOYFRIEND AT TIME OF THE
OFFENCE

MULTIPLE ANSWERS ALLOWED

- 1) spouse, partner, (at the time)
- 2) ex-spouse, ex-partner, (at the time)
- 3) boyfriend (at the time)
- 4) ex-boyfriend (at the time)
- 5) relative
- 6) close friend
- 7) someone she works/worked with
- 8) none of these
- 9) refuses to say

Continue with question 226

Q226.Did (any of) the offender(s) have a knife, a gun, another weapon or something used as a weapon?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 then continue with question 227
Else continue with question 229.

Q227.What was it?

- 1) knife
- 2) gun
- 3) other weapon/stick

- 4) something used as a weapon
- 9) don't know

Continue with question 228

Q228. Was the weapon actually used?

INT. COUNT WEAPON AS USED:

KNIFE/OTHER WEAPON/STICK: THREATENED WITH IT, OR VICTIM IN PHYSICAL CONTACT WITH THE WEAPON

GUN: THREATENED WITH IT OR BULLET FIRED

- 1) yes
- 2) no

Continue with question 229

Q229. Would you describe the incident as a rape (forced intercourse), an attempted rape, an indecent assault or as just behaviour which you found offensive?

- 1) a rape
- 2) an attempted rape
- 3) indecent assault
- 4) offensive behaviour
- 9) don't know

Continue with question 230

Q230. Taking everything into account, how serious was the incident for you? Was it very serious, fairly serious, or not very serious.

INT. IN CASE OF A VERY SERIOUS INCIDENT (EG, A RAPE), START WITH: The following question is asked for every sexual incident that people mention ...

- 1) very serious
- 2) fairly serious
- 3) not very serious

Continue with question 231

Q231. Do you regard the incident as a crime?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

Continue with question 232

Q232. Did you or anyone else report that incident to the police?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 then continue with question 233

If answer is equal to code 2 then continue with question 236

Else continue with question 240.

Q233. Why did you report it?

INT. IF RESPONDENT DID NOT REPORT, ASK ABOUT REASONS WHY OTHER PERSON REPORTED

MULTIPLE RESPONSE

- 1)

- 2)
- 3) Crimes should be reported/serious event
- 4) Wanted offender to be caught/punished
- 5) To stop it happening again
- 6) To get help
- 7) To get compensation from the offender
- 8) Other reason

Continue with question 234

Q234. On the whole, were you satisfied with the way the police dealt with the matter?

- 1) yes (satisfied)
- 2) no (dissatisfied)
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 or to code 9 continue with 238
Else continue with question 235

Q235. For what reasons were you dissatisfied? You can give more than one reason.

INT. MULTIPLE ANSWERS ALLOWED

- 1) didn't do enough
- 2) were not interested
- 3) didn't find or apprehend the offender
- 4)
- 5) didn't keep me properly informed
- 6) didn't treat me correctly/were impolite
- 7) were slow to arrive
- 8) other reasons
- 9) don't know

Continue with question 238

Q236. Why didn't you report it?

INT. IF NO CLEAR ANSWER: Can you tell me a little more?

INT. MULTIPLE ANSWERS ALLOWED

- 1) not serious enough/no loss/kid's stuff
- 2) solved it myself/perpetrator known to me
- 3) inappropriate for police/police not necessary
- 4) reported to other authorities instead
- 5) my family resolved it
- 6)
- 7) police could do nothing/lack of proof
- 8) police won't do anything about it
- 9) fear/dislike of the police/no involvement wanted with police
- 10) didn't dare (for fear of reprisal)
- 11) other reasons
- 12) don't know

Continue with question 237

Q237. Can I just check then, did you or someone else report it to someone else in authority who would deal with it?

- 1) Yes
- 2) No
- 9) Don't know

Continue with question 240

Q238. In some countries, agencies have been set up to help victims of crime by giving information, or practical or emotional support. Did you or anyone else in your household have any contact with such a specialised agency after this incident?

- 1) Yes
- 2) No

If answer is equal to code 2, continue with question 239
Else continue with question 240

Q239. Do you feel the services of a SPECIALISED agency to help victims of crime would have been useful for you after this incident?

- 1) no, not useful
- 2) yes useful
- 9) don't know

Continue with question 250

ASSAULTS AND THREATS - DETAILS

If question 85 is not equal to code 1 then continue with question 280

Q250. The attack or threat that you mentioned, when did this happen? Was it ...

INT. READ OUT

INT. IF RESPONDENT HAS BEEN VICTIM MORE THAN ONCE, AND AT LEAST ONE TIME IN 1999: TYPE IN 2) LAST YEAR (1999)

- 1) this year
- 2) last year (1999)
- 3) before then
- 9) don't know/can't remember

If answer is equal to code 2 then continue with question 251
Else continue with question 252

Q251. How often did it happen in 1999?

- 1) once
- 2) twice
- 3) three times
- 4) four times
- 5) five times or more
- 9) don't know

Continue with question 252

Q252. (The last time) did this incident happen at your own home/residence, near your own home/residence, elsewhere in your city or local area, at work, elsewhere in [COUNTRY], or did it happen abroad?

INT. IF VICTIM MORE THAN ONCE OVER THE PAST FIVE YEARS, ASK ABOUT THE LAST TIME THIS HAPPENED

- 1) at your own home/residence
- 2) near your own home/residence
- 3) elsewhere in city or local area

- 4) at work
- 5) elsewhere in [COUNTRY]
- 6) abroad
- 9) don't know w

Continue with question 253

Q253.How many people were involved in committing the offence?

- 1) one
- 2) two
- 3) three or more people
- 9) don't know

Continue with question 254

Q254.(About the last incident) did you know the offender(s) by name or by sight at the time of the offence?
INT. IF MORE THAN ONE OFFENDER, COUNT IF KNOWN IF AT LEAST ONE KNOWN
IF KNOWN BY SIGHT AND KNOWN BY NAME: RECORD KNOWN BY NAME

- 1) did not know offender
- 2) (at least one) known by sight
- 3) (at least one) known by name
- 4) did not see offender

If answer is equal to code 3 then continue with question 255
Else continue with question 256

Q255.Were any of them your spouse, ex-spouse, partner, ex-partner, boyfriend, ex-boyfriend, a relative or a close friend, or someone you work with?

INT. MEANS RELATIONSHIP AT TIME OF THE OFFENCES
IF UNCLEAR, PROBE WHETHER EX-SPOUSE, EX-PARTNER, EX-BOYFRIEND AT TIME OF THE OFFENCE

INT. MULTIPLE ANSWERS ALLOWED

- 1) spouse, partner, (at the time)
- 2) ex-spouse, ex-partner, (at the time)
- 3) boyfriend (at the time)
- 4) ex-boyfriend (at the time)
- 5) relative
- 6) close friend
- 7) someone he/she works/worked with
- 8) none of these
- 9) refuses to say

Continue with question 256

Q256.Can you tell me what happened, were you just threatened, or was force actually used?

- 1) just threatened
- 2) force used
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 or code 2 then continue with question 257
Else continue with question 262

Q257.Did (any of) the offender(s) have a knife, a gun, another weapon or something used as a weapon?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 then continue with question 258
Else continue with question 260

Q258.What was it?

- 1) knife
- 2) gun
- 3) other weapon/stick
- 4) something used as a weapon
- 9) don't know

Continue with question 259

Q259.Was the weapon actually used?

INT. COUNT WEAPON AS USED:
KNIFE/OTHER WEAPON/STICK: THREATENED WITH IT, OR VICTIM IN PHYSICAL CONTACT
WITH THE WEAPON
GUN: THREATENED WITH IT OR BULLET FIRED

- 1) yes
- 2) no

Continue with question 260

Q260.Did you suffer an injury as a result?

- 1) yes
- 2) no

If answer is equal to code 2 then continue with question 262
Else continue with question 261

Q261.Did you see a doctor or any other medical person as a result?

- 1) yes
- 2) no

Continue with question 262

Q262.Did you or anyone else report that last incident to the police?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 then continue with question 263
If answer is equal to code 2 then continue with question 266
Else continue with question 268.

Q263.Why did you report it?

INT. IF RESPONDENT DID NOT REPORT, ASK ABOUT REASONS WHY OTHER PERSON REPORTED

MULTIPLE RESPONSE

- 1) To recover property
- 2) For insurance reasons
- 3) Crimes should be reported/ serious event
- 4) Wanted offender to be caught/ punished
- 5) To stop it happening again
- 6) To get help
- 7) To get compensation from the offender
- 8) Other reason

Continue with question 264

Q264. On the whole, were you satisfied with the way the police dealt with the matter?

- 1) yes (satisfied)
- 2) no (dissatisfied)
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 or to code 9, then continue with question 268

If answer equal to code 2 continue with question 265

Q265. For what reasons were you dissatisfied? You can give more than one reason.

INT. MULTIPLE ANSWERS ALLOWED

- 1) didn't do enough
- 2) were not interested
- 3) didn't find or apprehend the offender
- 4) didn't recover my property (goods)
- 5) didn't keep me properly informed
- 6) didn't treat me correctly/were impolite
- 7) were slow to arrive
- 8) other reasons
- 9) don't know

Continue with question 268

Q266. Why didn't you report it?

INT. IF NO CLEAR ANSWER: Can you tell me a little more?

INT. MULTIPLE ANSWERS ALLOWED

- 1) not serious enough/no loss/kid's stuff
- 2) solved it myself/perpetrator known to me
- 3) inappropriate for police/police not necessary
- 4) reported to other authorities instead
- 5) My family resolved it
- 6) no insurance
- 7) police could do nothing/lack of proof
- 8) police won't do anything about it
- 9) fear/dislike of the police/no involvement wanted with police
- 10) didn't dare (for fear of reprisal)
- 11) other reasons
- 12) don't know

Continue with question 267

Q267. Can I just check then, did you or someone else report it to someone else in authority who would deal with it?

- 1) Yes
- 2) No
- 9) Don't know

Continue with question 268

Q268. Taking every thing into account, how serious was the incident for you. Was it very serious, fairly serious, or not very serious?

- 1) Very serious
- 2) Fairly serious
- 3) Not very serious

Continue with question 269

Q269. Do you regard the incident as a crime?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 at question 262 continue with question 270
Else continue with question 280.

Q270. In some countries, agencies have been set up to help victims of crime by giving information, or practical or emotional support. Did you or anyone else in your household have any contact with such a specialised agency after this incident?

- 1) Yes
- 2) No

If answer is equal to code 2, continue with question 271
Else continue with 280

Q271. Do you feel the services of a SPECIALISED agency to help victims of crime would have been useful for you after this incident?

- 1) no, not useful
- 2) yes useful
- 9) don't know

Continue with question 280

CONSUMER FRAUD

Q280. Now changing the subject a little, last year, in 1999 were you the victim of a consumer fraud. In other words, has someone - when selling something to you, or delivering a service - cheated you in terms of quantity or quality of the goods or services?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

If answer is equal to code 1 then continue with question 281
Else continue with question 290

Q281.(The last time this happened) how did this fraud take place? Was it to do with ...
INT. IF MORE THAN ONCE IN 1999, ASK ABOUT LAST TIME IN THE YEAR
INT. READ OUT

- 1) construction, building or repair work
- 2) work done by a garage
- 3) a hotel, restaurant or pub
- 4) a shop of some sort
- 5) or something else
- 9) don't know

Continue with question 282

Q282.(The last time this happened) did you or anyone else report this consumer fraud to the police?

- 1) yes, to the police
- 2) no
- 9) don't know

If answer is equal to code 2 continue with question 283
Else continue with question 290

Q283.Did you or someone else report it to any public or private agency?

- 1) Yes
- 2) No
- 9) Don't know

Continue with question 290

CORRUPTION

Q290.In some countries, there is a problem of corruption among government or public officials. During 1999, has any government official, for instance a customs officer, a police officer or inspector in your country asked you, or expected you to pay a bribe for his or her services?

- 1) yes
- 2) no
- 9) refuses to say

If answer is equal to code 1, continue with question 291
Else continue with question 300

Q291.(The last time this happened) what type of official was involved. Was it a government official, a customs officer, a police officer, or some sort of inspector?

INT. IF MORE THAN ONCE IN 1999, ASK ABOUT THE LAST TIME

- 1) government official
- 2) customs officers
- 3) police officer

- 4) inspector
- 5) other
- 9) refuses to say

Continue with question 292

Q292.(The last time) did you or anyone else report this problem of corruption to the police?

- 1) yes
- 2) no
- 9) don't know

If answer is equal to code 2 continue with question 293

Else continue with question 300

Q293.Did you or anyone else report it to any public or private agency?

- 1) Yes
- 2) No
- 9) Don't know

Continue with question 300

ATTITUDES TO CRIME

Q300.Now I would like to ask some questions about your area and about your opinion of crime in your area.

How safe do you feel walking alone in your area after dark? Do you feel very safe, fairly safe, a bit unsafe, or very unsafe?

INT. IF RESPONDENT SAYS "NEVER GOES OUT", STRESS: How would you feel ...

- 1) very safe
- 2) fairly safe
- 3) bit unsafe
- 4) very unsafe
- 5) (DO NOT READ OUT) cannot walk

Continue with question 301

Q301.How safe do you feel when you are at home alone after dark? Do you feel very safe, fairly safe, a bit unsafe or very unsafe?

- 1) very safe
- 2) fairly safe
- 3) bit unsafe
- 4) very unsafe

Continue with question 302

Q302.What would you say are the chances that over the next twelve months someone will try to break into your home? Do you think this is very likely, likely or not likely?

- 1) very likely
- 2) likely
- 3) not likely
- 9) don't know

Continue with question 310

POLICING QUESTIONS

Q310. Taking everything into account, how good do you think the police in your area are at controlling crime? Do you think they do a very good job, a fairly good job, a fairly poor job or a very poor job?

- 1) a very good job
- 2) a fairly good job
- 3) a fairly poor job
- 4) a very poor job
- 9) don't know

Continue with question 311

Q311. And what about the helpfulness of the police. How far do you agree that the police do everything they can to help people and be of service? Do you fully agree, tend to agree, tend to disagree or totally disagree?

- 1) fully agree
- 2) tend to agree
- 3) tend to disagree
- 4) totally disagree
- 9) don't know

Continue with question 312

Q312. About how many people live in your village, town or city?

INT. SEE PAPER LIST FOR GUIDANCE

- 1) less than 10,000 inhabitants
- 2) 10,001 - 50,000
- 3) 50,001 - 100,000
- 4) 100,001 - 500,000
- 5) 500,001 - 1,000,000
- 6) 1,000,001 or more inhabitants
- 9) don't know

Continue with question 320

SENTENCING

Q320. People have different ideas about the sentences, which should be given to offenders. Take for instance the case of a man of 21 years old who is found guilty of burglary/housebreaking for the second time. This time he has taken a colour TV. Which of the following sentences do you consider the most appropriate for such a case?

INT. READ OUT, REPEAT IF NECESSAR

- 1) fine
- 2) prison
- 3) community service
- 4) suspended sentence
- 5) any other sentence
- 9) don't know

If answer is equal to code 2 then continue with question 321

Else continue with question 330

Q321. For how long do you think he should go to prison?

INT. "6-12 MONTHS" MEANS: MORE THAN 6 BUT LESS THAN 12 MONTHS

- 1) 1 month or less
- 2) 2 - 6 months
- 3) 6 months - 12 months

- 4) 1 year
- 5) 2 years
- 6) 3 years
- 7) 4 years
- 8) 5 years
- 9) 6 - 10 years
- 10) 11 - 15 years
- 11) 16 - 20 years
- 12) 21 - 25 years
- 13) more than 25 years
- 14) life sentence
- 15) don't know

Continue with question 330

PERSONAL AND HOUSEHOLD INFORMATION

Q330.To analyse the results of this survey, we want to look at different types of household. To help us can you give me a little information about yourself and your household?

First, could you tell me the year in which you were born?

INT. RECORD YEAR 19..

Continue with question 331

Q331.Is the place you are living in now a flat/apartment/maisonette, a terraced home or a detached or semi-detached house?

- 1) flat/apartment/maisonette
- 2) a terraced house/row house
- 3) detached/semi-detached house
- 4) institution (hospital, house for the elderly)
- 5) other

If answer is equal to code 4 then continue with 341

Else continue with 332

Q332.In order to help us understand why some homes are more at risk of crime than others, could I ask you a few questions about the security of your home/residence? Is your own home/residence protected by the following:...

INT. ASSURE RESPONDENT. THAT THESE DATA WILL BE TREATED CONFIDENTIALLY AND ANONYMOUSLY

INT. READ OUT

INT. MULTIPLE RESPONSES ALLOWED

- 1) a burglar alarm
- 2) special door locks
- 3) special window/door grilles
- 4) a dog that would detect a burglar
- 5) a high fence
- 6) a caretaker or security guard
- 7) a formal neighbourhood watch scheme
- 8) friendly arrangements with neighbours to watch each other houses
- 9) not protected by any of these
- 0) respondent refuses to answer

If answer is not equal to code 1 continue with question 340.

Continue with question 340

Q340. There is much concern about crime committed by young people. What do you think would be the most effective way of reducing crime by young people? You can give up to three ways if you wish

INT. CODE UP TO THREE ANSWERS

- 1) Better discipline by parents / better parenting / family upbringing to give better respect for the law
- 2) More discipline in school / better education
- 3) Reducing poverty / increasing employment levels
- 4) Better policing / more police
- 5) Increasing sentences for crime / making sentences tougher
- 6) Other answers
- 9) don't know

Continue with question 341

Q341. Do you or anyone else in your household own a handgun, shotgun, rifle, or air rifle?

- 1) Yes
- 2) No
- 3) Refuses to say
- 9) Don't know

If answer is equal to code 1, then continue with question 342

Else continue with question 344

Q342. Could you tell me which sort of gun or guns you own?

INT. CODE ALL GUNS IF MORE THAN ONE MENTIONED

INT. MULTIPLE RESPONSES ALLOWED

- 1) handgun
- 2) shotgun
- 3) rifle
- 4) air rifle
- 5) other gun
- 6) refuses to say
- 9) don't know

Continue with question 343

Q343. For what reason do you own the gun (guns)?

INT. MULTIPLE RESPONSE ALLOWED

- 1) for hunting
- 2) target shooting (sports)
- 3) as part of a collection (collector's item)
- 4) for crime prevention/protection
- 5) in armed forces or the police
- 6) because it has always been in our family/home
- 7) other answers <<SPECIFY>>
- 9) refuses to answer

Continue with question 344

Q344. How often do you personally go out in the evening for recreational purposes, for instance to go to a pub, restaurant, cinema or to see friends? Is this almost every day, at least once a week, at least once a month or less?

- 1) almost every day
- 2) at least once a week
- 3) at least once a month
- 4) less often
- 5) never
- 9) don't know

Continue with question 350

Q350. How would you describe your occupational position. Are you working, keeping house, going to school or college? Or are you retired or disabled, or unemployed but looking for work?

- 1) working
- 2) looking for work (unemployed)
- 3) keeping home (homemaker)
- 4) retired, disabled
- 5) going to school/college (student)
- 6) other

If answer is equal to code 5 then continue with question 352

Else continue with question 351

Q351. How many years of formal school and any higher education did you have?

INT. RECORD NUMBER OF YEARS

INT. COUNT PRIMARY SCHOOL, SECONDARY SCHOOL, COLLEGE AND UNIVERSITY COURSES

Continue with question 352

Q352. Could you please tell me whether your household's combined monthly income after deductions for tax etc, is below or above [median income - xxx]?

INT. TAKE INTO ACCOUNT THE NET INCOME. IE, THE AMOUNT PEOPLE GET IN THEIR PAY CHEQUE

- 1) below xxx
- 2) above xxx
- 9) don't know/refuses to say

If answer is equal to code 9 then continue with question 355

If answer is equal to code 2 then continue with question 354

Else continue with question 353

Q353. Is it higher or lower than [bottom 25% limit - yyy] a month?

- 1) higher than yyy
- 2) lower than yyy
- 9) don't know

Continue with question 355

Q354. Is it higher or lower than [upper 25% limit - zzz] a month?

- 1) higher than zzz
- 2) lower than zzz
- 9) don't know

Continue with question 355

Q355. How do you feel about the level of your household income. Are you satisfied with it, fairly satisfied, dissatisfied, or very dissatisfied?

- 1) satisfied
- 2) fairly satisfied
- 3) dissatisfied
- 4) very dissatisfied

Continue with question 356

Q356. What is your marital status?

- 1) single (not married)
- 2) married
- 3) living together as a couple (but not married)
- 4) divorced/separated
- 5) widowed
- 9) refuses to say

Continue with question 400

Q400. Thank you very much indeed for your co-operation in this survey. We realise that we have been asking you some difficult questions. So if you like I can give you a (free) telephone number to ring to check that we are a reputable survey research company and that we have carried out the survey at the request of

....

INT. NOTE DOWN YOUR SEX

- 1) Male
- 2) Female